

TESIS DOCTORAL:

**“TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS,  
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO E IDEOLOGÍAS DE GENERO.  
LA POBLACIÓN PESQUERA DE LA GRACIOSA  
DESDE UNA PERSPECTIVA DE ECONOMÍA POLÍTICA”**

Presentada por Dña Gloria E. Cabrera Socorro  
Dirigida por el Dr. D. José Alberto Galván Tudela  
Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua  
Universidad de La Laguna  
Curso académico 1997-98



**A Cele, por su generosidad**



TESIS DOCTORAL:  
“TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS,  
 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO E IDEOLOGÍAS DE GÉNERO.  
 LA POBLACIÓN PESQUERA DE LA GRACIOSA  
 DESDE UNA PERSPECTIVA DE ECONOMÍA POLÍTICA”

<b>ÍNDICE:</b>	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u> .....	xi
<b>I.- <u>ANTROPOLOGÍA DE LOS GÉNEROS Y MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN</u></b> .....	1
I.1.- LA SITUACIÓN ACTUAL EN LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS SOBRE LAS MUJERES: UN DEBATE TEÓRICO Y POLÍTICO.....	3
I.2.- LA ECONOMÍA POLÍTICA MARXISTA COMO ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN.....	20
I	
<b>II. <u>CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOPOLÍTICO DE LA POBLACIÓN DE LA GRACIOSA Y SU ACTIVIDAD PESQUERA</u></b> .....	35
II.1.- EL ESCENARIO GEOESTRATÉGICO.....	44
II.2.- DE LA CONQUISTA AL S:XVIII.....	52
2.2.1.- La propiedad y los usos de La Graciosa durante el Antiguo Régimen.....	52
2.2.2.- La pesca canaria durante el Antiguo Régimen.....	58
II.3.- IMPERIALISMO Y EXPANSIÓN EUROPEA: EL S.XIX. CANARIAS Y LA GRACIOSA EN EL CONTEXTO DEL REPARTO DEL MUNDO.....	66
2.3.1.- El problemático contexto para el desarrollo de la pesca industrial en la España del XIX y algunas razones de su atraso.....	67
2.3.2.- El contexto regional canario.....	70
2.3.3.- El proyecto de Silva Ferro y el origen del asentamiento de la población en La Graciosa.....	77
2.3.4.- El estancamiento del sector pesquero canario.....	86
II.4.- PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX Y EVOLUCION LENTA DE LAS PESQUERIAS.....	98
2.4.1.- Nuevo siglo y viejos problemas.....	98

2.4.2.- El contexto lanzaroteño.....	105
2.4.3.- La vida en La Graciosa durante las primeras décadas de siglo.....	109
<b>II.5.- CAMBIOS INFRAESTRUCTURALES EN LA GRACIOSA A FINES DE SIGLO: DE LA PESCA AL TURISMO.....</b>	<b>122</b>
2.5.1.- Transformaciones socioeconómicas de los años sesenta y modernización de La Graciosa.....	122
2.5.2.- Crisis de pesquerías y la decadencia de la industria conservera de Lanzarote.....	136
2.5.3.- Últimas decisiones políticas sobre La Graciosa y el turismo como panacea.....	148
2.5.4.- La Caleta del Sebo en los noventa: barrios, calles y casas.....	159

I I

<b>III.- <u>LA PRODUCCIÓN PESQUERA DE LA GRACIOSA. HOMBRES Y MUJERES DE LA MAR</u>.....</b>	<b>171</b>
III.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FLOTA GRACIOSERA, TECNOLOGÍA Y ZAFRAS PESQUERAS.....	179
III.2.- LA PESCA ARTESANAL GRACIOSERA: FUERZAS PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.....	185
3.2.1.- Importancia de los conocimientos y saberes en la pesca artesanal.....	185
A.- Conocimientos del medio.....	188
1.- Saberes sobre el tiempo.....	188
2.- Saberes sobre las mareas.....	190
3.- Saberes de los fondos.....	192
B.- Conocimientos de los recursos.....	195
C.- De las técnicas de pesca.....	197
3.2.2.- Organización del trabajo en la pesca artesanal graciosa.....	199
A.- El cordel y la caña.....	199
B.- El marisqueo.....	205
C.- El chinchorro y la traña o boguera.....	210
D.- La nasa.....	220
E.- La pesca del atún.....	226
F.- El palangre.....	231
3.2.3.- Territorialidad y engaño, competitividad y conflicto: algunos problemas de la producción doméstica de mercancías en la pesca artesanal graciosa.....	238
III.3.- CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MARINEROS DE LA PESCA DE ALTURA: DE CABO BLANCO Y 'LA COSTA' A LA 'PESCA DE LAS ISLAS' .....	252
III.4.- EL SISTEMA A LA PARTE: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS	

Y MODOS DE PRODUCCIÓN.....	260
III.5.- LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y EL PAPEL DE LAS-OS INTERMEDIARIOS O "COMPRANTES" .....	269
<u>IV.- ESTRUCTURA FAMILIAR Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA GRACIOSA: LA PRODUCCIÓN DOMESTICA DE MERCANCÍAS.....</u>	279
IV.1.- ALGUNOS DATOS DEMOGRÁFICOS.....	284
IV.2.- FUNCIONES DE “LA FAMILIA” EN LA GRACIOSA Y DIVISIÓN DEL TRABAJO.....	289
IV.3.- CARACTERIZANDO LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LA PESCA GRACIOSERA: LA PRODUCCIÓN DOMESTICA DE MERCANCÍAS.....	300
I I I	
<u>V.- REPRODUCCIÓN Y FAMILIA, SEXUALIDAD Y GÉNERO. CARACTERÍSTICAS DE LAS TRANSFORMACIONES IDEOLÓGICAS EN LA GRACIOSA.....</u>	311
..	
V.1.- CUATRO HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES Y HOMBRES DE LA ISLA.....	316
5.1.1.- “La vida de antes”: Carmen y Pedro.....	321
5.1.2.- “La vida de hoy en día”: María y Juan.....	329
5.1.3.- Dos generaciones y dos géneros.....	333
V.2.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y DEFINICIONES DEL PODER EN LA FAMILIA GRACIOSERA.....	341
V.3.- LA FUNCIÓN SOCIALIZADORA EN LAS FAMILIAS GRACIOSERAS Y CÓMO LOS VALORES DE GÉNERO SE APRENDEN Y SE ENSEÑAN.....	354
V.4.- BARCOS, PECES Y MUJERES: LA METÁFORA SEXUAL DE LOS PESCADORES.....	362
V.5.- LA GRACIOSA Y LA PESCA, LA ISLA Y LA MAR: LOS REFERENTES SIMBÓLICOS DE GÉNERO EN LA OCTAVA ISLA.....	366
<u>VI.- GRACIOSERAS Y OTRAS MUJERES DE LA MAR: LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES PESQUERAS.....</u>	375
VI.1.- LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA ANTROPOLOGÍA DE LA PESCA.....	379
VI.2.- LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS SOBRE LAS MUJERES CANARIAS DE LA COSTA: VENDEDORAS DE PESCADO, MARISCADORAS, JORNALERAS, ‘BARQUERAS’ Y AMAS DE CASA.....	395

VI.3.- LA ESCASA PRODUCCIÓN ANTROPOLÓGICA SOBRE LAS MUJERES DE LA MAR EN ESPAÑA.....	423
VI.4.- ENFOQUES Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES PESQUERAS: OTROS EJEMPLOS ETNOGRÁFICOS A NIVEL INTERNACIONAL.....	451
VI.5.- CONCLUSIONES.....	468
VII.- <u>SÍNTESIS Y CONCLUSIONES</u> .....	485
VIII.- <u>BIBLIOGRAFÍA</u> .....	505
IX.- <u>ALGUNOS VOCABLOS CANARIOS Y GRACIOSEROS</u> .....	547
X.- <u>EXPRESIONES MARINERAS</u> .....	553





***“La mujer es como la mar:  
te atrae, te abraza, pero te ahoga”***

Refrán mariner

La tesis doctoral que presentamos tiene dos objetivos fundamentales: por un lado, contribuir al conocimiento sobre la historia, las peculiares formas de vida y adaptaciones socioculturales de las/os habitantes de la menor de las Islas Canarias, la Isla de La Graciosa, sobre la que, al inicio de nuestra investigación, no existía ningún estudio serio desde la óptica de las ciencias sociales; y, por otro, abrir líneas de investigación y enfoques nuevos en los trabajos antropológicos de las comunidades pesqueras canarias, que normalmente han dado poco tratamiento a la problemática relacionada con las ideologías de género en sus investigaciones (cuando no la habían obviado por completo) y apenas habían entrado a analizar ni la situación de las mujeres ni su importante contribución a la gestión de pesquerías.

Este trabajo es resultado, en concreto, de seis años, entre 1992 a 1998, de investigación y estudio de la realidad social de una comunidad canaria históricamente marginada, La Caleta del Sebo en la Isla de La Graciosa, una comunidad peculiar dedicada centralmente a la pesca artesanal de donde procede, además, una de las mayores flotas de pesca de altura de capital canario (no sólo de la Isla de Lanzarote sino también del resto Archipiélago) y que, sin embargo, a pesar de su importancia, ha sido olvidada y prácticamente desconocida.

Un hecho que hizo posible la investigación en la comunidad pesquera de La Graciosa fue la favorable coyuntura concreta en la que se encontraba la institucionalización de la disciplina antropológica a nivel nacional, unida al hecho de que, en ese contexto, el Laboratorio de Antropología Social de la Universidad de La Laguna, promovido por Alberto Galván Tudela en la década de los ochenta, pasa por ser el grupo pionero de los estudios de antropología de la pesca en el territorio español y uno de los más destacados. Es así como a raíz de un proyecto de investigación subvencionado por la Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo de Canarias, que tenía como objeto el estudio de la pesca artesanal en la Isla de Lanzarote, se nos planteó la posibilidad de analizar el objeto de estudio que nos interesaba, la participación de las mujeres en el sector pesquero y la influencia de las ideologías de género en su situación social, en el marco de una localidad de pescadores que, a pesar de ser prácticamente desconocida, resultaba muy significativa para una

investigación como la que nos proponíamos, pues no en vano se trataba de la localidad canaria con mayor porcentaje de familias dedicadas a la pesca artesanal.

En el proyecto de investigación inicial, nos proponíamos objetivos muy concretos, algunos de los cuales fueron inevitablemente abandonados o remodelados a medida que avanzaba la investigación y nuestro proceso de maduración teórica. En nuestro plan de investigación, las grandes cuestiones que nos planteábamos eran del tipo: ¿las relaciones de género están determinadas parcialmente por el acceso diferencial al proceso productivo? ¿en qué medida la división sexual del trabajo y el sistema ideológico de los géneros es una construcción cultural totalmente arbitraria? ¿será necesario tener en cuenta el ciclo vital, la edad y composición de las unidades domésticas, así como quién y cómo se toman las decisiones en las estrategias de reproducción económica de las mismas? ¿existe una estrecha relación entre la estabilidad en la relación de los sexos al interior de las unidades domésticas y la propiedad o no de los medios de producción? ¿en qué medida el control y gestión del dinero por parte de las mujeres de los pescadores es un signo de no dominación masculina? ¿el acceso a cargos políticos locales es una expresión del papel predominante de la mujer en La Graciosa? ¿en qué medida el trabajo asalariado de las mujeres fuera del hogar crea las condiciones para una variación estructural en la reproducción del sistema de género al interior de la unidad doméstica? ¿en qué medida los procesos de transformación socioeconómica de los años setenta han influido en la articulación de las ideologías de género?.

Como sucede casi siempre con los proyectos iniciales, algunas de estas cuestiones hubo que aplazarlas para futuras investigaciones dadas las limitaciones de espacio, tiempo y recursos que tuvimos para presentar este trabajo. El estudio, por ejemplo, de la situación de las-os emigrantes gracioseros en Lanzarote no pudimos abordarlo con toda la profundidad que nos habíamos planteado inicialmente. Por contra, desplegamos líneas de investigación que tampoco habíamos previsto en el proyecto inicial pero que resultaron necesarias a medida que íbamos desarrollando nuestra tesis. Profundizamos, por ejemplo, en el análisis de la problemática del sector pesquero canario, en la historia de la economía canaria, en la trascendencia de la política colonial y el imperialismo para el surgimiento

de una población estable en La Graciosa y su posterior evolución; realizamos una laboriosa investigación de hemeroteca para poder completar la historia contemporánea de la comunidad ante la falta de otras fuentes escritas, etc.

Una vez elegida la unidad de observación, y planteados algunos de los objetivos teóricos concretos de la investigación, el siguiente paso fue el desarrollo del trabajo de campo en la comunidad, a lo cual dedicamos casi cuatro años, entre 1992 y 1995, para la elaboración de una monografía etnográfica e histórica lo más completa posible de la comunidad, que nos permitiera organizar la información recogida y poder exponer finalmente las principales conclusiones teóricas que extraíamos de todo ello.

Aquella primera síntesis, además de servirnos como tesis de licenciatura, constituyó el banco de datos etnográficos e históricos de la investigación y con ella concluyó prácticamente la primera fase del plan de trabajo que nos habíamos propuesto, centrado sobre todo, en aquella primera etapa, en el análisis microsocioal de la comunidad de estudio escogida: La Caleta del Sebo.

Tal vez sea en la metodología empleada para este trabajo, en donde más se advierta nuestra formación antropológica. Nuestra investigación se inició adoptando precisamente, y de forma bastante acrítica por cierto, el método antropológico por antonomasia: el trabajo de campo etnográfico.

De acuerdo con Cresswell<sup>1</sup> "El trabajo de campo pasa por ser patrimonio distintivo de la investigación etnológica" y después de la obra de Boas y Malinowski, esta técnica se convirtió incluso en un mito de la disciplina (Geertz, 1988), una parte fundamental de la metodología cuyo objeto es el contacto directo con las comunidades a investigar y la recopilación de información oral y gráfica de primera mano en la que basar luego las conclusiones teóricas.

Por nuestra parte nos vimos envueltos en medio de un complicado proceso de integración en la comunidad de estudio: más de nueve meses de observación participante, a lo largo de cuatro años, en los que tratamos de integrarnos activamente en el mayor número de acontecimientos sociales de la

---

<sup>1</sup> en "El campo Antropológico" en *Útiles de encuesta y de análisis antropológicos*, 1981:59.

comunidad y acceder al mayor número de espacios sociales posible; seleccionando una muestra de informantes que estuviese equilibrada y que abarcase personas de todas las edades y estados civiles, de todos los sexos y géneros, de todas las capas sociales y profesionales, etc.

El resultado final fue fructífero pero en ese camino de aplicar el método de la observación participante a menudo surgen complicaciones. En concreto, uno de los problemas que se nos plantearon, desde el inicio de nuestro trabajo de campo, fue percibir que la lista de nuestras-os informantes estaba muy descompensada en cuanto al sexo. Que debido, probablemente, a nuestras propias características personales, ser una mujer joven, se nos vinculaba de entrada al "mundo de las mujeres" y por ello nuestras primeras informantes fueron, predominantemente, madres de familia, abuelas, hijas, hermanas, jóvenes solteras, amas de casa, mariscadoras, etc.

Para una de estas mujeres acceder a los espacios frecuentados únicamente por los hombres es, como veremos, bastante problemático. La presión social y la segregación sexual es muy fuerte y las críticas a las mujeres que rompen esas pautas de conducta surgen desde todas direcciones. Esto en nuestro caso podía suponer un perjuicio para continuar con la investigación. Si, de repente, se nos veía mal y si se nos criticaba con dureza, quizás eso podría dificultar la integración en la comunidad y provocar el que nuestras colaboradoras dejaran de ayudarnos haciendo fracasar la investigación.

Sin embargo, a pesar de que inicialmente se criticaron nuestros intentos de participar en las tareas del "mundo de los hombres", fundamentales desde nuestro punto de vista pues teníamos que estudiar en profundidad la actividad productiva básica de la pesca, esto no supuso una ruptura de colaboraciones. En parte porque explicábamos continuamente, adoptando la perspectiva local, nuestro comportamiento como algo necesario para el trabajo (uno de los valores más importantes de la comunidad); en parte porque nos esforzábamos mucho en ayudar a nuestras-os informantes y esta solidaridad crea alianzas profundas; o en parte porque realmente éramos de fuera, porque nuestro estatus social era distinto, efectivamente, del de una mujer joven típica de la Isla, aunque muchas veces nos trataban del mismo modo; el caso es que al final resolvimos con éxito nuestro problema y logramos acceder a algo que nos parecía muy difícil al principio: participar en las tareas de los marineros "como

un hombre más", como llegaron a comentar en más de una ocasión, a veces con admiración y a veces con desprecio ("nunca llueve a gusto de todos"), y conseguir recopilar nuevos datos esenciales para nuestra investigación. Gracias a esto fue posible contar entre nuestras-os informantes también con padres de familia, abuelos, hijos, hermanos, jóvenes solteros y casados, marineros y pescadores.

La observación participante fue complementada con la realización de entrevistas tanto dirigidas y sistemáticas sobre determinados aspectos (procesos de trabajo, historias de vida, memoria histórica oral...) como no dirigidas, recogiendo un importante volumen de información, en ocasiones caótica y diversa, así como abundante material fotográfico y filmográfico.

En total, el caudal de información recopilado, durante las estancias de campo, puede inventariarse de la siguiente manera:

- Transcripciones completas de 105 cintas cassette (de 1,5 horas c/u) grabadas con entrevistas a informantes de la Isla.
- Síntesis elaboradas de la información bibliográfica disponible sobre La Graciosa, así como de abundante material concerniente a costumbres populares, folklore e historia de Lanzarote.
- Hemeroteca de artículos sobre La Graciosa y sobre la situación económica y política más general de Lanzarote, recopilados de publicaciones tanto locales (La Ola) como insulares (Lancelot, La Voz de Lanzarote) o regionales (Canarias7, La Provincia).
- Censos y padrones de población de las unidades de estudio (Caleta del Sebo y Pedro Barba) de 1945, 1965, 1981 y 1992 recopilados a través de la investigación de archivo en el ayuntamiento lanzaroteño de Tegüise al que pertenece la Isla.
- Un censo exhaustivo, de elaboración propia, de todas las construcciones de La Caleta del Sebo indicándose, casa por casa, a quiénes pertenecen los inmuebles, el uso (doméstico, institucional o turístico) y la residencia habitual de las dueñas-os, datos imprescindibles para saber exactamente cuál es la población de hecho, qué construcciones se emplean sólo estacionalmente y cuáles están habitadas permanentemente, la distribución de la propiedad del suelo, etc.

- Material fotográfico y de vídeo acerca de las cuestiones etnográficas más relevantes de la Isla y del pueblo gracioso, tanto del medio natural como del social: los inmuebles (tierras de cultivo, aguadas y aljibes, secaderos de pescado, las construcciones, las casas, los almacenes...) y los muebles (desde las propias unidades productivas -las embarcaciones- y los utensilios de trabajo, hasta los personales como la ropa); aspectos materiales de las relaciones sociales, como diversos procesos de trabajo (pesca del palangre, nasas, marisqueo, pulpeo, artesanía...), y otros más ideológicos como las fiestas patronales locales o los rituales más representativos de la comunidad como los bautizos o las bodas, etc. En total alrededor de 600 fotografías, 950 diapositivas y cuatro cintas de vídeo (3 h. c/u).

- Una selección de fotografías antiguas, recogidas en diversas casas de la Isla, (parte muy limitada de la cual, por razones de espacio, se expone en el anexo), que constituyen un importante documento gráfico que permite ilustrar la historia reciente de las/os gracioseros

- Documentación clave como el Plan Especial de Protección del Parque Natural de Los Islotes del Norte de Lanzarote y Los Riscos de Famara (de 1987) o la Ley de Creación de una Reserva Marina (de 1995) en el territorio tradicionalmente ocupado por la comunidad de estudio; un censo "real"; registro del movimiento portuario del muelle de La Graciosa; censo de las hojas de asiento de todas las unidades productivas de la Isla... Documentos conseguidos a través de los contactos que se pudieron establecer con informantes claves de La Graciosa (Agente de Medio Ambiente, Médico, Alcaldesa Pedánea, Consejero de Pesca del Cabildo de Lanzarote, Secretario de la Cofradía de Pescadores 'Isla de La Graciosa', etc.).

- Mapas y Cartas Marinas del territorio estudiado, completados con los conocimientos e informaciones proporcionados por la gente de La Graciosa.

Asimismo, completamos el trabajo etnográfico con la recopilación de material bibliográfico (específico sobre la Isla) disponible en los fondos documentales a nuestro alcance, analizando todas las publicaciones y artículos que mencionaban o trataban sobre La Graciosa y su historia.



Esta fase de la investigación tampoco estuvo exenta de problemas, y máxime en un contexto en el que había poca información disponible y, la que existía, se hallaba muy dispersa no sólo a nivel disciplinario sino incluso a nivel geográfico. Ello forzó el que tuviéramos que dedicar bastante tiempo, y estancias más o menos largas, para la investigación documental y bibliográfica en distintos centros: en Arrecife de Lanzarote, por ejemplo, pasamos semanas completas (sobre todo durante 1996) realizando exploraciones o *surveys*, e incluso entrevistas puntuales, en los barrios de la capital en los que viven muchas de las familias marineras de gracioseras-os emigrados a Lanzarote, analizando la hemeroteca municipal para vaciar los datos disponibles sobre la historia de las-os gracioseros y el sector pesquero lanzaroteño (centrándonos, sobre todo, en el vaciado de los 15 años del semanario más importante de Lanzarote, el *Lancelot*), extrayendo información estadística de la cofradía de la capital lanzaroteña (San Ginés) y realizando algunas entrevistas para obtener datos actualizados que aún no estaban publicados, recopilando, asimismo, en la biblioteca de la Casa del Mar de Arrecife del Instituto Social de la Marina (y fotocopiando nosotros mismos gracias a la colaboración desinteresada del director de dicha institución así como de todas-os los empleados) los artículos más interesantes sobre el sector pesquero español y canario publicados en la principal revista española sobre el tema, La Hoja del Mar (en total más de veinte años de seguimiento del sector), etc.

Un survey de investigación, durante casi dos meses (de Octubre a Diciembre de 1995), por las diferentes provincias costeras gallegas y por importantes comunidades pesqueras, con las más variadas características (en Pontevedra: La Guardia, Baiona, Vigo, Cangas, Marín, Pontevedra, Vilagarcía..., en La Coruña, Ferrol, Coruña, en Lugo San Cipriá, etc.), nos sirvió también de inestimable ayuda en la medida en que contribuyó a que pudiésemos objetivar mejor el análisis de la evolución concreta de la comunidad graciosera y que viésemos más clara la necesidad de completar apartados importantes de nuestro estudio tanto de la historia como de la economía pesquera. Las estancias fueron aprovechadas para acceder a trabajos que no se encontraban en Canarias, y a fuentes documentales que logramos, de primera mano, a través del trabajo en diferentes cofradías gallegas, y de entrevistas con diferentes personas relacionadas con el sector, mariscadoras, peixeiras, atadeiras, así como entrar en contacto con

otras investigadoras como Kelly Germund, que nos prestó desinteresadamente su ayuda y colaboró aportando materiales de su propia investigación sobre las mujeres que trabajan en las conserveras de Cangas del Morrazo en Vigo.

Por último, durante la tercera fase de nuestra investigación, llevada a cabo desde Junio 1996 hasta Mayo de 1998, nos centramos en sintetizar y reciclar teóricamente todos los materiales e información que habíamos recopilado sobre las mujeres de la mar tanto canarias (analizando sobre todo los trabajos realizados por los antropólogos de la pesca en las Islas -Galván Tudela, Mesa Moreno, Pascual Fernández, Pérez Sosa, Santana Talavera- pero también los realizados desde la perspectiva de la historia o la economía del sector pesquero regional -Macías, Martínez Milán, Pérez del Toro, etc.-), como de otras zonas del estado español (Germund, Rubio-Ardanaz, Montero Llerandi, etc.) e incluso de otros países (Andersen y Wadel, Cole, Nadel-Klein y Lee-Davis, Brogger...).

Datos no sólo de las ciencias sociales sino también de los medios de comunicación de masas, de publicaciones tanto periódicas (La Hoja del Mar, Mar, Lancelot, la Ola) como excepcionales y de todo tipo: políticas (folletos informativos de las consejerías de pesca o cofradías locales), lúdicas (programas de fiestas de las comunidades pesqueras), literarias, musicales, etc. Multitud de datos, en síntesis, recogidos tanto directamente (a través de la investigación documental en cofradías, o de entrevistas personales) como indirectamente a través de los estudios realizados por otras/os investigadores o los datos proporcionados por la propia administración estatal encargada de legislar y organizar el sector pesquero. Un resumen de parte de este basto material se expone, sobre todo, en el segundo y tercer capítulo de este trabajo, aunque todo él ha servido para completar bastantes apartados de los demás capítulos que se fueron ampliando a la luz de las nuevas aportaciones y relaciones que íbamos descubriendo.

El objetivo teórico de este trabajo que presentamos es tratar de demostrar, en el contexto de una comunidad pesquera canaria y apuntando la posibilidad de extrapolar algunos de estos planteamientos a otras comunidades similares, la conexión directa entre las ideologías de género particulares dominantes en la sociedad graciosa y sus modos específicos de organización del trabajo

en la pesca artesanal, su actividad productiva dominante; la influencia directa de las transformaciones socioeconómicas, y por tanto de las formas de organización del trabajo (los modos de producción, distribución, circulación y reproducción de los medios de subsistencia), en las ideologías de género; y la relación directa de ambos factores en las relaciones entre los hombres y las mujeres.

El título de esta tesis resume sintéticamente nuestro objetivo central y hace referencia a las tres variables expuestas que, desde nuestra perspectiva teórica de economía política, también explícita en el título, son las que consideramos más relevantes a la hora de analizar los diferentes estatus sociales de las mujeres: *transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género*.

Respecto a la estructura final de la exposición, señalar, en general, que tratamos de abordar la problemática de la población pesquera de La Graciosa, y la influencia de las variables mencionadas, partiendo, primero, del análisis de las más generales y globalizantes para abordar luego, con más referencias y en mejores circunstancias, las más concretas. Sin contar el capítulo primero, que es en el que exponemos con mayor profundidad el marco teórico de partida, el trabajo consta de tres partes bien diferenciadas en cada una de las cuales, aunque todas las variables están conectadas y en cada capítulo insistimos en sus interrelaciones, nos centramos en el análisis en profundidad de cada una de ellas y en las formas concretas en las que afectan las vidas de los hombres y, sobre todo, de las mujeres de La Graciosa.

En el primer bloque (capítulo II) nos centramos en el análisis de las transformaciones socioeconómicas, del contexto histórico y socioeconómico en el que se desarrolló la población de La Caleta del Sebo, y profundizamos, desde una perspectiva predominantemente diacrónica, en las principales características de la infraestructura de la Isla durante cada etapa y su papel geoestratégico. Desde un marco más general, tratamos de exponer las principales claves del desarrollo histórico tanto de la zona geográfica, el Archipiélago Canario, como de la principal actividad económica que determinará el origen y evolución posterior de la comunidad graciosera (la historia del sector pesquero canario desde el Antiguo Régimen hasta los años ochenta de la presente centuria), así como la influencia del desarrollo del capitalismo y del imperialismo de las principales potencias económicas

europas sobre la economía canaria y, más en concreto, sobre el sector pesquero lanzaroteño y gracioso. Trataremos de exponer las principales características de las relaciones sociales de producción en el sector específico de la pesca en España y cómo se concretaron éstas en las peculiares condiciones sociopolíticas e históricas que se dieron en Canarias, y más específicamente en las Canarias Orientales, para irnos acercando gradualmente a la realidad concreta que vivieron las-os habitantes de La Graciosa.

Profundizaremos, en los últimos apartados del capítulo, en la historia de La Graciosa, y completamos el estudio diacrónico más global con el específico de la Isla, exponiendo el origen y la evolución de la población graciosa a lo largo de los ciento veinte o ciento treinta años de existencia de la comunidad; apuntando los que, desde nuestra perspectiva, son los factores clave que nos van a permitir comprender mejor el porqué de su situación y características actuales: sus factores ecológicos limitantes (escasa diversidad de recursos explotables, aislamiento, escasez de agua potable), su economía dependiente y escasamente diversificada (en la que predomina la pesca artesanal y la pequeña y mediana propiedad de los medios de producción), el atraso político y la escasa capacidad de autogestión del pueblo gracioso (sujeto a las directrices impuestas desde fuera por los organismos competentes de quienes dependen administrativamente), sus peculiaridades históricas (el carácter estatal del suelo y su territorio de pesca protegido como espacio natural), etc.

Respecto a las fuentes utilizadas, destacar que para desarrollar estos apartados del análisis histórico hemos visto la necesidad, más que nunca, de acudir a la investigación de campo y recoger los datos y testimonios procedentes de la memoria oral del pueblo gracioso. Las referencias históricas de antes de los años noventa sobre la población de La Graciosa en este siglo, se reducen escasamente a unos artículos del historiador lanzaroteño Agustín de la Hoz, 1962, algunas referencias literarias en la novela (Ignacio Aldecoa, 1981), reseñas periodísticas en publicaciones de ámbito regional y local (Lancelot y La Provincia), y escasos artículos en publicaciones estatales bastante puntuales y anecdóticos. Aunque estas aportaciones, junto con algunos datos estadísticos aislados y escasos que hemos podido encontrar en estudios e informes demográficos más generales de la administración,

revelan algunos aspectos interesantes que comentaremos a lo largo del capítulo, el carácter fragmentario y disperso de las informaciones que proporcionan no bastan para dar cuenta de la historia y las transformaciones socioeconómicas que han afectado el desarrollo de la población graciosa a lo largo del siglo XX. Recurrir, por tanto, a la investigación etnográfica y la recopilación de información directa de las-os propios protagonistas de esas transformaciones ha sido para nosotros un método fundamental en la reconstrucción de la historia del pueblo.

De gran ayuda han resultado también, en ese sentido, los trabajos de los historiadores canarios contemporáneos sobre la problemática de la pesca y las relaciones políticas y económicas del Archipiélago durante los siglos XIX y XX, que, aunque escasos, nos han proporcionado apuntes interesantes para contextualizar el marco más global de la economía canaria durante el periodo de surgimiento y desarrollo de la población graciosa; así como los textos históricos y testimonios de los estudiosos de la pesca canaria en Africa, muchos de los cuales fueron parte totalmente interesada y activa en los planes de desarrollo de un sector industrial pesquero en las Islas desde el siglo XVIII, como George Glass, 1764, Sabino Berthelot, 1848, Pérez del Toro, 1881 o el propio Silva Ferro 1875 (de quien partió la iniciativa de poblar la Isla).

Las descripciones, por último, de especialistas de otras ramas científicas como la geología o la biología (Kunkel, 1971; García Cabrera, 1970; Brito Hernández, 1991; VV.AA., 1993, 1995) nos han ayudado también para completar la contextualización del hábitat y la economía de La Graciosa, contribuyendo a dar cuenta de importantes factores materiales para comprender la historia de la Isla.

Si en el primer bloque nos centramos, por tanto, en las distintas transformaciones socioeconómicas que han afectado la historia de las-os habitantes de La Graciosa, en el segundo bloque (capítulos III y IV), nos centramos en la variable de la organización del trabajo y nos detenemos en el análisis de la infraestructura económica de la Isla desde una perspectiva más sincrónica. Abordamos, sobre todo, el estudio pormenorizado de la principal actividad económica de la Isla en la actualidad, la

actividad pesquera. Describiendo en detalle los procesos de trabajo<sup>2</sup> en las distintas modalidades de pesca artesanal graciosa, podremos observar mejor las relaciones sociales de producción precapitalistas que todavía se desarrollan en las empresas familiares de la Isla, así como sus diferencias esenciales con las relaciones sociales de producción típicas de las explotaciones industriales más capitalizadas y la situación de los marineros de altura.

A diferencia de la tendencia dominante en los estudios antropológicos sobre comunidades pesqueras, cuando estudiamos la organización del trabajo, analizamos tanto el trabajo realizado en la esfera de la producción como el realizado en el ámbito de la reproducción, y tanto en las faenas de la mar como en las de tierra, incluidas “las faenas de la casa”. Por ello, el cuarto capítulo está centrado en el estudio de las estrategias de los grupos domésticos gracioseros y profundiza en las, casi siempre olvidadas, relaciones sociales de reproducción, en las relaciones asimétricas en la distribución y el consumo, en los patrones de cooperación o conflicto que fomentan el tipo de relaciones sociales que se establecen en el seno de los grupos domésticos, etc.

Abordando, por otra parte, el análisis de la institución familiar y su gran relevancia para la reproducción social de la comunidad, podemos comprobar cómo la estructura familiar no sólo constituye el marco principal de la reproducción biológica e ideológica de las-os gracioseros (donde, normativamente, deben producirse las-os nuevos individuos de la comunidad y donde son primariamente educados y socializados en los valores ideológicos dominantes en la Isla, y entre ellos los de género, para que en el futuro puedan integrarse sin problemas en la convivencia social de la comunidad); sino, también, cómo constituye un marco privilegiado para el análisis de las relaciones sociales de producción en el contexto de la pesca artesanal en la medida en que es en el seno de los propios grupos domésticos familiares donde se decide gran parte de las estrategias económicas.

---

<sup>2</sup> entendiéndolos como “conjunto de acciones intencionales y no instintivas, individuales o colectivas, encadenadas y ordenadas, que relacionan la fuerza de trabajo (capacidad física y conocimientos técnicos) con los medios de producción y con los instrumentos de trabajo al objeto de conseguir un resultado final que responda a una necesidad social” (Palenzuela, 1995).

La familia, como veremos, constituye el eje principal a través del cual se organiza la actividad económica de los grupos domésticos dedicados a la pesca artesanal. Las vidas de las-os gracioseros están determinadas en gran medida, por tanto y como tendremos la oportunidad de comprobar, por las estrategias económicas de sus familias, dependiendo éstas, a su vez, de factores tanto externos a los grupos domésticos como internos, como por ejemplo su propia composición (número de miembros, sexo, género, edad, etc). En el último apartado del capítulo realizamos una síntesis teórica sobre las características locales y variaciones concretas del modelo económico que hemos denominado Producción Doméstica de Mercancías y que, como planteamos junto a otras-os autores, constituye un buen marco de análisis de los grupos domésticos marítimos dedicados a la pesca artesanal.

Ya en el tercer bloque de capítulos (V y VI) entramos más de lleno en el objeto central de este estudio: el análisis de las ideologías de género que se generaron en los contextos socioeconómicos descritos de La Graciosa, cómo afectan las valoraciones sobre el trabajo que realizan a su estatus social, etc.

Cuando hablamos de género nos sumamos a la corriente creciente de investigadoras-es que considera oportuna la distinción analítica entre sexo y género. Como Izquierdo<sup>3</sup> consideramos que el término sexo es insuficiente para describir las diferencias sociales entre hombres y mujeres. Hay que distinguir entre los factores innatos y los adquiridos que influyen en esas diferencias sociales y el término sexo suele estar más asociado al primer ámbito. Para evitar ese reduccionismo, utilizamos el concepto de género y con ello significamos el ámbito de lo aprendido. Así pues, de acuerdo totalmente con Kessler y McKenna "usaremos género más que sexo, siempre que nos refiramos a aquellos aspectos del ser mujer (niña) u hombre (niño) que han sido usados tradicionalmente como biológicos. Esto servirá para enfatizar nuestra posición de que los elementos de la construcción social es primaria en todos los aspectos del ser femenino o masculino"<sup>4</sup>.

---

3 *las, los, les (lis, lus)*. *El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*, (1985:47).

4 *Gender. An Ethnomethodological Approach*. University of Chicago Press, Chicago, (1985:7).

En este punto coinciden la mayor parte de las autoras que investigan este campo y que asumen plenamente la distinción realizada aunque con matices distintos según las opciones teóricas. Para Warren, por ejemplo, el género "se refiere a la forma en que los roles de sexo biológicos están culturalmente elaborados: a los valores, creencias, tecnologías y los destinos generales que asignamos a mujeres y hombres"<sup>5</sup>. En palabras de Ochs el concepto de género "se centra en la premisa de que las nociones de hombre y mujer/masculino y femenino son transformaciones socioculturales de procesos biológicos (...), los grupos sociales organizan y conceptualizan a los hombres y las mujeres de formas culturalmente específicas y significativas"<sup>6</sup>. También para Stolke "el concepto analítico de género supone cambiar el esencialismo y el dictado universalista de que 'biología es destino'. Trasciende el reduccionismo biológico interpretando las relaciones entre las mujeres y los hombres como constructos culturales que resultan de imponer significados sociales, culturales y psicológicos sobre las identidades sexuales biológicas"<sup>7</sup>.

Desde nuestra perspectiva, en síntesis, el sexo es el conjunto de características físicas biológicas que distinguen objetivamente a los machos de las hembras de la especie humana (independientemente de cómo ellas mismas son percibidas por las-os propios sujetos), mientras el género es el ámbito de todo lo que socialmente se asigna a cada individuo en virtud de dichas características. Ahora bien, es preciso delimitar lo más posible el término para evitar mezclar en el mismo concepto de género, y al mismo nivel, todas las manifestaciones de la segregación social de las identidades de género construidas a partir del material básico de los sexos biológicos. Una muestra de este confusiónismo es la definición aportada, por ejemplo, por Thurén (1992) para quien los géneros son:

"todas las ideas acerca de los sexos, empezando por la de cuántos hay (que no siempre son dos<sup>8</sup>), y toda la organización social que sale de esas ideas; los criterios para la categorización, las representaciones, la división del trabajo, el reparto de responsabilidades"<sup>9</sup>.

---

5 "Gender Issues in Field Research" (1998:13).

6 en Miller (ed.) Sex and Gender hierarchies, (1993:149).

7 En del Valle (ed.) Gendered Anthropology, 1993:20.

8 Por ejemplo entre las-os indios navajos de Norteamérica, se distinguen hasta cinco tipos de personas: las hembras femeninas, las hembras masculinas, los machos femeninos, los machos masculinos y los 'Nadles' (una categoría ambigua similar a la de los hermafroditas) (Izquierdo, 1985:32).



Desde nuestra perspectiva es conveniente la distinción de diversos niveles interrelacionados dentro del conjunto más amplio que estaría formado por todas las relaciones sociales de género, esto es, el sistema de género concreto de una sociedad dada.

Entendemos el sistema de género, en otras palabras, como la articulación de, por un lado, las relaciones sociales de segregación en base al género y, básicamente, la organización y división del trabajo en base al género (en la producción, reproducción, circulación y distribución de los recursos económicos); y, por otro, todos los símbolos, discursos, valoraciones, normas o leyes, y demás convenciones socio-culturales que se construyen para remarcar dichas diferencias sociales y dichos roles de género.

Uno de los objetivos de nuestro trabajo es, precisamente, demostrar, en base a un caso concreto, la enorme influencia de las transformaciones económicas y la organización del trabajo en dichas construcciones ideológicas y la forma en que ello afecta diferentemente las vidas de hombres y mujeres, es decir, y aplicando los conceptos de la economía política, cómo en los sistemas de género, los roles de género (entendidos como las prácticas reales diferenciadas de hombres y mujeres) son la infraestructura sobre la que se contruye, y que por tanto determina, la superestructura de las ideologías de género.

En el capítulo V nos detenemos en la caracterización en concreto de las ideologías de género dominantes que se manifiestan en La Graciosa. En el primer apartado las analizamos desde la perspectiva puramente emic, apoyándonos en las historias de vida de cuatro habitantes representativos de la Isla, dos hombres y dos mujeres de dos generaciones totalmente diferentes en cuanto a las condiciones de vida que les tocó experimentar. A través de sus testimonios, en gran parte reales pero también reconstruidos, remodelados y reinventados por ellas-os mismos, nos terminamos de acercar a la cosmovisión de una parte importante de las-os gracioseros, a sus creencias y valores morales e ideológicos, a sus concepciones sobre la familia, los géneros, el cambio social reciente que han

experimentado y que les ha afectado tan drásticamente. Veremos en las palabras de las-os jóvenes las rupturas pero también las importantes continuidades que se manifiestan respecto al discurso de las-os más viejos, y especialmente en cuanto a las concepciones directamente relacionadas con los géneros, con el papel que deben cumplir, diferentemente, hombres y mujeres en la Isla, etc.

En otro apartado, continuamos el estudio de las ideologías de género analizando en detalle un aspecto clave en las relaciones entre hombres y mujeres y en el que se refleja con mayor claridad el carácter y la mentalidad de los pescadores gracioseros con respecto al género femenino. Nos referimos a su discurso sobre la sexualidad, sus conversaciones cotidianas sobre el sexo, en las que se advierte la gran segregación e incomunicación que se da entre los hombres y mujeres de la Isla.

En el capítulo VI, por último, y después de haber profundizado en el análisis de las ideologías de género al nivel local, volvemos a retomar la perspectiva macrosocial y el método comparativo y relacionamos la situación de las mujeres gracioseras con las de otras comunidades marineras, tanto canarias, como españolas y extranjeras. Aunque la producción sobre las comunidades pesqueras es cada vez más amplia, como hemos anticipado, los estudios rara vez tocan el aspecto de las ideologías de género y describen muy poco la participación de las mujeres de dichas comunidades en la gestión de pesquerías, si bien nos proporcionan algunos datos interesantes que nos permitirán sacar algunas conclusiones y plantear nuevas hipótesis sobre las que seguir trabajando.

Con las conclusiones y el apéndice, por último, dedicado en exclusivo a los anexos, que consideramos también muy clarificadores para profundizar en aspectos claves que hemos ido relatando a lo largo del trabajo (especialmente el anexo fotográfico cuyas imágenes, en muchas ocasiones, nos cuentan mucho más que mil palabras), acabamos la exposición.



## AGRADECIMIENTOS

Lo más positivo del trabajo antropológico es la gente. Un trabajo como éste no habría sido posible sin la colaboración de, podemos decirlo con seguridad en nuestro caso, cientos de personas que han participado activamente y han proporcionado una importante información completamente inédita.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecer la preciosísima colaboración prestada por todas las mujeres y los hombres de la isla de La Graciosa que nos han ayudado en la realización de este trabajo, en ellas-os están inspirada cada una de nuestras páginas. La lista con sus nombres es enorme y siempre incompleta, pero aprovecharemos la ocasión para hacer un agradecimiento especial a nuestras-os más de ochenta informantes y colaboradoras-es asiduos durante el trabajo de campo: a Doña María y a Chuchi, Chelo, Angeles, Nievitas, Reyes, María José, Fátima, Inocencia, Catalina, Rosa, Fernanda, Rafaela, Primitiva, Agustina, Carmen Dolores, María José, Juanita, Dolores, Eleuteria, Juana, Edelmira, Margaron, Margarita, Carmen Rosa, Fefita, Nieves, Quica, Alba, Yolanda, Nievita, Toñita, Lorena, María del Mar... y a Don Sergio, Indalecio, Quico, Fernando, Juan, Simeón, Claudio el de la playa, José padre y Jose hijo, Marcos, Tomás, Jeremías, Ginés, Suso, Miguel Angel, Joselillo, Juanito, Francis, Carmelo, Indalencillo, Francis, Minguito, Jose, Andrés, Tomás, Claudio, José Simeón, Juan Fernando, Miguel, Gerardo... Una mención especial merecen los marineros y pescadores del barco **Angeles** de La Graciosa que con mucho cariño nos ayudaron siempre en todo lo que necesitamos. Ellos fueron los primeros que se atrevieron a llevar a bordo a una mujer para enseñarle el oficio de los pescadores y su forma de ver el mundo, compartiendo con ella, además de su propia comida, horas, días y semanas enteras de marejadas y calmas, de vientos y de "bendavales" (con 'be' como le dicen en la Isla al buen tiempo) y muchas pescas. Sin la ayuda de Juan José, Fernando, Agustín, Toño, Paquito y

especialmente Mingo, que nos enseñó la mayor parte de lo que sabemos hoy de la mar, gran parte de este trabajo no hubiese sido posible.

Con este trabajo, quisiéramos hacer un homenaje también a todas las mujeres y hombres de La Graciosa que no pudimos conocer sino a través de las maravillosas e increíbles historias que nos contaron sus hijas e hijos, nietas y biznietos. Sus vidas duras y sacrificadas tuvieron un fruto valioso, fundaron uno de los pueblos más peculiares de Canarias en uno de los ecosistemas más duros del Archipiélago y por ello hemos querido reflejarlas fielmente para que queden en la historia y para que no se olviden nunca esos orígenes.

Mi agradecimiento también a las-os colegas, tanto del Área de Antropología Social de la Universidad de La Laguna como de otras universidades, que han contribuido a este trabajo: a Fernando Estévez por haberme presentado la antropología en el lejano 1987 y animarnos siempre a todas-os sus alumnos “de primero” a la investigación; a José Pascual, Marina Barreto, Agustín Santana y José Antonio Batista por el apoyo y el compañerismo que me han demostrado siempre, y a Yvan Breton y Susana Narotzky por sus orientaciones teóricas que han resultado claves en el desarrollo de este trabajo.

Mención especial merece mi estimadísimo maestro y amigo, Alberto Galván Tudela, el director de esta tesis doctoral. No sólo fue la persona que me propuso participar en la investigación de La Graciosa, cuando todavía era su alumna en cuarto de carrera, y quien me animó a hacer propio su proyecto, compartiendo desde el principio, los recursos que le habían confiado; sino que también fue gracias a él que pude conseguir la beca de investigación que me permitió la dedicación exclusiva a la antropología. Su generosidad, facilitándome los materiales necesarios (informático, fotográfico, electrónico), compartiendo su biblioteca particular (decenas de libros prestados, sin plazos, durante meses y años), sus grandes conocimientos y experiencia en el trabajo antropológico, los útiles consejos y la gran diplomacia en las críticas al trabajo, que suponían siempre un incentivo para la superación, han sido para mí una ayuda inestimable y la prueba de su gran calidad humana y profesional. Sin su ayuda este trabajo nunca habría salido adelante.

Mi gratitud también, por último, por el apoyo incondicional que siempre me ha prestado mi querida familia: a mis padres, Manuel y Eligia, por su sacrificio desinteresado; a mis hermanos, Manolo y Alfredo, por su cariño y la colaboración que me han prestado siempre; a Benita, Pedro, Anita, Antonio y Ana por arroparme con su amistad; a mi abuela Antonia y a mi abuelo Alfredo por animarme siempre a estudiar y darme su ejemplo de gente trabajadora.

Tengo una deuda, especialmente, con Celedonio López Peñate, mi compañero y también colega de trabajo, por su incalculable ayuda y paciencia apoyando esta investigación desde el principio y a todos los niveles: transcribiendo cintas, aportando críticas constructivas, ayudándome a lograr síntesis teóricas en las que no había reparado... Por todo esto, y muchas otras razones más importantes aún, que no es preciso explicar, me enorgullece dedicarle, con todo mi amor y admiración, este trabajo.

Muchas gracias a todas-os por sus esfuerzos.

**I.- ANTROPOLOGÍA DE LOS GÉNEROS Y MARCO TEÓRICO  
DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1.1.- La situación actual en los estudios antropológicos sobre las mujeres: un debate teórico y político.**

La situación actual en el marco de la antropología de la mujer, la antropología de los géneros o la antropología feminista, según las opciones, después de más de 30 años de investigación práctica y reflexión teórica es especialmente crítica. Numerosas-os autores, que han tratado de sintetizar la historia del proceso de desarrollo de dicho campo de investigación, dan cuenta de esta realidad de una y otra forma.

Para Thurén<sup>1</sup>, durante las dos últimas décadas el área ha logrado reunir una gran cantidad de datos empíricos "pero las hipótesis propuestas no han podido ser mantenidas" y "actualmente estamos en un momento de búsqueda de más datos, mejor ordenados, y de herramientas conceptuales para poder describir y comparar los sistemas de género existentes" (1992:32). Desde su punto de vista "el modo dominante de la antropología del género es autocrítico", y el panorama actual "se puede ver como muy amplio o muy confuso" en el sentido de que existe un temor a la teorización a la luz de los fracasos estrepitosos de las primeras formulaciones teóricas que se plantearon y de la reacción de muchas-os antropólogos que han optado por realizar investigaciones etnográficas que proporcionan datos interesantes pero que no hacen avanzar mucho en la comprensión teórica de los problemas que se investigan.

A favor de los planteamientos de otras-os autores que han analizado la historia de este campo de investigación, como Lamphere (1977), Moore (1988) o Mukhopdhay (1988), Thurén es partidaria de volver a los datos empíricos y desarrollar conceptos que permitan comparar los datos de diferentes sociedades como paso previo a cualquier intento de explicación.

También para Méndez<sup>2</sup> "ha llegado el momento de reflexionar" (p.142). Desde su punto de vista las investigadoras sociales han publicado muchos trabajos pero los desarrollos teóricos que han planteado "se contradicen en aspectos fundamentales y nos llevan a interrogarnos sobre la validez del

---

<sup>1</sup>"Del sexo al género: Un desarrollo teórico 1970-1990", *Antropología*, nº 2, 1992.

<sup>2</sup> "Reflexión sobre la poco común producción de las pequeñas mujeres", *Eres*, vol. 1 (2), 1989.



objeto de estudio 'mujer'"(1989:142). Méndez también señala que es indispensable la reflexión crítica y la construcción de un corpus conceptual en el que "'la' mujer desaparezca como pseudo-objeto de estudio para dar cabida a la problemática de los géneros"(1989:142). Se sitúa con esto en una posición abiertamente crítica con respecto a la antropología de 'la' mujer (utilizando el 'la' en el sentido en que lo definió Lacan como el 'LA' inexistente que representa a la mujer como fantasía del hombre), una antropología que objetualiza a las mujeres homogeneizándolas, definiendo sus rasgos universales y su naturaleza específica, etc. Méndez argumenta a favor de una antropología de los géneros, que analice no sólo a las mujeres, sino también y sobre todo, el entramado más complejo de las valoraciones culturales asociadas a cada sexo, la posición diferenciada de cada sexo dentro de los sistemas de valores, las relaciones sociales entre las personas con distintos sexos y los sistemas de dominación que se desarrollan por medio y/o a través de ellas, etc. y propone analizar esto desde una 'perspectiva feminista' que se mantenga vigilante a muchos planteamientos y aserciones teóricas supuestamente científicas, y sin embargo claramente androcéntricas y machistas, que se han defendido desde las ciencias sociales y que tanto han proliferado en la historia de la propia antropología.

Para la autora este giro es necesario a la vista de la enorme "serie de malentendidos teóricos y metodológicos (...) y la permanente confusión que hemos fomentado entre 'la' mujer, las mujeres, el género, el sistema sexo-género, etc."(1989:147); todo lo cual sirve como "indicador de que algo no funcionaba" y que las herramientas no eran las adecuadas.

Exactamente la misma idea la planteaba ya Lamphere<sup>3</sup> en 1977, cuando después de hacer una síntesis de los trabajos de investigación que se estaban realizando desde principios de los setenta en antropología, señalaba que necesitábamos más datos pero que necesitábamos también mejores modelos teóricos sobre las estructuras sociales que incluyeran juntos, de forma clara y consistente, aspectos de la producción, la reproducción y las ideologías de roles sexuales.

---

<sup>3</sup> "Anthropology. A review essay", *Signs, Journal of women in culture and society*, vol. 2, nº 3, 1977.

Planteamientos similares los hace Moore<sup>4</sup> cuando, en esa misma actitud crítica con respecto a los estudios sobre las mujeres, mantiene que el principal error de la 'antropología de la mujer' fue buscar explicaciones universales sobre el origen y las causas de la opresión de la mujer. La solución, para la autora, es también el giro actual hacia una antropología crítica feminista que, tal como es definida en el prólogo de su obra<sup>5</sup>, plantea como sinónimo de la antropología de los géneros<sup>6</sup>:

"La antropología feminista, contrariamente a lo que ocurrió con la 'antropología de la mujer' ha conseguido progresar en este campo, ya que si bien reconoce que 'las mujeres están todas unidas', subraya al mismo tiempo la existencia de diferencias fundamentales entre mujeres -basadas en criterios de clase, raza, cultura o historia- y afirma que esta diferencia necesita urgentemente atención teórica (...). La antropología feminista es perfectamente consciente de que las mujeres son diferentes entre sí, se trata, en efecto, de la única disciplina de las ciencias sociales capaz de demostrar, desde un punto de vista eminentemente comparativo, que el significado de 'ser mujer' varía cultural e históricamente y que el género es una realidad social que siempre debe enmarcarse en un contexto determinado (...). La principal aportación de la antropología feminista estriba en demostrar que las relaciones de género son esenciales para analizar seriamente las relaciones históricas y de clase"(1991:222-3).

La tarea inmediata de la antropología feminista es, para la autora, encontrar los medios para teorizar sobre las intersecciones que se establecen entre las desigualdades sociales provocadas por la construcción de las diferencias de género, de raza y de clase social. Y, en general, esta posición es una de las más admitidas en la actualidad tanto a nivel nacional como internacional (Carby, 1985; Díez y Maquieira, 1993; Gordon, 1977; Haraway, 1989; Narotzky, 1995, 1997; Roberts, 1981; Stolke, 1993; del Valle, 1991; Wolpe, 1986).

Los títulos de bastantes trabajos publicados recientemente corroboran el interés por esta perspectiva. Una rápida ojeada a uno de los últimos readings de textos antropológicos, por ejemplo, en una de las selecciones más reconocidas de estudios de género en las ciencias sociales, *Women's Studies and Gender Studies*, es una clara prueba de esto: *Race, Class & Gender. Common Bonds, Different voices* (Ngan-ling Chow, Wilkinson y Baca Zinn, eds., 1996), *Unsettling Settler Societies. Articulations of Gender, Race, Ethnicity and Class* (Stasiulis y Yuval-Davis, eds., 1995), *No more Kin. Exploring Race, Class and Gender in family Networks* (Roschelle, 1997), *Dealing with differences. Talking*

---

<sup>4</sup> *Antropología y feminismo*, (1988).

<sup>5</sup> "la crítica feminista no se basa en el estudio de la mujer, sino en el análisis de las relaciones de género y del género como principio estructural de todas las sociedades humanas" (1991:9).

<sup>6</sup> siguiendo en este aspecto los planteamientos de Collier y Yanagisako (1989).

*Action on Class, Race, Gender and Disability* (Ellis y Llewelyn, 1997). *Crime as Structured Action. Gender, Race, Class, and Crime in the Making* (Messerschmidt, 1997). *Women and work. Exploring Race, Ethnicity and Class* (Higginbotham y Romero, 1997) o *Homeworking Women. Gender, Racism and Class at work* (Phizacklea y Wolkowitz, 1995), etc.

A pesar, sin embargo, de algunas coincidencias puntuales, y más bien coyunturales, sobre los problemas de estudio de interés y las variables a tener en cuenta, lo cierto es que los planteamientos más teóricos han sido muy diversos y, en muchas ocasiones, en franca discordancia sobre la interpretación que hay que hacer de los datos. Hacer una síntesis de las distintas estrategias de investigación que se han dado en los estudios antropológicos de la mujer, de género o feministas no resulta una tarea sencilla y, de hecho, cada autora que se ha planteado este objetivo (por citar en el estado español tenemos a Méndez, 1989; Narotzky, 1995; Thurén, 1992; del Valle, 1991) ha realizado una lectura diferente y particular, siguiendo sus propios criterios, de la trayectoria recorrida.

Thurén (1992), por ejemplo, para clasificar las distintas corrientes teóricas dentro de la antropología de la mujer, utiliza el criterio de atender al tipo de respuestas que dieron a la cuestión de las causas de la opresión universal de las mujeres. Para la autora se distinguen, según esto, tres grupos de teorías: las que se refieren a ideas, las que se refieren a estructuras sociales y las que se refieren a variables económicas.

Del primer tipo de teorías nos habla poco pues, desde su perspectiva, fueron las que menos interés suscitaron y las menos importantes. Entre las teorías de segundo tipo, sitúa diversos estudios que trataron de relacionar la situación de las mujeres con formas de matrimonio, sistemas de parentesco, tipos de estratificación, formas de estado. Y dentro de las terceras, sitúa a las autoras influenciadas por la teoría marxista, como Etienne y Leacock, para quienes la opresión de las mujeres es una consecuencia de las estructuras sociales capitalistas y, en concreto, en el caso de las mujeres en las sociedades precapitalistas, una consecuencia más o menos directa del colonialismo y el imperialismo. También sitúa Thurén en este grupo los trabajos encaminados a detectar la influencia de factores como el tipo de actividad económica (Martin y Voorhies), el efecto del trabajo asalariado en la situación de

las mujeres (Moore, Narotzky, Thurén), el grado de participación de las mujeres en la producción y en el control de los productos (Sanday).

El primer tipo de teorías, universalistas y unicasales, fueron totalmente puestas en entredicho por las críticas y falsaciones que muchos antropólogos-os les hicieron basándose en datos etnográficos de primera mano. Respecto a las de los otros dos grupos, señala Thurén que unas se remiten a otras y que, aunque han habido críticas a muchos planteamientos erróneos, no se han derrumbado definitivamente si bien también es cierto que ninguno de los factores que señalan, por sí mismos, puede explicar las variaciones existentes en la asignación cultural de los roles de sexo y género.

Otros autores, como Maurice Godelier, se plantea la aportación de la antropología de la mujer o de los géneros en otros términos más pragmáticos. Godelier (1980) considera que hay que adoptar una perspectiva global para comprender mejor en qué contexto se desarrollan los actuales debates teóricos y en 1980 su análisis resultaba bastante ilustrativo:

"(...) los antropólogos han estudiado hasta hoy entre 700 y 800 sociedades, menos de la décima parte de la cifra total que proponemos. Los datos referentes a 890 de esas sociedades están organizados actualmente en un vasto fichero, los Human Area Files. Acerca de cada uno de estos pueblos se encuentran informaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres, la división del trabajo, las relaciones de parentesco, los mitos; pero existen menos de 50 monografías serias que tomen específicamente como objeto el análisis de las relaciones hombre/mujer. Los estudios y debates que reinan hoy entre los antropólogos se organizan, pues, a partir de esta información.(...) Esta estrechez de la información es el primer límite que pesa sobre todos los debates. El segundo es el hecho de que estas informaciones han sido recogidas por occidentales, y en la mayor parte de los casos por hombres. Así pues, son parcialmente etnocéntricas y en la mayor parte de los casos androcéntricas" (1980:7).

Aunque han transcurrido 18 años y se han publicado numerosos trabajos de investigación, desde una perspectiva global, es innegable que existe todavía un gran vacío de datos e información en el campo de investigación que nos ocupa, y que muchos de los trabajos disponibles están a menudo sesgados y se contradicen en múltiples aspectos (Moore, 1988; Méndez , 1989; Thurén,1992).

Otra antropóloga que analiza las aportaciones más sobresalientes en el campo de estudios del que tratamos es Susana Narotzky. En el título de su monografía *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales* (1995), sintetiza las tres etapas fundamentales (también apuntadas por Moore, 1988; Méndez, 1989; Thurén, 1992; del Valle, 1993)

que se suelen distinguir en la historia de los estudios sobre la problemática específica de las mujeres: Antropología de la Mujer, Antropología de las mujeres, y Antropología del género.

Como señala la autora, aunque ya desde el mismo surgimiento de las ciencias sociales modernas a mediados del XIX, cuando se están fraguando los fundamentos conceptuales de la antropología, existió un gran interés por el estudio de la sexualidad, el parentesco (las reglas de filiación y afinidad) y su importancia en el desarrollo de las instituciones sociales primitivas y el origen de la civilización (y prueba de ello fueron las importantes contribuciones teóricas de los estudios de Bachofen, McLennan, Morgan, Engels, etc.); los estudios antropológicos, sin embargo, centrados plenamente en la problemática de las mujeres no se realizarán hasta bien entrado el siglo veinte, en el periodo de entreguerras y después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los trabajos pioneros de Mead, 1935, Kaberry, 1939 o Richards, 1956, y, sobre todo, a partir de los años sesenta tras la proliferación de numerosas compilaciones de artículos que empiezan a englobarse bajo el epígrafe de la antropología de la mujer.

En una primera fase, los estudios se centran en la problemática de la dicotomía entre los ámbitos públicos y privados y cómo ello afectaba a la cuestión del poder de la mujer en la sociedad. En este contexto, Narotzky destaca las aportaciones de Friedl (1967) que propuso la importancia de analizar las relaciones sociales dentro de la familia para comprender la distribución del poder y cómo ello le permite distinguir entre mujeres ricas y mujeres pobres y evitar la homogeneización en la que caerían muchos de los enfoques propuestos posteriores, y de Riegelhaupt (1967) que distingue entre poder formal y poder informal y plantea la importancia de analizar las estrategias (control de la información, mantenimiento de importantes redes sociales, etc.) y el proceso de toma de decisiones para comprender el papel desarrollado por las mujeres en la sociedad y las altas cotas de poder que ostentan a nivel local en muchas de las comunidades estudiadas.

El gran tema de debate en este primer periodo de investigación sobre la situación de las mujeres, fue el de las causas de la dominación masculina. Si para Thurén, las teorías al respecto se dividían, como hemos visto, en tres grupos (según si ponían el énfasis en las variables más simbólicas,

sociológicas o económicas); para Narotzky, se dan principalmente dos enfoques que parten de posiciones teóricas opuestas: quienes defienden la tesis de la universalidad de la dominación masculina (Rosaldo y Lamphere, ed., 1974; Ortner, 1974) y quienes conciben la existencia de sociedades igualitarias e incluso matriarcales (Reiter, ed., 1975; Sacks, 1975, 1979; Friedl, 1975; Leacock, 1977, 1978).

Para Narotzky, el enfoque de las segundas, que parten de las concepciones de Marx y Engels y proponen rechazar las explicaciones universales de las ideologías de género basadas en causas biológicas y analizar cómo se generan las desigualdades en base al género y qué relaciones tiene todo ello con las relaciones de producción y distribución vigentes en cada sociedad, así como con las instituciones públicas, dará lugar a un nuevo desarrollo teórico en los estudios antropológicos sobre las mujeres. De este segundo periodo, la autora destaca los trabajos de Reiter (1977) y Sacks (1975, 1979) que plantearon, siguiendo los trabajos de otros autores como Godelier (1974, 1976, 1977), la importancia de analizar la posición de las mujeres en las relaciones de parentesco en las sociedades sin estado en la medida en que suelen funcionar como relaciones de producción; así como los de Leacock (1977, 1978, 1981), Meillassoux, 1977 Young, 1978, Etienne y Leacock (eds.), 1980, Young, Wolkowitz y MacCullagh (eds.), 1981, Fox-Genovese, 1983; Phizacklea (ed.), 1983, centrados en las transformaciones en la situación de las mujeres con la penetración del capitalismo; o los trabajos que se interesan por el análisis de la sexualidad y los mecanismos de control de la capacidad reproductora de las mujeres como los de Rubin, 1975, Goody, 1976, Meillassoux, 1977, Tabet, 1985, MacCormack (ed.), 1982, etc.

Una de las principales aportaciones del enfoque marxista en el estudio de género supone, para Narotzky, el haber realizado una profunda crítica a los conceptos analíticos y los planteamientos teóricos utilizados tradicionalmente en la antropología como los de “unidad familiar”, “hogar”, o el cuestionamiento de las dicotomías estructuralistas y funcionalistas entre lo doméstico y lo público o lo productivo y lo reproductivo. Rapp (1978, 1987), por ejemplo, ha criticado la carga ideológica y etnocéntrica del concepto “familia”, como ha sido utilizado tradicionalmente utilizado en numerosos

estudios antropológicos, denunciando el hecho de cómo se ha privilegiado a la familia nuclear marginando otras formas de organización doméstica, asimismo critica las categorías binarias estructuralistas como categorías ahistóricas. Yanagisako (1979) y Harris (1981) han criticado, por su parte, la naturalización que se realiza del concepto “hogar” y la consideración del binomio madre-hijo como su núcleo constitutivo y fundamental. Edholm, Harris y Young (1977) critican la supersimplificación o reducción que se hace a menudo del concepto de reproducción y cómo es incorrecto plantear que las prácticas reproductoras humanas son iguales en todos los modos de producción social siendo necesario distinguir entre reproducción social (de las condiciones de producción global), reproducción de fuerza de trabajo y reproducción biológica.

Fruto del debate, en la década de los setenta, entre las distintas corrientes teóricas (feministas radicales, de la diferencia, estructuralistas, funcionalistas y marxistas), es, para la autora, el giro que se produce, sobre todo a partir de los ochenta, hacia una antropología de los géneros en la que, finalmente, algunas corrientes teóricas, y a pesar de partir de presupuestos diferentes, parecen confluír en un mismo interés teórico: “relacionar dialécticamente las categorías culturales y las relaciones sociales con el fin de comprender los procesos que generan las diferencias y la identidad de género”(1995:34).

Méndez (1992), por su parte, apunta otro factor fundamental de cara a una historia de los estudios antropológicos de género. Para esta autora, una relación fundamental, para poder comprender los debates entre los planteamientos que se han hecho desde la antropología de la mujer y de los géneros, la constituye el posicionamiento político de cada antropóloga-o y en concreto su relación con el movimiento feminista. Como afirma Méndez, no hay una única vía teórica en la misma medida en que no se da un único planteamiento político en el movimiento feminista y analizar dicho posicionamiento político puede constituir un criterio bastante clarificador para definir las diferentes posturas teóricas que se han mantenido en los sucesivos debates.

Efectivamente, es generalmente admitida (Amorós<sup>7</sup>, Collier y Yanagisako<sup>8</sup>, Méndez<sup>9</sup>, Moore<sup>10</sup>, Thurén<sup>11</sup>, del Valle<sup>12</sup>, etc.), incluso en una gran parte de los casos alabada, la enorme trascendencia del auge de las luchas políticas de las mujeres después de la Segunda Guerra Mundial y sobre todo en la década de los sesenta así como la proliferación de los movimientos feministas, en el origen y consolidación del campo de estudios que estamos analizando. Estamos de acuerdo en que sin las luchas revolucionarias protagonizadas por mujeres de todo el mundo, y especialmente en las colonias del imperialismo en el tercer mundo, en la década de los sesenta pidiendo derechos fundamentales como su emancipación del sexo masculino y su autodeterminación, el reconocimiento del derecho al aborto y al divorcio, a trabajos y salarios dignos, etc. y sin la enorme efervescencia política que suscitaron todos aquellas luchas reivindicativas, difícilmente se habría planteado en los setenta la necesidad de reflexionar y elaborar trabajos que describiesen la situación real de las mujeres. Autoras ciudadánimas como Collier y Yanagisako han planteado esta importante relación en su síntesis sobre la historia de los estudios antropológicos sobre los sistemas de género en términos como los siguientes: “La práctica feminista demandó el desarrollo de nuevas teorías y conceptos, y la antropología feminista proveyó un clima propicio para el nacimiento de planteamientos ovulares, más que seminales”(1989:28).

En el marco de esos amplios movimientos sociales no se dio, como es lógico suponer, un solo discurso político, sino que los planteamientos, las líneas y corrientes diferentes fueron múltiples. Los debates y las discusiones entre posiciones diferentes no se resolvieron, en general, con acuerdos y

---

<sup>7</sup> *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, 1985.

<sup>8</sup> “Theory in anthropology since feminist practice”, 1989.

<sup>9</sup> “Para comprender y contextualizar esta situación hay que tener en cuenta lo que social y políticamente ha representado durante estos años el auge del movimiento feminista. Puesto que a nuestro entender, ha influido en los planteamientos de numerosas investigadoras contribuyendo a que algunos de estos estudios se desarrollen desde una reflexión crítica y feminista” (Méndez, 1989:143).

<sup>10</sup> *Antropología y feminismo*, 1991.

<sup>11</sup> “Con el resurgir del movimiento feminista, algunas antropólogas vieron la necesidad de cuestionar estas ideas heredadas. La primera urgencia fue la de rellenar el vacío vergonzoso, la falta de datos sobre la vida de las mujeres en las sociedades estudiadas por los antropólogos. Luego el interés se centró en buscar explicaciones de la posible opresión universal de la mujer y de sus variedades en grados y formas. También había que dudar de las descripciones pre-feministas en la medida en que los antropólogos habían sufrido de etnocentrismo y androcentrismo” (Thurén, 1992:31).

<sup>12</sup> “En la antropología social los avances en la investigación se han dado en interrelación con planteamientos que han surgido de la reflexión de mujeres en el Movimiento Feminista y en conjunción, a su vez, con otras disciplinas como la Filosofía, la Psicología, la Historia, en su reflexión sobre la vida cotidiana” (del Valle, 1991:20).



consensos claros, sino más bien con críticas y escisiones. Mujeres liberales, nacionalistas, antifascistas, anarquistas o comunistas, por ejemplo, durante la Guerra Civil Española, tenían concepciones sobre el papel político que debían jugar las mujeres que probablemente las separaba más que las unían. El mismo panorama era igualmente perceptible, a nivel teórico, desde los años sesenta entre feministas radicales y feministas marxistas, feministas de la igualdad y de la diferencia, etc. (Amorós, 1985; del Valle, 1993). Para Méndez (1989), por ejemplo, entre matriarcalistas (Ortiz-Oses y Mayr, Illich) y antimatriarcalistas (Magli y Conti Odorisio, Bamberger) o las que apoyaban la existencia de una cultura o subcultura femenina (Verdier, Gelis); entre las que apoyan la teoría de la complementariedad en la división sexual del trabajo (Segalen) y las que creían en teorías universales como la de la circunscripción de las mujeres al ámbito de lo privado como causa de su situación de marginación social (Handmann, Perrot).

En gran parte, estos debates ininterrumpidos son los que han generado la actual situación de confusión que señalan Thurén y Méndez. Una confusión que llega al extremo incluso de que no exista siquiera ni un acuerdo para definir el significado del mismo término de feminismo. Nash<sup>13</sup>, por ejemplo, analizando los debates similares que se dieron en el marco de la historia de la mujer, señala que el término feminismo es vago e impreciso y que se emplea con significados y connotaciones muy diferentes debido a la falta de acuerdo para una definición específica del término, de ahí que haya una gran dificultad para poder utilizarlo como categoría analítica. La autora incluso, para ejemplificar esto, ofrece hasta seis definiciones distintas que suelen utilizarse en los estudios sobre las mujeres y que revelan enormes diferencias de contenido, y enfoques políticos claramente distintos, incluso contradictorios y excluyentes<sup>14</sup>. Planteamientos similares realiza otra autora que Nash cita en su

---

<sup>13</sup> "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer" en *Presencia y protagonismo*, Nash (ed.), 1984.

<sup>14</sup> "Una ideología política que rechaza la desigualdad entre los sexos y aboga por una equiparación de los derechos políticos del hombre y la mujer.

- El reconocimiento de que la mujer forma un grupo social diferenciable respecto del hombre y que tiene formas de vida, pautas de conducta y funciones sociales más restringidas que las del varón.

- El proceso de toma de conciencia sobre la existencia de diferencias sociales entre los sexos y las correspondientes restricciones legislativas, sociales, laborales, políticas y culturales que sufre la mujer en cuanto grupo.

- Las reivindicaciones de las mujeres que abogan por el fin de su subordinación social.

- La aceptación del hecho de que la mujer debe luchar por sí misma para lograr la solución de sus problemas.

artículo. Es el caso de la historiadora Lerner<sup>15</sup>, que si bien rechaza el término feminismo por impreciso, sostiene que es útil en la historia de los estudios feministas una distinción entre movimiento en pro de los derechos de la mujer y movimiento por la emancipación de la mujer, que mantiene las mismas connotaciones que la distinción de Nash. Para Lerner "ambos términos serán aplicables al movimiento feminista contemporáneo y permiten distinguir entre las que aceptan el sistema una vez establecida la equiparación de la mujer con el hombre y las que, en cambio, abogan por la transformación revolucionaria de la sociedad"(1980:49).

Con lo expuesto, recapitulemos, hemos tratado de explicar lo que subyace a la situación actual de los estudios antropológicos sobre las mujeres. A nivel estrictamente teórico, empezamos viendo, por un lado, cómo la situación era descrita por las propias antropólogas de problemática, crítica y confusa, de continuos replanteamientos teóricos y metodológicos tras debates y críticas entre los distintos enfoques desarrollados (Lamphere, 1977; Moore, 1988; Méndez, 1989; Thurén, 1992; Narotzky, 1995) y, por otro, cómo el caudal de datos e información fiable en dicho campo de investigación resultaba todavía insignificante y cómo, por tanto, rellenar ese vacío constituía uno de los principales retos por acometer dentro de las ciencias sociales que se planteen dicho objeto de estudio (Lamphere, 1977; Godelier, 1980; Moore, 1988).

Por otro lado, sobre el porqué de los diferentes planteamientos y debates, nos apuntaron la necesidad (Méndez, 1989) de ver en esto el reflejo de la influencia de los movimientos feministas que habían inspirado los distintos trabajos de investigación y trabajos en esta línea, desde la historia, nos demostraron cómo efectivamente no existía un único feminismo, sino más bien feminismos y además feminismos con diferentes opciones políticas e incluso de diversa clase social (Nash, 1984), feminismos reformistas y feminismos revolucionarios (Lerner, 1980).

En síntesis, tenemos, por un lado, una variedad de luchas y planteamientos políticos distintos con respecto al papel que deben cumplir las mujeres en la sociedad: reformistas, revolucionarias,

---

- Un movimiento organizado para lograr los derechos y reivindicaciones de la mujer"(p.46).

<sup>15</sup> "Politics and culture in Women's History", *Feminist Studies*, vol. 6, nº 1, 1980 (cit. en Nash, 1984:49).

izquierdistas, derechistas, radicales, marxistas, liberales, etc. Por otro lado, una gran variedad de debates y de luchas teóricas entre distintas escuelas y corrientes a la hora de investigar, estudiar y evaluar la situación real de las mujeres en las sociedades, en antropología por ejemplo: culturalistas y materialistas, naturalistas, psicoanalistas o sociologistas, positivistas o postmodernas...

La hipótesis más plausible es que ambas variables analizadas no son independientes sino que están, por contra, totalmente relacionadas, e incluso que una es síntoma o consecuencia de la otra. La conclusión, nada novedosa por otra parte, que sacamos de todo ello, y que ha tenido como vimos consecuencias teóricas importantes, es que las opciones políticas de las-os investigadores en este campo ha estado influyendo de forma determinante en sus planteamientos teóricos y en sus trabajos de investigación. Consideramos con Méndez que, de cara a una historia de la antropología de los géneros, sería relevante el análisis del contexto político de las investigaciones, y máxime cuando la mayoría de las-os autores en este campo reconoce abiertamente su vinculación y la influencia del movimiento feminista.

Este tema, por sí solo, podría ser el motivo de una extensa tesis historiográfica y escapa a nuestro cometido profundizar mucho más en ello, sin embargo, de lo comentado hasta ahora, podemos extraer algunas conclusiones importantes.

En primer lugar, evidenciamos que son necesarios los datos etnográficos, los estudios que profundicen en las circunstancias que determinan las ideologías asociadas al sexo biológico de las personas y las formas en las que ello afecta a las relaciones sociales (organización del trabajo, acceso y propiedad de los principales recursos, estatus social...).

En segundo lugar, hemos encontrado argumentos importantes para posicionarnos en contra de la concepción de una Antropología Feminista con mayúsculas como paradigma de investigación tal y como plantean autoras como Moore (1988), Collier y Yanagisako (1989), Del Valle (1991), Méndez (1991), Molina Petit (1991), Thurén (1992).

Por un lado, autoras como Marilyn Strathern (1987), una de las antropólogas simbólicas especializada en temas de género más citada, señalan la difícil y peliaguda relación entre la

antropología y el feminismo<sup>16</sup>, hasta el punto incluso de remarcar la disonancia entre las ramas específicas feministas y antropológicas, cuando en la superficie parecen congeniar una con otra, y ello como causa, principalmente, del fuerte sesgo ideológico que supone la asunción tanto de los distintos planteamientos políticos feministas como del relativismo acrítico habitual en la antropología. Por otro lado, tenemos la opinión de autoras que han reflexionado sobre la historia del movimiento feminista (Nash, Lerner) y nos han mostrado cómo el término feminismo sigue sin tener un referente analítico claro.

Muchas-os autores (Moore, 1988; Méndez, 1989; del Valle, 1993) se posicionaron abiertamente contra una antropología de la mujer, porque la mujer era un constructo abstracto que no encontraba referente alguno en la realidad de la enorme diversidad de situaciones distintas a investigar, que contribuía a objetualizarla y homogeneizarla en categorías universales y porque en realidad no sólo había que estudiar a la mujer, sino también al hombre y a las relaciones entre ambos, a los roles sociales que cumplen y los sistemas de valores que están asociados a ellos, es decir a la problemática de los géneros. Si seguimos el mismo criterio de exigencia de precisión en los conceptos a utilizar, habría que posicionarse también en contra de una antropología feminista: primero porque no existe acuerdo sobre a qué hemos de referirnos exactamente cuando decimos feministas; y, segundo, porque aunque es cierto que han sido los movimientos feministas, y antes que ellos las luchas de las mujeres, los que han inspirado el interés por los estudios sobre la realidad de las mujeres de nuestras sociedades, no es privilegio exclusivo de las-os militantes feministas el poder hacer estudios antropológicos sobre las diferentes realidades socioeconómicas de las mujeres.

Respecto a este tipo de problemas, la obra *Europa y la gente sin historia*, de Eric Wolf (1982), plantea una tesis que nos parece que tiene repercusiones prácticas muy recomendables. Dicha tesis, definida como central para el mismo Wolf en el primer párrafo de su introducción, es, precisamente, una crítica a la especialización disciplinaria:

---

<sup>16</sup> en su artículo "An Awkward relationship: the case of feminism and anthropology" (1987) expone sus argumentos en contra desde una perspectiva simbólica.

"El mundo de la humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados y los empeños por descomponer en sus partes a esta totalidad, que luego no pueden rearmarla, falsean la realidad. Conceptos tales como nación, sociedad y cultura designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas. Sólo entendiendo estos nombres como hatos de relaciones y colocándolos de nuevo en el terreno del que fueron abstraídos, podremos evitar inferencias engañosas y acrecentar nuestra comprensión.(...)

Historiadores, economistas y politólogos toman a algunas naciones por separado como marco básico de sus estudios. La sociología sigue dividiendo al mundo en sociedades separadas. Inclusive la antropología, que en otro tiempo se ocupó de cómo los rasgos culturales se difundieron por el mundo, divide su materia en casos distintivos: cada sociedad con su cultura característica es concebida como un sistema integrado y unido, que se contrasta con otros sistemas igualmente integrados.(...) Pero si por doquier encontramos conexiones, ¿por qué empeñarnos en convertir fenómenos dinámicos e interconectados en cosas estáticas y desconectadas?"(1982:15-7).

Esas mismas tesis de la necesidad de adoptar una visión y perspectiva globales en el estudio de los fenómenos sociales superando la especialización disciplinaria, las encontramos también en el campo de otras disciplinas como la sociología. Los teóricos, por ejemplo, de la Perspectiva del Sistema Mundial, cuyas aportaciones sintetiza claramente Thomas R. Shannon en su obra *An introduction to the World-System Perspective* (1989), también rechazan "la especialización estrecha de la división tradicional de las ciencias sociales en los Estados Unidos dentro de disciplinas separadas" (1989:19). Estos autores, entre quienes destacan Wallerstein, Thompson, Chirot, etc., consideran que hay que romper definitivamente las líneas fronterizas entre la historia, la economía, las ciencias políticas, la antropología y la sociología y son partidarios de una economía política global. Esta misma perspectiva holista es la que cada vez un número mayor de antropólogos-os trata de aplicar en sus estudios.

Aplicando estos planteamientos al problema teórico que nos ocupa, nosotros apoyamos, entonces, el intento de superar las limitaciones que comportan unas ciencias sociales divididas en especialidades que tratan de aislar de forma metafísica porciones de la realidad, como las ideologías de género, y menos aún centrarse en su análisis aislándolas del contexto global en el que están insertas y del que fueron abstraídas, interpretándolas solamente en cuanto símbolos como han hecho algunas-os investigadores. De acuerdo con Narotzky, el principal reto "es precisamente el de integrar teóricamente las cuestiones relativas al género en el núcleo mismo del objetivo antropológico: la comprensión de la diferencia y la teorización de la semejanza en y entre las sociedades humanas" (1995:36).

En esta línea, una tercera conclusión a la que hemos llegado con nuestra revisión teórica ha sido, precisamente, el desmarcarnos por completo de una de las corrientes filosóficas de moda no sólo en la antropología sino también en las demás ciencias sociales en general, y particularmente en la antropología de los géneros. Nos referimos a las corrientes culturalistas y hermenéuticas.

Si la estrategia de investigación hermenéutica y simbólica considera como válido sólo el marco de análisis de lo micro, el limitarse únicamente a describir, comprender y poder expresar el contexto de lo concreto; la estrategia de investigación que nosotros tratamos de aplicar plantea la necesidad de superar esa visión de hormiga y adoptar una perspectiva global, no unilateral, de los fenómenos sociales, no sólo analizando sus características concretas sino también, y sobre todo, sus relaciones con el contexto global que los rodea, su desarrollo en el tiempo, las limitaciones materiales (tanto ecológicas como, sobre todo, económicas y sociales) que han condicionado dicho desarrollo, etc.

En nuestra lectura y reflexión teórica, hemos constatado, justamente, cómo toda explicación unicausal sobre la marginación social mayoritaria de las mujeres es inadecuada, dado que se trata de fenómenos sociales complejos en los que influyen distintos y variados condicionantes según los diferentes contextos socioeconómicos en los que se expresa dicha marginación. De hecho, todas las explicaciones precedentes de tipo unicausal (Rosaldo, Ortner, Chorodow), han sido rebatidas por los datos proporcionados por estudios etnográficos posteriores (Moore, 1988; Thurén, 1992).

Por lo comentado, para desarrollar este estudio hemos optado a favor de una estrategia de investigación positiva que dispone de herramientas analíticas y teóricas de gran alcance, que no se reduce a analizar la influencia de un solo factor, y que pretende no sólo describir sino también explicar, e incluso colaborar a transformar, la realidad social. Los conceptos de la economía política marxista, como modo de producción, relaciones sociales de producción y reproducción, organización del trabajo y propiedad de los medios de producción, etc. han demostrado su fecundidad cuando se aplican también al estudio de los géneros (Mentore, 1987; Moore, 1988; Thurén, 1992; Narotzky, 1995, 1997) y han logrado algunos éxitos plantándose frente a los ataques nihilistas de la postmodernidad en las

ciencias sociales, constituyendo, de hecho, uno de los centros de debate teórico más candentes y actuales en la antropología contemporánea.

Con este trabajo, en síntesis, trataremos de contribuir, en lo posible, a la satisfacción de las dos “necesidades indisociables” (en palabras de Méndez), que se suscitan en torno al objeto de estudio que nos planteamos: por un lado, la necesidad práctica de contribuir para acabar con el vacío de datos existentes en las ciencias sociales sobre la situación de las mujeres y, por otro, la necesidad teórica de plantear alternativas que permitan superar la confusión y crisis reinante en los estudios de género.

Respecto al primer punto, y como ya hemos señalado en la presentación, pretendemos contribuir a llenar el enorme vacío de información existente, en concreto, sobre la realidad social de las mujeres de la mar con la exposición y el análisis de la influencia de las ideologías de género en una comunidad de pescadores, en la isla canaria de La Graciosa; exponiendo los que, desde nuestra perspectiva, son los aspectos relevantes de la vida de la comunidad, que influyen tanto en la formación como en la transformación de las diversas ideologías de género que afectarán diferencialmente la vida de hombres y mujeres.

A nivel más teórico y general, con este trabajo tratamos de abogar por el desarrollo de unas ciencias sociales comprensivas y explicativas que den cuenta de cómo funcionan los fenómenos culturales, de cómo han evolucionado en el pasado y de cómo pueden ser transformados en el futuro; unas ciencias sociales que tomen en consideración la necesidad de aplicar las variables sexo y género en todos los análisis sociales que se realicen y que pongan el mismo énfasis en investigar y conocer la vida tanto de los hombres como de las mujeres; unas investigaciones interdisciplinarias que analicen las ideologías de género desde un marco teórico global, que descubra las múltiples relaciones que éstas tienen con las estructuras económicas y sociales de las que surgen y en las que se desarrollan.

## 1.2.- La economía política marxista como estrategia de investigación:

La influencia del pensamiento de Marx en la trayectoria y desarrollo de las ciencias sociales es innegable, tanto en quienes ensalzan su obra y tratan de continuar profundizando en sus tesis como incluso en quienes lo critican y se esfuerzan por restar importancia y validez a sus argumentos. Tal es así, que autores diferentes, y desde ópticas teóricas muy diversas, han planteado incluso que el desarrollo de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales actuales tenía como objetivo contrarrestar teóricamente al marxismo.

Para Marvin Harris<sup>17</sup>, que será precisamente uno de los primeros historiadores de la antropología que cite a Marx en su obra *The Rise of Anthropological Theory* en 1968, si hasta él todas las historias planteaban que la antropología cultural se desarrolló de forma totalmente independiente del marxismo (y pone como ejemplo la historia de A. Meyer, 1954:22), desde su perspectiva, la antropología "se desarrolló enteramente contra el marxismo en vez de independientemente de él"(1968:249).

En 1982, Eric Wolf sigue defendiendo la misma tesis. También él considera que las diversas disciplinas académicas deben su existencia a una rebelión común contra la economía política "que es su disciplina madre"(1982:35). Para Wolf, las ciencias sociales, de hecho, no son otra cosa que un largo diálogo con el espíritu de Marx" (1982:36), aunque las ciencias sociales volvieron la espalda a los peligrosos interrogantes que se planteaba la economía política sobre la producción, las clases sociales y

---

<sup>17</sup> Citado por Llobera en *Hacia una historia de las ciencias sociales. El caso del materialismo histórico*. (1980:21).



el poder (cómo la producción creaba la riqueza, qué papel jugaban las clases sociales en la producción de la riqueza y qué papel tenía el estado en su relación con las distintas clases) y centraron las discusiones teóricas en la interacción de los individuos, en el mercado y en las formas de gobierno; sin embargo aquellos interrogantes persisten en su programa oculto y por ello Marx continúa siendo un interlocutor destacado en gran parte del razonamiento de las ciencias sociales actuales.

Entre quienes reconocen la centralidad de la obra de Marx hay aportaciones interesantes que han profundizado en el análisis de la historia del desarrollo de los planteamientos de economía política en la antropología. En la obra, por ejemplo, *Hacia una historia de las ciencias sociales. El caso del materialismo histórico*, Llobera (1980) hace una síntesis de la influencia del marxismo sobre todo a partir de los años sesenta y principalmente de la mano de teóricos franceses como Maurice Godelier, Claude Meillasoux, Emmanuel Terray, Pierre-Philippe Rey.

Aunque Llobera se manifiesta en contra de la idea de una escuela marxista francesa, cuando los diferentes autores sostienen posturas teóricas y planteamientos políticos totalmente distintos, cuando utilizan incluso definiciones particularmente matizadas de los conceptos marxistas clásicos, y cuando sus objetos de estudio y sus intereses teóricos son también diferentes; sostiene que, a pesar de las divergencias, la influencia de estas-os autores es importante tanto dentro como fuera de Francia y que "siguen siendo fuente de inspiración para científicos sociales insatisfechos con la persistencia de los paradigmas tradicionales"(1980:212).

Al igual que los investigadores franceses, otras-os autores en Gran Bretaña y en Estados Unidos seguían enfoques teóricos similares y sus trabajos publicados en numerosas revistas, como la *New Left Review*, *Capital & Class*, *Telos*, *Radical Philosophy*, *Economy and Society*, *Dialectical Anthropology*, *Theoretical Practice...* (Llobera, 1980), se sumaron a esa corriente creciente de autoras-es que consideran que hay que retomar de nuevo el enfoque marxista y la economía política como estrategia de investigación en las ciencias sociales.

También en los Estados Unidos la celebración de Congresos y Convenciones como la reunión anual de 1989 de la *Society for Economic Anthropology*, que se centró en discutir sobre los progresos

realizados por la antropología marxista en los últimos años, revelan que sigue vivo ese mismo interés teórico por la aplicación de los planteamientos marxistas en el seno de la disciplina antropológica. En la serie de *Monographs in Economic Anthropology* número 9, por ejemplo, en la que se compilan bajo el título "Marxist Approaches in Economic Anthropology"(1991) gran parte de los trabajos discutidos en aquellas jornadas, Littlefield y Gates reconocen explícitamente la importancia del pensamiento marxista en las ciencias sociales actuales:

"La escuela marxista se ha vuelto indispensable para la antropología. Construida sobre una tradición analítica sólida y ampliamente aceptada, los autores de estos artículos revelan la centralidad del discurso marxista, y su capacidad continuada de integrar nuestro conocimientos de los seres humanos que es la tarea principal de los antropólogos (...).

El marxismo es el mejor instrumento que tenemos para comprender verdaderamente el capitalismo. La mayor efectividad del marxismo descansa ahora, como siempre, en la disección del modo de producción capitalista como un todo complejo. La desmitificación marxista clásica demostrando que las relaciones de producción históricamente específicas características del siglo XIX de la Europa Occidental ni eran naturales ni inevitables, sino socialmente construidas (...).

Los planteamientos marxistas nos invitan a seguir las intuiciones de nuestros informantes y nuestro propio sentido común centrando teóricamente en la interacción entre las circunstancias materiales y los hechos humanos imaginativos, activos y pensativos que las interpretan y responden a ellas (...) La economía política se convierte en una llave de explicaciones holísticas poderosas". (1991:1-3).

En esa misma introducción, los compiladores Alice Littlefield y Hill Gates, dan algunos detalles en cuanto a la forma en la que los planteamientos marxistas irrumpieron en la antropología económica norteamericana. Explican, por ejemplo, cómo ésta se produjo durante una coyuntura histórica particular caracterizada por la decadencia de los imperios coloniales, la penetración del capitalismo global en las áreas geográficas más remotas del mundo y los desafíos sin precedentes que empezaron, simultáneamente, a emanar desde numerosas escuelas críticas del Tercer Mundo. En esa coyuntura histórica, en palabras de los compiladores:

"Igual que el mundo que estudiamos cambió, así hicieron nuestras teorías. El debate formalista-sustantivista fue dejado atrás tan pronto como investigamos desde planteamientos en los que se permitía el análisis de las contradicciones de clase, etnia y género en las sociedades complejas. El legado del Marxismo también proveyó posibilidades para conceptualizar el rol del estado, o mejor, los roles de estados. En el mundo postcolonial, los antropólogos se encuentran a sí mismos observando un gran arraigo de intervenciones estatales que influenciaron y a menudo reestructuraron totalmente las vidas de nuestros sujetos de investigación. El análisis de las sociedades de banda, de tribus y campesinos como aisladas económica y socialmente fueron definitivamente abandonadas. Los antropólogos ahora convienen que las gentes cuyas vidas tratamos de comprender han estado bastante, tal vez siempre, engranadas en un único, titubeante complejo global de relaciones"(1991:8-9).

Estas ideas también han calado profundamente, como hemos visto, en el marco de los estudios antropológicos sobre los géneros. Como recoge H. L. Moore cuando, en su análisis de la historia de la antropología feminista<sup>18</sup> y precisamente cuando está sintetizando los planteamientos de algunas investigadoras que trataban de aplicar los conceptos marxistas en sus investigaciones sobre las mujeres:

"En antropología, la aceptación del cambio social y económico como fenómeno permanente procede en gran medida de la antropología marxista de los últimos veinte años (...). En los últimos veinte años, la antropología ha pasado de hablar de linajes, jefes y tribus a ocuparse de la incorporación de las formaciones sociales precapitalistas en la economía capitalista mundial"(1991:18).

La moda imperante, entre las-os críticos a la estrategia de investigación marxista, en la disciplina antropológica, es la que protagonizan las tendencias teóricas hermenéuticas. Estas corrientes, que en la antropología norteamericana tienen uno de sus más famosos precedentes en la obra "The interpretation of Culture" (1973) de Clifford Geertz (probablemente el autor más destacado de la escuela) y que se nutrieron con las aportaciones de autores posteriores como Clifford, Marcus, Fisher, Tyler, Turner, Rabinow, Crapanzano o Dwyer, definen su opción como post-literaria y post-antropológica y son más conocidas por su defensa de la postmodernidad.

Su punto de partida teórico es precisamente la crítica a los intentos de fundar una ciencia social explicativa y la duda de la observación neutral y objetiva de los acontecimientos sociales, apoyándose en una lectura radical de los argumentos constructivistas y relativistas de algunos filósofos de la ciencia como Kuhn o Feyerabend<sup>19</sup>. Consecuentemente con estos planteamientos generales, las-os antropólogos hermeneutas o crítico-interpretativos plantean que hay que desechar el mito de las-os etnógrafos como transcritores objetivos de la realidad; que las-os investigadores cuando se enfrentan a la realidad (y aquí se aprecia la influencia kuhniana) lo hace en base a unos esquemas propios, bien paradigmáticos o simplemente culturales (Strathern, 1987a), y que por ello hay que considerar que todo texto antropológico está plagado de proyecciones alegóricas de la propia cultura, y que la característica de la etnografía es precisamente la subjetividad.

---

<sup>18</sup> *Antropología y Feminismo*, 1991.

<sup>19</sup> Feyerabend, Paul K. (1974), *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Kuhn, Thomas S.(1962) *La estructura de las revoluciones científicas*.

Por razones similares critican el método comparativo tal como era entendido tradicionalmente en la antropología, como una comparación global de las culturas en busca de generalizaciones. Desde su perspectiva era un mito más de la Edad de Piedra de la Antropología cuando pretendía ser científica.

Para Marcus (1982), por ejemplo, uno de los autores más moderados, los enfoques macrosociales están en decadencia, lo que hay que hacer es análisis de problemas concretos microsociológicos, descriptivos y puntuales. Las-os investigadores han de basarse mejor en la retórica y en la autoconcienciación que en la economía política que es menos fiable. Para Tyler, por contrastar con los planteamientos de uno de los más radicales, la etnografía seguirá siendo un "documento oculto... conjunción enigmática, paradójica y esotérica de la realidad y fantasía... realidad fantástica de una fantasía de la realidad"<sup>20</sup>. Para Clifford, con Marcus, la etnografía "debe ser hiperescritura, actividad textual, trasvase continuo de géneros y de disciplinas" (Geertz, 1988:60).

Planteamientos muy cercanos a los de las-os autores de la postmodernidad, calaron también en la antropología de los géneros, y uno de los precedentes más claros lo encontramos en una de las compilaciones de textos más citada: *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality* que editaron Ortner y Whitehead en 1981.

Ya en el prefacio, la autora Ann Arbor nos presenta la obra como una contribución a la antropología simbólica o hermenéutica desde una perspectiva simbólico-analítica, pero es en la introducción donde las propias compiladoras aclaran mejor sus perspectivas teóricas:

"El género, la sexualidad, y la reproducción son tratados como símbolos, investidos de significado por la sociedad en cuestión, como lo son todos los símbolos. El acercamiento al problema del sexo y el género es pues **más una materia de análisis simbólico e interpretación**, de relacionar dichos símbolos con otros símbolos culturales y significados, por un lado, y con formas de vida y experiencia social por otro. El punto de vista compartido del género y la sexualidad como formas simbólicas de significado que requieren interpretación antes que explicación, une enteramente la colección."(1981:1-2).

Aunque entre las autoras de la compilación existen también diferencias teóricas importantes (las mismas compiladoras distinguen entre trabajos más culturalistas como los de Cuchiari, Whitehead, Poole, Strathern, Shore, Brandes o Nadelson, que ponen el énfasis en trabajar sobre la lógica inherente

---

<sup>20</sup> citado por Geertz en *El antropólogo como autor*.

y las relaciones estructurales entre los símbolos culturales; y trabajos más sociológicos, como los de Collier, Llewelyn-Davies, Ortner o Rosaldo, que ponen el énfasis en las relaciones entre los símbolos y los significados y aspectos de las relaciones sociales), la perspectiva culturalista o hermenéutica es la dominante en la compilación.

El aspecto más interesante de esta compilación, desde nuestro punto de vista, es que en él se plantea con claridad el debate teórico directo que enfrenta, en el panorama actual de la antropología de los géneros, las perspectivas culturalistas de las marxistas. Para las compiladoras<sup>21</sup>:

"Los ensayos se pueden agrupar aproximadamente en dos tipos: los que ponen el énfasis metodológico en trabajar sobre la lógica inherente y las relaciones estructurales entre los símbolos culturales, y los que ponen el énfasis en analizar las relaciones entre los símbolos y los significados por un lado y aspectos de las relaciones sociales por otro. El primero sería más culturalista y el segundo más sociológico (...) Donde los análisis culturales trabajan desde arriba a abajo, los planteamientos sociológicos trabajan de abajo a arriba. Aunque ambos modos analíticos como son representados en este libro tratan la misma problemática -dilucidar la cultura (símbolos, significados, ideologías) de género- los ensayos más orientados sociológicamente argumentan considerando cómo ciertos tipos de órdenes sociales tienden a generar ciertos tipos de percepciones del género y la sexualidad. (...) Todos los autores orientados sociológicamente en esta colección están influenciados, implícita o explícitamente, por el análisis marxista, en último término porque el estudio del género es de forma inherente el estudio de las relaciones de poder asimétrico y oportunidad"(1981:2-5).

El trabajo de Sally Cole *Woman of the Praia* (1991), una de las escasísimas monografías existentes sobre la situación de las mujeres en el sector pesquero, y desde la perspectiva teórica opuesta, precisamente cuando plantea la influencia de las tesis marxistas en los debates antropológicos sobre los géneros y en su propia obra, comentaba en términos similares a los de Ortner y Whitehead ese 'cisma central' teórico en el seno de la antropología de los géneros. En la introducción de su estudio, en concreto, señalaba:

"Yo estaba interesada en las relaciones entre el trabajo de las mujeres y la construcción social del género. Yo creía que había una fuerte relación entre los dos: que el trabajo que las mujeres hacían se relata en las imágenes de género que son operativas para las sociedades, y que si el trabajo de las mujeres cambia, lo mismo harán las ideologías de género. Pero en los inicios de la literatura sobre antropología de las mujeres a finales de 1970 y principios de los 80 se trató estos temas como dos esferas separadas de análisis. Hay abundantes estudios de mujeres y trabajo donde la ideología era descuidada (Benería and Sen 1981; Etienne and Leacock 1980; Fernández-Kelly 1983; Luxton 1980; Young, Wolkwitz, and McCullagh 1981; Zaballa 1987), y hay abundantes análisis simbólicos de género que ignoran la importancia analítica de las condiciones materiales y el cambio social (Ardener 1975; McCormack and Strathern 1980; Ortner y Whitehead 1981). Raramente están las dos integradas. La antropología de las mujeres está reflejando el cisma entre la antropología materialista y la simbólica"(1991:xiv).

---

<sup>21</sup> Ortner y Whitehead, 1981.

De entre las autoras que cita Cole, nos parece que Marilyn Strathern es, probablemente, una de las más citadas, tanto por desarrollar los enfoques culturalistas como por ser una de las primeras antropólogas del género en unirse a la moda postmoderna. En el prólogo de su obra **After Nature. English kinship in the late twentieth century** (1992), en el que se propone hacer explícitas sus concepciones teóricas y metodológicas, se decanta claramente hacia la postura hermeneuta, “he deseado deliberadamente evitar un planteamiento ‘social’ en favor de uno cultural”(1992:230). Para la autora hacer lo contrario, utilizar modelos analíticos y categorías conceptuales para tratar de explicar las diferencias y similitudes culturales de las distintas sociedades humanas, es, en realidad, un ejercicio etnocéntrico consistente en utilizar categorías occidentales para hacernos comprensibles a nosotros mismos los conceptos extraños de otras culturas, una ficción persuasiva (como recoge en el título de una de sus comunicaciones, Strathern: 1991), un ejercicio de literalización en el que la realidad externa, incluida la de nuestra propia cultura e incluidos sus propios trabajos de investigación, es construida y racionalizada a través de conceptos que nos resultan familiares (1991:5).

Con estos planteamientos, Strathern se vincula claramente a la “cruzada antimarxista” postmoderna. Tal es así que incluso uno de sus artículos ha sido incluido en una de las compilaciones postmodernas más recientes traducidas al español *El surgimiento de la antropología postmoderna* (Reynoso, 1991) al lado de otras “joyas postmodernas” como los “Géneros confusos” de Geertz, o “La rebelión romántica de la antropología contra el iluminismo...” de Shweder o “Sobre la autoridad etnográfica” de Marcus o “Las etnografías como Textos” de Marcus y Cushman, suscitándose un debate en torno a si es posible, aconsejable o criticable el acercamiento entre las perspectivas teóricas feministas y las postmodernas. En los últimos años ha comenzado a surgir una amplia literatura sobre el tema (Flax, 1987; Collins, 1989; Hawkesworth, 1989; Mascia-Lees, Sharpe y Cohen, 1989; Ong, 1991; Lloyd, 1993; Xiberras, 1993; Enslin, 1994), y el debate continúa.

Desde nuestra perspectiva teórica, aunque estamos de acuerdo con las autoras culturalistas en que los sistemas de género son también símbolos, construcciones culturales creadas históricamente por

los grupos humanos, esto es obvio, disentimos totalmente cuando plantean que dichas formas simbólicas requieren más interpretación que explicación. Para nosotros, los sistemas de género no se reducen solamente a las construcciones simbólicas, sino que también, y lo que es más importante, constituyen el conjunto de múltiples relaciones sociales concretas prácticas que separan y distinguen a las personas en la vida real según su identidad de género (organizaciones concretas del trabajo, niveles de acceso a determinados recursos, niveles de autonomía o dependencia en la toma de decisiones, etc.). Como hemos explicitado en la introducción, desde nuestra perspectiva teórica, son precisamente estas relaciones sociales reales, los distintos papeles o roles prácticos que cumplen diferencialmente los diversos géneros de personas, y especialmente la división del trabajo en base al género, la infraestructura sobre la que se construyen las distintas ideologías de género que tratan de fundamentarla, la base material de la que surgen los símbolos y las identidades de cada uno de los géneros distinguidos en la práctica social.

Con este trabajo tratamos de aplicar lo que señalaban, ya en 1846, Marx y Engels enfrentándose con esquemas filosóficos similares y exponiendo su punto de partida materialista:

“Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de los que los hombres dicen, se representan o imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida (...). La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su trato material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamientos y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. Desde el primer punto de vista, se parte de la conciencia como si fuera un individuo viviente; desde el segundo punto de vista, que es el que corresponde a la vida real, se parte del mismo individuo real viviente y se considera la conciencia solamente como *su* conciencia”(1973, vol.1:72).

Ortner y Whitehead, como vimos, desde su planteamiento simbólico ('symbolic approach') se posicionan claramente a favor de una perspectiva más culturalista que sociológica, más simbólica que material, que como vimos antes analizará "el género y la sexualidad como formas simbólicas de significado que requiere interpretación antes que explicación"(1991:2). Para Cole, por contra, el cisma entre análisis simbólico y análisis sociológico "no refleja la experiencia actual de las mujeres para las

que los mundos material y simbólico son ambos reales” y por ello declara que espera presentar un punto de vista integrador que represente mejor la experiencia vivida de las mujeres reales más que crear una separación artificial entre las diferentes esferas de las vidas de las mujeres (1991:14). Para ella "la construcción social de género es un proceso histórico de dar significado cultural a los diferentes sexos. Esto es, la producción de ideologías de género en unos contextos sociales y económicos particulares y no puede ser divorciada de las condiciones materiales de un lugar y tiempo particulares"(1991:104).

En esta misma línea, antropólogos como Gilmore (estudiando las relaciones de género en Andalucía) han planteado también que la antropología europea muestra la centralidad del concepto de clase social y su poder para determinar los principios de la formación y organización social. De acuerdo con autores como Driessen (1983), Gilmore señala que “el género es una dimensión adicional o paralela de organización social de la producción, no un esquema simbólico arbitrario impuesto independientemente del contexto estructural e histórico” (1992:966). Y en la misma línea Joan Martin, en su estudio de la participación política de las mujeres en una comunidad agrícola mexicana, plantea que las representaciones ideológicas de género deben ser tratadas como “factores sociales que deben ser entendidos en el contexto de las luchas económicas y políticas vigentes” (1990:471). Y lo mismo considera Gillian Hart que es aplicable al caso de las mujeres de las zonas rurales de Malasia en cuyo análisis se plantea mostrar cómo las luchas entre los significados de género están profundamente implicadas en las luchas por los recursos y el trabajo (1991:113).

Autoras como Verena Stolke asumen también claramente las concepciones teóricas marxistas en el análisis de las ideologías de género. Desde su planteamiento que, en palabras de la autora, “no pretende ser ni constructivista ni relativista, sino antropológico-histórico”:

“la desigualdad de género en la sociedad de clases resulta de una tendencia histórica a “naturalizar” ideológicamente las desigualdades socioeconómicas que imperan. Esta “naturalización” es un subterfugio ideológico que tiene como fin reconciliar lo irreconciliable, a saber, la ilusión de que todos los seres humanos, libres e iguales por nacimiento, gozan de igualdad de oportunidades, con la desigualdad socioeconómica realmente existente, en interés de los que se benefician de esta última. Esta “naturalización” ideológica de la condición social juega un papel central en la reproducción de la sociedad de clases y explica el significado especial que se atribuye a las diferencias sexuales”(1992:89).



Trabajos de reciente publicación como el de Susana Narotzky<sup>22</sup> abundan en la misma línea. En esta obra la autora argumenta explícitamente la necesidad de seguir recurriendo a la teoría marxista como marco teórico plenamente válido y vigente en el análisis de las realidades sociales que nos proponemos investigar:

“Si las relaciones clásicas ‘industriales’ trabajo/capital todavía es posible extrapolarlas a una parte amplia (tal vez dominante) del proceso de producción, parece una bandera fundamental presentarlas como las únicas relaciones que deben ser tomadas en cuenta (...) en los procesos capitalistas de reproducción social. Hemos visto, por ejemplo, que muchos recursos no circulan como mercancías pero que de todas maneras son asignados de formas que son significativas para la posición de los individuos dentro de la sociedad. Hemos visto también, y el caso de las relaciones de género y del trabajo doméstico es el más sobresaliente, que las relaciones de otra manera que las de trabajo/capital deben ser explicadas como partes fundamentales de los procesos de reproducción social de las sociedades capitalistas. Lo que ahora es más y más obvio para las sociedades capitalistas occidentales ha sido siempre percibido como presente (por Marx y otros) en las sociedades precapitalistas y en las formaciones sociales capitalistas”(1997:168-9)

En esta obra la autora defiende el enfoque marxista de los planteamientos de autoras feministas que criticaban a los estudios marxistas el marginar el papel realizado por las mujeres fuera del ámbito estrictamente productivo. Para Narotzky es errónea la super-simplificación que suelen hacer muchos de sus críticos a los planteamientos marxistas, y una desvirtuación de su concepción dialéctica de los fenómenos sociales. Para la autora, la economía política marxista concibe el proceso económico desde una perspectiva global que incluye no sólo la producción sino también la distribución, circulación y el consumo de los bienes materiales necesarios para la vida social e individual y esta concepción global es la que Marx defiende constantemente a lo largo de su obra. En sus palabras “Está en el espíritu, aunque no en la letra, del concepto de reproducción social de Marx, concepto que yo quisiera tomar como punto de partida inicial para un concepto de movimiento social útil y global en la antropología ‘económica’” (1997:169).

En un texto anterior<sup>23</sup>, Godelier también señala que el concepto de infraestructura económica de Marx es mucho más amplio del que le han achacado sus críticas-os. Para Godelier la infraestructura económica en Marx es:

---

<sup>22</sup> *New directions in economic anthropology*, 1997.

<sup>23</sup> *Lo ideal y lo material*, 1989,(1984).

“la combinación de diversas condiciones materiales y sociales que permite a los miembros de una sociedad producir y reproducir los medios materiales de su existencia social:

1) las condiciones ecológicas y geográficas determinadas a partir de las cuales una sociedad extrae sus medios materiales de existencia;

2) las fuerzas productivas, es decir, los medios materiales e intelectuales que utilizan los miembros de dicha sociedad, después de haberlos inventado, copiado o heredado, en los distintos procesos laborales mediante los cuales actúan sobre la naturaleza para extraerle sus medios de existencia, medios que constituyen desde ese momento una parte socializada de la naturaleza;

3) las relaciones de producción, es decir, las relaciones entre los hombres, cualesquiera que sean, que asumen la triple función de determinar la forma social del acceso a los recursos y el control de los medios de producción; de redistribuir la fuerza de trabajo de los miembros de la sociedad en los distintos procesos laborales y organizar el desenvolvimiento de estos últimos; y de determinar la forma social de la circulación y la redistribución de los productos del trabajo individual o colectivo”(1989:158-9).

La perspectiva materialista marxista de la sociedad y la cultura humana es profundamente dialéctica y, por ello, no concibe la disociación entre lo material y lo ideal o el predominio total de uno sobre lo otro, como han planteado muchas-os críticos de la economía política marxista. En la concepción marxista, lo ideal y lo material no existen, ni pueden existir, separadamente, sino unido uno a lo otro.

Cuando defendemos la perspectiva materialista de la economía política propuesta por Marx y hablamos de la determinación en última instancia de lo material sobre lo ideal, queremos decir, principalmente, que la gente, piense lo que piense, sólo puede actuar y transformar **realmente** dentro de las posibilidades materiales (léase siempre sociales) que les han sido legadas históricamente y, normalmente, como respuesta a transformaciones, tanto materiales como ideales, que tienen lugar a su alrededor y dentro de sí mismas-os; de ahí que, si pretendemos investigar las ideologías, sea fundamental recurrir al estudio del entorno y contexto histórico material en el que se desarrollan, sin el cual jamás podríamos entenderlas y explicarlas, sin el cual nos parecerían, como la lluvia a determinados pueblos, misteriosas e inescrutables.

Autores como Marvin Harris también apoyan esta actitud positiva y materialista que defendemos en las investigaciones de las ciencias sociales, aunque con matices propios en nuestra opinión mucho más reduccionistas que los que se achaca a la economía política marxista (básicamente por centrarse más en el análisis de los aspectos más tecnológicos de las actividades humanas que en las

relaciones sociales de producción). En una de sus obras más conocidas<sup>24</sup> realiza unas observaciones, defendiendo el materialismo de la crítica postmoderna, que nos parecen muy oportunas:

"Nuestra época afirma ser víctima de una sobredosis de intelecto. Con un espíritu vengativo, los estudiosos trabajan afanosamente en intentar mostrar que la ciencia y la razón no pueden explicar variaciones en los estilos de vida humanos (...). Con los años he descubierto que los estilos de vida que otros consideraban como totalmente inescrutables tenían en realidad causas definidas y fácilmente inteligibles (...). Se nos ha enseñado a valorar explicaciones "espiritualizadas" de los fenómenos culturales en vez de explicaciones materiales de tipo práctico. Sostengo que (...) un estudio más minucioso de las creencias y las prácticas que parecen más raras revela que éstas se hallan fundadas en condiciones, necesidades y actividades ordinarias (...). Esto no significa que las soluciones que vamos a presentar sean en cierto sentido simples o evidentes. Ni mucho menos. La identificación de los factores materiales pertinentes en los acontecimientos humanos es siempre una tarea difícil. La vida práctica utiliza muchos disfraces. Cada estilo de vida se haya arropado en mitos y leyendas que prestan atención a condiciones sobrenaturales o poco prácticas (...) y ocultan las verdades desnudas de la vida social (...). Pero una cosa está clara: si pensamos que un enigma no tiene una respuesta, nunca la encontraremos" (11-12).

Consideramos que renunciar de antemano a explicar los fenómenos sociales es una prueba, precisamente, de la impotencia teórica a la que conduce el restringirse solamente a los enfoques planteados por las-os antropólogos hermeneutas, excesivamente microetnográficos o limitados exclusivamente al análisis del simbolismo. Por otro lado, quienes se plantean explicar símbolos por medio de otros símbolos, no habrán contribuido a esclarecer del todo el problema inicial sino más bien a aplazarlo.

Lo fundamental en el análisis de los géneros no es, por tanto, limitarnos a relacionar interpretativamente los símbolos concretos que se plantean en un contexto social determinado con otros símbolos de dichas sociedades o compararlos con símbolos similares que han construido otras culturas. Desde nuestro punto de vista, si nos limitamos a interpretar símbolos culturales por medio de otros símbolos, y más incluso, si renunciamos a explicarlos como plantean las corrientes hermenéuticas, nunca podremos lograr el objetivo principal que nos planteamos en la investigación sobre la situación de las mujeres: conocer no sólo cómo son las ideologías de género concretas que nos encontramos durante el trabajo de campo en las poblaciones que estudiamos y cómo son construidos dichos símbolos culturales, sino sobre todo conocer con qué fines se construyen, de qué variables y estructuras

---

<sup>24</sup> *Vacas, Cerdos, Guerras y Brujas. Los enigmas de la Cultura*, Alianza Editorial, Madrid, 1983 (1974).

sociales dependen y, especialmente, cómo funcionan en la práctica en la vida real y cómo pueden ser manipulados y transformados.

## **I PARTE: LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS**



## **II. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOPOLÍTICO DE LA POBLACIÓN DE LA GRACIOSA Y SU ACTIVIDAD PESQUERA**

“La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó, a su vez, en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media”.

**Marx y Engels (1848), 1973(1):112.**

“De hecho, las dos ramas de la historia son sólo una. Las trayectorias de los ‘pueblos sin historia’ en los diversos continentes del globo convergen en el seno de la matriz más amplia creada por la expansión europea y el modo de producción capitalista”.

**Eric Wolf, 1980:429**

Como ya hemos señalado en los capítulos precedentes, consideramos que disponer de una perspectiva histórica es totalmente necesario en el análisis de los fenómenos socioculturales, y que una contextualización global ayuda a aclarar mejor las circunstancias en las que se producen las transformaciones, así como el porqué de las. pautas concretas del desarrollo local de la comunidad que investigamos. En ese sentido, es con Karl Marx y Eric Wolf con quienes tenemos la deuda más importante por habernos proporcionado la perspectiva global con la que hemos querido abarcar el contexto histórico de La Graciosa.

En la crítica de Wolf, en su *Europa y la gente sin historia*, a la tradición dominante en los estudios tanto sociológicos como antropológicos, fue donde vimos clara la necesidad de superar en nuestro propio estudio la tendencia puramente microsocial y sincrónica que habían puesto de moda los “padres” de la moderna antropología: Malinowski, Radcliffe-Brown, Evans-Pritchard... y que falseaban la historia de los pueblos que estudiaban, desconectándolos de sus entornos geopolíticos y de las relaciones que habían mantenido con otros pueblos, dibujándolos como estados prístinos aislados que se habían mantenido puros desde su origen, cuando la historia, sin embargo, había sido muy diferente.

Como señala Wolf lo cierto es que sin imperialismo, sin la expansión de los capitalistas europeos por todo el globo para apoderarse de los recursos y las poblaciones de otros continentes, no habrían habido antropólogos ni “pescadores de neandertales, balubas o malayos que estudiar”, que la historia de estos pueblos ha estado, desde siempre, en conexión con la historia de los demás pueblos con quienes han trabado contacto y que dibujarlos como unidades independientes de población que se autogobiernan y reproducen aisladamente es perpetuar “ficciones que niegan los hechos de las relaciones y participaciones en marcha”(1982:33).

La propuesta de Wolf de retornar a la visión global y profundamente histórica de Marx, abandonada según el autor por el grueso de los antropólogos como reacción al pensamiento revolucionario que proponía el marxismo, nos pareció no sólo bien argumentada sino también perfectamente aplicable a nuestro estudio y fue así como suscribimos en nuestro trabajo las tesis y los consejos metodológicos de su obra, “lecciones vitales”, en sus propias palabras, extraídas del análisis crítico de la tradición antropológica:



“Primeramente no entenderemos el mundo presente a menos que remontemos el crecimiento del mercado mundial y el curso de la evolución capitalista. Segundo, debemos tener una teoría de ese crecimiento y desarrollo. Tercero, debemos poder relacionar la historia y la teoría de esa evolución en marcha con los procesos que afectan y cambian las vidas de las poblaciones locales (...). Finalmente, la historia informada teóricamente y la teoría informada históricamente deben conjuntarse para explicar poblaciones especificables en el tiempo y en el espacio, tanto como resultados de procesos significativos, cuanto como portadores de ellos.”(1982:37).

En este capítulo, hemos tratado de aplicar las tres lecciones planteadas por Wolf al estudio concreto sobre La Graciosa. Primero, relacionando el origen y desarrollo de la población graciosa con el proceso de expansión comercial de las potencias capitalistas por el mundo y el desarrollo del imperialismo. Segundo, tratando de corroborar también en el sector pesquero industrial la teoría marxista de las consecuencias del desarrollo y crecimiento del modo de producción capitalista: concentración de la propiedad de los medios de producción, extracción de plusvalía, tendencia a la exportación de capitales... Tercero, relacionando el desarrollo y las crisis del sector pesquero industrial español y canario con las condiciones de existencia y la problemática que ha afectado a la población marinera de La Graciosa.

En síntesis, trataremos de relacionar la historia local de La Graciosa con la expansión territorial de las potencias capitalistas mundiales sobre los territorios más atrasados económicamente, y más en concreto con el desarrollo industrial del sector pesquero a nivel nacional e internacional, ofreciendo argumentos a favor de la teoría marxista del crecimiento y desarrollo del modo de producción capitalista en el sector concreto de la pesca industrial canaria: analizando cómo se van configurando poco a poco, también en el sector concreto de la pesca, las relaciones sociales de producción capitalistas a medida que se desarrolla el proceso de enajenación de las-os productores directos, a medida que se les va desposeyendo de la propiedad de los medios de producción, y convirtiéndoles en trabajadoras-es asalariados de la industria pesquera o en asalariadas-os de otros sectores económicos cuando se producen los necesarios y cíclicos procesos de reconversión capitalista; mientras, en el otro polo, la propiedad de los medios de producción se va concentrando cada vez más en poder de unas pocas empresas capitalistas cada vez mayores.

Para comprender y objetivar mejor cuál ha sido la trayectoria histórica de la población graciosa, en síntesis, es necesario profundizar en las tendencias políticas y macroeconómicas en el sector pesquero, no sólo a nivel local sino también nacional e incluso internacional, y utilizar en nuestro análisis los datos

estadísticos globales disponibles. En este bloque, por tanto, vamos a tratar de caracterizar el desarrollo histórico de La Graciosa combinando la perspectiva local con una perspectiva global y responder a importantes cuestiones como el papel que ha jugado la Isla a nivel geopolítico y las circunstancias y variables más determinantes que han influido en su desarrollo.

La Graciosa no sólo es un territorio físico, geográfico, con unas determinadas características naturales y ecológicas en las que es fundamental profundizar (y lo haremos en los próximos apartados) pues imponen condicionantes añadidos; sino también un territorio humano, apropiado y usufructuado por gente que, a nivel político, se relaciona en el marco de estructuras sociales estatales relativamente estables, tanto locales, como nacionales e internacionales.

A lo largo de su historia, la importancia de La Graciosa a nivel geopolítico ha sido diversa. Las Islas no empezaron a ser realmente apropiadas e insertadas en el sistema político internacional moderno hasta el S: XV tras la Conquista castellana, momento en el que, a nivel mundial, se está gestando el desarrollo del modo de producción capitalista.

Consideramos que en dicho contexto histórico, una variable fundamental a considerar para entender la evolución de cualquier área geográfica implicada en ese proceso, es el valor estratégico del territorio, especialmente los potenciales valores explotables económicamente, los recursos (incluidos los humanos) disponibles para el capital.

Por supuesto, los valores económicos son valores relativos, socio-culturales y variables. A lo largo de la historia y de las diferentes coyunturas socioeconómicas cambian tanto los intereses económicos como el tipo de recursos explotables e incluso la capacidad técnica para variar la intensidad de su explotación, etc. Uno de nuestros objetivos es exponer cuáles fueron en concreto los distintos valores económicos estratégicos que ofreció La Graciosa a lo largo de su historia.

Por otra parte, no sólo basta saber cuáles fueron esos valores y recursos apetecidos económicamente sino, sobre todo, cómo éstos fueron apropiados y por quiénes, qué grupos sociales se disputaban su explotación, etc. Es decir, es necesario, por tanto, considerar otra variable decisiva para entender la historia y evolución del territorio gracioso: los sistemas de propiedad y apropiación de los recursos económicos, tanto de las fuerzas productivas como de los medios de producción.

Poniendo atención a ambas variables se logra comprender el papel jugado por la Isla a nivel geopolítico, las decisiones estatales que se tomaron sobre su territorio y, sobre todo, cómo afectaron éstas a las vidas concretas de las/os habitantes de La Graciosa y qué mecanismos pusieron en juego para adaptarse y sobrevivir a las circunstancias cambiantes que se les presentaron a lo largo de su historia.

A partir de la Conquista, y centrándonos en las variables mencionadas (recursos económicos y sistemas de propiedad, o en la terminología de Marx medios de producción y fuerzas productivas, por un lado, y relaciones sociales de producción, por otro), hemos distinguido cuatro periodos diferenciados en cuanto a la importancia relativa de La Graciosa a nivel global (en los que profundizaremos largamente en los próximos apartados) que pueden sintetizarse así:

- De la Conquista al S:XVIII: la Isla, todavía deshabitada, pasa de propiedad privada señorial a bien de propios y es utilizada estacionalmente como dehesa para el pastoreo y para la explotación de otros variados recursos (barrilla, pardelas, conejos...); adquiriendo, en ocasiones, una importancia decisiva como, por ejemplo, con motivo de desastres naturales como las erupciones volcánicas del Sudoeste de Lanzarote que pusieron en peligro la supervivencia de la actividad ganadera lanzaroteña.

¿En qué medida, la Graciosa durante este periodo tuvo un interés estratégico secundario y relevante más bien a nivel local, como complemento a la economía de Lanzarote? Nuestra hipótesis es que, si bien en el periodo previo a la Conquista del Archipiélago, constituyó inicialmente un punto estratégico como base de operaciones y cabeza de puente para el acceso a las Islas y al resto de la costa africana, después de ésta su importancia estratégica pasó a ser secundaria debido a las importantes constricciones ecológicas que presentaba su medio ambiente para el poblamiento y tal vez ello explica incluso el que fuesen “generosamente” cedidas como tierras comunales por el Marqués de Lanzarote en su testamento.

- Una segunda fase se correspondería con el proceso de transición y transformación de las estructuras políticas estatales, tanto a nivel nacional como local, que se da en España durante el XIX, en concreto con el proceso de decadencia y crisis del imperio español y del Antiguo Régimen, y el desarrollo incipiente de una burguesía industrial y comercial nacional. Es precisamente durante este periodo cuando

se culmina con la privatización de los terrenos comunales de La Graciosa y cuando la propiedad de la Isla pasa, en su mayor parte, a manos del Estado Español, agudizándose los conflictos con las administraciones locales e iniciándose el proceso de privatización progresiva de los recursos y terrenos de la Isla a través de las primeras concesiones a empresas capitalistas para el desarrollo de un sector pesquero industrializado, concesiones que darán lugar, con el tiempo, al asentamiento definitivo de población estable en La Graciosa.

El interés geopolítico de La Graciosa aumenta de tal forma que llega incluso a traspasar las fronteras nacionales en un contexto mundial de expansión imperialista de los países con mayor desarrollo industrial y comercial. ¿En qué medida es a finales del siglo XIX, cuando se está negociando el reparto europeo de Africa, cuando La Graciosa, con el resto de las Islas Canarias, empieza a constituir de nuevo un punto estratégico de importancia a nivel global?. Escritos como los del británico Glass apuntaban ya en 1764 en ese sentido destacando las ventajas estratégicas de La Graciosa desde el punto de vista estrictamente militar:

“Es este un lugar adecuado en otoño para el carenado de grandes barcos; si se tratara de un barco de guerra de cualquier país que estuviera en guerra con España, podría venir aquí y descargar sus abastecimientos todos, etc. (y en la isla Graciosa), y prepararlo para limpiar. Si dos barcos, por caso, llegaran juntos, uno puede inclinarse al lado del otro; al hacer lo cual no deben temer ninguna oposición por parte de los habitantes, pues no hay castillo alguno ni habitación cerca de este puerto”(1764:22).

¿En qué medida el hecho de que esta coyuntura de expansión europea por Africa coincidiera, en el sector pesquero en concreto, con la crisis de las pesquerías de bacalao en el Atlántico Norte, no hizo sino doblar el valor estratégico del territorio gracioso por su cercanía al banco pesquero Canario-Sahariano y su interés como posible base de operaciones de una importante flota de altura?.

Nuestra hipótesis es que ambas variables, la expansión imperialista y los recursos pesqueros africanos cercanos a las Canarias Orientales, aumentaron el valor estratégico de territorios como el gracioso y fomentaron su desarrollo económico y social. Consideramos que una prueba clara del mayor interés geopolítico que adquiere La Graciosa en este contexto es, precisamente, el aumento del nivel de conflictividad sobre la propiedad y los usos de sus recursos a todos los niveles e instancias: a nivel privado se producen reclamaciones; a nivel público aumentan los litigios entre las distintas corporaciones gubernamentales, entre determinados ayuntamientos y el Cabildo; a nivel internacional se multiplican las

referencias y publicaciones sobre las Canarias Orientales, y se plantean incluso propuestas de compra por parte de algunas potencias extranjeras, etc.

- En la tercera etapa, que abarcaría desde el origen del asentamiento a finales del XIX hasta los años sesenta de la presente centuria, el interés geopolítico de La Graciosa decae considerablemente ante las graves crisis económicas y políticas a nivel nacional y el fracaso de las empresas pesqueras, privadas y públicas, implantadas en las Islas. Esta decadencia se demuestra en el desinterés y abandono, durante décadas, de las instituciones públicas y de la administración del estado con respecto al territorio gracioso y, a nivel privado, se empieza a cuestionar la pretendida idoneidad de La Graciosa para la situación de factorías. Pérez del Toro, por ejemplo, en 1881 y tras la crisis del proyecto de Silva Ferro plantea claramente:

“Hasta ahora los que de tan importante asunto han escrito se han fijado únicamente en la isla Graciosa, que es una de las deshabitadas y de bien reducida extensión, como la más a propósito para erigir edificios industriales para la manipulación del pescado; pero en honor de la verdad cúmplenos decir que en todas las islas existen lugares con inmejorables condiciones para el indicado objeto, mayormente en la Gran Canaria (...) Las condiciones climatológicas de La Graciosa son iguales a las de las demás islas, y la circunstancia de su mayor proximidad a la costa de Africa no tiene en esta ocasión todo el peso que se indica, fuera de que son de gran fuerza las circunstancias de carecer de agua y de toda clase de víveres para el alimento de los trabajadores que tendrían que extraerse de Tenerife y Gran Canaria. La cualidad de hallarse la Graciosa más próxima que ninguna otra a la costa de Africa resulta ilusoria (...) no hay más que echar una rápida ojeada sobre la carta para comprender que mejor situadas que La Graciosa están Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria que ocupa el centro del Archipiélago”(1881:177-178).

¿En qué medida, este abandono y desinterés por la Isla a nivel global a fines del XIX permite el que, a nivel local, intereses particulares logren ir adueñándose de determinados recursos con total impunidad durante las primeras décadas del XX y se desarrolle en base a ello, y sobre todo después de la Guerra Civil Española en medio de la dictadura fascista, un proceso de progresiva diferenciación social?

- La cuarta y última etapa abarcaría desde los años setenta hasta la actualidad y es un periodo en el que vuelve a resucitar el interés por la explotación de los recursos gracioseros. En la nueva coyuntura, sin embargo, se ha dado un cambio importante. El interés ya no se centra tanto en los productos marinos de la zona como en la venta de sus propios paisajes y recursos naturales que resultan atractivos como destino que añadir a la oferta turística del Archipiélago y Lanzarote.

Durante este periodo vuelven a agudizarse los conflictos por la propiedad y los derechos de gestión de La Graciosa, a nivel público, con luchas entre las distintas administraciones implicadas históricamente en la gestión del territorio insular (como queda corroborado por la continua interposición

de contenciosos administrativos), y también a nivel privado como reflejan las denuncias puestas por algunas apropiaciones ilegales de particulares.

Cuando se produce, en concreto, el poblamiento de la isla de La Graciosa, hacia las dos últimas décadas del siglo XIX, la situación socioeconómica de Lanzarote que retrataran los historiadores canarios (Viera y Clavijo, 1783, Manrique, 1889) sobre el Antiguo Régimen, se resquebrajaba inexorablemente como consecuencia de la profunda crisis que azotaba no sólo a las Islas Canarias, sino también al conjunto de España y a la mayor parte de Europa forzando a cambios estructurales importantes. Prueba de ello fueron no sólo las cuatro guerras civiles del XIX español, sino también la misma gran agitación que sacudía a Europa así como las guerras de independencia americanas.

Consideramos que es precisamente este contexto histórico crítico y el lugar geoestratégico jugado por las Canarias Orientales, el que determinará, como veremos, el surgimiento en las últimas décadas del siglo XIX de una comunidad de pescadores en una de las zonas más periféricas del archipiélago, en una isla desierta que había permanecido despoblada hasta entonces a causa de las adversas constricciones medioambientales que presentaba para la vida.

En este capítulo, en síntesis, analizaremos en concreto qué condiciones históricas, globales y locales, fueron las que empujaron a aquellas primeras familias campesinas de Lanzarote a emigrar de sus aldeas y abandonar los campos para trasladarse a unas tierras tan inhóspitas, viéndose forzadas a soportar luego condiciones de existencia extremas para poder sobrevivir. Profundizaremos en la situación crítica en que se desarrolló la población durante el siglo XX así como en las transformaciones socioeconómicas más importantes que ha experimentado y veremos cómo muchos de esos procesos están íntimamente relacionados con los procesos más globales de la política económica capitalista internacional y tienen consecuencias sociales inmediatas: cómo el estancamiento tecnológico, por ejemplo, del sector pesquero provoca en determinadas circunstancias, como las que confluyeron en La Graciosa a fines del XIX, aislamiento social; cómo el desarrollo industrial del sector pesquero lanzaroteño provoca emigraciones masivas y proletarización de pequeñas-os productores autónomos de la Isla contribuyendo a su despoblamiento; cómo la crisis del sector industrial pesquero se aprovecha para introducir cambios

infraestructurales determinantes como la terciarización de la economía y la especialización turística y cómo todo ello, finalmente, introduce transformaciones socioculturales definitivas en la gente, en sus formas de trabajo, en sus formas de vida, e incluso en la forma de verse a sí mismas-os, etc.

### **II.1.- El escenario geoestratégico :**

En este apartado vamos a situar geográfica y ecológicamente la isla de La Graciosa y vamos a descubrir algunas de las peculiaridades de su entorno que la hicieron destacar estratégicamente, en determinadas coyunturas socioeconómicas, y adquirir una importancia relevante.

Situada al Norte de Lanzarote y separada de su costa por una lengua de mar (de apenas una milla de ancho) conocida como "El Río", La Graciosa pertenece geológicamente a un conjunto de islas e islotes emergidos del mar durante el cuaternario, denominado "Archipiélago Chinijo" (archipiélago pequeño), y compuesto, además de por La Graciosa, por las islas de Alegranza y Montaña Clara y los islotes Roque del Este y Roque del Oeste (o Roque del Infierno o Roquete como le llaman las-os gracioseros).

La Graciosa, con sus 27 km. cuadrados, es la mayor y la única habitada de este conjunto declarado Parque Natural en 1986 dado su peculiar patrimonio medioambiental. El paisaje del Archipiélago Chinijo es singular: edificios volcánicos, como la Montaña Amarilla en La Graciosa (de espectacular cromatismo) o las calderas de Alegranza y Montaña Clara, formadas a raíz de explosiones de lava por acumulación de los materiales volcánicos como lapilli y cinder; los malpaíses (o "malpei" como le dicen en estas Islas) formados por las emisiones de lava que surgieron de las fisuras de los conos

volcánicos; extensas coladas que fluyen desde los conos de cinder, muchas veces huecas en su interior y que dan lugar a numerosos fenómenos de gran interés vulcanológico, como túmulos, hornitos, grietas, jameos...

Mención obligada merece el imponente Risco de Famara que, si bien no está en los islotes mismos sino al Norte de Lanzarote, con sus 500 metros de altura y sus 22 kilómetros de longitud, que se extienden desde Punta Fariones (que es el extremo Nordeste de Lanzarote) hasta el Morro del Hueso (al Oeste del municipio de Tegüise), constituye, además de un imponente acantilado basáltico, una auténtica barrera natural que junto con el mar dificultó y dificulta las comunicaciones interinsulares entre La Graciosa y Lanzarote, reforzando su aislamiento.

Aunque la serie de derrames lávicos que caen desde la parte superior del acantilado y llegan hasta la costa en forma de abanicos de lava, procedentes de los volcanes de La Corona y de La Cerca del Norte de Lanzarote, le dan al Risco de Famara cierto aspecto desértico, gracias a su mayor altitud recoge, por condensación, la humedad aportada por los alisios dominantes y forma así los nacientes naturales de agua potable **más cercanos** a los Islotes como la fuente de Guza, a donde se tenían que trasladar las-  
os primeros pobladores de La Graciosa a buscar el agua, transportándola luego en sus barcas.

El clima predominante es árido, con temperaturas poco contrastadas a lo largo del año y muy similar al de las áreas costeras de Lanzarote (Morín y González, 1997) caracterizado por unas temperaturas medias elevadas a lo largo del año, alrededor de los 20°C (con una media de 18.6° en enero y 24.1° en Agosto) y ausencia de precipitaciones importantes (con una media anual de 140 mm aproximadamente). Debido a la escasa altitud que caracteriza a estos islotes (la cota máxima de La Graciosa no supera los 300 m.), no reciben el aporte húmedo de los vientos dominantes del Nordeste, haciendo que en estos parajes el agua sea un bien escaso.

Como consecuencia de este clima árido y de la escasa altitud, así como de la enorme influencia del mar, los agentes erosivos, principalmente el viento y el mar (tanto físicamente por medio de la fuerza maremotriz, como químicamente por medio del corrosivo spray marino y el agua), han remodelado sustancialmente la morfología inicial de los Islotes dando lugar a complejos dunares, acantilados y playas, y diferentes episodios sedimentarios en los que se han acumulado materiales de granulometría



fina, arenas, limos, arcillas, etc. Estos terrenos constituyen hoyas andorreicas de gran interés desde el punto de vista ecológico (botánico y zoológico), si bien como tierras de cultivo presentan numerosas limitaciones (salinidad, drenaje dificultoso...), lo cual de nuevo va a constituir un factor limitante para el poblamiento humano.

En 1850<sup>1</sup> los prestigiosos naturalistas Webb y Berthelot resumieron de forma sintética y elocuente las características de la vegetación de aquella “pequeña isla desierta, de no más de cuatro leguas de perímetro y casi toda cubierta de arena, de lapilli, y conchas”:

“Los vegetales han echado raíces en ese terreno pedregoso: espesos matorrales de verdolaga que se mezclan con otros quenopodios leñosos que abundan en la parte meridional, pero en el interior sólo se encuentran ralos herbazales rastreros que se defienden de los ardores del sol buscando amparo a la sombra de las piedras”(1850:126).

En cuanto a la vegetación, por tanto, las similitudes de nuevo de La Graciosa con otras zonas litorales de las islas más orientales, como Lanzarote y Fuerteventura, con similares características climáticas y geomórficas, se reiteran. Se trata de 141 especies (según Kunkel, 1971) adaptadas a los terrenos arenosos y los sustratos volcánicos que predominan en la Isla, entre las que destacan los arbustos como el *Traganum moquini* conocido popularmente como balancón, la *Launaeda arborescens* o ahulaga, las *Euphorbia paralias* o *tabaibas*, y otras especies como la popular *Mesembryanthemum nodiflorum* conocida como barrilla, la *Zygophyllum fontanesii* o uvilla de mar, la *Kakile maritima*, *Suaeda vermiculata*, *Poly carpaea nivea*, etc. y otras introducidas por intervención humana como el mato bobo, *Nicotiana glauca* (Morín y González, 1997).

En síntesis, La Graciosa posee un enorme interés desde el punto de vista científico por su geomorfología y paisaje, así como por su gran riqueza biológica en especies florísticas endémicas y especies marinas, además de su importancia como punto de paso en la ruta de numerosas aves migratorias protegidas (como el raro halcón de Eleonor) y por ser uno de los escasos lugares de cría de algunas aves marinas actualmente en peligro de extinción (águilas pescadoras o "guinchos" como se las conoce localmente, pardelas cenicientas, o el petrel de Bulwer).

Pero, como ya hemos señalado, La Graciosa no es sólo un territorio geográfico y ecológico, sino también un territorio apropiado y socializado. Como hemos anticipado, a pesar de las estrictas

características medioambientales descritas (ausencia de nacientes de agua potable, clima semidesértico, terrenos áridos) para el poblamiento humano, La Graciosa, junto con el resto de los islotes del Archipiélago Chinijo, se convirtió con el tiempo también en un espacio de gran interés económico.

En primer lugar, su posición geográfica le dio a la Isla cierto protagonismo durante las primeras fases de la Conquista castellana, como recoge Viera. Previamente ya habían sido frecuentadas por pueblos como los romanos y, tal vez, hasta por fenicios y cartagineses, hecho que parece corroborado por numerosas referencias escritas (Herodoto, Aristóteles, Mela, Plinio y Adriano según Viera y Clavijo) y, sobre todo, por el hallazgo en 1964 y 1965 de ánforas romanas del siglo II y III en dos playas gracioseras.

Tras ellos, árabes, genoveses, y portugueses, sobre todo, precedieron a los normandos, mallorquines, catalanes, gallegos y andaluces en sus visitas a las Islas. Algunos incluso describieron la características y virtudes de las costas gracioseras, de forma que ya a mediados del XIV las Islas eran un punto de paso cada vez más frecuentado y conocido.

La Graciosa, en el conjunto del Archipiélago, situada al Norte, es la primera isla importante que se encuentra bordeando la costa africana hacia el Sur<sup>2</sup>, sus bahías naturales resguardadas por el Río eran los primeros puertos canarios óptimos que encontraban los navegantes y, desde sus abrigadas costas, partieron las primeras expediciones para la conquista del Archipiélago. En esa coyuntura histórica concreta, el hecho precisamente de estar deshabitada, por sus estrictas condiciones ecológicas, le daba un valor estratégico militar importante. Como relata Viera, desde La Graciosa, después de cinco días de descanso, partió Bethencourt para conquistar Lanzarote y Fuerteventura y también en su costa, y antes de entrar en Lanzarote, repostó el capitán Pedro Barbas de Campos (a quien se debe el nombre del segundo poblado importante de la Isla) que fue enviado por la Reina Regente castellana para apresar a Maciot por haberse apropiado del señorío de Bethencourt tras su partida del Archipiélago. También señala Viera cómo en las costas desiertas de La Graciosa se fondeaban a menudo barcos piratas antes de lanzarse sobre

---

<sup>1</sup> Histoire naturelle des Iles Canaries. París 1836-1850.

<sup>2</sup> Como consta en el primer párrafo de una relevante crónica lanzaroteña anónima de 1776 *Compendio brebe y famosso, histórico y político en que se contiene la cituación, pobración, división, gobierno, produziones, fábricas y comercio que tiene la Ysla de Lanzarote en el año de 1776*:

“Lanzarote tiene su asiento en el Mar Ozéano Atlántico, o Costa de Africa, de la que dista como 20 leguas: y está, como las demás Afortunadas entre los 28 y 30 grados de Latitud Septentrional, según modernos (ref. Torriani). Es la Primera de las pobladas porque **antes se havistan y quedan los Yslotes inhabitados que coronan la Ysla por**

Lanzarote y Alvarez Rixo, en su *Historia del Puerto del Arrecife en la Isla de Lanzarote, una de las Canarias* de 1846, da cuenta asimismo de que:

“Las invasiones de los berberiscos fueron muchas y terribles con especialidad en esta isla que les quedaba más al paso, y como en despique y represalia de las fanáticas acometidas que los señores territoriales de ella y de Fuerteventura con sus vasallos hicieron en la vecina Africa. Las citadas por la Historia son de los años 1569-1571-1586-1593 al 1º de Mayo de 1618, 1741 y 1743”(1846:47).

Después de la Conquista, no obstante, el valor estratégico militar de La Graciosa fruto de su situación geográfica cedió importancia. En el nuevo contexto, sin agua ni tierras de calidad, sin minerales ni recursos forestales de importancia, el principal recurso que ofrecía la desierta isla fueron los pastos para el ganado sólo en estaciones muy concretas, aunque en coyunturas fortuitas como las erupciones de Lanzarote del XVIII llegó a suponer un auténtico, aunque pequeño, salvavidas para la economía lanzaroteña.

A partir del siglo XVIII, un segundo factor geográfico vuelve a otorgar protagonismo a la Isla. A medida que decae el Antiguo Régimen, se revitaliza el comercio y la navegación a nivel internacional, y parejo a ese proceso aumenta la población y la necesidad de alimentos baratos y abundantes para abastecerla. El interés por la pesca crece y La Graciosa, de nuevo por su posición estratégica, cerca del importante banco de pesca de la costa occidental de Africa, pasa al centro de la atención tanto a nivel local como nacional e internacional. Los influyentes escritos científicos del cónsul francés Sabino Berthelot y su colega Barker-Webb contribuyeron a ello con gran elocuencia:

“La Isla Graciosa situada a 45 leguas de la Costa de Africa próximamente, se halla bien situada para una sequería, y responde así a todas las exigencias. Estableciendo en ella tinglados para las preparaciones, se tendrían a la mano casi todos los recursos necesarios. El Canal del Río, que separa la Isla Graciosa de Lanzarote no tiene más de una milla de largo y ofrece un fondeadero muy bueno (...) Si se decidiesen a fundar una factoría en la Isla Graciosa, las salinas de Lanzarote, sobre la costa que recorre el canal, abastecerían a los pescadores con toda la sal necesaria para sus preparaciones. El manantial de Aguza se halla a dos pasos sobre el mismo litoral, y puede dar diariamente dos barricas de agua potable. El suelo de la pequeña Isla se prestaría a todas las necesidades del establecimiento, sea que se quisiere únicamente secar el pescado al aire, sobre las rocas expuestas al viento del N., según la costumbre irlandesa o bien si se prefiere salarlo como en Terranova. Sería difícil de hallar un clima más a propósito a estas dos operaciones; la humedad, ese principio de toda descomposición cuando está combinada con una temperatura cálida, no ejerce aquí ninguna influencia”(1850:93-4).

Fruto de este renovado interés fue el tardío poblamiento humano de La Graciosa que sólo tuvo lugar de un modo estable hacia finales del siglo XIX, como veremos, con el objetivo de aprovechar

---

**aquellas partes**, y son Alegranza, Montaña Clara y Graziosa, assi al norte, y el Roque al este” (Caballero Mújica, ed., 1991:15).

precisamente su situación estratégica como base para una flota que explotara los abundantes recursos pesqueros del cercano Banco de Pesca Canario-Sahariano, una de las zonas marinas de afloramientos verticales de nutrientes más importante del Atlántico, situada de lleno en la rama descendiente de la Corriente del Golfo, y considerada, durante mucho tiempo, como uno de los bancos pesqueros más importantes del mundo debido a la riqueza de sus fondos marinos.

Como recoge el estudio descriptivo del biólogo marino García Cabrera (1980), las Islas Canarias, situadas muy cerca del trópico de Cáncer y a una hora de longitud del Meridiano de Greenwich (entre los 27° y 29°), tienen un clima cálido subtropical: los vientos alisios y la corriente fría de Canarias refrescan la atmósfera y “el clima se hace grato en la tierra y en el mar”, cuya temperatura del agua en invierno se sitúa en torno a una media de 18° en la superficie y 7° a mil metros de profundidad.

Las plataformas submarinas de las Islas son muy pequeñas, por su reciente origen volcánico, resultando sus fondos marinos muy accidentados debido a los diferentes episodios eruptivos. Ello contribuye, por otro lado, a que se den ecosistemas biológicos muy variados a causa de los diferentes microclimas que produce la especial orografía. Por otra parte, la plataforma canaria está muy cerca de la plataforma submarina africana frente a las costas del Sahara, apenas a 115 km. en el punto más corto (entre Cabo Yubi en la costa africana y la isla de Fuerteventura) y las diferencias de salinidad y temperatura de las aguas entre ambas costas influyen de forma importante en la fauna ictiológica permitiendo, como recoge el informe de Cabrera, “dos pesquerías muy bien delimitadas: la puramente insular canaria y la continental sahariana. Muy rica en variedades la primera<sup>3</sup>, pero con grandes masas de peces explotables desde el punto de vista industrial, la segunda”(1980:57).

La Graciosa en este contexto constituyó, junto con Lanzarote, un punto estratégico para ambos tipos de pesquerías, para la explotación pesquera de bajura por sus privilegiados fondos poco profundos

---

<sup>3</sup> A pesar de la gran variedad y complejidad, sin embargo, de la fauna ictiológica del litoral canario, las poblaciones capturables son pequeñas (VV.AA., 1977) y hay que fijar límites a los stocks anuales de capturas de las especies más importantes si se pretende realizar una explotación sostenible de los recursos pesqueros. Las especies demersales de mayor interés que se capturan en Canarias son las siguientes: morena, congrio, vieja, salema, boga, chopo, bocinegro, pagel, pagro, brota, salmonete, cabrilla, mero, cherne, abade, fula sama, sargo, bicuda, gallo, tolo, cazón, conejo, corvinato, raya corvina, saifía, peje rey, palometa, palometón, besugo, peje perro, pez martillo, burrito, roncador, cabracho, quelme, lenguado, chacarona, payete, peje verde, pez gato, lija, guelde, escolar, merluza, medregal, lubina, pez lagarto, zapata, pez candil, etcétera. En cuanto a las pelágicas destacan las especies de túnidos (sobre todo atún rojo, atún blanco, atún listado o rayado, rabil, bonito, patudo, tuna, peto), sardinas, caballas, chicharros y trompeteros.

de los que carecen las islas más occidentales (ver cuadro 2.1); pero, sobre todo para la pesca de altura dada su privilegiada situación geográfica, a escasas millas del banco de pesca Canario-Sahariano.

ISLAS	KM. COSTA	KM2 SUPERFICIE	KM2 PLATAFORMA
TENERIFE	269	2057	2000
GRAN CANARIA	197	1532	1870
FUERTEVENTURA	265	1731	2650
<b>LANZAROTE</b>	<b>229</b>	<b>795</b>	<b>2550</b>
LA PALMA	126	728	750
LA GOMERA	87	353	860
EL HIERRO	95	280	500
<b>TOTAL</b>	<b>1268</b>	<b>7476</b>	<b>11180</b>

Cuadro 2.1.- **CARACTERÍSTICAS DEL LITORAL CANARIO**

Fuente: Laboratorio Oceanográfico de Canarias, 1977. Elaboración propia.

Sobre las cualidades de sus puertos o la riqueza de las pesquerías africanas próximas tratan precisamente la mayor parte de los escasos libros que mencionan a La Graciosa. Glass, por ejemplo, la definió en 1764 como “una isla deshabitada y árida, que carece de agua” pero es sintomático que ya en el quinto párrafo de su importante obra, da constancia de sus óptimos puertos:

“En la punta norte de Lanzarote hay un amplio puerto, llamado el Río, que forma un estrecho o canal, y que separa la isla de Lanzarote de la isla Graciosa deshabitada. Un barco de algún tonelaje puede penetrar en este canal por un lado y salir por el otro (...). Pero si un barco desea un lugar seguro en tanto sopla el alisio, debe, al entrar en el abrigo desde el este, navegar hasta dentro un buen trecho, sobrepasar un punto poco profundo que se encuentra a la derecha (...); una vez pasado éste, puede acercarse a La Graciosa, y anclar en cualquier profundidad conveniente”(1764:22).

En 1875, Ramón de Silva Ferro, el promotor del poblamiento, también era elocuente describiendo las ventajas estratégicas que ofrecía La Graciosa y que ya habían sido señaladas 35 años antes por Berthelot y Webb:

“Se comprenderá que no es posible encontrar ni desear una localidad más a propósito para establecer una factoría de salazón y preparación de pescado que la que ofrece la Isla de La Graciosa en el Canal del Río. Todas las condiciones que pueden apetecerse, con excepción de abundancia de agua potable, se reúnen en aquella localidad (...). En la Isla Graciosa la sequedad del aire, el clima, un buen fondeadero accesible a todos los vientos, proximidad a las costas de España, y proximidad a las pesquerías más abundantes en excelentes peces que se conocen, forman un conjunto de cualidades puestas a disposición de los industriales”(1875:128)

En 1881, Pérez del Toro, contribuía a fomentar el interés por la Isla al describir así la riqueza ictiológica de las Canarias orientales:

“La variedad y calidad son también cualidades que hablan muy alto en favor de las pesquerías canarias. Mientras en el Norte de Europa, lo mismo que en América, el tráfico se concreta a dos o tres clases de pescado, bacalao, Salmón y arenques, en las costas que tratamos se encuentran en abundancia ocho o diez a cual de mejores condiciones para los fines industriales. Rica por extremo es la ictiología de las Canarias y

costas de Africa. He aquí las especies que se distinguen, correspondientes a siete órdenes que comprenden 70 géneros distintos(...) Abadejo, Abriote, Afonsiño, Aguja, Alfonso, Anjova, Antone, Araña, Berrugate, Besugo, Boca negra, Bocinegro, Boga, Bonito, Buyión, Bullón de honduras, Burro, Caballito de Mar, Cabrilla..." etc. etc. etc.(1881:153) (...)

"Con respecto a la abundancia un americano llamado Mr. Edward Belknap, que ha estado aquí hace algunos años, y ha estudiado el asunto, según mis informes ha declarado que **hay mucho más pescado entre las islas de Lanzarote y La Graciosa que alrededor de todas las costas de Terranova**. Mr. Berthelot, último cónsul francés en ésta, en su obra hace una comparación con las pesquerías de Terranova"(1881:172).

En tercer lugar, por último, a partir de la década de los setenta, el paisaje gracioso, a la vez que duro para la vida, árido, sin agua, aislado sobre todo si azotan los vientos fuertes como los del Sudeste que tanto temen las-os habitantes de La Graciosa y que hacen el mar impracticable para las pequeñas embarcaciones artesanales, es un paisaje que se ha convertido en un valor en sí mismo y que ha recobrado, tras la crisis de las pesquerías africanas, una creciente importancia como destino más que añadir a la oferta turística de Lanzarote, dada la impresionante belleza de sus paisajes volcánicos salpicados de dunas, sus largas playas de arenas blancas y su clima soleado la mayor parte del año.

Factores medioambientales, en síntesis, como su situación geográfica y la cercanía del Banco, la riqueza de los fondos marinos que la rodean, el terreno volcánico o su cálido clima subtropical, etc. han influido de forma importante en la historia de La Graciosa. Veamos ahora con mayor profundidad cada uno de los periodos históricos que hemos distinguido.

## **II.2.- De la Conquista al S:XVIII.**

### **2.2.1.- La propiedad y los usos de La Graciosa durante el Antiguo Régimen.**

*"Un grande de España, el Sr. Marqués de Lanzarote, que también lo era de otros puntos, sucedió a su padre y abuelo en el estado, y dicho señor tenía en Canarias sus apoderados.*

*Además, el Dr. D. Juan Miguel de Mortala y Ciganda, arcediano de Berberiego, era dueño de cuatro dozavos de las rentas, por representación de la antigua marquesa D<sup>a</sup> Mariana Enríquez.*

*El duque de Medina-coeli era poseedor de treinta y seisavos de un dozavo, por representación de D. Fernando Arias de Saavedra.*

*Y la testamentaria de la Marquesa D<sup>a</sup> Luisa Bravo de Guzmán estaba representada por los conventos de S. Francisco (Atienza) y los religiosos de los Angeles (Madrid).*

*Por consiguiente, tenían dominio útil de Lanzarote el imperio y el sacerdocio, la iglesia y el estado, los clérigos, frailes, monjas y seglares."*

(Manrique, 1889:100-101)

A raíz de la conquista en el siglo XV y del reparto del territorio, la propiedad de las Islas Canarias pasó a ser de dos tipos: en el caso de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, éstas fueron declaradas islas de realengo dependientes a partir de entonces de la corona de Castilla, y en el caso de La Gomera, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, con los islotes incluidos, éstas pasaron a ser islas de señorío, como propiedad en concreto de Diego García de Herrera según recoge el historiador Viera y Clavijo en el siglo XVIII. Es así como la propiedad de los Islotes va pasando a partir del siglo XV por diferentes vicisitudes, siendo heredadas, y a veces vendidas y revendidas por las-os herederos.

El punto de inflexión de toda esta historia, o al menos el que nos interesa en nuestro estudio, se produce a finales del siglo XVI cuando Agustín Herrera y Roxas, primer conde-marqués de Lanzarote, reparte los Islotes en su testamento. A su muerte en 1598, la propiedad de Santa Clara o Montaña Clara y Alegranza pasó a dos nobles y La Graciosa al Cabildo de Lanzarote para "propios".

Esta cesión es un factor clave para poder comprender el desarrollo posterior de la Isla y la gestión y los usos de sus recursos. Para la nobleza feudal aquellas tierras baldías sólo eran aprovechables como dehesas. Clarificador y elocuente en este sentido es un informe del Ayuntamiento de Teguiise del año 1834 en el que se explica con conocimiento de causa las limitaciones ecológicas para la explotación agrícola de La Graciosa:

“(...) aunque se cree que hay algunas llanadas o extensiones de tierra de labor es una apariencia, pues en parte no es más que una capa de tierra que no tiene doce pulgadas de grueso que han ido arrastrando las avenidas de las montañas, extendidas estas capas de tierra sobre la arena sólida, que como queda sentado es la principal masa de esta isleta... Pero aun cuando la isleta de La Graciosa fuese capaz de cultivo, tenemos el grave inconveniente para la roturación de los arenales y desmonte de los matos y arbustos, porque criándose éstos en los bancos y promontorios contienen las corrientes de las arenas que, desnuda de monte, correrán impelidas por los vientos dominantes sobre nuestra isla, pues la experiencia nos enseña en nuestros mismos días que hayándose en las playas del Norte estos mismos promontorios de naturaleza elevados en la superficie (...) consecuente al desmonte de ello después del año 1730, para aprovechar la leña, quemar caleras, y aguardientes después del plantío y cultivos de las viñas por falta de otra clase de

leña, los mismos vientos reinantes han arrastrado y elevado nubes de estas arenas que han ocupado y arruinado, como queda dicho, muchos terrenos pingües y aún poblaciones<sup>4</sup>”.

Los terrenos gracioseros no eran cultivables, y tal vez por ello fueron "generosamente" cedidos como bien de propios para que las-os campesinos de Lanzarote pudieran soportar mejor la miseria económica provocada por las sequías y las crisis cíclicas que padeció secularmente la agricultura, extrayendo los limitados recursos aprovechables que tenía: los pastos, la orchilla, las pardelas, conejos...

A partir del testamento del primer conde-marqués de Lanzarote, el Cabildo gestionaba la explotación de diversos recursos naturales de La Graciosa, indicando las fechas en las que cazar las pardelas, pescar o echar el ganado. Todos las-os vecinos de la isla de Lanzarote tenían derecho a tal uso y usufructo, pero debían estar dotados de licencia, quedando en manos de la institución la potestad de subastar públicamente la explotación parcial o total de los recursos comunales de la isla. Como señala Galván Tudela<sup>5</sup>, La Graciosa, como tal bien de propios, no constituía un recurso de libre acceso, sino que por el contrario estaba regulado a través de un conjunto de normas y estatutos privilegiando la explotación vecinal y regulando el acceso a los diversos recursos naturales de la misma<sup>6</sup>. Un Acta del Cabildo de Lanzarote del siglo XVII (concretamente del 13 de Marzo de 1634) corrobora esta tesis y deja clara constancia del poder de la institución cabildicia sobre la gestión de la Isla y de los conflictos de intereses que suscitaba la explotación de sus recursos:

“Su merced del dicho Alcalde Mayor propuso y dijo por cuanto la isleta de La Graciosa es y fue de los vecinos de esta isla, y la Justicia y el Cabildo era su administrador, como lo es en todas las cosas pertenecientes al pueblo, y como tal suya dicha isleta, por merced que de ella hicieron los señores pasados de esta isla, y en esta posesión estuvieron muchos años hasta que su señoría la marquesa doña Mariana Manrique Enríquez de la Vega, madre del segundo marqués, por sus fines y mano poderosa trató de aprovecharse de los frutos de la dicha isleta que son pardelas y la grasa, aceite con que se alumbran, y atento que la dicha isleta es del pueblo y le toca como cosa suya, propone a este Cabildo lo susodicho para que se acuerde lo que en razón de ello le pareciere (...)

Los dichos regidores Rodrigo de Barrios y Andrés de Armas, ambos conformes, dijeron habiendo visto los propuestos por su merced del Alcalde Mayor en cuanto a la isleta de La Graciosa dijeron que atento que es notorio ser de los vecinos y el pueblo, y a este Cabildo le toca su administración, son de parecer por tal lo

---

<sup>4</sup> Problemas similares de deforestación y desertización se reprodujeron en la primera mitad del siglo XX cuando se desarrolla el poblamiento de La Graciosa y las arenas incontenidas acabaron invadiendo incluso los canales para la recogida de la escasa lluvia (Galván Tudela, 1993).

<sup>5</sup> (Galván Tudela, 1993:109).

<sup>6</sup> Sobre el tema de los diferentes regímenes de propiedad de los recursos, y también en concreto sobre los comunales, existe una importante producción antropológica. En general se admite que la explotación comunal de los recursos se puede dar bajo distintos tipos de regímenes de derechos de propiedad. Los tipos ideales de esos regímenes que se han distinguido son básicamente tres: régimen de libre acceso, propiedad estatal y propiedad comunal. En el primero el acceso a los recursos es completamente libre y los derechos de uso ni pueden ser apropiados ni transferidos a nadie; en el segundo, el control de la gestión recae en el gobierno de un estado y en el tercero es un grupo concreto el que estipula una serie de normas para el uso común, del colectivo, de los recursos (Berkes, 1989).



votan y acuerdan que la dicha isla se arriende a la persona que más echare y pujare por ella, debajo de tres pregones para echar en ella ganados por tiempo de un año, con condición que al tiempo, que es costumbre el ir a cazar las pardelas, que es por el mes de octubre, puedan los vecinos ir libremente todos los que quisieren a la dicha isla de La Graciosa a cazar las dichas pardelas, y hacer grasa de ella y pescar, en el tiempo que se ocuparen en la dicha caza, sin que por ello paguen cosa alguna ni le pueda poner impedimento alguno la persona en que se rematare, porque con esta condición se manda arrendar y no de otra manera”(Bruquetas, 1997:100).

En coyunturas puntuales como las erupciones volcánicas acaecidas en Lanzarote a principios del XVIII (entre 1730 y 1736), La Graciosa cumplió un papel fundamental en la supervivencia de las/os jornaleros agrícolas y pequeñas/os campesinos lanzaroteños. La crónica anónima sobre el Lanzarote de 1776 también da testimonio del uso comunal de la Isla:

“De la Ysleta de La Graciosa nada se paga al Señor Marqués, porque el usso libre de ella la tienen y han tenido siempre los vezinos de esta Ysla para destetar hallí sus ganados cabridos, disfrutarla y cavarla a satisfacción, ni tampoco se le paga del Yslote de Alegranza que lo posee y es del Coronel don Antonio Benítez, vezino de Thenerife”(Caballero Mújica ed., 1991:29).

Fuentes documentales posteriores confirman la vigencia del mismo sistema de propiedad de los recursos gracioseros hasta bien entrado el siglo XIX. Un ejemplo es el *Informe sobre la pretensión de D. Francisco de la Cruz Guerra sobre La Graciosa* que el Ayuntamiento de Teguiise remitió en 1834 a la Reina Regente de la corona española, y en el que las autoridades locales continuaban reclamando de las autoridades la protección de los derechos de usufructo de los escasos recursos de La Graciosa por parte de las familias más pobres del municipio contra los intentos privatizadores (González, Morín y Acosta, 1997) que empezaban a tomar mayor fuerza, argumentando “la necesidad de conservar esta belleza y sus útiles aprovechamientos de que se alimentan tantos pobres”:

“Tenemos delante de nosotros la triste expectativa de centenares de infelices que fijan sus ojos sobre el Ayuntamiento y nos piden intercedamos por ellos para que no se les prive de estos auxilios que en sus calamidades les ofrece la naturaleza, pues son muchas familias pobres las que libran allí el triste alimento en aquellas producciones, ...teniendo consideración la extrema necesidad de que estos naturales gocen de este auxilio alimenticio, aunque miserable y extremado les concedió este aprovechamiento libremente y en los mismos términos y condiciones en que lo han estado haciendo, y el de que usasen de esta dehesa común para escapar los ganados”<sup>7</sup>.

La situación, por tanto, permaneció prácticamente invariable hasta la segunda mitad del XIX acompañada de una larga historia de disputas suscitadas acerca de cuál debía ser el organismo encargado de gestionar los recursos de la Isla (sobre todo a partir de 1812 con la reorganización de los municipios), si el Cabildo como hasta entonces o si el municipio lanzaroteño de Teguiise al que quedó vinculado el

---

<sup>7</sup> Archivo Histórico de la Villa de Teguiise. Libro de Actas del Ayuntamiento de Teguiise, folios 225-235 (González Viera, Morín Pérez y Acosta Rodríguez, 1997:204).

territorio gracioso, así como nuevos intentos serios de reprivatización. A pesar de los conflictos, el uso que se hizo durante todo este periodo de La Graciosa siguió siendo prácticamente el mismo por parte de las capas campesinas de Lanzarote más deprimidas económicamente y a lo largo del XIX continuaron arribando a la Isla, estacionalmente, grupos de lanzaroteños-os que iban "de rancherías".

Algunas-os acudieron a recolectar la orchilla, liquen del que se extrae una materia colorante muy apreciada en la época y que constituyó uno de los principales productos de exportación de la Isla. La crónica anónima de 1776, da cuenta de esta actividad y describe el peligro que conllevaba su práctica en terrenos escarpados como los del Risco de Famara que fue, precisamente, uno de los principales puntos para su extracción:

“También se cría en este Risco la más considerable porción de yerba orchilla que, para coxerla en muchos paraxes, se cuelgan los hombres en ciento, más o menos, brazas de cuerda, aunque también se cría en los malpaíses sentados de los Volcanes antiguos y que parece rebentaron por muchas partes de la Ysla muchos siglos haze”(Caballero Mújica, ed.1991:16).

Otras-os, iban a La Graciosa a cazar las pardelas (*Calonectris diomedea*) abundantes en la zona para hacer combustible con su grasa, coger sus plumas y aprovechar, de paso, su apreciada carne. Ya incluso Torriani en su *Descripción de Las Islas Canarias* de 1590, cuando la isla todavía era propiedad señorial, habla de la caza de pardelas que se practicaba en La Graciosa:

“Hay grandísima cantidad de pájaros, que se llaman pardelas, que quiere decir pardas, por el color, y son casi tan grandes como palomas, y son buenas de comer asadas. De ellas se saca gran cantidad de grasa, porque tienen mucha, la cual se emplea para quemar y para engrasar los obeques de las naves, y para las construcciones debajo del agua, que para ese uso es tan buena como el aceite de pescado (...), los de Lanzarote que van a esta caza (...) cogen muchos de ellos, y con ellos y con su grasa ganan mucho dinero”<sup>8</sup>.

El hecho de que el nombre del primer pueblo de La Graciosa sea precisamente La Caleta del Sebo, nos puede hacer una idea de la importancia que tuvo en el pasado esta práctica tanto para los lanzaroteños como para, posteriormente, los-os propios habitantes de La Graciosa. Las cacerías de pardelas serían tan intensivas e indiscriminadas durante el último siglo, cuando se empezaron a utilizar las armas de fuego y no las tradicionales barillas con las que escarbar en las cuevas, que se puso en peligro incluso la supervivencia de la propia especie, actualmente protegida por el peligro de extinción, desapareciendo así, prácticamente, la tradición popular graciosa de las “frituras” de pardelas “después de una buena cacería”.

---

<sup>8</sup> Torriani, L. (1590). *Descripción de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Goya (1978:35).

Además de para pastorear y cazar pardelas o conejos, las-os campesinos de Lanzarote también hacían expediciones a La Graciosa para mariscar y para recolectar la barrilla (Kali-Salsola) de la cual crecían en la Isla muchas especies que, incineradas, daban como producto soda y cenizas alcalinas muy útiles para la fabricación de tintes, jabones y cristales, o el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum* y *M. crystallinum*) con el que tradicionalmente las capas populares hacían gofio (Martín Hormiga, 1982; Navarro Artiles, 1985).

Los pescadores artesanales lanzaroteños también se encontraban entre quienes explotaban estacionalmente los recursos comunales de La Graciosa, “de rancherías”, junto con quienes pastoreaban, cazaban y recolectaban, y probablemente complementando también la pesca con algunas de estas actividades.

George Glass, en su *Descripción de las Islas Canarias* que publica en Londres en 1764, narrando el caso del naufragio de un barco inglés en Alegranza, dio testimonio de la presencia, durante las épocas de invierno, de pescadores en La Graciosa quienes, después de atender a uno de los náufragos que pudo llegar a la Isla “echaron inmediatamente un barco al agua y salieron a socorrerlos”(1764:24).

En el Antiguo Régimen, sin embargo, la actividad pesquera ocupaba todavía un lugar marginal en la economía canaria, aunque la pesca en el banco pesquero Canario-Sahariano ya comenzaba a suscitar mayor interés, y en los dibujos de Glass, de Lanzarote y La Graciosa, la Isla aparece claramente desierta. Profundizaremos en el próximo apartado en las condiciones socioeconómicas que provocaron el retraso del sector pesquero canario durante este periodo.

### **2.2.2.- La pesca durante el Antiguo Régimen.**

La fama, importancia y posibilidades del Banco de pesca Canario-Sahariano no pasó desapercibida para quienes pronto se interesaron por el desarrollo industrial de la pesca ya desde el siglo XIV; pero el interés de los estados europeos por la zona se centró sobre todo, principalmente, más que en la pesca, en la posesión de nuevas colonias y el control de las rutas comerciales, y en particular las de la trata de esclavas-os.

En la colonización de la costa del Sahara, como en el caso de Canarias, se anticiparon los reinos de la península ibérica. La zona, que había sido dominada por el imperio romano y bautizada como Mauritania Tinginata, por su capital Tingis hoy Tanger, fue transferida en tiempos de Othon a la dinastía goda y rebautizada como España Transfretana, para ser agregada, desde entonces, a la provincia Bética y el convento jurídico de Cádiz (Alcalá Galiano, 1878).

Será Juan de Bethencourt, conquistador, con el beneplácito de Enrique III, de las cuatro Islas Canarias menores que quedaron bajo su señorío, el primero que trate de explotar las posibilidades

otorgadas. Sus incursiones para capturar esclavas-os por las costas africanas, llamadas ‘correrías’ y cuyos repartos de beneficios a menudo quedaron estipulados en contratos escritos (Aznar Vallejo, 1983) que proporcionaron “no escaso provecho”, en palabras de Alcalá Galiano (1878, 1879), reforzaron la presencia y el dominio español sobre el territorio. El heredero de Bethencourt, Diego García de Herrera, continuó con esta política y fundó incluso una fortaleza en la costa sahariana para defender los intereses de la corona española (a petición expresa de los Reyes Católicos), y de paso los suyos propios, en el puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Con el desarrollo de las rutas comerciales con Asia, que movilizaron cientos de embarcaciones europeas bordeando la costa africana, y la conquista de América, que aumentó el mercado para el tráfico de esclavas-os, el territorio comienza a ser cada vez más frecuentado por las flotas extranjeras. Parejo a este contacto, la fama del banco pesquero africano, que pronto comenzó a conocerse como Banco Canario-Sahariano, se difunde a nivel internacional. Sin embargo, el negocio más fructífero de la zona continuó siendo el comercio y la trata de esclavas-os, y tal vez por ello la explotación pesquera de sus aguas continuó estando mayoritariamente a cargo de pequeños barcos canarios y peninsulares, con medios muy rudimentarios y escasa incidencia, prácticamente hasta el siglo XX.

Como recoge el historiador Rumeu de Armas<sup>9</sup>, los primeros en explotar la riqueza de las pesquerías del banco Canario-Sahariano fueron los pescadores cántabros y andaluces, sobre todo los últimos, quienes desde el siglo XIV “acudían a pescar con sus frágiles embarcaciones en aguas del estrecho, desde donde fueron extendiéndose y derivando hacia la costa marroquí” (1996:214): primero a pescar alosas en la costa de Azamor, fueron bajando luego hasta el cabo de Aguer para capturar pescada, y más abajo aún más tarde, hasta la desembocadura del río de la Mar pequeña y Cabo Bojador, para pescar con redes bogas, chernes y corvinas.

A partir de ese momento, en palabras de Rumeu, los pescadores isleños, “es decir, los andaluces establecidos en las Canarias o los indígenas de este archipiélago, compartieron con sus hermanos peninsulares el disfrute de los bancos africanos, corriendo sus mismos riesgos, aventuras y fatigas” (1996:215) desde el cabo de Aguer a Río de Oro.

---

<sup>9</sup> España en el Africa Atlántica, 1996 (1954).

Ya desde 1449, el monarca castellano Juan II, firma un documento en el que se aprecia el interés de la corona por el valor de “cierta tierra que agora nuevamente se ha descubierta, allende de la mar, al través de las Canarias, que decís que es desde el cabo de Aguer hasta la tierra y al cabo de Bojador, con dos ríos en su término, el uno llaman la Mar Pequeña, donde hay muchas pesquerías” (Rumeu, 1996:215). Este interés castellano, ratificado luego como se ha señalado por los Reyes Católicos, suscitó pronto el recelo de la corona portuguesa que también se había adelantado a explorar, junto con mallorquines y genoveses, la misma costa y habían colonizado algunas zonas, entablándose desde fechas tempranas una fuerte rivalidad entre pescadores españoles y lusitanos por la explotación de aquellas pesquerías.

Mediante el Tratado de Tordesillas (1494), firmado por ambas coronas, se establecieron las fronteras del primer reparto internacional moderno de la costa de Africa con el fin de evitar, por vía diplomática, los altercados y conflictos que hacían peligrar las actividades comerciales y pesqueras en la zona. Portugal reclama el monopolio de la costa de Guinea, de Cabo Bojador hacia el Sur, y el reino de Fez; mientras que España, en virtud de dicho acuerdo, se apropia la zona comprendida entre el Cabo Bojador y el de Arguín, incluidas las Islas Canarias.

Acuerdos bilaterales hispanolusitanos posteriores, como el Tratado de Sintra (1509), recortaron algunos derechos reconocidos por el de Tordesillas y dieron pie a que los caladeros de pesca frecuentados por los marineros españoles fuesen recortados y los infractores castigados y apresados, a pesar de lo cual la pesca continuó desarrollándose algunas décadas, aunque cada vez de forma más problemática.

A las rivalidades con los pescadores portugueses se unieron pronto los ataques corsarios y los apresamientos incitados por la resistencia de los sucesivos reyes de Marruecos hacia la ocupación europea y ello dio como principal resultado el progresivo abandono de los pescadores peninsulares del Banco a lo largo del siglo XVI. Carlos V, incluso llega a prohibir, por medio de la Real Cédula del 29 de marzo de 1549, todo trato entre los puertos andaluces y los de la costa de Africa (Rumeu de Armas, 1996), y como consecuencia de todo ello puertos como el de Santa María de Cádiz, que antaño había tenido hasta cien embarcaciones dedicadas a las pesquerías africanas, empezarían a perder contacto con la explotación del Banco pesquero. Como recoge el historiador Rumeu, no obstante, “el puesto que

cántabros y andaluces dejaron vacante en las pesquerías africanas lo vinieron a ocupar los isleños, los canarios, en una actividad redoblada” (1996, p.651) de manera que a finales del siglo XVI de todas las actividades que la corona española había desplegado en el Africa Atlántica sólo quedó vigente la pesca con lo que, según el autor, fueron los marineros canarios los únicos que “siguieron siempre leales a la acción africanista de España y con sus redes tendieron los únicos tenues hilos que enlazan, a través de los tiempos modernos, el confuso pasado con el tenebroso presente”(1996:653).

La fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña, único enclave físico español en la costa occidental de Africa en aquellas fechas, fue continuamente sitiada por las fuerzas del Rey de Fez hasta que finalmente fue arrasada en 1524. Desde entonces, como recoge también el historiador Viera y Clavijo en el siglo XVIII, quedó abandonada “reduciéndose todo el derecho de la corona a la pesca que hacen los habitantes de las islas sobre aquellas riberas, desde la extremidad meridional del monte Atlante, 29 grados al Norte, hasta Cabo Blanco” (1783).

En el caso de Lanzarote, un factor puramente ecológico y casual contribuyó a acelerar la formación de poblados costeros cuyas-os habitantes, cada vez en mayor número y con menos tierras, empiezan a especializarse en las actividades pesqueras. Como recoge el citado informe del Ayuntamiento de Teguiise de 1834:

“La isla de Lanzarote ha sido siempre combatida por la inconstancia de la voluble fortuna y las vicisitudes y donde parece que la naturaleza ha mostrado más el poder de la omnipotencia que mueve y trastorna las entrañas y la superficie, destruye imperios y hace desaparecer delante de los hombres las perspectivas más lisonjeras. Trastornada esta isla por los horribles volcanes del año 1730, absorbió montañas, levantó otras nuevas, destruyó poblaciones, ocupó con lavas basálticas o silíceas hermosas vegas, heredades y dehesas, y **obligó a la mayor parte de sus habitantes errantes y fugitivos a abandonar el ingrato suelo, o a buscar en las áridas costas dónde guarecerse con sus ganados, formando al fin nuevas poblaciones que hoy existen**” (VV.AA., 1997).

Es interesante destacar de nuevo la importancia de las peculiaridades geográficas y ecológicas y el enorme papel que pueden llegar a cumplir en la historia de cualquier comunidad. En este caso, factores medioambientales concretos, aunque totalmente impredecibles, como la actividad volcánica van a influir de forma decisiva en la historia de Lanzarote y van a presionar a una población que se había mantenido hasta entonces de espaldas al mar, huyendo de los continuos ataques, a frecuentar cada vez más las costas y a explotarlas.

Sin embargo pocos datos más conocemos sobre las condiciones de vida de aquellas familias lanzaroteñas dedicadas a la pesca artesanal en el Antiguo Régimen. Un interesante acta del Cabildo conejero (del 13 de febrero de 1630), de los escasos que se conservan, nos confirma no obstante que los pescadores artesanales no se libraban de pagar importantes tributos para el señor de la Isla a pesar de su crítica situación económica:

“Acordóse que todo el pescado que se trajere de barcos, así fresco como salado a precio de 16 maravedí de libra, y ellos ni los pescadores de cañas no sean osados a vender ningún pescado sin que primero y ante todas cosas se halle presente una de las personas de este Cabildo, para que después de haber dado lo que fuere lo que fuere menester a la Casa de los Señores Marqueses lo demás se reparta en la república, y el que fuere contra esto incurra con perdimiento del pescado y pena cada vez de 600 maravedises aplicados en la forma dicha y diez días de cárcel. Y esto se pregone públicamente o se notifique a las personas que tienen barco y pescadores”(Bruquetas, 1997:74)

Otras someras descripciones sobre la pesca lanzaroteña del XVIII, las aporta el británico George Glass pero, por intereses muy concretos en los que profundizaremos más adelante, describió mejor la pesca canaria de altura que la de bajura. De la pesca artesanal de Lanzarote y Fuerteventura sólo comenta que sus costas “proporcionan pescado de varias especies y en abundancia”, en particular “una especie de bacalao que aquí llaman cherne, de mejor gusto que el de Terranova o del Mar del Norte”(1764:34), y también mero “de un gusto mejor aún”, picudo y “muchos mariscos, en particular lapas, que los nativos comen”(1764:34). Donde sí entra en detalles es en la descripción de la pesca canaria de altura en la Costa de Africa:

“El número de barcos empleado en esta pesca es de treinta; tienen de quince a cincuenta toneladas de capacidad; el más pequeño tiene una tripulación de quince hombres y el mayor de cincuenta. Están contruidos en las islas y tripulados por los isleños. Dos de aquellos pertenecen a La Palma, cuatro a Tenerife y el resto a Canaria. Puerto de la Luz, en aquella isla, es el lugar de donde zarpan hacia la costa”(1764:139).

En su obra, Glass nos proporciona una descripción interesante sobre las relaciones sociales de producción dominantes en la pesca de altura durante aquel periodo:

“El método para preparar una barca para la pesca es el siguiente: los dueños proporcionan un barco para el viaje y llevan a bordo la cantidad de sal suficiente para curar el pescado, con pan bastante para la tripulación durante todo el viaje. Cada hombre lleva su propio aparejo, que consiste en unas cuantas liñas, anzuelos, un alambre de cobre, un cuchillo para abrir el pescado y una o dos fuertes cañas de pescar. Si alguien de la tripulación lleva vino, aguardiente, vinagre, pimienta, cebollas, etc., debe ser a sus espensas, pues los dueños no proporcionan sino pan. La cantidad neta correspondiente a la venta del pescado, después de deducir el gasto de la sal y el pan mencionados, se divide en partes, una parte de las cuales se entrega a los propietarios, por sus gastos en equipar el barco; el resto se divide entre la tripulación según sus méritos: un pescador habilidoso consigue una parte; un mozo, un hombre de tierra o alguien no experimentado en la pesca, media parte o un cuarto, de acuerdo con su habilidad. El patrón del barco o el capitán disfruta de la parte igual a la de los pescadores habilidosos, y los dueños le conceden también una parte de las suyas, por su trabajo de cuidar del barco”(1764:139-140).



En su testimonio, que completa describiendo además los procesos de trabajo de los pescadores canarios en la pesca del salado en Africa, da cuenta de importantes aspectos socioeconómicos a destacar: la disociación clara entre los productores directos y los poseedores de los medios de producción (los armadores sólo proveen de lo necesario pero no participan en la actividad cinegética), la gran estratificación socio-laboral a la hora del reparto de beneficios (con el armador en la cúspide, los pescadores en la base y el patrón en medio representando los intereses del armador y asumiendo la autoridad sobre el principal medio de producción, que en la pesca es la embarcación), la enorme estratificación incluso entre los marineros según sus cualidades personales (cobrando los verdaderos profesionales hasta cuatro veces más que los inexpertos, jóvenes u “hombres de tierra” que también se embarcaban coyunturalmente).

Historiadores canarios contemporáneos como Fernández Díaz y Martínez Shaw<sup>10</sup> corroboran la descripción de Glass afirmando, en base a más fuentes, que la pesca en el siglo XVIII era un ramo estancado y que “particularmente la pesca del salado en las costas saharianas estaba reducida a la actividad de unos treinta bergantines tripulados verosímilmente por unos setecientos hombres y controlados por un pequeño grupo de armadores integrados en el Cuerpo de Dueños y Patronos de Embarcaciones para la Pesca en la Costa de Africa cuyas prácticas oligopólicas fueron repetidamente denunciadas, dentro y fuera del archipiélago, como uno de los obstáculos que se oponían al crecimiento del sector” (1994:321).

Las escasas incitativas empresariales canarias, tanto estatales como particulares, fracasaron ante los graves problemas estructurales con los que se enfrentaba el sector pesquero en el contexto político y económico de las Islas en aquel periodo. Aunque, como recogen Fernández Díaz y Martínez Shaw, a finales del XVIII se dio una buena coyuntura para el fomento de las pesquerías canarias (capitales dispuestos a invertir a causa del receso de las otras actividades económicas, agricultura de exportación, comercio...; desequilibrio de la balanza de pagos española y conciencia gubernamental de la dependencia de las producciones pesqueras comercializadas por empresas inglesas; preocupación por la competencia

---

<sup>10</sup> “El fomento de las pesquerías canarias en el siglo XVIII”, **X Coloquio de Historia Canario-americana** (3):319-338, 1994 (1992).

por los recursos pesqueros con otras naciones interesadas en los territorios españoles en África<sup>11</sup>, etc.), y de hecho la administración estatal intentó promocionar el sector a través de una estrategia de intervención directa por canales diversos como la adopción de medidas legislativas y la actuación de las autoridades reales en las islas, el apoyo a las medidas propuestas por particulares, o la subvención a las actividades de apoyo promovidas por otras instancias como la Sociedad Económica de Amigos de País de Las Palmas.

Los reformistas ilustrados de finales del XVIII intentaron mitigar las trabas que las antiguas ordenanzas feudales suponían para el desarrollo del sector pesquero, pero sus intentos fueron inútiles. Desde el gobierno monárquico, por ejemplo, el conde de Floridablanca envió expertos para que le remitieran informes sobre el estado del sector en Canarias y las noticias que le llegaron de parte de sus enviados, en concreto los informes de un funcionario de correos llamado Jacinto Delgado, le mostraron una situación desastrosa que nos corrobora la penosa situación de los pescadores canarios. En 1789, y por Real Cédula del 19 de Septiembre, se funda la Real Compañía Marítima cuyo objetivo central era, en palabras reales, “hacer la pesca en los mares de mis dominios en Europa, Africa y América, de todas las clases de peces propios para salar y curar, y beneficiarlos de esta o cualquiera otras maneras, como también la pesca de ballena y de otros peces de grasa para reducirlos a ella”<sup>12</sup>. Lo que nos interesa, en concreto, es lo que le contaron al Rey y sus ministros, desde los mares de Africa, los delegados de la Secretaría del Estado a cargo de la Compañía. El objetivo concreto de éstos era establecer pesquerías fijas en la costa occidental de Africa para “dar ocupación a los pescadores y pobres familias de Canarias, que por carecer de ella según lo asegura el expresado Don Jacinto Delgado, están pereciendo de miseria, abandonados a la edad de 50 a 60 años por aquellos mismos a quienes sirvieron en su juventud y que no tienen en qué emplearse en la vejez”<sup>13</sup>.

La monarquía adoptó otra serie de medidas que trataron de fomentar las pesquerías en Africa: se otorgó libertad de licencias para todas las embarcaciones que asumieran la empresa de la pesca en la costa africana, se concedieron rebajas en los recargados tributos que se les imponía a los empresarios (rebajas

---

<sup>11</sup> Como recogen los autores, precisamente el mismo año en que Glass publica su obra, 1764, el Cabildo de Las Palmas acuerda fomentar el desarrollo de las pesquerías canarias con argumentos como el de “alejar de nuestros mares las potencias extranjeras”(1992:322).

<sup>12</sup> Citado por Fernández Díaz y Martínez Shaw, 1992:330.

<sup>13</sup> Id., p.331.

en los derechos sobre anclas y cables, etc.) y la descarga de obligaciones como el tener que transportar cada barco veinte barriles de agua al Castillo de la Luz para las tropas reales (Fernández Díaz y Martínez Shaw, 1992).

Estas medidas que fueron, según señalan los autores, bien acogidas por los armadores que estaban integrados en la Confraternidad de San Telmo de Las Palmas, no fueron sin embargo suficientes. Los impuestos sobre la entrada de pescado salado continuaron siendo “particularmente gravosos” para los empresarios del sector, incluso la propia Real Compañía se interesó más por el desarrollo de las actividades mercantiles con los puertos africanos que por la pesca.

Las causas del fracaso de las tentativas de desarrollar el sector pesquero en Canarias antes del XIX fueron, para los historiadores Fernández Díaz y Martínez Shaw, la superficialidad de las reformas, la timidez de las acciones emprendidas y la escasez de iniciativa privada que llevaron a saco roto “las buenas intenciones manifestadas en el sector pesquero por los representantes del reformismo ilustrado español”(1992:335). Como señalan estos autores:

“Al finalizar el siglo, la pesca canaria se encontraba en el mismo punto que al inicio de la centuria. No habían arraigado los poco fundamentados proyectos de la pesca del salado, no habían redundado en logros concretos las informaciones y propuestas del agente destacado en el archipiélago por las autoridades, no se habían llevado a la práctica los difusos propósitos de implantación de la Real Compañía Marítima, no habían cosechado el éxito esperado las discontinuas campañas de pesca de la ballena que, iniciadas con amparo oficial en la década de los setenta, todavía se prolongaban con mejor voluntad que resultados positivos por la iniciativa particular de un empresario obstinado. En pocas palabras, la política de fomento de las pesquerías canarias se saldaba con un completo fracaso”(1992:335).

### **II.3.- Imperialismo y expansión europea: el S.XIX. Canarias y La Graciosa en el contexto del reparto del mundo.**

“Aunque esta pesquería es susceptible del mayor perfeccionamiento, los ingleses **no tienen motivos para temer que los españoles sean jamás capaces de llevar dicha industria a un grado mayor de aprovechamiento**, hasta el punto de poder rivalizar con ellos en los mercados español e italiano. La potencia del clero en España es una seguridad mejor para los ingleses contra tal posibilidad que si una flota de cien buques de línea se situaran frente a la costa de Berbería para impedir la pesca por parte de los españoles”.

George Glass *Descripción de las Islas Canarias* (1764:145).

“ En los primeros años de este siglo no ocurre allí nada de particular. La vida civil y política era, poco más o menos, como en toda la península: conventos, mayorazgos, privilegios, atraso, grande y profundo atraso, en todas las esferas”.

Pérez del Toro *El tabaco canario y las pesquerías en Africa* (1881:58).

### **2.3.1.- El problemático contexto para el desarrollo de la pesca industrial en la España del XIX y algunas razones de su atraso.**

Las palabras de George Glass a finales del siglo XVIII anticipan acertadamente, en nuestra opinión, una de las principales causas del atraso del sector industrial pesquero español y canario: el gran atraso político y el peso importante de los estamentos dominantes del Antiguo Régimen en la economía española. Sin duda, las guerras civiles españolas y la pugna entre la restauración y la contrarrestauración, contribuyeron de manera decisiva a la situación del retraso socioeconómico del país; pero vamos a analizar más en concreto qué efecto tuvo esta coyuntura en la actividad pesquera canaria.

El sector pesquero español, que pudo haberse desarrollado con la revolución capitalista europea desde el XVIII, al disponer de mano de obra abundante para el desarrollo de las manufacturas y de cierto capital acumulado por la incipiente burguesía litoral y comercial, se vio totalmente perjudicado por la crítica situación política española que le afectó directamente incluso en la captación de su especializada mano de obra.

En efecto, ya desde el Antiguo Régimen las continuas guerras comerciales de España (con Portugal, Flandes, Sicilia...) ocupaban en los ejércitos de las armadas precisamente a una parte importante de aquella población activa ya especializada en la navegación, los pescadores y marineros, que era obligada, por la matrícula del mar, a servir en el ejército la mayor parte de sus mejores años (algunos incluso a lo largo de toda su vida). Si Labarta, por ejemplo, resumía la situación a finales del XVII en Galicia, en donde la pesca tenía mayor desarrollo, señalando que "todo el reino estaba lleno de pobres y mendigos... y la nueva industria, comercio y navegación terminaron reducidos a unos términos lamentables" (1985:16), no es muy difícil suponer cuál era la situación del sector pesquero en la región ultraperiférica de Canarias con un sector pesquero mucho menos desarrollado.

Otro testimonio claro a este respecto del retraso de pesca en Canarias es el informe de 1881 sobre "El tabaco canario y las pesquerías en Africa", en el que Pérez del Toro daba cuenta explícitamente, en numerosas referencias, del enorme atraso del sector pesquero canario y su "increíble abandono" que hace

que "a pesar del tiempo transcurrido se halle hoy en el mismo estado que há cuatrocientos años" (1881:123).

Un empresario de la época, como Pérez del Toro, también achaca explícitamente (como Glass) el retraso socioeconómico del sector pesquero industrial a los restos de feudalidad y absolutismo que se resistían a desaparecer en la España del XIX. Dicho autor, que opinaba que "este país era un conjunto de costumbres democráticas llegadas a las veces hasta el ridículo, y de temperamento y arraigados hábitos absolutistas"(1881:5) explica claramente el retraso del sector pesquero canario como consecuencia del atraso político. Para Pérez del Toro era claro que "seguramente no estaba la nación española educada a principios de siglo para entrar de lleno en la vida de los pueblos modernos" porque la mayoría era "tercamente absolutista".

La situación de miseria se recrudece aun más incluso, durante el XIX, y lo cierto es que tampoco fue mejor ni siquiera en los períodos de monarquía parlamentaria o república. La crisis política, como la económica, era profunda, tal y como lo demuestra el esclarecedor testimonio que nos proporciona este mismo autor cuando repasa la situación socioeconómica de las Islas Canarias en la segunda mitad del XIX en la que, según sus palabras, "no priva otra cosa que la política, carrera brillante que aparece ahora como de poca fatiga y de grandísimo provecho y para cuyo ingreso no son menester aptitudes especiales ni mayor suma de estudios y conocimientos- que basta el favor de cualquier magnate para hacerse florido camino y llegar bien pronto a las grandes alturas"(1881:7):

"Durante los 45 años transcurridos desde la muerte de Fernando VII hasta fines de 1879, ha habido en España mil nombramientos de ministros de la Corona, que han sido desempeñados por cuatrocientos diversos individuos. La estabilidad de los cargos sale por término medio a dos semanas de duración"(1881:8)."á vueltas de vertiginosos cambios de gobierno y de haber pasado por las regiones del poder todos los partidos, grupos y banderías; tras un gobierno provisional primero, monarquía fugaz después, y luego república, nos encontramos al fin de este via-crucis más empobrecidos que nunca, pisoteado el principio de autoridad, sin ejército, sin marina, perturbadas las conciencias, intranquilo y sin sosiego el santuario de la familia, la Hacienda pública por los suelos, fabulosamente recargados los impuestos y como digno remate a tan gigantesca obra, desenconadas y sangrientas guerras civiles que, lo mismo allende que aquende los mares, extendían su negro manto sobre millares de pueblos sumidos en ruinas, rodeados de luto y desolación. ¡No se recuerda cuadro más sombrío que el que presentaba España en el aciago año de 1873-1874!"(1881:18).

Precisamente por este retraso económico y político español, cuando definitivamente empieza a consolidarse el modo de producción capitalista en España, sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo, el capitalismo que se desarrolla es un capitalismo dependiente y de segundo orden, supeditado a

las directrices de las potencias capitalistas europeas hegemónicas que habían alcanzado mayor desarrollo industrial y financiero, principalmente Inglaterra y Francia.

El efecto de medidas políticas liberales, como la promoción de la producción para la exportación y el favorecimiento de las importaciones, en un contexto de crisis y retraso como el del XIX español, fue clave en las formas que adoptó el desarrollo económico del país y en la enorme importancia de la presencia e influencia extranjera en la economía española.

La política arancelaria que desarrollaron los gobiernos liberales es un botón de muestra claro: en 1841 los aranceles a las importaciones eran la quintaesencia de librecambismo, sólo se grababan 83 mercancías, cuando antes eran 657, pero con Bravo Murillo en 1849 se redujo la lista a 14 mercancías y parejo a esa actitud librecambista se produjo el incremento de las inversiones extranjeras de capitales en el país en múltiples ámbitos.

¿Qué tipo de economía se desarrolló, en síntesis, con la política de los gobiernos liberales y moderados del XIX? El principal rasgo de la economía española sigue siendo en esta época la misma que en siglos anteriores: la producción basada principalmente en la agricultura y la ganadería o la pesca (según la especialización de cada región) y una industria escasamente desarrollada y vinculada hacia la exportación, principalmente a Inglaterra. Veamos ahora cuál era la situación económica en Canarias en el contexto descrito y cómo se manifestó el dominio inglés.

### **2.3.2.- El contexto regional canario en el XIX.**

Los dos grandes pilares económicos de Canarias eran, como desde la conquista, la agricultura de exportación y el comercio.

Respecto a la actividad comercial, ésta tuvo un gran desarrollo en las Islas a causa, básicamente, no sólo de la existencia de una agricultura enfocada hacia la exportación, sino también, como hemos comentado, de su situación estratégica hasta el siglo XIX como estación de tránsito obligada en las rutas comerciales entre Europa y América.

En ese contexto, Canarias cumplió una función económica importante no sólo por sus servicios, aprovisionando a los buques que cubrían las rutas atlánticas, sino también como plataforma por la que se introducían, de forma legal o fraudulenta, mercancías extranjeras en la ruta comercial entre América y Europa que monopolizaba España (Guimera Ravina, 1982, Millares Cantero, 1982, Moreno Alonso, 1982). El contrabando de mercancías contra el monopolio hispano (que se calcula alrededor de un 30 a 50% del total de mercancías movilizadas) fue una más de las fórmulas que adoptó la disputa por los mercados coloniales entre las principales naciones europeas y Canarias por su situación estratégica, como se ha señalado tantas veces, como encrucijada de tres continentes, constituyó desde el principio un foco de atracción de dichos capitales comerciales foráneos, que en el siglo XIX fueron principalmente ingleses y estadounidenses.

Sin duda es Inglaterra "la potencia privilegiada por excelencia" en ese mercado a causa de su gran empuje económico y su alto grado de desarrollo industrial, económico y financiero (Moreno Alonso, 1982). Con el aumento impresionante de la producción y la técnica que hacía cada vez más cortas las distancias, gracias a los avances de la revolución industrial, con su liderazgo indiscutible en el mar hasta el punto de que en el siglo XIX los astilleros ingleses fabricaron las tres cuartas partes de los grandes barcos del mundo, tanto de vela como de vapor, Inglaterra se expandió rápidamente por todo el globo.

Como señala Moreno Alonso analizando precisamente la influencia del imperialismo británico en las islas del Atlántico "a finales del S: XIX los tentáculos de Inglaterra se hallaban presentes en todo el mundo conocido, bajo los aspectos territoriales, financieros o mercantiles" (1982) y como resultado de esta política imperialista llega a aumentar su territorio en ciento veinte veces. Las mismas Islas Canarias, que desde el siglo XVI habían sufrido los ataques de los piratas y corsarios flamencos, franceses y sobre todo ingleses, y que habían estado siempre en el punto de mira de los



intereses estratégicos ingleses, sufrieron también intentos de invasiones militares sin éxito, entre los que destacó el protagonizado por el almirante inglés Nelson en 1797. El fracaso rotundo de la subordinación por la vía militar, tras el intento fracasado de conquistar Santa Cruz, obligó a Inglaterra a cambiar la estrategia e intentarlo por la vía del dominio económico, esta vez con tanto éxito que, como señala Moreno Alonso, las Islas caen dentro de la órbita del imperialismo comercial inglés.

Los historiadores canarios coinciden en reconocer y dar pruebas del dominio económico inglés sobre las Islas, mayor incluso que el que podía tener España en el crítico contexto descrito. Millares Cantero (1982), por ejemplo, analizando la burguesía comercial grancanaria explica cómo "la Canarias de los vinos, la orchilla, el musgo, la barrilla y la incipiente cochinilla, por encima de las crisis y adversidades de todo orden, atrajeron a una pléyade de extranjeros que confiaron encontrar en estas islas su tierra de promisión" y cómo era "el comercio exterior quien llama a este enjambre de aventureros cualificados que terminará por encumbrarse hasta los más altos peldaños de la burguesía local"(1982:800). Este historiador proporciona incluso los nombres de algunas de las firmas comerciales más importantes que se asentaron en Las Palmas y describe la composición de la jerarquía social dominante en el sector comercial:

"Los británicos Swanston, Miller, Wood, Houghton, Manly y Marury; los franceses Gourié y Ripoché; el saboyano Rey o el maderense Vasconcellos, son apellidos de obligada referencia cuando se analiza la burguesía comercial de la isla redonda, la que actúa en ella durante la primera mitad del siglo XIX (...). El capital comercial se realiza entre esta minoría acaudalada, en una cadena sin demasiadas fisuras. Las relaciones familiares forjan en esta cúspide una enmarañada retícula, pues la élite mercantil de Gran Canaria, eminentemente extranjera, tendió hacia una endogamia con ribetes de nepotismo. Junto a los extranjeros, o mejor, detrás de ellos, los prohombres indígenas y, por fin, un pequeño tropel de catalanes, andaluces, mallorquines y otros, incentivados por el reciente dinamismo mercantil"(1982:801-802).

La presión de los intereses británicos no desaparece, sin embargo, cuando la situación privilegiada de los puertos canarios comienza a resquebrajarse con las guerras de independencia americana y la crisis de la España Colonial que se venía arrastrando desde el XVIII. En 1778, en concreto, se establece el "Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España e Indias" que quita el monopolio de Cádiz en el comercio con las colonias españolas en América y del que se beneficiaban también los sectores comerciales asentados en las Islas al ser los puertos canarios punto obligado de paso.

Coyunturas puntuales como el decreto comentado o la independencia estadounidense, influyeron de manera negativa, efectivamente, en el caudal de mercancías movilizadas a través de los puertos canarios. Millares Cantero proporciona algunos datos al respecto: antes de 1820, por ejemplo, el promedio anual de barcos ingleses que arribaban en Canarias era de 200, en 1820 pasó a 154 y en 1821 sólo llegó a 89. Sin embargo, las presiones de las clases dominantes isleñas, beneficiadas de este comercio, al gobierno central para lograr un régimen excepción a las tarifas proteccionistas que coartaban el comercio exterior, lograron algunas medidas a su favor y consiguieron que las relaciones comerciales con Inglaterra y Estados Unidos (que pronto se había convertido, tras la independencia, en la segunda potencia naval del planeta) se continuaran desarrollando con más importancia incluso que las relaciones con la propia península, tal y como lo demuestran datos como los siguientes: entre los años 1800 y 1804, la bandera norteamericana era la segunda detrás de la española en el Puerto de Santa Cruz con aproximadamente el 24.48% de los fletes<sup>14</sup>, pero ya entre 1825 y 1826, entre Inglaterra y Estados Unidos aportaron el 71.71% del valor de las importaciones canarias y absorbieron el 84.06% de las exportaciones. En 1826, más de las dos terceras partes de las transacciones con las Islas se llevaban adelante con capitales británicos y exclusivamente en buques de esta nacionalidad.

El esquema proporcionado por Millares Cantero acerca del comercio exterior canario a principios del XIX ilustra y resume perfectamente la amplitud de las relaciones comerciales del Archipiélago:

- Del Norte de Europa se importaban manufacturas que se sufragaban en parte con la plata y las riquezas de los productos coloniales de América y en parte con mercancías autóctonas, principalmente vino, barrilla y orchilla.
- De Estados Unidos las importaciones principales eran las harinas de trigo y la forma de pago similar; plata y productos coloniales americanos por un lado y barrilla, vino y aguardiente de las Islas, por otro.

---

<sup>14</sup> relación que se vió reforzada con el desarrollo del tráfico de esclavos que, desde la costa de Africa (Cabo Verde, Guinea, Angola, etc), pasaba por Canarias y del cual se lucraron también algunos comerciantes autóctonos (Millares Cantero, 1982).

- De las colonias americanas se extraían las cantidades ingentes de plata y productos coloniales que revertían al exterior en su mayor parte, como hemos visto, y se les reexportaban la mayor parte de las manufacturas y las harinas de trigo procedentes de las potencias europeas y Estados Unidos, completando los fletes con productos isleños, sobre todo aguardiente y obras de seda.
- A España se enviaban, como no podía ser de otra manera, una parte importante de la plata y los productos extraídos de las colonias americanas, así como algunas exportaciones canarias (judías y seda en rama), para reimportar luego parte de esos mismos productos coloniales y algunos comestibles y manufacturas.

En síntesis, vemos cómo se van configurando unas Canarias como trampolín desde el que operaban intereses comerciales foráneos que extraían a precios bajos las riquezas de las colonias americanas, plata y productos agrícolas, y las aprovechaban, de paso, como mercados en el que vender sus mercancías cada vez más numerosas por la revolución industrial y tecnológica.

Por otra parte, no todos los intereses extranjeros se reducían al estrictamente comercial, sino que habían muchos más negocios en juego. El transporte mismo marítimo de las mercancías estaba también en manos extranjeras y eran los comerciantes foráneos afincados en las Islas, principalmente, "quienes por excelencia operaban como consignatarios de las embarcaciones que acudían del Reino Unido" como Rearden, Houghton, Botts, etc. (Millares Cantero, 1982:753). De igual forma, fueron las compañías inglesas las que se beneficiaron de muchas de las concesiones del Estado para la construcción de grandes obras públicas como las acometidas en el Puerto de La Luz en las últimas décadas del XIX, encargadas a la compañía Swanston de Londres (Morales Lezcano y Quintana Navarro, 1982).

Actuaban también como intermediarios en las transacciones comerciales de otros capitalistas y ofrecían otros muchos servicios y asesoramientos. Tanto los comerciantes mayoristas de origen isleño, como los cosecheros, artesanos y pequeños comerciantes acudían a ellos para sus relaciones con el exterior: exportaciones de productos agrícolas, créditos, letras de cambio, seguros... Esta última

actividad aumentó enormemente los beneficios de esos capitalistas incluso en los momentos de mayor crisis, como los periodos de guerra, cuando aumentaban desorbitadamente las primas:

"El interés del préstamo a riesgo en un viaje de ida a Indias se situaba en torno al 50%, durante el primer cuarto del siglo XVIII, en momentos de normalidad de los intercambios. Durante la Guerra de Sucesión Española, la prima ascendió al 70% y hasta el 90%. Durante la de la Sucesión Austríaca, el interés pasó de una media del 25% y 30% a una del 35% y 50%. A título de ejemplo, vemos que en el asiento del contable Juan Cologan Blanco, para el año 1748, se aclara que si el barco viajaba en tiempo de guerra, el premio del préstamo era del 45%, pero si se viajaba en época de tregua, el interés se situaba en un 35%. Lo mismo sucedía con el interés de la letra de cambio girada sobre la Península y Europa"(Guimera Ravina, 1982:462).

Como señalara el historiador Pierre Vilar, en su obra *Oro y moneda en la Historia. 1450-1920*, las guerras "permitían hacer considerables beneficios con la especulación, a causa de la escasez de ciertas mercancías, o por la elevación de las tarifas de flete y de seguros; junto a sensacionales quiebras, se ve la edificación de grandes fortunas" (Guimera Ravina, 1982:397). También Millares Cantero da cuenta de esta realidad cuando, al tratar sobre la burguesía comercial grancanaria, señala que la mayoría no sucumbió a las adversidades "Antes al contrario, salen fortalecidos en su patrimonio con la miseria de las amplias capas de la población. Tal parece que las 'crisis' para ellos no son las crisis de los demás. Compran, venden, arriendan y construyen en un momento en que era difícil a priori, comprar, vender, arrendar o construir"(1982:802).

Un ejemplo claro de estas fortunas de capitalistas especuladores que operaron en Canarias en medio de la espantosa crisis económica de fines del XIX es el de empresarios navieros como Stinga en Lanzarote, que amasaron grandes fortunas aprovechándose de la necesidad de emigrar de una población empobrecida por las crisis y las sequías. Mariano Stinga, que puede haber sido uno de los navieros más ricos de Canarias y que comenzó su carrera como piloto naval en Arrecife hacia 1813, ha pasado a la historia como "uno de los más evidentes modelos del armador adinerado gracias a la masiva expatriación isleña" (Millares Cantero, 1982:833), que intervino en el comercio interior y exterior y amasó grandes capitales con las travesías americanas completando la carga de los barcos muchas veces con "mercancía humana" cuando los productos para la exportación eran escasos. Muchas-os pequeños campesinos de Yaiza, Tías o Arrecife tuvieron que vender sus escasas tierras para poder pagar solamente el precio del pasaje, hipotecar sus propias casas, o traspasarlas directamente a Stinga en condiciones muy favorables para él.

En síntesis, analizando también, por tanto, la balanza de servicios (transferencias, fletes, seguros, etc.), todos los indicios apuntan a que efectivamente se dio una preponderancia, si no auténtico monopolio, de los capitalistas británicos. Como recoge Millares Cantero, los comerciantes ingleses incluso reexportaban parte de las mercancías canarias a sus colonias americanas (11.5%), del Pacífico Sur (3%), del Indico (2.2%) y de Africa (1.2%).

Los intereses de estas clases comerciales en ascenso pronto se vieron afectados enormemente por las políticas proteccionistas que trataron de imponer algunos ministros conservadores, como lo demuestran las fluctuaciones producidas en el tráfico portuario según si se cobraban o no los derechos de puerto y navegación que fueron suprimidos en 1821 para ser reimpuestos en 1824 (por el ministro López Ballesteros), y vultos a derogar por los progresistas en 1837 para de nuevo volver a ser impuestos en 1847<sup>15</sup>.

Los problemas para los negocios de los sectores comerciales se veían agravados en aquel contexto por la competencia que empezaban a ejercer puertos como los de Madeira, Cabo Verde o Dakar en los que imperaba el libre comercio y que empezaban a constituir grandes focos de atracción del tráfico comercial; con lo cual las presiones de estos intereses desde las Islas hacia los gobiernos centrales aumentaron su intensidad, apoyándose en la coyuntura de graves crisis económicas que padecían las Islas a mediados de la centuria.

Es en este contexto, crisis de la agricultura de exportación y enorme peso del comercio de exportación, en el que se comprende la importante decisión que el gobierno español toma con respecto a Canarias y que va a sentar las bases para la perpetuación y preponderancia de dichos intereses comerciales foráneos en el futuro las Islas: la declaración de Canarias como zona libre de franquicias.

Con el Régimen de Puerto Franco, establecido por la administración del ministro Bravo y Murillo en el Real Decreto de 11 de Julio de 1852, se potenciaron las expectativas de la burguesía comercial afincada en Canarias que veía así respaldados sus negocios. Como señalan Morales Lezcano y Quintana Navarro:

---

<sup>15</sup> Millares Cantero, op. cit.

"(...) podemos afirmar que con el fenómeno portuario y los efectos sobre las diversas actividades económicas, la sociedad insular inicia su integración definitiva en la cadena de relaciones imperialistas establecidas por el sistema de estados europeos hacia finales de siglo, desarrollándose a partir de entonces la supeditación y dependencia de Canarias respecto a los fenómenos internacionales"(1982:423).

### **2.3.3.- El proyecto de Silva Ferro y el origen del asentamiento humano en La Graciosa.**

Como se ha señalado, con el desarrollo de la burguesía española y de la empresa capitalista a finales del XIX, la desierta isla de La Graciosa adquiriría un nuevo valor hasta entonces no aprovechado. Además del que ya poseía como enclave estratégico de cara a la expansión militar y comercial por Africa, constituía un espacio idóneo para la instalación de una zona industrial de transformación de pescado<sup>16</sup>. Una industria a muy bajo costo (dado lo barato de la mano de obra desempleada que abundaba en el archipiélago canario en el descrito contexto de crisis) que abasteciese, con los recursos abundantes que

---

<sup>16</sup> En este mismo sentido se expresa uno de los historiadores canarios que ha analizado con mayor profundidad las pesquerías canarias en Africa a finales del XIX:

" En la década de los 80, y ante el comienzo de una nueva y definitiva fase del imperialismo europeo en el reparto del 'pastel' africano, los africanistas españoles, dado la falta de iniciativa gubernamental y la debilidad de las fuerzas productivas de la nación, emprendieron una campaña de presión ante la opinión pública y el Gobierno para que España no quedara descolgada en la distribución que se estaba llevando a cabo de Africa, ya que tenía unos intereses que defender en aquel continente.

Con respecto a la costa noroccidental de Africa, estos intereses eran de carácter político, comercial y pesquero, y tenían su origen, no sólo en las reclamaciones canarias, sino en los proyectos de explotación -de origen peninsular- que trataban de modernizar y racionalizar la explotación del banco pesquero mediante la creación de una industria de pesca de altura que tuviera por base las Islas Canarias y la costa occidental africana". (Martínez Milán, 1992:65).

ofrecían los caladeros africanos cercanos, al mercado seguro de una masa de población que aumentaba de forma acelerada en el país<sup>17</sup> .

La tremenda crisis que se produjo con la caída del monocultivo de la cochinilla y las consecutivas sequías que asolaron a las islas más orientales en el siglo XIX fueron un nuevo detonante que forzó la emigración de las-os campesinos arruinados, propiciando la proletarización de esas capas desposeídas así como su disponibilidad para la colonización en una época en que el capitalismo que se desarrolla en las grandes potencias financieras del mundo empieza a convertirse en imperialismo. Muchas-os emigraron a Cuba, otras-os probaron en las islas mayores, otras-os fundaron nuevos pueblos en zonas hasta entonces deshabitadas.

Ya Karl Marx, analizando ese mismo proceso de desarrollo del capitalismo en Inglaterra, explicaba en *El Capital* cómo la estructura económica de la sociedad capitalista había brotado de la estructura de la sociedad feudal y cómo se había desarrollado a medida que se disolvía ésta. En su obra analiza cómo se produjo la llamada acumulación originaria que sirvió de motor para las transformaciones socioeconómicas en los inicios de la sociedad capitalista en Europa, a partir del siglo XVI, y define ese proceso que engendra el capitalismo como "el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción", "proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados"<sup>18</sup> .

En el apartado de su obra "El Secreto de la acumulación originaria", explica en detalle cómo el punto de partida para el surgimiento de la sociedad capitalista lo constituyó la asalarización de los obreros y cómo fue preciso para ello acabar con las-os productores autónomos como los campesinos y la economía de subsistencia que les caracterizaba:

"En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que las grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la *expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino.*"<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Como dato ilustrativo, la población española que en 1750 era de 8.200.000 habitantes, prácticamente se duplicó en cien años siendo 15.700.000 en 1857 (VV.AA. 1986).

<sup>18</sup> Op. cit. (p.655).

<sup>19</sup> Op.cit. (p.656).

Cuando Marx analiza en concreto el tipo de medidas económicas y políticas que favorecieron el ascenso social de la burguesía durante ese periodo de la historia europea, destaca el papel jugado por la deuda pública del estado como "una de las más poderosas palancas de la acumulación originaria". El endeudamiento creciente del Estado, que en coyunturas críticas (como las guerras comerciales y civiles que sufrió España) se ve obligado a pedir nuevos préstamos para pagar los empréstitos ya asumidos, contribuye a la acumulación rápida de capitales de unos cuantos privilegiados (los prestamistas del Estado) a costa del aumento de la miseria de la mayoría de las-os menos privilegiados, principalmente las-os campesinos pobres, que son quienes tienen que soportar el aumento de los impuestos que los gobiernos establecen para saldar sus deudas. Si no disponen del dinero requerido, sus tierras y pertenencias pasan a manos del Estado que las expropia para cobrarse, y finalmente a manos de los acreedores del Estado que ven aumentado de esta forma su capital. Como señalaba sarcásticamente Marx a este respecto: "La única parte de la llamada riqueza nacional que entra real y verdaderamente en posesión colectiva de los pueblos modernos es... la deuda pública"(1986:691). Efectivamente:

"Como la deuda pública tiene que ser respaldada por los ingresos del Estado, que han de cubrir los intereses y demás pagos anuales, el sistema de los empréstitos públicos tenía que tener forzosamente su complemento en el moderno sistema tributario. Los empréstitos permiten a los gobiernos hacer frente a gastos extraordinarios sin que el contribuyente se dé cuenta de momento, pero provocan, a la larga, un recargo en los tributos."<sup>20</sup>

Para poner un ejemplo perfecto de la aplicación de esta misma política en Canarias, y en la zona del Archipiélago que estudiamos más en concreto, nos servirá el testimonio del historiador local Antonio María Manrique. En su "Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura" publicado en 1889 (la misma época en que se produce el inicio del poblamiento de La Graciosa) explica claramente cómo se dio ese mismo proceso de expropiación y progresiva proletarización del campesinado de Fuerteventura y Lanzarote a lo largo del XVIII y el XIX, proceso que se agudizaba en momentos difíciles, como las sequías, que acarreaban graves crisis económicas:

"En nuestros días los efectos de estas calamitosas sequías, son mucho mayores a consecuencia, no de la inclemencia del cielo, sino del mal sistema tributario que rige en la nación, demasiado perjudicial para las Canarias, sobre todo para aquellas islas que están expuestas a destructoras sequías. Obligados los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura a contribuir con cuotas fijas, en la misma forma que aquellos países de suelo más favorecido por la naturaleza, no hallan las más veces suficiente dinero para llenar las exigencias del Tesoro público, aconteciendo con harta frecuencia que el año en que han perdido las cosechas, siempre se hacen efectivas las cobranzas, por manera que si el contribuyente carece de metálico, se le arrebatan sus

---

<sup>20</sup> Op. cit. (p.693).



propiedades sin consideración ni contemplaciones de ningún género, a pretexto de no querer pagar.(...) Esto ha hecho caer a tan desdichadas islas en una dolorosa postración, que de no reformarse aquel sistema, acabarán por quedarse despobladas, o por seguir arrastrando una vida de angustias y miserias"<sup>21</sup>.

La Caleta del Sebo en La Graciosa es un botón de muestra de este conjunto, fundada por las familias lanzaroteñas más pobres "que no tenían ni para comprar los pasajes para emigrar a América", familias de campesinas y campesinos desterrados cuya opción más clara para sobrevivir fue la de vender su fuerza de trabajo a aquellas empresas de capital privado que empezaban a desarrollarse en el país, contratados en su caso concreto como obreras-os de la industria del salado o como marineros de la, también creciente, flota pesquera que se extendía cada vez más por los caladeros africanos<sup>22</sup>.

En efecto, la segunda decisión política más importante que se tomó sobre la Isla después de su declaración como bien de propios en el siglo XVI, y que terminaría transformándola totalmente al contribuir a su poblamiento, tuvo lugar con el proceso de desamortización y de reprivatización de los bienes comunales que se dio tardíamente en Canarias como en el resto de España en el XIX.

En La Graciosa ese proceso se desarrolló bajo la forma de sucesivas concesiones para la implantación de factorías de salazón de pescado que tuvieron lugar desde mediados del siglo XIX. El interés por la explotación de las pesquerías africanas ya se venía fraguando desde mucho antes, como se ha señalado, y la situación geoestratégica de La Graciosa la convertía en el sitio más oportuno para situar un puerto de descarga y preparación del pescado, así como de abastecimiento y reparación de las embarcaciones que acometieran aquella empresa. Con las ventajas añadidas de que se disponía de la sal necesaria ya que desde el siglo XVI existía una salina (que aún hoy se conserva) en los pies mismos del acantilado de Famara al otro lado del Río que separa La Graciosa de Lanzarote.

Con la difusión de estudios como los del, ya citado, inglés George Glass *The History of the Discovery and Conquest of The Canary Islands* de 1764, los franceses Sabin Berthelot y Barker-Weeb *Histoire Naturelle des Iles Canaries de 1836-1850* o *De la pêche sur la cote occidentale d'Afrique et des etablissements les plus utiles aux progres de cette industrie de 1840* o el italiano Enrique Stassano *La*

---

<sup>21</sup> Op. cit. (p.124).

<sup>22</sup> Como señala al respecto Martínez Milán (1992:1-2) "El auge que alcanzaron las aguas saharianas se debió no sólo a la literatura generada en torno a ellas y a los proyectos que se elaboraron con el fin de explotarlás, sino a la expansión del colonialismo europeo y a la presión que ejercieron la burguesía canaria, determinados círculos del incipiente africanismo español y 'pequeños sectores' del capitalismo hispano para que el Gobierno ocupase la costa sahariana con el fin de asegurar el monopolio pesquero de sus aguas y garantizara las espaldas del archipiélago".

*Pesca en las playas atlánticas del Sáhara* de 1890-1, que ponían de relieve la importancia del banco pesquero de la costa africana, el interés por este valor estratégico de La Graciosa rebasaría las fronteras nacionales (ver mapas 1 y 2).

En aquellos estudios no sólo se ensalzaban las cualidades naturales y la riqueza de especies hábiles para la explotación pesquera del banco Canario-Sahariano, sino que incluso se entraba en materia y se proporcionaban datos concretísimos sobre la gestión de pesquerías en aquellas aguas, las características de la flota canaria, las infraestructuras disponibles, las pautas para desarrollar una industria de salazón... Barker y Berthelot, por ejemplo, consideraron que la isla de La Graciosa era el sitio ideal para el establecimiento de factorías de salazón dadas sus inmejorables condiciones como fondeadero y las características de su clima ideal para el secado y el salado de los productos pesqueros<sup>23</sup>. En la obra de Berthelot (1840), que fuera con el tiempo cónsul francés en Canarias, incluso se llama la atención a los armadores franceses y su gobierno ante la explotación de unas pesquerías de gran riqueza que no pasarían inadvertidas a naciones como Inglaterra. El naturalista Stassano, por su parte, hizo lo propio en su obra, que formaba parte de un informe al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia con el fin de ofrecer a los armadores y pescadores de su país las pautas necesarias para explotar aquellos recursos.

No todo quedó en informes y proyectos sino que, por contra, se dieron auténticas ofertas por parte de algunas potencias como Estados Unidos que intentaron aprovechar el marco de las desamortizaciones del siglo pasado para comprar la Isla. Tales fueron, por ejemplo, las gestiones y los proyectos presentados, entre 1878 y 1884, por el norteamericano Edward Belknap Hodges que había sido comisionado por su gobierno para solicitar de las autoridades españolas el establecimiento de una colonia de pescadores de los Estados Unidos en la isla de La Graciosa (Martínez Milán, 1992; Galván Tudela, 1993). En aquel proyecto<sup>24</sup> los norteamericanos se comprometían a pagar cinco millones de pesetas al Gobierno Español a cambio de poder utilizar La Graciosa como base de operaciones de la flota

---

<sup>23</sup> En el mapa que adjunta en su obra se aprecia incluso cómo sobre la diminuta Graciosa sitúa una marca para especificar su idoneidad para el establecimiento de una factoría de secado de pescado.

<sup>24</sup> Recogido en la "Instancia de Edward Belknap Hodges al Ministro de Fomento, solicitando permiso para establecer una colonia de pescadores norteamericanos en La Graciosa" de 1879, en el Archivo Museo Alvaro de Bazán, Sección Pesca-Asuntos personales. (Martínez Milán, 1992).

norteamericana y poder faenar en las aguas jurisdiccionales Canarias y del banco pesquero canario-sahariano durante un período de 99 años. También solicitaban la concesión de Puerto Franco para La Graciosa así como la excepción tributaria para los colonos de su país. La respuesta del Ministerio de Marina fue una negativa tajante, pues se consideraba que perjudicaría los intereses del estado español en la zona además de afectar a la propia industria pesquera española. En 1881, Belknap lo intenta de nuevo solicitando terreno para establecer una industria de salazón en Lanzarote, Fuerteventura o Lobos por un tiempo de 90 años, pero de nuevo el proyecto, aunque menos ambicioso que el anterior, fue denegado alegando razones de seguridad. Como señala Martínez Milán:

"En definitiva, entre 1879 y 1881 el gobierno de Washington, atraído por la 'riqueza' del banco pesquero y con la vista puesta en posibles mercados potenciales como el europeo y el de las colonias africanas, intentó a través de Edward Belknap Hodges y por todos los medios a su alcance -incluido el conato de compra de La Graciosa-, crear en la parte oriental de Canarias un centro de operaciones pesqueras que sirviera de base a su flota de pesca de altura en los meses en que ésta no acudía a Terranova (otoño, invierno y primavera). Pero, una vez más, la avalancha del colonialismo europeo en Africa y la salvaguardia de los intereses españoles en la zona dieron lugar a que sus tentativas y las de Belknap fueran rechazadas sistemáticamente por Madrid"(1992:43).

Si a nivel internacional se suscitaban estos intereses, a nivel nacional el caso no era diferente.

Varias fueron las solicitudes que se presentaron al Ministerio de Marina para la concesión de terrenos en La Graciosa con objeto de instalar factorías pesqueras: Rafael Cappa y Maqueda en 1861, Francisca Gascón en 1868 o Baldomero Cabrera en 1872, etc. (Martínez Milán, 1992) Sin embargo sólo la concesión realizada al gallego Ramón de Silva Ferro en 1876 logró poner en funcionamiento durante unos pocos años unas pesquerías en La Graciosa.

Este teniente de navío, afincado en Londres, que había conocido las descripciones de George Glass y que estaba interesado en la explotación pesquera, fue el impulsor del poblamiento de La Graciosa. Para llevar a cabo su ambicioso proyecto, que comprendía la compra de ocho buques de vela y ocho barcos de vapor de 40 ó 50 Tm. cada uno y para lo que había reunido a 26 accionistas peninsulares en torno a las **Pesquerías Canario-Africanas, S.A.** aportando el capital necesario, promovió la creación de una infraestructura básica en la Isla (la factoría, los cobertizos y las viviendas de los operarios de tierra) y estimó el personal necesario en unas 82 personas:

- "- 1 Director de la factoría
- 1 Administrador
- 1 Capitán de pesca y marinería
- 2 Dependientes de escritorio

- 1 Contraamaestre
- 4 Maestros de Salazón
- 1 Maestro en reparación de redes
- 1 Maestro tonelero
- 1 Maestro carpintero
- 1 Maestro calafate
- 2 Almaceneros y estibadores
- 8 Operarios en redes
- 8 Operarios toneleros
- 50 Operarios, hombres, mujeres y niños"

(Silva Ferro, 1875:17).

Esta oferta de empleo fue como un reclamo en el crítico panorama lanzaroteño de finales del XIX en el que se sufría, como se ha señalado, una grave crisis agrícola con la caída del mercado de la cochinilla. Así fue cómo de sus pueblos más afectados y empobrecidos se trasladaron las primeras familias para trabajar en La Graciosa, a pesar de la carencia total de servicios e incluso de agua potable, y es así como se entiende que, cuando fracasa la sociedad (en ese mismo contexto de crisis del imperio español) tras la muerte accidental de su principal promotor, la población decida establecerse en la Isla definitivamente.

Otra empresa que pudo lograr la concesión gubernamental de los terrenos de La Graciosa para la instalación de pesquerías, aparte de la de Silva Ferro e incluso antes que ésta, fue la ya citada de María Francisca Gascón Segarra y tuvo idéntico final. Esta empresaria valenciana se proponía también abastecer el mercado peninsular con los productos pesqueros del banco Canario-Sahariano y competir con las importaciones de pescado de Inglaterra y Noruega. La concesión que le hizo el gobierno en 1868, llegó en un momento inoportuno dada la profunda crisis económica y la inestabilidad sociopolítica que atravesaba España entre 1868 y 1875. Afectada la concesionaria, como la mayoría de los empresarios de la época, se vio obligada a replantear su proyecto en 1871 y solicitar apoyo financiero a la monarquía para poder llevar a cabo la empresa, señalando y remarcando a las autoridades la importancia del fomento de una industria que explotara las riquezas de las pesquerías canario-africanas y que abasteciera el mercado nacional. La solicitud fue retomada en 1873 y la concesión fue renovada pero la iniciativa fracasó en el contexto de crisis económica y política de fines de siglo. Como señala Martínez Milán:

"La enorme dificultad de conseguir capitales en el mercado financiero nacional dispuestos a invertir en la industria pesquera, debido en parte a que un elevado porcentaje de los mismos preferían los negocios especulativos (inversión en deuda pública) donde obtenían pingües beneficios, la crisis financiera de 1866 que subsistió entre 1868 y 1874, y la situación de inestabilidad socio-política por la que atravesó España en dicho período; hicieron desistir de su proyecto a la 'empresaria' valenciana"(1992:31).

Problemas de índole similar tuvo el proyecto posterior de Silva Ferro. Aunque él sí había logrado reunir el capital necesario con la fundación de la Sociedad de Pesquerías, se chocó de lleno con las circunstancias económicas imprevistas de la fuerte crisis siderúrgica que se desató en Europa en 1872 y que dio lugar al aumento de precios de las manufacturas y por tanto a la necesidad de incrementar los gastos previstos en el presupuesto inicial. Estas razones determinaron que el empresario no hiciera uso de la concesión en los plazos convenidos y retrasase todo el proyecto solicitando un aplazamiento temporal y la renovación del permiso cuando las circunstancias críticas desapareciesen (Pérez del Toro, 1881).

La petición de renovación se produjo en 1875, pero de nuevo las dificultades económicas para conseguir el capital necesario le llevaron a pedir en 1879 una nueva prórroga por tres años que le fue concedida. El resto de la historia ya la conocemos pero, lo que es de destacar en este punto es la forma en la que el propio protagonista analiza las circunstancias del fracaso de su empresa. En el prólogo de su obra *Memoria referente a la Industria de Pesquerías*, representada en la Exposición Universal de París en 1878, critica duramente la actitud de los capitalistas españoles a los que acusaba de egoístas, estrechos de miras y especuladores. Para el autor, en la España de su época era difícil "hallar los capitales dispuestos a fomentar una industria nacional (la industria pesquera), en la que haya que desarrollar penoso trabajo, constancia y laboriosidad, virtudes superfluas para los que saben los secretos con los cuales se improvisan fortunas por medio de primas, agios, jugadas de bolsa, cabildeos, intrigas y explotación ilimitada de las necesidades públicas y privadas, y de las dificultades nacionales"<sup>25</sup>.

A pesar del fracaso de su empresa, la iniciativa de Silva Ferro tuvo como consecuencia la fundación de una población estable en La Graciosa. Como señala Luis González Hernández:

"(...) las gentes que se habían trasladado de Lanzarote a La Graciosa para trabajar en las Pesquerías, siguieron viviendo allí, en las instalaciones de la Sociedad, construyendo poco a poco un pequeño poblado de chozas. A los siete u ocho años el doctor don Federico Rubio, que había sido uno de los socios fundadores de la Sociedad de Pesquerías Canario-Africanas, y que tras la muerte de don Ramón Silva Ferro fue elegido director de la sociedad, liquidó lo que quedaba de ésta y donó a las gentes que permanecieron en La Graciosa los materiales e instalaciones de la sociedad que habían quedado en la isla. De esta forma, lo que en principio iba a ser una pesquería altamente rentable, pasó a ser el asentamiento definitivo de población en la isla. Estas gentes de Lanzarote, después de haber vivido varios años en La Graciosa, donde empezaban a tener unas propiedades modestas y donde comenzaban a conocer el medio y a desarrollar estrategias para subsistir, decidieron continuar en la isla ante la alternativa de volver a la deprimida Lanzarote, a comenzar de nuevo sin perspectivas de mejora"(1987:126).

---

<sup>25</sup> (Martínez Milán, 1992:37).

En la memoria oral de la comunidad de la Caleta del Sebo todavía persiste la conciencia del cercano origen en la historia del pueblo y de su rápido desarrollo. El lúcido testimonio de una anciana, ya fallecida, que incluso proporcionaba fechas totalmente fiables, nos daba cuenta de ello con estas palabras:

*"Mi madre, que en pas descanse, murió de 46 años de una neumonía y dejó una niña de 25 meses, ella nació aquí y murió en 1920. Yo no voy sino a ajustá cuánto hase que está fundado esto: si ella murió en 1920, 46 patrás es... (la ayudamos a restar)... 1874, son como 117 o 118 años que está esto habitado, porque mi agüelo fue uno de los primeros y mi agüela me desía que cuando vinieron no habían sino seis chositas contadas, seis, y de ahí salió toa la gente de La Grasiosa".*

#### **2.3.4.- El estancamiento del sector pesquero canario.**

Para encontrar las causas del fracaso del desarrollo industrial pesquero canario, que condicionaría directamente la historia de las-os gracioseros, habría que profundizar en el contexto de la política económica española con respecto a Canarias.

Las medidas de política económica de los gobiernos españoles del XIX tuvieron, como hemos visto, efectos críticos en el sector pesquero canario. Ya hemos señalado cómo en 1881 decía significativamente Pérez del Toro, el representante de la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas y uno de los promotores del desarrollo capitalista e industrial del sector pesquero canario, que la industria pesquera en las Islas se hallaba "en lamentabilísimo atraso" y en el mismo estado que cuatrocientos años antes (1881:138) y ello a pesar de que, como comentaba en su informe, "el pescado es un artículo de primera necesidad que no está sujeto a los volubles caprichos de la moda, y cuyo consumo en vez de disminuir aumenta de día en día en asombrosas proporciones"<sup>26</sup>(1881:133); y a pesar de que, también se queja de ello continuamente el autor, "según los datos oficiales la nación española importa del extranjero cada año cerca de 40.000 millones de kilogramos de pescado preparado en seco, bacalao, sin incluir aceites, huevas, salmueras, escabeches y otros productos de igual índole, que se hace a la vez gran consumo" y "esa cantidad de bacalao paga cerca de seis millones de pesetas de derechos de importación que serían ganancia evidente de los pescadores españoles"(1881:137).

Al igual que sucedía en el sector metalúrgico, como en el caso del mineral de hierro vasco (Tuñón de Lara), en el sector pesquero se mantenían las importaciones para el consumo interno y, por contra, gran parte de lo que se producía se destinaba a la exportación: el pescado en salmuera, principalmente, a las Antillas, e incluso pescado fresco<sup>27</sup>. El historiador contemporáneo Antonio Macías Hernández, analizando el desarrollo histórico del sector pesquero en la economía canaria de los dos últimos siglos, aporta algunas cifras:

"En el quinquenio 1800-1804 se exportó a las Indias una media anual de 1137.2 arrobas de pescado salado, cantidad que finalizada la emancipación colonial, fue en aumento. Así en 1860 se exportarían

---

<sup>26</sup> y ésto especialmente en las Islas Canarias donde, como el propio autor destaca, "el artículo forma la base de la alimentación de la clase menesterosa por su precio relativamente barato, de 0.30 a 0.60 pesetas Kilo"(1881:139).

<sup>27</sup> Pérez del Toro citando el informe del cónsul inglés Mr. Dundal señala, por ejemplo, "Una compañía de Marsella ha hecho recientemente un contrato con los armadores de los buques pescadores en ésta, por el cual la compañía se compromete a recibir todo el pescado que le puedan entregar ó pueda tomar"(p.168).

47.000 arrobas, es decir, el 63.4 por ciento del pescado salado enviado al exterior, a Cuba y Puerto Rico, de las que 40.000 fueron enviadas por el puerto de Las Palmas" (1982:21).

También Macías Hernández da cuenta de la realidad de dependencia económica de las Islas en su análisis de la pesca en Canarias<sup>28</sup>. En su artículo sitúa en la segunda mitad del XVIII, por medio de los gobiernos ilustrados, la época de mayor preocupación política por el desarrollo de las pesquerías canarias. El resultado, sin embargo, de este "momento de máxima labor" fue el estancamiento del sector hasta bien entrado en siglo XX, concretamente hasta 1940 momento en que, de nuevo por intereses y capitales foráneos, se va a potenciar el desarrollo de la pesca industrial en Canarias.

Macías establece dos grandes etapas en este periodo de la historia del desarrollo del sector pesquero canario (y hay que subrayar que se detiene sobre todo en la pesca de altura). La primera, sobre la que estamos tratando, desde 1800 hasta 1940, es calificada como un "largo periodo de dificultades", en el que la característica central es el esfuerzo sin mucho éxito de algunos capitalistas afincados en Canarias y miembros de la burguesía grancanaria (como el citado Pérez del Toro) que trataron de invertir en la actividad pesquera los capitales acumulados en la agricultura y el comercio y superar las limitaciones que dificultaban el crecimiento del sector.

Tratando de explicar las dificultades que retrasaron el desarrollo capitalista de la pesca en Canarias, señala como la principal de ellas las crisis cíclicas de la agricultura de exportación canaria, especialmente el periodo de reconversión de mediados de la centuria pasada, que determinaron el fracaso de muchas de las iniciativas privadas a pesar de las facilidades ofrecidas por los gobiernos centrales que cedían incluso terrenos para la implantación de factorías.

Este factor, sin duda, tuvo su incidencia en la medida en que los capitales invertidos provenían directamente de los sectores implicados en las crisis, la agricultura de exportación y el comercio, y en dichos contextos críticos gran parte de los capitales acumulados se utilizaron en la financiación de las reconversiones necesarias, como fue el caso de la introducción de dos nuevos cultivos de exportación a principios de siglo.

---

<sup>28</sup> "El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970)" en *II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La pesca en Canarias*.



Sin embargo, tal vez las principales determinantes del atraso del subsector pesquero habría que buscarlas, más que en las crisis agrícolas (puesto que, como se ha dicho, incluso en los periodos de crisis mercantiles los navieros como el lanzaroteño Stinga no dejaban de amasar grandes fortunas explotando, a falta de mercancías, la exportación de mano de obra), en el contexto político mismo en el que estaba situado el Archipiélago, el contexto del desarrollo del imperialismo y el colonialismo español.

La tesis de la marginalidad y el subdesarrollo del sector pesquero en una economía supeditada a los intereses imperialistas foráneos, como la canaria, centrada en la agricultura de exportación y el comercio ha sido expuesta con anterioridad por varios historiadores (Galván Fernández, 1986, García del Rosario, 1981, Macías Hernández, 1982, Martínez Milán, 1992), aunque existen diferentes matices a la hora de plantear las causas de tal retraso.

Para García del Rosario y Macías, como hemos señalado, la principal razón fue la falta de capitales que invertir en un contexto económico de crisis y reestructuración agrícola y comercial que absorbió el ahorro impidiendo la necesaria inversión tecnológica y, provocando con ello, la escasa competitividad de los productos canarios. Para otro autor, como Pérez del Toro, protagonista directo de los hechos y además parte interesada, las causas del retraso del sector pesquero canario estaban en el propio contexto político y económico decadente de un país en el que interesaba más la especulación con los capitales que la producción.

Pérez del Toro, y aunque en aquella época no mencione el término imperialista, describe, como ninguno, la persistencia de esa tendencia en Canarias y sus devastadores efectos: la corrupción política, el parasitismo, el estancamiento y atraso socio-económico. En 1881 expone de forma clara ese ambiente de corrupción que caracterizaba el sistema político implantado en España y que va a continuar determinando las relaciones socioeconómicas y la situación de las familias trabajadoras canarias, y entre ellas las familias que vivían de la pesca, durante gran parte del siglo XX:

"Y se corrompe en su misma fuente, en las elecciones. Formados a balazos o en la sombra de los ministerios y escalados los altos puestos más por el favor siempre punible que por propio y aquilatado mérito; obligados a convocar Cortes para legitimar la usurpada soberanía, y sin apoyo en la opinión, los individuos de esos gabinetes han ejercido todo linaje de coacciones con el fin de arrancar de los mentidos comicios dócil mayoría, tácitamente convenida de antemano.(...) ¡Cómo acongoja la lectura de nuestra historia política contemporánea!(...) ¡Qué tristísimo espectáculo presentan esas mayorías sin fe y sin conciencia, dócil instrumento de los caprichos ministeriales, que parecen dispuestas a desprestigiar el Parlamento, empeñada en dar la razón a los eternos enemigos del sufragio, a los absolutistas de todos los

matices!. De este modo se aniquila la supremacía de las Cortes (...) viniendo al cabo a caer en la más bochornosa de las tiranías, en la tiranía ministerial, que el diputado adicto ejerce delegada en su distrito y el cacique en su pueblo"(1881:10-11).

También de manera muy similar a Pérez del Toro hemos visto cómo se manifestaba otro estudioso de la pesca, de nuevo parte interesada y protagonista directo, como el propio fundador del poblamiento de La Graciosa, el empresario Silva Ferro, que denunciaba la misma corrupción política en su ponencia presentada en la Exposición Universal de París en 1878 y criticaba duramente la actitud de los capitalistas españoles a los que acusaba de egoístas, estrechos de miras y especuladores.

Desde nuestra perspectiva, no se trataba tanto de falta de capitales, puesto que capitales habían tanto canarios como (y sobre todo) foráneos, sino más bien de un problema de orientación en la política económica para invertir dichos capitales. A la luz de la política económica estatal seguida con respecto al papel de Canarias, parece claro que no interesaba el desarrollo de una industria pesquera competitiva, y esto es algo que puede apreciarse analizando algunos hechos históricos como el tipo de medidas concretas que fueron adoptadas.

Una de dichas medidas políticas del Estado Español, por ejemplo, que afectó directamente a Canarias, aparte de la ya mencionada liberalización total de su mercado a través de la consideración de zona de Puerto Franco y que facilitó la penetración de las producciones foráneas (otro de los procedimientos típicos de la política imperialista), fue el fuerte gravamen aduanero con que se cargaba a las producciones industriales de Canarias y que acabaron por abortar las escasas iniciativas empresariales que trataron de desarrollar una industria autóctona explotando productos con grandes expectativas de desarrollo como el tabaco o el propio pescado.

De nuevo es Pérez del Toro el autor que denuncia con mayor énfasis la actitud injustificada, desde su perspectiva, del Estado Español. Una y otra vez a lo largo de su obra se queja de la política de la Metrópoli para con el Archipiélago:

“Pagan las elaboraciones canarias infinitamente más que las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sin razón que lo justifique, cuando debiera ser al contrario, por tratarse de un artículo que necesita amparo y protección. Deben ser, pues, por lo menos, igualados en el arancel los productos canarios con los cubanos. El argumento que se alega en contra, el contrabando, es hasta ridículo y juzgamos ocioso detenernos en su refutación”(1881:192).

Otra medida que critica continuamente este mismo autor, y que afectó directamente al estancamiento del sector pesquero canario, demostrando la supeditación económica de España con respecto a las potencias económicas europeas más pujantes, es la política de importación de las producciones foráneas a costa de las del propio país. Algo que no acaba de entender nunca una mentalidad empresarial capitalista como la de Pérez del Toro:

“¡Y sin embargo de la evidente riqueza que encierran estas pesquerías y de las grandes facilidades para su explotación, yacen en el mayor abandono, poco menos que desconocidas en toda España (...) No nos cansaremos de repetirlo; en esa inmensa extensión de costas, con abundantísimos y variados bancos, con incomparable clima, con lugares a propósito para el planteamiento en grande escala tan lucrativa industria, a dos pasos de la Península, centro consumidor, en medio del camino que conduce de Europa a todo el continente americano, la explotación de la pesca yace en un grado de postración tal que causa a la vez asombro e indignación”(1881:157-8).

Pérez del Toro que consideraba, por su parte, que dicha situación se debía a una cuestión de mentalidades, a un problema de actitud<sup>29</sup>, de falta de iniciativa empresarial y de gandulismo en la medida en que “entre nosotros no ha privado hasta hoy más que el negocio rápido y sin riesgos, de inmediata y exorbitante ganancia, de esos, en suma, que enriquecen de la noche a la mañana”; se mostraba optimista en todo momento y seguro de que la situación cambiaría a mejor en poco tiempo. Para él:

“Lo importante es que despierte del letargo en que yace la iniciativa particular respecto de esa riquísima industria de gran porvenir para todas las islas Canarias. De que las pesquerías de que acabamos de ocuparnos pueden igualar y aun exceder a las más ricas y renombradas del Globo, como hemos visto, en materia que no ofrece ninguna duda; y ya sea la asociación libre y activa en busca de seguros rendimientos para el capital y el trabajo, ya por medio de decidida y eficaz protección de los gobiernos de la metrópoli, aquella fuente de riqueza adquirirá tarde o temprano el fabuloso desarrollo de que es capaz”(1881:184).

---

<sup>29</sup> Analizando la situación de las empresas pesqueras canarias a principios del siglo XX, Galván Fernández recoge también testimonios publicados en la prensa de la época, de Manuel Déniz Caraballo y Antonio María Manrique, que ponen el énfasis en la cuestión de la actitud empresarial de los canarios, rutinaria y apática, subyaciendo probablemente el típico tópico de los canarios “aplatanados”, como causa del atraso de la economía isleña. Como señala Galván Fernández:

“Un primer artículo titulado ‘La industria Pesquera’, ocupa a M. Déniz Caraballo en hacer propaganda del pretendido incremento de la productividad en el sector, frente al sistema tradicional, refiriéndose al artículo de Antonio María Manrique, ‘La rutina en Canarias’, que indica el abandono en que caen los armadores locales, ‘tan distintos de los extranjeros’, únicos que introducen mejoras ‘más de acuerdo con el progreso que los tiempos demandan’, señala Déniz Caraballo, y como apunta también G. Perera y Alvarez en su artículo ‘un voto más’. Insiste Déniz (...) ‘Esto, como todos sabemos, está causando a Canarias graves perjuicios; esto... es el motivo por que las islas han venido caminando con paso lento hacia el adelanto material... esto que tanto... se opone a nuestro progreso es necesario que desaparezca... es la causa de que sea poca la producción y... cortos los beneficios que obtienen los que explotan’(...). En siguiente artículo es aún más explícito el citado Déniz Caraballo. ‘Debieran Prevenirse’ lo titula, y en él sigue insistiendo en la apatía e indiferencia que existe en algunos canarios por todo lo que sea romper moldes, salirse de lo rutinario y conseguir ‘el progreso’. Causa por la que ‘todas las fuentes de riqueza y adelanto’ que existen en las Islas, son explotadas ‘por extranjeros’ y nunca por hijos del país, y concretamente la industria pesquera, de la que señala que, que ‘hasta el presente’ ha venido siendo explotada de forma casi exclusiva por los canarios, pero que en breve espacio de tiempo será manipulada por una importante casa extranjera ya establecida”(Galván Fernández:150-1).

El tiempo, sin embargo, no le daría la razón y la situación de atraso del desarrollo industrial de la pesca en Canarias se mantuvo hasta prácticamente el último tercio del siglo XX. En este contexto, la pesca artesanal siguió desarrollándose con medios muy rudimentarios sin tener que competir en exceso por la mano de obra con las empresas pesqueras más capitalizadas pero no independientemente de ellas sino junto a ellas, abasteciéndolas de mano de obra coyunturalmente como forma de asegurar algunos ingresos, como veremos más tarde, en contextos económicos concretos.

Las condiciones de trabajo en las empresas pesqueras más capitalizadas eran tan duras, por los precarios medios técnicos, y la salvaje extracción de plusvalía, como tendremos la oportunidad de comprobar, que pronto regresaban, los marineros que podían, a buscar trabajo en tierra o, si no lo encontraban en tierra, como sucedió en el caso gracioso por la falta de otros recursos económicos de importancia, a pescar como trabajadores autónomos o “en compañía”, con otros pequeños propietarios artesanales, usando los modelos más tradicionales como la organización de las empresas pesqueras en torno a compañías familiares o las cofradías para compartir gastos, etc.

Hasta ahora hemos tratado de profundizar en el análisis del contexto global de la economía canaria y de la evolución histórica del sector pesquero español para poder comprender mejor cuáles fueron las condiciones históricas de subdesarrollo socioeconómico en las que se tuvo que desenvolver la población de La Graciosa. Sólo a la luz de dicho análisis es como se entiende bien lo que sucedió en la Isla después, a lo largo de este siglo, y como empezamos a comprender que muchas características y aspectos de la evolución de la población que estudiamos no son casuales sino, más bien, todo lo contrario, totalmente causales, causados históricamente.

La visión histórica que tratamos de desarrollar de los pescadores canarios, y especialmente entre ellos los lanzaroteños y gracioseros, contrasta enormemente con la perspectiva ideal, mucho más romántica, que desarrollaron en sus escritos muchos de los autores que trataron en el pasado sobre las pesquerías canarias.

Un ejemplo es la, podría llamarse así, literatura de viajes de W. Thomas (citado por Pérez del Toro, 1881) que describía la situación de las pesquerías canarias a mediados del siglo XIX (1856) de forma idealizada en exceso:

"Las blancas velas de los barcos pesqueros que las olas salpican en las proximidades de Tenerife, que comienzan en el fondeadero de Santa Cruz y se extienden hacia el Sur y el Este, dan un aspecto de vida e iniciativa a estas aguas(...). La pesca, que empieza aquí, se extiende hasta Cabo Blanco y sigue unas quinientas millas al norte de las costas africanas, proporcionando empleos rentables a los isleños canarios, que la tienen en posesión exclusiva, apoyados por la corona de Castilla (...) pero son tantas las absurdas restricciones y tan pesados los tributos y los derechos de aduana impuestos por el gobierno, que los pescadores no son el grupo social que disfruta del mayor beneficio de esta pesca preciosa".

Aunque el autor da cuenta del tipo de trabas que entorpecía el desarrollo de la industria pesquera capitalista en Canarias, y con los que coinciden la mayor parte de los autores que hemos visto ("absurdas restricciones", "pesados tributos", "derechos de aduana impuestos", etc.); sin embargo, por otra parte, en su lectura idealista de la situación de la flota canaria, de blancas velas, empleos rentables y pesca preciosa, no hace sino ocultar y embellecer la verdadera realidad miserable de los pescadores canarios en "La Costa"<sup>30</sup>.

El embellecimiento de la opresión que sufrieron (y sufren) los pescadores canarios es una constante en muchos de los escritos de los autores que trataron el tema. Algunos tan ilustres como el propio Berthelot, cuyos trabajos científicos merecieron tantos elogios, falsearon y deformaron totalmente la realidad social de los pescadores canarios:

"Los pescadores canarios no tienen para qué precaverse contra la intemperie de aquellos parajes; vestidos a la ligera con una camisa de algodón y un simple calzoncillo de tela, pueden trabajar sin que nada les

---

<sup>30</sup> Siguiendo a Martín Hormiga: "La toponimia básica del área de pesca de nuestra flota se puede resumir en tres nombres: La Costa, Cabo Blanco y El Banco. La Costa era el término empleado para definir toda la zona y, más que la zona, abarcaba también el sólo hecho de salir de las aguas isleñas. Toda la franja marítimo terrestre del vecino continente está salpicada de nombres empleados por nuestros pescadores (...) y responde a un amplio territorio comprendido desde Marruecos hasta Senegal: Tan Tan, El Meano, El Diente de las Playas, El Muellito, Boca Grande, La Boquita, La Punta del Morro, La Boca del Río, La Mata de Cho Pulpo, Los Riscos de Aire, La Vaquita, Lomo Burro, Cabo Yubi, Las Negritas, Punta Cangrejo, Las Matillas, Meano de Tutarrán, Punta Blanca, AAiún, Meano de Santiago, Mata Lejarrón, Las Boquitas, Los Arbolitos, Boca Jarra, La Palangana, Tierra Mala, El Cabiño (...), Los pajaritos, Tierra Negra, Cabo Falso Bojador, Mata de Alí, El Parché, Rincón del Parché, La Manchita, Barranco Cardones, La bombardarda, El Muellito, La mesa de La Gaviota, Punta del Corral, Boca de la Gua, El Roquete, El Bonito, Punta Juan Torno, Punta el Estante, Morro del Ancla, Monte Sas, Buen Jardín, Las Tejas, Las Monjas, Las Cañuelas, El Camellito, Las Almenas, Morro de San Pedro, Ancla Caballo, Las Yuncas, Roque Cabrón, La Puntilla, Arciprés Grande, Punta Sarga, Villa Cisnero (...), La Calera, El Aargub, El Puertito, Puerto Rico, Playa de las Garitas, Morro del Ancla Chico, Pan de Azúcar, Villa de la Candelaria, Puntilla de las Reimas, El Golfo, Puntilla Negra, Las Atalayitas, Gorrei, Mesa Blanca, Mesa Negra, Morro Falcón, Punta Lirio, Tarajalillo, Cabo Barbás (...), Mahón, Roque Pequeño, Roque Grande, Las Playas, Rincón de Las Playas, Villa Lobos la Nueva, Villa Lobos La Vieja, Puerto Nuevo, El Roquito, La Tierra Alta, Las Cuevecillas, Los Castilletes, Las Ballenas, El Caserón, La Güera, El Aguilucho, La Portadilla (...), Cabo Blanco, Morro de Afuera, Morro de La Balandra, El Tortugo, Bahía de Port-Etienne, La Mar Chica, Cabo San Antonio, Cabo de Arguin, Casa de la Azúcar, Corea, Isla de Tidra, La China, Cabo Timiris, Casa del Banco, El Meano, La Mata de la Virgen, La Laguna de Barlovento, La Laguna del Medio, La Laguna de Sotavento, Los Moritos, Rondán (...), Pico, El Rincón de las Palmitas, Cabo San Luis"(135-140).

Desde El Cabiño hasta Cabo Barbás se practicaba lo que se denominaba "la Pesca Chica" que duraba zafras de 3 meses, mientras que desde La Portadilla (la frontera con Mauritania) y Cabo Blanco hasta el cabo San Luis se practicaba "la Pesca Grande" que duraba seis meses. Muchos gracioseros empataron una zafra con la otra.

incomode. Tranquilos respecto al tiempo, sus tradiciones no mencionan ningún naufragio (...) y desde hace tres siglos se aventuran alegremente sobre aquellas costas que les proporcionan la subsistencia<sup>31</sup>".

Una visión unilateral que contrasta con la realidad que aparece, en toda su crudeza, en testimonios dispersos de otros autores, tanto españoles como extranjeros, que describieron las pesquerías en Africa. Ilustrativo es el de George Glass en 1764:

"Cuando el viento es demasiado fuerte, los pescadores se acogen a las bahías vecinas, anclando al abrigo de los promontorios de la costa, y entonces se ocupan de la preparación y salazón del pescado, trabajando hasta las 5 ó 6 de la tarde. A aquella hora preparan la comida, la única que toman en todo el día. Su cocina es de las más sencillas: una piedra plana les sirve de fogón, sobre el cual suspenden un enorme caldero que emplean para hacer la sopa de pescado (...). Su segundo plato se compone de pescado frito (...). Cada cual se tiende luego en un rincón del barco hasta el día siguiente; las camas y las hamacas son objeto de lujo desconocidos para estas buenas gentes"<sup>32</sup>.(1764:142).

"La clase de buques que se emplean en la pesca, que antes eran goletas de velacho, son ahora pailebotes, que varían en capacidad de 25 a 50 toneladas (...). Sus tripulaciones son de 18 y 20 hasta 30 ó 40 hombres y muchachos, y llevan tres o cuatro botes. No usan redes, pescan únicamente con anzuelos (...) A los tripulantes, la mayor parte muchachos, no se les paga sueldo, pero tienen parte en las utilidades, y es regla general a bordo que en tanto no se ha concluido de salar el pescado cogido durante el día, no se sirve la comida o la cena"<sup>33</sup>.

Este último testimonio, por ejemplo, da cuenta del empleo frecuente de menores en el trabajo duro de la pesca de altura. Marx, tratando sobre la acumulación originaria capitalista en Inglaterra, señaló cómo el nacimiento de aquella industria había sido festejado "con la gran cruzada heródica del rapto de niños". Situación idéntica vivieron los hijos de las familias populares canarias, y entre ellas las más pobres: las familias marineras.

*"En los barcos era normal la presencia de niños de apenas siete años, así empezaban el aprendizaje, allí crecían y se hacían hombres. Cuando pensábamos que eran nuestros propios hijos, sabíamos el destino que les esperaba a ellos. Una vez hice con un trozo de madera un camioncito y se lo di a uno que embarcaba con nosotros, "¡más nunca!", me dije. Aquel niño cogió entre sus manos agarrotadas el cacho de madera y lloró, lloró amargamente un llanto que nos hizo brillar los ojos y tragar nudos"*(testimonio de un marinero jubilado recogido por Martín Hormiga: 34).

"Los muchachos", como los llama Mr. Dundal, resultaban sin duda muy rentables como mano de obra aún más barata con la que obtener una mayor tasa de ganancias tan necesaria, como Marx demostrara, en las primeras etapas del capitalismo surgiente y salvaje. El testimonio sobre su infancia de

---

<sup>31</sup> El texto está plagado de comentarios realmente tópicos y mal intencionados en la configuración de un retrato de los canarios como hombres "tranquilos", "que se envanecen" y a los que "la íntima seguridad que tienen en sí mismos produce en ellos ese abandono que los caracteriza" (Pérez del Toro, 1881:156).

<sup>32</sup> Pérez del Toro en su obra sobre las pesquerías canarias de 1881 consideraba apropiados para su propia época, ciento veinte años más tarde, los testimonios de Glass. En su opinión "no parece sino que el trabajo está hecho en nuestros días"(p.159).

<sup>33</sup> Citado del informe a S.M.B. realizado por el cónsul inglés de Santa Cruz de Tenerife, Mr. Dundas, por Pérez del Toro, 1881:168-9).

uno de aquellos marineros que trabajaron, ya a principios del siglo XX, en veleros similares que pervivieron en el archipiélago hasta los años sesenta, es un retrato vivo de la situación de auténtica sobreexplotación de los marineros canarios y de sus hijos y que no varió gran cosa hasta bien entrado el siglo XX. Queremos destacar de nuevo cómo contrasta esa visión ideal de los barcos de vela del turista o del observador imperialista que los ve desde fuera, desde su posición privilegiada, con la de los propios protagonistas que vivieron y trabajaron, muchos incluso hasta murieron, en esos mismos barcos que faenaban en la Costa:

*"Era una vida de perros. Trabajábamos como hombres. Botados en las lanchas a merced de la marea, el agua saltaba a bordo y nos cubríamos con la vela, así permanecíamos enguirraitos y enchumbados. Comíamos mientras se remaba o pescaba; no era comida de estar quietos, generalmente pescado jareado y una pella de gofio que siempre nos la teníamos que comer cubierta de la lama del pescado, toda aquella baba y escamas que entraban por el agujero de la batea. ¡Quite pallá, una vida de perros!"<sup>34</sup>.*

Después de estas descripciones de la situación de los pescadores es comprensible que autores/empresarios como Thomas plantee que los de la pesca canaria son empleos rentables, pues sin duda era mucha la rentabilidad que dejaba para los armadores y propietarios de los medios de producción pesqueros (que eran quienes realmente se llevaban la mejor tajada) la superexplotación de una mano de obra barata que trabajaba jornadas interminables a cambio de una ración de pescado, un puño de gofio y un parte exigua de lo obtenido en comparación con el enorme esfuerzo y sacrificio empleado. Las palabras del escritor lanzaroteño Martín Hormiga, recogiendo los testimonios similares de decenas de marineros de Lanzarote, ya jubilados, que pasaron la vida en las zafras pesqueras en Africa, resumían todo este proceso de forma clara y sencilla:

*"En Cabo Blanco, los niños se hacían hombres, los hombres se hacían extraños y los extraños se hacían viejos. Esta mutación se completaba con: los dueños se hacían ricos"<sup>35</sup>*

Los escritos de Rodríguez Santamaría, describiendo las pesquerías canario-africanas en 1923, son otro botón de muestra privilegiado de esa mentalidad imperialista característica en gran parte de los estudiosos de la pesca en Canarias hasta la segunda mitad de siglo (por lo general políticos o empresarios directamente interesados en la explotación de las pesquerías).

---

<sup>34</sup> op. cit. (p. 115).

<sup>35</sup> op. cit. (p.91).

Después de hacer una descripción muy completa y documentada, de primera mano pues contó con la colaboración de la Comandancia de la Marina Española y tuvo la oportunidad, como él mismo señala al inicio del artículo, de “poder darse una idea exacta del estado actual de la industria en aquellos lugares”(p.263), expresa, sin ningún tipo de eufemismo ni tapujo las excelentes cualidades de la mano de obra canario-africana para la empresa capitalista, e incluso la propone como la mejor de ser contratada en caso de plantearse el desarrollo industrial de la zona:

“Para trabajar en las grandes factorías podrían utilizarse los actuales pescadores de Canarias, porque son muy buenos y muy prácticos en esta pesca y, además, nada exigentes, puesto que se contentan con poco, y sé que además no se meten en las luchas sociales que tanto perjudican hoy a todas las industrias, porque están alejados de los centros de perturbación, ya que, afortunadamente para todos, los pescadores españoles en general, pero muy particularmente los que pescan en esta zona africana, no piensan más que en pescar en aquella costa tan triste y tan inhospitalaria, pasando allí ocho meses u ocho y medio, y muy cerca de tres en el mar, entre ida y regreso de sus respectivos puertos. Sólo habría que instruirles algo más, porque son navegantes por rutina, ya que desconocen por completo la náutica, y algunos ni siquiera saben leer (...) así que, con poco que se les instruyese, serían grandes pescadores, porque son muy trabajadores, muy marineros, muy sufridos y muy resignados”(p.295).

A pesar de los grandes beneficios que obtenían los empresarios, la mano de obra del sector pesquero se mantenía en condiciones de auténtica miseria (incluso mendicidad), no sólo en el sector extractivo sino también en el de procesado, de lo que podemos suponer las condiciones de trabajo y salario de las mujeres del sector pesquero si, como recoge el mismo Rodríguez Santamaría, eran corrientes en las costas africanas casos como el siguiente:

“En Río de Oro hay una colonia de españoles y moros que viven en la factoría, porque todos ellos están al servicio de la Compañía, siendo tan pobres los moros como los de Cabo Jubi; y viven los españoles en casetas de mampostería muy pequeñas, que, según unos pertenecen al Estado, y según otros, a la Compañía Transatlántica, dueña de este terreno mientras dure el privilegio de que disfruta; y los moros viven en casetas hechas de sacos viejos llamadas también haimas (...) Del personal moro suelen dedicar a la pesca unos 10 hombres en un barco y 12 en otro, y el resto, con las mujeres y niños, a la elaboración de la pesca, y pagan los siguientes jornales: a los españoles, 100 pesetas al mes y algún pescado, y a fin de año alguna gratificación; y los moros tan sólo ganan unos 12 duros mensuales. Las mujeres y los niños moros de esta factoría, al ver por allí algún forastero que visite los edificios, no le dejan en paz, desde que llega hasta que se marcha, porque se van detrás de él, de un lado para otro, pidiéndole dinero”(p.266).

Con menos eufemismos todavía y de forma mucho más salvaje se expresa este autor acerca de los norteafricanos occidentales del Sáhara, Mauritania, Marruecos (subrayado nuestro):

“A estos moros, si se les da algún pescado, que siempre sobra, y un poco de gofio para comer o algunas monedas, ya están contentos y hasta ayudan a halar de las redes; pero tratarles mal y amenazarles con el fusil y a veces tirarles no es la mejor manera de enseñarles ni tenerles de nuestra parte, porque aunque sean de una raza inferior a la nuestra, son, sin embargo, merecedores del respeto de los demás, no sólo por ser hombres como todos los del mundo, sino por egoísmo, para que nos ayuden, o cuando menos, para que no nos molesten ni nos hagan daño en tantos **sitios de la costa africana en donde no hay ni personas, ni vegetación, ni la vigilancia necesaria, ni otra cosa más que arena y moros escondidos en la orillas**”(p.300).



Estos testimonios históricos están innegablemente marcados por prejuicios etnocéntricos inaceptables, la ideología que emana de ellos tiene un claro sello de clase dominante, de raza y cultura pretendidamente superior. Nosotros, en contra, optamos por escribir la historia desde otra perspectiva que haga más justicia a la realidad vivida por los marineros canarios en Cabo Blanco que tan sombríamente describiera Martín Hormiga:

“desheredados de la lluvia, emprendían el éxodo en frágiles barcos desasistidos de las mínimas seguridades: marineros hechos a golpes sobre un yunque tan sutil y descarnado como la miseria; niños que se hicieron hombres a fuerza de gastar llantos y tragar dolencias, más fácil que la poca agua potable. Apenas sin ropas, mucho menos las adecuadas, aguantaron mares, fríos y penurias. Las manos de trabajar cerradas en la liña, se amoldaron a ellas y mucho costó volver a abrirlas. Saludar a uno de estos costeros, viejo o joven, era como engancharse a un garfio. Allí estaba la dureza de los callos y, tal vez muy profunda, la sensibilidad de la piel, guarecida en la memoria”(P.27)

Trabajando en el Banco Canario-Sahariano, en “La Costa” como llaman a la costa de Africa los pescadores canarios, sobre todo “los costeros”, crecieron y pasaron sus vidas muchos habitantes de La Graciosa junto con otros pescadores lanzaroteños, algunos palmeros y, sobre todo, grancanarios, que conformaban la mayoría de las tripulaciones que faenaban en los caladeros saharianos<sup>36</sup>.

La realidad en la que pretendemos profundizar es la de la mayoría de esa gente trabajadora, sin historia como dice Wolf, tan dura como ellas-os mismos la expresan a menudo porque les dolió; una realidad en absoluto hermosa y romántica como la que se hiciera popular con la literatura de viajes y aventuras del XIX, o con la etnografía y los escritos de autores que tenían en mente el prejuicio roussoniano del buen salvaje, mejor cuanto más exóticamente virginal. En el siguiente apartado, y en base sobre todo a sus propios testimonios, entraremos de lleno en el análisis de la historia concreta de las-os habitantes de La Graciosa a lo largo de la primera mitad de la centuria y sus duras condiciones de existencia.

---

<sup>36</sup> Rodríguez Santamaría especifica la procedencia de la tripulación canaria en la Costa en 1921: “El total de individuos todos canarios, que tripulaban las embarcaciones a fines del año 1921, era el de 1924, distribuidos así: de la isla de Las Palmas, 1164, de la de Lanzarote, 448; de la de Tenerife, 230; de la de La Palma, 50; y del Puerto de la Cruz, 32”(1923:272).

## **II.4.- Primera mitad del XX y evolución lenta de las pesquerías .**

### **2.4.1.- Nuevo siglo y viejos problemas .**

En Canarias, como hemos señalado, el estancamiento tecnológico de la flota de pesca artesanal, tanto de litoral como de altura, fue secular. Las descripciones sobre la situación del sector pesquero de altura a principios de siglo, que realiza en 1923 Benigno Rodríguez Santamaría para su *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*, cuyo fin era “poder ser útil a alguna persona o empresa que pudiera dedicarse a la explotación de aquel hermoso venero de riqueza”(1923:263), son totalmente pertinentes para caracterizar con mayor profundidad esta etapa de las pesquerías canarias.

Rodríguez Santamaría, hace un interesante resumen de las condiciones que confluyeron para la reactivación y el posterior estancamiento y crisis del sector pesquero canario, que acabará forzando definitivamente la reconversión tecnológica de la flota de altura, aunque ya muy tardía.

“Hace cincuenta años se pescaba muy poco en estas pesquerías, porque no pasaban de 30 barcos los que iban al Africa, y la pesca capturada se consumía en las islas en fresco y en salpreso. Desde entonces fue aumentando poco a poco, porque ya empezaron a dedicarse a preparar el pescado seco en forma de bacalao; aumentó la población canaria bastante ese tiempo, por la construcción de puertos y otras mejoras realizadas en dichas islas; se buscaron nuevos mercados en la costa africana y en nuestras posesiones del golfo de Guinea; todo ello dio como resultado el ir aumentando el número de barcos y el de pescadores, y por tanto, el de la producción pesquera, que se elevó en el periodo de la guerra a una cifra importantísima, que llegó al máximum de la producción en 1921, con los 53.5 millones de kilogramos y 150 barcos”(1923:283).

La flota canaria de altura a principios de la segunda década del siglo (en concreto a finales de 1921) se componía<sup>37</sup> solamente de 150 barcos: 78 pailebotes (entre 45 y 80 toneladas y de 16 a 20 marineros), 50 balandros (de 25 a 30 toneladas y con 10 marineros por lo general), 20 balandras (de 50 a 100 toneladas llevaban ocho hombres las pequeñas y 10 ó 12 las cuatro que habían de mayor tamaño) y dos falúas (de 10 toneladas que llevarían 10 marineros cuando iniciasen sus actividades pues todavía en 1.921 no habían sido dadas de alta); en total 150 embarcaciones de vela (¡de las que sólo seis tenían motor!) y 1.924 pescadores (1.164 de gran Canaria, 448 de Lanzarote -y nosotros añadimos a los de La Graciosa-, 262 de Tenerife y 50 de La Palma). Rodríguez Santamaría los describe como “una especie de factorías flotantes muy rudimentarias, porque ellos pescan, salan, curan y secan al sol, en muchos casos”(1923:286) los peces.

Otro historiador canario, Martín Ruiz (1982), también confirma la tónica del atraso del subsector pesquero canario en el siglo XX con respecto al de otros territorios españoles:

“Ya a mediados de la presente centuria, la región canaria presentaba una estructura bastante deficiente incluso con respecto a otras regiones españolas de menor producción. La fuerza de trabajo empleada en embarcaciones de vapor y motor superaba el 50% del total en casi todas las regiones más tradicionales (Sudmediterránea, Levante, Tramontana, Balear), pero en Canarias el porcentaje no llegaba al 12%. Por contra, más de dos terceras partes se empleaba en barcos de vela y remo, mientras que la media de las restantes regiones no llegaba a una cuarta parte. A mediados de la década de los sesenta, la flota artesanal (...) ascendía a nada menos que al 77.8% del total de las embarcaciones con base en Canarias, pero es que el T.R.B. medio exacto de estas pequeñas embarcaciones de pesca de vela y remo en litoral y motores de pesca también en litoral era exactamente de 3.1 Tm. La flota industrial (buques de >20 T.R.B.) no llegaba de este modo a una quinta parte, y esto unos cuantos años después de la promulgación de la ley de protección y renovación de 1961 que estipulaba la sustitución de barcos anticuados”(1982:46).

También Macías da cuenta en su estudio de la realidad del estancamiento y atraso del sector pesquero canario hasta los años sesenta:

“(…) no se aprovecharon los beneficios de la década de los años 40 para una adecuada modernización de nuestra flota. La expansión en estos años se basó en una utilización intensiva de los viejos barcos disponibles y mediante una sobreexplotación de la fuerza de trabajo. En 1946, del total de las embarcaciones pesqueras superiores a 20 toneladas de registro bruto matriculado en Las Palmas, el 67.5% tenía una edad superior a los 30 años y el 44.3% más de 50 años; en definitiva, viejos barcos de madera, algunos con casi un siglo de construcción, fabricados en la segunda mitad del siglo XIX, constituían el 50% de la flota pesquera canaria en el momento de mayor esplendor del subsector”(1982:33-4).

Según señala Macías, la opción de la renovación técnica que se tomó debido a la necesidad de dotar de una mayor potencia a las embarcaciones para poder emplear nuevas artes de pesca y ser más competitivas en un territorio pesquero cada vez más transitado por las flotas foráneas, se redujo

---

<sup>37</sup> Rodríguez Santamaría (1923:270-3)

inicialmente sólo a sustituir la vela por la propulsión mecánica conservando los mismos barcos y retrasándose la modernización hasta los años sesenta.

Este mismo subdesarrollo de las fuerzas productivas en el proceso extractivo, palpable en hechos tangibles como la antigüedad de las unidades productivas y la precariedad de medios tecnológicos, se reprodujo también en otra parte de la producción pesquera: el proceso de transformación de los productos marinos.

Como señala Laxe<sup>38</sup>, para el caso de Galicia, el desarrollo del capitalismo en la industria procesadora pesquera tiene importantes consecuencias para la extractiva:

“La implantación del capitalismo en Galicia, se produce, en principio, en un sector: el conservero, como diría Castela. Fue esta penetración la que consolidó desde un principio las relaciones de intercambio entre la producción pesquera de los puertos y las necesidades del mercado que iban creando dichas industrias”(1976:166).

Del mismo modo, García Lombardero y Carmona ponen de relieve en su trabajo la importancia del desarrollo del sector conservero, y de los procesos de transformación de los productos marinos, para la evolución de las propias pesquerías, tanto en medios de producción como en procesos extractivos. Estos autores plantean que a pesar de que el sector de salazones adquiere un cierto carácter industrial en Galicia, no puede hablarse todavía de un desarrollo capitalista del sector pesquero en la medida en que las relaciones salariales son todavía muy marginales, los trabajos duran pocos meses y suelen ser realizados por mujeres que los consideran también de forma marginal como complementarios a los empleos e ingresos de los hombres de sus familias. Otras características como la baja especialización y división del trabajo, así como la escasa división entre productores directos y procesadores (en el caso, por ejemplo, del pescado salado canario, son los propios pescadores la primera parte de la cadena de procesado, salando manualmente las capturas a las pocas horas de la pesca) son factores que redundan en ese carácter artesanal y poco capitalizado típico de las industrias de salazones (en su mayor parte de pequeñas dimensiones y familiares).

Sin embargo, en la industria conservera se dan circunstancias notablemente distintas. Como plantean los autores: “las fábricas de conserva, y con ellas algunas de las actividades sobre las que tienen efecto de arrastre (construcciones navales, impresión de hojas de lata, cordelería, etc.) producen ya con

procesos propiamente industriales -lo que no acontecía con la salazón por la escasa transformación que se efectuaba sobre la materia prima- e introducen a amplias capas de la población de la costa gallega sobre las condiciones salariales”(1985:44).

Si en Galicia ya desde finales del siglo XIX se iniciaba la implantación del tejido industrial conservero incentivando el desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas en la propia actividad pesquera; en Canarias, el desarrollo de la industria conservera, fue muchísimo más tardío. En 1923, Rodríguez Santamaría dejaba clara constancia del atraso del sector de procesado de los productos pesqueros capturados por la flota canaria:

“Hasta ahora no han variado desde la época antigua los procedimientos para conservar la pesca capturada en la costa occidental de Africa, porque tan sólo ha pasado del salpreso, que era la única preparación, a la forma de bacalao, que es preparación de gente pobre; pero ni siquiera han utilizado los dos medios de preparación tan corrientes hoy en el extranjero, y aun en España, como son el hielo y las cámaras frigoríficas, que algunas personas creen hacen perder ciertas cualidades a los peces (...) Tampoco utilizan los nuevos procedimientos de elaborar la pesca cuales son: el cocido y con su agua al natural; la conserva, que es cocido y luego puesto en aceite, y el escabeche, que es además con vinagre, así como el salado en salmuera (...) En el norte y noroeste de España se aprovecha hoy absolutamente todo lo que se pesca, y en Africa, con tanta abundancia de pescado me parece que se podría hacer lo mismo, y de este modo, en vez de trabajar, como ahora, para pobres, que poco beneficio dejan, trabajarían para gente acomodada, que comprarían las nuevas preparaciones que se hicieran”(1923:293-4).

Para este autor, es precisamente la escasa calidad y competitividad de los productos elaborados en Canarias, motivada por el estancamiento tecnológico en el procesado de los peces, uno de los principales problemas para el desarrollo industrial del sector pesquero canario. En sus palabras:

“No hay duda que si con los medios actuales se producen unas 53.000 toneladas de pescado, con poco esfuerzo, si hubiera quien se lo comprase, pescarían doble, cosa no difícil de conseguir dada la abundancia de pesca en aquellas costas (...) pero es una verdadera lástima que unos peces tan delicados y tan bonitos, que seguramente, preparados de otra manera, hubiesen podido comerlos las personas adineradas, como se hace hoy con nuestros peces de España, tengan que meterse en la bodega entre capas de sal sin preparación alguna, lo que hace que tan solo pueda comerlo, por regla general, la gente pobre, ya que prepárenlo como quieran, es materialmente imposible que se coma fuera de las Islas Canarias, como no sea por los naturales del Africa o por muy contadas personas de algunos otros puertos, pero siempre de clases muy humildes<sup>39</sup>”(1923:284-6).

---

<sup>38</sup> *Estructura da Pesca Costeira Galega*, 1976, Galaxia, Vigo.

<sup>39</sup> Rodríguez Santamaría, aporta en su obra, los datos concretos de las cantidades comercializadas en 1920 y los destinos de la producción canaria:

“Consumido en Las Palmas y puertos de aquella isla (forma bacalao) 4.000 Kilos. idem salado o salpreso 13.666.000. Consumido en fresco en tierra y a bordo de los vapores mercantes que fondean en aquel puerto 2.000.000. Idem en Tenerife y pueblos de esa isla en forma bacalao 2.100.000. Idem salado o salpreso 4.910.000. Idem fresco en tierra y en vapores correo que tocan aquel puerto 1.750.000. Exportado por Las palmas y por Tenerife 2.265.509. Idem por la factoría de Río de Oro 50.000. Pendiente de venta en los almacenes entre salpreso y forma bacalao, 6.000.000 del primero y 11.536.491 de bacalao, 17.596.491. En suma 48.368.000”(1923:284).

Esa situación de escasa calidad y competitividad de los productos pesqueros canarios, se alivió coyunturalmente durante la Primera Guerra por la falta de competencia, pero una vez acabada, como recoge el autor, las cosas volvieron a su lugar:

“actualmente (...) pasa esta industria por una crisis muy grande, por haber sido nuevamente acaparados por los del Norte de Europa todos los mercados que tenían los canarios, casi ellos solos, durante la guerra, puesto que ahora los noruegos y los de otras naciones ofrecen el bacalao del Norte casi al mismo precio que el canario, al que llaman en muchos puertos de España Bacalao perro, y, naturalmante, todos prefieren el extranjero mejor que el de las pesquerías canario-africanas (...) En 1920 aun exportamos más de dos millones de kilogramos, cifra que se ha reducido en 1921, porque la introducción de bacalao extranjero en todos los puertos del mundo impide a los de Canarias a poder colocar sus productos (...) Esto obliga a los fabricantes canarios a preocuparse del asunto, ya que tienen hoy sus factorías y almacenes abarrotados con una existencia de cerca de 16.000 toneladas, y tan solo exportaron en 1920, entre las fábricas de Canarias y la factoría de Río de Oro, unas 2.600 toneladas, y en 1921, 1.544.270 kilos”(1923:289-90 y 297).

La Guerra Civil Española y las circunstancias de la posguerra, con el bloqueo internacional y la economía autártica de las primeras décadas de la dictadura, impidieron la caída definitiva de las rudimentarias industrias de salazón canarias, que antes bien y a tenor de las cifras disponibles incluso crecieron, y retrasaron la necesaria reconversión tecnológica todavía unas décadas más hasta bien entrados los años sesenta cuando definitivamente se sientan las bases para la remodelación de la mayor parte de la flota pesquera, al amparo de los créditos oficiales y los planes de fomento industrial del país.

Cuadro 2.2.- EVOLUCION DEL NUMERO DE INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA PESCA EN CANARIAS Y TIPOLOGÍA (1934-1990)

	SALAZÓN	HARINAS	CONSERVA	FRÍO	TOTAL
1934	14	0	9	0	23
1943	27	3	0	0	30
1950	62	21	12	0	95
1966	23	16	15	16	70
1969	10	10	9	11	30
1976	4	7	14	21	46

Fuentes: Macías Hernández (1934-1969), VV.AA.(1976).  
Elaboración propia

Macías, comentando los datos disponibles, explica la evolución del sector de transformación en los siguientes términos:

“Sobre la evolución de la producción pesquera industrializada, -que sigue su curso ascendente a lo largo del período estudiado-, en sus diferentes formas, influyen ante todos los mercados compradores, que, más exigentes en calidad, obligan a las industrias derivadas a una continua mejora de la calidad de su oferta. Por ello, la producción de salazones, que constituía en 1943 el 92.4% del total de pescado elaborado, sólo alcanza un 5.4% en 1968, mientras que las conservas de pescado experimentan un fuerte crecimiento, al mismo tiempo que las industrias frigoríficas”(1982:25).

También para este autor, la escasa calidad de los productos canarios repercutió como factor limitante a la hora de la exportación, siendo los principales países compradores de la producción, países africanos en vías de desarrollo cuyas exigencias de calidad eran mucho menores. La precariedad de este mercado se agudizó aun más en el momento en que dichos países (como Angola, uno de los principales consumidores del pescado seco elaborado en Canarias) se comienzan a instalar dichas industrias de transformación, las más rudimentarias<sup>40</sup>.

Esta situación forzó, sin duda, para que se implementasen reconversiones serias del sector pesquero y para llevarlas a cabo fueron útiles las líneas de crédito abiertas por el gobierno franquista. En el informe sobre la pesca en Canarias, realizado en 1977 por el Laboratorio Oceanográfico de Canarias para la Dirección General de Pesca, la síntesis sobre la situación del sector pesquero de transformación era ya diferente:

“Las industrias auxiliares de la pesca han sufrido una gran transformación en los últimos años, acomodándose su proceso industrial a las exigencias de los mercados consumidores y a la evolución tecnológica. Los secaderos de pescado han desaparecido casi en su totalidad. Igualmente han disminuido las fábricas de harinas de pescado y, por tanto, la producción de aceites y harinas. Por el contrario; han aumentado las modernas instalaciones frigoríficas de congelación, que, con mayor y mejor capacidad de elaboración de conservas de pescados, funcionan durante todo el año”(1977:4).

Otro factor que se señala como causante del proceso de reconversión, fue la drástica caída del nivel de capturas de las especies procesadas (corvina y pargo) como consecuencia, precisamente, de una sobreexplotación de los recursos en las áreas tradicionales de pesca de la flota canaria en las costas africanas provocada por el fuerte desarrollo de las fuerzas productivas movilizadas por las empresas capitalistas del sector, peninsulares y extranjeras en su mayoría.

Sin embargo, cuando finalmente llega la reconversión pesquera industrial canaria hacia la conservera (cien años más tarde que en otras regiones como la gallega), lo hace demasiado tarde para

---

<sup>40</sup> Ver cuadros del anexo estadístico en los que se aprecia la evolución de la producción conservera canaria en relación con la de otras regiones del estado español, así como la dinámica de precios y los principales mercados.

solucionar el problema y la industria canaria se verá abortada antes de lograr un desarrollo pleno como el experimentado en otras zonas.

A pesar de la temprana crisis que afectaría al sector, el gran desarrollo, sin embargo, que alcanzarían las industrias pesqueras en las islas orientales como Lanzarote, mejoró bastante las condiciones de vida de la población.



#### **2.4.2.- El contexto lanzaroteño de principios de siglo:**

Es, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX cuando la economía lanzaroteña, que ya había iniciado tímidamente la pesca de las costas africanas en los dos siglos anteriores, empujada por los volcanes, las sequías y las cíclicas crisis agrícolas y económicas, se vincula definitivamente con la mar y comienza a jugar el papel preeminente que llegará a alcanzar con el tiempo en el sector pesquero canario.

Como recogen los historiadores locales (Alvarez Rixo, 1982; Pérez Saavedra, 1995), había sido un palmero, Salvador Santiago Brito, quien en 1794 había sido el primer canario en aprovechar los puertos naturales resguardados por las barras de los arrecifes de la zona (el de las Cruces, el del Francés, el del Castillo y el del Quebrado), y establecer en el Puerto Naos de Arrecife la base para una goleta con la que pescar en la Costa. Su ejemplo lo siguieron algunos pescadores locales y más tarde grancanarios y tinerfeños que recalaban con mayor frecuencia sus veleros para repostar entre marea y marea africana.

Poco a poco, a lo largo de las primeras décadas del XIX, lo que empezó siendo una pequeña aldea de pescadores, asentados sobre todo en el barrio de El Lomo (al Nordeste del charco de San Ginés), acaba convirtiéndose en 1.852 en capital de Lanzarote por la importancia adquirida por sus puertos desde los que se importaban grandes cantidades de mercancías y exportaban todos los productos de la Isla (principalmente la barrilla primero y la cochinilla después) y por ser un centro neurálgico para la emergente flota pesquera canaria.

A partir de la caída definitiva de los mercados de la barrilla y la cochinilla, la pesca va a constituir uno de los principales recursos de la economía lanzaroteña y a medida que se desarrollaban lentamente las explotaciones pesqueras canarias, lo hacían también los pueblos costeros de Lanzarote. No es de extrañar, por ello, que sea precisamente a partir de la primera mitad de la presente centuria cuando empieza a experimentar mayor auge la capital lanzaroteña, coincidiendo este crecimiento con la época de esplendor de las pesquerías canarias en Africa. Como señala Pérez Saavedra (1995:284):

“La pesca artesanal y la industria del pescado salado (salpreso) tuvo su auge y desarrollo en el puerto de Arrecife en la primera mitad del presente siglo. Ella contribuyó al crecimiento de la ciudad, al atraer mano de obra campesina de la Isla, no sólo masculina, sino también femenina para las industrias de conservas y salazones, significando el desarrollo económico más importante de Lanzarote anterior al turismo”.

Esta referencia histórica es muy interesante en la medida en que destaca también la importancia que tuvo la emigración femenina y su inserción en el trabajo asalariado en el sector pesquero, como mano de obra barata de las arcaicas industrias de transformación. A principios de siglo y hasta la Gran Guerra, todavía no existían industrias pesqueras en Lanzarote, pero con el desarrollo pesquero de los caladeros africanos cada vez más frecuentados, la industria de salazón se implanta con gran rapidez. En 1927 existían en Lanzarote dos industrias, a las que en 1933 se sumarían otras dos, de capital canario (Agustín Morales, Francisco Betancor, Tomás Toledo y Sociedad de Armadores) que tenían contratadas a 66 personas y que transformaron 762.000 kilos de pescado de los que prácticamente la mitad (48.7%) fueron exportados.

Como señala Acosta Rodríguez sobre este periodo de la pesca lanzaroteña:

“Con la apertura de los mercados nacionales y la instalación de las industrias de salazones en Arrecife comenzará la época dorada de la pesca en Lanzarote, con una espectacular ampliación de la flota insular y un aumento de las capturas, sobre todo de burros, chernes, corvinas y chopas, para dedicarlas al salpесо en las industrias del sector. Así, en 1.934 la flota conejera ascendía a 67 veleros con 1.630 T.R.B., dedicados a la pesca en Africa, y 264 embarcaciones de remo que sumaban 516 Tm. Asimismo, el astillero de Arrecife conoce una gran actividad, construyendo 14 barcos de vela y remo, con 16 T.R.B., en 1.933 y 22, con 25 T.R.B., en 1.934” (1996:13).

En 1929, el famoso escritor tinerfeño Agustín Espinosa, describía Arrecife, en una de sus obras más conocidas *Lancelot, 28º-7º*, como un pueblo “tímido, chato y sin color” con 43 calles y 587 casas. Sin embargo, más adelante definía la importancia del Puerto de Naos con un interesante acróstico en el que el mar, los barcos veleros y Africa eran el tema principal:

- 1.- **P**ensión de veleros.
- 2.- **U**lcera de Debly.
- 3.- **E**xposición de mástiles.
- 4.- **R**edondel azul plata.
- 5.- **T**aller de Lorena.
- 6.- **O**asis del Océano.
  
- 7.- **D**iccionario de jarcias.
- 8.- **E**spejito de la calle de la luna.
  
- 9.- **N**ñez de lago.
- 10.- **A**prendiz de puerto.
- 11.- **O**ficina de Africa.
- 12.- **S**abañón endémico del Atlántico”.

Este florecimiento del puerto lanzaroteño atraería muy pronto a capitales peninsulares, sobre todo después de la Guerra Civil, que competirán también con las empresas canarias y contribuirán a la industrialización del sector. En 1947 se instala en Lanzarote Comercial Vigo S.A. y en los años siguientes

Lloret y Llinares, S.A. que monta la primera conservera de la Isla. En 1953 ya existían tres secaderos de pescado, dos conserveras y varias fábricas de salazón que en conjunto elaboraban 4.112.308 y de las cuales aproximadamente 3.000 toneladas se exportaron. La flota, por su parte, también alcanzará un desarrollo importante pasando de 1630 toneladas en 1933 a más de 2700 a finales de los cincuenta, sin tener en cuenta la capacidad de la multitud de pequeñas barcas de remos que se dedicaban a la pesca de litoral en los otros pueblos costeros de Lanzarote (Acosta Rodríguez, 1996:15).

El cuadro estadístico proporcionado por Clar Fernández (1996:379) sobre la evolución de la población de Lanzarote (cuadro 2.3) en este periodo corrobora el significativo aumento de importancia del sector pesquero y su influencia en el crecimiento y la emigración interior de la población lanzaroteña, sobre todo después de la guerra, y que también afectará, como veremos, a las/os habitantes de La Graciosa:

AÑO	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981	1.990
Arrecife	3.082	3.764	4.758	5.118	7.733	9.178	12.886	21.906	29.502	38.931
Haría	3.101	3.196	3.763	2.533	4.772	4.491	4.150	2.968	2.555	3.199
San Bartolomé	1.860	2.067	2.153	2.234	2.651	2.923	3.305	3.462	4.753	7.583
Teguise	3.786	4.228	4.394	5.457	5.547	5.854	6.521	5.809	6.074	8.902
Tías	2.365	2.715	2.792	2.543	2.567	2.923	3.174	3.339	5.672	8.934
Tinajo	1.688	1.660	1.739	1.806	2.212	2.546	2.563	2.768	2.983	3.556
Yaiza	1.674	1.806	1.917	1.739	1.994	2.070	2.219	1.660	1.913	2.902
<b>TOTAL</b>	<b>17.556</b>	<b>19.436</b>	<b>21.516</b>	<b>22.430</b>	<b>27.476</b>	<b>29.985</b>	<b>34.818</b>	<b>41.912</b>	<b>53.452</b>	<b>74.007</b>

Cuadro 2.3: **EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE LANZAROTE 1900-1990.** Fuente: Clar Fernández, 1996. Elaboración propia.

Con el auge de la pesca industrial, con sus excelentes ensenadas, mucho mejor comunicada y sin problemas de abastecimientos de agua potable o sal (al haberse construido una salina en las inmediaciones del Charco de San Ginés en los años veinte), Arrecife se convierte pronto en el principal puerto pesquero de las Islas Orientales, sólo por debajo del Puerto de Luz de Las Palmas. Este contexto

global de expansión de la pesca lanzaroteña es el que explica el abandono momentáneo del interés estratégico por La Graciosa y su desarrollo prácticamente aislado hasta los años setenta. La importancia relativa de La Graciosa como base para la explotación pesquera del Banco no sólo cae en el olvido, sino que, además, una parte de su población activa será también atraída por el desarrollo industrial del “puerto” y se trasladará a la capital por temporadas para trabajar en la industria pesquera.

#### **2.4.3.- La vida en La Graciosa durante la primera mitad de siglo.**

Al principio el pueblo sólo eran "seis chosas de pie dra seca". De la memoria oral nos han llegado algunos nombres de sus fundadoras-es: Agustina Quintero, Francisco Alvarez Rijo, Claudio Betancor Barrios, Pedro González, Señor Sebastián González, Miguel Hernández, Cayetano y Zenón Betancor,

Fernando y Manuel de Paiz, Antonio Morales... En total seis o siete familias a finales de los setenta del siglo XIX a las que se irían agregando algunas pocas más a finales de la centuria, todas procedentes de los pueblos de Lanzarote. Los Morales y los Martínez procedían de Teguiise, Los Páez, Alvarez, Betancores, González y Batista de Haría, Los Guadalupe y Curbelo de Orzola, Los Toledo de Arrecife y Arrieta, los Perdomo de Yé, otros de La Caleta de Famara, de Máguez...

Las condiciones de vida de estas familias pobres que habían huido del hambre en Lanzarote y que disponían de escasos medios, en una isla como La Graciosa hasta entonces desierta y en la que no existía, por tanto, infraestructura de ningún tipo, fueron muy duras. El testimonio de una de las gracioseras más ancianas de la Isla hablando de las condiciones de vida de las-os fundadores del pueblo es muy elocuente:

*"Esa gente pasó muchos trabajos por lo que me contaban. Esa gente venieron a vivir aquí casados. Mi agüelo Fransisco y mi Agüela Agustina eran de Haría, se casaron y vinieron jóvenes. Tuvieron algunos hijos. Cuando mi agüela se ponía enferma, mi bisagüela (la madre de mi agüela) venía a buscarla al filo del Risco con un burro, mi agüela tenía dos niñas, y mi agüelo subía viejas que pescaba, después a lo mejó se iba mi agüela con la madre pal pueblo y él se venía pacá con la comida que le traía la suegra. Ayudaba a mi agüela a subí el risco y bajaba con el combustible que le traía la vieja: gofío, papas, esas cosas<sup>41</sup>. Mi agüela pa subí las niñas dise que hizo una sabanita, que se ataba dos puntas al cuello y dos a la sintura y después ponía a cada niña con una cabesita pa un lao y con esas dos criaturas subía esa mujé a purso por el Risco parriba, que el que no ha subío ese Risco no sabe cómo es. Esa gente antes pasó muchos trabajos".*

Desde los inicios del poblamiento el principal problema, aparte del aislamiento, fue la escasez de agua potable. La ausencia de nacientes en La Graciosa, reducía la disponible a la de las escasas lluvias o la de las exiguas fuentes más cercanas al otro lado del Río ya en costa lanzaroteña. La lucha por la supervivencia en medio de la miseria económica que padecían aquellas familias, suponía unos enormes esfuerzos en las condiciones ecológicas críticas que imponía el hábitat gracioso. La mera obtención del agua suponía un gasto de tiempo y energía bastante importante tal y como lo corroboraron numerosos testimonios recogidos:

*"Si llovía teníamos agua, si no pues no teníamos ninguna. Habían unas pocas aljibes que escarbaron los antiguos y eran hechas de barro. Cuando llovía se llenaban y nosotros acarriábamos el agua pa la casa. Y después cuando no había aquí íbamos a Bajo el Risco pa traer el suministro de la casa, que no había otra cosa. Después ya empesemos a hasé más aljibes y esas cosas pa recoger el agua. Yo tengo tres, dos ahí detrás y una aquí dentro. Después ya cuando mis hijas eran grandes, yo ya no iba a cargar el agua, sino que iban ellas a buscarla a veses hasta Pedro Barba".*

---

<sup>41</sup> Este testimonio nos muestra la enorme vinculación que se siguió manteniendo con las-os familiares de Lanzarote.

*"Antes cuando llovía hasta se peliaban por los charcos de agua pa llenar cada uno su aljibe. A mí me contaron que hasta se tiraban en los canales pa llenar las aljibes. Se estiraba un hombre a lo mejó y pegaban a echarle tierra por detrás, tierra, tierra y cuando salía el hombre quedaba la paré hecha y el hombre salía to embarrao. Aquí había años que no llovía y había que ir a buscar el agua a Bajo el Risco, era agua mala pero cuando se emposaba se podía bebé. Y si había mal tiempo, que había reboso, tiraban un cabo pa tierra y jalaban los barriles pa bordo. ¡Pocas penurias no pasemos nosotros!"*

Enfrentándose a las mismas duras condiciones de supervivencia en La Graciosa, donde la situación se agravaba con el aislamiento y la escasez de recursos vitales, y sufriendo la misma situación de precariedad económica que afectó a la gran mayoría de la población, no sólo de Lanzarote y Canarias sino también del resto de España a finales de siglo, la diferenciación social entre las-os gracioseros, sin embargo, fue prácticamente inexistente durante las primeras décadas de historia del pueblo.

Durante esos años todas las familias de la Isla, sin excepción, sobrevivieron y aumentaron desarrollando una economía de subsistencia basada en las extracciones pesqueras y el marisqueo complementadas con el pastoreo (en algunos casos a la inversa), la artesanía y la comercialización directa de los productos en el precario mercado interior de Lanzarote. Por tanto, casi todos los productos necesarios para la vida, agua y productos agrícolas, debían ser traídos de Lanzarote prácticamente a diario, y para ello no sólo había que franquear por mar el Río, si era practicable, sino que además había que subir el escarpado Risco de Famara y andar hasta 20 km. (la mayor parte de las veces sin zapatos dada la extrema pobreza económica de estas familias) para vender el pescado en los pueblos más cercanos del Norte de Lanzarote como Guinate, Yé, Haría, Máguez, Soo o Teguisse.

La infraestructura, como se ha señalado, era prácticamente inexistente: sólo unas viviendas reducidas, una aguada para los ganados y algunos aljibes. Las casas eran pequeñas y de materiales pobres que conseguían recurriendo, por un lado, a los escasos recursos de la Isla y, por otro, costeando y buscando entre los objetos que el mar arrojaba a la tierra. Las paredes eran de piedras que extraían de canteras improvisadas y los techos de la leña de los arbustos (como el 'bobo') abundantes en el interior de la Isla recubiertos después de barro. Las-os más afortunados que hallaban maderas, construían con esos materiales de mayor calidad las vigas de los techos. Se aprovechaba todo lo que se pudiera y algunas-os, por ejemplo, llegaron a utilizar como vigas la 'madera buena' de un ataúd vacío que había encallado, o incluso las costillas de una ballena muerta.

No tenían baños ni, como hemos recalado, agua corriente. Cocinaban a la intemperie, en el patio, sobre fogones hechos de piedras y con leña que tenían que ir a buscar cada vez más lejos conforme la presión demográfica aumentaba. Muchas de las primeras casas no tuvieron ni puertas, sólo esterillas de palma que colocaban cuando hacía frío.

No habían médicos y las medicinas escaseaban limitándose la mayor parte de las veces a las hierbas y los remedios caseros. Los partos los asistían los mismos familiares, que avisaban rápidamente a las mujeres con más experiencia que ejercían de matronas y que llamaban las 'amañadas'. Muchas mujeres dieron a luz solas, incluso, sin ningún tipo de asistencia, trabajando hasta minutos antes del parto, tal y como atestiguan numerosos testimonios de nuestras/os informantes:

*"Mi madre me tuvo aquí en la chosa ésta. ¿sabe los hijos que tuvo mi madre en la chosa ésta de aquí? ¡la gente de antes! Tuvo diez ¡diez hijos! Y una vez fue patrás pa mariscá mi madre ¿sabe? fue patrás y a mi madre le faltaba poco pa dar a lus y fue ella y la hermana a mariscá lapa y tú sabes que las mujeres se bajan pabajo de los veriles y le gritaba un pescadó "Seña XXX! que va a echá el chiquillo por la boca" y mi madre le dijo "No, no se echa por la boca, no se echa". Y después cogió las lapas en el saco y empesó a sentirse y echó a caminá, y ese cuento lo contaba ella muchas veces aquí en mi casa, y ya venía apuradita. Las mujeres tenían los niños solas antes, solas y Dios. Y no habían aquí más que dos mujeres amañadas y cuando llegaban ya tenía mi madre la criatura fuera. Ellas se amañaban a cortarle la vida. Eran resias las mujeres de antes ¿eh? y no buscaban médicos ninguno".*

Sólo en los casos de mayor gravedad había que ir a pie hasta la casa del médico más cercano, en el pueblo de Haría en Lanzarote, y subir el risco con el-la paciente, o si la gravedad era extrema traer el médico a la Isla con la tardanza y los mayores costos que ello provocaba. Un dato que demuestra las condiciones de precariedad higiénico-sanitaria era la alta tasa mortalidad sobre todo infantil en aquella época en las Canarias Orientales<sup>42</sup>.

No sólo la diferenciación socioeconómica entre los habitantes de La Graciosa en sus orígenes era, como estamos argumentado, inexistente, sino que además la división sectorial de la población era mínima en aquella época. La mayoría de los hombres eran pescadores y en los ratos libres algunos se especializaban en otras tareas: unos hacían de ganaderos y pastores con ganados más importantes de hasta cuarenta cabezas; otros eran más 'amañados' para hacer muebles, etc. Las mujeres, por su parte, aparte de

---

<sup>42</sup> Martín Ruiz en su obra *Dinámica y Estructura de la Población de las Canarias Orientales (S: XIX y XX)* estima como valor medio verídico de mortalidad en la infancia en la segunda mitad del siglo XIX en Canarias, una tasa que oscila entre 200 y 250 por 1.000, cuando la media del estado en 1900 estaba en torno al 204. Para este autor, analizando la evolución de las tasas de mortalidad infantil en Canarias, se aprecia su notable retraso con respecto a la media del estado, y más aún en comparación a los países desarrollados de Europa Occidental, lo cual denotaba las precarias condiciones asistenciales y médicas. Esta situación sólo mejoró lentamente en la primera mitad de siglo. La política sanitaria, por

las tareas domésticas vitales (como conseguir leña y agua entre otras) y ser las encargadas de vender el producto de la pesca de sus familias, eran mariscadoras, cuando eran las mareas buenas, recolectoras de sal para vender, artesanas de la palma (haciendo esterillas y sombreros), costureras...

En la Isla no existían servicios ni ningún tipo de administración pública, ni agentes del orden. Para cualquier trámite administrativo tenían que ir a los municipios lanzaroteños más cercanos: Tegui-se o Haría, recorriendo a pie casi siempre las considerables distancias, tanto para inscribir nacimientos como defunciones, tanto para celebrar bautizos como hacer enterramientos teniendo que subir con los ataúdes y los difuntos por El Risco. Ni iglesia, ni cementerio, ni escuelas. La división del trabajo en este contexto era necesariamente escasísima. No existían los profesionales especializados: ni médicos, ni maestros, ni policías, ni curas, ni carpinteros, ni costureras, ni albañiles, ni tenderos o comerciantes profesionales; sino pescadores-artesanos-ganaderos y mariscadoras-artesanas-vendedoras de pescado.

Lo que se daba, en síntesis, era una estrategia de diversificación tratando de explotar los limitados recursos disponibles y desplegar y desarrollar actividades económicas variadas para no depender de una única vía de ingresos. Si bien es cierto que la actividad pesquera destacó, desde el principio, como actividad económica principal a causa de la gran riqueza de los recursos del litoral hasta entonces explotados muy por debajo de sus posibilidades, el hecho de la imprevisibilidad de los recursos marinos, con periodos de paro forzoso de la actividad productiva, fue otro factor a favor de las estrategias económicas diversificadoras que pusieron en juego las primeras familias gracioseras.

Todas las familias gracioseras, que en 1900 vivían en diez casas y en 1910 en 28, estaban compuestas por productores autónomos artesanales, propietarios de escasos medios de producción (aparejos de pesca y pequeñísimas embarcaciones, pequeños ganados...) y por encargadas, normalmente las mujeres, de comercializar los productos procedentes de las diversas actividades económicas de la familia: la pesca, el marisqueo, la ganadería y la artesanía.

Las relaciones comerciales, teniendo como clientes a campesinas-os también de muy bajos recursos económicos, eran muy rudimentarias: se vendía el pescado por unidades y no por peso; otras veces hasta se utilizaban medidas de capacidad agrarias como el almud o la cuarta. La mayor parte de las

---

ejemplo, de la II República en favor de la infancia y la maternidad que logró reducir casi un 30% el coeficiente de



veces incluso ni se vendían los productos por dinero en metálico, sino que se practicaba el trueque por otros productos necesarios.

El nivel de capitalización, en este contexto, era mínimo y uno de los recursos que se utilizó, por parte de las familias para conseguir el dinero necesario, fue el trabajo asalariado de algunos miembros del grupo doméstico. La solución más a mano en aquel contexto fue el enrolamiento de los hombres en la pesca de altura.

Así desde muy pequeños, según hemos recogido en numerosos testimonios, los niños gracioseros tuvieron que pasar auténticos trabajos forzados, junto con padres y hermanos, en la pesca en Africa. Como nos explicaba un anciano de la Isla hablando de su infancia:

*"Yo empesé a dí a la mar con mi padre a los siete años, con una camisita por aquí por la barriga recortá. Cuando eso no había ropa ni ná y eran las casas pobres. Antes estaba el pescao botao, hombre. Eso no valía nada. La sardina no se pesaba sino era por almudes, o una cuartilla... se llenaba hasta arriba por un riá, dos perras. Hoy el kilo de sardinas sale 1200 pesetas. Comida había pero no había dinero".*

Poco a poco se fue consolidando el asentamiento y la capacidad adquisitiva fue aumentando muy lentamente en base al ahorro, a la vez que la división del trabajo empezaba a desarrollarse aunque mínimamente al principio. Algunos propietarios de capital foráneos llegan incluso a realizar inversiones en la Isla, como el caso de un inversor de Haría que construyó un molino de viento ('la molina' para las-os gracioseros) en el que trabajó un molinero procedente también de Haría. Llegan los primeros maestros, se abren las primeras cantinas o lonjas.

La gran mayoría de la población, sin embargo, sigue dedicándose centralmente a las actividades relacionadas con el sector pesquero y desarrollando una economía mercantil de pequeña escala en la que el trabajo de las mujeres fue fundamental para la supervivencia de las familias gracioseras. Muchos testimonios como el siguiente dan cuenta del protagonismo que tuvieron:

*"Chacho! y dise que la gente antes pasaba hambre! Mi madre tenía, te voy a contá, un cajón de higos de esos pasaos hasta arriba. Tenía una barrica de gofio, de esas grandísimas, del millito que venía de Buenos Aires que lo tostaba mi madre en la casa de la madre, que todavía estaba viva. Allí iban toitas las hijas a tostá allí y las de Pedro Barba también, que mi madre tenía cuatro hermanas en Pedro Barba casadas.*

---

mortalidad, situó la tasa de un altísimo 202.3 en por 1.000 en 1928 al 141.8 por 1.000 en 1935.

*Tenía otro cajón de chícharos, de garbanzos. Después mi madre mataba el cochino, picaban la carne y la echaban en salmuera en latas grandes que venían antes, no sé si de aseite. El tosino lo cogía, lo hasía rolos, le echaba sal y lo empillaba. O cogía las bañas del cochino, las derretía, hasía manteca y la ponía en latas tapadas debajo de la cama ¿te das cuenta? Yo no pasé hambre con mi madre nunca. ¿Y el pescao? buej! todas las noches hasía mi madre un cardo pescao. Papitas menúas, desas chicas. Día uno a Máguez, yo día con mi madre, y echábamos un saco de papas por tres perras. Y las pelaba mi madre hasta con la noche y hasía el cardo de pescao y después con mojo y gofio escardao, dése cuenta. Era comida saludable. La fruta era cabaita de cogé. Las peras iban a buscarlas al pueblo de Haría, que era toa la gente vendiendo peras, de esas chiquititas, sanjuaneras que le desíamos jeso era fruta! y no ésa que viene de fuera, que cuando llega aquí ya está corrompida, helada. Y después los higos de leche que compraban en Mágues, las mujeres desían "a vé, seña aquella, si nos vende higos". Y después las mujeres con aquellos sestitos debajo del brazo, cargadas ¡las mujeres de antes, las pobres! Yo me compadesco. Con una sesta debajo del brazo y con un saco al cogote, bajando el risco ¿eh? por el risco papas y gofio. Mi madre también lo pasó, que llevaba los niños fajaos en la enagua. Se arremangaba el traje y lo fajaba por atrás por si el niño se le escapara, y bajaban el risco con los niños a un lao y la sesta de pescao al otro ¡las pobres mujeres antes!".*

El fuerte auge demográfico (cuadros 2.4 y 2.5) que se dio, a pesar de la alta morbilidad, hizo crecer el pueblo rápidamente en las dos primeras décadas del siglo XX. En sólo diez años (de 1910 a 1920) las construcciones de la Isla casi se triplicaron (de 20 viviendas a 76). En las dos primeras décadas se habían multiplicado por siete, pero en las dos siguientes la población creció más rápido que las construcciones aumentando progresivamente la densidad media de habitantes por vivienda que pasó de entre 3 y 4 en los años diez, a ser entre 5 y 6 en los años treinta y cuarenta. De nuevo los testimonios recogidos de la memoria oral, dan cuenta de la pobreza económica de las primeras familias gracioseras y de los problemas de hacinamiento que tuvieron con familias numerosas en aquellas chozas de reducidas dimensiones

*"Cuando yo era más chico, cuando yo tenía 14 años por ahí, mis hermanos y yo nos quedábamos en el almarsén porque mi madre tenía muchos hijos y no cabían en la casa ¿sabe? y nos quedábamos allí yo y mi hermano XXX, que todavía está vivo. Mi madre se quedaba en una habitación y después tenía otra cama pa dormí las hijas".*

También en la década de los treinta se funda el caserío de Pedro Barba, que en 1940 contaba ya con la mitad de las viviendas que llegaría a tener al final de su corta historia como poblado mariner (11 de un total de 22).

AÑO	CAL. DEL SEBO	PEDRO BARBA
1910	169	--
1920	271	--
1930	375	--
1940	423	62
1950	512	72
1960	588	92

1970	476	--
1980	542	--
1991	577	--

CUADRO 2.4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO (1910-1991)

Fuente: Nomenclators de entidades de población, ICE.

Elaboración propia.

AÑO	CAL. DEL SEBO	PEDRO BARBA
1900	10	--
1910	28	--
1920	76	--
1930	79	--
1940	81	11
1950	98	17
1960	144	20
1970	148	22
1981	236	22
1993 <sup>43</sup>	343	22

CUADRO 2.5: EVOLUCIÓN DEL N° DE EDIFICACIONES 1900-1993.

Fuente: Nomenclators de entidades de población, trabajo de campo.

Elaboración propia.

Sin embargo, a pesar del crecimiento demográfico producido, la situación socioeconómica de la población de La Graciosa no experimentará cambios importantes durante la primera mitad de siglo, si bien ya en la posguerra la situación logró alguna mejora con el inicio de la nueva política económica de inversión estatal en la infraestructura económica en la Isla (a través del Mando Económico de Canarias) y que alcanzará, en el ámbito del país, su máximo desarrollo a partir de los años sesenta.

Las acciones, en concreto, ordenadas en La Caleta del Sebo por el Jefe del Mando Económico de Canarias, el General García Escámez, y que influyeron definitivamente en la consolidación de su población (por lo cual está dedicada a su nombre la principal calle del pueblo), se centraron en la construcción de una infraestructura básica hasta entonces inexistente. Se construyó el primer pequeño muelle de La Caleta del Sebo (inaugurado por el propio general en 1945), una escuela y viviendas para los maestros, la iglesia y el cementerio, 3 aljibes en La Caleta del Sebo y uno en Pedro Barba. Se repartieron, además, 65 lotes de tierra de labor, se construyó otra aguada central en el interior de la Isla donde estaban las tierras, y se donaron 4 camellos e instrumentos de labranza entre las isleñas-os, "las

<sup>43</sup> único dato no extraído de los nomenclators oficiales sino del censo de viviendas elaborado durante nuestro trabajo de campo en La Caleta del Sebo en 1993.

juntas" que se utilizaban comunalmente, para que complementasen con las tareas agrícolas los nunca seguros ingresos de la actividad pesquera.

Todo esto redundó en el fuerte crecimiento poblacional que se dio entre los cuarenta y los cincuenta y que ocasionó por estas fechas graves trastornos en el ecosistema de la Isla, al producirse la quema masiva de arbustos para la obtención de la cal utilizada en la construcción de viviendas, y contribuyendo así al avance del proceso de desertización de la Isla.

Sin embargo, no fueron esos efectos ecológicos lo más destacable del proceso, sino el hecho de que es a través de estas intervenciones estatales cuando la estructura socioeconómica de la población graciosa empieza a transformarse iniciándose un proceso de estratificación social en base al control de la administración.

Para poder intervenir el Estado y su administración en el control de los usos y recursos económicos de la Isla, era necesaria la presencia como mínimo de un-a representante de dichas instituciones en la Isla; representante que tendría acceso, por su función social, a un importante caudal de información y valiosos contactos; que tendría incluso potestad para tomar decisiones en la propia gestión y administración de los recursos (como los bienes inmuebles en especial) y que podría utilizar ese poder político en beneficio propio.

Esta posibilidad en un contexto de aislamiento y práctico abandono como el de La Graciosa en la que sólo existía un representante de la administración municipal<sup>44</sup>, en la que no existían ni fuerzas del orden, en medio de una dictadura fascista como la de Franco en la que el régimen caciquil de finales del XIX (retratado a la perfección por Pérez del Toro) continuaba imperando aprovechándose de la miseria económica y el analfabetismo de las amplias masas de la población, fue bastante factible. Y más que factible para muchos-os fue de facto, un hecho.

Jorge Toledo Betancor (1905-1982), que ostentó el puesto de alcalde pedáneo de La Graciosa durante más de cuarenta años, se convirtió gracias a los privilegios que le otorgaba su cargo en uno de los personajes más ricos del pueblo. Ya en 1938 aparece a la cabeza de un grupo de cinco vecinos (con Pedro Toledo, Marcos Romero de Páez, Pedro Betancort González y José Morales Díaz), como representante de

los vecinos de La Graciosa planteando un recurso contra la concesión hecha por el Ayuntamiento de Teguiise a un particular para explotar un aljibe municipal (Galván Tudela, 1993:126). En 1943, cuando el Capitán General García Escámez, al frente del Mando Económico de Canarias, ordena la construcción de una infraestructura mínima en La Graciosa (aguadas, muelle, iglesia, cementerio, escuela), figura ya como alcalde pedáneo de la Isla y presidente de la comisión responsable de la administración de las obras y, a partir de ahí, será el encargado de distribuir las parcelas municipales para el desarrollo urbanístico del pueblo.

Su gestión al frente de la alcaldía pedánea fue la base de la enorme prosperidad económica que disfrutaría tanto él como sus familiares con el tiempo. Comenzó haciéndose cargo de los primeros servicios que llegaron a la Isla: Correos y Telégrafos. Luego, aprovechando el ir y venir por la correspondencia, se dedicó a comerciar con víveres y montó pronto una pequeña tienda de comestibles. Estas actividades, junto con la de la pesca de la que nunca se desvinculó invirtiendo también con sus hijos en las innovaciones técnicas más productivas, le dieron nuevos beneficios que decidió invertir en la adquisición de un barco mayor, que en principio era para el transporte de las mercancías que trasladaba a la Isla (correspondencia, materiales y comestibles) y que acabó siendo la primera línea regular de transporte de viajeros-os entre Lanzarote y La Graciosa.

Asimismo, fue el primer gracioso en invertir en infraestructura hostelera cuando en los años 50 comienza el auge económico de la Isla y la llegada de las-os primeros turistas. De esta manera a las telecomunicaciones, el transporte y el comercio, se sumará una pensión y la inversión en la construcción (establecimiento de una bloquera, adquisición de maquinaria para el transporte por tierra de los materiales, etc.).

La principal fuente de prosperidad, sin embargo, fue la especulación inmobiliaria. En sociedad con un matrimonio levantino ("Don José y Doña Concha" como se les conoció en el pueblo) estuvo al frente de la operación de venta y reconversión de Pedro Barba. Aprovechando su poder y contactos en la administración, se apropió de un número importante de solares e invirtió en la construcción de los primeros apartamentos que, junto con los de sus socios, empezarían a transformar el pueblo.

---

<sup>44</sup> En la figura del alcalde pedáneo que asistía a las Salas Capitulares de la Villa de Teguiise (Galván Tudela,1993),

Sus empresas eran explotadas fundamentalmente por la numerosa familia que constituía la principal mano de obra. Tanto su cónyuge como las hijas e hijos (en total nueve aunque sobrevivieron siete) se dividieron las tareas y se especializaron siguiendo el patrón tradicional en la Isla de división sexual del trabajo: los hijos a la pesca y el transporte y la mujer y las hijas a atender los negocios en tierra: correos, tienda, pensión, y apartamentos con el tiempo, etc. A medida que fueron creciendo las empresas se recurrió cada vez más al trabajo asalariado de otras/os habitantes de la Isla, privilegiando entre ellas-os a las-os familiares directos.

En la actualidad sus descendientes continúan constituyendo las familias económicamente más poderosas de La Graciosa. No sólo poseen la mayor parte de la flota atunera de Lanzarote y el 25% de la sardinal (invirtiendo gran parte de los beneficios en el sector turístico de Lanzarote), sino que además en la Isla siguen controlando parte del sector comercial, una de las dos tiendas, camiones y grúas, un restaurante-bar, el servicio de correos, numerosos apartamentos y solares, los barcos de pesca de litoral más grandes en La Graciosa, y, sobre todo, el monopolio de las comunicaciones marítimas regulares con La Graciosa que han aumentado considerablemente con el desarrollo turístico de la Isla y que constituye uno de los negocios más solventes del pueblo.

La mentalidad empresarial típicamente capitalista que se desarrolló con el auge económico de la familia Toledo y la llegada en masa de inversiones foráneas, chocaba de lleno con el tipo de relaciones sociales de producción que habían caracterizado la vida económica y social del pueblo hasta entonces, pero no sólo a nivel ideológico sino también a nivel práctico.

A nivel práctico porque la empresa capitalista supone la privatización, y monopolización con el tiempo, de los recursos naturales, como la tierra o los solares, e incluso sociales como el control sobre la información, que hasta entonces habían sido patrimonio de la comunidad, de acceso libre sin titularidades, distinciones ni privilegios. Efectivamente el auge económico de una familia en la Isla sólo pudo producirse, en el marco de las relaciones de producción capitalistas que comenzaban a desarrollarse, a costa del estancamiento de las otras que no pudieron acceder al mismo número de solares, que no pudieron adquirir medios de producción propios y tuvieron que trabajar, por ejemplo, en las zafras

---

municipio lanzaroteño al que siguió adscrito el pueblo de La Caleta del Sebo.

pesqueras de altura a cambio de una exigua parte de los beneficios (cada vez más importantes) que se apropiaban los armadores.

Estas experiencias prácticas de desigualdad social (en concreto por el acceso privilegiado a los recursos de la Isla), se plasman a nivel ideológico en la conciencia de muchas personas procedentes de las otras familias menos privilegiadas de la Isla que tienen la idea clara de haber sido estafadas o atracadas, de que los beneficios económicos de las familias poderosas de la Isla se han ido acrecentando a costa del trabajo y de la calidad de vida del resto: precios abusivos en los transportes, sueldos bajos, incluso en las soldadas de la pesca de litoral que son más bajas de lo normal, comestibles muy caros, etc.

Algunas manifestaciones ideológicas de oposición a esos privilegios económicos, son muy simbólicas, y utilizan metáforas para resaltar su contenido. Un ejemplo perfecto de ese tipo de lucha ideológica, que refleja ya lucha económica entre distintas clases sociales, se plasma en la existencia en el pueblo de un mito o creencia asociado al rito funerario. Según el mito que nos contaron en varias ocasiones en La Graciosa, antiguamente existía la creencia de que a aquella persona que durante la vida había sido egoísta y quería acaparar todas las riquezas o recursos de un sitio (lo que en el habla graciosera se denomina "quererlo todo par'ella"), el día que moría y la iban a enterrar, le faltaba la tierra. Un anciano que nos explicó el mito con gran detalle nos puso como ejemplo, precisamente, su experiencia propia en el entierro del ex-alcalde pedáneo. Lo destacable de este testimonio, que hemos querido transcribir íntegramente por su gran interés, no es tanto la certeza o no de la creencia que relata, sino la forma en que se utiliza ese mito funerario para criticar y luchar ideológicamente contra las conductas interesadas, privatizadoras o monopolizadoras:

*"cuando una persona quiere tó, la persona que quiere todo par'él y a un pobre no le da nada, por ejemplo si tú pides un solá pa hasé una casa y no se la da y ellos tienen nietos y sobrinos y tó se lo dan a ellos y a ti no te dan nada ¿sabes?, que se lo quieren tragá tó y cogen tó par'ellos y a un pobre nada, a esos cuando se mueren les falta la tierra. Y ese que murió, que es Jorge ese que quería todito par'ellos y que cogió toos los solares desde los Corrales casi hasta la Montaña del Mojón -mira, desas casas que están ahí, sigún tu ves el almasén que está allá, toito aquello es dél, tó, tó pallarriba, tó lo cogió él y tú le ibas a pedí un solá pa hasé una casa y no te lo daba ¿echas cuenta?- pues cuando ése murió, fui yo al sementerio y ¡ay! montón de tierra que da mieu le faltaba, dos cuartas parriba pa llená la fosa, y después estuvieron rastrillando de aquí y de allá pa rellenarlo pero ¡¿le faltó poca tierra?!. Eso quiere desí que una persona que quiere to par'él le falta hasta la arena el día que se muere, les falta la tierra, a tós esos les falta la tierra. Yo he visto montones de gente que cuando se muere les faltaba la tierra porque lo querían todo par'ellos. Y si tú por ejemplo vas patrás a raspá o a pulpiá y dices 'Aj! dame prisa, dame prisa antes que llegue el otro' ¿sabe? y si Ud se pone loco, caminando, corriendo, pulpiando pa no dejarse nada atrás ¿sabe? esos que lo quieren to par'ellos, el día que se mueren les falta hasta la arena porque se la quieren llevá. Eso es verdad. Y a Don José también, si llega a enterrarse aquí, también le vía faltao, porque ellos estaban aquí juntos y toa*

*la Graciosa era d'ellos, marcando toito eso hasta los Corrales, poniendo paredes de bloques, los tragones, lo cogieron to par'ellos. Compraron hasta el pueblo de Pedro Barba, ¡un pueblo tan grande y lo compraron con cuatro perras!"*.

A pesar de la oposición ideológica de una capa importante del pueblo, el proceso de transformación económica continuó reproduciendo estos esquemas de privilegios y desigualdades que se desarrollaban con las relaciones de producción capitalistas. Una oposición en la práctica, a través de movilizaciones políticas eficientes, no fue posible en el contexto económico en el que se había desarrollado la Isla: grupos de pequeños productores que trabajaban de manera autónoma e incluso compitiendo entre sí muchas veces por unos mismos recursos. En ese contexto los pleitos o "piques" entre familias, las situaciones de celos y envidias por la suerte o las acciones de los otros grupos, etc. incidieron bastante para que se diera una dinámica social entre las-os distintos productores más de desunión que de lo contrario, más de desacuerdo que de consenso.

Aprovechándose de las rencillas internas entre los distintos grupos de productoras-es, de la falta de información e incluso del escaso nivel cultural de las familias (entre los más bajos de Canarias<sup>45</sup>), y de alguna que otra contraprestación económica beneficiosa para el pueblo, normalmente en infraestructura, los intereses económicos de las inversiones capitalistas, tanto públicas como privadas y tanto foráneas como de la propia Isla, lograron continuar desarrollándose impunemente, a través de actividades muchas veces ilícitas como la construcción en zonas no permitidas, el traspaso de propiedades a personas ajenas a la Isla, la venta de solares, etc.

---

<sup>45</sup> Al respecto, el estudio sociológico sobre La Graciosa realizado por Martínez Berriel y Cárdenes, adjunto al *Plan de Protección del Parque Natural de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara* en el Tomo III de Estudios Complementarios (editado por la Dirección de Medio Ambiente y la Consejería de Política Territorial del Gobierno Autónomo de Canarias, Las Palmas, 1987), es bastante explícito:

"Del nivel de instrucción se desprenden unos índices del nivel de educación muy bajos, lo que tiene que ver con el tipo de actividad conjuntamente con otros factores. Si entendemos la población analfabeta como aquella mayor de diez años que no sabe leer ni escribir, tenemos una cantidad de 116 habitantes, lo que supone el 20% de analfabetos; respecto a las estadísticas provinciales de 1981, donde la media se establece en un 7.7% resulta que en la población de La Graciosa se encuentra un 13% de analfabetos más que en la media provincial y además muy por encima del resto de los municipios de nuestra provincia. Si además sumamos aquellos que son mayores de 10 años y que tienen la primaria incompleta, que supondrían unos 333 habitantes, podemos decir que el 60% de la población de La Graciosa carece de un nivel de instrucción mínimo"(p.150).



## **II.5.- Cambios infraestructurales a fines de siglo: De la pesca al turismo.**

### **2.5.1.- Las transformaciones socioeconómicas de los sesenta y la modernización de La Graciosa:**

El cambio se manifestó en el aspecto físico mismo del pueblo, en el desarrollo vertiginoso del equipamiento de la Isla sobre todo a partir de la primera legislatura democrática a finales de los setenta, en lo que fue la segunda gran oleada de intervenciones estatales en la infraestructura graciosa, desde los tiempos de García Escámez:

- se construyó una pequeña potabilizadora con capacidad para 75 metros cúbicos diarios que acabó con el precario abastecimiento de agua,
- se instalaron dos grupos electrógenos que empezaron a abastecer de luz eléctrica a la población por pequeños periodos hasta que en 1984 se inaugura una línea eléctrica que une La Graciosa con Lanzarote,
- se hizo un nuevo muelle más grande acorde con las crecientes necesidades de una flota pesquera artesanal considerable,
- se logró la comunicación telefónica dándose la anécdota de pasar de no tener teléfonos a ser el pueblo con mayor número de teléfonos por habitante de España,
- se comenzaron a construir apartamentos para acoger a parte de ese turismo que comenzaba a llegar masivamente a la Isla desde Lanzarote, al principio de forma flotante (que en el mismo día llegaba y se marchaba) y cada vez más estable,

- se multiplicaron los bares y restaurantes.

A pesar de la modernización, y en parte porque los beneficios económicos de la explotación turística, como hemos señalado, repercutían en una parte mínima de las familias de la Isla, La Graciosa perdió población en las décadas de los sesenta y los setenta debido a la fuerte emigración a la capital lanzaroteña. En concreto, la tercera parte de la población emigró en una sola década.

Uno de los factores que potenció esa emigración fue la aparición de una red de intermediarios que comenzaron a comprar la producción pesquera y a comercializarla en Lanzarote, contratando a representantes en La Graciosa que se encargaban de pesar, almacenar y pagar el pescado. Las familias aceptaron la fórmula porque garantizaba la comercialización del producto, un riesgo menos en el ya de por sí imprevisible trabajo en la mar, y porque, por otra parte, reducía considerablemente el trabajo empleado en la supervivencia de las unidades familiares. Con la llegada de las redes capitalistas de comercialización no sólo se acababa con una forma de intercambio precapitalista como el trueque, sino que se les quitaba a las mujeres el trabajo de comercializar el producto, y se liberaba por tanto mano de obra femenina para desarrollar otras estrategias.

Dos factores, por tanto, motivaron la emigración masiva de una parte importante de la población activa joven de La Graciosa hacia Arrecife: por un lado, el desarrollo del sector pesquero que mantenía a muchos hombres de la Isla embarcados en las zafras pesqueras de altura desplazando la residencia de sus familias a Arrecife, el puerto base; y, por otro lado, y parejo a él, el desarrollo de los canales de comercialización que liberaron la mano de obra femenina graciosera para el trabajo asalariado y, ya en los ochenta, el desarrollo del sector turístico lanzaroteño que ofrecía nuevos puestos de trabajo para las mujeres que en La Graciosa prácticamente eran inexistentes.

Un gracioso de 74 años, consciente de la importancia de la emigración en aquellos años, en el marco de la cual desaparece Pedro Barba como pueblo de pescadores al ser compradas en su totalidad las viviendas (la última de ellas en 1973) para su reconversión turístico-residencial, explicaba así las causas:

*"Aquí de La Graciosa hay poca gente, están toos en Arresife, en los sardinales, en los atuneros, en la costa, en tó están empleaos, en tierra, en hoteles y to eso. Mi hija la más vieja está trabajando en la Casa del Mar, de lavandera, otro hijo mío trabaja en el Ayuntamiento.*

*Es que aquí hubo que emigrar, porque no se podía subsistir, es que si se iban a dedicá toos a la pesca de barquillo, se ponía el pescao a peseta. El pescao no tenía valor. Había tal cantidá de pescao de Africa que*

*el pescao de La Graciosa nada. Y aquí no se vive de otra cosa, no se vive na más que pa la mar sólo. Yo fui a Arresife y empleé a las dos más viejas en una tienda, la otra se casó y también le va bien, el marío trabaja en el Cabildo ¿Aquí qué trabajo había? Lo que tú ves na más: la mar" (gracioso de 72 años).*

Este fenómeno migratorio aparece representado claramente en el cuadro 2.6. A la luz de estos datos, la interpretación de la pirámide de edades de la población de La Graciosa realizada por Martínez Berriel y Cárdenes para los datos demográficos de 1986, continúan siendo válidos en 1994:

"El perfil de la pirámide, así como los números absolutos de la evolución demográfica, dejan entrever el fenómeno de las migraciones, que gráficamente suponen ese mordisco en la pirámide que afecta mayormente a los grupos de edades comprendidas entre los 25 y 45 años, que por ende son grupos caracterizados por encontrarse en edad de procrear, lo que tiene su efecto inmediato en la pirámide sobre los niños del grupo de edad de 0 a 5 años (...).

La población de más de 65 años, definida como población senil y administrativamente inactiva, supone el 12.8% del total de la población, lo que supone un acentuado envejecimiento, un 5% más que la media provincial, característica general de comunidades con fuerte emigración joven" (1986:149).

Efectivamente ese "mordisco" de mano de obra joven, sobre todo femenina, continúa apreciándose claramente en 1993, cuando la tasa de población mayor de 65 años ha superado incluso una décima la de 1986 situándose en un 12.9% y la población autóctona de hecho sólo alcanza los 527 habitantes.

AÑO	1986			1993		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
EDAD						
0-5	9	9	18	18	19	36
6-10	27	24	51	13	11	24
11-15	43	36	79	20	17	37
16-20	43	45	88	28	26	54
21-25	34	19	53	41	27	68
26-30	14	10	24	39	26	65
31-35	10	12	22	18	9	27
36-40	10	8	18	13	8	21
41-45	11	15	26	8	5	13
46-50	22	21	43	7	6	13
51-55	22	18	40	11	16	27
56-60	8	8	16	23	19	42
61-65	7	8	15	15	16	31
66-70	6	6	12	12	14	26
71-75	8	6	14	4	5	9
76-80	8	7	15	4	5	9
80-85	6	9	15	3	6	9
+85	8	5	13	3	12	15
---	---	---	---	---	---	---
Total	296	266	562	281	246	527

Cuadro 2.6.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN GRACIOSERA 1986 Y 1993.  
Fte. Censo de Población y Censo del médico local respectivamente Elaboración propia.



En síntesis, hasta ahora hemos visto cómo es a partir de la segunda mitad de siglo cuando comienza a transformarse radicalmente la estructura socioeconómica del pueblo. Unas pocas familias que logran ahorrar algún capital (en base al trabajo asalariado en el boom de la pesca en Africa y a la inversión en la modernización y reconversión de la flota litoral) siguen la pauta iniciada por los Toledo (si bien sin llegar nunca al nivel de tener que recurrir, como éstos, al trabajo asalariado) y realizan inversiones en sector hostelero en alza que explotan miembros de las propias familias. Se abren más bares y restaurantes, más pensiones y apartamentos.

Simultáneamente, las familias menos afortunadas económicamente (que no tenían por ejemplo hijos varones para enrolar y lograr dinero en metálico que invertir en la modernización de la flota), se vieron presionadas por el desarrollo económico de las más pudientes que se manifestó en hechos concretos como, por ejemplo, la subida generalizada de precios. Muchas de estas familias más humildes, necesitadas cada vez más de recursos monetarios con los que hacer frente al creciente número de gastos, fueron las que se vieron forzadas a la emigración a Lanzarote, al no existir en la propia Isla el desarrollo económico suficiente como para absorber toda la población activa que el gran crecimiento natural de la población de las décadas anteriores había producido.

Otras optaron por invertir sus ahorros, procedentes sobre todo, de la pesca en la reconversión tecnológica de la pesca de litoral y continuar trabajando como productores autónomos conjugando diversas actividades económicas complementarias: tanto en el ámbito familiar como fuera de él aprovechando los esporádicos trabajos asalariados que pudieran surgir en la Isla. Por otra parte, los buenos precios alcanzados en el mercado para el pescado fresco, antaño comida de pobres y en la actualidad artículo de lujo, ha hecho posible la mejora del nivel adquisitivo de estas familias de pescadores artesanales que han reconvertido tecnológicamente sus embarcaciones, si la comparamos con la que tuvieron sus parientes en las décadas anteriores, aunque también es cierto que las fluctuaciones producidas por el agotamiento de determinados recursos y las limitaciones impuestas sobre el uso de determinadas artes de pesca, provoca situaciones económicas bastante inestables y a menudo auténticos endeudamientos.

Las familias con menos recursos económicos son las que han decidido mantenerse en las formas de explotación tradicionales, sin introducir prácticamente innovaciones técnicas, y algunos son jubilados que continúan teniendo que ir a pescar por la escasez de las pensiones que cobran y la inflación sobre los precios que ha acarreado el desarrollo turístico de la Isla.

Los cuadros 2.7.a.b.c.y d. ofrecen datos cuantitativos que, si bien plantean algunas dificultades y dudas (que comentaremos en cada caso), muestran sin embargo una visión aproximada, aunque parcial, de la realidad que hasta ahora hemos expuesto cualitativamente.

Las estadísticas desagregadas más detalladas de que disponemos sobre la condición socioeconómica de la población graciosa datan del año 1986 y se hicieron públicas a raíz del Plan de Legislación del Parque Natural:

EDAD	HOMBRES			MUJERES		
	Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas
0-5	10			15		
6-10	33			26		
11-15	43			37		
16-20	44	1		27	4	
21-25	28	2		15	2	
26-30	5	5		5	7	
31-35	4	7		1	8	
36-40	2	8			10	
41-45		10			18	1
46-50	2	23			16	
51-55		20		1	14	1
56-60		8		1	8	1
61-65		6			4	2
66-70	1	5	1		6	
71-75		7	1		6	2
76-80	1	5	2		3	4
80-85		5	1		6	3
+85		4	2		2	1
-----	---	---	---	---	---	---
Total	173	116	7	128	114	15

**CUADRO 2.7.A - DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE EDAD POR SEXOS Y ESTADO CIVIL EN LA POBLACIÓN GRACIOSERA, 1986.** Fuente: Plan de Legislación del Parque Natural, Gobierno Autónomo de Canarias, 1986. Elaboración propia.

NIVELES	1	2	3	4	5	6	7
<b>HOMBRES</b>	1	34	0	84	0	7	167
<b>MUJERES</b>	0	1	0	10	0	5	241
<b>TOTAL</b>	1	35	0	94	0	13	408

Cuadro 2.7.b.- Condición socioeconómica por sexos de la población graciosa, 1986. Fuente: Plan de Legislación del Parque Natural, Gobierno Autónomo de Canarias, 1986. Elaboración propia.

Claves:

- 1.- Patrón-a. Empresaria-o o profesional que da trabajo a personal.
- 2.- Empresaria-o o profesional que no da trabajo a personal o trabajador por cuenta propia.
- 3.- Miembro de cooperativa de producción o comercio en que trabaja.
- 4.- Trabajadoras-es con carácter fijo, a sueldo, jornal, comisión u otras clases de remuneración.
- 5.- Trabajadoras-es con carácter eventual o interino, a sueldo, jornal, comisión u otras clases de remuneración.
- 6.- Trabajadoras-es sin remuneración reglamentada (en la empresa o negocio familiar, comunidad religiosa, etc.).
- 7.- No activas-os: estudiantes, escolares, menores, jubiladas-os, rentistas.

NIVELES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>HOMBRES</b>	4	120	2	0	32	6	100	0	8	24
<b>MUJERES</b>	0	9	0	4	25	5	77	113	2	25
<b>TOTAL</b>	4	129	2	4	57	11	177	113	10	49

Cuadro 2.7.c.- Situación laboral por sexos de la población graciosa, 1986. Fuente: Plan de Legislación del Parque Natural, Gobierno Autónomo de Canarias, 1986. Elaboración propia.

Claves:

- 1.- Cumple servicio militar.
- 2.- Trabaja:
  - oficio, profesión o lugar remunerado,
  - en régimen de ayuda familiar, 15 horas o más a la semana.
- 3.- Busca empleo por primera vez.
- 4.- Parada-o en busca de ocupación habiendo trabajado antes.
- 5.- Retirada-o, jubilada-o, pensionista, etc.
- 6.- Vive de rentas, dividendos, etc.
- 7.- Asiste regularmente a un centro de enseñanza.
- 8.- Se dedica exclusivamente a las labores del hogar.
- 9.- Incapacitada-o permanente para el trabajo.
- 10.- Otra situación (menor no escolarizada-o, religiosa-o...).

NIVEL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
<b>HOMBRE</b>	176	2	1	0	0	0	0	0	0	32	74	1	1	3	5	1
<b>MUJER</b>	247	2	0	1	1	1	1	2	1	0	0	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	423	4	1	1	1	1	1	2	1	32	74	2	1	3	5	1

Cuadro 2.7.d.- Distribución sectorial por sexos de la población graciosa, 1986. Fuente: Plan de Legislación del Parque Natural, Gobierno Autónomo de Canarias, 1986. Elaboración propia.

Claves:

- 1.- Trabajadoras-es que no pueden clasificarse según la profesión.
- 2.- Profesoras-es.
- 3.- Directoras-es, gerentes de empresas.
- 4.- Empleadas-os en servicios administrativos y similares.
- 5.- Propietarias-os, gerentes de empresas y establecimientos comerciales.
- 6.- Dependientas-es de comercio, vendedoras-es y similares.
- 7.- Cocineras-os, camareras-os, similares.
- 8.- Personal de servicios en establecimientos, hogares y similares.
- 9.- Conserjes, porteras-os, personal de limpieza de edificios y similares.
- 10.- Trabajadoras-es por cuenta propia de explotaciones agrarias y de la pesca.
- 11.- Trabajadoras-es en la pesca, caza y similares.
- 12.- Trabajadoras-es de la preparación, elaboración y fabricación de productos alimentarios.
- 13.- Trabajadoras-es de la fabricación de muebles y otros artículos de madera.
- 14.- Mecánica, montaje y ajuste de maquinaria.
- 15.- Construcción.
- 16.- Carga y descarga, manejo de materiales y mercancías y movimiento de tierra.

Uno de los aspectos destacables es la baja proporción de población activa con respecto a la población global de la Isla, una tasa de actividad inferior en bastantes puntos con respecto a la media también baja de Canarias (31.8%) en el contexto español (34.2%), y que a su vez es de las más



deficientes de Europa (con una tasa de actividad en torno al 43.4%<sup>46</sup>). De un total de 553 habitantes, 421 son catalogadas-os como inactivas-os y sólo 132 (apenas el 23.8%) figuran como población activa, de las-os que según el cuadro de la situación laboral de la población, sólo 3 (2.2%) figuran en el paro y las-os 129 restantes disponen de un puesto de trabajo remunerado.

Otro aspecto a destacar es que esta proporción es mucho más inquietante cuando analizamos la composición de la población activa por sexos. En el caso de la mano de obra femenina el promedio es irrisorio: de un total de 257 mujeres sólo 10 (el 3.8% de las mujeres) están consideradas como población activa y una de ellas como demandante de empleo.

En lo que respecta a la división sectorial de la población graciosa también observamos diferencias sustanciales respecto a las ocupaciones en función del sexo: las mujeres trabajan fundamentalmente en el sector servicios y los hombres en el sector pesquero, la construcción, la industria y sólo mínimamente en el sector terciario.

De las-os 130 activos que nos ofrece la tabla (2.7.b), sólo 10 son mujeres (un 7.7% de la población activa contando a las maestras que son foráneas): una administrativa, una propietaria de establecimiento comercial, una dependienta, una cocinera, tres limpiadoras y una trabajadora en la fabricación de productos alimentarios (panadería).

De los 120 activos varones, 1 figura como gerente y director (pero no se especifica el sector), 106 trabajan en la pesca (el 88.3%), 5 en la construcción (4.2%), 5 en la industria -panadera, carpintera, mecánica- (4.2%) y sólo 3 (2.5%) en el sector servicios (dos de los cuales son los maestros foráneos).

Lo destacable es la confirmación del alto peso que el sector pesquero tiene en la economía de las familias graciosas, ocupando al 81.5% de la población activa total de la Isla.

El principal reparo, sin embargo, que tenemos que hacer a los datos oficiales es que están seriamente devaluados. Si nos ceñimos exclusivamente a los datos sobre el sector mayoritario, del que más información disponemos, observamos que en la estadística oficial de 1986 figuran sólo 106 pescadores (32 autónomos -30.2%- y 74 asalariados -68.8%), cuando, según los datos de la Cofradía del

---

<sup>46</sup>Datos de 1981, en Cáceres, Moreno y Rivero, 1988.

mismo año, habían 170 cofrades que se estimaban en un 90% de los pescadores gracioseros reales que ascenderían, según ese cálculo, a unos 188.

Agregando sólo los aproximadamente 70 activos en la cofradía que no figuran en las estadísticas oficiales, el promedio de la población activa se situaría en torno al 36% de la población global de la Isla (dato más cercano a la media oficial en Canarias). Y tendríamos que de los 200 activos, aproximadamente el 85%, está vinculado al sector pesquero.

En síntesis, tomamos como dato más fiable el proporcionado por la Cofradía de pescadores que en 1986 disponía de 170 socios (el 90% de los 188 estimados) de los que un pequeño porcentaje son jubilados (como mucho parte de los 12 que no superan los 75 años) que continúan encofrados y colaborando en las tareas pesqueras de la familia; 32 son pescadores autónomos (según los datos oficiales) y los 140 restantes trabajan como marineros empleados en su mayoría en la pesca de litoral completando las tripulaciones de los barcos de los familiares, o en los atuneros y en los sardinales dedicados a la pesca de altura (alrededor de un 30% según estimaciones del secretario de la Cofradía).

Saliendo de los datos sobre el sector pesquero, en cuyo análisis nos centraremos con más profundidad en el próximo capítulo, la estadística oficial nos plantea otras numerosas dudas como la inexistencia de trabajadores en paro en la población activa masculina, constando sólo dos demandantes de empleo sin experiencia laboral previa y que tienen entre 16 y 20 años. En todo caso será interesante contrastar estos datos cuando salgan a la luz los más actualizados del año de 1995, y ver si se mantiene el hipotético pleno empleo masculino en un contexto en el que ya un mínimo de 85 nuevos jóvenes, contabilizados en la estadística de 1986 entre los 100 estudiantes, abandonen el sistema educativo y accedan al mercado laboral.

Por otro lado, si nos atenemos al análisis de la población activa femenina, las reservas sobre la fiabilidad de los datos oficiales son aún más evidentes. Aceptando que sólo se hallen reguladas 8 empleadas gracioseras de las 257 mujeres de la Isla, no es admisible la consideración de 247 como población inactiva, en la medida que en apartados como los de trabajadores con carácter eventual o interino, a sueldo, jornal, comisión o cualquier otra clase de remuneración, por ejemplo, no aparecen

reflejadas ninguna de las mujeres que hemos conocido en esa situación en la Isla, o que en el capítulo de paradas-os en busca de ocupación habiendo trabajado antes, sólo se registre a una mujer.

Dos hechos, por tanto, debemos matizar en cuanto a los datos ofrecidos basándonos en nuestra investigación directa: por un lado el desempleo encubierto camuflado bajo el criterio de "amas de casa exclusivas" que no buscan empleo cuando la realidad es muy distinta; y, por otro, el peso enorme de la economía sumergida en la población femenina en edad laboral (por mucho que no se la considere población activa) que es indicativa de una peor situación laboral relativa respecto a los varones de sus familias: con trabajos esporádicos, como eventuales, sin contratos regulados, sin cobertura de seguridad social ni desempleo, con bajas remuneraciones.

Si a la población activa femenina recogida oficialmente sumáramos solamente la mitad de las 113 amas de casa consideradas como inactivas, por escoger un promedio cualquiera, tendríamos 56 paradas que sumarían, de contabilizarse como tales, el 20% de la población activa total. Siendo aún más rigurosos, si incluyéramos en la población activa oficial solamente las mujeres solteras en edad laboral que no estudian y que figuran en su práctica totalidad como amas de casa que no buscan empleo y que, muy probablemente, estarían dispuestas a trabajar de encontrar un puesto de trabajo sin tener que salir de la Isla, tendríamos que agregar a las 10 recogidas estadísticamente otras 20. La tasa mínima de paro pasaría del 2.3% de la población activa oficial al 15%, y afectaría principalmente a la población activa femenina con las dos terceras parte de las mujeres en el paro.

De no haber paro prácticamente a reconocer un 15 y un 20% de desempleo, por ejemplo, hay una sustancial diferencia que nos sirve para apreciar mejor la situación socioeconómica de un pueblo. En este sentido, consideramos destacable la necesidad de recurrir a la investigación empírica no sólo para reunir datos cuando no existen, sino también para contrastar y falsar éstos cuando sí están disponibles.

En el caso del estudio de la realidad socioeconómica de las mujeres, esta necesidad es, como hemos visto por la precariedad de los datos, perentoria. Recurrir a la información directa que proporciona la población es el único medio para acceder a la realidad económica de la mitad de la población en edad laboral, y que se dedica mayoritariamente a desplegar una intensa economía sumergida.

Una de las opciones para paliar la incertidumbre de una economía basada principalmente en la pesca y que ha estado presente desde siempre en las estrategias de las familias gracioseras, lo constituye el empleo de las mujeres (puesto que como hemos visto los hombres se dedican mayoritariamente a la pesca) en cualquier tipo de actividad que contribuyera a incrementar los ingresos de las unidades familiares, por poco continua y esporádica que ésta sea y aunque estuviese mal remunerada.

Al igual que antes del desarrollo turístico de la Isla las mujeres se dedicaban al marisqueo, a recolectar sal y a hacer rosetas de crochet o confeccionar ropas para vender, o incluso subir el risco de Famara a vender pescado ajeno por dinero; hoy día la mayor parte de las mujeres gracioseras se continúan dedicando a todo tipo de actividades remuneradas que rara vez están contabilizadas en ningún tipo de estadísticas y que constituyen, por tanto, una economía sumergida a la que las mujeres, consideradas oficialmente como inactivas, son las principales trabajadoras.

Estos trabajos que realizan se caracterizan, como la mayor parte de los trabajos "invisibles", por no estar regulados normalmente por contrato, no disponer de ningún tipo de cobertura de seguridad social, no ser cotizables por tanto de cara a la jubilación o el desempleo, ser esporádicos y por estar mayoritariamente mal remunerados.

La gran variedad de actividades que realizan las mujeres de la Isla dan cuenta de una economía más rica, que permanece oculta para las estadísticas. Los trabajos más usuales son, aparte del marisqueo del que trataremos analizando la actividad pesquera, los siguientes: la confección, la artesanía (sombreros de empleita y camisas gracioseras), guarderías improvisadas, la limpieza y cuidado periódico de las casas de las/os foráneos adinerados que veranean en la Isla, la limpieza de la ropa de las/os foráneos de la Isla, la venta a comisión por catálogo de múltiples productos (que van desde la cosmética y la bisutería hasta la ropa o productos de limpieza), la venta de productos por cuenta propia (joyas de oro, juguetes en época de Navidades, souvenirs), el sector servicios (como dependientas, cocineras o camareras de los locales públicos), la peluquería...

Otras veces los trabajos que se ofrecen pueden estar regulados legalmente a través de contratos, pero suelen ser esporádicos y escasos, tal ha sido el caso de los empleos como agentes de limpieza de las playas ante desastres ecológicos que han producido mareas negras y el vertido de residuos sólidos en las

costas, agentes del Medio Ambiente ante campañas específicas como las de protección de especies en peligro como las pardelas, etc.

Es muy difícil, dado este carácter fragmentario y caótico de los trabajos de las mujeres, contabilizar económicamente la importancia de sus esfuerzos, pero no cabe duda de que (unas más y otras menos) los ingresos que proporcionan contribuyen al presupuesto económico de sus respectivas familias, y en algunos casos de meses de mal tiempo, averías o poca pesca incluso pueden superar las soldadas de los pescadores. Sin embargo, por las adversas condiciones laborales que hemos descrito (trabajos esporádicos, mal remunerados, etc.), en muy pocos casos constituyen una oportunidad para adquirir independencia y autonomía económica por parte de estas mujeres. Por lo general, y como se ha señalado, para lograr esto último se verán obligadas a la emigración dada la escasa oferta de empleo asalariado estable que hay en la Isla para este colectivo. La mayoría de las mujeres, sin embargo, que han sido socializadas, como veremos, en ancestrales valores patriarcales, optan por permanecer en la Isla aun a costa de depender económica y socialmente de los hombres de sus familias, primero del padre y los hermanos, y tras su boda del esposo y los hijos.

En síntesis, hemos extraído de los datos socioeconómicos analizados algunas conclusiones:

- El alto peso del sector primario, aspecto típico de las zonas rurales de Canarias, así como el alto índice de la pequeña y mediana propiedad.

- La especialización laboral de la población activa por sexos, que demuestra la persistencia de la tradicional división sexual del trabajo desarrollada en La Graciosa: las mujeres en tierra, en el sector servicios mayoritariamente, y los hombres en la mar, en la pesca.

- La baja, para estar desinflada incluso, proporción de población activa: con 177 escolares y estudiantes, 113 amas de casa, 57 jubiladas-os, 11 rentistas, 10 incapacitadas-os, etc. hasta llegar a 421 inactivas-os de los 553 gracioseras-os registrados en 1986. Aun más baja en el caso de la tasa de actividad oficial femenina.

- La escasa incorporación de las mujeres a la población activa con derechos plenos: sólo 10 de las 146 mujeres en edad laboral tienen un trabajo relativamente estable.

- La importancia clave, aunque todavía insuficientemente valorada, de la economía sumergida desarrollada por las mujeres<sup>47</sup>.

Estas conclusiones contrastadas a nivel cuantitativo unidas a las descripciones cualitativas extraídas de numerosas/os informantes de La Graciosa sobre su historia reciente, nos muestran una situación económica incómoda y crítica para muchas familias de la Isla a pesar de los procesos de modernización introducidos recientemente, una situación que se verá empeorada incluso con la caída en picado de uno de los bastones históricos de la economía graciosa: la pesca en la costa de Africa. La caída, por otro lado, del sector conservero que fue, como hemos visto, uno de los recursos de trabajo asalariado para la mano de obra femenina graciosa emigrada a Arrecife, iba a contribuir también a la crisis de las familias marineras con menos recursos.

### **2.5.2.- La crisis de pesquerías y la decadencia de la industria conservera de Lanzarote:**

Como apunta Macías, la crisis pesquera internacional de las pesquerías que se produce a principios de los setenta, cuando comienza a plantearse y hacerse efectiva la ampliación de las aguas jurisdiccionales internacionales, tuvo en el contexto descrito de Canarias unas repercusiones especialmente graves para el sector conservero instalado en las Islas. Los dos cuadros estadísticos siguientes, incompletos por la falta de datos publicados al respecto y el desacuerdo sobre las cifras difundidas, nos muestran, a pesar de ello, la evolución de la flota pesquera matriculada en Canarias después del proceso de renovación tecnológica de los sesenta con claridad meridiana:

---

<sup>47</sup> En este punto estamos de acuerdo con la conclusión a la que llega la socióloga del trabajo García Sáinz en su “Revisión de conceptos en la Encuesta de Población Activa”:

“Las categorías utilizadas en la EPA, tales como ‘actividad’, ‘inactividad’ o ‘paro’, son útiles para dar cuenta de la situación laboral de la población masculina, pero resultan inapropiadas cuando se trata de reflejar la participación de las mujeres en la actividad económica. En la actualidad el concepto de trabajo define no sólo la actividad laboral, sino también la no mercantil. Sin embargo, los criterios metodológicos aplicados por los organismos responsables de la recogida y tratamiento de la información socioestadística excluyen la consideración de la actividad no mercantil y sitúan el empleo como el referente de todo trabajo. La escasa representación de las mujeres en el espacio económico requiere el uso de nuevos criterios, indicaciones y formulaciones teóricas que reflejen e interpreten la participación de mujeres y hombres en la actividad económica”(p.183).

**Cuadro 2.8.1.- EVOLUCIÓN DE LA FLOTA MATRICULADA EN CANARIAS, COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE TRIPULANTES (1961-1992).**

<b>AÑO</b>	<b>1961</b>	<b>1970</b>	<b>1979</b>	<b>1986</b>	<b>1992</b>
Nº buques	5.887	1.052	1.955	2.230	1.336
TRB total	36.393	38.250	102.277	64.496	50.042
HP total	54.425	86.978	314.886	212.208	.....
<b>Nº tripul</b>	<b>18.501</b>	<b>6.124</b>	<b>11.491</b>	<b>9.106</b>	<b>5.408</b>

Fuentes: Macías (1981), Anuario estadístico de Canarias (Gobierno de Canarias), Dirección general de estructuras pesqueras del Gobierno de Canarias, VV.AA., 1977.  
Elaboración propia.

**Cuadro 2.8.2.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRIPULANTES Y SU DISTRIBUCIÓN EN LA FLOTA PESQUERA CANARIA (1961-1992).**

	<b>1961</b>	<b>1970</b>	<b>1979</b>	<b>1986</b>	<b>1992</b>
<b>-20 T.R.B.</b>	<b>13892</b> <b>75.1%</b>	<b>2670</b> <b>43.5%</b>	<b>4012</b> <b>34.9%</b>	<b>4506</b> <b>49.5%</b>	<b>2278</b> <b>42.1%</b>
<b>+20 T.R.B.</b>	<b>4609</b> <b>24.9%</b>	<b>3454</b> <b>56.5%</b>	<b>7479</b> <b>65.1%</b>	<b>4600</b> <b>50.5%</b>	<b>3130</b> <b>57.9%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>18501</b>	<b>6124</b>	<b>11491</b>	<b>9106</b>	<b>540</b>

Fuentes: Idem 2.5.1. Elaboración propia.

**Cuadro 2.8.3.- ESTRUCTURA DE LA FLOTA PESQUERA OPERATIVA CON BASE EN CANARIAS (1992).**

<b>TIPO</b>	<b>LINID</b> y %	<b>TRB</b> (Medio)	<b>TRB</b> (Total)	<b>TRIPUL</b> (Media)	<b>TRIPUL</b> (Total)
Artisanal litoral	<b>1.139</b> <b>83.4%</b>	<b>2.2</b>	<b>2.505</b> <b>5.5%</b>	<b>2</b>	<b>2.278</b> <b>42.1%</b>
Artisanal de altura	<b>70</b> <b>5.1%</b>	<b>66</b>	<b>3.260</b> <b>6.5%</b>	<b>9-10</b>	<b>415</b> <b>7.7%</b>
Sardinal	<b>8</b> <b>0.6%</b>	<b>465</b>	<b>4.196</b> <b>8.4%</b>	<b>20-22</b>	<b>160</b> <b>3%</b>
Arrastre Congelador	<b>149</b> <b>10.9%</b>	<b>269</b>	<b>40.081</b> <b>80.1%</b>	<b>16-19</b>	<b>2.555</b> <b>47.2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.366</b>		<b>50.042</b>		<b>5.408</b>

Fuente: Dirección general de estructuras pesqueras del Gobierno de Canarias. Elaboración propia

En los cuadros estadísticos puede apreciarse cómo sobre todo a partir de los años sesenta se produce un proceso de clara concentración de los medios de producción pesqueros asentados en Canarias: el número de buques disminuye quedando reducida a una quinta parte las embarcaciones y simultáneamente el Tonelaje de Registro Bruto de la flota aumenta ligeramente, lo cual corrobora la tendencia comentada de la reconversión del sector, menos barcos pero cada vez más grandes. Parejo a este proceso, e inevitablemente, a medida que aumenta la inversión en los medios de producción (el aumento de la potencia de los motores es un dato relevante de la mayor tecnologización de la flota), decrece el empleo de mano de obra y el número de marineros disminuye acelerada e ininterrumpidamente en las tres últimas décadas, corroborándose en el sector pesquero la ley de la acumulación capitalista expuesta por Marx, y según la cual la tendencia en el modo de producción contemporáneo, a medida que se desarrolla la concentración de los medios de producción, es la de que el capital constante vaya desplazando al capital variable, o dicho en otras palabras, que las máquinas vayan sustituyendo gradualmente a los marineros.

Las duras condiciones de trabajo y superexplotación en la pesca de altura, en las que tendremos la ocasión de profundizar en el próximo capítulo, lejos de cesar con el desarrollo tecnológico, antes bien, incluso aumentaron. Martín Hormiga explica en su libro sobre la pesca en la Costa que, aunque la aparición de barcos de motor aligeró bastante el trabajo en determinadas tareas que ahora podían realizarse automáticamente, también había contribuido, sin embargo, a aumentar el tiempo de explotación: con la disponibilidad de luz eléctrica a bordo que posibilitaba mejor el trabajo nocturno y con la mayor potencia de los motores que hizo que el océano cobrara otra dimensión, permitiendo cambiar el rumbo y emprender las pesquerías en otras zonas si no había éxito en el pesquero explorado.

Por otra parte, en el sector pesquero, por sus características específicas, el problema del paro de la mano de obra se agrava aún mucho más. A las reconversiones laborales provocadas por el fenómeno de la concentración de los medios de producción y el desarrollo tecnológico, hay que añadir las reconversiones provocadas por el problema ecológico que supone el agotamiento de los recursos y la consiguiente crisis de pesquerías, en un marco económico caracterizado por el modo de producción capitalista y el imperialismo.



Una de las características específicas del sector productivo pesquero es, precisamente, que no produce los recursos sobre los que trabaja, sino que los extrae o depreda. El problema, al menos en teoría, no es tan grave como en el caso de otras actividades económicas extractivas como la minería en los que los recursos objeto de explotación son inertes y no pueden reproducirse y con lo que, por tanto, son actividades abocadas indefectiblemente hacia el ocaso. En el sector pesquero, por contra, el recurso explotado está vivo y tiene un nivel de reproducción biológica que, si se controla y favorece (como en el caso de la agricultura y la ganadería) puede suponer una garantía de continuidad indefinida de la actividad económica.

Sin embargo, la historia del desarrollo de las pesquerías, nos muestra cómo en un marco del modo de producción capitalista salvaje, en el cual las empresas actúan con el fin de lograr el mayor beneficio en el menor tiempo posible, despreocupándose de invertir en estudios sobre la incidencia de las artes de pesca utilizadas o sobre la situación y el nivel de reproducción de los stocks marinos, la sobreexplotación y el posterior agotamiento de los recursos es la tendencia dominante. El problema se va agravando aún más con el desarrollo tecnológico de la actividad y la concentración de la producción que permite acceder y explotar zonas que antes no era posible con los escasos medios de que disponían las empresas artesanales.

La propia dinámica capitalista en la pesca apoya, por otra parte, el expolio imperialista. Cuando la concentración de medios de producción sobre un territorio acaba por sobreexplotar y agotar un caladero, la solución más racional a corto plazo para el empresariado es la de poder continuar con la actividad económica y no tener que detenerse y esperar a que se restablezcan los stocks marinos de la zona. La tendencia dominante es la de buscar caladeros nuevos y comenzar de nuevo la explotación pesquera con la misma intensidad, o a un ritmo mayor si es posible, para que la empresa resulte rentable. En esa dinámica, es un hecho incontrovertible el que las flotas pesqueras de los países más industrializados se han ido expandiendo a lo largo y ancho del globo a costa del expolio y subdesarrollo de los países más pobres y con menos medios técnicos.

En esa dinámica depredadora, los stocks de las especies más valoradas comercialmente tienden a verse reducidos, en muchos casos hasta su extinción (como el caso de las ballenas, el atún rojo, la

anchoveta de Perú y decenas de otras especies amenazadas por la explotación indiscriminada), y bancos pesqueros de gran riqueza hace sólo cien años se han visto esquilados y reducidos drásticamente hasta que finalmente son sustituidos por bancos de otras especies más abundantes. El estudio de Saetersdal<sup>48</sup> proporciona datos cuantitativos muy reveladores al respecto. En 1.850, las capturas mundiales de peces y crustáceos (sin contar las ballenas) ascendía aproximadamente a un millón y medio o dos millones de toneladas, en 1.900 habían aumentado a 4 millones, en 1.930 a 10 millones, en 1.950 a 20.2, en 1.960 a 38.2 y en 1.970 a 70 millones de toneladas. El mayor incremento significativo se produce, por tanto, después de la 2ª Guerra Mundial, parejo, por un lado, a la aparición de nuevas tecnologías y medios de producción más eficaces y, por otro, a la explotación de nuevas áreas de pesca en las que los recursos aún no habían sido explotados, las zonas de los países más subdesarrollados. A partir de 1.970, numerosos stocks de especies ya se encontraban colapsadas, y sólo el perfeccionamiento de las técnicas, que permiten acceder a recursos que antes no era posible explotar, ha posibilitado el poder mantener estabilizado el volumen de capturas durante algunos años más.

Las empresas capitalistas españolas han seguido también esta tendencia imperialista de expansión y depredación de recursos ajenos. La flota industrial gallega, por poner como ejemplo la flota española más capitalizada, se ha ido disputando, con el resto de las flotas pesqueras internacionales, los recursos marinos de caladeros cada vez más lejanos (entre los que se encontraron desde muy pronto los recursos del Banco Canario-Sahariano). Como recoge Uxío Labarta:

“Lo que es cierto es que lo estrecho de la plataforma continental gallega y el desenvolvimiento alcanzado por la flota llevó a un proceso de expansión. Paz Andrade marca en los años veinte y treinta el comienzo de esa expansión: la flota de arrastre llega a los caladeros de Portugal, Canarias, Marruecos, y por otro lado a los bancos de Escocia, Irlanda, Mar Céltico: o Gran Sol. En esa misma época inicia el *Melitón D. Domínguez* la pesquería de bacalao en Terranova con barcos de vapor”(…)“el descubrimiento iniciado en el segundo semestre de 1961 por dos buques gallegos en el Atlántico Sur, son el Lemos y el *Andrade*, uno en los caladeros de Sudamérica y el otro en los de Sudáfrica (...) y los bien que mejores resultados de estas dos expediciones pudieron ser una buena contribución a la promulgación, en 1961, de la Ley de Protección y Armamento de la flota pesquera”(1985: 27 y 32).

Esta expansión prácticamente ilimitada, y potenciada por la política estatal franquista<sup>49</sup> en la década de los sesenta, y que tuvo como otra de sus consecuencias la desaparición de muchos de los

---

<sup>48</sup> “Fish resources research and fishery management: a review of nearly a century experience in the Northeast Atlantic and some recent global perspectives”. J. Cons. Int. Explor. Mer, 46:5-15. 1989.

<sup>49</sup> De 1961 a 1969, en el marco del 1º, 2º y 3º Plan de Desarrollo planteado por el gobierno franquista, y en el que el estado se hace cargo de subvencionar hasta en un 80% la renovación de la flota potenciando el desarrollo y la

barcos artesanales cuyos armadores se vieron obligados a abandonar la pesca de bajura, tuvo que ser controlada a partir de los años setenta y sólo cuando el nivel de capturas a nivel mundial comienza a decrecer de forma alarmante en todos los caladeros explotados y cuando las distancias a recorrer para mantener la cuota rentable de capturas, y los gastos que ello provocaba, fueron tan grandes (en el contexto de la crisis del petróleo que se destapa también a principios de los setenta) que pronto empezaron a no compensar la actividad y el esfuerzo empleado.

Como señala Labarta (1985), hay que ver en las crisis de pesquerías que se produce en los setenta la confluencia de varios factores: no sólo la caída generalizada de las capturas, sino también las políticas restrictivas de regulación de las capturas que se comienzan a adoptar a nivel internacional (especialmente la ampliación hasta 200 millas de las aguas jurisdiccionales adoptada por los países costeros), y el aumento importante (hasta de un 70% entre 1970 y 1975 según fuentes empresariales del sector) de los gastos de mantenimiento y explotación. Pero veamos, en concreto, cómo se produjo la reconversión drástica del sector pesquero de la Isla de Lanzarote en el que estuvieron directamente implicadas, como hemos visto, las familias gracioseras.

Como vimos, hacia finales de los setenta es cuando la mayor parte de los países industrializados, acuciados por los problemas de sobrepesca y competencia con las flotas internacionales en sus territorios de pesca tradicionales, inician la política de expansión y reglamentación sobre la explotación de sus aguas ribereñas.

En el caso de Marruecos, estas medidas comienzan a implementarse a comienzos de 1983. Ya en Enero se regula la primera prohibición para pescar a menos de 12 millas entre Tantán y Cabo Juby y algunos meses más tarde se abre una nueva ventana de seguridad entre Cabo Bojador y Cabo Blanco, ventanas de seguridad que afectaban principalmente a los bancos de pesca tradicionales de los sardinales con base en Lanzarote que ya, desde ese momento, comienzan a sufrir el paro forzoso en espera de los resultados que se obtuviesen en los acuerdos bilaterales que habían de ser renovados en Julio.

---

concentración capitalista del sector, la flota gallega de altura (la principal beneficiada del crédito oficial, pues simultáneamente mantuvo casi abandonados a los armadores de las pequeñas embarcaciones de bajura) multiplicó por cuatro su tonelaje, aumentando en 230.000 toneladas Como recoge Labarta “al final de este periodo de crecimiento nos encontramos en 1970 con una estructura empresarial de las siguientes características: sólo 80 empresas de las

A medida que se acerca la fecha de renovación del acuerdo, la situación empeora y a los 600 trabajadores que siguen sin faenar en los sardinales se suman las-os setecientos que trabajan en las fábricas derivadas y que comienzan a sufrir expedientes de regulación de empleo durante meses, con derecho únicamente a tres meses de cotización de desempleo. En la prensa local lanzaroteña comienzan a aparecer titulares alarmantes como “Paro y Hambre” (Lancelot nº 27, Julio 1983) que reflejaban la situación crítica por la que atravesaban las familias marineras. El articulista de Lancelot, Aureliano Montero Gabarrón, denunciaba:

“que la situación es grave en Lanzarote, lo demuestra la realidad de que hay familias que pasan hambre. Que del sector pesca hay trabajadores en paro sin ningún ingreso. Que lógicamente el comercio se resiente de esta situación, igual que talleres y otros servicios...”.

Desde los distintos sectores sociales implicados, trabajadoras-es, patronal, sindicatos, instancias políticas (locales y estatales) y medios de comunicación, comienzan a plantearse soluciones y alternativas al problema pesquero; proposiciones que a menudo son diferentes y antagónicas, acorde con los diferentes intereses que entran en juego.

El presidente del Parlamento Canario del momento, Pedro Guerra, plantea ya en 1983 la necesidad de reconvertir la economía lanzaroteña y poner el énfasis en la potenciación del turismo<sup>50</sup>. Para el consejero del Cabildo de Lanzarote, Antonio Díaz<sup>51</sup>, la pesca artesanal está en un callejón sin salida y la opción a corto plazo es la de reconvertir la flota para poder acceder a caladeros más lejanos y constituir sociedades mixtas con Marruecos para mantener los puestos de trabajo en los barcos y en las industrias procesadoras que, en sus propios términos, es comparativamente una de las industrias más importantes del país pues con una población de 60.000 habitantes se exportan más de 5.000 millones de pesetas en derivados de la pesca (aunque también reconoce que la mayor parte de esas ganancias no quedan en la Isla pues todas las fábricas menos una son de capital peninsular).

Pero los problemas del sector pesquero canario y lanzaroteño de altura no se reducían únicamente a la falta de caladeros propios, sino que habían otros mucho más complicados de solucionar: especialmente la competencia de los productos marroquíes y la crisis de mercados. Como sintetizaba el

---

12.000 que existen, concentran el 22% del volumen total, y en el otro extremo 11.000 empresas tienen otro 22% del volumen de la flota”. En medio 920 empresas controlan el 56% del TRB total de la flota.

<sup>50</sup> Lancelot, nº33 (Septiembre, 1983).

articulista de *Lancelot*, Mario Alberto Perdomo<sup>52</sup>, tratando sobre la situación del sector a comienzos de los ochenta:

"Hay que tener presente que es crédito español el que está financiando el nacimiento y consolidación de una flota pesquera en Marruecos y las sardinas están escasamente a 12 millas de sus costas. Esto unido a la situación continental marroquí de cara al pujante mercado africano y a unas condiciones internas que le permiten disponer de abundante, barata y poco conflictiva fuerza de trabajo, componen un conjunto idóneo para el desarrollo de un sector pesquero competitivo. Así las cosas, la inexistencia de caladeros propios unido a la especialización de la flota insular para la pesca de la sardina, exigen hoy una seria reflexión en torno a la reconversión de la flota y de su industria complementaria."

Efectivamente, la tendencia a la exportación de capitales hacia países del tercer mundo (típica del proceder imperialista) aun a costa del perjuicio de miles de empleados en esas mismas empresas que se reconvierten y cierran en Lanzarote, por ejemplo, para reabrirse en Marruecos en condiciones más ventajosas para los empresarios, se ve incluso respaldada a nivel estatal por la política gubernamental llevada a cabo a la hora de firmar los tratados bilaterales hispano-marroquíes. En el acuerdo que firman ambos países en 1983 no sólo el gobierno español se compromete a reducir hasta un 40% de la flota que opera en los caladeros norteafricanos, sino que además se compromete a financiar una parte importante del plan de industrialización marroquí ofreciendo "créditos a la competencia" (en palabras de un periodista local<sup>53</sup>).

"El nuevo puerto que se está construyendo en Agadir financiado por España con más de 21.000 millones de pesetas y que tendrá una capacidad, cuando se termine la segunda fase, de tráfico de mercancías de 3.2 millones, triplicando así la actual, va a ser el lugar, según apuntan todos los datos -léase mano de obra más barata, caladeros de pesca a pocos metros, facilidades de la Administración marroquí a la inversión de capitales extranjeros, amplio mercado- donde va a ir a parar el capital de los empresarios conserveros lanzaroteños"<sup>54</sup>.

Ante esas nuevas perspectivas, y como recoge la prensa lanzaroteña en 1984, cuando comienzan a hacerse efectivas las negociaciones<sup>55</sup>:

---

<sup>51</sup> *Lancelot*, nº46 (Diciembre, 1983).

<sup>52</sup> en el artículo "El canto del cisne del sector pesquero insular", *Lancelot* nº26 (Julio 1983).

<sup>53</sup> Mario Alberto Perdomo (*Lancelot*, nº58 -Marzo de 1984-).

<sup>54</sup> *Lancelot* nº 170, Agosto de 1986.

<sup>55</sup> Según exponía un informe del consejero de agricultura, ganadería y pesca del Gobierno Autónomo de Canarias, Jesús Morales, en Mayo de 1984: "Antes del primero de Agosto de 1983 estaban autorizadas a faena al sur de Cabo Noun 7540 TRB, correspondientes a sardinales, de las que 5.664 TRB correspondían a sardinales con base en Lanzarote (es decir, el 75%). Sobre esta última cifra ha de calcularse, pues, el 20% de reducción que tenía que hacerse efectiva en el pasado mes de Abril: 1.132 TRB para Lanzarote. Así la Secretaría General de Pesca Marítima ha aceptado la baja de cinco sardinales lanzaroteños, en base al plan de reducción presentado por lo armadores siendo estos barcos los siguientes (TRB):

Antonio Cid, de 149.06  
Playa de Baquío, de 222.3  
Angelito Ródenas, de 128.48  
Concha de Gijón. de 187.9

“no son nada descabellados los rumores que circulan últimamente en el sentido de que han comenzado las negociaciones privadas para establecer empresas mixtas de transformación de pescado y de extracción directa que van a tener su sede en el reino vecino. Esta es una postura lógica, de racionalidad capitalista<sup>56</sup>, a la que se verán abocadas las empresas pesqueras hoy en la isla, a causa de la falta de alternativas y a la cada vez menor rentabilidad de la industria pesquera insular como consecuencia de las cláusulas del acuerdo pesquero<sup>57</sup> .

Sólo un mes más tarde se publicaba la noticia de la constitución de una empresa mixta INVERCASA (Inversiones Canarias en Africa) entre el gobierno marroquí y las fábricas Agramar, Rocar y Lloret y Llinares que arrendaría por 10 años tres buques congeladores de Costa de Marfil (uno de ellos dos veces más grande que el mayor con base en Lanzarote en aquel momento) y que se encargarían de sustituir, bajo pabellón marroquí y, por tanto, sin restricciones ni cuotas de captura, a la flota con base en Canarias desaparecida en el abastecimiento de las industrias lanzaroteñas. En Julio del mismo año atracan en Arrecife *Le Marlin*, *Le Dauhin* y *Le Marsonin*, cuyo contrato de arrendamiento supone a INVERCASA 140 millones (con la ayuda y subvención del Gobierno Autónomo) y que pronto comienzan a faenar con un 50% de mano de obra marroquí.

Para los sindicatos de los sectores implicados, tanto extractivo como transformador, la reducción de la flota acordada por el gobierno central de la nación constituía una reconversión encubierta “que la administración socialista le ha facilitado a los empresarios sin la creación de puestos de trabajo alternativos que toda reconversión bien hecha debe contemplar”<sup>58</sup>.

Efectivamente, la reducción de la flota tiene como incidencia directa, la reducción en el ritmo de producción en las industrias derivadas que empiezan a trabajar con criterios de baja rentabilidad (como sucede en épocas de malas zafas pesqueras), problema añadido a la crisis de los mercados tradicionales de la producción canaria, y muy pronto se hacen efectivos los cierres y las contrataciones temporales para

---

Roque Nublo, de 242.5.

Estos cinco barcos hacen un total de 930.24 TRB quedando un resto de 202.63 que se cubrirá con residuos de TRB autorizados que corresponden a distintos armadores y por reducción de barcos en ocasiones anteriores al vigente convenio con Marruecos. Por otra parte, se menciona que al final del actual convenio la reducción en el esfuerzo pesquero sardinal estará próxima al 50%.(...)” (Lancelot nº 65 -Mayo de 2984).

<sup>56</sup> Un dato significativo, publicado también en Lancelot (nº170 -Agosto de 1986), al respecto es que muchas de las empresas implicadas, Rocar, Lloret y Llinares y Ojeda, trabajaron en los últimos años a un ritmo de un 25% de su capacidad nominal “es decir, que entre las tres juntas no estaban produciendo lo que podía haber producido una sola de ellas”.

<sup>57</sup> Lancelot nº61 (Mayo, 1984).

<sup>58</sup> Lancelot nº61.

aliviar los costes salariales en los periodos en los que la flota está amarrada. Como recoge la prensa local en Agosto de 1986<sup>59</sup>, cuando ya se había hecho efectiva el 90% de la reconversión:

"En corto periodo de tiempo el sector conservero y pesquero puede desaparecer definitivamente de la isla. Hasta hace sólo unos años éste representaba más del 60% de la economía lanzaroteña. La caída del precio de la harina del pescado ha sido la causa fundamental de la crisis. 'Por primera vez parece que van en serio las amenazas de los empresarios conserveros de cerrar sus fábricas', vaticinaba un armador de la flota sardinal. Desde la primera semana de julio las conserveras de sardina de LLoret y Llinares, Ojeda y Rocar decidían paralizar su actividad productiva en sus respectivas fábricas, alegando, entre otras razones, la acumulación de stocks y las nulas perspectivas de comercialización. Aunque algunas fuentes cifraban que cada industria conservera tenía acumuladas más de 200.000 cajas, este periódico ha podido saber que no sobrepasan en mucho las 125.000. Lo cierto es que la Dirección Territorial de Trabajo desestimaba la petición de los empresarios de regulación de empleo en sus fábricas durante dos meses, por no encontrar razones de fuerza para ello. A pesar de todo, las tres conserveras detuvieron sus máquinas desoyendo a la administración e hicieron recurso de alzada contra la resolución de ésta. Los trabajadores, mientras tanto, (...) se movilizaron(...).

En fuentes cercanas al sector pesquero se habla de que los habituales países receptores de sardinas enlatadas (Africa Negra: Nigeria, Ghana, Camerún, Congo, Angola; Oriente Medio: Siria, Jordania, Libia; y algunos países del COMECON como Rumanía) han dejado de comprar en los últimos años, principalmente por la crisis del petróleo y porque Marruecos vende a precios más competitivos. Esta es una de las razones por la que las tres fábricas conserveras alegan el por qué no tiene salida la conserva de sardina de nuestra isla".

Pero el problema real del sector de la pesca industrial lanzaroteña, el que definitivamente provocó el cierre del 75% de las conserveras instaladas en Arrecife, no lo constituyeron los mercados escasos de las conservas, sino más bien la caída en picado del mercado de los subproductos. Como explicaba con claridad la prensa local en 1986, en los últimos años el 90% de las 250.000 toneladas de sardinas que se extrajeron por término medio al año se dedicaron al subproducto y lo que antes era panacea ahora se había vuelto fracaso al reducirse en 20 pesetas/kilo (una bajada del 30%) el precio de las harinas con respecto al año anterior, debido a la superproducción de soja de los EE.UU y la bajada del dólar en los mercados financieros con lo que su harina se vendía más barata en Europa.

"El gran negocio, el beneficio de estas empresas, lo estaban obteniendo gracias a sus fábricas de subproducto. Hasta el punto de que, desde hace unos dos años, las fábricas de conservas no han sido rentables. Pero era tanto el dinero que estaban obteniendo en las plantas de harina, que sufragaban, de alguna manera, el déficit que tenían en sus fábricas de conservas, que tampoco eran tantas dado que sólo se le estaban dedicando un 10% de las sardinas capturadas. Un dato significativo es que Rocar, Lloret y Llinares y Ojeda han trabajado en los últimos años a un ritmo de un 25% de producción de su capacidad nominal. Es decir, que entre las tres juntas no estaban produciendo lo que podía haber producido una sola siquiera".

---

<sup>59</sup> Lancelot nº169.

En síntesis, los graves problemas de la producción industrial lanzaroteña (escasez de materia prima a causa de la falta de caladeros propios, escasa competitividad de las conservas por su baja calidad y coste elevado, caída en picado de los subproductos a causa de la superproducción de harina de soja estadounidense, crisis internacional de mercados, política estatal antiproteccionista y exportadora de capitales<sup>60</sup>, etc.) provocaron necesariamente la reconversión drástica del sector, siendo las/os principales perjudicados, en la medida en que los empresarios del sector se limitaron a trasladar los capitales hacia esos otros territorios “en vías de desarrollo” donde las explotaciones resultaban mucho más rentables, las/os canarios que trabajaban como mano de obra de las industrias transformadoras y de la flota pesquera de altura y que se quedaron sin su principal fuente de ingresos<sup>61</sup>. De 1.200 trabajadoras-es del sector conservero en 1972, según fuentes sindicales<sup>62</sup>, se pasó a 300 en 1986; de 600 pescadores enrolados en la flota sardinal en 1982, se pasó prácticamente a la mitad en 1986<sup>63</sup>. El volumen de capturas también se redujo prácticamente a la mitad. En la actualidad, de las cuatro conserveras con sede en Arrecife, sólo sobrevive Garavilla, que pudo hacer frente a la crisis por haber estado más consolidada en el mercado (con más de 47 delegaciones, en 1986, otras cinco fábricas en el país y una en Ecuador) y poder ofrecer una mayor diversificación en su oferta.

---

<sup>60</sup> Precisamente para agrupar sus intereses contra la política gubernamental, se constituyó en Lanzarote la Agrupación Canaria de Industria de la Pesca entre armadores e industriales de conservas y harinas de pescado, sector que había actuado siempre dividido a pesar de los problemas comunes que les afectaban con el ingreso de Canarias en la CEE. Además de la crisis de los caladeros, el principal problema de las industrias canarias, ante el inminente ingreso en la CEE en aquellas fechas, era que Canarias quedara excluida de la unión aduanera. Como recogía la prensa local: "En el capítulo de las importaciones, los productos pesqueros originarios de nuestras islas están sujetos a contingentes arancelarios, en virtud de los cuales las exportaciones libres de arancel no pueden superar la cifra de las 10.546 toneladas en el caso de las conservas de pescado con la particularidad añadida de que bastante más del 90% de estos contingentes han de exportarse a la península y sólo una mínima parte a los restantes once países comunitarios. A lo anterior se suma el trato discriminatorio sufrido por el archipiélago si se lo compara con el recibido por terceros países ACP tienen libre acceso a la CEE, sin contingentes de ningún tipo y, por ejemplo, Marruecos puede exportar sin gravámenes 17 mil quinientas toneladas, cifra esta un poco superior a la capacidad productiva del país vecino. El contingente señalado para las harinas de pescado canarias que como dijimos antes es de 27.710 toneladas supera en algo más de la mitad la capacidad productiva de Lanzarote que es de 50 mil toneladas. La gravedad de la situación puede contemplarse en toda su crudeza si tenemos en cuenta que la industria de harinas de pescado de nuestra isla produce más del 90% del total del estado y constituye actualmente el auténtico soporte de la flota sardinal canaria" (Lancelot).

<sup>61</sup> Como denunciara claramente en la prensa uno de los sindicatos implicados: "Lloret y Llinares ha pasado de tener 531 trabajadores en el año 81 a 250 en el 84, mientras que sus ingresos han ido incrementándose año a año, salvo en el 83, que cayeron en un -12.7%. En cuanto a Rocar, dice CC.OO., sus ingresos nunca han sido negativos, mientras que su plantilla se ha visto reducida en 50 trabajadores desde el año 81 hasta el 84. Señala que Hermanos de Angel Ojeda, empresa que, a su parecer, ha incrementado en 10 trabajadores su plantilla desde el 81 hasta el 84, sus ingresos no han tenido merma alguna" (Lancelot nº169).

<sup>62</sup> declaraciones de CC.OO. a Lancelot nº170, Agosto de 1986.

<sup>63</sup> Lancelot, nº 207, Mayo de 1987.



Gran parte de la mano de obra desempleada por la crisis tendrá, como única opción, su reconversión hacia el sector turístico que inicia su auge en la isla de Lanzarote por esas mismas fechas, desarrollándose con fuerza a partir de ese momento, primero en la economía lanzaroteña, y más tarde en la graciosa, y dándose con ello el mismo proceso de terciarización que caracterizó la evolución de la economía canaria a partir de los años sesenta en las islas mayores. Autoras como Ana Rosa Betancor, así como diversos agentes sociales (sindicales) y medios de comunicación insulares, han planteado que la claudicación ante los intereses marroquíes por parte del gobierno español clarividencia una estrategia política para potenciar el desarrollo del sector turístico en la apetecida isla de Lanzarote, que probablemente resultaba mucho más atractivo y que precisaba de gran cantidad de mano de obra.

### **2.5.3.- Últimas decisiones políticas sobre La Graciosa y el turismo como panacea:**

En los apartados anteriores hemos analizado el desarrollo de la estructura social de la población graciosa a lo largo de su historia. De una condición de relativa homogeneidad en la que la mayor parte de las-os habitantes se agrupaban en familias de productoras-es autónomos, a una situación de estratificación social en la que, según el nivel de renta, la cúspide está ocupada por las-os grandes empresas capitalistas de la pesca, también inversoras en el sector turístico, seguidas por una capa media compuesta por las-os empresarios con negocios en la hostelería y el comercio, y tras ellos una gran mayoría de familias de trabajadoras-es (autónomos principalmente aunque también asalariados) que obtienen sus ingresos de la pesca mayoritariamente, aunque también de otras actividades económicas cada vez más diversas (carpinteros, calafates, albañiles, peones, limpiadoras, vendedoras de oro, representantes de productos de limpieza, administrativas).

Por otra parte hemos visto cómo a raíz de la crisis internacional de pesquerías se comienza a plantear la reconversión de la mano de obra isleña hacia el turismo e incluso hemos analizado a nivel cuantitativo algunas consecuencias de tales procesos en la población graciosa según los recursos económicos de que disponían.

Efectivamente, la incidencia de la crisis y la reconversión turística de la economía lanzaroteña afectó de forma diferencial a las-os habitantes de La Graciosa. Entre los distintos estratos sociales de la Isla se produjeron inevitables choques de intereses y máxime cuando sus diferentes estrategias económicas competían por el monopolio de un mismo territorio, como es el caso del desarrollo del turismo y el desarrollo de la actividad pesquera.

En un principio el desarrollo del turismo benefició más que perjudicó el desarrollo de la actividad pesquera y viceversa. La existencia de un pueblo pescador "artesanal" era un interesante reclamo turístico

que muy pronto despertaría el interés de inversoras-es no sólo de la Isla sino sobre todo de fuera de la Isla (como veremos más adelante cuando analicemos los proyectos estatales). Teniendo esos planes a la vista, el desarrollo de infraestructura para mejorar las comunicaciones era uno de los puntos primordiales necesarios de inversión y se llevó a cabo. El segundo paso fue mejorar la infraestructura urbanística y dotar al pueblo de las condiciones mínimas para albergar turistas: llega la luz eléctrica, se instala la potabilizadora y la comunicación telefónica, se embellecen las calles con arena blanca y se proporciona unas dotaciones sanitarias mínimas hasta entonces inexistentes.

De todos estos adelantos salieron beneficiadas-os sin duda todas-os los habitantes de la Isla. Sin embargo una vez instalada esa infraestructura mínima e iniciado el proceso de desarrollo turístico, la actividad pesquera de litoral se ve afectada y se producen los inevitables conflictos entre intereses contrapuestos: por un lado los sectores autónomos, en su mayoría pequeñas-os propietarios, que solicitan protección de su medio de vida, incluso el monopolio de los recursos locales sobre la competencia externa, y ven como una amenaza el desarrollo turístico; por otro lado, las-os empresarios turísticos foráneos, que tendrían el apoyo del sector hostelero y comercial autóctono, que plantean la viabilidad de un desarrollo importante del sector turístico en la Isla, y han planificado la construcción de urbanizaciones y complejos de apartamentos.

Por su parte, entre quienes pertenecen a familias con menos recursos económicos, con medios de producción más escasos y miembros en edad activa sin empleo, las opiniones están divididas. Mientras la minoría ve en el desarrollo de un turismo "equilibrado" y "de calidad" la promesa de puestos de trabajo en tierra para los hombres y sobre todo para las mujeres, y la posibilidad de salir de la crisis económica que les presiona (recursos cada vez más escasos en el litoral, inflación cada vez mayor de los precios) sin tener que emigrar de la Isla; la mayoría sospecha, sin embargo, que el turismo no será la panacea que solucione sus problemas y que incluso puede empeorar bastante la calidad de vida del pueblo, si se masifica la Isla de la forma en que se hizo con Lanzarote, primero en la costa de Tías y luego en la de Teguiise.

Veamos ejemplos en concreto en los que se plasman estos conflictos de intereses actuales sobre las perspectivas de desarrollo económico en la Isla.

Los planes para el desarrollo turístico de La Graciosa comienzan en los años sesenta en el marco de las grandes transformaciones socioeconómicas que se estaban produciendo a nivel nacional e internacional. A partir del inicio de la intervención y planificación estatal de la economía del país, el principal valor a explotar en las Islas, más que una agricultura cara por la escasez de agua o una industria abortada antes de nacer por la competencia de las mercancías foráneas exentas de aduanas (y el famoso dumping de productos), será primordialmente el turismo que, aprovechando el clima y el exotismo del paisaje canario, se convertirá en el siguiente 'monocultivo' principal de las Islas.

Será precisamente el ministro de turismo durante aquellos años de dictadura, el gallego Manuel Fraga Iribarne, el primero en plantear un macroproyecto turístico en La Graciosa después de que el Estado se hace con el control, en 1965, del 87% de las 3.000 hectáreas de superficie de la Isla, por un acuerdo con el Ayuntamiento de Teguiise bajo cuya administración quedaba el 13% restante en el que estaban ubicados los poblados de Pedro Barba y La Caleta del Sebo (Lancelot:85). En 1966 pasaban definitivamente al Ministerio de Información y Turismo y es cuando Fraga presenta el proyecto de levantar un magno complejo turístico con más de 20.000 camas. El Ministro llegó a visitar la Isla, e incluso estuvo en Pedro Barba que había sido como una especie de experiencia piloto de introducción del turismo en La Graciosa: adquirida también por un personaje relacionado con las empresas turísticas estatales como la Red de Paradores Nacionales (pues el principal inversor en Pedro Barba, José Suárez, había sido director del Parador Nacional de Arrecife, después de haber trabajado también en el Parador de Tirma en Gran Canaria) y con la intervención, en la planificación de las obras e infraestructuras, de personajes del calibre de César Manrique, cuya obra artística es conocida en gran medida precisamente por sus actuaciones en el sector turístico por encargo también de las empresas públicas.

El proyecto de Fraga se va posponiendo al invertirse los primeros capitales en zonas de Lanzarote mejor comunicadas (como la Costa de Tías) y el cambio político que se produce con la muerte de Franco hace que definitivamente se abandone. Sin embargo, el interés del Estado por la inversión turística en sus terrenos en La Graciosa, no desaparecerá con la dictadura.

En 1981, con la UCD de Suárez al frente del gobierno tras la primera legislatura democrática, la Isla revirtió del Ministerio de Información y Turismo (al que había sido cedida por el ayuntamiento

teguiseño al Patrimonio del Estado) al Ministerio de Hacienda que en 1982 programa la construcción de tres hoteles de distintas categorías, con capacidad para 2.000 camas, y con una inversión de 4.000 millones. En 1983, se construye el muelle probablemente como paso previo, pero el proyecto se pospone porque el mismo año Dimas Martín Martín accede a la alcaldía del Municipio de Tegui y tiene otros planes para el desarrollo turístico de la Isla, iniciando un contencioso administrativo contra el Ministerio de Hacienda por la propiedad de la Isla y su administración. Ya desde septiembre de 1983, cuatro meses después de conseguir la alcaldía, Dimas Martín hacía declaraciones al respecto en los medios de comunicación locales (Lancelot:1983, nº 34):

"Queremos llevar a cabo la construcción de 150 alojamientos turísticos de gran calidad y que ocupen, sólo, mano de obra graciosa. Nos vamos a oponer a la construcción del famoso túnel y, por supuesto, a que se levanten 3 hoteles de 2.500 plazas, como se pretende".

En el Especial Turismo del mismo semanario lanzaroteño (de diciembre de 1984) en el que se recogían las opiniones sobre el turismo de los distintos alcaldes de la Isla, las declaraciones de intenciones son aun más explícitas:

"el efecto del turismo sobre los ingresos municipales es muy importante, este año hemos cobrado sobre los 20 millones en impuestos suntuarios; además, hay plusvalías que provienen del turismo". Para el alcalde la cuestión está clara "sin desarrollo turístico no habrían plusvalías". Y es que las contribuciones urbanas tienen su importancia, "cualquier Ayuntamiento que esté en una zona turística tendrá un desarrollo superior al de cualquier otro, sin duda". Para el 85 se espera que entren en funcionamiento de 2000 a 2500 nuevas camas en Costa Tegui, que sería un incremento del 100% sobre lo que hay hoy. Por otro lado reconoce que se está construyendo a un ritmo demasiado rápido y que la cosa podía sufrir un parón (...) Sobre La Graciosa señala los planes de reclamarla del Estado y que 'es nuestra intención que se construyan alojamientos con una capacidad de 200 a 250 camas, pero no vamos a permitir la masificación".

El pleito vuelve a resurgir al año siguiente cuando al proyecto presentado por Hacienda, la corporación local aprueba un anteproyecto para levantar una urbanización estilo "pueblito marinero" en uno de los laterales de La Caleta del Sebo con capacidad para 120 plazas en unos 10.000 metros cuadrados de terreno y con una inversión prevista de 200 millones de pesetas.

Con sensacionalistas titulares en la prensa como "Si Hacienda quiere guerra la tendrá", Dimas reaviva el conflicto del contencioso administrativo con el Estado y realiza una campaña publicitaria a través de los medios de comunicación de su proyecto, apoyándose en argumentos como el de que "a La Graciosa acuden muchos visitantes y no tienen lugares dignos para hospedarse por lo que entiende que una urbanización tipo pueblo marinero, integrado con la estructura arquitectónica de Caleta del Sebo sería una buena idea. Además pienso que esa urbanización crearía entre 20 y 30 puestos de trabajo y daría una

salida económica a los habitantes de La Graciosa que viven bajo la incertidumbre de lo que le da el mar" (Lancelot:1984, nº 121). El Delegado Especial del Ministerio de Hacienda en Canarias, por su parte, manifestaba que a excepción de La Caleta del Sebo y Pedro Barba, el resto de la Isla era patrimonio del Estado y no se podía construir sin el permiso expreso de Hacienda, además de que tampoco se podía levantar ningún tipo de construcción en Caleta del Sebo con fines lucrativos o especulativos, pues sólo se permitía construir viviendas para los propios habitantes de la Isla.

A la campaña de Dimas responden pronto las opiniones en contra del desarrollo turístico de La Graciosa. En la prensa aparecen artículos, algunos procedentes de la propia Isla, en contra de los macroproyectos turísticos foráneos. En ellos se desmiente el hecho de que no hay infraestructura para acoger turistas en la Isla, cuando existen pensiones, apartamentos y bares suficientes (sabemos por los datos que muchos incluso están abandonados). También se exponen los problemas que acarrea para la pesca de litoral el abuso de los fusiles submarinos o el sobremarisqueo de la costa en los meses de verano cuando es mayor la afluencia de visitantes.

Aprovechando la campaña de opinión pública desatada por movimientos ecologistas, como el Guincho en Lanzarote, y la petición de protección del entorno por parte del sector pesquero de la Isla, a través de su Cofradía, las autoridades estatales toman en 1986 una decisión clave que pone freno momentáneamente a las pretensiones urbanísticas de la Alcaldía de la Villa de Tegui: la Declaración de la Graciosa como Parque Natural.

El mismo año que entra en vigor el decreto, 1986, el alcalde Dimas Martín presenta otro contencioso administrativo en contra del Estado pidiendo la suspensión del Decreto del Gobierno Autónomo de Canarias, alegando que se incluía en el Parque las parcelas urbanas. La corporación municipal teguiseña toma dicho acuerdo y el Alcalde presenta como aval de su recurso una lista con 300 firmas de habitantes de La Graciosa, a pesar del hecho sospechoso de que esa recogida de firmas, según declaraba la misma prensa local (Lancelot, 1986, nº 159), se estaba produciendo desde dos horas antes del Pleno en el que se tomaría dicho acuerdo y que fuera igualmente sospechosa la llegada de las firmas de los tripulantes de los atuneros gracioseros Cima de Oro, Nuevo Santa Teresa y Rosada que se

encontraban en altamar y que se solidarizaron con el acuerdo del Ayuntamiento al día siguiente, habiendo sido informados, se supone, por la radio.

Para aclarar la situación el mismo mes en que surge la polémica, el consejero de Política Territorial del momento, Domínguez Anadón, se traslada a La Graciosa y tienen una reunión con el pueblo para abordar la problemática de la Isla, explicando las consecuencias del decreto y aclarando de antemano que éste era la respuesta del gobierno a los requerimientos de las-os propios vecinos que por escrito habían solicitado que se tomaran medidas para preservar su medio ecológico. El consejero explicó a las-os gracioseros la política que había inspirado el proyecto del Gobierno Autónomo: que el Parque Natural era una figura jurídica pensada para preservar aquellos espacios habitados que se encontraban amenazados de un determinado número de actividades perjudiciales como el intento de urbanización desmedido o la clara piratería de la pesca; que pretendía la difusión, estudio y conocimiento del Parque entre el resto de la población del Archipiélago para entrar a formar parte del Patrimonio Internacional de la Biosfera, situando a las Islas en un estado de privilegio respecto a cualquier otro territorio dentro de la CEE; que en el Decreto se recogía la expansión del casco urbano y la realización de planeamiento urbanístico; que respetaba las iniciativas para cultivos marinos y planteaba velar por un aprovechamiento ordenado de sus recursos actuales; y que, en todo caso, el Decreto no alteraba las condiciones existentes hasta entonces para la edificación en la Isla. Las promesas del Consejero se difundieron ampliamente en la prensa local. En una entrevista concedida a Lancelot señalaba, por ejemplo:

"Con la declaración de Parque Natural se preserva a la isla de cualquier intento de desarrollo turístico masivo, externo e incontrolado que colocaría a la población de La Graciosa en situación de marginada (...). Además de esto, los gracioseros dispondrán de un órgano jurídico (junta rectora) cuyas funciones serán en muchos casos similares a las de los ayuntamientos aunque sus funciones serán administrativas. El Patronato deberá ocuparse de controlar las propiedades en las que se puede edificar, así como de los trasvases de propiedad de Hacienda a los vecinos con el fin de que no se produzcan situaciones indeseables. Por otro lado, la declaración significa la posibilidad de recabar ayudas de la CEE ya que estas situaciones son subvencionadas por el organismo internacional".

En sus declaraciones acusaba al Alcalde de Teguiise de haber querido manipular la opinión pública desinformando y tergiversando la realidad para poder dar luz verde a sus proyectos urbanísticos en La Graciosa:

"Yo lo que creo es que al significar la declaración la preservación de determinadas actividades, o la negación de otras que tenían sus expectativas en la isla, estos intereses han reaccionado. Es cosa habitual. El parque supone la cortapisa al desarrollismo alocado y han utilizado todos los medios de propaganda a su

alcance para intentar dar una imagen absolutamente distinta de lo que es un parque natural. Esto se puso de manifiesto en la reunión con los vecinos. Se les había informado erróneamente".

El discurso de la Consejería se reveló pura retórica, sin embargo, cuando al año siguiente de la entrada en vigor del Decreto del Parque Natural del Archipiélago Chinijo y los Riscos de Famara, concretamente en febrero de 1987, la Dirección General del Patrimonio de Hacienda vuelve a la carga y presenta un proyecto para construir 40 bungalows estilo marinero en La Caleta del Sebo en terreno propiedad de Hacienda. La prensa local recogía el suceso:

"Días atrás funcionarios de Hacienda y miembros de la empresa constructora estatal IMPROASA, entre los que se encontraba el presidente y algunos de los consejeros, se desplazaban a La Graciosa con el objeto de ver sobre el terreno la posibilidad antes reseñada. Para este proyecto se cuenta con la colaboración de César Manrique. (...) IMPROASA construirá esos bungalows para posteriormente sacar a subasta la explotación por una empresa privada, siendo estos bungalows los únicos que se construirán para el turismo en La Graciosa, según ha podido saber Lancelot de fuentes bien informadas" (Lancelot: 1987, nº 193).

Se abre de nuevo la polémica y las opiniones de los implicados desde las distintas administraciones con competencias en la Isla son contrapuestas (Lancelot: 1987, nº194): el Delegado del Gobierno, por ejemplo, ve con buenos ojos el proyecto e incluso plantea el establecimiento de un Parador Nacional en la Octava Isla; el Presidente del Cabildo de Lanzarote, por su parte, considera que es una locura cuando se está tratando de frenar el ritmo de la construcción plantear nuevos focos de desarrollo; el Alcalde Dimas Martín considera, consecuentemente con sus intereses, que el proyecto es bueno pero que no le compete a Hacienda sino al Ayuntamiento llevarlo a cabo.

Las gracioseras y gracioseros, por su parte, según una encuesta sociológica encargada por el Ayuntamiento de Teguiise aquel mismo año (1987) y publicada también en los medios de comunicación locales, respondían con los siguientes porcentajes a la pregunta de si consideraban conveniente para la Isla algún tipo de actividad turística: que no 48.2%, que sí el 34.4%, y el confuso 'no sabe no contesta' un amplio 10.3%<sup>64</sup>.

En síntesis y atendiendo a los hechos consumados, la presión turística y los efectos que estaba teniendo en la Isla no sólo a nivel físico (con la invasión de foráneos, la degradación del medio ambiente y los conflictos que se producirían si se llegaban a materializar los intentos de construcción de edificios hoteleros y apartamentos para un turismo de masas) sino también a nivel económico (con la utilización

---

<sup>64</sup> La ficha técnica de la encuesta: realizada en diciembre de 1987; muestra: 150 encuestados; error: +-5%; director de la encuesta: Manuel González Díaz.



indiscriminada de artes de pesca nocivas para la pesca profesional de litoral como los fusiles submarinos, los trasmallos, etc., por un lado, y la fuerte emigración de mano de obra, por otro), amenazaban y amenazan con destruir la forma de vida y los recursos económicos tradicionales de la población autóctona, como ha sucedido con pueblos de pescadores como Pedro Barba en la misma Graciosa o La Tiñosa<sup>65</sup> en Lanzarote. En esa misma línea, el siguiente discurso de un gracioso nos puede hacer una idea del tipo de desconfianzas que genera un posible desarrollo turístico controlado por foráneas/os como el implantado, en mayor o menor medida, en el resto de las Islas Canarias:

*"Eso se va reproduciendo poco a poco. Al dar la pesca rentabilidad todavía se ha frenado un poco pero cada año caen dos casitas o tres ¿sabes? gente de pasta que va viniendo y va comprando y tú lo vas viendo poquito a poco. Toda la fachada esa de ahí delante está toda vendida, lo mismo la parte de allá de La Sociedad, lo que es la línea litoral prácticamente es ya de gente de fuera, que vienen de vacaciones y poquito a poquito, muy lentamente, va cayendo. Y es lo que yo pienso, como caiga la pesca, todo cae sobre la marcha igual que en Pedro Barba... La verdad es que la historia de que nos hayan puesto agua, luz, teléfono y to eso de unos cuantos años pacá, y la inversión esa del muelle que hisieron de tantos miles millones de pesetas ¿tú crees que lo hisieron por los cuatro pelagatos que vivimos aquí? Tú coges el dinero que se ha gastao el gobierno de Canarias y el Estado y lo divides por el número de habitantes y sale una pasta por persona que alusinas y yo creo que eso no es por la cara, sino que es preparando la cama pa montar aquí el turismo como lo hisieron en La Tiñosa. Y después lo de que el turismo da trabajo es un cuento chino porque cuando quisieron montar el hotel aquí, un hotel de 500 plasas, éso significaba 300 trabajadores aquí con sus familias, porque todos no iban a ser de aquí de La Graciosa. Y con una población de 500 habitantes, tú metes 300 familias y qué pasa, y en las siguientes acciones ya no es un hotel, sino dos, tres, cuatro, la misma película de siempre. Si pasa eso, ésto se termina yendo a la mierda"*

---

<sup>65</sup> Para ejemplificar mejor este caso podemos recurrir a un artículo publicado en el semanario lanzaroteño Lancelot nº125 de Septiembre del 1985, con el título: "Puerto del Carmen a la sombra del turismo" y en el que se denuncia de forma elocuente la situación de un pueblo de pescadores tras la invasión del turismo de masas:

"La Tiñosa, antiguo nombre del lugar, está habitada por unas 500 personas aproximadamente, que son en su mayoría pescadores, aunque los jóvenes se dedican a trabajos relacionados con el turismo que los rodea. Los problemas que, semana tras semana, veníamos denunciando en los distintos pueblos de la geografía de Lanzarote aquí no existen: tienen cabinas telefónicas, sus caminos están asfaltados, cuentan con una gran cantidad de comercios y bares e, incluso, poseen red de canales de agua. En cuanto a la diversión, a pocos metros se encuentran las mejores discotecas de la isla y unas playas inigualables a pesar de que se encuentran llenas de turistas.

Pero la población de este singular pueblo sabe que todo esto no se lo pusieron para ellos sino que fue una adecuación de la zona para la explotación turística y que, dada la cercanía, redundó en beneficio de los pobladores de este lugar. 'Nosotros cuando hemos necesitado algo para nuestro pueblo -nos decía un vecino- lo hemos pedido al Ayuntamiento y pocas veces nos lo han conseguido. Los jóvenes llevamos años pidiendo un campo de fútbol y todavía no hemos visto ni una cancha de "futbito". Este año dispondrán de un colegio de EGB con 21 unidades ya que en cursos pasados tenían que trasladarse al colegio de Tías (...) En lo referente a la comunicación, cuentan con lo mejor de la Isla aunque las guaguas no entran al pueblo, haciendo las paradas a lo largo de la avenida turística que dista un kilómetro, aproximadamente, del núcleo pesquero.(...)

Todos sabemos las cosas buenas que el turismo ha dado a Puerto del Carmen: puestos de trabajo, ventajas sociales e, incluso, se ha sobrevalorado su territorio. Pero ¿a cambio de qué han conseguido esto? De sacrificios y más sacrificios será la única respuesta. Sus playas vírgenes fueron violadas por los europeos; lo que antes era cuna de gueldes ahora es baño de turistas; las extensas ensenadas se transformaron en cama de los seguidores del top less y los valores pueblerinos se cambiaron por otros que nadie sabe de dónde proceden, la caña de cambió por el porro y la barca por una guiri rubia de ojos azules. La lengua sufrió un cambio, ya no se habla el castellano con el dialecto canario y el acento singular de este pueblo, ahora se pronuncia el inglés mezclado con el alemán y con acento castellano. O sea, los valores identificadores de este pueblo se han transformado en una defectuosa copia de la cultura europea en su tiempo de ocio. Los robos han sustituido a la calma de antaño mientras su ideosincracia ha quedado olvidada. Ahora nos preguntamos ¿Puerto del Carmen o La Tiñosa, turismo o pesca? La contestación de los más viejos sería la pesca hasta el final, y los jóvenes dirían 'toust the best'".

Esto contribuyó a que se reclamara de las autoridades gubernamentales una protección del entorno y se presionara para que se tomase lo que fue la última gran decisión institucional que va a afectar el futuro tanto de la Isla como de sus habitantes: la declaración en 1986 de La Graciosa, junto con el resto del Archipiélago Chinijo, los Riscos de Famara y las masas de aguas entre las islas y los islotes, como primer Parque Natural Marítimo y Terrestre de España, decretado por el Gobierno Autónomo de Canarias e inaugurado por el propio rey Juan Carlos de Borbón en La Caleta del Sebo en 1986.

Con esta decisión se pretende poner freno a los macroproyectos urbanísticos de la Isla de La Graciosa que se habían ido proponiendo a lo largo de las dos últimas décadas y que, por una causa o por otra, bien por el peculiar carácter comunal del suelo, bien por la oposición abierta de la población, o bien por el costo de la reconversión turística de la Isla, hasta ahora no han pasado de proyectos.

Observamos, sin embargo, que esta pretensión de contener el desarrollo turístico de la Isla es clara solamente en el ámbito teórico, pues en la práctica, y a pesar de la normativa vigente, no han cesado de presentarse proyectos de urbanización promovidos desde las propias instancias públicas.

Legalmente, la situación actual es que, desde 1986, La Graciosa se rige por el Plan de Uso y Gestión del Parque Natural de los Islotes (decreto 89/1986, de 9 de Mayo) elaborado por la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno Autonómico de Canarias. En dicho decreto se plantea la creación de una Junta Rectora encargada de supervisar la aplicación de la normativa que se establezca y que estará compuesta por las siguientes instancias:

- 4 representantes del Gobierno Autónomo de Canarias, de las consejerías de Presidencia, Política Territorial, Agricultura, Ganadería y Pesca y Turismo y Transportes,
- 1 representante del Cabildo Insular de Lanzarote,
- 1 representante del Ayuntamiento de Haría,
- 1 representante del Ayuntamiento de Teguiise,
- 1 representante de los grupos y asociaciones ecologistas canarias,
- 1 representante de la Cofradía de Pescadores de San Ginés de Arrecife,
- 1 representante de los propietarios y titulares de derechos reales en el interior del parque,
- 1 representante de la Cofradía de Pescadores de La Graciosa
- y 1 representante de las-os vecinos de La Graciosa.

En 1995, se da un nuevo paso hacia la protección del medio natural marino del Archipiélago Chinijo, a través de la creación de una Reserva Marina de 70.700 Has. dentro del territorio del Parque natural creado por la ley 12/1994. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Consejería de Pesca y Transportes del Gobierno de Canarias, basándose en estudios del departamento de biología marina de la universidad de La Laguna, a través de la O.M. de 19 de mayo de 1995 (B.O.E. nº131, de 2 de Junio) y el Decreto 62/1995 de 24 de marzo (B.O.C., nº51 de 26 de abril), decretan medidas políticas cuyo objetivo es “la protección, regeneración y desarrollo de los recursos de interés pesquero para el mantenimiento de pesquerías sostenibles que permitan a los pescadores artesanales de la zona preservar su tradicional modo de vida”. Algunas medidas en concreto son:

- la prohibición de cualquier actividad en la reserva integral salvo con fines científicos y previa autorización,
- la prohibición de las pescas deportivas salvo las de especies pelágicas migratorias al curricán realizadas a no menos de dos millas de la reserva integral,
- la prohibición de las pescas profesionales por parte de pescadores no habituales de la zona, que no estén en el censo de embarcaciones con derecho a pesca en la reserva marina,
- la prohibición de cualquier extracción de flora y fauna marinas que no esté comprendida entre las pescas autorizadas,
- la regulación de los requisitos necesarios para poder desarrollar actividades pesqueras dentro del perímetro de la reserva marina, y excepto en la zona de reserva integral (delimitada por un círculo de una milla de radio centrado en el Roque del Este) sólo las embarcaciones profesionales habituales en la zona que desarrollen las pescas con aparejos de anzuelo o con artes tradicionales dirigidos exclusivamente a la salema (*Salpa Sarpa*) y a las especies pelágicas migratorias.

#### **2.5.4.- La Caleta del Sebo hoy: barrios, calles y casas.**

Actualmente el único medio de transporte regular para acceder a la isla de La Graciosa son dos barcos de pasaje del tipo Glass Bottom Boat que salen dos veces al día desde el Puerto de Orzola en el Norte de Lanzarote, excepto en ocasiones extraordinarias, festivas o vacacionales, en que la confluencia de pasajeras-os desborda el servicio ordinario. El viaje dura alrededor de 25 minutos, los suficientes para rodear la Punta de Fariones y meterse en las más resguardadas aguas de El Río entre Lanzarote y La Graciosa, con el imponente acantilado de Famara a babor y las costas arenosas de La Graciosa a estribor.

Los dos únicos poblados de La Graciosa se encuentran, como no podía ser de otra forma, alineados en la costa. El que primero aparece a la vista, al pie de La Montaña de Las Agujas, la mayor de la Isla con apenas 257 m. de altitud, es el pueblo de Pedro Barba, el segundo es el de La Caleta del Sebo.

La localización física de ambos pueblos, La Caleta del Sebo y Pedro Barba, no es azarosa en esa costa, pues su situación dependió de sus mejores condiciones como base para la flota pesquera. Ambos pueblos se fundaron claramente al soto de dos caletas de la costa más amparada de la Isla: primero en La

Caleta del Sebo o La Sociedad (nombre con el que se conocía también el pueblo tal y como aparece en algunos mapas más antiguos) y en la Caleta de Pedro Barba después.

La Caleta del Sebo manifiesta la estructura típica de un pueblo costero canario. Las casas de una planta en su mayoría, anualmente blanqueadas, forman hileras que se alinean a lo largo de la costa, todas con sus frontis orientados hacia "la marea". Prácticamente todas las construcciones son de tipo residencial y, fuera de ésto, sólo existen las diversas edificaciones dedicadas a infraestructura administrativa, sanitaria, lúdica, escolar o portuario-pesquera.

La expansión urbanística se encuentra hoy día controlada por la delimitación de terreno del Estado que circunscribe a una pequeña área la superficie construible. Esto como consecuencia directa de la declaración de la zona como Parque Natural y tratando de evitar la dispersión tradicional de las viviendas y la ocupación y degradación, por tanto, de la costa. El crecimiento del pueblo, por tanto, se ha canalizado hacia los terrenos más interiores y no a lo largo de la costa como había sido la tónica común tradicionalmente, siendo el Ayuntamiento de la Villa de Tegui de Lanzarote el encargado de gestionar el suelo urbanizable y repartir solares periódicamente entre los hombres y las mujeres jóvenes de la Isla que vayan a contraer matrimonio.

Por otra parte, se han limitado también las características de las construcciones que no pueden ser, según la legislación vigente, de dos plantas; si bien este dictado, más que a la conservación medioambiental, parece obedecer al intento de mantener intacta la imagen tradicional del pueblo, conveniente para una posible explotación turística, lo cual ha provocado el rechazo de algunas familias que han hecho caso omiso de la normativa.

Las calles de La Caleta del Sebo son peculiares. No hay ni una sola asfaltada sino que están todas recubiertas de la arena amarilla que abunda en la Isla y que se amontona a un lado u otro según de dónde sople el viento. En ellas se da el contraste entre lo nuevo y lo viejo: de los intrincados y estrechos callejones de los núcleos más viejos, a las amplias calles nuevas.

En el pueblo, mucho más largo que ancho dada la urbanización en torno a la costa que comentamos anteriormente, las-os habitantes distinguen tres barrios principales, si bien físicamente ya no están separados pues forman un continuum. Coinciden con el emplazamiento de los tres núcleos más

antiguos del pueblo que en sus orígenes sí estaban separados, manteniéndose esa distinción en la actualidad. El primero y más antiguo, empezando por el Este es La Sociedad, en el centro La Caleta del Sebo, y la punta Oeste del pueblo es conocida por el nombre de Los Corrales. De los tres barrios los más importantes son los dos primeros, donde se concentran prácticamente todos los espacios públicos.

La Sociedad, que fue el primer núcleo del pueblo en sus orígenes, recibe su nombre de la "Sociedad de Pesquerías Canario-Africanas" fundada por Silva Ferro, cuyas instalaciones, como hemos indicado, fueron las primeras construcciones de la Isla a finales del siglo pasado.

En torno a las dependencias de la factoría, sobre todo, pero salpicadas también por la costa, se construyeron con piedras las primeras casas de la Isla, muchas de las cuales aun se conservan. De la antigua factoría fracasada no quedan ya sino los cimientos y el nombre de La Sociedad con que se sigue denominando hoy la zona donde estuvo ubicada.

La Sociedad es una de las zonas que mejor conserva la arquitectura tradicional de la Isla, en la misma línea marítima. Aquellas casas "de piedra seca" que construyeron sus primeras-os habitantes están hoy abandonadas en su mayoría o han sido vendidas a foráneas-os de alto nivel adquisitivo, "con perras", que las han reformado. Mezcladas con ellas están las casas más recientes de las-os actuales gracioseros.

En un tiempo este barrio fue el centro de la actividad social del pueblo, pues en las instalaciones de la factoría se estableció también la escuela y este mismo edificio servía como lugar de reunión de los pescadores, para recibir a las autoridades civiles y militares que visitaban la Isla, etc. Pero la Sociedad fue cediendo ese protagonismo cuando el crecimiento del pueblo hacia el Sur, hacia las zonas más resguardadas de la Caleta (la playa donde se podían varar mejor los barquillos a falta de muelles artificiales), trasladó la actividad hacia La Caleta del Sebo que es hoy el centro, no sólo físico sino también social, del pueblo. En La Sociedad, por contra, no existen prácticamente espacios públicos, tan sólo el moderno Teleclub construido por el Ayuntamiento y que se utiliza más bien de cara a la organización y celebración de las fiestas locales y como bar, las instalaciones de la Cofradía de Pescadores, las canchas deportivas y un pequeño varadero.

El barrio de La Caleta del Sebo (es muy significativo que el pueblo entero haya recibido finalmente el nombre de este barrio y no el de La Sociedad con el que se le conocía antiguamente), es la

principal aglomeración de viviendas, así como el espacio donde actualmente se concentra la mayor parte de la infraestructura social del pueblo: no sólo casi toda la infraestructura portuaria (escolleras, pantanales, muelles, varaderos, planada, cámaras frigoríficas...), sino también los principales espacios sociales de la comunidad (la iglesia, el salón parroquial y la plaza del pueblo, la oficina municipal, La Casa del Mar del Instituto Social de La Marina donde se ubica la consulta del médico, el botiquín -casi farmacia- de la Isla, el colegio de E.G.B., correos...) así como prácticamente todos los locales públicos (las dos tiendas de comestibles que hay, la carnicería, la panadería, la mayor parte de los bares y restaurantes, las dos pensiones, la única oficina bancaria, la discoteca...). La Caleta del Sebo es, en síntesis, la parte más próspera económicamente del pueblo y la que mayor población concentra, o como dirían muchas/os gracioseros "donde se ve el movimiento" (ver planos 1 y 2).

Los Corrales, por último, aunque es la zona más deshabitada en la actualidad, es también la que previsiblemente mayor crecimiento urbanístico va a tener en lo sucesivo debido a que en la planificación del Ayuntamiento de Tegui, la última concesión de solares para la construcción de viviendas para las/os habitantes del pueblo se ha realizado sobre su territorio. Su aspecto comparado con el de la zona centro es más desolado, pues además de que hay menos construcciones, y muchas de ellas sin concluir, es una de las zonas donde más se notan los efectos de la fuerte emigración sufrida por la Isla: casi más edificaciones que personas, muchas casas abandonadas, con las fachadas llenas de polvo que contrastan con las que sí están habitadas todo el año, menos gente por las calles...

Las casas, no sólo las calles y la infraestructura urbanística o los distintos barrios, revelan también el paso del tiempo y las transformaciones socioeconómicas del pueblo, incluso las diferencias sociales.

Hemos señalado más arriba cómo, simplemente observando la configuración urbanística, se distinguen claramente los núcleos más antiguos del pueblo. Donde también se aprecia esto es en las construcciones mismas, específicamente en las viviendas, que se han ido transformando conforme lo hacían sus habitantes.

Fig 2.4.- Planos de Caleta del Sebo, 1994.



Las casas más antiguas solían tener dos o tres habitaciones (que polifuncionaban como dormitorios, salas de estar, almacenes y comedores) y algún pequeño almacén, nunca baños y excepcionalmente una cocina de dimensiones reducidas. Estas pocas estancias comunicaban con un patio frontal descubierto, de forma que para entrar a cualquiera de las habitaciones había que salir al exterior. Eran construidas con piedra volcánica ("piedra seca") que se extraía de zonas concretas de las costas cercanas y con techos de maderas encontradas en la costa o "jallos" como les dicen localmente las-os isleños. Su disposición en el territorio dista mucho de ser regular ya que fueron construidas sin una planificación urbanística previa.

Las casas más recientes del pueblo, por contra, tienen dimensiones mayores y su disposición ya guarda ciertos parámetros de ordenación, sobre todo en la parte actualmente en construcción. El patio frontal ha sido cubierto, cuando no suprimido y reconvertido en pasillo o corredor. Las piedras secas (más apropiadas para el medio gracioso pues evitaban mejor la humedad y el salitre) y los techos de madera, han sido substituidos por bloques y cemento.

Entre estas casas de materiales modernos, se pueden distinguir también dos modelos. El primero podría considerarse incluso como un modelo intermedio entre las residencias tradicionales y las más modernas, son las viviendas construidas aproximadamente en el periodo de 1950 a 1980.

Estas fueron viviendas que se construyeron poco a poco, a medida que las necesidades de las familias en aumento lo fueron demandando. Comenzaron siendo, como las casas anteriores, sólo dos habitaciones a las que, como innovación introducida, añadieron una pequeña cocina indispensable y un cuarto de baño muy rudimentario. Poco a poco se fueron construyendo más habitaciones, y se instalaron además dos salas de estar: la de la familia y "la de las visitas", más lujosa pero que casi nunca se utiliza.

Posteriormente continuaron haciendo reformas que llevan en la mayor parte de los casos a una ampliación de la cocina, pues la original resultaba insuficiente para acoger a toda la familia (en Canarias es típico que los comedores estén en las mismas cocinas y no independientes de ellas) a la hora de comer o para desarrollar las otras mil actividades que se realizan en la cocina aparte de las estrictamente culinarias: las tertulias a la hora del café, recibir a las visitas más allegadas, que normalmente suelen venir

acompañadas de sus hijas-os (con lo que polifuncionan como pequeñas guarderías en momentos concretos), realizar labores de costura a la vez que se cuida algún caldero al fuego...

El modelo más reciente asimila muchas de estas innovaciones, basándose sus habitantes sin duda en la experiencia, y tiene además algunas características peculiares. El número de dormitorios que se construye es mucho menor, lo cual es un reflejo inequívoco del descenso de la tasa de natalidad. Los baños y las cocinas han duplicado y triplicado sus tamaños en relación a las casas anteriores. La separación entre cocina y sala de estar para la familia (que como vimos eran la misma cosa en muchos casos), empieza a diluirse a través de la asimilación de innovaciones como las barras.

El rasgo más sobresaliente es que el espacio disponible está más planificado. Efectivamente, las casas modernas se realizan siguiendo un plano previo, requisito indispensable para poder construir, y las construcciones resultantes son mucho más ordenadas y homogéneas, perdiendo esos rasgos caóticos de las anteriores que con las sucesivas reformas padecían luego problemas como tener la aljibe en medio del comedor o del salón, o acceder a un dormitorio únicamente a través de la cocina, etc.

A pesar de las diferencias, una característica de todas las casas es su gran similitud y homogeneidad externa: casi todas pintadas de blanco, herencia de la costumbre tradicional de encalar y albear las casas; todas con sus frontis principales orientados y alineados hacia la marea (aunque casi todas tienen dos frontis); los motivos decorativos muy parecidos, según las modas; casi todas con las puertas y ventanas de madera pintadas de verde o azul... Las casas de La Caleta del Sebo ofrecen así la imagen típica de los pueblos marineros canarios.

En total el número de construcciones de La Caleta del Sebo<sup>66</sup> asciende a 343, de las cuales 319 son viviendas y el resto edificios con funciones variadas, desde almacenes de barcos hasta infraestructuras de servicios tanto públicos como privados.

De las 319 casas: 40 están abandonadas, 49 son apartamentos, 140 están habitadas estacionalmente y sólo 139 durante todo el año, constituyendo la población estable de la Isla "los verdaderos gracioseros" como se autodefinen ellas-os en oposición a los que "sólo vienen aquí de vacaciones".

---

<sup>66</sup> Según el censo de elaboración propia realizado en Febrero de 1994.

USO	PROCEDENCIA DEL DUEÑO-A			TIPO DE RESIDENCIA			
	L.G.	O.I.	E.	AN.	EST.	AB.	
V.P.	270	210	58	2	139	101	30
A.	49	25	24	X	X	39	10
----	----	----	----	----	----	----	----
TOTAL	319	235	82	2	139	140	40
%		73.7%	25.7%	0.6%	43.6%	43.9%	12.5%

Principales claves: V.P. (vivienda particular), A. (Apartamentos), L.G. (La Graciosa), O.I. (Otras Islas), E. (Extranjeros), AN. (Residencia Anual), EST (Estacional), AB. (Abandonadas).

**CUADRO 2.8.- LAS VIVIENDAS: TIPO DE RESIDENCIA Y PROCEDENCIA DE LAS-OS DUEÑOS. FEBRERO DE 1994.** Fuente: trabajo de campo.

El cuadro 2.8 nos muestra datos muy significativos. Las construcciones orientadas directamente hacia la explotación turística, "los apartamentos" que son normalmente viviendas terreras sencillas normalmente de menores dimensiones que las residencias normales y construidas con materiales de menor calidad, constituyen el 15.4% del total. Dicho de otra forma: aproximadamente una de cada seis casas es un apartamento.

De ellos la mitad son propiedad de foráneas-os de la Isla, y de los que son propiedad de gracioseras-os la mayor parte se hayan concentrados en pocas familias, con lo que realmente son muy pocas-os los que se benefician económicamente de la llegada masiva de turistas en las temporadas altas. En todo caso, el 20% de estos apartamentos que está en desuso (10 de un total de 49), se puede decir que abandonados, son inversiones foráneas en la Isla, realizadas en un suelo que "en teoría" no se puede vender.

Otro dato significativo es que, como señalábamos anteriormente, más de la mitad de las residencias se hayan deshabitadas durante el año, ocupándose sólo estacionalmente y por lo general durante la estación veraniega cuando, tanto los emigrantes gracioseros que conservaron sus casas en la Isla como las-os foráneos que han comprado en La Graciosa su segunda residencia, regresan a pasar las vacaciones. Esto supone el hecho de que durante los meses de verano la población de hecho puede doblar o incluso triplicar (si contamos además la gran cantidad de campistas que invaden las playas) la habitual,

y en las ocasiones excepcionales de las fiestas patronales hasta multiplicarse por 10. En los meses del invierno, sin embargo, no llegan a la mitad las casas que están habitadas y prácticamente sólo viven en ellas las hijas e hijos de la Isla, aunque acompañados cada vez más por las-os turistas extranjeros que la reciente transformación socioeconómica del pueblo comenzó a introducir.



## **I I PARTE: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA PESCA**



### **III.- LA PRODUCCION PESQUERA DE LA GRACIOSA. HOMBRES Y MUJERES DE LA MAR.**

*“Ayer, a la caída de la tarde, cuando el gran acantilado es de cinabrio, he vuelto a la isla. Las cabezas de los cazonos y sus entrañas yacían en las rocas cercanas al muelle, arrojadas al creciente de la marea. Las gaviotas abatían sobre los despojos. Los hijos de Roque y otros muchachos pulpeaban con máscaras de buceo, y en el grao de la caleta se confundían por las sucias haldas del agua, gallinas y pájaros de la mar en sociedad apacible. Una mujer en cuclillas extendía un estático cardumen de pejeverdes en el picón del secadero, y el ala baja y ancha de su sombrerillo de pleita me impidió verle el rostro. El molino de gofío sin velas, como un gigantesco esqueleto de reloj, alzaba sus engranajes y estructura hexagonal por encima del caserío. El rebaño de camellos se perfilaba en las dunas volviendo de los matos pastizos de la llanía. Tal vez el pueblo tiene más falúas y se han construído algunas casas, pero he reconocido todo y todo me ha sido familiar después de cuatro largos años, así que he saludado a los amigos como siempre, como si no me hubiera ido, y solamente sus manos torpes, tímidas y huidizas han sido expresivas en la bienvenida”*

(primer párrafo de la novela *Parte de una historia* de Ignacio Aldecoa escrita en La Graciosa a mediados de los años sesenta).



Hasta ahora hemos mostrado que el desarrollo histórico de la población de La Graciosa fue posible gracias a la explotación de los recursos marinos, tanto los del litoral que la rodeaban como los de los caladeros africanos cercanos, y que las primeras construcciones de la Isla fueron precisamente las de una factoría pesquera, “La Sociedad” fundada por Silva Ferro. Asimismo también hemos visto cómo esta situación no varió después del fracaso de la empresa de salazón implantada y cómo la gran mayoría de las familias que continuaron viviendo en La Graciosa dependían, y continúan dependiendo en la actualidad, de los ingresos obtenidos de la pesca y la recolección de las especies del mar debido, entre otros aspectos, a que la Isla a finales del XIX no poseía, como hemos señalado, otros medios productivos de importancia.

La pesca en La Graciosa, entonces, en aquel peculiar contexto insular que tan fielmente ilustrara Aldecoa en su novela, ha sido estructural para su desarrollo y, de tal forma, que no es exagerado decir que prácticamente toda la vida social y cultural del pueblo gira en torno a los ciclos de la actividad pesquera. Por todo ello continuaremos profundizando en su análisis en este capítulo y presentaremos en detalle las diferentes especialidades de la actividad pesquera que desarrollan en la actualidad las-os habitantes de La Graciosa tratando de averiguar de qué forma influyen en numerosos aspectos de su organización social (incluidas las ideologías de género), variables como las estrategias que ponen en juego las diferentes unidades productivas, las características de las propias embarcaciones, los distintos tipos de peces que se explotan y sus vías de comercialización, etc.

La novedad, tal vez, que aportamos con nuestro trabajo, aparte de la etnografía y los datos concretos sobre La Graciosa, es la de introducir el factor de género en el análisis del sector pesquero y la consideración de la importancia del papel desarrollado, en concreto, por las mujeres en la gestión de pesquerías. En este campo, una de nuestras hipótesis de partida es que las formas en que se organizan las actividades económicas, cómo se divide el trabajo y el producto, quiénes poseen los medios técnicos e intelectuales para producir, quiénes controlan los canales de comercialización, etc. influyen de forma determinante, en la posición relativa de las mujeres en la sociedad y, por tanto en las ideologías de género.

A través del ejemplo etnográfico que proporciona La Graciosa, trataremos de definir cuáles son las peculiaridades concretas de la pesca artesanal que inciden en la mayor o menor importancia social de las mujeres al nivel local, y cómo esos roles se transforman radicalmente a medida que se desarrolla el modo de producción capitalista y penetra en el sector pesquero, tanto a través de los canales de circulación como en los propios procesos productivos.

En los próximos apartados, comenzaremos dando cuenta, por ejemplo, de cómo entre los medios de producción y las fuerzas productivas tenemos que contar los medios intelectuales de producción, es decir, todos los conocimientos y saberes que son precisos para desarrollar la actividad económica pesquera y cómo el control de dicha información puede llegar a tener una gran importancia no sólo a nivel económico sino también al social e ideológico. Veremos cómo, por ejemplo, en la pesca artesanal, el hecho de la escasa dotación tecnológica de las unidades productivas, que supone una mayor dependencia de la agudeza y habilidades de las/os productores y, por tanto, una mayor importancia de la preparación y el adiestramiento es, sin duda, un factor tan limitante para la producción como la misma propiedad de los medios técnicos.

Ante características concretas del sector artesanal como éstas, nosotros nos planteamos cuestiones como ¿en qué medida el hecho de que el adiestramiento, en un medio tan dificultoso como el marino, conlleve mucho tiempo, refuerza el que se dé una mayor dependencia generacional, de los jóvenes adultos con respecto a los mayores, maestros expertos en las artes y aparejos de pesca? ¿en qué medida, incluso, este hecho puede contribuir a fomentar estructuras sociales determinadas, a reforzar, por ejemplo, los lazos de familia extensa y ampliada?. Por otro lado el que el volumen de la información necesaria sea tan importante en el contexto de medios técnicos tan limitados y que el acceso a esa in/formación haya estado restringido históricamente a los hombres de las unidades domésticas ¿de qué forma ha contribuido también como factor limitante para que determinadas familias en las que el predominio de la nueva generación era el femenino no pudieran seguir dedicándose a la actividad pesquera? ¿en qué medida ha servido, por tanto, a una mayor diferenciación social entre los grupos domésticos gracioseros en un contexto de escasez de otro tipo de recursos económicos que los que “daba la mar”? ¿podemos demostrar que las familias con mayores dificultades, y las más pobres, fueron las que

tenían más mujeres?¿está ello relacionado con hechos sociales como, por ejemplo, el festejar más el nacimiento de un bebé si es niño que si es niña?

Si esto es así, y nosotros apuntamos en esa dirección, se estarían confirmando una vez más las tesis materialistas que consideramos tan útiles en antropología. Aspectos infraestructurales, incluso casi meramente técnicos, para algunas-os tal vez poco relevantes, como los conocimientos y medios intelectuales de producción están, sin embargo, totalmente relacionados con el resto de la estructura social e ideológica de las sociedades que estudiamos y contribuyen incluso a reproducir desigualdades sociales. Es innegable que, siguiendo con el mismo ejemplo, el poder que proporciona disponer de dichos medios intelectuales de producción otorga mayor valor y libertad a quienes los poseen y aplican, por un lado, mientras que, por otro, crean necesariamente dependencia en quienes no los tienen.

Por otra parte, y como hemos señalado en la introducción teórica de este trabajo, lo que Marx denominó infraestructura económica material de una sociedad no se circunscribe únicamente a las fuerzas productivas (medios de producción, fuerzas y procesos de trabajo), sino que también incluye a las relaciones sociales de producción, especialmente el régimen de tenencia (es decir, las formas de propiedad de los medios de producción), el reparto del producto y los beneficios.

Las relaciones sociales de producción se manifiestan claramente en las formas de organizar el trabajo y por ello, en la medida en que constituyen expresiones concretas de aquellas, también describiremos en profundidad las diferentes modalidades que se dan en el interior de cada tipo de extracción pesquera.

Marx demuestra en *El Capital* que el desarrollo de la división del trabajo fue una condición necesaria para el nacimiento del modo de producción capitalista y muchas-os de los antropólogos que han estudiado la historia de estos procesos en comunidades rurales, desde la perspectiva de la economía política, plantean también que los procesos de especialización y división del trabajo son un aspecto fundamental de análisis. Friedmann, por ejemplo, plantea la importancia de la división del trabajo para el desarrollo de la producción doméstica de mercancías:

“La especialización de los productores directos individuales es parte del desarrollo de la división del trabajo dentro de una economía que es, o se está convirtiendo en, capitalista. La especialización de cada grupo doméstico contribuye a los mercados para las mercancías de otros. La mercantilización genera la demanda

de medios de producción y subsistencia a la vez que incorpora la reproducción de cada grupo doméstico individual dentro del mercado nacional cada vez de forma más completa. La competición resultante genera una tendencia hacia el incremento en la escala de la producción y a la reducción del número de productores. La competición además impone una serie de técnicas con sus correspondientes combinaciones de trabajo (...) y maquinaria. En muchos casos, especialmente en la producción industrial, el resultado es la diferenciación de clase, en la que los desposeídos venden su fuerza de trabajo a los competidores con mayor suerte (Lenin, 1908). En otros casos, más comunes en la agricultura, los competidores más afortunados se convierten en simples productores de mercancías, y la mayor parte de los desposeídos se mueven hacia otras ramas de la producción”(1980:167).

Lo mismo cabe decir en el caso de las comunidades de pescadores artesanales. Autores como Pascual Fernández señalan que “la diferenciación entre flota artesanal e industrial se evidencia también en la configuración de las tripulaciones, en los procesos de trabajo y en las relaciones que se establecen” (1991:81) y Montero Llerandi plantean incluso que “una empresa es tanto más artesanal cuanto menor división del trabajo exista en ella”(1989b:326) y que el paso de la producción artesanal a la industrial se advierte también en el paso de una situación en la que cada uno de los marineros ejecutaba todas las operaciones, a una situación de especialización y estratificación de la mano de obra.

Consideramos, por tanto, que las formas y procesos de trabajo son uno de los criterios importantes a la hora de distinguir los diferentes modelos de explotación de los recursos pesqueros que nos encontramos en La Graciosa, el modelo artesanal precapitalista y el modo industrial más capitalizado, aunque no el único. Tampoco nos parece adecuado para este propósito utilizar el criterio habitual de la administración y recurrir exclusivamente al tamaño de las embarcaciones o al ámbito en el que se efectúa la actividad<sup>1</sup>. En este sentido, Montero Llerandi señala con acierto que la correspondencia entre el tamaño de la embarcación y las relaciones sociales establecidas no es mecánica y que la flota de litoral, por ejemplo, puede considerarse como ocupando un espacio fronterizo entre lo industrial y lo preindustrial, que comparte rasgos de un tipo y de otro. Este autor plantea incluso que “atendiendo a una tipología rigurosa habría que distinguir tres tipos de actividad pesquera: la industrial (flotas de altura y gran altura), la semi-industrial (flota de litoral) y la preindustrial (flota artesanal)”(1989a:30), pero que con objeto de simplificar la exposición, y en la medida en que las categorías son más bien tipos ideales, se puede optar

---

<sup>1</sup> según el criterio oficial la flota pesquera se ordena en cuatro grupos: flota artesanal, con embarcaciones de hasta 20 TRB de capacidad; flota litoral la de las embarcaciones con entre 20 a 100 TRB; flota de altura la que utiliza barcos con 100 a 250 TRB y flota de gran altura cuando los buques superan las 250).

por utilizar los dos modelos principales (el preindustrial y el industrial) y situar dentro del primero a la flota artesanal junto con la de litoral.

Por nuestra parte, si utilizáramos el criterio de Montero Llerandi, tendríamos que meter finalmente en el mismo saco a unidades productivas de 10 TRB que pescan cerca de la costa graciosa con unidades de 80 ó 90 TRB que faenan en Africa, cuando en realidad éstas últimas comparten más semejanzas con las empresas capitalistas industriales que con las artesanales. El criterio, por tanto, utilizado por este autor debe ser remodelado para analizar el caso de la flota graciosa.

Para caracterizar mejor los modelos fundamentales de explotación, o modos de producción, que encontramos en el sector pesquero gracioso, y que algunas-os autores denominan con diferentes binomios (pesca a pequeña escala o a gran escala, pesca costera o de altura, pesca preindustrial o industrial, tradicional o capitalista, etc.), los antropólogos de la pesca que han investigado el sector en Canarias plantean la necesidad de acudir al análisis de las relaciones sociales de producción. Ya en Galván Tudela y Pascual Fernández (1989:62) encontramos una definición que da cuenta de varios aspectos y criterios clave, y el mismo supuesto teórico del que nosotros también partimos, esto es, la importancia de las relaciones sociales de producción como criterio fundamental para distinguir entre los distintos tipos de explotación pesquera, a la vez que especifican algunas de las principales características de cada tipo en la región canaria:

"Entendemos por pesca artesanal aquella que se realiza dentro del perímetro de la plataforma submarina de cada isla o en sus cercanías por barcos de hasta unos doce metros de eslora, que no salen del Archipiélago en sus faenas. A su vez, pesca industrial es aquella que se realiza con medios de producción más sofisticados y costosos, utilizando embarcaciones mayores que las antes indicadas y que suele desarrollar sus faenas lejos de las Islas. Los rasgos que apuntamos se ven acompañados por otros de carácter tecnológico (artes de pesca empleados, métodos de detección) y muchos más de carácter social que resultan esenciales en la distinción,(...) el tamaño de las embarcaciones no siempre es el factor fundamental.

El reparto del producto en ambos casos suele seguir patrones diferentes. La estructura de la tripulación también es distinta, tanto en número como en las características de su composición. El tiempo que se pasa sin tocar puerto diverge por completo, al igual que las capturas o las formas de trabajo y autoridad. Podríamos decir que la pesca industrial participa mucho más de los rasgos que posee una empresa capitalista que la artesanal

Precisando un poco más nuestra delimitación entre flota artesanal e industrial, podríamos decir que **el rasgo diferenciador subyacente a la misma no es otro que las relaciones sociales de producción dominantes** en uno u otro tipo de flota. En la artesanal predominan las relaciones de producción precapitalistas mientras que en la industrial lo hacen las de índole más propiamente capitalista. El primer modelo lo hallaremos en las embarcaciones menores de 20 TRB (que a grandes rasgos vienen a coincidir con las menores de 13-14 metros de eslora), y especialmente las que no sobrepasan las 5 TRB. El segundo en aquellas superiores en dimensiones y tonelaje".

Efectivamente, veremos en el caso gracioso cómo otros factores como el tamaño de las unidades productivas o la tecnología (la importancia del capital constante en los medios de producción), aunque son importantes indicadores que dan cuenta también de la evolución capitalista de la pesca, no constituyen, sin embargo, el principal aspecto diferenciador.

Unidades productivas, por ejemplo, con características similares en cuanto a dotación de los medios técnicos (embarcaciones con similar capacidad de carga, con motores con parecida potencia, con las mismas innovaciones tecnológicas como sónares, satélites, radios o teléfonos móviles), difieren entre sí cualitativamente, sin embargo, cuando analizamos las relaciones sociales de producción, especialmente las de propiedad, y vemos las relaciones que se dan entre las/os productores directos y quienes poseen los medios técnicos de producción, y sobre todo cuando nos centramos en analizar la forma de distribución del producto y de los beneficios, el sistema a la parte, y las diferencias que su aplicación implica en cada una de las modalidades de explotación pesquera.

Además de profundizar en el análisis del ámbito de la producción, de las fuerzas productivas, tanto materiales (características técnicas de la flota y número de embarcaciones) como intelectuales (los conocimientos y saberes productivos), y las formas de trabajo y relaciones sociales de producción de cada una de las modalidades pesqueras de La Graciosa, nos detendremos, por último, también en el ámbito de la circulación del producto.

Estudiaremos especialmente este ámbito en la medida en que constituye uno de los aspectos que más han influido, en concreto, en la transformación de la situación socio-laboral de la mayor parte de las mujeres de la Isla que eran quienes se dedicaban prácticamente en exclusivo a esta tarea. Analizaremos, asimismo, las diferentes vías de comercialización según los distintos recursos y las diferentes unidades productivas en las empresas pesqueras actuales, y comprobaremos cómo han incidido en la transformación y el desarrollo del capitalismo en la economía de la Isla.

### **3.1.- Características generales de la flota graciosa, tecnología y zafras pesqueras.**

Aparte de la distinción que hemos realizado entre la pesca artesanal y la industrial, hay que resaltar el hecho de que entre ambos tipos no existe una separación tajante sino que, por contra, como se ha señalado, lo que se da es más bien un continuum entre ambos extremos. Efectivamente dentro de las unidades productivas que se dedican a la pesca artesanal graciosa, hay unidades mayores, más complejas y capitalizadas y unidades menores, con organizaciones del trabajo más simples y mucha menos tecnología. Las primeras pueden ser vistas como modelos de la transición gradual de un tipo hacia el otro, con formas de organización en las que se mezclan aspectos precapitalistas, como la organización

del trabajo y el reclutamiento de la mano de obra, con estructuras más típicamente capitalistas como la constitución de sociedades anónimas, la utilización de canales de comercialización distintos a los tradicionales, etc. Pero veamos en concreto, a nivel cuantitativo, en qué consisten estas diferencias y la importancia relativa de cada modelo de explotación pesquero.

Entre las embarcaciones artesanales gracioseras que tienen base normalmente en el puerto de La Caleta del Sebo, aunque administrativamente sus hojas de asiento estén registradas en otras Cofradías y para otros territorios de pesca, se distinguen a nivel local dos tipos: los barcos "grandes" y los barcos "pequeños".

Esta primera característica de las unidades productivas condiciona de forma directa el tipo de extracción pesquera que se realiza en la medida que limita el tipo de arte o aparejo de pesca que se puede utilizar<sup>2</sup>, así por ejemplo es difícil mantener los enormes costos de una unidad productiva mayor solamente a base de pescar con técnicas poco intensivas como el cordel, aparte de las dificultades añadidas de intentar practicar determinadas pescas de anzuelo o caña con unidades productivas de dimensiones poco maniobrables. En el caso de La Graciosa los barcos "pequeños" se dedican mayoritariamente al anzuelo y a la pesca de caña, ocasionalmente al palangre y muy pocos al chinchorro, mientras que los barcos "grandes" trataban de compatibilizar la pesca de las nasas con la del atún, a caña, en verano y los palangres en invierno, los que no se acabaron especializando en esto último (solamente dos).

Aparte de las características de las embarcaciones que condicionan directamente las diferentes modalidades de pesca que podemos encontrar, otra de las características que condicionan las zafras

---

<sup>2</sup> El propio medio ecológico, especialmente las características de la orografía marina, es otro de los condicionantes más determinantes del tipo de extracción pesquera que se realice. En el caso de Canarias, por ejemplo, donde los fondos costeros que forman las plataformas insulares son muy poco amplios y alcanzan profundidades de 1000 metros a pocas millas de la costa y donde los fondos, de origen volcánico, son muy accidentados, se hace prácticamente imposible la pesca de arrastre. Solo en determinadas zonas (Oeste de Fuerteventura, Sur de Gran Canaria y, precisamente, Norte de Lanzarote) existen fondos de cortas dimensiones en los que se puede realizar el arrastre (VV.AA., 1977) pero con muchas precauciones porque las artes se pierden con facilidad, al menor desvío.



pesqueras es, por supuesto, el recurso mismo que es objeto de explotación. A su vez la elección de estos recursos está determinada de forma pareja tanto por las condiciones ecológicas (las masas ictiológicas que predominen en el ecosistema específico y su variación estacional cíclica) como por las económicas (las condiciones del mercado, las especies más valoradas por las-os consumidores, y a su vez, las mejor pagadas por las-os intermediarios).

En el caso de La Graciosa, durante el periodo de la investigación de 1991-1994, la confluencia de factores de ambos tipos hacía que los pescadores artesanales se dedicaran predominantemente a las siguientes zafras o pescas:

1.- Los barcos "grandes":

- la del atún y la de las nasas en verano,
- la de la merluza y el bocinegro en invierno con los palangres.

2.- Los "pequeños":

- la de la sama y el abae: con el cordel en verano,
- la del bocinegro con cordel (algunos están probando ya el palangre) en invierno,
- la de la bicúa: con el cordel, corriquia o caña en verano,
- la de la cabrilla y la breca: en verano,
- la de la vieja: con caña prácticamente todo el año,
- la del mero: con cordel y normalmente de noche,
- la de la sardina: con el chinchorro y la boguera en verano.

<u>UNIDAD PRODUCTIVA</u>	<u>T.R.B</u>	<u>ESLORA</u>	<u>MANGA</u>	<u>H.P. MOTOR</u>
Mary Pedro	1.22	5.28	1.61	6
Mar del Norte	3.78	7.29	2.28	21
San Antonio	1.35	5.24	1.60	6
Colón	2.01	6.43	1.90	8.5
Vamoscon Dios	2.32	9.25	2.42	45
Carmendeli	1.33	6.21	1.83	10.5
Pepe	11.90	11.15	3.47	120
El buen Angel	1.13	5.26	1.59	7
Sara	3.71	7.80	2.15	32
Cabo San Roque	1.53	5.56	1.66	7.5
Elena María	1.59	5.20	1.65	7
Argelia María	1.46	5.65	1.67	6
Marinero	1.57	6.81	1.91	20
Rosa María	1.55	5.95	1.73	11.8
Antonio Jesús	S.D.	2.08	7.64	16
Desvelo	1.81	6.25	1.87	12

Monte Carmelo	3.40	8.10	1.23	31
José Alberto	2.00	6.10	1.83	11
Pedro Jorge	2.63	7.20	1.99	15.5
Tres Hermanos	2.14	6.50	1.80	10.5
Corazón de María	S.D.	5.75	1.77	11
Yeray	S.D.	6.22	1.77	11
Estrelladel Norte	S.D.	5.76	1.77	9
Ideal	S.D.	5.14	1.80	9
Ana Isabel	S.D.	0.26	2.01	20
Guacimara	1.30	5.73	1.85	11
Mary	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Tiburón	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Mar del Norte	1.41	5.00	1.65	7
La Alegranza	6.00	8.50	2.50	46
María Iberia	2.47	6.00	1.95	20
Roble	1.19	4.95	1.52	7.5
Joven Carmen	1.50	6.09	1.87	20
Rosario	0.67	5.11	1.52	9
Miguel Angel	0.70	5.98	1.82	9
Corazón de Jesús	2.05	6.73	1.86	10.5
El y el Mar	9.37	10.60	3.00	40
Ecuador	9.04	10.70	2.82	98
Milagros Felisa	1.41	7.57	2.08	22
Escolano	1.37	5.59	1.67	16
Centella	3.26	8.73	2.30	45
Libertad	10.36	11.40	3.30	98
Buen Jesús	6.93	7.38	2.14	25
Cleo	1.95	7.06	1.98	16
Basilisa	4.85	9.54	2.68	62
Nuevo Sol	2.10	6.22	1.82	20
Víctor Manuel	0.65	5.31	1.58	10
Tomás	1.26	6.64	2.00	9
Reina Ico	1.76	8.37	2.30	32
Zeus	1.40	5.80	1.76	11
Meybar	1.45	5.96	1.66	13
Princesa del A.	2.39	6.30	1.93	29
Yanira Dolores	1.48	5.14	1.66	9
Ahivá	1.25	6.33	1.79	23
Melisa	S.D.	1.68	5.23	9
Marcial Andrés	1.18	6.06	1.59	10
Caletilla	1.50	6.00	1.65	9
Jesús María	4.55	7.50	2.40	27
Juan José	0.89	5.48	1.61	9
Fátima y Clotilde	1.85	6.78	1.89	20
Corazón de Jesús	1.50	5.62	1.67	9
El Fariones	1.03	4.95	1.64	9
María Esther	0.75	3.99	1.45	8
José Antonio	1.22	5.08	1.54	7
Concha Marina	1.05	5.44	1.66	6
Angelde la Guarda	1.21	6.34	1.75	25
Costa Brava	0.49	5.48	1.59	7
Rosa	0.93	5.20	1.66	9

<u>UNIDAD PRODUCTIVA</u>	<u>SITUACION</u>	<u>ARTES</u>	<u>TRIPULACION</u>
Mary Pedro	P	---	---
Mar del Norte	A	ACD	A
San Antonio	A	A	A
Colón	E	E	D
Vamoscon Dios	A	E	D
Carmendeli	A	EA	E
Pepe	A	T	F
El buen Angel	A	A	A
Sara	P	---	---
Cabo San Roque	A	A	A
Elena María	P	---	---
Argelia María	P	---	---
Marinero	E	A	D

CUADRO 3.1: RELACIÓN DE LAS EMBARCACIONES CON HOJA DE ASIENTO EN LA COFRADÍA DE PESCADORES DE LA GRACIOSA (1994) Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Fuente: Archivo de la Cofradía. Elaboración propia.

Rosa María	A	A	C
Antonio Jesús	P	---	---
Desvelo	P	---	---
Monte Carmelo	A	DC	D
José Alberto	P	---	---
Pedro Jorge	P	---	---
Tres Hermanos	P	---	---
Corazón de María	A	BA	A
Yeray	E	E	E
Estrelladel Norte	E	A	A
Ideal	P	---	---
Ana Isabel	P	---	---
Guacimara	E	A	D
Mary	E	C	A
Tiburón	E	E	E
Mar del Norte	P	---	---
La Alegranza	E	P	D
María Iberia	P	---	B
Roble	A	B	A
Joven Carmen	E	A	B
Rosario	P	---	---
Miguel Angel	A	A	A
Corazón de Jesús	A	AC	DF
El y el Mar	A	CDF	DE
Ecuador	A	CDF	CE
Milagros Felisa	A	EA	E
Escolano	P	---	---
Centella	E	D	A
Libertad	A	T	A
Buen Jesús	P	---	---
Cleo	P	---	---
Basilisa	E	D	C
Nuevo Sol	A	A	A
Víctor Manuel	A	BA	A
Tomás	E	A	D
Reina Ico	A	TD	A
Zeus	E	C	A
Meybar	A	A	A
Princesa del A.	E	AP	A
Yanira Dolores	P	---	---
Ahivá	P	---	---
Melisa	E	B	A
Marcial Andrés	P	---	---
Caletilla	P	---	---
Jesús María	E	E	E
Juan José	A	BA	A
Fátima y Clotilde	A	CA	A
Corazón de Jesús	A	A	A
El Fariones	A	B	C
María Esther	E	A	A
José Antonio	A	B	A
Concha Marina	P	---	---
Angelde la Guarda	A	A	A
Costa Brava	E	C	A
Rosa	P	---	---

**CUADRO 3.2:** BARCOS, ACTIVIDAD, TIPOS DE PESCA Y TRIPULACIÓN. LA GRACIOSA (1994). Fuente: trabajo de campo. Elaboración propia.

**PRINCIPALES CLAVES:**

- SITUACIÓN: PASIVO (P), ACTIVO (A) O ESTACIONALMENTE ACTIVO (E).  
 - ARTES: ANZUELO (A), CANA (B), PALANGRE (C), NASA (D), RED (E), ATUN (F), TRANSPORTE/RECREO (T).  
 - RECLUTAMIENTO DE LA TRIPULACIÓN: FAMILIA NUCLEAR (A), EXTENSA (B), AMPLIADA CONSANGUÍNEA (C), AFÍN (D), FAMILIAR Y NO FAMILIAR (E), EXTERNO A LA FAMILIA

BARCOS	ARMADOR	ESLORA	MANGA	PUNTAL	TRB
-Costas Beivides II	J. Hernández	18.20	4.17	2.00	29.00
-Gure Conchi	Toledo				
-Angeles	Gurepe S.L.	14.00	3.70	1.57	19.88
-Ecuador	Chinjo S.L.	11.28	3.26	1.24	11.28
-El y el mar	Ecuamón S.C.	10.70	2.82	1.70	8.74
-Girasol	J.F. Páez Páez	10.60	3.00	1.13	9.37

-Juanito	Páez Quintero	11.49	3.10	1.34	9.45
-Mar azul	Hernández Páez	10.50	3.15	1.15	8.70
-Pescadora	F. Guadalupe	9.40	2.90	1.10	7.85
	Hernández Páez	10.40	3.00	1.30	9.83

Cuadro 3.3: RELACION DE BARCOS ARTESANALES, CARACTERISTICAS Y ARMADORES, QUE FAENAN EN LA GRACIOSA Y TIENEN SU BASE EN ARRECIFE. Fuente: Cofradía de Pescadores de San Ginés de Arrecife. Elaboración propia.

BARCOS	ARMADOR	ESLORA	MANGA	PUNTAL	TRB
- Brisas del Atlántico	- L. Toledo Betancor	24.10	6.82	3.21	119.05
- Cima de Oro	- Hnos. Guadalupe	24.70	6.64	3.30	130.41
- Lazara y Larrauri	- Cía Pesca Rguez. y Toledo	24.70	6.54	3.20	122.88
- Nuevo Santa Teresa	- J. Martín Hernández	20.10	6.00	2.80	76.40
- Rozadas	- Rozadas Mar,S.C.P.	24.80	6.30	3.20	104.11
-Cristo del Lezo	- A. Hdez. Martín	23.00	6.49	3.07	105.53
-Santuario de Guadalupe	- L. Toledo Betancor	22.50	6.69	3.20	111.41
- Segundo Dos Mari	- Pesqueras Toledo SL	24.00	6.72	3.20	116.91
- Tenderete	-Graciosa-Mar S.L.	26.25	5.60	3.00	75.00
- Playa de Pedreña	- Pesqueras Toledo SL	36.18	8.76	4.40	314.00
- Quimar	- Pesqueras Toledo SL	31.68	7.00	3.56	155.00

Cuadro 3.4: RELACION DE LA FLOTA GRACIOSERA DE ALTURA CON BASE EN ARRECIFE, CARACTERÍSTICAS Y ARMADORES. Fuente: Cofradía de Pescadores de San Ginés. Elaboración propia.

Respecto a los barcos que, siendo de armadores gracioseros no tienen la hoja de asiento en la cofradía graciosa, esto se reduce a nueve artesanales (ver cuadro 3.3.) y once propiamente industriales (cuadro 3.4) que por cuestiones operativas tienen la base en el puerto de la capital lanzaroteña mucho mejor comunicada y que ofrece, por ello, a los grandes armadores algunas ventajas. Los armadores gracioseros más importantes poseen en 1996 algo más del 69% de las embarcaciones de la

flota de atuneros de altura de Lanzarote (nueve unidades de trece) y el 25% (dos de ocho) de los grandes sardinales.

Tras caracterizar la magnitud y el nivel tecnológico de la flota de pesca graciosa, podemos comprobar cómo la gran mayoría de las unidades pesqueras de La Graciosa son artesanales (aproximadamente el 88% de los barcos) y, de ellas, el 85.5% menores de 10 TRB, barquillas en su mayoría entre los cuatro y los ocho metros de eslora equipadas con pequeños motores de entre 6 y 20 H.P. de potencia. En el polo opuesto, nos encontramos con 11 unidades pesqueras mucho más capitalizadas (el 12.6% de la flota) y mayores en cuanto a dimensiones y capacidad, de 20 a 36 metros de eslora y que pueden cargar de 75 a 314 TRB. Embarcaciones dedicadas centralmente a la pesca del atún y la sardina por las aguas del Archipiélago y de Africa y que tienen la base en Lanzarote a pesar de que la mayor parte de las tripulaciones procede de La Graciosa.

Vamos a profundizar ahora en el análisis las formas en que se organiza y practica la actividad económica en la pesca artesanal graciosa (las formas de trabajo y, sobre todo, el régimen de propiedad y las formas de reparto del producto y los beneficios) introduciéndonos, previamente, en el mundo de los marineros de La Graciosa a través de sus conocimientos y saberes sobre la mar.

### **III.2.- La pesca artesanal graciosa: fuerzas productivas y organización del trabajo.**

#### **3.2.1.- Importancia de los conocimientos y saberes en la pesca artesanal.**

*"Hay gente que va a la mar y gente que es de la mar".*

Este lema marinero de La Graciosa resume de forma clara la idea que queremos exponer a lo largo de este apartado y a través de numerosos ejemplos etnográficos: tan importantes son los medios materiales de producción (como los propios barcos y los aparejos de pesca), como los medios intelectuales de producción, podríamos llamarlo así, los conocimientos y saberes necesarios para poder realizar con efectividad la actividad económica. Este hecho se acentúa mayormente en el caso de la actividad cinegética de la pesca en la que extractoras-es y recursos económicos se encuentran incluso en medios ecológicos distintos y muy poco controlables, como lo es el propio ecosistema marino sujeto a múltiples variables: mareas, condiciones meteorológicas, corrientes, estaciones...

Todo esto implica que el desarrollo de la actividad pesquera conlleva un adiestramiento, un lento, largo y probablemente nunca acabado aprendizaje de los saberes necesarios para poder pescar, no sólo del medio: de las zonas, las marcas, los veriles, los cantiles, los Altos y las Bajas, las puntas y caletones, los *placeres* y los mariscos...; sino también del recurso, de *los pejes*, de sus nombres y sus variaciones, de las carnadas que prefieren, de sus costumbres, de sus horarios, si *son de día o si son de noche*, de sus fondos y sus cuevas, de sus ciclos de desarrollo, de sus zafras, de sus sexos, tamaños... y de los trucos para pescarlos, prepararlos, incluso (y cómo no) cocinarlos.

Es por todo lo resumido, por lo que efectivamente, como se oye decir en La Graciosa "*Hay gente que va a la mar y gente que es de la mar*". La gente de la mar es la que sabe de la mar, la que ha crecido desde pequeña en la mar, que trabaja en la mar y vive de lo que da la mar. Tan importante es disponer de experiencia y conocimientos sobre el medio, que normalmente el patrón de cada barco es escogido por su ideas, por su sabiduría en los temas de la pesca. Entre dos hermanos, por ejemplo, el que más sabe de pesca será el que haga las veces de patrón, aunque sea más joven y aunque en los papeles figure otra-o con el título, y será el que dirija las operaciones de la pesca. Como dice otro refrán "hay patrones de verdad y patrones de traer y llevar". No sólo basta con llevar el barco y navegar para conseguir el pescado, también es preciso conocer el medio en el que se trabaja para ganar en eficacia y reducir al máximo los costos. Así, las-os que son de la mar aprenden, desde la infancia, un caudal de información valiosísima para su futuro, acumulada a lo largo de generaciones de familias pescadoras y transmitidas, tanto oralmente a través de cuentos, bromas, dichos y refranes marineros, como en la práctica a lo largo

de numerosos días de pesca, de abuelos a padres y a hijos, de tíos a sobrinos, de hermanos a hermanos... Lögfren (1984) también da cuenta de este fenómeno de transmisión sobre todo oral de los conocimientos y saberes de la mar en la pesca a pequeña escala entre los marineros de Bua, y, como él, muchas-os otros antropólogos de la pesca han descrito también la importancia de dichos conocimientos para poder desarrollar la pesca sobre todo cuando son escasos los medios técnicos de producción.

La formación y adiestramiento en la profesión, por otra parte, es estructural no sólo para la reproducción de los grupos domésticos, sino incluso para su propia conservación. En un medio de trabajo tan peligroso como el mar (según las estadísticas oficiales el colectivo de las-os trabajadores del mar es uno de los que sufren un mayor índice de accidentes y mortalidad laboral, Montero Llerandi, 1989a, Pascual Fernández, 1991), es preciso conocer lo mejor posible en qué condiciones puede o no puede llevarse a cabo la actividad económica y, por supuesto, cómo llevarla a cabo para no poner en peligro el mantenimiento y desarrollo de los grupos domésticos, que es el objetivo del proceso productivo.

Hacer una lista completa de los dominios de conocimiento o de los saberes que manejan los pueblos marineros sería interminable y podría ser ésta el objeto único de una investigación. Aquí nos limitaremos a exponer algunos de dichos dominios para ejemplificar etnográficamente la importancia de estos medios intelectuales de producción en la población graciosa.

Para dedicarse profesionalmente a la actividad pesquera hay que tener, entre otros, unos conocimientos mínimos sobre las características del medio ecológico en el que se trabaja (clima, mareas, morfología...), las características del propio recurso sobre el que se desarrolla la actividad productiva, las especies marinas, y sobre los aparejos y las técnicas adecuadas para la captura de cada especie.

## **A.- Conocimientos del medio:**

### **1.- Saberes sobre el tiempo:**

El clima es uno de los principales factores determinantes de la actividad pesquera. Las condiciones meteorológicas imposibilitan a veces el trabajo en la mar y en el caso gracioso, en una isla abierta al Norte del archipiélago y expuesta a los vientos alisios dominantes durante casi todo el año, esto sucede con mucha frecuencia, siendo más los días que no se puede trabajar que los otros<sup>3</sup>.

Por esta razón el control cotidiano de la información meteorológica es una ocupación central de las familias que viven de la pesca. Por esto hablar del tiempo, preguntar por el tiempo y mirar el tiempo es uno de los temas centrales en la comunidad, apareciendo una y otra vez en todas las conversaciones tanto entre las-os propios de la Isla como con las-os foráneos. Al llegar al "cabildo" preguntará siempre

---

<sup>3</sup> Véase el cuadro sobre el "Ciclo Anual de Pesca" de un barco "grande" de La Graciosa (1994), en el anexo de estadísticas.



alguno "¿cómo le ves la cara a éste hoy?" y algunas-os dirán su opinión "el cabrón sigue fresco ¿eh?, está clavao pa la brisa y ni se mueve tampoco", "hay candela, hay candela", "el parte desía anoche que iba a seguí así una semana". A quien llega de Lanzarote, en el barco de la mañana o de la tarde, le preguntarán muchas y muchos que cómo estaba el tiempo en Orzola, que si había viento, que si había reboso...

Al levantarse de madrugada la gente de la mar, la primera ocupación es salir a mirar el tiempo "a ver si deja"; si hay alguna duda saldrán al muelle, se reunirán, como muchos días, y se preguntarán las opiniones. Juntos analizarán los indicios (mirarán el cielo aún oscuro adivinando las formas de los celajes que indican el viento, la velocidad con la que se mueven; escucharán el ruido de la marea en la costa, si es fuerte o si es débil; se fijarán en las proas de los barcos o las banderas para saber de dónde está el viento...). Juntos tomarán alguna decisión pero a veces tendrán que esperar a que aclare, "a que apardesca el día", para poder mirar la mar y saber exactamente la situación. Veamos algunos ejemplos ilustrativos de la importancia de esta información:

*"Aquí se ven cuatro vientos y siempre van girando a la redonda, de Norte a Norte. El viento del Oeste es en esos meses de Febrero, Marso... Vamos a pescar por aquí, por los socos de Montaña Clara y toa esa parte de Punta Gorda. Pa pescá pa fuera no pues ir. Con eso no pués salí pa ningún lao. El tiempo de Oeste viene mucho aquí con lluvia. Casi siempre trae agua. El tiempo ese empieza a poné el sielo gris, de nubes de éstas de chubasco, de garuga, y ya empieza el chipi-chipi ése y ya detrás viene el viento ése fuerte y es un viento jodío también. El viento del Oeste, como disen aquí, está "pa cuerno cabra" y quiere desir que está la cosa finita y tienes que tené cuidao con el cuernaso que te pué pegá si te sales pa fuera, porque la garuga es lo que te da la señal esa de "escapa o vuela" porque viene fuerte fuerte. Y después tiene que en tiempos de verano, el tiempo del Oeste son bendabales, tiempos buenos de carmas. Pero en invierno si sales con fuersa tres paquí, pal Oeste, no te vaigas muy lejos, "cómete una pera y la otra la dejas debajo del leito", como se suele desir, no echas mucha comida en la mochila que muy lejos no vas a ir y a lo mejor a las 12 del mediodía estás aquí otra ves.*

*El anortao lo sabes porque con la noche corre la luna y vuelan los papelitos en el suelo. Como dise el dicho "Viento Norte llaman Brisa las muchachas de Guatisa". Aquí el viento suele está casi siempre pa la brisa, pal Norte. Viene también fresco, con garugas, y mientras se vean las nubes blancas esas que vienen del Norte no se va el viento.*

*El viento de Levante, cuando está aquí dentro del Río, engaña muchas veses porque fuera está bonansa, dentro hase viento y fuera está el tiempo botao. Según como esté es malo pa fuera, si tiene un selaje es malo y si no hay nubes está el tiempo botao. Más de una vez y dos ha engañao al personal. El viento de Levante no daña nada si no viene con fuersa. Pa mí es uno de los más tranquilos. Es un tiempito suave, te viene a veses con rachitas de viento pero no es peligroso.*

*Pero el viento del Sur es el peor, el más traisionero, no te puedes despistar. Es un viento bronco, amasao, ese lo que coge se lo lleva por delante. Si quieres sales, pero estás en el aire. No estás trabajando porque cuando viene rabiando tira a mordé. El viento Sur-Sudeste es el que viene derecho a la playa de Bajo el Risco, las rachas que salen de allí, aquel es el Sur-Sueste de un compás, clavado y el personal cuando ven salir los rachones derechos al rincón de la playa Bajo el Risco, cuando ven los selajes así tendíos como liñas de allá ¡fuaj! te disen "aprepárate", vete a bordo del barco si tienes tiempo y asegura lo que tengas. Eso hay que mirarlo, y si se pone empedrado el sielo durante el día es que va a vení más fuerte. Anoche mismo fue una cosa increíble. Se levantó mucha gente a asomarse a los barcos, a la planada, no fuera que el viento tumbara alguno pacá".*

En este discurso de un pescador de la Isla se manifiestan muchos aspectos interesantes. Se ve claro, entre otras cosas, que efectivamente se controlan, "todos aquí lo saben", las principales características de las condiciones meteorológicas y que incluso han aprendido a predecir muchas de ellas de forma eficaz. "Pal Oeste no te vaigas muy lejos, cómete una pera y la otra la dejas en el leito" o "si está del sueste y están los selajes tendíos vete a bordo del barco si tienes tiempo y asegura lo que tengas" o "si se pone empedrao el sielo es que va a vení más fuerte" son claros ejemplos de esto.

Otro aspecto que se destaca es que conocen perfectamente cuándo se puede realizar la actividad pesquera y cuándo se corre un riesgo importante, todos saben que "el levante es suave" mientras "el sueste tira a morder", el que después asuman o no el riesgo dependerá de muchos factores sobre todo económicos (si hay algún préstamo que pagar, si llevan muchos días de viento y los ahorros se van agotando...).

Un último aspecto que podríamos destacar es que muchas de esas informaciones se expresan de forma reiterativa cotidianamente e incluso en forma de refranes o consignas, haciendo más fácil aprenderlas y recordarlas "Está pa cuerno cabra", "Marzo y Abril, hambre a morir".

Así es como las-os que son de la mar aprenden, desde la primera infancia, cómo son los vientos, cuáles son sus características, en qué meses predominan y cómo cambian según las estaciones, si son buenos o si son malos para la pesca, si son pacíficos o traicioneros, qué formas adoptan las nubes y qué significan, cuáles son las señas de que va a cambiar el tiempo, o como dicen en la Isla de que "va a rodarse el viento". Así es como las-os habitantes de La Graciosa van asimilando día tras día todo un valioso conjunto de conocimientos, heredado y traspasado de generación en generación, que en el futuro les servirá de valiosísima ayuda si continúan con la actividad pesquera artesanal.

## **2.- Saberes sobre las mareas**

Pero las condiciones climáticas, hasta ahora analizadas, son únicamente uno de los campos de los conocimientos que sobre su medio tienen las-os gracioseros. Otro campo muy importante para la actividad pesquera es el de las propias características del medio marino: las corrientes y mareas a que están sujetas sus aguas y los seres vivos que las habitan.

A nivel local, se categorizan las mareas en tres tipos: mareas chifles, repuntes de marea y mareas grandes. Las grandes se corresponden con la fase de luna llena, y las cortas o chifles, que suben y bajan poco, se corresponderían con el resto de las fases lunares, siendo los repuntes de marea los cortos periodos de tiempo, dos o tres días, de transición, antes de "hacerse la luna" y después de la luna llena en los que "ya empiezan a crecer las mareas" o "ya empiezan a menguar pero todavía son grandes".

Además hay otra acepción del término marea y es el que se refiere a la marea como corriente, así categorizan dos tipos más: las mareas avanti, cuando la marea va hacia la pleamar, y las mareas a sotavento, cuando "van pa'abajo", cuando van hacia la bajamar. Con este vocabulario local elemental es como se comprenden mejor los discursos y los conocimientos de los pescadores gracioseros:

*"Las mareas chifles son mucho mejores pa pescar. Te bajan en un abrir y cerrar de ojos y te suben igual. Tienes más garantías siempre con esa marea que con estas grandes. Las grandes son más trabajosas, más jodías. Hay más corriente, 'a toa pastilla'. Ahora mismo con esa marea en el Río no puedes pescar. Mucha corriente parriba y abajo. Cualquier cosa que vayas a hasé te corre más. Pa las nasas mismo, tú vas a buscarlas ahora mismo y no encuentras la boyas porque la marea sube mucho y multiplica la corriente y con la misma te arrastra la nasa de donde la dejaste. Y cuando más corren las mareas, cuando más corriente hay, es con las mareas a sotavento, a sotavento le decimos cuando van bajando. Vasiando va con una rapidez impresionante, pero molesta más la corriente avanti, la marea subiendo. La corriente de la marea llenando es menos fuerte pero molesta más por la forma en que corre, que a lo mejó te corre pal norte o pal oeste, mientras que la marea a sotavento te coge una direción sola, pa sotavento, to pabajo, pal sur. Así que ¡hay unos tinglados! Hay que está ahí pa saberlo. Si estás ahí y no te fijas en eso no hases nada".*

Estas últimas frases del discurso de un marinero nos ponen de relieve el aspecto central que comentábamos al inicio de este capítulo, esto es: que el conocimiento sobre el medio es fundamental para la efectividad de la actividad pesquera; que los medios intelectuales de producción son, en el caso de la pesca artesanal, tan importantes como los medios materiales de producción; o lo que es lo mismo, expresado a nivel emic, que "si estás ahí y no te fijas en eso, no hases nada".

Efectivamente, controlar los ciclos de las mareas y las corrientes que producen éstas, subiendo y bajando, es fundamental para adoptar una estrategia y no otra en la actividad pesquera: en el marisqueo es fundamental el control de dichos ciclos y una opción muy común es la de esperar las mareas adecuadas intensificando la actividad recolectora en esos periodos; para utilizar artes de malla como la traña o el chinchorro es igualmente fundamental seleccionar la hora en la que es más propicia la marea para calar el arte y de las mareas dependerá la dirección y el sentido en el que se cale, el punto desde el que se debe iniciar la maniobra, etc; para la pesca del cordel en determinadas zonas también es básico este

conocimiento pues de ello va a depender el horario de trabajo (ya que a determinadas mareas es baldío cualquier intento de extracción pesquera, mientras otras constituyen el momento más propicio), así como para seleccionar las especies a capturar, el tipo de pescado que se puede coger y el que no va a picar.

Todo esto se advierte claramente en los discursos de la gente de la mar, mariscadoras y pescadores:

*"En verano son las mareas más pequeñas. Lo único que tienen es que son mejores de reboso y se pueden mariscar bien, pero las mareas en invierno vasían una barbaridad".*

*"Too lo del pescao va con las mareas, por lo de la luna. Si la luna va creciendo, en vez de echar a lo mejor el palangre en un punto, lo tienes que echar más abajo, porque en ese cuarto creciente las mareas son malas por esa parte. Y en todo eso hay que fijarse. Si en esa luna te cuadró que en ese fondo había pescao, coges una libretita y anotas 'tal marea, tal día, tal sitio, tantas cajas'; que resulta que con las mareas chifles, que suben poco y bajan poco, la pesca estuvo floja, apúntalo y to eso lo vas guardando, así ya sabes pa otra vez dónde no tienes que ir".*

Las mareas influyen incluso en las condiciones climáticas como el viento y es importante saberlo, por ejemplo, para no hacerse a la mar pensando que está el viento calmado cuando lo que se está dando es un pequeño "recalmón" a causa de la bajamar pudiendo desatarse el viento con peligro en poco tiempo.

*"cuando descabesa la marea, que es cuando está en su punto, que ni sube más ni vasía más (que a lo mejor en las mareas chifles es tres cuartos de hora lo que vasía y llena en otro tanto), ahí el viento siempre afloja un poco, se queda suave. Pero sigue ahí y lo vas a ver cuando empiese la marea a subir otra vez".*

### **3.- Saberes sobre los fondos:**

Otro de los dominios de conocimiento del medio de los pueblos pescadores lo constituye el control de las características de los fondos marinos. Esta asignatura es fundamental para poder sacar rendimientos de las artes de pesca que se utilicen. Pongamos un ejemplo:

*"En esa parte de los Roques, hay que saber dónde están los veriles, y el que pesca fijo pues mira, conoce el tema. Ya sabe por dónde se pone. To eso va en los fondos, no es que sepas todo sino más bien que un día te cuadró que caiste aquí y es un fondo bueno y ya te quedas. Los fondos es importante conocerlos bien porque con las nasas mismo, tú la echas en un veril que sube y baja, aunque sea pequeño y sacas de allí meros, abaes y pesca buena; pero lo tiras en el limo ¿y qué vas a cogé? Allí no coges na, fulas y pejeverdes."*

Los conocimientos sobre la orografía marina son un preciosísimo saber que se traspasa de generación en generación, la mayor parte de las veces en forma de secreto de padres a hijos, y que se

acumula y perfecciona a lo largo de la historia de la comunidad<sup>4</sup>. Los pescadores expertos conocen perfectamente las orillas de la Isla y de los Islotes, cada punta y cada caletón tiene su nombre y asociado a él muchas veces el tipo de pescado que se captura en esa zona, las características de las corrientes en esos puntos, las formas de los fondos, dónde hay arena, dónde es marisco, dónde hay una baja y dónde hay un veril. "Los viejos" son capaces de recordar, sentados en el cabildo, uno por uno todos los puntos de la costa "en la que crecimos", como dicen ellos, más de 70 toponímicos en el caso de La Graciosa en sus apenas 24 Kilómetros de perímetro, otros tantos en el caso de la "Banda del callao" o "Banda de allá" como denominan la zona norte de Lanzarote, al otro lado del Río, y lo mismo de las orillas de Alegranza, Montaña Clara, los roquetes e incluso, los más viejos, hasta de las Islas Salvajes. Estos conocimientos constituyen, podríamos decir, una ciencia de lo concreto, prácticamente inductiva, producto de la repetición de fenómenos y experiencias a lo largo de numerosos días de pesca, y muchas veces de forma casual ("no es que sepas todo sino más bien que un día te cuadró y caíste en un fondo bueno").

Tradicionalmente los conocimientos sobre veriles y cantiles, placeres y mariscos, piedras o petones etc. estaban bastante limitados por las dificultades propias del medio marino ya que a determinadas profundidades no es posible la observación directa de los fondos y había que desarrollar sagazmente otras estrategias como el control indirecto a través de los mismos instrumentos de pesca o a través de otros conocimientos como el tipo de pescado que se captura, su color o los alimentos que trae en el buche.

El más complejo e interesante de estos métodos ideados por los pescadores artesanales para acceder a los pesqueros lo constituyen sin duda los sistemas de marcas. Una vez que se da con un buen pesquero, los pescadores se "marcan" por la tierra, observando la costa y utilizando su orografía, seleccionan cuatro puntos de referencia que, como un sistema de coordenadas, les vuelve a llevar al mismo punto al día siguiente, cuando de nuevo vuelve a coincidir, por ejemplo, aquella montaña con determinado morro por un lado, y determinada caletilla con alguna cueva, por otro. Este conocimiento es tan importante para la pesca que, como decía un pescador:

---

<sup>4</sup> modelo bastante extendido en muchas de las comunidades pesqueras estudiadas (Forman, 1967; Jori6n, 1978; Andersen, 1980).

*"Si vas a la mar y no miras pa tierra, no estás haciendo nada. Aunque termines y estés satisfecho de que estés trabajando, si no miras nada. Hay que mirar hasia adelante y hasia atrás. Siempre se hace una marca, la que más serca esté una de otra, una punta de otra, una montaña de otra, un topito que esté entre medio de esas dos montañas, si está empesando a salí, si está en la mitá... y ya cuando sepas eso, ya puedes ir mañana, pasao, ya eres marcador. No es bueno marcarse por casa, porque las casas cambian, pero a veces también se usan, la escuela de Orsola mismo, o el cuartel de la guardia sivil de Haría, que se ve clarito. Eso es fijarse siempre porque después vas a lo marcao y das con el pescao otra ves. Yo las tengo aquí grabadas en el coco. A lo mejó se te olvida una pero si te acuerdas de las otras tres, la que te falta desde que la ves te acuerdas. El marcadó bueno es el que mira pacá, mira pallá y dise "aquel morro es y aquel también" y te dise, como una sonda, "larga ahí que ahí hay tantas brasas de profundiad", y sabe hasta el pescao que te va a comé primero, porque lo ha hecho siempre así. Ese es el que dises tú 'éste es de la mar'".*

En la actualidad, sin embargo, gracias al desarrollo y la incorporación de tecnología para la pesca, la tarea resulta mucho más sencilla. Aparatos electrónicos como satélites y sondas empiezan a ocupar su puesto en los puentes y los lisais de las embarcaciones, en muchos casos subvencionados a través de las cofradías, y empiezan a resultar imprescindibles para sus patrones. Con los nuevos instrumentos se pueden observar directamente, aunque todavía con limitaciones, las características orográficas del fondo marino sobre el que se va navegando y marcar, vía satélite, la situación exacta de un buen pesquero. Todo esto ha permitido desarrollar rápidamente la capacidad productiva y, en muchos casos, aumentar el volumen de capturas.

## **B.- Conocimientos de los recursos:**

*"Con quien empesé yo a trabajar y a saber algo de la mar, fue con mi padre. El me enseñó lo más difísil: lo que se podía coger, escoger y no coger".*

Nos detendremos en este apartado en un segundo bloque de información necesaria para la gente de la mar, esto es: el conocimiento ictiológico de las especies sobre las que se realiza el esfuerzo pesquero.

Es fundamental conocer los hábitos y comportamientos de las especies para poder pescarlas. Hay que saber, por ejemplo, en qué zonas y profundidades se encuentran, para localizar los pesqueros óptimos; en qué fechas abundan más, para saber cuándo puede empezar la zafra; qué comen, para saber qué carnada es la adecuada; con qué otras especies se relacionan, para saber cuáles son los indicios o "las señas" de que se anda cerca de la especie que se persigue; cuándo se reproducen, para reducir el esfuerzo pesquero y permitir la sostenibilidad del recurso; cómo le inciden las corrientes y mareas, para

seleccionar los horarios de trabajo; o incluso cómo muerden el anzuelo, para seleccionar el aparejo adecuado etc.

Veamos algunos discursos que nos muestran la riqueza e importancia para la pesca de estos saberes:

*"Mi padre conoce dónde están las cuevas de los pulpos y sabe si hay pulpos dentro porque sabe los rastros, las piedritas que colocan en las entradas".*

*"El cangrejo es también una cosa asombrosa pal jurel. Coges el pecho del cangrejo y las patas y las machacas y eso emborracha al pescao, deja loco al jurel y te hinchas cogiendo".*

*"La merlusa es como un niño chico, hay que limpiarle la boquita, cambiarle el pañal y todo, to. ¿la carnada? tiene que sé impecable. Cuando hay cantidá que es cuando la luna está cresiendo (la luna llena aboya tol pescao), si te sobró media caja de carnada puedes usarla al día siguiente, porque hay pescao. Pero si las mareas están menguando ya, si te sobró media caja de sardinas, guárdala pa las nasas y trae sardinita nueva. Y si es sardina fresca mejor, te come más. Que esté plateada la sardina, asulita, que le quede escama todavía, ésa es la buena. Después dejamos de pescarla en el verano hasta Agosto por lo menos, porque en ese tiempo lo que se coge es la criolla ésa que es la que está cresiendo, porque la otra, la grande, viene de fuera pa desobar en los meses de invierno".*

*"La morena es media siega con el día, tienes que echarle la carná en los mismos besos, por la noche si ve. Y los casones también, aunque los pesques con el día. Yo me acuerdo de ir con mi padre al Roquete y estar la má toa revuelta como chocolate y allí se juntaban los casones toitos. Y con el día y la mar clara no veían, sino que ven más en lo oscuro y la mar, como estaba toa revuelta, los amontonaba allí. Hay que ver eso ¿eh?, ese día llegamos con el barco cargao de casones. Le echaba un cacho de pulpo o un rejo de calamá, cuanto más podrío mejó por que jité más y le da olor, y traes uno, dos, entarugaos".*

*"La araña es el pescado más venenoso que hay. Te clava una espina que tiene y es como si no metieras la mano en agua hirviendo, te quema".*

*"Los abaes antes no los pescaban, estaban amontonados donde quiera y no los pescaban ¿sabes por qué? porque no tenían medio pa cogerlo, no sabían lo de la carnada viva, ese truco de los tanques con carná viva es de hase poco y después de eso es cuando han empesao a pescá abae. Porque antes era con carnada muerta y muerta no la comía, como la viva no, porque el abae está hecho pa éso. El abae es un peje que donde quiera cría. Ves 5 aquí, 4 ó 5 más allá, 2, 3, siempre caminando, es un peje que se mueve, que donde hay bogas están ellos debajo".*

Estos múltiples ejemplos nos muestran hasta qué punto son completos y complejos los saberes de estos pescadores artesanales, mayores (estamos convencidos de ello) en muchos casos que los conocimientos que puedan tener sobre este campo los propios biólogos marinos que sólo recientemente están empezando a desarrollar estudios más extensivos sobre etología de las especies del mar. A veces consisten en detalles muy concretos que caracterizan a una especie y que hay que tener siempre presente para evitar accidentes laborales como la espina de la araña o la del rascacio o la del galludo, o los dientes de la morena, o el rejo del chucho. Otras veces son caracterizaciones complejas en las que hasta se

humaniza “al *peje*” y se les identifica con personas, dándoles pensamientos, conductas y respuestas humanas:

*"El pescao matrero es el que conose, el que es goloso pero dise 'a mí no me coje'. Se quea allí mirando la carná pero no come. Se quea en el fondo y no come porque sabe. Pero después lo bueno que tiene es que trae compañeros al mismo puesto aquel y vas al día siguiente y sigues cogiendo pescao pero aquel matrero se quea allí"*

*"El sargo es un peje que sabe mucho, tanto de día como de noche. Aquí tol personal dise "¿el sargo?, el sargo sabe más que siete". Aquí al que tiene muchas ideas le disen "éste es un sargo, sabe más que un sargo". Es que se ve claro, desde que tú llegas ves las fulas, ves las galanas, los seiffios, pero los sargos se desaparecen, son los más que saben. Tienen la trompita afilada y saben mucho ¿y si es el sargo breado? ése sabe más todavía, el cabrón ¿eh? Los otros pejes no, son desidíos a comer, las galanas, los camorros, no es sino tirarse a la carnada y entarugarse, pero el sargo no. El sargo es listo. Aquí hay un hombre que le disen el sargo".*

### **C.- Conocimientos de las técnicas de pesca:**

Igualmente importantes, para el desarrollo de la actividad pesquera, son los conocimientos y el adiestramiento en la utilización de los medios de producción: los barcos y las artes y aparejos de pesca.

Desde pequeñas-os, las-os niños de La Graciosa están en contacto con todo el universo material de la pesca, que está regado por todos los espacios de la comunidad (como no podía ser de otro modo en un pueblo marinero que vive mayoritariamente de la pesca). En las calles se ven nasas, tambores, cabos y redes. En los almacenes se amontonan los múltiples útiles marineros: rociegas, paletas de nylon, cajas de anzuelos, plomos, giratorios, rollos de hilo para costuras, cañas... Dentro de las casas incluso sirven como motivo de decoración los cuadros de barcos, las anclas antiguas, los nudos. La misma iglesia de la comunidad está plagada de utensilios de la pesca: hay candelabros para los cirios con forma de remos, el Cristo y la Virgen del Carmen aparecen en el altar a bordo de una barca, sintomáticamente en el púlpito del cura aparece un timón de patrón, un ancla es la base de la mesa, y como detalle final, también muy simbólico, una nasa antigua es el pedestal de la pila en la que se bautizan todos las-os nacidos en la Isla.

Es así como, desde la infancia, las-os gracioseros aprenden los nombres de todos los útiles de la pesca y cómo, poco a poco, a medida que van creciendo y los mayores solicitan su ayuda para algunas tareas productivas, son adiestrados en su manejo y en su mantenimiento:

*"Hay que echar la nasa rente al veril pa coger los meros abajo, porque si la dejas arriba... sí, a lo mejor de casualidad te cogió alguno ¿no? pero no te ha cogío como echando abajo. Entonses, si no es en una hora es en otra, le mandas el viaje. En otros sitios tienen dos entraeros: uno por un lado y otro por otro,*



*pero aquí le hacemos uno más bien para que no se despesquen, porque aquí se pasan muchos días que tú no vas a levar porque hay mal tiempo y si no vas a levar pronto se despescan".*

Los trucos y "jeitos" para manejar los útiles de pesca son fundamentales para la efectividad de la actividad extractiva, pero uno de los aspectos más interesantes es ver cómo continuamente todo ese conjunto de técnicas y tecnologías se reforma y perfecciona, cómo se adaptan a los nuevos materiales, a las ofertas del mercado, al enriquecimiento de la experiencia personal, incluso, de cada pescador en la actividad productiva, en su mayor adiestramiento.

*"El tren del mero es bueno ponerle un nylon más fino delante pa cuando enrocas y además el peje te come más pronto. Al tiempo de si tienes que reventá es mejor y todo. Después la patilla del ansuelo hay que forrársela de hilo de bala, 5 cms o más, pa que no se pique el ansuelo con el rose de los dientes del pescao. Así no tienes que estar toda la noche revisando. Si no lo revisas cuando te comen las morenas y está todo rosado, cuando te come el mero te revienta el nylon fásil.*

*Los arrollaos na más son los que no le dan hilo, sino empatan nada más el nylon solo y lo tiran. Los arrollaos son los que no se preocupan, van al trancaso, no llevan el aparejo fino, ellos se creen que van a pescar, que es tirá el ansuelo y ya está. Y no es por lo bonito. Es que el peje tiene dos ojos y ve y a too no se le tira".*

El manejo del barco es igualmente vital para los marineros. Desde pequeños se familiarizan con las unidades productivas ensayando primero en las pequeñas chalanas con las que sus padres acceden a los barcos. A bordo de ellas, después de la escuela y en las vacaciones, cuando los tiempos están buenos, aprenden a bogar desde muy pronto y ya comienzan a manejar muchos útiles de pesca ejercitándose prematuramente en la profesión que probablemente les tocará ejercer de mayores. Antropólogos de la pesca como Miller y Van Maanen (1982) denominan a estos pescadores como "tradicionales" y también ellos describen en las unidades pesqueras de Massachusetts a pescadores que han nacido en familias de pescadores, que hacen sus primeras expediciones en la infancia y que van ganando familiaridad con la rutina y el ritmo del trabajo en la mar, trabajando cada vez durante periodos más largos, en las vacaciones escolares, para acabar por especializarse en la profesión a tiempo completo finalmente.

El adiestramiento en la utilización de los medios de producción, en síntesis, es fundamental en el ejercicio de la actividad pesquera artesanal. Del buen manejo de las unidades productivas depende no sólo su volumen de capturas, sino también la integridad física de la tripulación. En pescas como la del atún "hay que saber entrarle al pescao y hay que saberlo parar". En pescas como la de la sardina, "hay que saber cómo se cala y cuándo". En pescas como la de la vieja "el remero es el que aguanta el barco sobre el pescao, es el que hace la mitá de la pesca". Una vez más, el buen patrón es el que sabe.

### **3.2.2.- Modalidades de pesca y organización del trabajo en la pesca artesanal:**

#### **A.- El cordel y la caña:**

*"El cordel ha estao toda la vida aquí. En mi casa ¿cómo se ha escapado sino al cordel?"*.

La pesca de la caña y la del cordel fueron las primeras que se practicaron en La Graciosa. Pascual Fernández (1989) en su estudio sobre la pesca artesanal canaria, considera el cordel o "liña" incluso como el "utensilio de pesca más característico en las comunidades artesanales de nuestras Islas"<sup>5</sup> y esto en el caso gracioso también es claro. Tal vez por ser los aparejos más baratos y las pescas que menos inversión necesitaban en los medios de producción, sólo carretes de nylon, antes lino, o "pisilán" como lo llaman en la Isla, y anzuelos. Tal vez por ser las que podía practicarse con menos mano de obra (la disponible era la familiar) o incluso un hombre solo, o tal vez porque no necesitaban grandes embarcaciones sino pequeños barquillos que eran más asequibles o incluso desde tierra si no se tenía barco; lo cierto es que la pesca del cordel y de la caña es la más antigua de las modalidades de pesca que se practican en la Isla, la más antigua y la más simple de todas.

El primer paso en la pesca del cordel y la caña es la obtención y preparación del cebo, "buscar la carnada". Esta va a variar dependiendo del recurso que se quiera capturar así como del lugar en el que se ubique el pesquero. Como explicaba un pescador:

*"Pa las cabrillas el guelde, pa las breças el calamar bien majadito, pa la vieja la carnada, la jullona; pal mero sardina o boga y calamar, o también caballa hecha tasones, partías por la mitad; el calamar es la carnada blanca, que reblanquea en el agua. Pa pescar en los altos guerde y sardina. Los camaliones pa pescar en el Río a seifíos, galanas... por fuera nada, lo bueno es sancocharlos un poquito que se queden rojitos como las gambas, le pones gofio y eso es como un dulce. Pa la ruama tiene que ser carnada dura, pulpo o calamar, que no la deshisquen pronto porque la chopa y el seifío se lo lleva to".*

Algunas carnadas se pueden comprar, otras han de ser capturadas por los propios pescadores y esto incrementa bastante el gasto de energía y tiempo necesario para llevar a cabo la actividad. Determinadas carnadas como el guelde necesita para su captura de la colaboración de varios pescadores, con lo que muchas veces las tripulaciones de las pequeñas unidades productivas se ponen de acuerdo y salen juntos en el barquillo de alguno de ellos a calar los gueldes. Luego reparten a partes iguales lo capturado y cada uno almacena su parte (carnada normalmente para unas cuantas jornadas de pesca) para emplearla cuando le convenga.

---

<sup>5</sup> (1989: 270).

Para el caso de otros tipos de carnada como el cangrejo, los camarones ("camaliones") o las lombrices ("miñoca"), la captura puede realizarla una sola persona. Muchas veces este trabajo lo realizan los niños, que lo toman como un juego. Otras veces lo realizan las mujeres, aprovechando o no algún marisqueo, en una frecuencia que varía según la abundancia o escasez de carnada o la abundancia de días buenos de pesca, mientras los hombres están pescando en la mar y no pierden en esa tarea un día. Normalmente, como los días de mal tiempo son muchos, los pescadores suelen aprovechar para surtirse de las carnadas necesarias para salir a faenar cuando mejoren los tiempos, pero aún así la recurrencia a la mano de obra del grupo doméstico era, y continúa siendo aunque cada vez menos, muy común. Numerosos testimonios recogidos en La Isla dan cuenta de la realidad del trabajo infantil:

*"Muchas veces te mandaban los viejos a cogé camalión. Si ellos iban a calá guerdes al Farión, ibas tú a cogerles el camalión y la cangrejilla pa tené dos carnadas o tres. Nos mandaban montón de veces y íbamos. Salíamos pitando pabajo pa los sitios buenos, en La Caletilla del Camello había una mina de cangrejilla y, banda allá, serca de La Herraduras hay unos charquitos, que eso está infectao de camalión. Y si de paso cogías un pulpo o dos, chacho eso pa escupí los trositos de rejo, las galanas y to eso se vuelve loco".*

Una vez que se dispone de la carnada se puede realizar la actividad pesquera, ya se puede "salir a la mar" en la expresión de los marineros.

El ideal en esta especialidad de pesca, tanto a la caña como al cordel, es que sean dos los tripulantes. Incluso, por razones de seguridad, está prohibido que un individuo solo se haga a la mar aunque el hecho es frecuente si el dueño de la embarcación no encuentra nadie disponible.

Las tripulaciones de estos barcos, por tanto, son mínimas: normalmente uno o dos marineros, y excepcionalmente tres. Las relaciones entre ellos suelen ser de parentesco, padre e hijo o hermanos, y en el trabajo se tratan como tales, por encima del hecho de quién sea el dueño del barco (generalmente el padre) o quién sea el patrón. La jerarquización es mínima y se limita a la hora de la toma de decisiones con respecto al mantenimiento y la actividad de la unidad productiva en el que el armador es quien tiene la última palabra y de quien depende el marinero que trabaja con él.

En la pesca del cordel, los marineros realizan el mismo trabajo. La especialización es mínima contribuyendo esto a que las relaciones sean más igualitarias y que no existan privilegios a la hora de la distribución de los beneficios. Este hecho se aprecia claramente analizando una jornada normal de trabajo.

La hora de salida depende de un sinnúmero de factores que van desde la zona que el patrón haya elegido para probar suerte ese día, mientras más lejos sea más se habrá de adelantar la hora de la salida, hasta las características de la misma embarcación, la potencia del motor, o los conflictos que hayan por monopolizar ese día determinados pesqueros. El horario varía incluso según las condiciones climáticas, si el tiempo está un poco malo, por ejemplo, pueden salir más tarde porque ya no irán muy lejos a pescar por si empeoran las condiciones meteorológicas. Normalmente el armador, que suele ser también el patrón de la embarcación, se levanta antes del amanecer y si las condiciones meteorológicas son mínimamente favorables hace los preparativos para salir.

Cuando no viven en la misma casa, va a avisar a su acompañante y van juntos hacia el muelle, allí cogen la chalana, bogan hasta el barquillo, ponen el motor en marcha y lo revisan mientras entra en calor. Colocan las bolsas de comida, las "mochilas", debajo del leito para que no se mojen, colocan a un lado del lisai la nevera con carnada, visten sus ropas de agua y emprenden finalmente la larga marcha hasta el pesquero, normalmente en silencio (porque el ruido del motor es ensordecedor). Una vez en el pesquero ambos cogen aparejos similares y se ponen a pescar.

Hay dos formas principalmente de pescar al cordel y la caña: con el barco fondeado en un pesquero fijo (después se puede ir cambiando de pesquero), o a la deriva "al garete" dejándose arrastrar por la corriente y pescando por las zonas sobre las que se va pasando, con el motor siempre en marcha para cambiar rápidamente de pesquero cuando haga falta. La primera forma se utiliza sobre todo con determinadas especies bentónicas, de fondo, como el mero, que se encuentran concentrados en zonas muy concretas, los veriles, sobre los que se fondea. La segunda fórmula se conoce también como "roliar", los rolos serían esos itinerarios, medio azarosos pero también medio controlados y conocidos, que hacen las embarcaciones arrastradas por la corriente desde determinados pesqueros o marcas. Se emplea más bien para la captura de especies más numerosas y más extendidas por zonas de pesca más amplias (como las cabrillas y las brechas), por lo que la exactitud no es tan necesaria en la localización del pesquero.

En la pesca de la caña (básicamente a la vieja) hay otra variante que conlleva una mayor división del trabajo: uno de los tripulantes es "el remero" que trata de mantener la embarcación sobre los peces utilizando los remos según las indicaciones del compañero, y el otro marinero que es el que localiza el

pescado por medio de un mirafondo ("el vidrio") y el que dirige la maniobra mientras pesca con la caña.

Como nos explicaba un pescador:

*"Como está la vieja hoy hay pescarla sobre los remos, al lado. Fondiada también se coge pero no tanto. El que pesca con la caña tiene que estar con el vidrio en la mano, es el que manda."*

En esta pesca, los pescadores artesanales han agudizado, a falta de medios técnicos, algunas cualidades y habilidades importantes, como la capacidad visual siendo capaces muchas veces de ver los peces directamente a más de seis brazas de profundidad, lo cual es especialmente difícil cuando el barquillo se mueve mucho, el fondo está turbio o hay muchas algas en la zona. Otra de las cualidades necesarias para esta especialidad de pesca, es tener unas condiciones físicas mínimas debido a la postura realmente incómoda en la que se realiza el trabajo, con la cabeza por debajo del nivel de la mayor parte del cuerpo, con lo que la sangre se va acumulando en la cara, aguantando el equilibrio y los bandazos del barco con la cintura a la vez que con una mano se sostiene el vidrio y con la otra la caña.

Para muchos pescadores, este tipo de pesca artesanal tiene a la larga repercusiones negativas para su salud, como las que se manifiestan en muchos jubilados que sufren graves problemas de artrosis y desgastes crónicos. En palabras de algunos de esos viejeros "es una pesca bonita pero sufres mucho de la espalda, de los riñones se padece mucho".

El remero tampoco se lleva la mejor parte del trabajo pues se pasa todo el día aguantando los remos atento a las rápidas órdenes del pescador que son muy específicas: aguantar, jincar o siar, de tabanti o de medio. Aguantar es seguir bogando; jincar es hincar los remos, clavarlos y frenar la embarcación y siar es retroceder. El de tabanti y el de medio son el remo de la izquierda y el de la derecha respectivamente, y así las órdenes completas son del tipo: "jínca de medio y sia de tabanti" o "aguanta de tabanti y jíncale de medio". Estos términos forman parte de las jergas locales que van creando los pescadores para comunicarse rápido y de forma precisa<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> disponemos de muchas transcripciones de diálogos entre marineros pescando a vieja, que pueden servir para ejemplificar el tipo de relaciones de cooperación, más que de jerarquización, que se establecen entre patrones y marineros:

*"Aguanta de medio ahora Carmelo, a ver por aquí, aguanta, aguanta, de tabanti, de medio... ¡Aguanta, Carmelo, aguanta que hay una grande, una colorá! ¡Vamos prima, sale de la seba! Síale, Carmelo, síale patrás. Aguanta que hay dos más a proa. Vale, vale, hermanillo, aquí viene otra parriba".*

En esta modalidad primitiva de pesca, hay varios tipos de cordeles o aparejos, pero todos se basan en el mismo principio básico: una cuerda y un anzuelo. Las variaciones responden a especializaciones de este aparejo básico para la captura de determinadas especies o para determinadas condiciones medioambientales. En La Graciosa se utilizan básicamente cuatro modelos. Un pescador los resumía así:

*" Yo conosco cuatro tipos de aparejos: pal mero, pa la breca y la cabrilla otro, la escalera pa los artos, y otro pa la ruama (sargos, chopas, sifüitos...), uno más fino, la cantora que le disen o liña vana. Tú los tienes apareparaditos siempre debajo del leito.*

*La escalera o ballestilla es pa pescar en lo altos, que como es mucha profundidá tienes que buscar más ansuelos y así subes dos o tres pejes del taponaso, clavas uno y lo dejas, después otro y así. La del mero es con todo más bruto porque es un peje bruto, to es más grueso, el nylon, el ansuelo, hasta la carnada tiene que ser bruta. Después el de roliá cabrillas y breca, que es el tren normal. Y el último el de los títeres, la cantora con una hebrita de plomo dulce nada más, pa que se quede bailando en el aire.*

*De cordeles no están sino esos cuatro, después las ideas de cada uno, que va en el cambio de ansuelos, en cambiar los nylon, mientras más finitos más se lo beben los pescaos... Cordeles no hay más pero ideas después hay montones".*

Una de las limitaciones de estos aparejos sencillos es su escasa productividad y el enorme esfuerzo pesquero que tienen que desarrollar los pescadores para lograr un nivel de capturas mínimamente rentable. Para combatir un poco este problema algunos cordeleros, sobre todo los que van solos, utilizan dos aparejos simultáneamente: mientras esperan que el que está en el agua "clave", van hizcando la carnada en el otro y, cuando pican, tiran el segundo mientras recogen el primero. Así tienen siempre anzuelos en el agua mientras matan y desenganchan el pescado.





## B.- El marisqueo.

“Cuando hay viento, golpe a la lapa”

Dicho marinero.

La recolección de lapas y burgados es, junto con la pesca de anzuelo, una de las actividades extractivas más antiguas y más tradicionales que se han practicado en La Graciosa, estando asociada sobre todo a las mujeres aunque, cuando hay muchos días de mal tiempo y las mareas son grandes, también es practicada conjuntamente con los hombres. Como explicaba una anciana graciosera hablando de esta actividad en el pasado:

*"Nosotras llegamos a ir a mariscá a Alegransa, y hasta las Islas Salvajes. Nos íbamos de viaje cuando iban a lo mejó un hermano o los padres de ranchería a pescá viejas y nosotras íbamos a cogé lapas y burgaos. Después llevábamos el vinagre en barricas pa poner el marisco y las lapas las secábamos al sol y hasíamos rosarios de lapas que le llamábamos, como collares, ensartándolas en un hilo y las vendíamos por kilos, y más antiguamente toavía se vendían por almudes, pero las lapas secas arrejundían poco. Como había poca venta, las teníamos que secar y así en rosarios las compraban la gente rica de Las Palmas, de Tenerife. Mi tía se dedicaba a eso y sacaba pa malcomé la pobre, porque el marío era muerto y tenía siete hijas.*

*Pero aquí fue así. Yo me crié en esa marea raspando sal y mariscando. Iba con mis primas o con las amigas, si la marea era temprano, llegábamos a salir de noche pa llegá a tiempo. Me acuerdo de ir patrás y estar esperando una hora a que aclarciera el día pa poder ver a mariscar. Después, cuando se terminaba la marea, lo traíamos y lo sancochábamos y volvíamos a salir a la otra marea y cuando volvíamos, a veses de noche, nos poníamos a sacar los burgaos. Me acuerdo de vení mi novio a hablá conmigo y ponerse a ayudarme a sacar los burgaos. Pero ese era el trabajo nuestro, el de los hombres era ir a la pesca".*

El único instrumental que se precisa para el marisqueo es un cubo o saco donde ir metiendo el producto que se va recolectando y, en el caso exclusivo del marisqueo a lapas, un lapero para golpear los moluscos y separarlos de las rocas a las que se sujetan.

Por las características de los recursos sobre los que se ejerce la recolección, ésta sólo puede realizarse, al igual que sucede con los demás tipos de pesca, en determinadas circunstancias medioambientales, preferiblemente cuando las mareas son largas y bajan mucho (dejando al descubierto muchas rocas que sirven de habitat para las especies capturadas y que habitualmente están cubiertas por el agua) así como cuando no hay mucho reboso en la orilla y es posible la realización de la actividad sin grandes peligros para las mariscadoras-es.

Efectivamente, dado que las mariscadoras deben ir recolectando el producto en la orilla misma de la marea y siempre por zonas rocosas, de marisco, cualquier golpe de mar imprevisto puede causar

accidentes graves. Casi todas las mariscadoras cuentan con alguna experiencia de este tipo y advierten del peligro que conlleva la actividad:

*"Un día nos llevó la mar a las tres, a una prima mía, a una cuñada y a mí. Estábamos en un charco, un charco montón de hondo que había allí, y allí mismo nos revolcó la mar. Las chicas perdieron los burgaos y yo también solté el barde, porque tampoco iba a está nadando con el barde. Después mi prima se botó de cabeza y me lo sacó, pero ellas perdieron toitos los burgaos. Yo no me hise nada sino un aruñito por la rodilla, pero a mi cuñada la batió la mar por todos aquellos morros. Ella no salió por donde nosotros. Ella estaba más pallá y cuando le gritamos echó a corré pallá y la mar se la llevó. Aquello allí es montón de peligroso y después de éso, nos quedamos toas nerviosas, es que... Salimos bien y nada, seguimos mariscando, pero después era un mieo, muchacha. Nos llevábamos corriendo, desde que veíamos una marejadita corríamos por todo aquello. Y después por la noche... te pones a pensar todo aquello. La angustia mía es que no sabía de mi hermana porque mi hermana estaba más pallá. Yo no sabía si la mar se la había llevao. Y después cuando la veo gritando "¿pero ustedes no miran pa la mar?", ¡los pleitos, muchacha!"*

Como señalaba una mariscadora más experimentada, que seguía yendo a la marea con 55 años para ayudar a mantener a sus 12 hijas-os:

*"Es que si tú no estás fija mirando pa la mar, llega la mar y te arrastra. A mí me pasará también, y me ha tirao más de 20 veces, pero yo no agacho la cabeza. Mi cuñada no, ella no te mira pa la mar, sino agacha la cabeza y venga y venga y venga a cogé burgaos y no la levanta pa na. A mí me pasará primero que a nadie pero así, mariscando y mirando pa la mar. Es que en la marea hay que está así. Es que la mar es muy trasionera, te agachas y te pasa por ensima. De la mar hay que dudá siempre, porque es rara. Es que ya se han visto apuraditas pa salí. Yo misma, con las piernas como las tengo ahora, que no es sino dolores, que voy arrastrándome y estoy partía de la sintura, del pescueso y to, no voy sola nunca y tengo que está más pendiente toavía"*

Es por este hecho que, aunque después cada mariscadora se lleve los burgados que ella ha recolectado no compartiéndolos con nadie, las mujeres suelen asociarse con otras, normalmente de su familia, para salir juntas y avisarse mutuamente de los golpes de mar o ayudarse en caso de accidente.

Los conocimientos del medio que poseen las mariscadoras más experimentadas, como en el caso de los pescadores, son importantes y saben perfectamente cuándo intensificar la actividad y cuándo no merece la pena. Saben así, por ejemplo, que las mareas de verano son más cortas, por lo general, que las de invierno, pero que son mejores de reboso y se puede mariscar mejor. O que es mejor mariscar siempre en las costas de sotavento "buscando los socos", si está el viento del norte yendo por el sur, si está del Este yendo por el Oeste, a las aguas más tranquilas. Conocen cuáles son las mejores partes de marisco y muchas pueden identificar incluso, sólo mirando la forma de los burgados y su tamaño, de qué zona han sido extraídos.

Precisamente realizar la actividad sin este cúmulo de conocimientos, como hacen las-os veraneantes foráneos que recorren las orillas recolectando todo lo que ven a su paso, es una de las razones

que está poniendo en peligro la explotación sostenible del recurso y la actividad mariscadora misma, hecho por el cual se ha solicitado una protección de estas especies en el marco de la declaración de la Reserva Marina en la zona. En las siguientes palabras de un anciano de la Isla, podemos ver un ejemplo claro de la importancia de estos conocimientos:

*"Lo chiquitito no se debe matá pa que crezca, pa cogerlo. Mariscando mismo, ya no se coge na porque las mujeres, te cogen chiquititos así y todo. Hay que dejar lo chico, porque si coges grande y chico, al otro día está como esa laja, limpio, no coges naíta. Mira yo antes día a mariscá patrás, que a mí me gustaba mucho ir con mi madre cuando había viento y no podía dí a la má, y me acuerdo que en verano, que estaban los tiempos calientes, se veía en las piedras un semillaje chiquitito chiquitito y los burgaos grandes se queaban y daban la semilla y después eso crecía montón en los charquitos calentitos ¿sabe? del verano, los burgaos se hasen grandes ensegúia, y tú a la semana o dos ya veías burgaitos parejos. En el verano el burgao grande echa el desobe y en invierno no porque se lo lleva la mar, con el reboso. Y antes, ya le digo, estaba espeso pero ahora está to pelao, con tanta gente que viene de fuera en los veranos a mariscar de to por esas mareas, lo dejan to pelao".*

El marisqueo, por otra parte, es una actividad que, a pesar del gran esfuerzo que supone y máxime en un contexto de sobreexplotación de los recursos, está muy infravalorada. No sólo basta con ir a mariscar, con el trabajo que ello supone de estar todo el tiempo agachadas, subiendo y bajando piedras y cuestras, e incluso resbalándose a menudo en las zonas más peligrosas, sino que después deberá continuarse la labor en las casas, con el costoso procedimiento de la preparación del recurso para su comercialización.

En efecto, no siendo en el caso de las lapas frescas, los demás mariscos deben ser sometidos a un tratamiento para su conservación. Así pues, al llegar a la casa, las mariscadoras deberán apartar las lapas grandes, que pueden vender frescas a un mejor precio, de las pequeñas y a continuación cocer estas últimas, junto con los burgados, para embotellarlas con un escabeche a base de vinagre, principalmente, con algún diente de ajo por botella.

Los burgados son los que más trabajo dan. Una vez traídos de la marea, se sancochan en agua salada del mismo mar. Deben ser guisados en el agua desde un principio pues si se espera a que ésta hierva, y se les introduce vivos en el agua ya hirviendo, se meten hasta el fondo de sus conchas y se dificulta la tarea de su extracción. Una vez guisados, se escurren y se tienden al aire momentáneamente para que se oreen y refresquen y poder comenzar así con la paciente tarea de desconcharlos uno por uno valiéndose de un alfiler, tarea en la que pueden emplearse varias horas, según las capturas. Una vez

desconchados, se introducen en una botella, se añade el vinagre (que también tienen que comprar las mariscadoras) y ya están preparados para la comercialización.

El precio en el mercado de estas botellas de marisco es realmente irrisorio (1000 pesetas cada una) si tenemos en cuenta la gran cantidad de trabajo que conllevan. Todas/os son conscientes del hecho de que el marisqueo no es un trabajo que esté bien pagado, lo que ocurre es que siempre ha constituido una de las pocas actividades económicas que podían realizar las mujeres en un ámbito en el que el trabajo remunerado para este colectivo, como se ha visto, era realmente escaso. Es por todo esto que el marisqueo es una actividad complementaria que en modo alguno permite, por sí misma, la obtención de unos ingresos importantes, sino a lo sumo, una ayuda económica. El trabajo no se ve compensado en absoluto económicamente y es por esto que prácticamente se realiza en muchos casos como hobby, por distracción, y en otros casos, los menos aunque es cierto que los más constantes, porque no hay otras formas de lograr ingresos adicionales en la Isla, por verdadera necesidad, en síntesis, y siempre con muchos esfuerzos por parte de esas mujeres que son, antes que mariscadoras, amas de casa, tal y como lo demuestra el testimonio de algunas de nuestras informantes:

*"Hoy mismo me levanté a las cinco y media, lavé la ropa, fregué lo que quedó de anoche, hice la cama mía, barrí y fui patrás corriendo pa llegar a tiempo de la marea. Y después venir con el saco de lapas en la cabeza, escurriendo el agua por la cabeza pabajo. ¿eso si son trabajos, usté! Y totá pa veinte kilos de lapas que cogimos entre los tres, que no llega a 5.000 pesetas y que no es todos los días. Yendo así fijo todos los días que se puede sacamos a lo mejó 20 ó 30 mil pesetas, pero después tenemos que comprá el vinagre y todo, que una botella de burgaos se lleva lo menos medio litro y ya está a 90 y pico la botella"*(mariscadora de 45 años).

*"Está todo pelao, too. No vale la pena ni dí a mariscá. Ayer mismo no cogimos ni dos botellas y hoy dos botellas no valen la pena. Desde la cuatro y media me levanté yo hoy pa dejá too reogío y salí, pero no vale la pena"*(mariscadora de 55 años).

Es tal vez por esta razón que el marisqueo se ve siempre como un trabajo secundario y marginal que, al no estar bien pagado, no merece la pena comparado con el de la pesca. Un trabajo de mujeres que sólo realizan los hombres cuando no pueden ir a la mar plasmándose dicha estrategia incluso a nivel cultural en el refrán gracioso *cuando hay mal tiempo, golpe a la lapa*. Efectivamente, cuando los hombres marisquean, casi siempre lo hacen a lapas, que están mejor pagadas por el mayor peligro que conllevan, y casi nunca a burgados. Testimonios, sin embargo, como el de un pescador gracioso, ya mayor, son bastante explícitos en cuanto al hecho de considerar el marisqueo como una actividad marginal:

*"El otro día me preguntaron que si había lapas y le dije ¡qué va! hay reboso y mar de fondo y todavía si fuera con las mareas. ¡Si estuviera la mar buena!, claro que si estuviera la mar buena estuviera yo en primera fila pa cogé el barco y di a pesca ¿dí patrás pa coger un balde lapas? ¿caminando un hombre ahí tras, que si a Las Conchas, que si pallá? ¡qué va!"*

El caso más llamativo de ese desprecio por el marisqueo fue el testimonio de una anciana que nos comentaba que a su nieto no le gustaba el marisqueo sino la pesca y que por eso no acompañaba a sus padres para realizar este trabajo. Para aquel muchacho mariscar era sinónimo de jugar:

*"Mi hija fue a mariscá a Montaña Clara con el marío. El hijo más grande que tiene no le gusta sino pescar, díse que el no quiere está jugando, jugando llama él a está mariscando. Y le dió el barco pa que fueran ellos solos".*

### **C.- El Chinchorro y la Traña o Boguera.**

*"Esto viene de mis abuelos.  
De mis abuelos vino a mis padres  
y mi padre me lo jincó a mí".*

El chinchorro fue la segunda modalidad de pesca que se introdujo en La Graciosa. Junto con la técnica del cordel, las de las redes son las técnicas más antiguas y extendidas entre las comunidades de pescadores del mundo. Ya los pescadores gracioseros habían trabajado con artes de red en las zafras de Africa, trasmallos y trañas, y habían podido comprobar su efectividad. Ambas artes, junto con otra

modalidad, asociada al sur de la Isla de Tenerife, llamada chinchorro, se introdujeron en La Graciosa gradualmente desde las primeras décadas del siglo XX, desarrollándose sobre todo durante la postguerra, y, precisamente por las características de este tipo de artes de pesca, es en torno a la adopción de estas innovaciones tecnológicas en base a lo cual se irá consolidando el proceso de diferenciación social que, como vimos, experimenta la población en dicha época.

Efectivamente, en contraposición total con el mínimo costo que supone los medios de producción de la pesca del cordel, las artes de red, "de malla" o "de paño", suponen una inversión y un desembolso de capital importante. Las dimensiones de la red y el elevado costo de sus materiales, tejido, hilos, plomos, aretas, cabos, boyas... la convierten en un medio de producción asequible sólo a determinados grupos más favorecidos económicamente. Así no es de extrañar que el primer chinchorro que se trajo a La Graciosa fuera del que estuviese cuarenta años como alcalde pedáneo de la Isla, que lo "alquilaba", se puede decir, a los pescadores que quisieran, a cambio de una parte del producto obtenido.

Otra opción era comprar los materiales entre varios hermanos pescadores, entre varias familias, formar sociedades o "compañías" y trabajarlos beneficiándose conjuntamente; de hecho para utilizar estas artes hacía falta una gran cantidad de mano de obra. Así fue como familias de Pedro Barba confeccionaron el segundo chinchorro y ya después de esto florecieron "compañías" de chinchorreros por todo el pueblo, sobre todo en La Sociedad. Este patrón de asociación ha sido observado también en otras comunidades pesqueras artesanales (Sinclair,1985; Sider ,1986, etc.).

Para que salieran más baratos, los confeccionaban ellos mismos, de forma artesanal<sup>7</sup>, empleando más o menos tiempo según la habilidad y la disponibilidad de los rederos. En palabras de un patrón chinchorrero:

*" El arte sale caro caro, y eso que los hasemos nosotros mismos. La boguera mía mismo tiene 12 brasas de altura y de largo 84, y de la otra clase de arte, que es malla más grande, tiene 270 brasas. El paño na más sale 500 y 700.000, y más. Después de boyas sólo porque tiene 900, y de plomo porque es pesá como una cadena. Sale mucho más del millón seguro.*

*El Chinchorro grande que tengo yo, lo hise a la mano. No siendo un cacho de copo, too lo hise a la mano cuando venía de la mar, con la noche a ratos, o el día que no iba a la mar. Y un chinchorro lleva 25, 30 brasas por banda, y después según las mallas que tenga de altura. En hasé un chinchorro, trabajando en él, nada más que hasiendo las paredes te pegas un mes, lo otro se compra hecho, pero antes no se compraba, se hasía también".*

---

<sup>7</sup> No es casual por tanto el propio nombre que se dan a estas herramientas de trabajo: los chinchorros y las bogueras son las "artes".

La utilización del chinchorro y la boguera necesita sin duda una organización del trabajo mucho más compleja, tanto en la mar como en tierra. En el mar hace falta contar, como mínimo, con dos embarcaciones, normalmente de 6 metros a 7 (mejor cuanto más pequeñas pues hay que maniobrar con los remos en algunos momentos) para poder trasladar todo el material y la tripulación necesaria (que como mínimo tienen que ser 6). Normalmente en uno de ellos va el patrón de la pesca, que es el que dirige la operación, y el remero, y que son los que se encargan de hacer unas operaciones concretas como poner puntales o largar el segundo arte si hace falta, y en el otro barco la boguera y los marineros que van a halar hacia la cubierta, o copejar, el arte de pesca. Alguno de ellos estará encargado de tirarse al agua en ocasiones a desenganchar el arte si se enroca en el fondo, o para asustar al pescado y no se salga por algún hueco, o dirigir la operación desde el agua, o simplemente acercarse a nado hasta el "risquero" que se ve a lo lejos, para que los motores de la barca no espanten el pescado, y tratar de identificar la especie, ver si se trata de sardinas, longorones, bogas o gueldes y si interesa o no calar el arte.

Las operaciones de pesca en esta modalidad son mucho más complejas y requieren de una gran coordinación. Se opta así normalmente por la centralización de la dirección en una persona (el patrón, que es el que va indicando lo que se debe hacer) y por la especialización de cada marinero en una parte del trabajo (siendo encargado de realizarla siempre que sea preciso). A pesar de estas

delimitaciones iniciales, muchos asumen el papel propio y el de los demás, los marineros se gritan unos a otros y se advierten rápidamente de contratiempos y problemas que hay que solucionar intercambiándose los papeles ante cualquier eventualidad, con lo que la centralización de la dirección y la especialización del trabajo son también muy flexibles.

Las decisiones que toma el patrón suelen ser consensuadas previamente, se preguntan opiniones y se deciden muchas estrategias conjuntamente. El liderazgo de la maniobra lo ejerce más bien en el momento mismo de la pesca, por la experiencia y por ser el dueño, por lo general, del arte que se utiliza y ser el más implicado si sucede algún imprevisto. En este punto la experiencia y los saberes acumulados de dónde se puede y no se puede calar, dónde hay arena y dónde hay marisco (y peligro de rotura del arte), dónde hay mucha corriente para la maniobra y dónde no influye, etc. son fundamentales. Un ejemplo claro de la importancia de estos conocimientos y de la última decisión del armador-patrón del barco chinchorrero, se aprecia en el testimonio de un marinero gracioso hablando de su patrón:

*"Donde más se pone la sardina es de la Punta de la Goleta hasta Guinate que es casi todo arena. Allí se pone mucho. Y en Famara que es arena too también. Pero de Montaña Amarilla pa bajo, no siendo la parte del manchón, es todo piedras. Por allí hay un sitio que le disen Rompe-Rompe por eso, porque arte que echaban allí, arte que rompía. En Montaña Amarilla no puedes calar sino por tierra porque es todo parte de marisco, pero si es una mantada de sardina grande él sí la larga, aunque reviente, si es mucho mucho pescao él larga el arte".*

En la pesca de la sardina a veces surgen imprevistos y no basta siquiera con la tripulación disponible en la compañía en ese momento, teniendo que recurrirse en esos casos a la ayuda de otros:

*"Nosotros usamos una boguera y un chinchorro porque somos poca gente ¿y pa qué queremos más arte? Una vez cargamos los dos barcos y otro de proa de un lanse. La encontremos y la paramos, la tranquilizamos con un cachito de la boguera, después tiremos el chinchorro de mi padre por el otro lao pa que no se saliera. Y después llamamos por la radio pa que un chico de aquí fuera con el barco dél a llevar otro chinchorro chico y calamos por dentro de la boguera. De un lanse solo cogimos el copo lleno, cargamos los dos barcos y el del chico de proa".*

Normalmente los encargados de copejar el arte son los más jóvenes de la tripulación y dejan a los más viejos, algunos incluso jubilados, para tareas donde se precisa más la experiencia que la fuerza física: identificar a lo lejos los "risqueros" (cardúmenes de sardinas que se mueven por la superficie del mar dejando un rastro visible para los ojos experimentados), colocar cuando hace falta los puntales (especie de anclas y boyas que se amarran en la relinga de las boyas para tratar de que la corriente, si es fuerte, no se lleve la traña y la deje fija en el pesquero), recoger las boyas para colocar el arte cuando lo están calando, salar la sardina cuando se recoge o aguantar los remos cuando la maniobra se está realizando. Los más



jóvenes se solidarizan con los más veteranos y los relevan muchas veces cuando los notan cansados, soliendo hacer los trabajos más duros: sobre todo copejar el arte y tirarse al agua para realizar la maniobra.

Sin duda el hecho de que la tripulación suela estar reclutada entre los miembros de la familia, facilita este tipo de organización del trabajo tan solidaria y poco jerarquizada que caracteriza la pesca del chinchorro, al menos como se practica entre los chinchorreros actuales de La Graciosa. Lograr este entendimiento y este ambiente relajado entre los tripulantes es especialmente importante si tenemos en cuenta que, en el caso de la pesca del chinchorro tal como se desarrolla en la Isla, el espacio es especialmente reducido y 4 y 5 hombres tienen que compartir muchas veces pequeñísimos barcos de 6 metros.

Al requerir mucha mano de obra y embarcaciones pequeñas y maniobrables, los marineros están normalmente hacinados en los barquillos, cada uno en un asiento improvisado que suele ser el mismo siempre por la costumbre y así pasan muchísimas horas, unos frente a otros, muchas veces sin poder moverse siquiera.

El compañerismo que se expresa en la ayuda en el trabajo y en el trato amable, ofreciéndose comida entre sí a la hora del almuerzo, compartiendo cigarrillos, prestándose ropa y abrigo mutuamente etc. es la mejor dinámica para mantener unida la tripulación y garantizar la continuación de la actividad. Por lo que se desprende de la producción etnográfica sobre la pesca, este patrón de igualdad y cooperación entre los productores directos, y la escasa jerarquización de la tripulación a pesar de la especialización (que más bien obedece a razones prácticas de mayor efectividad), está bastante extendido en las comunidades pesqueras artesanales. Como recoge en su estudio Pascual Fernández (1991:84):

“El tema de las relaciones igualitarias dentro de las tripulaciones de reducido tamaño se ha convertido en un lugar común en los estudios de antropología de la pesca. Por ejemplo, Miller y Van Maanen (1979) explican cómo en barcos de cuatro a siete tripulantes la mayoría de las labores se realizan de forma casi automática, sin órdenes por medio. En embarcaciones con dos o tres marineros en Terranova, tal y como especifica Nemec (1972), la distribución de autoridad también resulta muy igualitaria, no distinguiéndose con frecuencia, si existe algún patrón, Lögfren (1972) describe, en tripulaciones un tanto mayores, modelos similares en la relación patrón.tripulantes. Breton (1973) nos comenta, para unidades de tres o cuatro pescadores, cómo la autoridad del patrón no puede ser imperativa, induciendo a que las faenas necesarias se realicen de forma voluntaria y espontánea; su ejercicio ha de ir en función de que sea aceptado por la misma tripulación, y de que el trabajo que se demanda se encuentre proporcionado a los beneficios obtenidos. Incluso en algunos modelos de barcos mayores, con tripulaciones numerosas pero muy enlazadas todavía con la pesca en pequeñas embarcaciones, se mantienen los mismos esquemas,

minimizando el poder del patrón y promoviendo un modelo de tripulación lo más igualitaria posible y que a la vez permita coordinar tantas personas (Byron, 1980)".

En el caso de la pesca artesanal de la sardina en La Graciosa, esta camaradería se ritualiza incluso en frecuentes celebraciones que realizan los propios marineros cuando un buen lance temprano ha asegurado una captura importante. Entonces improvisan asaderos de sardinas en alguna caletilla cercana. En lugar de almorzar de las diversas "mochilas" individuales, seleccionan algunos kilos del pescado más fresco y "saltan pa' tierra" y en lo que unos buscan la leña, otros amasan el gofio que ha llevado alguno de los viejos y comen todos juntos. Los "piscos", tragos de la botella de bebida alcohólica que suele haber siempre debajo del leito "para el frío", ayudan a celebrar la pesca del día y regresan mucho más contentos y motivados al pueblo a seguir con el trabajo.

Como expusimos antes, la organización del trabajo debe continuar en tierra con la lenta preparación del recurso. En el caso de la sardina, no sólo hay que pescarla y salarla sobre la marcha, según se captura, sino que después hay que lavarla, desembucharla si es grande, tenderla al sol y darle vueltas tres o cuatro veces durante tres o cuatro días para poder finalmente clasificarlas y venderlas secas. En esto colaboran no sólo los pescadores, sino también sus familias, especialmente sus mujeres. Como señalaba muy expresivo un marinero:

*"Las mujeres son las que atienden y le dan vuelta al pescao pa los hombres no perdé de ir a la mar. Después tienen que poner a uno siempre vigilando con piedras pa que las gaviotas no se lleven la sardina, a veces se ponen los mismos marineros en turnos pero muchas veces ponen a algún chiquillo. Ahí trabaja too dios: padre, madre y espíritu santo".*

Dos testimonios más de un muchacho de trece años, que trabajaba en verano hasta 14 horas diarias vigilando las gaviotas, y de la esposa de un chinchorrero que le da vuelta a la sardina, corroboran esta última afirmación y ponen de manifiesto la organización del trabajo mucho más compleja, así como el enorme esfuerzo necesario, para el desarrollo de la pesca y el procesado artesanal de la sardina:

*"Yo preferiría ir a la mar. Sé que la mar cansa pero a lo mejor se vienen al mediodía y yo estoy aquí hasta las nueve de la noche y desde las siete de la mañana. Y llevo así desde Abril. Las mujeres son las que le dan la vuelta a la sardina, pero si es mucho las ayudamos nosotros."*

*"Trabajar el pescao como lo trabajamos nosotros no lo hasen en ningún sitio. No es solo cogerlo y tirarlo y cuando está seco recogerlo. No. Aquí se tiende, se da vuelta todos los días, se recoge, se aparta la buena, que a lo mejor queda alguna gorda y hay que dejarla otra luna más. Eso según la sardina. Cuando entra chiquita un día y medio o dos días y ya está. Cuando es más grande según lo que alumbre el sol y ensima hay que desembucharla primero pa que no se estropeen. Si está bueno desde por la mañana, se dejan en el tendero menos que si está nublao."*

*Este pescao de aquí, no es por nada, siempre está mejor preparao. Aquí lo trabajamos. Las mujeres de fuera de aquí no te lo hasen así. Los botan en el tendero y cuando está seco lo recogen. Se podrá llamar sardina pero no es lo mismo. Después hasta eso tiene, que el pescao pierde peso. Pa hasé un kilo de pejines tienes que empleá 3 o 4 kilos fresco.*

*Pero es mucho trabajo, mucho trabajo. Ahora mismo llegan ellos a las 3 y media o 4 y ya tenemos que ir a desembuchar pa lavarlas y tenderlas y, después, darle vueltas a las que cogieron ayer, que todavía les quedará dos lunas, y recoger las que cogieron hase cuatro días. Total que hoy estamos hasta la tantas ahí en la planada".*

En La Graciosa llegaron a haber hasta ocho compañías diferentes de chinchorreros, que salían en veleros y a remo cuando aun no habían motores. La escasez de sitios para tender el pescado llegó a ser un problema y algunos llegaron a tender la sardina hasta en Montaña Amarilla (a varios kilómetros del pueblo) por falta de espacio. La competencia por los pesqueros fue también otra causa de problemas entre las diferentes compañías y llegaron incluso al punto de sabotearse mutuamente las artes de pesca. Para evitarlo, durante algunas épocas tuvieron hasta que trasladar las artes diariamente, entre cinco o seis hombres, hacia los almacenes particulares, en lugar de dejarse en las embarcaciones como hoy que no hay competencia, por miedo a que las cortaran para que perdieran "el lance" al día siguiente. El mercado para tantos cientos de kilos de pejines secos también fue otro problema añadido.

Todo esto influyó para que se abandonara prácticamente del todo (y además simultáneamente) la pesca de la sardina, en el momento en que entra en escena un arte de pesca mucho más asequible y menos trabajoso, que además podía capturar especies más variadas y altamente valoradas y asegurar unos ingresos mayores para las familias: la nasa.

Exactamente el mismo caso que recoge Pascual Fernández (1989, 1991), en su estudio tratando de los chinchorreros de Agaete, fue el que se produjo en La Graciosa. Con la llegada de las nasas en los años sesenta, y a través del efecto demostración de sus cualidades (sobre todo: poco trabajo y mercado asegurado para sus productos), simultáneamente desaparecieron la mayor parte de las compañías de chinchorreros, entre otras cosas porque la temporada alta de las nasas era también la veraniega y los productos que capturaban las nasas salían sin duda mucho más rentables. En palabras de un marinero exchinchorrero:

*"Yo también fuí dos años, me gustaba lo de la sardina porque es un tinglao alegre, un tej maneje y un griterío guapo. He estao y he sabío lo que es y el trabajo que lleva, pero yo pa mí no la quiero. Cuando es pequeñita en el mes de Mayo y Junio y julio no porque es menuita y desde que llegas la tiendas, pero cuando empieza a venir grande y empiesas a desembuchá o cuando empieza a escasear y venga a jalá arte a jalá arte sin sacar nada, Chacho! Y después el tinglao que cuesta pa venderla. Por eso es que es una pesca bonita pero pa mí no la quiero. Mucha gente pasó deso por lo mismo".*

En la actualidad, como puede percibirse en el cuadro de las embarcaciones (3.2), sólo dos compañías siguen saliendo "al chinchorro" en verano, y tienen que complementar los ingresos obtenidos de la sardina con los de otros tipos de pesca: la pesca del cordel en invierno a especies valoradas como la sama y el bocinegro en un caso, y los palangres en un barco mayor en el otro caso.

La pesca de la sardina en La Graciosa nunca pudo suponer una dedicación exclusiva en la medida en que los beneficios, de por sí escasos en relación al trabajo empleado por toda la familia, nunca fueron seguros ni uniformes. Otro problema añadido fueron las dificultades que ofrecía un mercado interior, como el lanzaroteño durante la posguerra, escasamente desarrollado de forma que, como vimos, las-os propios productores tenían que encargarse de la comercialización del producto en un contexto de gran competencia.

Estas razones, junto con la propia estacionalidad de la especie sobre la que se basa la explotación, confluyeron para la progresiva decadencia de la pesca artesanal de la sardina en La Graciosa y máxime cuando entran en escena nuevas técnicas de pesca menos costosas para los pescadores.

#### **D.- La nasa.**

*"La nasa es el arte que te coge de todo, de todo, si no es hoy, te lo trae al otro día. Te trae gambas, cangrejo, morenas, congrios, cantareras, briotas. Es la forma más fásil de pescar. Le echas un filete de sardina finchadas por los ojos, 20 o 30 sardinas, la tiras al agua, la dejas 2 o 3 días y luego no es sino ir a levarla, vasiarlo que trae, enganchar más carnada otra ves y al agua. Es una garantía".*

De esta forma nos resumía un pescador gracioso en qué consiste la pesca de la nasa. Efectivamente, como técnica pasiva que es, consistente en una trampa confeccionada con barras de hierro forradas de tela metálica en cuyo interior se pone el cebo, esta modalidad de pesca supuso una reducción considerable del trabajo y esfuerzo necesario para la actividad pesquera siendo una de las causas, como hemos comentado, de la crisis de las compañías chinchorreras que perdieron su fuente de mano de obra.

En cierta medida las nasas colaboraron también a desarrollar un proceso de diferenciación social que en la actualidad sigue manteniéndose. La principal razón es que para su implantación, si bien ya no es necesaria tanta mano de obra, sí se precisa realizar una inversión importante de capital, aunque no tan elevada como en el caso del chinchorro. Una vez más el análisis de Pascual Fernández<sup>8</sup>, para el caso de los chinchoreros de Agaete, sigue siendo oportuno en el caso gracioso:

"Exigía una inversión inicial elevada teniendo en cuenta los escasos recursos de los pescadores, que ni siquiera en ocasiones se podían permitir los dueños de los chinchorros, y no digamos los que en ellos trabajaban ganando sólo una soldada o incluso menos (...) Quedaban muchos pescadores que no podían acceder a la nueva técnica por carecer de medios de producción adecuados (embarcaciones), de recursos para poner las nasas, o de contactos para obtener la financiación adecuada (...) La emigración o la pesca en el banco sahariano fueron las únicas salidas lógicas para aquellos que carecían de medios de producción".

Por lo comentado no es de extrañar que, en el caso gracioso, los primeros en introducir las nasas fueran los miembros de una familia que en las zafras africanas habían logrado reunir un capital importante y que además habían invertido ese capital en adquirir medios de producción más intensivos y eficaces como los chinchorros y trasmallos, hasta el punto de tener incluso varios artes que "arrendaban" a otras compañías a cambio de una soldada (con lo que habían amortizado rápidamente las inversiones y siguieron ahorrando). Si ya los dueños de los chinchorros se diferenciaban económicamente de los pescadores de anzuelo, cuando muchos de estos dejaron "las artes" e invirtieron en las nasas, y pronto vieron aumentadas sus capturas y con ellas sus ingresos, el proceso de diferenciación se agudizaría aún más. Fueron estas familias, principalmente, que adoptaron las artes de pesca más intensivas, las primeras en invertir los beneficios obtenidos en el incipiente sector hostelero de la Isla, construyendo pequeñas viviendas terreras para arrendarlas como apartamentos.

---

<sup>8</sup> (1991:125-6)

Esta diferenciación socioeconómica se hizo más palpable cuando, en poco tiempo, parte del capital acumulado por el turismo se volvió a invertir en aumentar la capacidad de las unidades productivas: comprando más toneladas y rehaciendo los barcos o comprando barcos cada vez mayores para poder cargar más nasas y más pescado, y equipando esos barcos con las innovaciones tecnológicas que iban apareciendo en el mercado y que iban permitiendo ir aun más días a la pesca y realizarla con mayor efectividad. El siguiente testimonio de un pescador joven nos pone de manifiesto varias de las claves que hemos mencionado (la importancia de la inversión y su rápida amortización en el caso de las nasas, el aumento de la flota de pesca y la inversión en tecnología con la consecuente modernización de la actividad pesquera que trajo consigo) y nos muestra cómo, en estos procesos de transformación socioeconómica, muchas veces son los jóvenes esos primeros elementos innovadores:

*"El que las echa es el que se gasta el dinero en ellas pero muchos no se quieren arriesgar "¡gástatelas y haz un tren de nasas de reglamento y ya está, hombre!". Así lo vi claro yo. Lo de las nasas, cuando empesemos a ir a las nasas aquí en mi casa, fue idea mía. Mi padre no quería, mi madre tampoco, pero la idea fue mía y XXX me hizo un tren de seis nasas, 6. Y después cuando estaba con mi padre a las nasas, compremos este barco y fue porque yo empecé a desirle "Chacho! un barco más grande que esto no sirve pa na", porque no llevaba sino 2 nasas y veías al otro con seis a bordo y tú tenías que dar 4 y 5 viajes. En ese entonses las seis nasas las teníamos por ahí por fuera del Farión y las jalábamos a mano. Y como estábamos cogiendo pescao le dije de comprar un barco más grande. Mi padre no quería pero al final dijo que sí y lo compramos con dinero que yo tenía ahorrao en 700.000 pesetas. Después ya al poco tiempo compremos también la maquinilla".*

Otra de las ventajas añadidas que tenía la nasa grande para ser adoptada es que al ser un arte de pesca pasivo, podía pescar incluso en aquellos días de mal tiempo en que los barcos no pueden salir, que, como hemos visto, son bastante numerosos en la isla norteña. Con esto se garantizaban así unos ingresos mínimos, antes inaccesibles, sobre todo en los malos meses de invierno, y, desde que la mar lo permitía de nuevo, se iba a coger la pesca que había hecho la nasa sola durante el temporal.

Otra causa que explica el éxito de la nasa es que constituye una actividad pesquera que podía llevarse a cabo simultáneamente con otros tipo de pesca. De esta forma los primeros barcos que las adoptaron no tuvieron que arriesgarse especializándose en una modalidad de pesca totalmente novedosa, sino que por contra lo hicieron poco a poco, aumentando gradualmente el número de nasas. Así, entre levada y levada de nasas, normalmente cada tercer día si los tiempos eran buenos, los pescadores se siguieron dedicando a pescar al cordel, primero, y más tarde, cuando las embarcaciones fueron mayores y disponían incluso de tanques para carnada viva y de varios tripulantes, al atún y al palangre.

Un problema que conllevó la introducción de nasas en La Graciosa, fue que entraron en conflicto rápidamente con las actividades pesqueras de los cordeleros al llevarse a cabo en los mismos nichos ecológicos y sobre las mismas especies. Al influir el desarrollo de una pesca a costa del perjuicio de la otra, dicha división socioeconómica entre los pescadores gracioseros, entre naseros y cordeleros, llegó a plantearse incluso a nivel de "guerra de las artes", como lo llamaron los medios de comunicación locales<sup>9</sup>. Estos conflictos demuestran una guerra clara de intereses económicos, en la que lo que para unos es progreso, para otros es sobreexplotación y aniquilación de los recursos pesqueros. En la actualidad se trata de llegar a un acuerdo entre ambos sectores y, a través de la declaración de reserva marina, la Cofradía intenta controlar la zona e impedir la utilización de las nasas dentro del perímetro del parque. Algunos pescadores se han negado a percibir las indemnizaciones y reconvertir sus nasas, empleándolas por fuera de la reserva, o incluso por dentro ilegalmente, mientras que los que sí lo hicieron, en Mayo de 1998 aún no las han cobrado. Todo ello ha caldeado de nuevo el ambiente y el debate de las nasas continúa sin zanjarse.

Para tener nasas, como hemos dicho, no es preciso disponer de mucha mano de obra, como mínimo dos son necesarios pero pasarían muchos esfuerzos y trabajarían con lentitud. De esta forma, las tripulaciones más pequeñas que se suelen dar son de tres marineros, pero a partir de ahí cuantos más sean trabajando, más nasas se pueden tener en el agua y más rápido se hace el trabajo.

Por otro lado también es cierto que el tope de nasas establecido a partir de la primera declaración de Parque Natural, para las embarcaciones gracioseras que disponen del permiso, era un factor limitante añadido en el número de los tripulantes ya que sólo permitía 17 nasas por embarcación. Mientras más marineros sean contratados más soldadas hay que repartir al final y esto no interesa ni a los armadores ni a los marineros, que verían reducida así su parte proporcional. De esta manera, la tripulación típica de los barcos dedicados a las nasas oscila entre los 3 y 5 marineros.

---

<sup>9</sup> La Guerra de las nasas de La Graciosa trascendió en numerosas ocasiones a los periódicos regionales a raíz del nombramiento de la Isla como Parque Natural cuando se planteaba la prohibición de este arte de pesca.

La organización del trabajo en el caso de las mayores tripulaciones lleva a una especialización total y a un ritmo de trabajo bastante relajado, aparte de que la pesca es realmente sencilla. Cuando son cinco los marineros:

- el patrón es el que se encarga de conducir el barco hacia los pesqueros y elegir los nuevos emplazamientos de las nasas que no hayan dado resultado;

- el del gaviete se encarga de recoger las boyas de las nasas con el bichero para pasar el cabo por el gaviete a la maquinilla y ayuda a levar la nasa cuando llega a la banda;

- otro marinero recoge el cabo de las nasas y se encarga de controlar la maquinilla que leva la nasa, encendiéndola y apagándola y atento a la operación de los cabos;

- otro ayuda al del gaviete a coger la nasa, y simultáneamente prepara los "filetes" de sardina y los coloca dentro de éstas para volver a tirarlas;

- y el quinto se encarga de matar el pescado y colocarlo en cajas.

Aparte de esta especialización en el mar, cuando se va acercando la temporada de las nasas, en tierra todos tienen que colaborar con el resto de las tareas necesarias: construirlas, también artesanalmente soldándolas y forrándolas los mismos pescadores<sup>10</sup>, preparar los rollos de calamento que van a llevar y las boyas, y almacenarlas en tierra, quitarles la tela metálica oxidada de la temporada anterior. Al igual que sucedía con las compañías de chinchorreros, las tripulaciones de los naseros (y esto se extiende también a las de los atuneros y palangreros artesanales pues, normalmente, son las mismas tripulaciones) están organizadas en base a un principio de división del trabajo, pero la especialización de los marineros es

---

<sup>10</sup> Aunque efectivamente sea una técnica muy sencilla, no deja la nasa tampoco de tener su ciencia. En su construcción también son importantes los conocimientos ictiológicos que va proporcionando la experiencia de los pescadores, tal y como podemos apreciar en testimonios como el siguiente:

*"Las nasas se pescan mejor según las mallas que tú les des de altura. Tú siempre tienes que dividir, las nuestras tienen siempre 22 mallas (las que tienen 70 cm de altura) y tú cuentas la mitad y le das onse o dos más pa que el nasero se emporruñe más pabajo y sea más pescador, porque así el peje entra y no ve cómo salir. La sardina tiene que caerles delante del nasillo justo pa que la vean. Si el nasero está muy alto, más en el aire, como el pescao en la nasa se queda arriba, pues se sale más fácil. Con el nasero bajo la morena sí se despesca más fácil pero los bichillos chicos se quedan. Y cada uno tiene idea en éso, en qué es lo que le interesa cogé. Pa los meros el entraero tiene que sé más grande. Si tú ve que un mero te intentó entrar, tú lo notas en el entraero porque el mero deja la lama en el nasillo y a veces te lo vira patrás, que es el único peje que le hace eso a una nasa. Entonses tú le abres y le aflojas una mallita más el entraero y cae seguro. Si no lo coges al día siguiente, la nasa sigue ahí así sea 4 o 5 días sin cambiarse, porque lo vas a coger más tarde o más temprano y lo coges".*



muy flexible y la ausencia de uno de ellos por cualquier razón (enfermedad, problema administrativo o familiar...) fuerza a los otros a llevar a cabo el trabajo del ausente, reorganizándose las tripulaciones.

El papel del patrón, por ejemplo, es en la práctica como el de uno más de los marineros. Su trabajo suele consistir en la conducción del barco, entre otras cosas, porque normalmente el barco es suyo y sólo él se hace cargo de llevarlo. Su dirección en las actividades de pesca es normalmente consensuada. Igual que los patrones chinchorreros, si no tiene la estrategia demasiado clara pregunta opiniones al resto de la tripulación y se deja asesorar. Su situación en la división del trabajo no se expresa en privilegios de ningún tipo: se levanta a la misma hora (incluso antes pues es el que normalmente decide si llamar a la tripulación para la pesca), come y duerme con todos los tripulantes como uno más, no se lleva (como veremos) una soldada mayor, intercambia su puesto en ocasiones, como el resto, en caso de alguna reestructuración de la tripulación y realiza sin problemas el trabajo que normalmente realiza otro marinero.

Lo que queremos señalar con esto es que al estar los miembros reclutados entre familiares, la tripulación se comporta exactamente "como una familia", en base a los principios ideológicos que rigen la vida entre familiares: el respeto, el buen trato, la comunalidad, la generosidad, la justicia... Aunque, por supuesto, como en todas las familias, sobre todo cuando las tripulaciones están reclutadas entre los miembros de la familia nuclear restringida, "en confianza", son frecuentes, aunque sin consecuencias, las disputas y los pleitos entre los marineros (en la mayoría de los casos hermanos y padres).

### **E.- La Pesca del Atún.**

*"El atún es un pescao con sangre y si no tienes la misma sangre que él, no lo coges. Tienes que estar siempre arriba dél, pegao, rápido, tienes que estar fijo masisándole porque si no, si te queas parao, pasa la mantada y te quedas colgao. Es una pesca rápida".*

La pesca del atún es de las más espectaculares que se practica en La Graciosa, no sólo por el volumen de capturas, que puede llegar a ser importante hasta el punto de cubrir totalmente la capacidad de las embarcaciones (que llegan al muelle "estivadas" de pescado), sino también por la rapidez en que se realiza y por la gran actividad que conlleva. Es una de las pocas pescas intensivas que se realiza, en la cual las técnicas que se utilizan son activas y no pasivas como los palangres o las nasas. En el caso del atún, es la habilidad directa de las tripulaciones la que incide en el número de capturas; son 4, 5 o 6 marineros los que pescan directamente con las cañas (bambas o plumas) cada uno de los cientos de miles de peces que se capturan en las zafras veraniegas de los túnidos, cuando los inmensos cardúmenes

("mantadas" o "rifiadas") de estas especies pelágicas arriban a las aguas gracioseras y lanzaroteñas en sus rutas migratorias.

Al centrarse la actividad cinegética en especies pelágicas, una característica añadida a esta modalidad de pesca es que sus capturas son mucho más impredecibles y azarosas. La incertidumbre que caracteriza de por sí la actividad pesquera se ve incrementada en el caso de los túnidos. Por las características, además, del recurso (que está continuamente desplazándose y no se mantiene en el mismo pesquero durante muchos días, que es muy susceptible a las variaciones medioambientales "y a veces come y a veces no come", etc), los costos de mantenimiento de las unidades productivas suelen ser mayores y muchas veces no se ven compensados con los beneficios. Se gasta mucho combustible tratando de localizar el emplazamiento de los cardúmenes, buscando el pescado y a veces se pierden días enteros sin encontrar nada, "sinco hombres ahí dando vueltas y sin cogé un peje".

Además el hecho de que la pesca de los túnidos, en el caso de La Graciosa principalmente el bonito listado (o "rayado") y la albacora (o rabil), tenga que realizarse con carnada viva (boga principalmente) que se mantiene en viveros especiales instalados en las embarcaciones, hace que el gasto de energía y tiempo necesario para llevar a cabo esta pesca sea muy elevado. Efectivamente no sólo hay que pescar directamente, "el día que cuadre" 2 o 3 toneladas de atunes, sino que además hay que:

- descargar las toneladas en el muelle y limpiar el barco de la sangre que salpican los atunes,
- cargar la traíña a bordo y salir a buscar la carnada viva,
- localizar la carnada y calar el arte las veces que sea preciso hasta llenar los viveros (o "tanques"), decidiéndose la captura muchas veces cuando ya está oscureciendo,
- atracar en el muelle y establecer guardias, durmiendo incluso en el barco, para cuidar que la carnada se mantenga viva teniendo encendido toda la noche un motor auxiliar que le renueve constantemente el agua (con el consumo que ello implica).

Esto supone unas jornadas de trabajo que a menudo son de sol a sol en la mar y que luego continúan por la noche, en tierra, con la vigilancia de la carnada. Tal vez por estas razones, unidas al hecho de que el precio de este recurso abundantísimo en las Islas durante el verano es bastante irrisorio en el mercado y sólo compensa cuando las capturas son muy numerosas, es por lo que la pesca del atún sólo

es practicada en la actualidad por 5 embarcaciones de aproximadamente el centenar de artesanales que hay en la Isla. Estas embarcaciones son las más grandes y combinan siempre esta modalidad pesquera con otras más seguras como los palangres o las nasas.

Para llevar a cabo esta pesca se hacen preciso, como hemos señalado, barcos grandes (que puedan cargar bastante toneladas) y que estén equipados con una infraestructura técnica mínima (viveros, sistemas de camuflaje, sondas...) haciéndose precisa, por tanto, una inversión importante de capital. Estos factores explican en parte el hecho de que las unidades productivas que se dedican a esta modalidad actualmente en La Isla pertenezcan a las familias más favorecidas económicamente. Los armadores suelen ser pescadores retirados (padres de familia que emplean a sus hijos, yernos u otros familiares), o a veces sociedades de varios pescadores que han podido ahorrar algo de capital con los beneficios obtenidos en otras zafas pesqueras, embarcándose en los atuneros o sardinales de altura, o explotando técnicas más efectivas en la Isla como las nasas o los palangres. Asociándose y aportando entre todos el capital necesario, invierten sus ahorros en la adquisición de embarcaciones mayores, y las remodelan para hacerlas polivalentes, utilizándolas luego tanto para los palangres como para los atunes, y adaptándose a la incertidumbre de la actividad pesquera por medio de la diversificación, estando preparados para explotar todos los recursos pesqueros disponibles.

La organización de la tripulación en el caso de los túnidos sigue estando basada, igual que en las anteriores modalidades, en la división del trabajo y la especialización, pero en este caso la asignación de papeles es menos azarosa y mecánica que nunca (como puede serlo, por ejemplo, en el caso de las nasas). Aquí cada marinero tiene la función que mejor sabe realizar por sus cualidades personales: los que mejor pescan por tener mayor experiencia cogen los puestos en los que más se pesca del barco, como la popa; los que tienen mejor vista, son los que estarán encargados de los prismáticos para localizar los cardúmenes; los más viejos o los que tengan alguna lesión que les afecte, suelen ser los que hagan de "tanqueros", los que "engoen" al pescado, una vez localizado el cardumen, lanzándoles carnada viva, "masisándoles", ininterrumpidamente mientras los otros pescan.

En el momento cumbre de la pesca, durante la captura, de mayor tensión y excitación por la rapidez necesaria en las maniobras, la compenetración entre los tripulantes tiene que ser total para evitar

los múltiples accidentes que pueden producirse. El tanquero deberá simultanear la labor de macisar carnada engoando al pescado, con la de poner carnada en los pequeños viveros individuales de los pescadores si esto s usan las "bambas" y necesitan poner cebo en los anzuelos para que el pescado pique. Esta labor puede resultar peligrosa puesto que deberá saltar sobre los atunes recién capturados, por detrás de los pescadores, para llegar hasta los pequeños viveros, y en el camino está expuesto a que algún anzuelo le enganche. Todos los que utilizan las cañas deben poner la máxima concentración en controlar los aparejos, a la vez que pescan, para no dañarse mutuamente, e incluso pescar o mover las cañas a un mismo ritmo para no entorpecerse.

El griterío de los marineros para coordinarse, el ruido de los atunes golpeando en la cubierta y llenándolo todo de sangre, incluidos sobre todo a los pescadores, y el escándalo de las pardelas y gaviotas que se avalanzan sobre las carnadas, constituyen algunos rasgos de la más espectacular de las pescas artesanales de La Graciosa. Es tal vez por esta razón, por una cuestión de preferencia y de gustos (una vez, claro está, que la subsistencia está asegurada con los ingresos proporcionados por las nasas), lo que explica que muchos patrones continúen dedicándose a la pesca del atún aunque hayan otras pescas económicamente más beneficiosas, a pesar de que el trabajo que lleva no se vea compensado muchas veces. Por supuesto, en todo caso, lo normal es que las zafras resulten beneficiosas y los escasos días que sale bien la pesca siguen fomentando el que esta modalidad siga llevándose a cabo:

*"Nosotros en el Varichuelo teníamos tres mantadas. Todos los días que íbamos, las encontrábamos en el mismo sitio y hasta 7 y 8 ballenas juntas dando vueltas allí mismo. Lo teníamos seguro allí, marcao. Ibas, le entrabas a una y le sacabas 1000 kilos, le entrabas a la otra y a lo mejor otro chorro. Un día le sacamos tres toneladas en una, el pescao espeso en la banda y el barco escorándose cada vez más. Yo ese día me cansé de pescar. Me ponía en el tanque gritándoles a los muchachos "Chacho! ¡Mirin lo que hay de pescao ahí! ¡Metan pa bordo! ¡Metan pa bordo!"*

Cuando llegan a tierra, después de la jornada, los pescadores suelen ir a tomar algo juntos a alguno de los bares del pueblo antes de irse a las respectivas casas para cenar y volver al barco para repartirse las guardias. Si llegan con las camisas muy manchadas de sangre todos sabrán inequívocamente, si no lo han dicho, que también dieron con pescado. Los marineros aprovecharán para recabar información con los otros pescadores, para saber qué cogieron los otros barcos, si han visto rifiadas y a qué altura, o si han visto carnada. En el bar y en los cabildos se oyen comentarios interesantes que proporcionan una información valiosa para ahorrar tiempo.

En la medida en que efectivamente es mucho el trabajo que hay que realizar, muchas veces algunas unidades productivas se asocian y colaboran a la hora de calar la carnada. Si alguno llega tarde de la pesca y el otro está calando y ha cogido de sobra, puede que le dé algunos jamos de carnada para que pueda salir al día siguiente. El otro puede, y debe, corresponderle de la misma forma si se presenta el caso a la inversa. Estas relaciones de solidaridad les lleva incluso en algunos ocasiones a avisarse mutuamente en caso de avistar grandes mantadas que tienen pescado de sobra para cargar varias veces la flota entera, en parte también porque no hay competencia por el mercado ya que la venta está asegurada en la medida en que la industria conservera de Lanzarote compra toda la producción. En otras ocasiones, sin embargo, la avaricia de algunos patrones surte el efecto contrario y hay zafras, según como se vayan desarrollando los acontecimientos, en que este tipo de solidaridades no se desarrollan en absoluto, y en las que lo que se da es "la guerra", la competitividad y el individualismo.

## **F.- El Palangre.**

El palangre es el arte de pesca que más tardíamente se introdujo en La Graciosa, amoldándose de nuevo los pescadores gracioseros, en este aspecto, a los parámetros de desarrollo experimentados en otras comunidades pesqueras canarias. Como señala Pascual Fernández (1991), el palangre no se difundió hasta hace pocos años en las comunidades de pescadores artesanales de nuestras Islas, y todavía hoy se utiliza escasamente si lo comparamos con otras zonas del Estado.

En el caso de los pescadores gracioseros, la forma en que se introdujo esta antiquísima técnica de pesca<sup>11</sup> fue, una vez más, a través del efecto demostración, a través de la observación directa de los beneficios que este arte de pesca reportaba a las embarcaciones foráneas, principalmente de Galicia, que iban a faenar ilegalmente a las aguas gracioseras.

El primer palangre gracioso se tiró al agua en 1980 y sólo cinco años más tarde ya habían cuatro o cinco barcos dedicados estacionalmente a esta modalidad de pesca, centrándose sobre todo en la explotación del bocinegro que se había hecho hasta entonces a cordel. A finales de los ochenta el ejemplo se había extendido a muchas más embarcaciones, atraídos sus armadores por el volumen de pesca que se lograba con esta innovación técnica, y a principios de los noventa uno de esos barcos comenzó a aplicar el palangre para la captura de una especie que estaba dando grandes beneficios económicos a las

---

<sup>11</sup> conocida por los pescadores de la Antigua Grecia, que fueron los que la bautizaron (palangre: muchos anzuelos).

embarcaciones gallegas y que, sin embargo, en La Graciosa, apenas si se había reparado en ella hasta entonces: la merluza. En apenas cinco años, prácticamente todos los barcos palangreros se centraron en la explotación de la merluza hasta el punto de que llegó a constituir muy pronto una de las pescas económicamente más importantes y rentables de las que se practican en la Isla potenciando un crecimiento importante de la flota pesquera y su mayor tecnologización.

En La Graciosa actualmente se utilizan básicamente dos modelos o sistemas de palangre, uno más sencillo (el primero que se introdujo) y otro más complejo y reciente (adoptado a partir de 1991). Ambos se basan en el mismo principio: la pieza central del palangre sigue consistiendo en un cordel de nylon, que puede ser tan largo como se quiera, al cual van empataados en serie un elevado número de anzuelos. En ambos extremos del cordel se coloca una boya con señales luminosas (para poder ser visto de noche que es cuando se cala o se tira al agua) y, por medio de unas piedras o potalas que se amarran al palangre, a modo de plomada, los anzuelos se mantienen en el fondo del mar. Básicamente se trata de colocar el palangre estratégicamente sobre los pesqueros, esperar algunas pocas horas para que el pescado coma las carnadas, y recogerlo o llevarlo de nuevo asiéndolo por las boyas luminosas .

Para un manejo más cómodo y evitar los frecuentes enredos, este cordel central (el palangre) suele estar dividido en porciones o piezas, que varían también según los usuarios pero que son generalmente de 40 a 50 anzuelos, que se van uniendo según las condiciones tanto del pesquero como del día de pesca. El patrón es el que decide cuántos balayos (en el sistema 'antiguo') o cajas (en el nuevo) se calan en cada tirada: si el pesquero es muy grande, se unen más piezas para que lo abarque longitudinalmente, si el día de pesca se presenta con un tiempo inestable y sopla algo de viento, se suelen echar menos piezas para recoger pronto el palangre y poder acabar antes en caso de que el clima empeore,etc.

Las ventajas del sistema más moderno y complejo de palangre consisten, por un lado, en que permite calar el arte en fondos muy rocosos, de mucho "marisco", en los que el nylon sólo del primer sistema (que no estaba reforzado con un cabo o "madre" como en el segundo) se rompía fácilmente perdiéndose gran cantidad de nylon y de anzuelos; y, por otro lado, se cala en el agua mucho más rápido realizándose en algunos minutos la maniobra que antes se tardaba en hacer algunas horas. En el primer



sistema, los anzuelos había que izarlos uno por uno en el mismo momento en que se iba a calar el arte, haciéndolo un marinero mientras el otro aguantaba el peso del palangre que ya estaba en el agua. En el segundo sistema, antes de iniciarse la maniobra ya están todos los anzuelos izcados en sus cajas respectivas (que han sido cebados por los marineros durante la travesía del muelle al pesquero) y se lanzan todos juntos al agua de forma más rápida y eficiente. El segundo sistema es prácticamente idéntico al que utilizan los grandes palangreros industriales peninsulares, si bien a una escala más reducida.

Otra diferencia es la cantidad de personal necesario para la maniobra. En el primer sistema, al ser más simple, con dos o tres marineros es suficiente, incluso hay quienes son capaces de calarlos solos. En el segundo sistema sin embargo, son necesarios al menos cuatro y preferiblemente cinco o seis:

- el patrón que conduce el barco por encima del pesquero y avisa el momento de iniciar la maniobra, decidiendo la trayectoria del palangre mientras se va largando o calando;

- un marinero que aguante el cabo en lo que dura la maniobra, avisando de los nudos (empates entre las diferentes piezas de cabo) para evitar accidentes a los que están al tanto de las cajas;

- un marinero que se encarga de abozar o amarrar las piezas del palangre con el cabo de refuerzo por medio de las blanquitas, al tiempo que se va calando el arte;

- un marinero que va rodando las cajas del palangre sobre las mesas durante la maniobra, a la vez que se encarga de que las blanquitas no se enreden para que el que tiene que abozarlas lo pueda hacer sin problemas;

- y un marinero que, a la vez que impide que los anzuelos salgan todos juntos sino de uno en uno por medio de un palo, se encarga de retirar las cajas que se acaban de calar y avisa al que aboza de cuándo se acaba una pieza y tiene que realizar el siguiente nudo.

Al igual que en la pesca del atún el momento de la maniobra es el de mayor tensión y el que más concentración y compenetración requiere entre los tripulantes para evitar graves accidentes. La gran rapidez de la maniobra, que dura unos pocos minutos, hace que cualquier error pueda resultar mortal, sobre todo para el que está abozando al que cualquier nudo del cabo, del que no sea avisado por el responsable, puede enredarle la mano y arrastrarlo al agua, a cientos de metros de profundidad por el peso de las potalas antes de que se pueda hacer nada por salvarle. El griterío, pues, en este momento de la maniobra es enorme. Inmediatamente después de que el patrón da la orden de "Cala!" o "Larga!", los otros gritos de "nudo" desde el cabo, o de "piedra" desde las cajas, se unen a las indicaciones del que aboza, que pide más rapidez o más lentitud, que indica al de cabo cuándo debe dejarlo correr y cuándo debe afirmarlo para apretar el nudo, etc.

Los pescadores innovadores se encargaron de difundir estas técnicas y habilidades, que la experiencia les había otorgado, a través de las relaciones de colaboración entre parientes que se suelen dar

entre las distintas tripulaciones, y contribuyeron a la difusión de la técnica en los términos en que ésta se ha producido en sólo una década:

*"Cuando se atracan los barcos después no oyes tú sino hablando unos con otros en el muelle, unos de proa, otros de popa hablando. El que está en las cajas con el que está en las cajas, y los que están en los cabos, que si cómo lo estás haciendo tú, que si tal que si cual. XXX está igual que yo y yo me sarto pallá y me pongo a hablar con él en las mesas, o él se sarta pa bordo y me dise. La idea misma de las blanquitas se la di yo, ellos no tenían blanquita y se hasían cada moño que no veas. La blanquita es una liña grande de cinco brasas que va del palangre a la madre y ellos tenían unas trincas, unas trabas pa haserlo más rápido, porque no sabían abosar. Y el nota empesó a preguntá y a preguntá y le expliqué cómo se hasía el nudo y esto y lo otro y él ahora está con eso y ahora se enrean menos".*

La modalidad del palangre además requiere un conocimiento, y por ende un trabajo extra, de las mejores zonas de pesca. A la labor de ir buscando nuevos pesqueros aun no explotados se dedica bastante tiempo, sobre todo cuando el nivel de capturas es deficiente y esto actúa como revulsivo para localizar nuevas zonas. Normalmente la técnica utilizada es asegurar con un palangre la captura, allí donde es más probable o segura, y con otro palangre se experimentan nuevas marcas hasta que se da con un banco bueno. Se inicia ahí de nuevo el ciclo y ya entonces se intensifican en ese pesquero las extracciones hasta que de nuevo comienza a agotarse incitando a los patrones de las embarcaciones a probar en otro lado. En la localización de estos pesqueros resulta de una ayuda inestimable la utilización de la nueva tecnología que se está incorporando a pasos agigantados en las unidades productivas gracioseras de mayor tamaño. El testimonio de un marinero daba cuenta de la importancia clave de los medios tecnológicos en la búsqueda de nuevos caladeros para el palangre:

*"Y después empesamos a dar vueltas porque los sables no nos dejaban pescar, empesamos a dar vueltas por fuera y allí, dos millas más allá, venga a buscar, venga a buscar. No íbamos mirando sino el tipo de fondo. El (el patrón) se ponía a dar vueltas a la redonda mirando la sonda y cuando veía un fondo bueno lo marcábamos en el satélite y caminábamos más pallá y 'tras' otra vez ¿marcamos pocos puntos ese día? Perdimos el día completo, nosotros no pesquemos más. Estuvimos hasta las tres y media o cuatro, mirando el fondo allí por donde teníamos las nasas, un fondo de 125 brasas que sigue como un llano y de buenas a primeras cae el fondo a 170 y después sigue a 200, 205 y vuelve a subir. Es como un poso que hay y está como tierra la merlusa allí. Aquello tiene como ocho cajas de largo, una tirada bien, casi una milla de largo".*

Tal vez porque esos fondos óptimos son escasos o tal vez porque el producto mismo central de la captura, la merluza sobre todo, tiene un precio de partida importante en el mercado, si alguna pesca hay, de las que se practica actualmente en La Graciosa, en la que se manifiesta de forma más dura y generalizada la rivalidad que comentábamos al final del apartado anterior, ésa es la pesca del palangre. Esta rivalidad, que va aumentando a medida que va transcurriendo la zafra, constituye a su vez otra de las

causas por las que se ha convertido en una de las modalidades de pesca más duras y más trabajosas de las que se practican, con jornadas de más de 18 y hasta 20 horas:

*"A las tres de la madrugada nos levantábamos, a las tres y media salimos. Y terminar, terminamos sobre las tres y media con el solito arriba. Después en el viaje vienes que si traes un cacho de pisilán que desenredá, que si metiendo el pescao en la nevera, que si arreglando el pescao que traes pa comé... Es una tirá de horas. Y el año pasado más. Ibamos a Orsola a echá el pescao, esperábamos por el comprante, descargábamos, y a veces tenías que ir a Arresife, ¿sabes a qué hora veníamos a llegar aquí?, a las dies y media o las onse. Y después ya cuando empiesan los piques no veas. Ya ahí es a ver quien llega primero a donde se está cogiendo el pescao, y nosotros lleguemos a salí a las dos, dos y pico. Nosotros. Y cuando empesemos nosotros a madrugá, empesaron después ellos a madrugá también. Llegábamos nosotros a las dos y media y ellos también. Claro! porque a lo mejó llegábamos nosotros y a lo mejó tenía el tío calao ya donde estábamos echando nosotros, donde estábamos nosotros cogiendo el pescao y mañana ibas más temprano y, si hase farta, pasao mañana más temprano. Oh! cuando yo llegaba a mi casa a las dies y media o las onse, me desía mi madre "Pa eso se hubieran quedao en la mar ¿dónde estaban ustedes metíos?". Y nosotros en Orsola, que si esperando el hielo, que si esto que si lo otro. Ya a esa hora era comé y caías muerto pa levantarte a la dos otra ves".*

Efectivamente, una jornada completa "a la merluza" parece interminable. Las tareas y trabajos que conlleva, dada la delicadeza del recurso que requiere de un tratamiento especial y cuidadoso para obtener una buena venta, son múltiples. Esquemáticamente un día de pesca se puede resumir de la siguiente forma:

- Levantarse a las 2:30 ó 3:00 de la madrugada.
- Descongelar la carnada y colocar la mesa del palangre.
- Cortar las carnadas e izarlas en los anzuelos en el camino hacia el pesquero.
- Una vez "hechas las cajas", colocarlas sobre la mesa y preparar la maniobra: colocar las potalas pequeñas en los empates de las piezas de palangre, poner las blanquitas bien colocadas para abozarlas rápidamente cuando llegue el momento.
- Realizar la maniobra y dejar los palangres calados hasta el amanecer, estableciendo turnos de guardia para atender las múltiples llamadas de radio de los demás barcos que faenan en las proximidades, y que solicitan información de la dirección de los palangres para no calar encima y enredarse mutuamente.
- Al amanecer, empezar a levar la primera tirada. Colocando el pescado en cajas provisionalmente a la vez que se realizan las múltiples tareas simultáneas que hay que realizar: desenredar los "moños" que forman a veces los pescados al verse atrapados enredando el nylon,

recuperando y cortando los anzuelos que vienen enredados, escalando el pescado que viene inflado de la presión, preparando las piezas de palangre para tenerlas "arranchadas" o preparadas para el día siguiente.

- Al acabar la primera tirada, sacar las huevas al pescado, taparlo con un papel protector especial, colocarlo en hielo y meterlo en la nevera, antes de iniciar la levada de la segunda tirada.

- Repetir el proceso con la segunda y la tercera levada.

- Una vez en la nevera toda la merluza, limpiar el barco, acabar de arrancar las cajas y desenredar las bolas de nylon que se van acumulando a lo largo del día.

- Cada tres días o cuatro, además, aquellas sociedades que los comercializan en la península, tienen que descargar el pescado en Orzola o Arrecife y hacer hielo para poder volver a faenar algunos días más sin tener que descargar diariamente.

Con lo expuesto se demuestra claramente que la del palangre es una de las modalidades más trabajosas que se practica en la Isla, recompensada sin duda por el excelente precio que adquiere la merluza en los mercados. Cuando coincide una semana seguida de buen tiempo, el aguante físico de los pescadores se puede llegar a ver en el límite, dado que son muchas las horas sin dormir y el cansancio se va acumulando, pero el hecho de que la zafra de la merluza sea en los meses de invierno en los que predominan más los días de mal tiempo que los hábiles para trabajar, hace que los pescadores dispongan de tiempo de sobra para reponer el sueño y las fuerzas.

### **3.2.3.- Territorialidad y engaño, competitividad y conflicto: algunos problemas de la producción doméstica de mercancías en la pesca artesanal graciosa.**

Aunque en los apartados precedentes hemos descrito en varias ocasiones el tipo de relaciones sociales de producción que se dan entre las distintas empresas artesanales, nos hemos centrado sobre

todo en el análisis de las relaciones de las-os productores directos al interior de las unidades productivas. En la medida en que las tripulaciones están conformadas mayoritariamente por parientes y las relaciones son de cooperación y ayuda mutua, puede parecer que el concenso y la armonía es una característica fundamental de la producción artesanal. Analizar sólo este aspecto, las relaciones de colaboración al interior de las unidades productivas, sería caer en una postura unilateral que puede fomentar la visión romantizada e idealizada, que tanto hemos criticado, de las comunidades pesqueras. Se hace necesario, por tanto, completar el análisis de las relaciones sociales de producción en la pesca artesanal, describiendo las relaciones que predominan no sólo al interior de cada unidad de producción, sino también las relaciones entre las distintas unidades productivas, que es lo mismo que decir, casi, entre los distintos grupos domésticos y comprobar cómo ellas también están marcadas por la competitividad y el conflicto.

Un primer fenómeno que hemos descrito, y que nos llama la atención especialmente, es la tendencia de que a medida que aumenta el tamaño de la unidad productiva y se intensifica<sup>12</sup> la actividad extractiva, aumenta también el nivel de competitividad por los recursos y el conflicto entre las distintas unidades productivas. En testimonios de las-os informantes más ancianos, se reitera muchas veces la percepción de una menor colaboración entre los pescadores actuales con respecto al pasado reciente y a lo largo de este apartado plantearemos hipótesis para explicar algunas razones de esas transformaciones.

Las guerras de artes de las que también hemos tratado, y los conflictos entre las-os productores que explotan determinados recursos con medios tradicionales menos competitivos y las-os que se renuevan tecnológicamente y esquilman los recursos que estaban explotando inicialmente los primeros, son pruebas también de la lucha económica entre los distintos grupos y clases de productores gracioseros. Otros ejemplos de rivalidad los hemos visto a su vez, dentro de cada modalidad: en la pesca del cordel, con los sistemas secretos de marcas; en la pesca del atún, en el interés por mantener el secreto de la cantidad de capturas; en la sardina, por los lugares para calar o incluso tender el pescado; en los palangres por el acceso a los mejores pesqueros, etc. y todos ellos son muestras del aumento de

---

<sup>12</sup> Con Pascual Fernández (1991) consideramos que se puede hablar de intensificación "cuando existe un compromiso de inversión elevado con una técnica o varias compatibles entre sí" como el caso de la pesca de túnidos, el palangre, la nasa o el chinchorro en La Graciosa, y de diversificación "en aquellos casos en que *se va a lo que se puede* con unos medios de producción limitados (...), se trata de integrar las tecnologías compatibles entre sí, con la escasa capitalización y con la fuerza de trabajo disponible", como el caso de la pesca del cordel y el marisqueo.

situaciones de conflicto que se produce con el desarrollo de la flota y los procesos de diferenciación social en la gestión de las pesquerías gracioseras.

Por otra parte, tampoco es nuestro objetivo caer en la unilateralidad opuesta de destacar, como han hecho algunos autores, solamente las conductas y relaciones negativas entre los distintos grupos domésticos. En absoluto creemos que este fenómeno tenga nada que ver con un patrón o ethos cultural de las sociedades campesinas, como planteaban antropólogos como Banfield<sup>13</sup> o Foster<sup>14</sup>, según el cual la envidia institucionalizada y el familismo amoral era la principal característica sociológica de las comunidades en las que se desarrollaba la producción doméstica de mercancías y se recurría, para explicar dicho fenómeno, a caracterizaciones psicológicas muy dudosas, en las que las/os campesinos mexicanos o italianos aparecían, ante los etnógrafos, como aquellos “otros”, ‘primitivos’, incivilizados, salvajes y recelosos, incultos envidiosos y atrasados que había descrito tradicionalmente la antropología.

Desde nuestra perspectiva, esas conductas de competitividad no son otra cosa que el mismo tipo de relación social que predomina bajo el modo de producción capitalista, la competencia y el individualismo, pero en un contexto de producción doméstica de mercancías en el que los individuos aparecen asociados en corporaciones familiares y no actúan de forma independiente. En este apartado vamos a profundizar en dos ejemplos típicos de la competencia entre las unidades productivas artesanales, descritas por otro lado en un gran número de comunidades pesqueras del mundo, la territorialidad y el engaño, y vamos a tratar de demostrar que se trata de estrategias que tienen que ver con la lucha económica y las condiciones concretas de organización de la producción, así como de los ecosistemas específicos sobre los que se realiza la actividad productiva, más que con supuestas características psicológicas o patrones culturales sustantivos.

La territorialidad, por ejemplo, es una de las características más generalizadas entre las sociedades que viven de la caza y la recolección, y constituye, en la práctica, como han mostrado algunos antropólogos de la pesca (Forman, 1967; Andersen y Wadel, 1972; McCay, 1978; Andersen, 1980), una forma de apropiarse de los recursos de determinadas zonas (cuando no de las zonas mismas) y alejar a la competencia. En el caso de La Graciosa, en donde el territorio está claramente delimitado y

---

<sup>13</sup> *The moral basis of backward society*, 1958.

es perfectamente controlable, éste es un fenómeno que está muy arraigado y que se manifiesta en múltiples ámbitos, viéndose reforzado por el hecho de que las especiales circunstancias que confluyen en el caso de Octava Isla han obligado a las-os gracioseros a vivir únicamente de una sola actividad económica, la pesquera, y únicamente de la apropiación de los recursos ictiológicos siendo, por lo que son especialmente celosas-os en la defensa de los mismos.

Esta territorialidad se manifiesta de forma muy clara en numerosos discursos de las-os informantes gracioseros:

*"Hablando claro y sin papas en la boca, le tengo coraje, envidia ninguna, a los gallegos, al moro y a los italianos, a los que vienen a montarse aquí y nos están jodiendo la pabana. A los extranjeros que vienen de turismo nada ¿qué les voy a desí? esa gente nada, pero los que fastidian son los que quieren montarse aquí. Vienen aquí, te dan un chupachup a éste y al otro y cuando tienen lo que quieren te dan la esparda, ¿tú crees que pueden venir aquí y montarse el bisne por la cara? No hombre. Primero los grasioseros y después el que viene detrás. Si viene muerto de hambre, se le da un plato de comía, pero el explote de esto es de nosotros. Somos nosotros los que tenemos que explotarlo no garajaos de esos que vienen de fuera. Un garajao es un ave pequeñita blanca que tiene el pico finito y que tiene montón de vista, a la altura que vaiga ve los pescadillos y se tira en picado pal fondo. Esa gente es igual, son garajaos que vienen aquí, ven lo que hay y quieren llenarse los bolsillos a costa tuya, fastidiándote. Y nosotros tenemos que levantarnos a la hora que nos tenemos que levantá, y los señoritos aprovechándose de lo que es tuyo. Si quieren haserlo que hagan lo que quieran, pero aquí no, que se vayan a la tierra dellos a haserlo".*

*"Está el pescador profesional y el deportista. El deportista que se vaya a jugar a la pelota, el profesional es el que se la está jugando todos los días por ahí, el que vive de eso, que es el que tiene derecho de, si está en un charco, desí 'ese peje es mío, no es tuyo'".*

Pero la territorialidad no se expresa solamente hacia afuera, hacia las-os foráneos, sino que también se expresa, y es lo que más nos interesaba analizar, hacia adentro de la comunidad. Efectivamente, como grupo social, en general, las-os gracioseros en su conjunto defienden su territorio de la invasión extranjera, pero a su vez, cada empresa artesanal, cada tripulación, defiende su territorio, los pesqueros que han localizado y en los que se han apropiado de los recursos que sostienen a los respectivos grupos domésticos, de los demás grupos con el fin de seguir manteniendo su cuota de capturas.

Las formas de ejercer esta territorialidad son varias: desde la petición de protección legal del territorio por medio de la declaración de Parque Natural o Reserva Marina, a nivel formal; hasta otras fórmulas, más prácticas y eficaces, a nivel informal, como el secreto, el engaño o "picardía" (como se

---

<sup>14</sup> Tzintzuntzan, 1972.



expresa eufemísticamente a nivel local la mentira descarada), e incluso, en los casos más graves, el sabotaje.

El objetivo de todas las tácticas empleadas es el mismo, la reserva de los recursos ictiológicos para el uso de las-os gracioseros principalmente. En ese sentido, el establecimiento de nuevas normativas como la creación de la Reserva Marina en el territorio del Parque Natural, constituyen la justificación legal de las-os isleños de cara a la protección del territorio de las actividad y competencia de las-os foráneos. En palabras de un joven viejero:

*"Si no pueden pescá los de afuera, que se fastidien, que pesquen en la sona de ellos. Es que aquí está viniendo gente que se dedican con lanchas y barquillos, en el verano se llena esto, y se botan ahí toito el mundo a la mar y a darle caña ¿sabes? Y yo soy el que está toa la vida aquí fastidiándome pa después verlos a ellos destruyendo lo que estoy respetando. Eso es como si yo voy a Lansarote ahora y le quito las papas que tenga uno plantás, me dirían "oye! jeso es mío!, pues la mar es igual, es que yo estoy viviendo de eso, dependo de eso, y vienen unos tíos a darle caña ahí ¿y tú te vas a quedar mirando a que otros vengan a hasé lo mismo? De eso nada. Lo que hace falta son reglas. Aquí, los que han pescao toa la vida son los tres gracioseros de aquí, desde que esto se fundó aquí no han pescao sino los tres barquillos que iban juntos de aquí. Y ahora que el pescao ha cogío valor vienen a aprovecharse de esto. Yo no veo bien que yo esté pescando que soy profesional y venga un tío de deporte a darle caña a lo de lo que yo estoy viviendo. Entonses yo me voy a Lansarote con una escopeta de cartuchos y empieso a dispará a los animales, a ver si les gustaba. Pegá tiros es también un deporte. Y si un agricultor viene y me dise que qué estoy haciendo, le digo que un deporte, como quieren hasé un deporte donde estoy yo trabajando. Pero claro! pa eso sí hay unas reglas y aquí en la mar no hay reglas. Eso es lo que farta".*

Las iniciativas a nivel legal que son promovidas y gestionadas a través de la Cofradía de Pescadores de La Graciosa, el órgano representativo de este colectivo en la Isla, se combinan a menudo con otras medidas más radicales y eficaces. La táctica del engaño, por ejemplo, es cotidiana. El tópico del pescador mentiroso, bastante extendido en muchas comunidades pesqueras, en el caso de La Graciosa es, más que un tópico, una realidad y conducta generalizada. Veamos dos ejemplos de la táctica del engaño en dos pescas diferentes, la pesca del atún y la del cordel, y las justificaciones que ofrecen algunos pescadores gracioseros que las ponen en práctica:

*"La mala leche siempre te da en la mar de los barcos que te siguen. Estás pescando y de repente te los encuentras allí. Eso te cabrea montón porque no se lo buscan ellos sino que a raís de lo que vas a haser tú, siempre están esperando ellos na más. Por eso cuando me han llamao por la radio, he cambiao el sitio pa donde iba y siempre con mentiras. ¿Sabes lo que hasíamos el año pasao al atún? Cogíamos la radio y cantábamos "Rifiada!, por aquí por el Roque se ven rifiadas y pardelas" y cuando ellos iban a llegá ya estábamos nosotros lejos, o cuando veíamos tos los barcos yendo pal Roque cogía uno la radio y les desía 'Chacho! el pescao se marchó, había un chorrito y no quería comé, saquemos na más que un par de sien kilos" y nosotros sin echá las cañas pal agua y los teníamos toa la tarde dando vueltas hasta que se hasía la hora de ir pa tierra a coger carnada. Y no era mardá, no es ser malo, es que ellos te la estaban haciendo a tí todos los días. Así se terminaban cansando y cogían su ruta y nosotros cogíamos la nuestra. Así íbamos a los sitios nuestros y cargábamos el barco callaitos la boca. Me dijeron que dise "Amigos en tierra y enemigos en la má", eso me lo dijo un lobo de la mar, él engañaba a los hermanos y*

*todo, pero de corasón no lo hasía sino que habían muchos barcos allí serca y estábamos toos a lo mismo. Hay que tené un poco de picardía, si no te caen arriba y cuando vas tú ya están ellos".*

*"Eso lo he escuchao yo siempre, con la sama mismo pasó igual el año pasao. Oías desí 'la sama ya se eliminó', pero era pa desanimá, pa que no fueran. El que estuvo pescando y no le cuadró lo dejó y el que probó y sintió sama desía 'la sama ya listo, está esquilhada'. Pero cómo va a ser eso si tres años atrás cogías sama en tos sitios. El que sabe es el que está en eso, espera siempre a que tú vayas pa desí que no hay, aunque te digan 'no vaigas que no hay' ¿tú ves XXX? Ese es uno de los que está así, que si él oye desí eso así, él va al día siguiente, va y coge calamares, los echa en el tanque y va a pescá. En el mes de Septiembre, en verano, fue 2 días o 3 ¡cogió pocas! (irónico). Se le reventaban los ojitos a los que estaban en el muelle, samas hembras y samas macho ¿y sabes lo que desía en el muelle? "Je! Y disen que no hay, que no hay. No vaigan a cogerla!" Claro hombre! Eso es así, eso se ha oído desí siempre".*

Contra esta táctica de ocultamiento de los buenos pesqueros surgen inevitablemente las contratácticas no menos ingeniosas: la persecución y el espionaje. En el caso del palangre, por ejemplo, es también una práctica de lo más habitual:

*"Ahora de último, en el mes de Mayo, vimos que él en tres días se hizo la pesca, cogió 900 kilos a una milla y media por fuera de La Santa. Y to fue no porque lo encontraran ellos sino porque dieron con el pescao dos barquitos pequeños y estaban escapando bien, y claro, como venden el pescao aquí en La Grasiosa, ellos lo fueron estudiando, y como tienen un radar, los casaron y fueron pabajo a pescar por allí. Pues al otro día fuimos nosotros y echemos por allí serca, no cogimos mucho sino una cajita o un poquito más, pero claro! aprovechando que estábamos allí serca, nos fuimos pa las boyas cuando ellos dormían, miramos el compás y con la sonda esa que tenemos, que coge las marcas, marcamos la situación. Después miramos con los prismáticos pa encontrá la otra boya, porque no la veíamos, eran ocho cajas de palangre y tenía casi dos millas de largo (son como 1400 ó 1500 ansuelos), pero sabíamos que estaba calao pa tierra, empesemos a buscá y a buscá hasta que dimos con ella. Después fuimos la copiemos también y al día siguiente nos alevantemos más luego que ellos y larguemos allí. Ellos habían hecho lo mismo".*

Otra fórmula para guardar el secreto es el reclutamiento de la tripulación entre los miembros de la familia, con lo que así se garantiza el control y la no dispersión de una información que resulta valiosísima para el desarrollo con éxito de la actividad pesquera. De este fenómeno también han dado cuenta otros antropólogos de la pesca (Andersen 1980, Galván Tudela y Pascual Fernández, 1996).

Pero sin duda, de todas las tácticas empleadas para conservar y proteger el territorio de pesca, es el sabotaje (rayando incluso la ilegalidad) la forma más radical que se emplea; aplicándose sobre todo a los foráneos y como caso extremo cuando no se atienden a las observaciones de palabra que hacen los pescadores gracioseros. Sin duda es la forma más eficaz para disuadir a los foráneos de la poca rentabilidad que conlleva realizar cualquier actividad extractiva en contra de los intereses de las-os isleños. Veamos un ejemplo aplicado contra los italianos afincados en la Isla y que se dedican a la pesca deportiva del curricán estorbando la actividad de los pequeños barcos artesanales.:

*"XXX estuvo a punto de dejarles la rápida nueva echa trositos. Baj! yo singún la vi, nueva, acabaita de traé y tan bien equipada, chacho! y tor mundo loco en el pantalán mirándola, singún le eché el ojo le dije a XXX "dos días y finito". Yo lo que sé es que fuimos pallí de noche, levantemos la tapa de la máquina,*

*fuiamos a las bombas y sas, cables y to se lo picamos, lo que era la sala de máquinas se la dejamos echa un santo cristo. To lo que era de cables y circuitos, lo destrosamos. Teníamos pensado después echarle asúcar en el tanque del agua pa después verlo a los dos o tres días, jalaitos patrás, a la grúa de YYY levantándolo y trayendo otro nuevo de Arresife pa ponérselo. Lo teníamos en el coco, pero nos conformamos con esa advertensia. XXX quería pegarle fuego y to con gasolina, rosiarlo to con una porrona chica de gasolina y fuego. Eso lo hasen mucho en los puertos de Bilbao y éso, que no quean de los barcos sino los cabitos colgando del norai, pero era mucho escándalo.*

*Es que si los dejas te quitan a tí la comida, la persona que viene, que tiene un barco y va a pescar y está pescando por donde mismo tú pescas, es como el perro que ve que otro perro le está rondiendo su hueso. Y el mosqueo es ese, que gente de fuera venga y en tu tierra, donde tú siempre lo has controlado, que esto siempre ha sido tuyo, que de repente se meta gente en tu mismo trabajo y no tengas ningún tipo de vos y voto en lo que ellos hasen... Será por eso, que nos gusta controlar todo lo que tenemos".*

Este tipo de respuesta se ha desarrollado también contra los palangreros gallegos que, ocasional e ilegalmente, arriban a las costas gracioseras para hacerles la competencia con la captura de la merluza. En este caso, la táctica desarrollada por algunas unidades productivas es sabotear los palangres, haciéndoles perder miles de anzuelos y de brazas de cabo e incluso robándoles boyas y señales luminosas, con el fin de que los foráneos perciban rápidamente los problemas que supone faenar en las aguas gracioseras. El éxito de este método, mucho más disuasorio que cualquier normativa vigente, normalmente de escasa aplicación dada la prácticamente inexistente infraestructura de vigilancia, ha sido rotundo y pone de manifiesto que los propios pescadores son capaces de velar por sus intereses y luchar con todos los medios a sus alcance:

*"Al gallego lo mandamos el otro día pal chosito. Vino hase dos años y apareció el otro día de sopetón ahí. Estábamos nosotros al atún cuando lo vimos lejos pa fuera, estaba levando a 10 millas pal Oeste y lo dejó to en banda. Yo vi los globos y empesé a marcarlos con la mente, nos dejamos ir, le dimos la vuelta a Alegransa a la redonda y cuando veníamos pabajo, le dije a XXX que estaba al timón 'Déjate ir y pon el Roquete por la popa que vamos a tropesá con el primer globo ahora, llegamos clavaos como una sonda, cogí el globo con el bichero, lo cogí, safé la traba y pa bordo. Y así el otro. El palangre no lo vio más, fue a tené pal fondo. ¡Le quité 5 globos! y no cogimos más porque estaba la rifiada allí mismo amontonada, por el jodío pescao ese porque después lo pensemos mejor y teníamos que haberle quitao todos los globos, dejemos lo menos cuatro por fuera a 100 m. Cogimos 5 globos y 5 luses intermitentes, 50.000 pesetas. Aquel desapareció de to esto. Y cuando lleguemos al muelle tol mundo a la novedá, mi tío XXX y to, que cuántos habíamos cogío. Tos sabían que ese barco llevaba tres días ahí y nadie había hecho na. Es que esos barcos no pueden estar ahí porque no tienen base en Canarias y la gente en tierra desía "Así es como hay que haserles. Por aquí no vuelve más ya". Es que siempre están con la misma bobería, ojalá que hagan la reserva ya. Eso no es ser malo. Yo no le estaba robando, sino que él nos estaba robando a nosotros. ¿El no sabe que aquí no se puede pescar? ¿cuántas millas le marca la ley? De manera que nosotros reservamos la merlusa, que se críe bien ¿y él viene a coger la chica? ¡qué dises hombre! ¡Lo que le pegamos fuego al barco como no se anden con ojo!"*

Lo que ponen de manifiesto la mayor parte de los discursos de los pescadores que hemos transcrito es que, efectivamente, la territorialidad, a través de sus diferentes modalidades y manifestaciones, es un fenómeno muy extendido en un hábitat como el graciosero y que en estas

tácticas, por otra parte, coinciden con los marineros de muchas comunidades pesqueras, tal y como ha sido recogido por numerosos trabajos realizados, antes citados, en el campo de la Antropología Marítima.

La hipótesis de trabajo más admitida es que un control sobre la información puede resultar un mecanismo útil para la reproducción de los grupos domésticos que viven de la pesca. A nivel local, también se justifica el secreto aludiendo al hecho de que así se reservan los recursos y se elimina la competencia, sin embargo en muchas ocasiones hemos podido comprobar cómo el efecto que se produce también tiene sus aspectos negativos. Ciertamente se trata de una estrategia útil para reservar los recursos, una vez hallados; pero en caso de que no se encuentren los cardúmenes, como por ejemplo en el caso de la pesca de los túnidos, la actividad que podría desarrollarse, si se diera una mayor colaboración, se hace totalmente inviable. Incluso en ciertas ocasiones, hemos podido comprobar cómo por defender el secreto, las propias tripulaciones pierden la posibilidad de explotar económicamente algún cardumen de pescado el día que las demás tripulaciones los siguen y vigilan de cerca. En otras palabras, la dinámica de competitividad y rivalidad puede suponer a menudo un factor limitante para la actualización de todo el potencial de las fuerzas productivas disponibles, o lo que es lo mismo, una limitación para la producción. En este sentido, descubrimos también en el marco de la producción doméstica de mercancías bajo el modo de producción capitalista, importantes contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que producen continuos conflictos en el seno de la comunidad.

Lo que está por debatir, por tanto, es si este mismo propósito, el mantenimiento y la reproducción simple de los grupos domésticos y sus respectivos medios de producción, no puede llevarse a cabo partiendo de conductas más solidarias. El caso expuesto por Galván Tudela (1991) para el caso de la pesca de túnidos en la Isla de El Hierro, en el que los pescadores de La Restinga se asocian en una cooperativa eliminando los secretos, los engaños y las rencillas que se daban tradicionalmente y explotando conjuntamente un recurso abundante, indican que efectivamente este tipo de conductas no sólo es posible sino que además reporta grandes beneficios para las-os productores directos que han logrado, entre otras cosas, dotarse de una infraestructura que individualmente no podían haber logrado,

aumentar el volumen de capturas, comercializar directamente el producto creando incluso puestos de trabajo para substituir la sangrante labor de la capa de intermediarias-os, etc.

En ese sentido, habría también que analizar la incidencia del stock de especies disponibles en cada ecosistema en concreto en el tipo de estrategia que se utiliza. ¿En qué medida, por ejemplo, la colaboración se da más en el caso de la explotación de recursos que son verdaderamente abundantes e impredecibles, como el caso del atún; mientras que, cuanto más escasean los recursos y cuanto más predecibles son, mayor competitividad se genera? En ese sentido, en el caso de las unidades productivas artesanales más tecnologizadas e intensivas, que se disputan un ecosistema descrito como variado pero frágil, con muchas especies pero en poca cantidad (García Cabrera, 1970), la competencia se agudiza aún más en las pescas de fondo como las de las nasas o los palangres; mientras que muchas más relaciones de colaboración se dan entre estas tripulaciones en el caso de la pesca del atún, y aún en mayor grado (formando incluso compañías de dos y tres unidades productivas diferentes) cuando el recurso se presenta en cardúmenes abundantes cuyas dimensiones superan con creces la capacidad de la flota artesanal atunera y el mercado está asegurado.

Consideramos, por tanto, que para explicar fenómenos como el de la competitividad y el secreto en las comunidades pesqueras hay que recurrir al contexto socio-económico en el que se han desarrollado éstas. En el caso concreto de la población de La Graciosa influyen, por ejemplo, dos variables determinantes: el aislamiento y la ausencia de otro tipo de recursos que no sean los marinos. Efectivamente, el hecho de que "desde que se fundó esto" no hayan habido por las inmediaciones sino habitantes de La Graciosa subsistiendo con penalidades y sacrificios, el que históricamente hayan sido únicamente ellas-os los usuarios de ese determinado territorio, fácilmente controlable debido al aislamiento que permite saber quién entra y sale de la zona, el que dependan mayoritaria y únicamente de los recursos ictiológicos capturados en las inmediaciones, etc. son factores que han favorecido, sin duda, el que se den este tipo de tácticas por parte de las-os isleños y, sobre todo, en aquellas coyunturas en las que ven amenazadas su forma de vida: tanto de cara a las-os veraneantes que capturan indiscriminadamente los recursos utilizando técnicas prohibidas como los fusiles submarinos o desarrollando un sobremarisqueo que pone en peligro la reproducción y el sostenimiento de una de las

fuentes económicas de las-os isleños; como de cara a profesionales "de fuera" que también infringen la legalidad utilizando artes de pesca prohibidas como el trasmallo o las redes de arrastre por dentro del perímetro protegido, o utilizando artes de pesca permitidas pero con una intensidad ilegal (calando por ejemplo miles de anzuelos en los palangres cuando sólo se permiten 500, o capturando especies cuyas medidas no cumplen los requisitos de talla mínima), etc.

Si el aislamiento y una economía escasamente diversificada explican la conducta territorial de las-os gracioseros hacia determinados foráneas-os, la territorialidad de cada unidad productiva, de cada tripulación, con respecto al resto, se explicaría como hemos visto en base a la competitividad que se desarrolla en la propia actividad cinegética, como una estrategia de cara a evitar la competencia y continuar manteniendo la cuota de capturas.

Aunque ampliada, en este caso, por las particulares características del medio sobre el que se realiza la actividad haliéutica, creemos que la fuerte competitividad entre las unidades pesqueras artesanales obedece más bien, sobre todo, al propio modo de producción capitalista dominante en el modelo económico más global en el que se inserta la producción doméstica.

Las-os pequeños propietarios están presionados doblemente: por un lado, las relaciones capitalistas dominantes del mercado y los bajos precios que les ofrecen las-os comprantes les obliga a incrementar la producción (normalmente a base de incrementar el tiempo de trabajo, si no hay medios para adquirir tecnología); y, por otro lado, la escasez de unos recursos progresivamente degradados, por la contaminación y una explotación cada vez más intensiva, dificultan cada vez más el mantener una cuota estable de capturas. En este contexto de escasez de recursos y oligopolio comercial, las-os pequeños productores autónomos compiten y luchan por los peces, y a menudo incluso se pelean por ellos.

El hecho de que la prosperidad de un tipo de empresa pesquera, como la de las nasas, se produzca a costa de la de otras, como la de los cordeles, no hace sino incrementar las diferencias y las rencillas entre las unidades productivas, y, de paso, entre determinadas familias. Cortarse las redes, los palangres, las boyas de las nasas; copiarse las marcas, sonsacar la información de los pesqueros invitando a copas; espiar y adelantarse en las maniobras saliendo a pescar más temprano para ocupar los

pesqueros, ect. son algunas de las tantas formas que adopta la lucha económica entre los distintos propietarios de los medios de producción. Pero, como ellas-os mismos afirman, la competencia, aunque a veces es inevitable que trascienda a los otros planos de la vida social, se produce más bien a nivel productivo. En la mar hay que competir por apropiarse de recursos que, antes de la captura, son de la comunidad, y les afectan a todas-os; pero luego, en tierra, el aislamiento y las carencias infraestructurales presionan contra el individualismo, y la colaboración y la ayuda mutua resulta una estrategia útil para aumentar la calidad de vida. Un modelo ideal de La Graciosa que resume a la perfección esta doble dinámica social necesaria para la reproducción de los grupos domésticos en la pesca artesanal es el de “amigos en tierra y enemigos en la mar”.

La colaboración, efectivamente, entre las distintas unidades productivas es una práctica fundamental en un contexto como el gracioso en el que la forma de vida depende de un medio como el mar caracterizado por la incertidumbre. Es una fórmula para garantizar la continuidad de la actividad productiva, en un contexto en el que los días buenos de pesca constituyen a menudo un bien escaso que hay que aprovechar y rentabilizar. Un ejemplo de este tipo de colaboraciones entre las tripulaciones, en una actitud solidaria y mucho más cooperativa (aunque no por ello dejen de ser actitudes más bien interesadas que altruistas en el sentido de que se espera siempre que se pague con la misma moneda) es el caso de la pesca del atún en la que, como hemos visto, los barcos colaboran proporcionándose carnada:

*"Siempre le dejas carnada por muy mal que te lleves con él. Si estás calando y vienen ellos a donde tú estás calando y te piden 1 ó 2 jamos, tú dices que sí si te sobra y ellos te ofresen un hombre o dos pa ayudarte a bordo cuando estás calando. Porque te da esa cosa de coger carnada y dejarlo desconsolado, por lo menos que tenga carnada pa pescá, por muy mal que te lleves con él. Eso se ha usao así siempre."*

En el caso de la pesca del cordel sucede otro tanto de lo mismo. Aunque cada embarcación y cada pescador vaya después independientemente a realizar la tarea cinegética compitiendo con el resto por los mejores pesqueros, se asocian cotidianamente para ir a languiar la carnada, yendo juntos a calar los gueldes. En este caso, efectivamente todos salen beneficiados en el sentido que es un tipo de trabajo que debe realizarse con un grupo amplio de pescadores para ahorrar esfuerzo.

La colaboración se aprecia también a la hora de la adopción de trucos o nuevas tecnologías. Los pescadores no tienen inconvenientes en difundir entre sus colegas los nuevos descubrimientos que van realizando, no siendo por supuesto la ubicación de nuevos pesqueros cuyo secreto se guarda celosamente. Con esto se entra en una dinámica en la que después serán ellos también asesorados cuando sean otros los que aprendan nuevas fórmulas para pescar más o con menos trabajo. Es en base a estos mecanismos como se explica, por ejemplo, la rápida difusión de artes de pesca complejas como el palangre. En los cabildos los días de mal tiempo, o los días de buen tiempo cuando se llega de la mar, se intercambia continuamente valiosa información acerca de técnicas o procesos de trabajo que se comentan colectivamente, opinando cada uno si son mejores o peores, enseñándolas los más viejos a los más jóvenes e inexpertos, aplicándolas cada uno por su cuenta luego, etc. Este flujo de información constante contribuye, sin duda, a un mayor desarrollo de la actividad pesquera.

Otro de los ámbitos en los que se desarrolla la ayuda entre las diferentes unidades productivas lo constituye, de forma incontestable, los casos de accidentes en alta mar. Ante una vengala de socorro, cada barco abandonará rápidamente la tarea que está realizando y acudirá prontamente en auxilio del barco accidentado, coincidiendo muchas veces con decenas de otros barcos que también acudieron a la llamada. En casos de pérdida de contacto con alguna embarcación, o de malos tiempos que sorprendan en alta mar a barquillos pequeños que empiezan a retrasarse, también acudirán algunos barcos, los más grandes, a localizarlos o remorcarlos si hace falta. Estas actitudes contribuyen a salvaguardar en todo momento la integridad física de los miembros de la comunidad que en un medio tan peligroso como el mar, en mal estado muchos días del año, arriesgan sus vidas realizando su trabajo. Renunciar a ayudar en un caso de emergencia, supondría automáticamente no ser atendido si se presentaran circunstancias similares y ése es un precio muy alto que no se debe pagar para garantizar la continuidad de la actividad productiva.

Un factor interesante a este respecto es el impacto que ha podido tener la asimilación de tecnologías que permiten una mayor independencia y autonomía de las embarcaciones. Hemos señalado que muchos de los pescadores más viejos comentan a menudo cómo en tiempos pasados se daba mucha más solidaridad entre las embarcaciones que solían salir juntas "en compañía", a diferencia de los últimos



tiempos en cada uno va a lo suyo, "cada uno pa su fin", y las disputas y envidias parecen haberse incrementado.

Aunque es cierto que estos testimonios, en parte, pueden constituir una idealización clara del pasado (pues a menudo se oyen expresiones que muestran que no todo era tan bucólico en el pasado y que las envidias y rencillas han existido desde siempre); por otra parte, hay una base material para considerarlos verosímiles puesto que, en ese pasado reciente, la escasez de medios aumentaba la dependencia de las pequeñas embarcaciones que se necesitaban más unas de otras para garantizar su seguridad. Así, por ejemplo, cuando iban a los altos, a remo muchas veces bogando varias millas y casi sin alimentos que llevarse a la boca, sin radio con que avisar como hoy de una emergencia, una de las estrategias más utilizadas era ir a pescar a esos lugares lejanos "en compañía" para no quedar a la deriva por cualquier fatiga o indisposición.

Ahora, en la medida en que la tecnología ha posibilitado una mayor independencia de las unidades productivas y un mayor control de la información de los pesqueros particulares, ya no son necesarias dichas prácticas. Este proceso, no obstante, no ha llegado al grado de suponer una total desaparición de las relaciones solidarias entre las embarcaciones; por contra, como también hemos visto, la colaboración entre las diferentes unidades productivas se sigue manifestando a muchos otros niveles. En el préstamo de marineros en caso de enfermedad o ausencia de alguno que cumpla una función importante. En el préstamo de embarcaciones en caso de avería si urge por cualquier causa, como un tren de nasas que lleve mucho tiempo sin ir a llevarse. En el préstamo de materiales (en un contexto de aislamiento en el que supondría parar la actividad para desplazarse fuera de la isla para comprar) o de gasoil, o incluso aparejos de pesca. Así también colaboran a la hora de varar algún barco en la playa, o a la hora de desplazarse a bordo de los barcos fondeados en la bahía si otro ya está en una chalana con el mismo fin. En caso de averías de aparatos claves para determinadas zafras, como la sonda o el satélite en la pesca del palangre, incluso han colaborado para ir juntos los barcos averiados con otros y han llegado a calar junto a ellos a pesar de que así se revelaban algunos secretos. Y lo mismo sucede en la pesca del atún, los pescadores gracioseros (a menos que ya hayan "piques" esa zafra) también suelen

avisarse unos a otros, como se ha señalado, en caso de divisar cardúmenes de pescado enormes con capacidad de cargar varias embarcaciones

El ejemplo en el que esta colaboración aparece más palpable, incluso ritualizada, entre pescadores que además normalmente se dedican a modalidades de pesca diferentes, lo constituyen los caleos comunales con ocasión de alguna fiesta, especialmente de las bodas que se celebran en la Isla. En esos casos pescadores de todas las edades se asocian y, utilizando el barco que más a mano haya, calan el chinchorro en las mismas caletas del pueblo, en La Caletilla o en La Caleta de La Sociedad, y copejan todos juntos desde tierra mientras otros en el agua van guiando la operación y desenrocando el arte. Sacarán juntos el pescado y lo escamarán comunalmente en el varadero de la avenida mientras se echan algunos "piscos" para después hacer el asadero y convidar a comer a toda la comunidad y las-os foráneos que quieran. Las mujeres, por otro lado, estarán friyendo el pescado para el banquete del día siguiente.

Este tipo de prácticas contribuyen sin duda a mantener ese espíritu de colaboración tan útil y necesario entre los grupos domésticos en un contexto como el gracioso, a pesar de que las circunstancias socio-económicas en las que se tienen que desenvolver las distintas unidades productivas, la producción doméstica de mercancías en un contexto capitalista, les lleve diariamente a competir entre sí, y cada vez más, por la apropiación de unos recursos limitados.

### **III.3.- De Cabo Blanco y "La Costa" a la "Pesca de las Islas": las condiciones de trabajo de los marineros de altura .**

Como señalamos al principio, la pesca artesanal graciosa que hemos descrito en profundidad en los apartados precedentes, ha coexistido, desde sus inicios, con la pesca de altura de forma que la gran

mayoría de los pescadores y marineros de La Graciosa han pasado, y algunos están pasando, una parte importante de sus vidas por las grandes zafras de pesca cerca de la costa de Africa.

En el capítulo de la historia de la Isla, hemos analizado cómo estos enrolamientos de alguno de los miembros de las familias supusieron una estrategia para asegurar unos ingresos económicos mínimos para los grupos domésticos en coyunturas especialmente críticas; que la mayoría, incluso, lo utilizaba conscientemente como estrategia de ahorro forzado (pues, como veremos, siempre se cobraba al final de las zafras y se pagaba junta la soldada de 8 y 9 meses) de cara a solucionar problemas como la construcción de una vivienda o la inversión en un barco en el que después poder trabajar en la misma Isla.

Algunas-os informantes plantearon que para muchas familias, dadas las condiciones del mercado, muy precario (recordemos que se practicaba el trueque en muchos casos, con lo que las familias tenían dificultades para conseguir "el dinero" necesario para adquirir los demás recursos necesarios para la vida) y saturado de pescado africano, la estrategia de la pesca en la Costa fue incluso la única posibilidad de supervivencia.

En resumen, pues, dos factores claves influyeron decisivamente en la emigración de la mano de obra graciosa desde la pesca artesanal hacia la industrial:

- La enorme tasa de crecimiento demográfico que presionaba a los grupos domésticos: unas familias entre 5 y 10 o 12 hijas-os necesitaron diversificar y poner en prácticas todas las estrategias a su alcance para no depender exclusivamente de una vía de entrada de ingresos tan imprevisible como el mar en La Graciosa, sobre todo en los meses de invierno. Esta presión se agudizaba en las familias en las que era mayor el número de hijas (pues no tenían una oferta de trabajo en la isla) y enrolar, por tanto, a los hijos varones fue una de las opciones más escogidas.

Estos "embarques", por la cantidad de meses que duraban, zafras de 9 meses mayoritariamente, y por el objetivo que tenían, se pueden considerar como una emigración que los pescadores realizaban y que, si la situación crítica no se remediaba, como en la década de los sesenta, sus familias enteras culminaban desplazándose a vivir a Arrecife (al "Puerto" como le dicen las-os de La Graciosa demostrando una vez más esa enorme vinculación con la actividad pesquera) y normalmente muy cerca del puerto, efectivamente, para aprovechar así los escasos

contactos con los marineros en los pocos días de carga y descarga durante la zafra. A la vez, las mujeres de las familias podían acceder a puestos de trabajo asalariado en el emergente sector turístico o en el industrial como mano de obra de las fábricas conserveras.

- La competencia misma de los productos pesqueros que esa pesca en Africa introducía en Canarias, incidió negativamente en la economía de los pescadores artesanales al hacerles la competencia saturando el mercado y bajando los precios. Así, efectivamente, no fue porque no hubiera pescado en la Isla, ni porque (como algunos informantes piensan) las familias se hicieron muchas y el ecosistema no podía soportar esa presión demográfica, por lo que hubo que emigrar o enrolarse en los barcos o incluso comprar barcos para pescar en Africa. No fue debido a causas medioambientales, una vez más, sino a causas económicas, a la competencia de las empresas más capitalizadas e industrializadas en concreto. Así nos lo confirmaron en numerosas ocasiones muchas-os de nuestros informantes al preguntarles por el porqué de la emigración y sugerirles incluso la idea de si no se había debido a que los recursos estaban esquilados con tanta gente. Un anciano, por ejemplo, nos dijo:

*"Pescado sí había, lo que pasa es que no valía nada".*

Otro de nuestros informantes fue incluso más concreto:

*"Fuimos a Cabo Blanco no porque no hubiera pesca, pesca sí había, lo que no había era comersio. Tenías que dejar a veses, habiendo pescao, los bosinegros grandes, a ver si cogías los pequeñitos que eran mejor pa hasé jareas. Tenías que apartarlos porque los bosinegros de dos kilos no servían pa eso. Después las cabrillas iban las mujeres a venderlas por ahí al pueblo de Haría y por esos pueblos y no se las compraban porque disen que las encontraban muy duras pa escamarlas. Era por el mercado. El pescao en ese tiempo estaba amontonao. Lo que es aquí en El Río sacabas sestas y sestas de bosinegros grandes. Donde quiera que botabas una carnada estabas tol día de dios jalando pescao parriba. Y tenías que ir a lo mejor a Arresife a venderlos y había veses que no los vendías" (graciosero de 62 años).*

El excelente libro de Martín Hormiga, mezclando descripciones poéticas con transcripciones etnográficas de entrevistas con muchos de aquellos marineros canarios (hoy jubilados) que se embarcaron en las duras zafras africanas, describe de forma rica y elocuente el sacrificio humano que hicieron aquellos hombres (un gran número de ellos, no estimado, murieron allí incluso y fueron enterrados en La Costa), a la vez que proporciona datos y testimonios sobre las condiciones de vida, en muchos casos infrahumanas, que tuvieron que sufrir aquellos marineros entre los que se encontraron, desde los primeros

momentos, los gracioseros. Nosotros pudimos recoger numerosos testimonios similares durante el trabajo de campo:

*"Los primeros en ir allá fueron los palmeros, después se vinieron pa La Palma y le dejaron aquello pa los de Lansarote y los de Las Palmas. Allí la gente que había no era sino de Lansarote y de Las Palmas. Allí, al comienso, había una flota de balandritos de esos, de aquí de La Grasiosa habían más de 20 embarcaciones. Muchos tenían dos barcos y iban con marineros de aquí todos. Ya después empesó a irse por las sonas: La Huera, Villa Sisnero... Unos a la corvina otros a la sama, a la pesca del burro y éso, pero lo prinsipal era la corvina con traña. En Marso, Abril, Mayo y Junio eran los meses más duros. En Julio veníamos parriba. Después iban a la Safra Chica que le desían, en el invierno: en Octubre, Noviembre... Pero lo normal era de Octubre a Junio, 9 meses. Dejabas a la mujer embarazada y cuando venías veías al sangalote corriendo" (graciosero 60 años).*

*"En Cabo Blanco llegó a estar él por lo menos 13 meses sin venir a La Grasiosa. Vino del cuartel, no estuvo en la casa sino una semana, se marchó a Cabo Blanco, se fue en un barco sólo con mi padre y después mandó él a mi padre pa La Grasiosa y se quedó él en la safra del padre dél. Hiso una safra para él y otra pal padre, una pesca chica y una pesca grande, y claró, después le daba pena dejar al padre que era más viejo allí ¿y qué hiso? Mandó al padre pa'rriba y le hiso la safra del padre" (graciosera de 50 años hablando de su cónyugue).*

*"Yo estuve embacao serca de 30 años, pasé más tiempo en Africa que aquí, estuve en Cabo Blanco, La Huera, que está al lado, Aayún... por toito aquello. Estuve cuando los balandritos y también tuve uno, que allí se quedó pa que se lo comieran los cangrejos. Estaba 9, 10, 11 meses, safra grande y safra chica. Estuve así desde los 13 años, porque mi padre se enfermó y no tenía quien atendiera la familia y me embarqué sin papeles ni nada. Aquí los padres nuestros no nos daban escuelas sino pa la mar. La mitá de las viejas antes, como la cosa estaba media media, a una edá que ya veían que podían manejarse pa di a la pesca, mandaban a los hijos, es que no había otros medios.*

*La mayoría que estábamos allabajo era gente nueva casi toda, y gente de edá también había, pero la mayoría de la gente joven de aquí estábamos allabajo en Mauritania, en Puerto Etieene, La Huera, Villa Cisnero..., allí pasamos la juventú" (graciosero de 52 años).*

*"Los niños cobraban arreglao al trabajo que hisieran, si rendía igual que a un hombre. Muchas veses trabajaban más que los más viejos. En la Costa me acuerdo yo de los niños ponerse a salá el pescao y los grandes durmiendo. Los niños no dormían en el rancho con los hombres, dormían en la cosina" (graciosero de 72 años).*

*"Nos pegábamos hasta un mes sin saber lo que era agua dulce. Con un tanque nada más pa tol mes. Cuando hasíamos sancocho y a lo mejor íbamos a beber 2 ó 3 veses al bidón, se ponía tu padre "Eh! ¡Medio potito!" ¡Vaya una miseria! "Medio potito que no se sabe cuando se va a hasé el viaje!". No te podías lavar todos los días, eran barcos pobres de agua y si te lavabas, a la semana tenías que ir pa tierra ¿y ir pa tierra con las panas vasías? Se llevaba más bien comida y agua pa bebé, suministros pa 40 días" (graciosero de 59 años).*

*"La pesca chica es la más dura que yo he visto por la cuestión de que tienes menos gente en el barco (en el Carmen Nieves éramos ocho), pasas mucho más sueño y trabajas mucho más. El trabajo es duro duro. Es alevantarte a las seis de la mañana, pescar tol día de pie en la Huera con liña, con dos ansuelitos o tres, paras al mediodía al almuerzo y otra ves tienes que ir a la banda. En Africa es aprovechar todas las horas, todo el tiempo que puedas porque son 10 ó 12 días y tienes que hasé el viaje, y el viaje es llevá una cantidad buena en la nevera, porque tienes que ir a vender a Tenerife y son tres días de camino. De la postura te duele toda la parte de las rodillas y después las manos se te hinchan todas del agua salada. Allí en Africa, de lo salada que es el agua, a los dos o tres días, del rose de la liña, se te hinchan todas las manos, se ponen los dedos... Y después ensima tienes que salar. Una ves me pegué 4 ó 5 horas con las manos en un barreño salando pescao. Tol mundo escamando el pescao con el cuchillo, no había sino una rasquilla y el primero que la cogía... venga y venga y venga a escamar. Después de salar a empillar. Las manos, te digo, no las aguantaba, y los viejos te desían "Méate en las manos y ya está, too se te quita" y te meabas y se iba quitando. Después a la horita de las nueve o las diez de la noche ya tenías que estar senado y durmiendo porque al otro día te esperaba fuerte también. Eso te cansaba montón. La pesca chica era dura, dura" (graciosero de 30 años).*

Los testimonios transcritos corroboran algunas de las hipótesis y aspectos que hemos planteado. El primero de ellos, por ejemplo, confirma, como vemos, los datos que aportaba en 1923 Rodríguez Santamaría sobre la procedencia de la tripulación en el Banco (palmeros primero y luego grancanarios, sobre todo, y con ellos lanzaroteños y gracioseros); mientras que el segundo y el tercer testimonio redundan en el hecho de que la pesca en la Costa se consideraba una estrategia necesaria que podía satisfacer varias necesidades: el mantenimiento de la familia en una situación económica incierta, el ahorro al salir del cuartel para preparar la independencia económica de nuevas unidades domésticas, la formación y adiestramiento de los marineros. Una estrategia, además, que solía considerarse (y a ello contribuía sin duda las penosas condiciones de trabajo y las largas ausencias que describen los últimos testimonios orales), más que como fin en sí mismo, como un medio, como una fase de transición, más que definitiva, durante la juventud, pero que a veces se prolongaba toda la vida si no existían otras alternativas.

Un par de hechos históricos clave hicieron desaparecer aquel tipo de zafras africanas:

- En las aguas mauritanas lo decisivo fue la declaración en 1976 de gran parte de la zona mencionada (desde el Norte del Cabo de Arguin hasta Cabo Timiris) como Parque Nacional del Banco de Arguin, cubriendo su espacio más de 12.000 km<sup>2</sup>, dada su enorme riqueza biológica. Esta decisión del gobierno mauritano fue ratificada en 1989 por la UNESCO que incluyó el Parque Nacional y su reserva satélite de Cabo Blanco dentro del Patrimonio Natural Mundial.

- En el caso de las aguas marroquíes, la larga historia de conflictos por la jurisdicción y explotación del banco pesquero con el gobierno español, muchas veces sancionadas a tiros, continúa sin solucionarse. En momentos críticos, como los años setenta después de la entrega del Sahara, unido esto a una coyuntura de mercado poco favorable que no compensaba los esfuerzos realizados, disuadió a los últimos barcos que se dedicaban a la pesca chica a abandonar las zafras.

Esto a nivel local nos lo expresaron también en varias ocasiones:

*"La misma marinería después dejó de ir, no fueron más ya. Desde que empezó a modernizarse esto un poco más y se daban cuenta de lo que estaban pasando allí, pasaron de todo. Al momento casi toda la*

gente, luego siguieron yendo los de Arresife. Ahora pienso: ¿sacar una matrícula pa ir a la Costa?, si encuentras un barco aquí, quédate aquí, que por lo menos sabes que duermes en tu cama" (graciosero de 32 años).

*"Dejamos de ir cuando mataron a la tripulación de La Cruz del Mar. Ahí ya no fuí más, cuando eso habíamos unos cuantos barcos de aquí de La Grasiosa y me acuerdo que disparaban balas para asustar. Nosotros jalando la traña para la carnada y las balas callendo en el agua como graniso. ¡Cogimos un miedo!. Me acuerdo que larguemos la traña y la dejemos en banda. Eso fue verdad, no se crea que le estoy engañando. Lo puede preguntar. Aquello lo trancaron firme" (graciosero 56 años).*

Esta estrategia económica que, repetimos, llevaron a cabo prácticamente el cien por cien de los grupos domésticos, algunos de sus miembros durante un par de zafras y muchos otros durante toda la vida, ha impactado de tal forma en el pueblo, que ha trascendido incluso al plano simbólico y uno de los valores que se toman en cuenta para medir aspectos ideológicos como la responsabilidad, la hombría, o el ser adultos, está relacionado precisamente con el hecho de haberse embarcado en esa zafras de pesca fuera de la Isla.

Para muchos jóvenes es la forma no sólo de salir del ambiente del pueblo y conocer nuevos sitios y puertos y acumular experiencias personales, sino también la forma de adquirir un estatus social en la Isla entre los pescadores más experimentados y entre sus propios familiares, a la vez que disponer de recursos económicos para independizarse (aunque esto en muchos casos es totalmente secundario en las circunstancias actuales de mayor desahogo económico). El testimonio de un joven marinero es bastante ilustrativo al respecto:

*" Y to no es sino por el rollo dichoso ese de la Costa, la Costa, que si el que va a la Costa es el que vale, que el que no se quea en tierra y así empiesan a presionarte a presionarte y venga y venga. Así desde que salí del cuartel lo tenía desidío, a los dos días de liseniarme me enrolé pa la Costa y fui con la peor pesca, a la liña y la nasa. Mi madre me desía que eso no era pago ni con oro, que no sabía porqué quería ir, me aconsejó montón de veses que no fuera, pero uno era na más que por la ilusión de la Costa. Tenías 22 años y desías "¿te vas a quedar aquí otra ves? Terminaste la mili, venga hombre!" pero si hubiera sido por ellos, me hubiera quedado. Aquí hay mucha gente que les dise a los hijos "pues venga! a la Costa!" nada más que por quitárselos de arriba aquí, porque hay muchos que están parriba y pabajo sin dar un golpe, y ahí es cuando cambian. Se hasen hombres, disen, pero algunos a peor, porque después no paran la pata, después van de un barco pa otro, oyen de jubileo en un barco y van pa ése, que si este barco va a tal sitio, que si el otro al otro, y no van sino por el jubileo".*

Schoembucher (1988) describe el mismo estereotipo de pescador duro e independiente, que ha de comportarse de forma agresiva, sobre todo bajo los efectos del alcohol, en comunidades pesqueras de la India, Cole (1991) hace lo propio en la comunidad portuguesa de Vila Chá y los investigadores de la pesca en Canarias dan cuenta también del mismo patrón entre los artesanales isleños. La plena vigencia de esta mentalidad también se confirma en numerosos testimonios orales como el que recoge Martín

Hormiga en su libro, tratando sobre su propia experiencia con los jóvenes marineros lanzaroteños en Africa:

*“Recuerdo a los muchachos de mi edad cuando volvieron por primera vez de la Costa. La alegría de la tierra sólo podían expresarla por los ojos. Caminaban con la misma cadencia de estar a bordo y, por muy jóvenes que fueran, casi niños, disfrutaban de ‘la parte del guerrero’: podían fumar sin esconderse y hasta beber ron sin reparos y con mucho gesto de soportar lo que fuera. Los gustos se les fueron del juguete, teniendo aún edad para ser atraídos por ellos. Ahora la vida era otra, el horizonte distinto y los miedos habían desaparecido, momentáneamente, presionados por la alegría de estar en casa y mostrarse vivos y ‘hombres’”(p.27).*

Después "que se perdió" la pesca en la Costa de Africa, la opción que quedó para la pesca industrial fue la explotación de un recurso verdaderamente abundante en las Islas y sin fuertes restricciones: los túnidos. Los patrones que más afortunados habían sido en las zafras africanas, lograron reunir un capital importante y tuvieron la posibilidad de invertir en este sector pesquero en desarrollo. Es así como surge la flota de atuneros más importante de Lanzarote, que pertenece a una sociedad de 4 hermanos gracioseros. Por sus seis grandes atuneros y los dos sardinales, que por razones operativas tienen la base en el Puerto Naos de Arrecife, han pasado la mayor parte de los marineros jóvenes de La Graciosa, como sus padres y abuelos lo hicieron en Africa. La mayor parte de las tripulaciones del Cimas de Oro, del Brisas del Atlántico, del Teresa, del Rozadas, Del Santuario, o del Tenderete continúan siendo gracioseros.

Las condiciones de vida han mejorado un poco a determinado nivel, son mejores las condiciones higiénicas y son menos los días que se pasa sin pisar tierra, incluso se ahorran trabajos penosos gracias a los avances tecnológicos; sin embargo, desde otras perspectivas, la situación no ha variado gran cosa y la explotación de la mano de obra continúa siendo en ocasiones abusiva. Muchos testimonios de nuestros informantes son totalmente ilustrativos:

*" Tenías que haser todas las noches dos horas de guardia. Muchas veses las conté pa tenerlo claro, muchos días dormí nada más que tres o cuatro horas. El día que te tocaba calar, si no cogías carnada, ese día ya no dormías, te echabas un ratito de cualquier forma y te venían a llamar "venga! que hay carnada en la banda, que dise que te levantes" o a veses tocaban un pito. Era terrible (...).*

*Había un comedor también dentro pero no dejaban comer allí porque desían que era chico y que allí era un frangollo. Tol mundo a comer a la popa, pa la redonda. Y el patrón te daba el ejemplo de que a veses lo hasía en la redonda y a veses en el comedor. Cuando había viento al comedor, y tú de popa, allí con el flequillo ese de agua que te cae cuando rosía el barco, adentro del plato ¿de éso? Bueno! (...) Me acuerdo que un día nos pusimos a pescar según nos alevantemos y el patrón, pa que no dejáramos de pescar para comer, le dijo al cosinero "¡Chacho! Hasle una rala de gofío y vino, que está la gente sin desayunar ni nada" y muchos protestaban. Pero como estabas consentrao en eso de venga pescao, venga pescao, el pescao estaba en la banda como una nata, negra, y pescando se nos fue el almuerzo y a la horita que iba a llegar la sena preparó el tío eso, la rala de gofío con vino y ¡uf! tor mundo bien puesto, como si estuviere injectao, igual. Sin nada en el estómago sino la rala ésa... Yo me largué dos potes, me fui a la nevera de*



*popa y empesé a trabajá allí, mi primo me echó una mano ¡Diez toneladas de rayao coloquemos esa noche! Terminamos a la una de la mañana. Ese día me acordaré siempre ¡Una guarrada! Te lavabas las manos, la cara y directo al catre muerto, ¡una peste en aquel rancho tol mundo lleno de sangre! Y cuando te levantabas de madrugada, te mirabas así y el escamerío que se quedaba to pegao por todos lados, y después empesaban a salir bichocas, como barros de la misma infección. Yo me acuerdo de coger los pantalones míos y quedarse aparados ellos solo, de pie, de encartonaos que se quedaban entre la sangre, las escamas y el salitre.*

*¡Chacho! ¡Era más duro éso! Yo tengo el recuerdo ese de que no es pa gente, la pesca del atún en Africa no es pa gente" (gracioso de 28 años).*

Estos testimonios cualitativos de los marineros de altura de La Graciosa se ven corroborados cuantitativamente a la luz de los datos estadísticos proporcionados por los escasos estudios realizados sobre las condiciones de trabajo en la pesca industrializada. Montero Llerandi<sup>15</sup>, por ejemplo, cita el trabajo (sin publicar) de Luisa Blanco Roca, *Estudio empírico del cambio en los pescadores de altura del Banco Canario-Sahariano* (1986), en el que ofrece datos sobre la jornada laboral media de los marineros onubenses en 1984, datos que creemos que pueden ser extrapolados a los de los pescadores canarios en el mismo territorio de pesca. Sus conclusiones revelan que la jornada media de trabajo de los pescadores de altura es un 90%<sup>16</sup> más larga que la de otros sectores de trabajadores en tierra (86.5 horas de trabajo semanales, en relación a 44.7 en el sector agrícola, 42.6 en la industria, 42.7 en la construcción, 45 en el sector servicios, etc.). Como señala Montero Llerandi, la jornada laboral en el sector pesquero de altura es incluso demasiado alta si la comparamos con la de otros trabajadores de mar, como los marineros mercantes, que también tienen una media de horas de trabajo superior a la de los trabajadores en tierra (62 horas semanales frente a 44.6). Los pescadores de altura tienen unas jornadas incluso hasta un 40% más largas que las de los trabajadores de la marina mercante: un 63% de los pescadores trabaja más de 77 horas por semana, un 35% trabaja entre 57 y 55 horas y sólo 2% tiene una jornada laboral inferior a las 57 horas semanales. A las duras condiciones de trabajo en la mar, por la peligrosidad del medio, el alto riesgo de accidentes, la lejanía forzosa de parientes y amigos-os, la imposibilidad de salir del puesto de trabajo y realizar actividades de ocio fuera del ambiente laboral, etc., hay que añadir jornadas de trabajo de sol a sol, e incluso trabajo nocturno cuando sea requerido por el patrón de cada embarcación (para establecer guardias de vigilancia, cargar y descargar, etc.).

---

<sup>15</sup> *Gentes del Mar, una aproximación sociológica al trabajo*, 1989.

<sup>16</sup> según los datos de 1980 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en la *Encuesta de la Población Activa: Abril, Mayo, Junio de 1980*, Madrid: 1983, p.81.

Estas durísimas condiciones de trabajo, no se ven compensadas muchas veces por los ingresos que obtienen los pescadores y por ello es común entre los marineros el dicho de “la mar, ni pa los perros”. Si, en lugar de pagarse a la parte según las capturas, se pagara un jornal a cada marinero que tuviese en cuenta las más de 40 horas extras semanales, las dietas por desplazamiento y los pluses por peligrosidad y nocturnidad, probablemente tendrían que cobrar mucho más de lo que suelen percibir en la actualidad por término medio y que suele ser considerado como poco por la gran mayoría de los trabajadores de la mar (Montero Llerandi; 1989a). Profundizaremos algo más sobre este aspecto fundamental en el próximo apartado.

### **3.4.- La distribución de los beneficios como diferencia esencial entre la pesca artesanal graciosa y la industrial. Un ejemplo en cómo se aplica en uno y otro caso el sistema a la parte.**

Para completar el análisis de las relaciones sociales de producción en las empresas pesqueras gracioseras, y después de haber tomado en consideración las diferentes fuerzas productivas, procesos de trabajo y sistemas de propiedad, nos centraremos ahora en la descripción del sistema de distribución de los beneficios que es, como señalamos en el título de este apartado, un criterio fundamental para distinguir los dos sistemas de explotación pesquera que coexisten en Canarias y La Graciosa en concreto (Galván Tudela y Pascual Fernández, 1987; Pascual Fernández, 1991).

Aunque formalmente se emplee el mismo sistema a la parte, utilizado ya desde el Antiguo Régimen, el contenido varía cualitativamente de la pesca artesanal a la pesca industrial. El sistema a la parte, como se ha señalado, consiste en que cada marinero o pescador tripulante de una embarcación recibe un sueldo o salario que previamente no ha sido estipulado sino que, por contra, depende del producto que se capture, tocándole una parte proporcional que varía según la modalidad de pesca.

Este sistema de pago se utiliza tanto en la pesca artesanal como en la industrial, sin embargo en cada una de estas modalidades adquiere una función y un valor muy diferente al ser totalmente distinto el porcentaje que le corresponde al productor directo. Mientras en el primer caso el sistema a la parte se puede concebir como una forma justa de retribución, cada hombre una parte, en el segundo esta fórmula participa de un modelo de capitalismo salvaje en el que se extrae claramente un plusvalor a los marineros

en beneficio de los armadores propietarios de los medios de producción, que se suelen apropiarse hasta de un 60% del total capturado, una porción 16 o 20 veces superior a la parte que le toca al marinero, extrapolándose, a nivel salarial, el tipo de relaciones sociales totalmente asimétricas que se dan en el mismo proceso productivo de la pesca industrial, en la que profundizamos en apartados anteriores. En este punto, lo que señala Pascual Fernández para la pesca artesanal canaria es de nuevo totalmente aplicable al caso gracioso:

"El sistema a la parte ha de ser analizado de manera completamente enlazada con el tema de la propiedad de los medios de producción. Mientras en las embarcaciones menores es poco frecuente hallar entre sus tripulantes personas que no tengan participación en su propiedad, en el caso de las embarcaciones mayores de 20 TRB es habitual. Parejo a ello se encuentra el mayor grado de participación en el producto que corresponde a los medios de producción (...). Conforme va aumentando su tamaño (y el capital invertido en su adquisición), los medios de producción (barcos y artes) llegan a participar de un 60% o más del total de beneficios de las capturas. La evolución desde un esquema a otro toma la forma de un continuum. Desde unidades productivas que no extraen ninguna parte del producto para los medios de producción vamos pasando a las que dejan una para tal fin, y en cuanto llegamos a embarcaciones de unas ciertas dimensiones ya les corresponde dos, tres o cuatro, según la comunidad, la competencia por la mano de obra, etc."

Efectivamente, en el caso de la pesca artesanal de La Graciosa, normalmente, la distribución de las "soldadas" de los marineros es como sigue: una parte para cada pescador, incluido el patrón que no se diferencia del resto de la marinería, y una parte para el barco y las artes de pesca, descontándose previamente todos los gastos relacionados con el gasoil, el hielo y la carnada que se ha empleado, en aquellas modalidades que lo precisan. En los barcos pequeños tripulados por los miembros de la familia nuclear, normalmente un padre y un hijo o dos hermanos solteros, no se suelen hacer partes sino que el vale completo se entrega al grupo doméstico, normalmente a la madre, encargándose ella de gestionarlo, ahorrando siempre una parte para acometer cualquier imprevisto. Sin embargo, desde el momento en que uno de los tripulantes sea ajeno a la familia nuclear, en la distribución de las partes se reserva una parte proporcional de los beneficios, normalmente idéntica a la de los marineros, que debe guardar el armador-a ingresándose a menudo en cuentas corrientes independientes y siendo gestionado aparte totalmente del resto de los ingresos del grupo doméstico.

A cambio de la parte del barco, sus dueñas-os se hacen cargo de correr con todos los gastos de las reparaciones o reformas que se realicen en la unidad productiva. Lo habitual, aunque como veremos más adelante hay unidades artesanales más capitalizadas en las que los armadores se apoderan de tres

partes, es que a los armadores corresponda una sola parte, o parte y media si los gastos son muchos en una coyuntura determinada. En el caso del chinchorro, por ejemplo, nos decía un armador:

*"La parte del barco cubre la del arte, nosotros somos seis y sacamos siete partes o siete y media según los gastos que hayan, de aseite, plomo, hilos... porque el arte sale muy cara y veses hay que arrimar el hombro".*

Las relaciones sociales de producción entre armadores y patrones (normalmente los mismos en el caso de la pesca industrial graciosa) y marineros son, como hemos visto, totalmente distintas en uno y otro caso. En la pesca artesanal son mucho más igualitarias, funcionando las sociedades muchas veces, como ya hemos destacado, como "compañías" en las que todos los miembros poseen un mismo estatus en el proceso productivo sin privilegios ni diferencias sustanciales. En la pesca industrial, sin embargo, las relaciones son mucho más asimétricas dándose claramente una mayor estratificación que se manifiesta en la escala de privilegios a la hora del desarrollo de la labor productiva y en la retribución de las soldadas al final de la zafra.

En la pesca industrial de esos atuneros no sólo los armadores se hacen con el 60% y más del producto, sino que además al patrón, por el hecho de llevar el barco y dirigir, le corresponden dos o tres soldadas. Esto sumado al hecho de que suelen ser simultáneamente también los armadores, les hace gozar de todos los privilegios a bordo de sus embarcaciones, y les otorga un mayor estatus social tanto de cara a los tripulantes como de cara a sus familias, que se ven muchas veces obligadas a pedirles anticipos a causa de que cobran al final de las zafras, cada cuatro o nueve meses.

La parte totalmente desproporcionada que les corresponde a las-os dueños de los medios de producción y a los patrones, percibida por muchos de los marineros como injusta, constituye una de las causas de la tendencia de los marineros a abandonar en cuanto pueden las zafras de la pesca de altura para trabajar en la mar de forma autónoma en sus propias embarcaciones. Otras veces son los privilegios de los patrones y el trato que esto se dan a los marineros, muchas veces despótico, la principal causa de conflicto. Veamos el discurso ilustrativo de uno de esos exmarineros de los atuneros en el que se manifiesta elocuentemente cómo se percibe a nivel emic la extracción de plusvalía y la gran asimetría social entre marineros y patrones/armadores en la pesca de altura:

*"Yo me jarté porque una ves, como no dábamos con pescao se le metió en el perrete que cogiéramos el cordel, fondió el barco y fue tol mundo a la banda con el cordel en la mano menos yo. Cuando me vió me*

*dijo "¡Chacho! ¿y tú no echas el cordel? y le dije "No. Yo no.", y va y dise "¡Ajá! ¿y tú te gobiernas solo?" y le respondí yo "¿cómo que si me gobiernas solo? ¿Vd me va a gobernar a mí? ¿verdá que Vd manda a bordo del barco? pues lo que tiene que hasé es, cuando llegue a puerto, desirme que no venga más, pero ¿desirme que eche el cordel? si yo quiero echo el cordel. Pal atún, que es a lo que estamos, respondo como los otros, pero pa esto no" y con eso lo dejé callao. Pues cuando lleguemos a puerto, yo arranché el petate porque tenía ya claro que no iba más, me quedé en tierra por eso, porque ya no quedaba filo en el cuchillo, ya me habían pasado bastante por la piedra. Es que es mucho lo que se llevan ellos. Si son 100 millones, más de la mitá es parellos, limpitos. Y después ensima ganan sordadas, el patrón se lleva dos y el hijo otras dos. ¡Dos sordaditas! Ahí va por galones si el que está abajo gana un millón el que está arriba cuatro, el de abajo siempre a menos. Y el que está arriba, como tú duermes en el rancho y él en el puente, dos sordaditas ¡y sin mojarse los pies! Yo lo que digo es porqué cogieron esa bobería si somos todos iguales ¿poque ellos sean los dueños? Tú eres el dueño, vale, pero la parte tuya ya se la está llevando de sobra el barco ¿no? Como se suele desí son amo, patrón y dueño".*

La obtención de superganacias por parte de los grandes armadores gracioseros se ve incrementada incluso en esa forma de pago únicamente a final de la zafra, cuando desde las primeras descargas ya se podrían redistribuir los beneficios. Estos armadores aprovechan así para obtener un capital extra al acumular los intereses de tantos millones, que no les corresponden, durante todos los meses que dura la zafra, o incluso invertirlos sin ser suyos tal y como denunciaron algunos marineros:

*"Ponen marineros de aquí porque se han agarrao a que nadie resuella. Pero una casa de familia que tenga hijos y to, tú estás trabajando en la mar y ellos sin ve un duro hasta el final. Y no le piden porque después los mismo dueños lo riegan por ahí y la gente se entera y empiesan a desí 'fulanito pidió, ¿tan mal estará?' Chacho! si el dinero es tuyo, si to trabajo al mes paga ¿porqué tienes tú que está siete meses pa cobrá? Y ellos ganando intereses con tu dinero. En la segunda safra mismo que estuve yo, hisimos 118 millones en 4 meses y cuántos intereses da eso. Y ellos que tenían dos barcos ¡es chica la millonada que se metían!, y muchos los invertían antes de tiempo y to, porque les iba a ganá más que en el banco. Ensima negociando con las perras ajenas."*

Los beneficios del sistema a la parte para la explotación capitalista de la actividad pesquera son múltiples, como vemos, y ya han sido analizados por otros antropólogos. Galván Tudela y Pascual Fernández han sintetizado (1987, 1996) algunas de estas ventajas en sus estudios sobre la pesca artesanal canaria. Una de las principales consiste en que contribuye a reducir riesgos para las-os empresarios ante la ya de por sí imprevisible e incierta actividad pesquera en el mar. Al no tener que pagar un sueldo estipulado sino según lo que se capture, la empresa no se verá jamás en la tesitura de tener que pagar los sueldos elevados que corresponderían a estos trabajadores (que hacen horas extras, que deberían cobrar además pluses por peligrosidad, nocturnidad, etc.) sin haber capturado nada por mala suerte o mal tiempo. Por otro lado, otra ventaja consiste en que, al cobrar los marineros según lo que capturen, esto puede funcionar como un mecanismo de incentivo para el trabajo, incluso como una forma de trabajo a destajo en la que los marineros incrementarán en lo posible el ritmo de la producción para que les resulte más rentable la zafra, haciéndosela mucho más rentable de paso a las-os empresarios que se apropian del mayor porcentaje de los beneficios.

Estas múltiples ventajas constituyen la causa, sin duda, de que el sistema de retribución a la parte se siga manteniendo aun con el desarrollo capitalista de la actividad pesquera. Mientras que muy distinto es, sin duda, el objetivo de la parte que corresponde a los medios de producción en la pesca artesanal, que se limita únicamente a garantizar la continuidad de la actividad productiva y no a la extracción de plusvalía alguna para las-os armadores.

Por supuesto, como ya hemos señalado, el tránsito de un modelo de explotación a otro es un proceso gradual, que no surge de la noche a la mañana. El excelente testimonio de un pescador, recogido en una de nuestras entrevistas, nos daba cuenta de forma sencilla y condensada del factor determinante para que se produzca el proceso de diferenciación socio-económica que implica el tránsito de la pesca artesanal a la industrial: la concentración de medios de producción, tanto técnicos como mano de obra.

*"En la mar pa ponerte las botas y haserte rico, tendrías que tené un barco parejo, de 20 metros, haserte armadó y cogé una pesca que cojas cantidá de millones, tené 10 marineros o 15 y el dueño es el que se hase el negocio".*

La propia dinámica de la economía mercantil en el marco de un modo de producción basado en la propiedad privada de los medios de producción, en el que los pequeños propietarios individuales compiten entre sí por unos mismos recursos comunales de los que no pueden vivir si no es a través de su cambio por dinero en el mercado, les lleva a buscar estrategias económicas que les permitan aumentar la productividad y asegurar mejor los ingresos en unas condiciones de trabajo azarosas y marcadas por la incertidumbre del mar.

La mayor parte de las embarcaciones artesanales gracioseras, y pensamos que esto es extensible a la mayor parte de las comunidades de pescadores de Canarias y España, han tratado de elevar el nivel de capturas de diversas formas: aumentando el tamaño de las embarcaciones no sólo para tener mayor capacidad de carga o poder utilizar más mano de obra, sino sobre todo para poder aprovechar más días de pesca cuando las condiciones meteorológicas son un poco inestables e impiden la actividad extractiva a las unidades de menor tamaño; aumentando la dotación tecnológica de las embarcaciones, mayor potencia en los motores para acceder a pesqueros más alejados y ahorrar tiempo, métodos de detección como los satélites para no depender de las condiciones meteorológicas a la hora de situarse sobre los pesqueros (como en el sistema tradicional de las marcas), o las sondas para conocer mejor y descubrir nuevos pesqueros en los fondos marinos, etc.

Por supuesto, para llevar a cabo estas innovaciones se requiere una inversión importante de capital, que no todos los productores individuales pueden acometer por sí solos, y ello ha sido otro factor

que contribuye, gradualmente, a la concentración, a nivel local, de los medios de producción. Ejemplo concreto de esta tendencia lo constituyen las familias gracioseras que han dado el paso hacia la renovación de los medios de producción y que se pueden clasificar en alguno de estos tres grupos:

- Quienes disponen del capital necesario gracias a estrategias de ahorro de capitales obtenidos en épocas de buena pesca, o en otras actividades económicas (la hostelería, el transporte de viajeros o mercancías), etc.
- Quienes disponen sólo de una parte del capital necesario y se asocian con otras-os productores en la misma situación, normalmente de la misma familia, para cofinanciar las inversiones y repartir los beneficios.
- Y quienes no disponen de capital pero sí de avalistas que les facilitan un crédito que luego se encargan ellas-os de pagar a plazos periódicamente con los beneficios que se obtengan de la pesca.

Resulta obvio decir que, de los tres grupos, los que más dificultades tendrán para lograr el objetivo de incrementar los beneficios, son los últimos, que en determinadas coyunturas críticas se ven con dificultades para pagar los plazos. Pero en los tres casos se da el mismo proceso de concentración de capitales y de medios de producción: tanto de mano de obra como de medios técnicos. Donde antes habían, por ejemplo, tres hermanos con tres barquillas de 2.2 de TRB medio y tres pequeños motores de 10 a 15 HP, ahora hay una sola embarcación de 12 TRB, con un motor de 80HP, equipado además con satélite, sonda y radio, viveros, artes de mayor tamaño, etc, y probablemente hasta con dos o tres marineros más de la familia.

La tendencia a la concentración continúa reproduciéndose en aquellas empresas que logran amortizar las inversiones y aumentar los beneficios, invirtiendo en la compra de barcos cada vez mayores, mientras que aquellas que tienen dificultades acaban estancándose o en el peor de los casos en la ruina desarrollándose, poco a poco, un proceso de diferenciación social cada vez más importante. En la misma medida, por otro lado, que aumenta la concentración, aumentan los costos de mantenimiento de la unidad productiva así como la necesidad de mano de obra. En ocasiones se da la situación de que las familias poseedoras de los medios de producción no pueden, por sí mismas, aportar la mano de obra necesaria teniendo que recurrir a personas ajenas, personas que en su mayoría provienen de aquellas familias de

productoras-es con menos capital y con mano de obra excedente para los medios de producción de que disponen.

Cuando estas dos circunstancias se unen: concentración de los medios técnicos de producción y contratación de productores que no tienen derecho a parte alguna en la propiedad de los medios de producción (pues son ajenos a las familias de las-os poseedores), se establece una base material para que los poseedores puedan empezar a exigir una parte proporcionalmente mayor de las capturas alegando los costos cada vez más elevados de mantenimiento, impuestos, seguros, reparaciones, gasoil...

Es significativo que en el contexto de La Graciosa ya se ha dado un caso de esto s en el marco de la pesca artesanal: una sociedad formada por dos de los barcos artesanales más grandes y mejor equipados de la Isla. La parte que corresponde a los medios de producción en estas sociedades es el triple de lo habitual anticipando de esta forma el modelo que se desarrolla en la pesca industrial. Este modelo choca de lleno con las relaciones sociales de producción tradicionales en la pesca artesanal y produce conflictos inevitables entre los armadores y los marineros. El siguiente discurso de uno de los pescadores de la comunidad refleja claramente cómo se percibe esto como una injusticia que no se justifica y, máxime, cuando hay embarcaciones del mismo tamaño en la Isla que pueden llevar a cabo la actividad sin cobrar, para el mantenimiento de las unidades productivas, abusivamente más partes de las que le corresponde a cualquier marinero:

*"Ellos son los únicos que lo hasen así aquí. Es una pasada porque le dejan tres partes al barco. Ellos sacan a los aparejos, los gastos de gasoil y la del barco. La del barco está clara pero la que tú no te explicas es la del gasoil y la de los aparejos ¿la de los aparejos no está incluida en los barcos? Pa salir el barco a la mar ¿quién tiene que poner los aparejos? ¿yo? No, los tienes que poner tú que eres el dueño del barco. Te estás gastando tú y perdiendo la vida y es parellos. Partían pal gasoil y a lo mejó habían gastado menos de esa soldada. Eso no se puede hasé así, hombre, a nadie ¿cómo vas tú a hasé eso si a lo mejó te sobraron bidones de gasoil sin gastá y vas a cobrar igual al mes siguiente? Ellos hasen así, se llevan las soldadas de ellos como marineros y después tres pal barco que con las tres del otro barco, porque son una sosiedad de dos barcos, es un dinero que se reparten entre ellos. Y eso cuando sale bien el viaje no te importa tanto pero cuando no es así, estás tú trabajando y al final del més dises '¡Chacho!, 50.000 pesetas na más y ellos 200.000. Ellos juntan las seis soldadas, dejan pa los barcos lo que hase falta y el resto a repartí entre los cuatro hermanos ¿y si tocaste a 150.000 cuánto más podía haberte tocao? Yo he sacao cuentas y serían 42.000 pesetas que te quitan. Y 42.000 que le quitan al otro y 42.000 al otro y al final es eso 300.000 pesetas que están sacando más ellos por la cara, dos sordadas enteras. ¡Así cualquiera! por eso el que trabaja con ellos no aguanta mucho ¡qué va!. Así no puede ser. Así se te quitan las ganas de trabajar. XXX se los ha dicho en la cara clarito 'tienes lo que tienes de lo que me has robao a mí y a los otros'".*

La extracción de plusvalía, a través de la asignación desigual y desproporcionada de las partes, es concebida por muchos pescadores, sobre todo aquellos que han trabajado en los dos sistemas, como un robo, un trabajo que no se paga. Como decía un marinero: "Te estás gastando tú y perdiendo la vida y es par'ellos". Una fórmula diametralmente opuesta a la costumbre tradicional en las explotaciones



familiares, y que todavía continúan vivas aunque en decadencia, de compartir de forma igualitaria absolutamente todos los beneficios. A tal grado llega todavía la pervivencia de estas relaciones sociales de producción precapitalistas en el contexto concreto de La Graciosa, que incluso se dan casos insólitos para una mentalidad capitalista como el siguiente: en una de las unidades artesanales más grandes, en la que trabajan conjuntamente tres hermanos armadores y tres familiares consanguíneos en segundo grado, no sólo se reparten de forma igualitaria las soldadas que se ganan en el trabajo en la mar, sino que incluso ¡se dividen a partes iguales los sueldos que ganan individualmente en tierra! en periodos de inactividad pesquera.

En este capítulo, en síntesis, hemos analizado en profundidad cuál es la situación actual de la flota graciosa no sólo a nivel de su composición y medios técnicos, sino también a nivel de las formas de trabajo, las estrategias productivas, los sistemas de propiedad y el reparto de beneficios. En cada uno de estos aspectos hemos constatado diferencias fundamentales en los dos principales modos de explotación de los recursos marinos que coexisten en La Graciosa: por un lado explotaciones artesanales que disponen de limitados medios técnicos, que suelen optar por estrategias diversificadoras para paliar la incertidumbre del mar, cuyas tripulaciones están unidas por lazos de parentesco y participan, en su mayoría, en la propiedad de los medios de producción con lo que comparten de forma igualitaria tanto los riesgos como los beneficios de la pesca; y, por otro, las explotaciones industriales que cuentan con medios técnicos más avanzados, que optan por la especialización y la explotación intensiva de especies concretas y cuyas tripulaciones son mayoritariamente ajenas a la propiedad de los medios de producción y están mucho más jerarquizadas tanto a la hora de la retribución como de las condiciones de trabajo (menos privilegios a la hora de la utilización de la infraestructura de las embarcaciones como los comedores y dormitorios colectivos, más horas extras de trabajo, menor parte proporcional de los beneficios, etc.).

Hemos visto también cómo hay unidades productivas que se sitúan en medio de ambos modelos y hemos profundizado en los mecanismos y estrategias por medio de las cuales es posible la transición de un modo de producción pesquero a otro (ahorro, asociación y concentración de los medios de producción, captación de mano de obra externa a las unidades domésticas, renovación técnica, especialización e intensificación de la actividad pesquera).

La peculiaridad que encontramos en la comunidad pesquera de La Graciosa es que, por sus especiales condiciones históricas, las explotaciones pesqueras más capitalizadas han tenido que emigrar

de la Isla y han arrastrado consigo a un sector importante de la población activa que sólo vive en el pueblo estacionalmente y por poco espacio de tiempo, de manera que las familias que quedan habitando La Graciosa son, mayoritariamente, las que han optado por continuar con las empresas pesqueras artesanales aunque, puntualmente, algunas-os de sus miembros también se empleen en el exterior y mantengan abierto el flujo migratorio.

Este hecho, no obstante, no es un impedimento para que las relaciones sociales de producción no capitalistas de la pesca artesanal graciosa sean igualmente integradas en el modo de producción capitalista dominante. Esta integración se produce sobre todo a través de la circulación de los productos, y en ella juegan un papel fundamental la capa de intermediarias-os y comerciantes que, en las últimas décadas, se ha hecho con el control de los productos gracioseros.

### **3.5.- La comercialización del producto y el papel de las-os intermediarios y "comprantes".**

Si hasta ahora nos hemos centrado en el nivel de la producción pesquera, nos detendremos a continuación en analizar el nivel de la comercialización del producto y el ámbito de su circulación, para acabar de describir a las-os agentes implicados en la economía graciosa, y especialmente a un sector con mucho peso como el de la burguesía comercial que, aunque opera desde fuera de la Isla, influye de forma determinante en muchas de las estrategias productivas de las unidades pesqueras artesanales.

Muchas-os son los autores que han vuelto a remarcar, en las últimas décadas, la importancia del la expansión del capitalismo comercial en los procesos recientes de transformación socio-económica de las comunidades agrícolas y pesqueras. En el marco de la antropología, uno de los trabajos pioneros en esta línea fue el de Claude Servolin “Aspects Economiques de l’Absorption de l’Agriculture dans le Mode de Production Capitaliste”<sup>17</sup> (1972) que propone reexaminar el concepto de la pequeña producción mercantil para el análisis antropológico de las economías precapitalistas en sus procesos de transición. Basándose en las consideraciones de Marx sobre la pequeña producción mercantil de los campesinos franceses antes de la revolución burguesa, expuestas en *El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte*, Servolin define la pequeña producción mercantil en base a dos características fundamentales: en primer lugar, que los productores directos poseen sus medios de producción, organizan sus procesos de producción y les pertenecen los productos de su trabajo; y, en segundo lugar, que el motivo de la producción no es el de aumentar el capital ni obtener beneficios sino asegurar la reproducción del productor, de su familia y de la renovación de sus medios de producción. El planteamiento de Servolin es que la pequeña producción mercantil se mantiene en muchas regiones del mundo, que durante periodos relativamente largos constituye una forma de producción muy competitiva y que juega un papel muy importante en la aparición y desarrollo del modo de producción capitalista.

---

<sup>17</sup> La traducción castellana *La absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista* se publicó en 1979 en Etxezarreta, Miren (ed.), 1979:149-195.

Después del artículo pionero de Servolin, otros autores continuaron durante los setenta en esa misma línea de investigación, como Cook en su estudio sobre los artesanos zapotèques de México (1975) o Kahn en Sumatra, y cuando se produce el desarrollo de los estudios antropológicos sobre la pesca, por esas mismas fechas, algunas de las investigaciones plantean la utilidad de esos mismos conceptos, o similares, en el análisis de las comunidades pesqueras (Breton, 1976).

Sinclair, por ejemplo, por su parte, plantea en su obra *From traps to draggers* (1985), adoptar el término propuesto por Friedmann (1980) para el análisis de las formaciones agrarias y denominar a las formaciones socioeconómicas típicas de la pesca artesanal como producción doméstica de mercancías.

Ambos consideran que para muchas comunidades descritas en gran parte de los estudios antropológicos no es operativo el término campesinado que debe ser restringido únicamente a quienes participan en economías de subsistencia y, aunque es cierto que determinadas actividades económicas de la producción doméstica de mercancías también puedan ser de subsistencia, no constituyen, sin embargo, la orientación principal de las actividades de los grupos domésticos<sup>18</sup>. Como ya hemos señalado (y en ello han incidido muchos de los antropólogos de la pesca, Breton, 1977, Galván Tudela, 1981, Sinclair, 1985), una economía basada centralmente en las actividades pesqueras no es autosuficiente. No es posible vivir únicamente con proteínas y la necesidad de productos calóricos, para complementar la dieta, fuerza a las poblaciones marineras a establecer relaciones comerciales con otros grupos.

Faris (1986) generaliza un poco más el modelo, incluso, y habla de la importancia del capitalismo mercantil no sólo en el estudio de las comunidades de pescadores artesanales, si no también en el gran grueso de las comunidades “tribales”, campesinas y semiproletarias que han constituido el centro de atención de la mayor parte de los estudios etnográficos realizados en las ciencias sociales. Las características básicas del capitalismo mercantil son, para este autor (1986:34):

- la compra de mercancías a comunidades que generan esos productos a través de formas de organización del trabajo que ellas-os mismos controlan y supervisan,

---

<sup>18</sup> En ese sentido, una prueba que corrobora este modelo en el caso concreto de La Graciosa es que el pescado y los otros productos marinos que se consumen en los propios grupos domésticos productores, en la mayor parte de los casos, son aquellos, precisamente, que no se pueden vender (bien por las tallas, el aspecto, la calidad de la especie capturada). Las familias gracioseras, aunque también aparten de cuando en cuando productos de más calidad, suelen consumir preferentemente las especies de menor interés económico y las más abundantes (como sardinas, atunes, pedregales, seifios, sargos, salemas, roncadores, morenas, congrios, etc...); mientras que reservan para la venta las especies de mejor calidad y precio en el mercado, de forma que rara vez consumen meros, abaes, o merluzas. Estos indicadores demuestran que el interés económico principal de estos grupos domésticos es, efectivamente, la producción de mercancías, la obtención de los recursos monetarios a través del intercambio de sus productos y no el desarrollo de una economía de subsistencia (muy complicada por las limitaciones medioambientales de la Isla).

- la dominación en el momento del intercambio, no de la producción (y aclara que las comunidades productoras poseen sus propias formas de dominación dentro del proceso productivo),
- el control de la comunidad sobre la reproducción de las precondiciones locales para la producción, incluyendo, por ejemplo, la composición de las tripulaciones año tras año, la renovación de las herramientas productivas, la localización de los territorios de cada grupo, etc.
- la incorporación de las comunidades productoras dentro de amplios sistemas sociales pero de una forma tal que, a pesar de su integración, se enfatiza simultáneamente la divergencia social, cultural y económica de dichas comunidades desde el centro de poder y dominación.

En La Graciosa, a raíz del proceso de transformación vivido a partir de los sesenta y el desarrollo de los canales de comercialización capitalistas, y ante la gran demanda y los buenos precios que empezó a tener el pescado fresco con el aumento del nivel adquisitivo, proliferaron multitud de intermediarias-os que substituyeron definitivamente a las mujeres de las familias de pescadores en el proceso de comercialización de los productos.

El procedimiento normal del intermediario o 'comprante', como se les denomina en La Graciosa, consiste en llegar a un acuerdo con un determinado número de embarcaciones para que le suministren casi toda su producción a unos precios fijos previamente establecidos. Diariamente recogen todo el pescado que capturen las embarcaciones en su nómina y diariamente les proporciona "vales" en los que queda estipulando el peso y precio de las capturas realizadas, pagándoles mensualmente o semanalmente según los acuerdos alcanzados. De esta forma las-os productores directos garantizan la venta de todas sus capturas (no siendo las de determinadas especies no muy apreciadas en el mercado y cuya venta supone un regateo constante con las-os comprantes) si bien renunciando a una parte importante de ganancias, que son las que se quedan estas-os intermediarios al comprarles el pescado a precios muy inferiores (en ocasiones hasta un 100%) a los que esto s alcanzan en el mercado.

Un ejemplo orientativo es la lista de precios que ofrecía en 1993 la desaparecida *Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S. A.* (NIF A-35249671) gestionada mancomunadamente por el

Cabildo de Lanzarote y el Ayuntamiento de Teguiise y en quiebra por la desastrosa gestión pública<sup>19</sup>.

Los precios ofrecidos por las-os demás intermediarias-os variaban escasamente de esto s:

<b>ESPECIES COMERCIALIZADAS</b>	<b>PRECIOS (PESETAS)</b>
Pescado Blanco	725
Breca	500
Negro	425
Mero	850
Abade	800
Vieja	800
Cabrilla	800
Merluza	1.000
Morena	250
Congrio	250
Pedregal	375
Briota	800
Atún	250
Cantarero	650
Pejeperro	600
Tollo	125
Pulpo	450
Langosta	3.000
Lapas frescas	400
Bicudas	250

El beneficio es doblemente rentable para estas-os empresarios comerciantes en la medida en que aprovechan esas relaciones clientelares con las familias marineras para vender sus propias mercancías relacionadas con la actividad pesquera. Efectivamente, algunas-os de ellos se convierten también de paso en abastecedores de hielo o cajas de sardinas de carnada para las mismas embarcaciones en su nómina, y han llegado incluso a invertir parte de su capital comercial en el sector industrial (fábricas de hielo, congelados...).

Este es el patrón más usual. Sin embargo hay algunos productos en concreto que conllevan una comercialización diferente, como es el caso del atún, la sardina, el marisco y la merluza, que si bien en pocas cantidades pueden ser comprados por estas-os agentes, por diversas razones deben ser comercializados a través de canales diferentes.

En el caso del atún, la causa principal es la enorme cantidad de capturas que se realizan y que saturarían los mercados produciendo una caída en picado de los precios que no beneficiaría a los intermediarios ni a los pescadores. En ese sentido, las-os intermediarios habituales pueden hacerse cargo

---

<sup>19</sup> hecho que supuso, por otra parte, motivos de sanción judicial importantes con penas de inhabilitación, e incluso cárcel, por las numerosas irregularidades y delitos cometidos por parte de sus gestores, a la cabeza de quienes estaba precisamente el famoso alcalde de Teguiise, con el tiempo presidente del cabildo, Dimas Martín.

de algunos cientos de kilos ocasionalmente, pero la mayor parte del bonito y de la albacora capturados se venden directamente, a precios mucho más bajos, a la fábrica de conservas de pescado de la capital lanzaroteña (Garavilla, S.A.). En la zafra de 1993, por ejemplo, compraron el bonito listado a 60 pesetas, y la albacora a 110 pesetas el Kilogramo.

En estos casos los pescadores no sólo se encargan de desembarcarlo en el puerto de Orzola donde lo recogen unos camiones, sino que además tienen que costear el transporte (en 1994, 7 pesetas por kilo), encargándose después esto s de hacer lo propio en la fábrica. Los principales beneficiados de este sistema son claramente los intereses particulares de la industria conservera, puesto que descarga sobre los hombros de las-os propios productores y de las autoridades locales (que subvencionan parte del transporte) unos gastos que deberían ser sufragados por el capital privado. A los superbeneficios que extraen con los bajísimos precios que ofrecen a los pescadores (aprovechando la actual coyuntura de monopolio de que gozan al ser la única industria que queda en Lanzarote del ramo), suman además los del ahorro del transporte del pescado hasta las propias puertas de la factoría.

A veces los pescadores venden directamente algunos kilos al pie del muelle ante la petición de las-os curiosos, que se acercan a ver las espectaculares descargas de la flota graciosa, y aprovechan para cobrar mejores precios por el pescado; pero la cantidad comercializada de este modo tradicional es insignificante.

Algo similar ocurre con las sardinas de la flota artesanal, cuyas capturas son mucho más limitadas que las de túnidos, y por lo que la venta a las fábricas no es en absoluto rentable por los bajos precios. En esta modalidad, la distribución del producto es realizada directamente por los pescadores y sus familias en los mercadillos locales, siguiendo formas de comercialización tradicionales. Allí ponen puestos en los que, domingo tras domingo, se encargan de vender directamente, y al precio que estimen conveniente, el producto capturado. En caso de saturación del mercado, y en virtud de la preparación del recurso que permite mantenerlo almacenado en buen estado durante meses, pueden resolver sacarlo a la venta en fechas en las que el recurso escasea y esperar a que adquiera precios mayores. Como señalaba al respecto un patrón chinchorrero "al presio mismo que está, si sale sale, si no se queda aquí hasta más alante".

En ocasiones algún-a comprante hace un encargo especial y les adquiere una cantidad importante de sardinas, bien secas o frescas, solucionándoles el problema y el trabajo de la comercialización; sin embargo lo más habitual es que, dada la escasez de demandas y los bajos precios que les plantean, sean

las-os propios productores directos los que se encarguen de su comercialización. Como explicaba un gracioso:

*"Eso lo venden en un momento por los pueblos, por Soo, Tinajo y tos esos sitios. Vendiendo como antes, con un camión y tocando por las puertas. También van a vender sobre todo los domingos, que es un día buenísimo porque hay mercadillo y a lo mejó venden 7 o 8 sacos del tirón. ¿Tú sabes lo que va de gente al mercadillo ese? y después la sardina de La Grasiosa que siempre ha sío la mejor compará con la de la Tiñosa. Allí que no pagamos el puesto porque el que lleva lo del mercadillo conose a Margarona, se ponen en la plasa con el gorrito de grasioero y la ropa azul y a gritá 'Sardinas de La Grasiosa!'. Ni se sabe lo que vendes de kilos tampoco".*

Con el marisco sucede otro tanto. Con las lapas frescas no hay tantos problemas para la comercialización, de hecho son las que mejor precio tienen en el mercado, pero lo que es el marisco en escabeche, al no disponer las botellas de un registro de sanidad, en teoría no pueden comercializarse en locales públicos. Esto dificulta enormemente la comercialización de forma que, una vez preparados, tienen las mariscadoras que buscar directamente el mercado de sus productos, bien a turistas ocasionales que llegan a la Isla y compran alguna botella para llevarla como souvenir, bien a los restaurantes y bares de Lanzarote que los ofrecen como aperitivo, bien a pequeñas tiendas y comercios que los venden sin exponerlos al público para evitar multas, etc.

En el caso de la merluza, la principal razón por la que se buscan otros canales de comercialización distintos a los habituales es la posibilidad de lograr mejor precio, incluso el doble del que proporcionan las-os comprantes habituales, a través del sistema de subasta en los mercados peninsulares en los que este recurso es muy apreciado. Un pescador nos explicaba claramente en qué consiste esta fórmula:

*"Con la merlusa lo hacemos diferente, no tenemos presio fijo sino que la embarcamos pa la Península y allí sale a subasta. Tenemos un trato con el comprante nuestro. Nosotros descargamos el pescao en Orsola, allí viene el intermediario y él se encarga de llevarlo a Arresife, allí lo empaqueta en cajitas de plástico, pesamos y luego él se encarga de llevarlo al avión, al aeropuerto, y lo embarca pa Madrí o pa Galisia, que salen presios buenos. El se gana..., no es que se gane sino que nosotros le damos, 300 pesetas por kilo por haser el transporte. Nosotros podríamos haserlo nosotros mismos pero ya tendríamos que tené más tiempo. Perderíamos a lo mejor de ir a la pesca pa haserlo, te quedarías a lo mejor sin ir a la mar y a lo mejor está el tiempo bueno y podías ir. Allí el presio de la merlusa te sube y baja, pero de las 1000 pesetas no baja. Van llegando subastadores y venga 1500, 1800, 2000. A los tres días cobramos nosotros, le mandan un FAX al comprante disiendo el presio que cogió y le mandan el dinero y después nosotros lleguemos a un acuerdo con él pa cobrarlo todo junto al mes. La idea de todo el que embarque pallá es que, a como está el presio aquí, dises '¡Chacho! aunque salga a 1000 ya voy ganando'. Tú en el embarque no pierdes nada, él es el que te lo transporta y pone el contacto a cambio de la comisión".*

Las relaciones con las-os comprantes no se limitan muchas veces únicamente a la recogida del pescado, sino que abarcan también una relación de clientelismo de la que se benefician doblemente al ser los intermediarios quienes abastecen, como hemos visto, a los pescadores de las cajas de sardina para



camada o el hielo, por ejemplo, y cuyo importe se descuenta al final del mes de los vales del pescado. Por otra parte, se encargan también de proporcionar a los productores directos de información acerca de la forma en que deben preparar las diferentes especies de cara a lograr una mejor venta o incluso las tallas mínimas que les interesan o las nuevas especies sin explotar que los consumidores empiezan a demandar. Otra información valiosa para los pescadores que suelen proporcionar los comprantes es la relativa al volumen de capturas de otras unidades productivas que les vendan también a ellos el pescado, con lo que se rompe con un secreto que los pescadores suelen guardar celosamente para que no les controlen los pesqueros. Todo esto proporciona a las-os comprantes, sobre todo a aquellas-os cuyo nivel adquisitivo es importante, un estatus social elevado entre las-os productores y que se manifiesta con ocasión de celebraciones importantes en la Isla, a las que son invitados y son tratados con honores. Este estatus se ve incrementado cuando, por una razón u otra (bien muchos días seguidos de mal tiempo, un gasto importante imprevisto, etc.), las familias se ven obligadas a pedirles cualquier anticipo ante una coyuntura crítica.

En síntesis, el papel que han jugado y juegan las-os capitalistas comerciales, las-os intermediarios o ‘comprantes’ como les llaman en La Graciosa, es fundamental: constituyen, como señalaba Sinclair en su estudio de las pesquerías litorales de Newfoundland (1985:45), “el punto de mediación o ligazón entre la producción doméstica de mercancías y la economía capitalista más amplia”. Es a través de sus intervenciones, sobre todo, cuando relaciones de producción que no son capitalistas, como las típicas en la pesca artesanal graciosera, son integradas en el modo de producción dominante.

Las empresas capitalistas proveen de mercados a las producciones domésticas y les proporcionan, además, algunos medios de reproducción necesarios para la actividad (información, medios de producción y, en ocasiones, hasta mercancías para el consumo doméstico). Como plantea Sinclair, cada relación “incorpora la posibilidad de explotar a los productores directos” (1985:20) y señala, además, basándose en los planteamientos de Marx, que el mecanismo a través del cual esta explotación se hace efectiva es el **intercambio desigual** en el cual los productos pesqueros tienen que ser vendidos a precios más bajos de su valor a causa de la competencia internacional y la superproducción, mientras que los medios de producción y consumo deben ser adquiridos a precios inflados.

Pagando menos a las-os productores directos por sus mercancías es como las firmas capitalistas comerciales o industriales explotan a las-os productores de mercancías. Por otro lado, cuando se enfrentan a precios más bajos, las-os productores se ven presionados a producir más y reducir los costos

de la producción y algunas-os optan por adquirir nuevas manufacturas industriales, medios de producción renovados y más eficaces. En ese esfuerzo por ser más competitivos a través de la reconversión tecnológica o técnica, se cae muchas veces en un mayor endeudamiento con los fabricantes o comerciantes, banqueros, instituciones públicas financiadoras, etc.

Sinclair sigue en este punto los planteamientos de los autores marxistas como Lenin, a quien cita en numerosas ocasiones, y plantea con él que, con el capitalismo, la producción a gran escala desplaza a las producciones a pequeña escala pero que ese fenómeno no es una expropiación inmediata sino que implica, por contra, un proceso lento, que podía durar décadas, de ruina progresiva de las-os pequeños productores y que ese deterioro podía asumir varias formas como el sobretrabajo de las-os productores, la malnutrición, las grandes deudas, peor calidad de vida en general, estancamiento técnico, etc. En ese sentido, y de acuerdo con la mayor parte de los autores que han estudiado estas formaciones socioeconómicas (Sinclair cita a Bernier, Breton, Deas, DeJanury, Gillespie, Goss et al, Hedley, Kautsky, Lenin, Lessard, Shenton y Lennihan, Steeves y Vogeler), la producción doméstica de mercancías es un fenómeno transitorio, histórico, de diferenciación socio-económica interna y progresiva proletarización de unas-os productores que, cada vez menos, pueden controlar ni sus formas de trabajo ni los precios o el mercado de sus productos.

En el caso de La Graciosa, hemos podido observar las características típicas de la producción doméstica de mercancías que acabamos de describir y las importantes coincidencias con otras comunidades pesqueras (como las de Newfoundland investigadas por Sider y Sinclair): las características casi idénticas de la organización y división familiar del trabajo, el papel poderoso de las-os intermediarios, su procedimiento de extraer plusvalía a las-os productores directos a través, primero, de la circulación de los productos y, cada vez más, de la propia producción, etc. Un pescador gracioso expresaba sintetizaba de esta forma su percepción de la injusticia de las descritas relaciones sociales asimétricas que se dan entre pescadores y comprantes, tanto a la hora de la retribución y el reparto de los beneficios como en las condiciones de trabajo:

*“Ellos son los que se llevan la mejor tajada del pescado, ¡y sin mojarse los pies, ni madrugar, ni pasar sueño, ni nada!”.*

En casos extremos se han dado, incluso, ejemplos de auténtico expolio y robo por parte de comerciantes que, aprovechando la confianza de las-os productores directos que les adelantaban el

producto y cobraban con posterioridad, han desaparecido con todas las ganancias y han dejado deudas de varios millones de pesetas en la comunidad graciosa. Casos de excepción aparte, la presión del capitalismo mercantil sobre las-os productores directos se manifiesta, por lo general, en la progresiva pérdida de control, por parte de éstas-os, tanto sobre sus formas de trabajo como sobre la distribución de sus productos y el reparto de los beneficios de la actividad pesquera: no sólo se ven cada vez más limitadas-os en su producción (teniendo que ajustarse a las especies y medidas que son más convenientes para las-os intermediarios y renunciando a explotar otros recursos factibles que no interesan), sino que además, por los bajos precios que perciben y la creciente dependencia de los recursos en metálico para el mantenimiento de la actividad pesquera en un contexto de alta inflación por la implantación del modelo turístico en Canarias, se van viendo progresivamente obligadas-os a incrementar el trabajo para garantizar su reproducción: algunos a probar intensificando la actividad pesquera que despliegan y tal vez asumiendo más deudas, y otras-os, cada vez más, a recurrir al trabajo asalariado para la obtención de los recursos monetarios necesarios.



#### **IV.- ESTRUCTURA FAMILIAR Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA GRACIOSA: LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA DE MERCANCÍAS**

"Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división de la sociedad en diversas familias opuestas, se da, al mismo tiempo, la distribución y, concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia "(1980:31).

**Marx y Engels** *La ideología alemana*

En este capítulo nos detendremos a tratar en profundidad la estructura y organización de los grupos domésticos gracioseros, de "las casas de familia", principalmente porque estudiando su papel a nivel socio-económico contribuimos a contextualizar mejor y completar nuestro análisis de las relaciones sociales de producción que predominan en la Isla, que como hemos visto se realizan en el ámbito familiar, y porque el análisis de las estrategias económicas familiares va a ser una clave fundamental para comprender las características de la división del trabajo y su influencia en la configuración concreta de los sistemas de género en La Graciosa.

La perspectiva teórica que hasta aquí hemos defendido en el análisis de la organización de los grupos domésticos, de tener en cuenta su ubicación en los contextos más globales en los que están insertos y que determinan muchas de sus condiciones de existencia, está bastante extendida en el panorama antropológico actual.

Por un lado, tenemos las investigaciones de un grupo de autoras-es, que, desarrollando estudios sobre los procesos de transición desde la perspectiva de la economía política marxista, han visto la pertinencia de analizar en profundidad las relaciones sociales entre los miembros de los grupos domésticos, y con mayor relevancia aún en aquellas comunidades en las que el desarrollo del modo de producción capitalista es incipiente (Godelier, 1984). Así un número creciente de trabajos de economía política plantea la necesidad de investigar la producción doméstica de mercancías e introducir en el análisis los procesos de trabajo no sólo en el ámbito productivo, sino también en el ámbito de la circulación, el consumo y la reproducción. Littlefield y Gates, que han editado una de las recientes compilaciones<sup>1</sup> de trabajos de economía política en la antropología social contemporánea, dejan constancia de este interés en la introducción de la compilación:

“La antropología marxista se ha desarrollado de forma sofisticada, durante la década de los ochenta, en tres direcciones: en la comprensión de la pequeña producción de mercancías, en la integración del género y el parentesco con los otros elementos de la economía política y en nuestra percepción del estado como un actor económico. Creemos que las percepciones de la dirección del cambio social debe ser afinados a través de la atención investigadora y política a esos tres aspectos esenciales de la economía política contemporánea. Todas han sido ampliamente estudiadas en la tradición de Marx y Engels. Pero un mayor reconocimiento teórico está todavía por definir”(1991:3)

---

<sup>1</sup> *Marxist Approaches in Economic Anthropology*. Monographs in Economic Anthropology, n°9, Littlefield y Gates (eds.) 1991.

Por otro lado, tenemos también el trabajo realizado en esta línea por un colectivo creciente de investigadoras-es que, preocupados centralmente por el estudio de las estructuras familiares y de parentesco, se interesan por el enfoque materialista y de economía política. Desde la perspectiva de algunas-os ellos (Wilk, ed. 1988):

“(…) los cambios que afectan a los grupos familiares y a las comunidades locales del medio rural urbano han de ser entendidos en el marco de los procesos más generales de transición social. La transición al capitalismo es un proceso heterogéneo e irregular y supone la coexistencia de toda una serie de relaciones de signo contradictorio, que confieren gran diversidad y especificidad a este proceso en distintas zonas. Resulta fundamental estudiar las características de las antiguas relaciones sociales y de sus mecanismos de reproducción, para poder distinguir cuáles son aquellos elementos que contribuyen al mantenimiento y/o transformación de las antiguas relaciones y formas sociales” (p.10).

El historiador Michael Anderson, también deja constancia de este interés común de muchas-os autores en el campo de los estudios sobre los grupos domésticos y las relaciones de parentesco (1988<sup>2</sup>). En su obra sintetiza de forma sencilla las que él considera que han sido las cuatro principales estrategias de investigación entre las-os científicos sociales a la hora de aproximarse al estudio de las instituciones familiares y que, siguiendo su terminología, serían: la escuela psichistórica, la demográfica, la de los sentimientos y la de la economía doméstica. Descartando la primera de ellas, por alejarse y despreciar los principios y métodos de la investigación científica y haber tropezado con problemas teóricos y refutaciones que no pueden resolver (Anderson, 1988:4), el autor considera que las otras tres aproximaciones siguen suscitando gran interés y que han realizado importantes aportaciones a la historia de la familia convirtiéndose en una de las áreas de investigación más prolíficas de las últimas décadas.

De estas tres perspectivas, la última de ellas es la que más ha sido desarrollada por sociólogas-os y antropólogas-os. La tesis central defendida por estas-os autores, y que también asumimos plenamente, es que el modo de producción en el que están insertos los grupos domésticos y especialmente las posibilidades de acceso de los grupos domésticos a los recursos vitales, las leyes y costumbres que regulan el acceso a la propiedad, la existencia o no de posibilidades alternativas de ingreso, etc. influyen de manera determinante tanto en la misma estructura y composición de las unidades familiares como en sus valores ideológicos y en sus conductas reales. Como resume claramente Anderson, desde esta perspectiva materialista:

---

*2 Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914).*

"Se presta especial atención a las formas y las condiciones en las que los recursos (incluyendo los humanos) quedan a disposición de la familia y sus miembros, a la estrategia que se puede emplear para engendrar y explotar recursos y a las relaciones de poder que surgen como consecuencia de estas actividades. Se considera que la forma concreta adoptada por la conducta de la familia es el resultado de tales procesos, y que las normas, significados y símbolos asociados a la conducta de la familia no son, en su mayor parte, variables independientes que fluctúan libremente, sino un corolario de esos imperativos estructurales"(1988:73).

En este punto, un gran número de antropólogas-os sociales ha considerado interesante la utilización del concepto de estrategia familiar. Ya en 1979, Louise A. Tilly<sup>3</sup> señalaba algunas ventajas de este enfoque que, desde su perspectiva, era una buena fórmula para conceptualizar y examinar las conexiones entre las vidas individuales y el comportamiento colectivo, y vincular las realidades microsociales que nos encontramos durante nuestras investigaciones de campo con las tendencias macrosociales que se generan en su entorno y que detectamos en el análisis histórico. Como explica esta autora:

" El concepto de estrategias familiares trabaja como una serie de hipótesis sobre "principios implícitos" (...) por los cuales los grupos domésticos, más que los individuos o la sociedad como un todo, actúan como la unidad de toma de decisiones. Hay estrategias familiares para tratar la emigración, la fertilidad, la escolarización, la participación de la fuerza de trabajo, la coresidencia de las/os hijos, a veces hasta la edad de matrimonio. Estas estrategias tienen diferentes efectos en los individuos dependiendo de su posición y actividades en la familia. Todas las imposiciones y elecciones de los miembros de los grupos domésticos están perfiladas por su posición en la familia, por las estructuras económicas y sociales en las que el grupo doméstico está localizado y por los procesos de cambio que esas estructuras están experimentando. "(1979:138).

De ahí que sea tan relevante el análisis de las estrategias familiares y el preguntarse por las formas concretas en las que se adoptan las decisiones, los factores que las constriñen, los costos y beneficios que ellas implican para las/os diferentes miembros de los grupos domésticos, etc.

No obstante, el hecho de que cada uno de los enfoques propuestos haya tropezado con sus propias limitaciones<sup>4</sup> ha provocado el que en los trabajos publicados más recientemente, según Anderson,

---

3 "Individual lives and family strategies in the french proletariat Journal of Family History, 1979.

4 Para Anderson la principal objeción achacable a la aproximación demográfica es su "tendencia a tratar la familia al margen de la estructura social más amplia y a ignorar las diferentes formas en que se presenta el mismo modelo de estructura de la unidad familiar, tasas de nupcialidad o edades"(1988:34). Como señala el autor, esa "demografía en un termo" genera, entre otras cosas, "un tipo de comparabilidad muy superficial basada exclusivamente en la forma exterior"(p.35). Respecto a la aproximación a través de los sentimientos, como la llama Anderson, su principal problema estriba en la cuestión de si los factores culturales resultan una explicación suficiente del cambio en unidades familiares cuando, por lo general, en ese tipo de estudios las/os autores suelen presentar a la familia como un sistema cultural "completamente aislado de las relaciones de mercado y de trabajo de sus componentes"(1988:70). Para Anderson, "al ignorar casi por completo los cambios vitales en la economía política de la familia (y de hecho al sobreestimar la cultura y subestimar los factores subyacentes que hacen posibles o imposibles las relaciones sociales en cualquier sociedad y con los que debe relacionarse la cultura, y al no ofrecer siquiera un análisis riguroso cuando se



no se suele optar por uno de ellos en exclusivo sino que, más bien, lo que tratan las-os autores es de complementar en sus estudios las distintas perspectivas. En síntesis, tratar de analizar las unidades familiares no sólo atendiendo a la evolución de su forma y estructura por medio de procedimientos cuantitativos y rigurosos, como hace la demografía, sino, también, relacionando esa evolución con la transformación de los valores ideológicos y culturales más globales de las sociedades en las que están insertas y todo esto, a su vez, en conexión con el análisis de los procesos de transformación económica que afectan directamente dichos modelos ideológicos y culturales más extendidos. Por nuestra parte, también asumimos en nuestro trabajo la importancia de analizar estos factores y, a lo largo de este capítulo y en parte del próximo, trataremos de caracterizar los grupos domésticos y familiares gracioseros definiendo:

- cuál es el sistema de parentesco y los tipos de estructuras familiares que predominan entre los grupos domésticos de La Isla, los modelos de residencia, su composición por sexos, edades, estado civil...
- cuáles serían las funciones que cumple, en el peculiar contexto ecológico y económico de La Graciosa, la institución familiar, así como los valores ideológicos y las coordenadas en base a las que se clasifican a los individuos y sus obligaciones y derechos al interior de la misma y se conforman las jerarquías de poder,
- y cómo son afectadas dichas relaciones familiares por el cambio económico a raíz de los procesos de capitalización que se desarrollan después de los sesenta en la Isla.

#### 4.1.- Algunos datos demográficos :

Antes de entrar a tratar el tema de las funciones y los valores de las estructuras familiares en el contexto insular de La Graciosa, vamos a analizar cuantitativamente su evolución, así como algunos

---

ocupan de tales relaciones), este grupo de investigadores acabó también con una historia parcial de la familia" (1988:71). En cuanto a la aproximación a través de la economía doméstica, ésta parece ser la perspectiva que más resultados fructíferos ha logrado, pero no puede por sí misma, según el autor, dar cuenta de toda la complejidad de los fenómenos sociales analizados y debe complementarse tanto con la aproximación demográfica como con la perspectiva de tomar en cuenta la importancia de los significados y valores culturales en las conductas familiares.

aspectos de su composición, en la historia reciente de la Isla. Un primer aspecto a tener en cuenta es la relevancia de considerar la variabilidad existente y considerar toda su complejidad.

Efectivamente, si bien predomina un modelo típico de familia (el más común estadísticamente) son varios, sin embargo, los tipos de estructuras familiares que nos podemos encontrar en la realidad social. En el caso concreto de La Caleta del Sebo, siguiendo los últimos censos de población encontramos los siguientes tipos básicos: familias nucleares y extensas. Para cuantificar, no obstante, los modelos distintos incluso dentro de un tipo determinado, y en la medida en que las hojas del padrón municipal nos permitía realizar tales distinciones, hemos desagregado las familias nucleares en tres submodelos: nucleares normales, matrifocales y patrifocales. A su vez, dentro de las normales hemos distinguido tres subtipos según el número de hijas-os dependientes. En síntesis, los tipos que hemos distinguido son:

- familias nucleares, y dentro de ellas, siguiendo el criterio oficial, las que tienen hasta tres hijas-os como máximo, las familias numerosas de primer grado, con cuatro o cinco, y las numerosas de segundo grado que tienen más de cinco hijas-os;
- familias formalmente matrifocales, pues normalmente se trata de tipos concretos y variaciones circunstanciales del modelo generalizado de familia nuclear en las que la madre de familia es viuda (no existe ningún caso de madre soltera, separada o divorciada que viva sola en la Isla con su prole),
- familias patrifocales, muchas menos que matrifocales pues, por lo general, los viudos suelen volver a casarse,
- y familias extensas conformadas hasta por cuatro generaciones y llegando a reunir hasta tres matrimonios y sus respectivas proles en la misma vivienda.

De todos los tipos, el más extendido es el de la familia nuclear restringida al padre, la madre y las-os hijos (aproximadamente un 77% de las familias) y encontramos, por tanto, que el modelo de residencia postmarital predominante es el de la neolocalidad, si bien es cierto que el encarecimiento acelerado de la autoconstrucción de las viviendas que actualmente se está produciendo, está forzando a los nuevos matrimonios a la residencia ambilocal (normalmente matrilocal) y al aumento, por tanto, de las familias extensas con todos los conflictos que ello implica. De hecho, la tendencia al aumento de las familias

extensas es algo que se aprecia claramente en la secuencia estadística: de un 6.25% en 1981 a un 17.5% en 1993.

TIPO/ANO	1965	1981	1993
<b>Nuclear (Total):</b>	91.7%	85.7%	76.9 %
-Con 3 hijos máximo	71.6%	57.1%	68.2 %
-Numerosa Primer Grado	13.9%	22.3%	7 %
-Numerosa Segundo Grado	6.2%	6.25%	1.7 %
<b>Extensa</b>	*5	6.25%	17.5 %
<b>Matrifocal</b>	5.2%	5.4%	4.7 %
<b>Patrifocal</b>	3.1%	2.7%	0.6 %

Cuadro 4.1.-EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE FAMILIAS GRACIOSERAS (1965-1993) SEGÚN COMPOSICIÓN Y RESIDENCIA POSTMARITAL.

Fuentes: los censos municipales de la población de La Caleta del Sebo (años 1965 y 1981) y censo del médico local (año 1993). Elaboración propia.

Estos factores han influido para que, en algunos contextos, se vea necesario un mayor control de la natalidad y, en ese sentido, la subida de la inflación y la escasez de recursos y espacio, entre otras razones, han colaborado a la importante reducción en el número de familias numerosas de segundo grado. Otras de las causas de dicho descenso, fue la fuerte emigración de los setenta que afectó probablemente con mayor incidencia a las familias más numerosas (según hemos podido comprobar en algunas entrevistas con emigrantes gracioseras-os en Arrecife), y con mayor número de hijas.

Sería interesante, a este respecto, poder disponer de datos para comparar con las estructuras familiares de otras comunidades pesqueras en Canarias, pero, una vez más, apenas disponemos de información sobre este aspecto. A nivel estatal el único artículo que hemos encontrado que trata sobre

---

5 Este cero por ciento de familias extensas es bastante sospechoso en el sentido de que se puede deber a errores en la toma de datos de las/os agentes del padrón municipal que pueden haber puesto a las/os viudos en unidades familiares diferentes a pesar de cohabitar en las mismas casas de sus descendientes. Es una sospecha que no podemos confirmar puesto que en el censo de 1965 no aparecen las direcciones de las familias censadas, pero es probable que un porcentaje de las familias que hemos distinguido como matrifocales o patrifocales corresponda, en realidad, a familias extensas como sucede en las décadas posteriores.

esta problemática es el de García Ferrando y Montero Llerandi titulado “La estructura familiar en dos comunidades pesqueras” y en que los propios autores se plantean, precisamente, paliar en alguna medida la escasez de datos sociológicos sobre las familias de las comunidades pesqueras que han sido insuficientemente estudiadas a pesar de la amplia tradición, según estos autores, de estudios sobre la familia española.

En su survey sociológico, centrado en dos comunidades autónomas españolas de mayor tradición marinera, Andalucía (Cádiz y Huelva) y Galicia (Pontevedra), y en 600 entrevistas personales a miembros de familias marineras (400 hombres y 200 mujeres), aunque tampoco se proporcionan muchos datos, sí se apuntan, sin embargo, algunas observaciones interesantes que nos permiten contrastar las características demográficas de las familias gracioseras.

Un dato interesante es que, según indica la muestra de datos recopilados, el tamaño medio de las familias de los pescadores es claramente superior a la media española<sup>6</sup>, un promedio de 4.9 por el de 3.8 individuos por familia a nivel estatal. En el caso de La Graciosa, siguiendo los datos del censo municipal realizado en 1981, la fecha más cercana a los datos proporcionados por estos autores, la media de personas por familia también superaba en cuatro décimas a la media nacional (algo más de un 4.2) pero sin llegar a la media de las otras comunidades pesqueras (aunque si extraemos para el cálculo las diez familias monoparentales que constan en el padrón, como hicieron los autores en su muestra, que seleccionaron sobre todo a personas casadas para la encuesta), la media asciende un poco más y se sitúa cerca del 4.6 acercándose más a la media de las otras comunidades pesqueras. De todas formas, lo más interesante a destacar es que la disminución de la natalidad de la última década ha hecho caer también la media de personas por familia graciosera al 3.8 que era la media a nivel nacional a comienzos de los ochenta, aunque desconocemos si este proceso también se ha producido con la misma incidencia en otras comunidades marineras del estado.

Otro dato relevante es el que hace referencia al tipo de familia predominante en las comunidades pesqueras estudiadas. Como señalan los autores, si la media del conjunto de la población española (Del Campo y Navarro, 1982) a principios de los ochenta era de un 14.8% de familias nucleares

ampliadas, en la encuesta realizada entre las familias marineras, el promedio superaba el 20% (García Ferrando y Montero Llerandi, 1984:6). En el caso de La Graciosa, sin embargo, a principios de los ochenta, la media era bastante más baja que la del resto de la población, en concreto un 6.25%, y sólo es a partir de los noventa cuando el porcentaje aumenta de forma considerable, pasando las familias extensas de un 6.25% al 17.5% de los grupos domésticos gracioseros. De todas maneras, la variación tan importante en los ochenta, tal vez se deba a errores en la recogida de datos o en criterios engañosos a la hora de realizar el padrón (por lo mismo que hemos comentado sobre los datos que se deducían del padrón municipal de 1965, ver nota 3). Los datos de 1993, sin embargo, tomados de primera mano durante el trabajo de campo y corroborados por el censo del médico local, son mucho más rigurosos y sí nos dan cuenta de un porcentaje creciente de las familias extensas en la comunidad pesquera de La Graciosa y en el que tendremos la oportunidad de profundizar en los próximos apartados.

A nivel demográfico, poco más aportan los autores señalados. El breve artículo referido, se centra sobre todo en analizar algunas características sociológicas de las familias marineras (nivel de estudios, ocupación y tipo de empleo de las-os hijos, empleo de las mujeres, valoraciones sobre las relaciones conyugales, etc.) más que en exponer datos demográficos rigurosos. En los próximos apartados, cuando estudiemos las estrategias familiares de los grupos domésticos de la Isla y las relaciones sociales de producción y reproducción que ponen en juego, trataremos también algunas de estas aportaciones puntuales.

---

6 siguiendo el estudio de Salustiano del Campo y Manuel Navarro Análisis sociológico de la familia española,

#### **4.2.- Funciones de “la familia” en La Graciosa y división del trabajo.**

En un medio ecológico como el gracioso, duro para la vida, con ausencia de elementos básicos como el agua, como se ha señalado, que se agravaba por el aislamiento y el abandono administrativo más absoluto hasta la postguerra y por depender de un medio de vida, la pesca, caracterizado por la incertidumbre, totalmente determinado por variaciones tan incontrolables como el clima o el mismo medio marino, una de las funciones principales de la familia graciosa fue la colaboración en tareas de supervivencia.

Esta colaboración entre familiares se producía a múltiples niveles, tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción conllevando, como uno de sus rasgos más característicos, una división del trabajo en la cual, a grandes rasgos, la esfera de la producción es la asignada a los hombres y

la de la reproducción y el consumo a las mujeres. Efectivamente la primera división, clasificación u ordenación de los individuos que se produce en la familia, desde su conformación, se basa en el género.

En La Graciosa, cuando se casa el hombre y "forma su propia familia", cuando logra tener su propia casa, pasa a ser el cabeza de familia<sup>7</sup> y una de sus principales misiones es la de ser el mantenedor económico del grupo doméstico, lo cual, a efectos de la economía graciosera, suele traducirse para la mayoría, en ser el que trabaje en la mar. Para que él pueda ejercer este trabajo, se concibe como necesario que su esposa se haga cargo del trabajo en tierra, entre los cuales destaca el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico necesario para el mantenimiento y desarrollo de la nueva unidad familiar. Veamos cómo se manifiesta esta ideología en una mujer madura de la Isla, madre de familia y ama de casa, y cómo esta división familiar del trabajo influye directamente en la construcción de los valores de género locales y en las definiciones de los modelos a seguir:

*"Pa mí, unos están preparados pa una cosa y otros pa otra. Aunque las dos personas sirvan pa hasé las dos cosas, una está más bien apreparada pa una cosa que pa otra. Aquí, desde antiguamente, las mujeres nunca han dío a la má, solamente a mariscá y cosas desas. Sí, irá, pero en una cosa forsoosa. Pa mí no es un trabajo muy bueno pa una mujé. Es como un hombre una casa. Un hombre hase el quehasé de la casa ¿no? pero no iguá que una mujé, sino peor. Pa mí por mucho que un hombre sepa lavar una puerta, o sepa limpiá un cuadro o sepa lavá un piso, la mujer sabe hasé el quehasé de la casa mejor que el hombre. Habrá mujeres que lo hase o lo hasemos peor que el hombre, pero un día por ciento. Un hombre por muy limpio que sea a mí me da que no tiene el detalle de la mujé, las mujeres son más cuidadosas. Pa una semana o dos, que tú no estés en tu casa, te puede tu marido recoger la casa, te puede remediar pero ¿tú crees que tu marío te saca las cosas de los sitios pa limpiá y tiene el cuidado que tienes tú?, un hombre no, mira, ni pa lavá, ni pa planchá la ropa, no.*

*Yo creo que eso de ser marinero, de el hombre ser marinero, lo trae desde que nase. Yo creo que sea un sino, yo creo que el hombre cuando nase, nase con el destino de sé, el que es marinero, marinero, y el que trabaja de tierra, de tierra. Eso lo tenemos experimentado por los niños mismos de La Graciosa, desde que el niño tiene uso de conosimiento, lo primero que te coge es un barquito y to se le va en prepará el barquito y darle vueltas y después las niñas no lo hasen. Desde que son pequeñitos a los niños se les van los ojos a prepará un barquito y no se le van a una muñeca o una casita. Mi nieto mismo, él te buscaba a ti las cositas de barcos y por eso te digo yo que el que es marinero, nase con esa cosa de ser marinero. El corasón del marinero, el que es marinero, lo trae desde que nase. Tiene que sé duro, porque la vida del marinero es una vida aperriada, una vida de las más aperriadas. Es aperriada pa un hombre que será pa una mujé ¿tú sabes lo que es levantarse a la cuatro o sinco de la mañana, con el frío pa ir a pescá y meterse con un barquito de tres metros y medio o cuatro metros y a lo mejó con un mal tiempo que se levante y véngate mares, véngate mares?...*

*Grande tendrá el corasón un hombre pa está en la mar en un barquito de esos, y no dejo de reconosé que no es un trabajo pa mujeres. Y mira que yo me he crio en la marea desde que era pequeña, mariscando y to y he ayudao a calá, a jalá por un chinchorro, calando por la noche, que nos llevaban pa ayudá, que mis hermanos eran chicos todavía. Y pa un remedio sirve, pero pa toda la vida no. Bueno desde mi punto de vista no veo bien que una mujé sea marinera, si me apuras no sé bien el motivo, será que estamos adaptados a eso desde antiguo. Pero eso de una chica joven irse con dos o tres hombres a pescar, no lo miro yo como una cosa bien, ¿sabe lo que es una mujé levantarse a lo mejó a las sinco de la mañana pa irse a pescá y dejá una casa de familia abandonada? ¡qué va! Yo lo veo así, el marinero si es marinero*

---

<sup>7</sup>no es casual esta expresión popular y es además muy simbólica puesto que asume implícitamente que en la familia solo hay una cabeza, el cabeza de familia, el hombre.

*que vaiga a la mar, la mujer que atiende la casa y después si tiene un trabajo, que lo puede hasé, también bien que trabaje en cuarquié sitio, si es mariscar, o dí a una ofisina, o limpiá una casa...".*

Esta larga cita, que hemos querido transcribir completa, dada la elocuencia y la multitud de factores ideológicos que pone de manifiesto nuestra informante, nos perfila claramente algunas características de la asignación tradicional de roles en los grupos domésticos gracioseros:

- La división del trabajo en base al género: "el marinero que vaya a la mar" y "la mujer que atiende la casa".
- La familia y las tareas domésticas como una responsabilidad y trabajo fundamental y exclusivo de las mujeres: "¿una mujer levantarse a las cinco de la mañana pa irse a pescá y dejá una casa de familia abandonada? ¡qué va!".
- Las contradicciones en las justificaciones ideológicas a nivel emic sobre los roles sexuales y de género. Naturalizándolos por un lado: "el corazón del marinero, el que es marinero, lo trae desde que nase", "el que es marinero, nase con esa cosa de ser marinero"; mientras que, simultáneamente, por otro lado, se reconoce la arbitrariedad de la asignación de roles: "si me apuras no sé bien el motivo, será que estamos adaptados a eso desde antiguo".
- La preeminencia, en todo caso, de los factores económicos sobre los ideológicos: "Sí, irá, pero en una cosa forsosa (...) Yo he ido a ayudá a calá, a jalar por el chinchorro, calando con la noche, que nos llevaban pa ayudá porque mis hermanos eran chicos todavía". En esos casos, sin embargo, la infracción de la norma ideal se toma como una coyuntura pasajera, una excepción. En las palabras de nuestra informante: "pa´ un remedio sirve, pero para toda la vida no".

Con lo expuesto queda ejemplificado cómo efectivamente las ideologías de género constituyen una variable clave que va a determinar el tipo de conducta que se va a dar diferencialmente entre las-os familiares, según sean hombres o mujeres, tanto a nivel de la familia restringida y de la extensa, como a nivel interfamiliar; pero aún queda profundizar en el análisis de los factores materiales que influyen y determinan el mantenimiento de dichos valores asociados a la familia y las relaciones entre las-os parientes y que, desde nuestra perspectiva, han de ser buscados en la propia infraestructura económica de las familias gracioseras: la pesca artesanal en el contexto de una producción doméstica de mercancías.



Como hemos señalado el eje central de la economía graciosa es la pesca. Asimismo hemos visto cómo no todas las unidades domésticas tienen la misma forma de explotar los recursos pesqueros, ni son homogéneas sus unidades productivas, ni utilizan las mismas artes de pesca. Tal influencia tienen estos aspectos infraestructurales en la organización del trabajo entre los distintos grupos domésticos que, por ejemplo, el tipo de extracción pesquera que se realiza puede determinar el que se refuercen, en determinados contextos, los lazos de la familia extensa. Un ejemplo claro es el caso de los pequeños barquillos de 5 ó 6 metros, en los que un padre y un hijo se bastan para conseguir el "jornal del día para la familia" y ello posibilita el que el grupo doméstico pueda desarrollar sus actividades económicas de forma relativamente independiente, dentro de los límites de la familia nuclear; mientras que en los barcos más grandes, que se dedican al palangre o a las nasas y que requieren tripulaciones mayores, muchas veces se precisa recurrir a la incorporación de miembros de la familia extensa o de la parentela, cuando en la familia nuclear no los hay, y ello genera sin duda un reforzamiento de los lazos interfamiliares.

A raíz del proceso de capitalización que se produjo en la Isla, por ejemplo, por los ingresos de la pesca en Cabo Blanco y por el aumento del precio del pescado en el mercado en el reciente periodo de desarrollo económico, se dieron las condiciones para que algunas familias más afortunadas, como vimos, pudieran invertir en la adquisición de unidades productivas mayores. En muchos casos fueron los padres, los que las compraron y trabajaron en ellas con sus hijos hasta la jubilación. Luego son los hijos varones los que continúan trabajando en el barco (algunos casados y con sus respectivas familias y otros tal vez solteros) sacando del producto "una parte", idéntica a la de cada uno de los pescadores, para el armador (que continúa siendo el padre y que sigue teniendo voz y voto, a pesar de su jubilación, en las estrategias productivas de la empresa familiar). Estos casos concretos, que se registran con frecuencia en un contexto en el que las familias tenían muchas-os hijos y vivían muy cerca unas-os de otras-os, ha desarrollado en ocasiones conceptualizaciones e identidades de linaje: "Los Morales y Los Hernández eran chinchorreros", "Los Toledo tienen los mayores atuneros", etc. Este hecho se ve reforzado por el aislamiento de la comunidad, su corta historia y su reducida población, que hacen posible el que se puedan controlar las relaciones de parentesco de todos los miembros de la comunidad (quién es primo-o de quién, de quién es hijo-a cada una-o, cuántos hermanos tiene cualquiera), y máxime aun cuando, por la

enorme endogamia local que se dio, casi todas-os los habitantes son parientes entre sí y, como suelen decir en la Isla, "aquí todos nos conocemos".

En la pesca la colaboración familiar se da a varios niveles y en diferentes grados de intensidad. A nivel de la familia nuclear la colaboración se exige siempre: los hijos varones en edad laboral están obligados por la autoridad de los padres a trabajar<sup>8</sup>, normalmente "en la mar", pues como hemos visto las opciones de otros trabajos son muy reducidas, y a colaborar con su soldada a incrementar los ingresos de la familia.

La mayoría de las mujeres jóvenes de las familias gracioseras colaboran, por su parte, en la economía del grupo doméstico a través de los esporádicos ingresos que consiguen con los trabajos eventuales que les van surgiendo... También ellas están socializadas para entregar el sueldo a la madre o si sus ingresos son escasos, lo que sucede normalmente, cogerlos "para sus gastos", mientras son solteras o gestionarlos y emplearlos en satisfacer las necesidades de su familia cuando están casadas como parte del trabajo doméstico.

Colaboran también en la actividad pesquera, procesando el pescado ("dar la vuelta a la sardina es trabajo de mujeres"), ayudando a coger carnada por la costa cuando sus familiares pescadores son cordeleros, yendo a coger el pescado para pesarlo cuando llegan los barquillos de sus maridos... O incluso yendo a pescar, en especiales circunstancias en que falta mano de obra masculina en la familia y han ido (a pesar de que los valores culturales lo contraindican en la asignación tradicional de roles<sup>9</sup>), a llevar nasas, a halar por el chinchorro, a pescar de cordel, o a calamarear para el consumo doméstico o para tener carnada para la pesca de sus familiares.

Sin embargo, la colaboración de las mujeres en la actividad cinegética propiamente dicha, siempre es opcional y voluntaria, una actividad que hacen, si quieren, pero a la que no están obligadas como los hombres. Esta colaboración se produce prácticamente en el único ámbito de la familia nuclear o

---

8 sólo recientemente, con la generalización del sistema educativo sobre todo a partir de la llegada del sistema parlamentario democrático, también se les ha dado la opción de estudiar a las-os hijos, pero de nuevo las especiales circunstancias del mercado de trabajo gracioso explican el hecho de que sean las mujeres las que más años dediquen a los estudios y que sean los jóvenes varones los que se vean más presionados para trabajar y tengan mayor índice de abandono escolar.

9 lo cual muestra cómo, en este caso concreto, la supervivencia del grupo es más determinante que el mantenimiento de las conductas y valores ideológicos establecidos.

extensa, en confianza, pero rarísima vez en el marco de la parentela o la vecindad. Cuando se pide colaboración en la pesca a los miembros de otra familia, suele pedirse sólo a los hombres expresándose de nuevo la división del trabajo en base al género.

A nivel de la parentela, la colaboración familiar también es frecuente y la proporción aumenta cuanto mayor sea la unidad productiva, o cuanto más fuerza de trabajo necesite la explotación de determinados recursos o la utilización de determinadas artes de pesca. El caso del chinchorro, es un ejemplo claro pues no sólo precisa de muchas manos para ser "calado" y "copejado", sino que además requiere de mucho trabajo en el procesado del producto, como hemos visto, recurriéndose por lo general a reclutar la mano de obra entre los miembros de la familia extensa o el resto de la parentela.

La colaboración de los familiares en la pesca no sólo se restringe a la conformación de las tripulaciones, sino que se manifiesta en muchísimos otros aspectos de la esfera económica: préstamo de dinero en coyunturas difíciles, obtención de información valiosa (incluso revelando secretos de la pesca si se pasa una mala racha sin capturas), préstamo de la unidad productiva en caso de avería importante, colaboración en la pesca en caso de averías de aparatos como la sonda o el satélite...

La colaboración entre los familiares es crucial también en el ámbito de la reproducción, tanto material como ideológica (socializadora), de los grupos domésticos. En esta colaboración, por la asignación tradicional de roles que hemos caracterizado, las protagonistas son las mujeres. Las parientes colaboran en múltiples actividades económicas (van a mariscar juntas, a limpiar apartamentos, a darle la vuelta al pescado, a sacar burgados, etc.), y en el trabajo doméstico (coser, pintar, hacer la comida, recoger a las-os niños del colegio) y continúan desarrollando, si bien no con la misma intensidad que en el pasado reciente, relaciones de reciprocidad.

En un marco insular ultraperiférico y con poca infraestructura de servicios, prácticamente los limitados a la supervivencia, cualquier necesidad de los miembros del grupo doméstico (ropa, calzado, especialista médico, material escolar, etc.) obliga a salir de la Isla. Si la persona que sale (que normalmente son las mujeres si el clima es bueno y los hombres están en la pesca) tiene responsabilidades importantes que cumplir para los grupos domésticos, la salida supone una ausencia forzosa durante casi todo el día y el recurso a los mecanismos de solidaridad entre las-os familiares

resulta de nuevo una estrategia muy adaptativa. Tal es así que la ayuda que se prestan las hermanas y cuñadas, madres e hijas, primas, tías y comadres ha sido estructural para el mantenimiento y la reproducción de las unidades domésticas gracioseras a lo largo de su historia.

La colaboración, al igual que sucedía en la esfera productiva, es más intensa cuanto más restringido es el ámbito de la familia y cuanto mayor es la relación de consanguinidad: una mujer casada se siente más obligada a ayudar a su madre y a su abuela en las tareas domésticas, que a su tía o su prima, y antes a su prima y a su tía que a las primas y las tías de su cónyuge. Pero, en todo caso, la colaboración es voluntaria en este ámbito de la parentela, fuera del ámbito de la familia nuclear.

La colaboración de las parientes es, asimismo, fundamental en casos de enfermedad, en los que la solidaridad entre las mujeres de la familia posibilita el que los hombres de la familia no tengan que dejar de ir a pescar, y perder así ingresos económicos que pueden ser muy importantes para el grupo, por dedicarse al cuidado de las-os enfermos.

Otro aspecto fundamental que resuelven eficazmente (aunque no exento de conflictos) las solidaridades de familia, lo constituye el cuidado de las personas de la tercera edad. Cuando la madre o el padre llegan a la edad de no valerse por sí mismos, intervienen de nuevo los mecanismos familiares para solucionar la supervivencia de todos los miembros del grupo.

Si no han enviudado, normalmente la pareja anciana continúa viviendo en su residencia habitual y entonces las mujeres de la familia (las hijas y las nueras -en representación de los hijos- o, en sus lugares, las nietas) establecen turnos para limpiarles la casa, asearles o llevarles la comida. Otra opción común es que se haga cargo de todo el cuidado uno de las-os hijos, normalmente una de las hijas (hecho que se da sobre todo en el caso de la familia extensa en la que las hija-o, que se ha quedado a vivir con su familia en la casa de los padres, se hace cargo de ellos en la vejez).

Si las-os ancianos han enviudado, suelen tener dos opciones: continuar en su residencia si (como es la tendencia habitual) la de sus familiares es contigua o muy cercana y por tanto es más cómodo para éstas-os desplazarse hasta allí para atenderles, antes que reestructurar la vivienda y crear un espacio, normalmente escaso, para el abuelo o la abuela; o trasladarse a la casa de algún hijo-a, si la residencia es lejana y el gasto de esfuerzo mucho más elevado, en cuyo caso normalmente se establecen turnos y el

anciano-a irá cambiando periódicamente de residencia entre las familias de las hijas o hijos que asuman su cuidado. También el estado de salud con el que se llega a esa fase del ciclo vital es determinante y la ausencia de nuevo de infraestructura sanitaria (centros geriátricos, hospitales, etc.) en la Isla fuerza el que las-os familiares tengan que asumir todo el cuidado.

En este caso sale de nuevo a flote la tendencia a favorecer las relaciones matrilineales frente a las patrilineales, que se puede extrapolar en general al ámbito de la colaboración en la esfera de la reproducción, y que se advierte claramente también en la residencia postmarital. En la medida en que la esfera reproductiva en general se asocia a las mujeres, éstas desde la infancia se socializan trabajando conjuntamente en el ámbito doméstico con las mujeres de su familia, se acostumbran a determinadas normas y formas de realizar el trabajo, y cuando, por tanto, tienen que optar entre vivir después de la boda en la casa de la suegra o en la de la madre, eligen normalmente la casa de la madre, a la que están ya acostumbradas, en las que ya saben cómo dirigirse, en las que se sienten más cómodas, ahorrándose, de esta forma, posibles traumas y conflictos.

De igual forma se sienten más vinculadas a las mujeres de su linaje, con las que tienen más confianza, y cuando tienen que pedir ayuda, especialmente si la colaboración supone un esfuerzo importante, se acude primero preferentemente a éstas: a la hora de cuidar las-os hijos, por ejemplo, las mujeres suelen recurrir más a las madres que a las suegras. Y algo similar explica que sean normalmente las hijas las que se hagan cargo de las-os ancianos, más que los hijos, y que se prefiera, por parte de ellas-os, los cuidados de la hija a los de la nuera.

Dentro del nivel de la reproducción de las unidades domésticas, introdujimos a propósito la noción de la colaboración familiar en la reproducción ideológica de las relaciones sociales de producción y reproducción, para tratar sobre otra de las funciones importantes de la institución familiar: el cuidado y la socialización de las-os hijos que recae, como la mayor parte del resto de las actividades y trabajos asociados al ámbito doméstico, en las mujeres de la familia.

Como extrapolación del papel importante de las mujeres en la reproducción biológica de la especie, concebido así como la continuación del cuidado de las criaturas después del embarazo y el parto, la socialización y el cuidado de las-os hijos corresponde prácticamente en exclusivo a las mujeres. Tal es

así que la díada padre-hija/o en el caso concreto de La Graciosa, donde las dos esferas están tan tajantemente segregadas, es casi irrisoria en importancia frente a la díada madre-hija/o. Varios hechos empíricos constatan este juicio. Es difícil ver a los padres cuidando a las-os hijos, rara vez los padres van a preguntar por sus resultados académicos en la escuela, sólo las madres, rara vez se encargan de llevarlos a las revisiones pediátricas periódicas (y cuando lo hacen es acompañando a las madres y no solos), muy rarísima vez se les verá siquiera en las fiestas de cumpleaños de sus hijas-os que son claramente un ritual exclusivamente de las mujeres y niñas-os. Asimismo, rara vez lo hacen incluso en el ámbito privado. Es difícil verlos alimentando a las-os niños, bañándolos, vistiéndolos o durmiéndolos por la noche. Y esto incluso en ausencia de las madres y así, muchas veces, si las madres tienen que ausentarse de la casa y no pueden llevarse consigo a las-os hijos se los dejan en cuidado antes a una hermana, una prima o una cuñada que al propio padre, aunque éste esté en la casa y no vaya a pescar. Todavía en el caso de que el hijo sea varón o sea uno solo, puede ser que el padre se haga cargo de él algunas horas y lo lleve de paseo por el muelle, pero si son niñas o son varios es casi seguro que sea otra mujer de la familia la que se haga cargo de sus propias-os hijos.

Cuando colabora, muchas veces su fracaso pone de manifiesto que casi nunca lo hace y que la díada padre-hijos está realmente deteriorada a ese nivel. Corroborando esto nos comentaba una madre joven "Yo a mis hijas no las puedo dejar con mi marío porque no se hayan con él, lloran con el padre". Este hecho, que debió sin duda ser más acusado en la época en que los pescadores se iban a las largas zafas de Africa y estaban ausentes durante nueve y diez meses convirtiéndole casi en desconocidos para sus hijas-os, tendrá unas repercusiones muy importantes a la hora de definir los ámbitos de poder en el seno de las familias, como veremos en el siguiente capítulo.

Después de todo lo expuesto, consideramos demostrado que detrás de cada relación social familiar, en un contexto de producción doméstica de mercancías, suele haber algo más que una simple conducta aceptable moralmente o un sentimiento espontáneo de solidaridad y colaboración, algo más que una cuestión de costumbre o tradición. Lo que subyace es también un sistema de derechos,

obligaciones y presiones económicas que encauzan las conductas y actividades de quienes componen dichos grupos y esto debido, principalmente, a que una de las características fundamentales de

la economía basada en la pesca artesanal (y en general en los modelos económicos basados en la producción doméstica de mercancías o de subsistencia) es que las unidades familiares son, a la vez, unidades productivas.

Una prueba que corrobora que la ayuda familiar no es tan desinteresada y solidaria como pudiera parecer, es que, para que el sistema de colaboración entre las-os familiares se mantenga y funcione, un requisito necesario es la reciprocidad. Al nivel de la familia nuclear o extensa, más restringida, por contra, ese requisito no es tan urgente, la ayuda no tiene por qué ser recíproca, puede ser ventajosa para unos y sacrificada para otros y así se entiende, por ejemplo, que una madre dé mucho más por sus hijos que ellos por ella. A nivel de la familia nuclear, todas las relaciones están más teñidas de sentimentalismos e ideologías basadas en el trabajo desinteresado por amor o respeto; sin embargo, la ayuda, a nivel de la parentela más amplia, sí es entendida en términos de reciprocidad y siempre subyace la expectativa de que, llegado el momento, se pague con la misma moneda. Si no es así rápidamente se suspenden las colaboraciones y puede que hasta las relaciones de forma definitiva. De las amistades familiares también se siguen grandes enemistades.

Como argumentamos, por tanto, las connotaciones económicas de la ayuda a nivel interfamiliar son mucho más claras. Efectivamente, gran parte de las relaciones que se dan entre las-os familiares, fuera ya del ámbito de la producción pesquera y del trabajo doméstico, tienen un trasfondo económico:

- En momentos importantes del ciclo de desarrollo de las familias, y además cuando se va a tener que afrontar unos gastos económicos importantes, como lo son los matrimonios y el nacimiento de las-os hijos, a través de los rituales de la boda y el bautizo, se implica con la invitación a las-os familiares y se espera de ellas-os una colaboración, se puede definir como económica, ya sea en metálico o en especie. Aunque este mecanismo se amplía también fuera de los márgenes de la parentela, a vecinas-os y amigas-os en general, también es cierto que de quienes se esperan las mejores contribuciones es de la gente de la familia.
- En el contexto especial de La Graciosa, las familias que tenían que resolver periódicamente asuntos en la capital (médicos, problemas administrativos, compras...) recurrieron casi todas a

comprar casas en Arrecife para no tener que pagar hospedaje cada vez que tenían que pernoctar en Lanzarote. Dado que muchas veces las familias nucleares no tenían posibilidades económicas para sufragar por sí solas los gastos de un inmueble, la estrategia utilizada era la de adquirir conjuntamente los bienes. Así muchas-os hermanos compraron juntos una casa para el uso colectivo de las respectivas familias y quienes no tenían para comprarse la casa, recurrieron a la solidaridad entre familiares y se quedaban en las casas de las-os parientes que sí las habían adquirido, ahorrándose por tanto un capital importante.

- La herencia de los bienes es una cuestión económica que se resuelve a través de la estructura familiar, y también esta cuestión nos puede ayudar a discernir cómo son las estructuras familiares y qué puestos ocupan unos miembros de la familia con respecto a los otros. Es muy sintomático que en La Graciosa, por lo general, los hijos e hijas dividen a partes iguales el patrimonio de sus progenitores (por otro lado tampoco es casual que en nuestra cultura se llame precisamente patrimonio al conjunto de bienes que se heredan), excepto en algunos casos en los que los barcos los heredan sólo los hijos varones, "que son quienes los han trabajado" como nos comentaba un pescador jubilado. Este hecho es muy importante, el régimen de propiedad diferencial de los medios de producción, el sistema sexista de tenencia y herencia que caracteriza a muchas de las comunidades pesqueras estudiadas y que limitan a las mujeres el acceso a los medios de producción reforzando, por tanto, su dependencia de los grupos domésticos. En los próximos apartados profundizaremos en este aspecto.

#### **4.3.- Caracterizando las relaciones sociales de producción en la pesca artesanal graciosa: La producción doméstica de mercancías.**



Después de exponer los datos etnográficos concretos recopilados en La Graciosa sobre las formas en que se producen las colaboraciones entre los miembros de los grupos domésticos y la importancia de las redes de parentesco y las relaciones familiares para la reproducción de los mismos, podemos caracterizar mejor la forma de organización en la pesca artesanal que hemos denominado, con Friedmann (1980) y Sinclair (1985), producción doméstica de mercancías.

Consideramos muy interesante este término en el sentido de que permite analizar la importancia del trabajo realizado por cada uno de los miembros de los grupos domésticos sin privilegiar de entrada sólo a un sector determinado. El término central, *doméstico*, trae a colación, casi de forma inmediata, también a las mujeres trabajando, junto a sus familias, realizando múltiples actividades productivas y reproductivas.

Una de las principales críticas, precisamente, que hacemos a la mayor parte de los estudios antropológicos sobre la pesca es que, no sólo han privilegiado en exclusivo el análisis de los procesos productivos, sino que además, cuando analizan las relaciones sociales de producción, tampoco las describen por completo y se centran sobre todo en las relaciones que se desarrollan entre los pescadores a bordo de las embarcaciones, el reparto de tareas y de soldadas, el uso de técnicas y saberes de pesca, la territorialidad y el peligro, etc.; mientras que los trabajos productivos realizados por las mujeres apenas son descritos, y menos especificando el tipo de relaciones que se establecen entre ellas y sus colaboradoras-es de trabajo o empleadoras-es.

Nosotros, por nuestra parte, hemos tratado de evitar esto y hemos descrito en detalle, a lo largo de este bloque, no sólo cómo se organizaban los pescadores gracioseros a bordo, sino también cómo colaboraban las mariscadoras en las orillas, o las cuñadas dándole vueltas a las sardinas en el tendadero, o las abuelas en las casas sacando los burgados. Hemos detallado no sólo los trabajos productivos sino también los reproductivos, cómo las redes de parentesco y el sostenimiento de los valores familiares han funcionado en La Graciosa como una estrategia adaptativa eficaz (en un contexto de escasez de capital y servicios) para la supervivencia de los grupos domésticos incluso en momentos en que no es posible

producir los propios medios de subsistencia (en la vejez, en la enfermedad o en los periodos de paro o inactividad por malas condiciones climatológicas, etc.).

La producción doméstica de mercancías, por tanto, implica la organización de todas-os los miembros del grupo doméstico para la reproducción del mismo y ello conlleva no sólo el trabajo de las-os productores directos de las mercancías, sino también las actividades productivas para la subsistencia así como los trabajos asalariados y el trabajo doméstico necesario para el mantenimiento y desarrollo del grupo.

Este fenómeno, denominado por otras-os autores, pluralidad de bases económicas<sup>10</sup>, y al que nosotros nos hemos referido en numerosas ocasiones como estrategia diversificadora, ha sido identificado en numerosos estudios antropológicos sobre los procesos de transición y es considerado incluso como uno de los factores que han posibilitado la continuidad de la producción doméstica de mercancías en el seno del modo de producción capitalista. Algunas-os de estos autores plantean claramente que “la perduración histórica de los grupos domésticos y de las comunidades rurales, en el contexto de la expansión capitalista, se fundamenta en la capacidad de estos grupos para diversificar las bases materiales de su existencia económica”(VV.AA.,1988:10).

La producción doméstica de mercancías conlleva, por tanto, y ésta es una de sus características fundamentales, el trabajo de hombres, mujeres y niños para el mantenimiento y desarrollo de los grupos domésticos; pero, por otra parte, el que la lógica implícita de la producción doméstica no implique la acumulación (lo cual francamente se puede cuestionar en algunos casos de empresas familiares que han logrado un enriquecimiento importante en base al trabajo y el ahorro centralizado de los ingresos de todos sus miembros), no quiere decir que las relaciones sociales sean igualitarias. Al contrario, hemos visto a lo largo del capítulo, que el hecho mismo de la división del trabajo, como

---

10 En la presentación del monográfico Grupo doméstico y transición social (Arxiu détnografía de Catalunya 6:1988) Comas D'argemir y Assier-Andrieu ofrecen una definición de este concepto:

“Por pluralidad de bases económicas entendemos la articulación en una misma persona, grupo doméstico, unidad de trabajo o comunidad local de diferentes tipos de actividades fundadas en relaciones de producción de distinta naturaleza. Esto se debe a que la expansión de la producción mercantil no siempre se basa en formas capitalistas de organización de la producción, sino que a menudo se conservan antiguas formas sociales que se pueden consolidar e, incluso, desarrollar (...) Una de nuestras hipótesis es que la pluralidad de las bases económicas muestra la capacidad de los grupos domésticos y comunidades locales para adaptarse a las nuevas condiciones creadas por la expansión de las relaciones mercantiles. Pero al mismo tiempo constituye un síntoma de la

señalaron Marx y Engels, provoca acceso diferencial a los recursos, que quienes tienen acceso a los recursos más valorados pueden gozar de mayor independencia y estatus socioeconómico.

Harriet Friedmann (1980:180), por su parte, también puntualiza que el que se hable de propiedad *comunitaria* de los medios de producción en el seno de las unidades familiares que practican la producción doméstica de mercancías, no implica necesariamente que haya que concebir la existencia de igualdad entre los miembros del grupo doméstico; sino que, por contra, son típicas las desigualdades de género y edad, derivando el carácter unitario del grupo, más bien, desde el punto de vista de sus relaciones con las/os de fuera del grupo más que contemplándoles hacia adentro.

A la vista de estas evidencias empíricas, el grueso de las/os autores que parten de la tradición teórica marxista defienden que los grupos domésticos ni son homogéneos entre sí, ni lo son a su interior, y que se dan estructuras de poder y dominación que hay que especificar. David Cheal (1989<sup>11</sup>) plantea, incluso, que la aportación de la perspectiva de la economía política abrió un debate importante en los estudios sobre la familia, enfrentándose de lleno con uno de los “paradigmas” dominantes en este campo de investigación:

“Desde la perspectiva de la economía moral, la gestión de los recursos de los grupos domésticos era generada por significados compartidos que gobernaban las interacciones entre los individuos que ocupan estatus sociales definidos en un sistema de mutua ayuda. Desde la perspectiva de la economía política, por el otro lado, la organización del grupo doméstico está determinada por la negociación de intereses particulares dentro de una balanza de poder socialmente distribuido. El primer modelo presume la existencia de consenso y cooperación, donde el último modelo asume el dissenso y la división” (1989:18).

Estudios, recogidos en esa misma compilación (Wilk, 1989) como el de Victoria Lockwood<sup>12</sup>, defienden esta perspectiva y la aplica, incluso, en el análisis de la producción doméstica de mercancías, criticando a aquellos estudios sobre las comunidades campesinas rurales que tomaban a los grupos domésticos “como indiferenciados internamente y con estructuras homogéneas”(1989:197). Como señala la autora, que se centra en estudiar sobre todo, como el propio título de su trabajo especifica, las relaciones de género internas al grupo doméstico (Intra-Household Gender Relation, como ellas las denomina) en comunidades de la polinesia francesa y las transformaciones que el desarrollo del modo de

---

imposibilidad de reproducción de estos grupos apoyándose en sus propias bases, de manera que se institucionaliza la situación de dependencia respecto a las relaciones dominantes”(VV.AA, 1988:11).  
11 “Strategies of Resource Management in Household Economies: Moral Economy or Political Economy?” en Wilk (ed.), 1989.

producción capitalista estaba produciendo en las últimas décadas, los planteamientos homogeneizantes están limitados en su poder explicativo si no son capaces de reconocer la estratificación interna de los grupos domésticos en base al género y que producen el que las condiciones económicas y políticas bajo las que trabajan hombres y mujeres sean diferentes:

“Más específicamente en los grupos domésticos campesinos productores de mercancías, una forma generada por la penetración de las relaciones de producción capitalistas (ver Cook 1982; Gibbon y Neocosmos 1985), los hombres controlan la mayor parte de las actividades orientadas hacia el mercado y los recursos productores de riqueza, y las mujeres usualmente son económicamente dependientes y están subordinadas políticamente (ver Fernández-Kelly 1981; Nash 1977). Los patrones de estratificación de género característicos de este tipo de grupo doméstico acompaña no sólo papeles y actividades estructuradas en base al género, sino también acceso diferencial a los recursos y al capital, y a una desigual participación en la toma de decisiones del grupo doméstico y autoridad”(1989:197).

También en el campo de la antropología de la pesca, autores como Sider (1986) reconocen esas diferencias al interior de los grupos domésticos y plantea que una de las características del capitalismo mercantil es que son los propios grupos locales de productoras-es quienes establecen sus propios sistemas de organización del trabajo y dominación. Sinclair (1985), por su parte, plantea que, en ocasiones, incluso dentro de la producción doméstica de mercancías es posible acumular algo de riqueza a costa del consumo inmediato de otras-os miembros de los grupos domésticos, pero que éstas-os no son explotados en la medida en que retengan el derecho a una parte de la herencia de los medios productivos. Este autor, por tanto, da un paso más que Sider y señala que, en el caso concreto de las mujeres de las comunidades pesqueras, que han sido a menudo sistemáticamente excluidas de la propiedad de los medios de producción, se las puede considerar, adecuadamente, como trabajadoras domésticas explotadas.

Sin embargo, consideramos que a ambos autores, tal vez por el prejuicio androcéntrico dominante en la antropología de la pesca, se les escapa un hecho importante y es que, en determinadas comunidades, también se encuentran situaciones totalmente opuestas, en las que las mujeres tienen una cota de autoridad importante en la medida en que controlan la mayor parte de los recursos económicos como, por ejemplo, el caso de las comercializadoras de pescado, aunque no estén en propiedad de los medios de producción. En este sentido, los grupos domésticos de otras comunidades pesqueras artesanales han sido denominados en algunos estudios antropológicos como *centrado en las mujeres* en el caso de Vila Chá (*women-centered*, usando el término de Cole, 1991) o *matrilocal* en el caso de Nazaré

---

12 “Tubuai Women Potato Planters and the Political Economy of Intra-household Gender Relations”.

(Brogger, 1989), ambas comunidades en Portugal, o matrilineales (como las de Ghana estudiadas por Christensen, en Estellie Smith (ed.) 1977, y Overd, 1993), e incluso hasta como matriarcales (como De la Hoz, 1962), describiendo a las mujeres de La Graciosa, etc.

Efectivamente, vemos con lo dicho cómo dentro de modelos socio-económicos que pueden definirse como producción doméstica de mercancías, incluso dentro del mismo marco de la producción pesquera, encontramos diferentes organizaciones del trabajo y diferentes modelos ideológicos; que, por tanto, es preciso recurrir a un conjunto más amplio de variables para poder explicar todas las diferencias que se aprecian no sólo entre las comunidades campesinas caracterizadas por una producción doméstica de subsistencia y las comunidades pesqueras artesanales caracterizadas por la producción doméstica de mercancías, sino incluso entre las comunidades pesqueras artesanales más periféricas y con medios productivos más primitivos y las comunidades más insertas en los canales de comercialización y producción capitalistas<sup>13</sup>. En las primeras, las mujeres (por las circunstancias peculiares de la actividad pesquera) pueden llegar a disponer de unas cuotas de poder y autoridad muy importantes en el seno de los grupos domésticos marineros como las administradoras de los recursos económicos de sus grupos domésticos, y cuando éstas logran mantenerse incluso a pesar de los cambios socioeconómicos, como el caso de los fuertes matrilineajes ghaneses (en el que profundizaremos en el capítulo sexto de este trabajo), no hay que dar en absoluto por asumida la preeminencia masculina en las sociedades marineras y la opresión de las mujeres (como plantean muchos de los antropólogos de la pesca como Sinclair).

En este bloque, en síntesis, hemos analizado la situación social de las mujeres gracioseras y su evolución en el tiempo no separadamente de la situación social de los hombres de sus grupos domésticos o de su condiciones socioeconómicas, sino como parte de ellos; viendo no sólo los problemas específicos que tienen en común por el hecho de ser mujeres, sino también, y sobre todo, los distintos aspectos socio-económicos que las diferencian, y tanto en el presente como con respecto al pasado reciente.

A raíz del proceso de cambio socioeconómico que se vivió en la Isla, ya hemos comentado<sup>14</sup> cómo las ventajas y desventajas del cambio habían afectado de manera desigual a hombres y mujeres.

---

<sup>13</sup> A. Stoler y otros autores utilizan, para esta distinción, los conceptos de subsunción formal y subsunción real.

<sup>14</sup> "Los hombres pescaban pero las mujeres traían la comida a casa" en *Sistemas de Género, construcción y deconstrucción de la desigualdad*, VI Congreso de Antropología, Tenerife, 1993.

Efectivamente, en el caso de La Graciosa, los cambios estructurales han supuesto un mayor enclaustramiento para las mujeres, que han sido relegadas a un papel secundario, desplazadas de la comercialización, circunscritas cada vez más al trabajo doméstico o la emigración; mientras, los hombres monopolizan prácticamente el área productiva.

El caso de la transformación económica en la Isla es sumamente distinto de otros pueblos costeros canarios en los que la penetración capitalista se manifestó también en la oferta de trabajo asalariado en tierra (Santana Talavera, 1986, 1987b; Pascual Fernández, 1991). En La Graciosa, las redes capitalistas intervienen en la pesca artesanal más bien en los procesos de comercialización de los productos del mar, desplazando a las mujeres del papel central que ocupaban, y por eso las actividades de los hombres y sus formas de trabajo, a excepción de una mayor tecnologización de los medios de producción, se han mantenido similares a las del pasado, afectando el cambio en mayor medida a las mujeres. La producción doméstica de mercancías, en síntesis, sobrevive en La Graciosa, en parte, debido a la falta de otros sectores económicos alternativos desarrollados.

En ese sentido, y en la medida en que la base económica de los grupos domésticos gracioseros continúa siendo la pesca artesanal en el contexto de una producción doméstica de mercancías, la estructura familiar tradicional descrita sigue teniendo un papel fundamental a pesar de que alguna de sus funciones han sido trasladadas a otros ámbitos como consecuencia del desarrollo socio-económico de la Isla como, por ejemplo, el papel que la familia cumplía tradicionalmente, no sólo en el ámbito de la producción y la reproducción sino también fuera del tiempo de trabajo, en los escasos momentos de ocio y descanso.

En un contexto de pobreza y de carencia total de otros medios de entretenimiento como la radio o la televisión, antiguamente las visitas entre familiares era uno de los recursos más utilizados para pasar el tiempo libre. Incluso en las largas noches de invierno, se recurría a reuniones periódicas de la familia (a nivel de la familia ampliada) en las que se leía en voz alta novelas, se jugaba a la baraja y hasta se trabajaba sacando burgados o cosiendo mientras se charlaba o se "hacían cuentos". Aquellos momentos intensos de relaciones sociales servían también como mecanismo para cohesionar aún más a

las-os familiares y la hospitalidad que se proporcionaba servía como estímulo para continuar con la cooperación y la solidaridad en momentos coyunturales que la precisaran.

Este componente ha desaparecido prácticamente con la llegada de la luz eléctrica y todas las ofertas de entretenimiento que conlleva: televisores, radios, videos, bares y discotecas, sin embargo, este hecho no hace que la familia pierda importancia como parecen afirmar algunos sociólogos de la familia contemporáneos que señalan que, con el capitalismo, la solidaridad entre parientes fuera de la familia nuclear típica se desmorona. Por contra, en un contexto como el de La Graciosa, de aislamiento y de dependencia de recursos imprevisibles como el pescado en un contexto de pequeñas y medianas explotaciones artesanales, los lazos de solidaridad familiares se mantienen fuertes. Otro hecho significativo, a nivel socio-cultural, que parece corroborar esto es que no sólo continúan llamándose entre ellas-os por sus grados de parentesco "¿qué pasó primo?" o "tía, dice mi madre que..." etc., enfatizando continuamente la pertenencia a la misma familia incluso a nivel de la familia ritual, continuándose con el trato de compadre y comadre, padrino y madrina; sino que además uno de los saludos típicos en la Isla entre las-os más jóvenes, aunque no sean de la misma familia, hace referencia a un grado de parentesco importante y se llaman mutuamente, como estableciendo otro parentesco ritual, "hermanillo" o "hermanilla".

Es cierto que el surgimiento de nuevos medios de distracción ha restado presencia en dicho ámbito a las relaciones familiares y que esto se concibe por parte de las-os más viejos como una pérdida de los lazos sociales, pero también lo es que los principales condicionantes se mantienen (una vez más: el aislamiento, la actividad pesquera artesanal y la producción doméstica de mercancías) y que las familias han evolucionado conjuntamente con su medio pero manteniendo siempre una gran cohesión a su interior. Incluso mayor si tenemos en cuenta que en contextos de crisis económica como la que se vive actualmente, la construcción de la residencia postmarital se ve dificultada y ello ha traído consigo, como señalamos anteriormente, el fenómeno de la ambilocalidad, normalmente matrilocidad, y la conformación por tanto de numerosas familias extensas. En ese sentido, estas familias extensas si no refuerzan la importancia de las relaciones familiares, al menos es cierto que no la debilitan.

En el próximo bloque continuaremos profundizando en las repercusiones sociales de la división del trabajo en la producción doméstica y, más en concreto, su influencia en las ideologías de género y en la situación concreta de las mujeres de La Graciosa. Analizaremos también el impacto de las transformaciones socio-económicas acaecidas en la Isla y veremos en qué aspectos se distinguen las mujeres gracioseras de la mar del pasado reciente, pequeñas productoras y comerciantes, que vendían el pescado y tenían y criaban, prácticamente solas, a sus hijas-os; y las gracioseras de la mar actuales, amas de casa y esposas de productores autónomos o semiproletarios, que dependen, cada vez más, de los vales que les traen sus maridos e hijos de la pesca.

Veremos cómo, efectivamente, incluso en el contexto escasamente diferenciado socialmente de una comunidad pesquera artesanal, como la graciosera, se dan importantes diferencias socio-económicas y situaciones muy diversas entre las mujeres que hay que analizar en detalle para evitar los discursos universalistas que han predominado en los estudios sobre las diferencias de género, y sobre todo en los planteados desde la perspectiva feminista radical. En este punto coincidimos plenamente con la opinión de otras autoras de influencia marxista como Sacks, Stolke (1992) o Narotzky (1985), que consideran, volvemos a reiterarlo, que las diferencias sociales son productos históricos que distintos grupos sociales configuran al relacionarse para acceder a todo aquello que consideran recursos necesarios y que el género, en su diversidad cultural y social, no es sino **una forma más** de creación de diferencia (Narotzki, 1995:36).





### **III PARTE: LAS IDEOLOGÍAS DE GÉNERO**



**V: REPRODUCCIÓN Y FAMILIA, SEXUALIDAD Y GÉNERO.  
CARACTERÍSTICAS DE LAS TRANSFORMACIONES IDEOLÓGICAS EN LA GRACIOSA**

*“La sexualidad aparece como una máquina ventrílocua, como una de esas muñecas parlantes sostenidas por alguien que no parece decir nada pero que en realidad es quien hace las preguntas y las respuestas. En toda sociedad, la sexualidad está obligada a producir con su propio léxico, el cuerpo, un discurso que en lo esencial no procede de ella y va más allá, ya que concierne al orden social al que ha de someterse. La sumisión de que hablamos no es sólo la de un sexo al otro, es la subordinación de un ámbito de la vida social a las condiciones de reproducción de otras relaciones sociales (...). La sexualidad se convierte precisamente en fuente de fantasmas y de universos imaginarios cuando está obligada de antemano a ser el lenguaje y la legitimidad de realidades ajenas.*

*Pero no es la sexualidad la que proyecta fantasmas sobre la sociedad, sino la sociedad la que fantasea sobre la sexualidad. La sexualidad no es la alienante, sino la alienada. Pero dado que realiza sus discursos sobre el cuerpo y con la ayuda de éste, los fundamentos del orden social que expresa están enterrados en la sexualidad, ocultos en ella y por ella”.*

**Maurice Godelier,  
“Sexualidad, parentesco y poder” (1989:1156)**

Desde los planteamientos teóricos que hemos estado defendiendo a lo largo de todo el trabajo, para explicar las causas de cualquier fenómeno social que pretendamos estudiar, es necesaria una perspectiva teórica que investigue dichos fenómenos en su conexión con las determinadas relaciones sociales más amplias, que abarcan desde la producción hasta la reproducción, de la propia vida social, pasando por la distribución, circulación y consumo de los medios de vida, en las que están inmersos.

La hipótesis materialista central que subyace a todo el análisis es que las construcciones de género, como el resto de los fenómenos ideológicos humanos, son realidades sociales que están determinadas históricamente y que se transforman conforme van variando las circunstancias materiales que las rodean y configuran, tanto ecológicas, como demográficas, y especialmente las económicas y políticas. Cientos de ejemplos han sido expuestos por otras-os estudiosos, y nosotros aportamos algunos más, que muestran cómo la división sexual del trabajo se torna muy flexible en determinadas circunstancias económicas críticas y cómo a menudo, según la situación concreta de cada grupo doméstico, los papeles de hombres y mujeres son intercambiados y pueden hasta infringirse sistemáticamente las normas ideales con tal de satisfacer las necesidades “más básicas”.

En esta corriente de pensamiento se situaron desde siempre los autores marxistas. Fueron Marx y Engels los primeros en exponer claramente en qué consiste la perspectiva materialista dialéctica de la sociedad. En un fragmento muchas veces citado de **La ideología alemana** resumieron así sus planteamientos:

"La historia no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas de producción transmitidas por cuantas la han precedido"(OE,I:35).

"en cada una de sus fases se encuentra un resultado material, una suma de fuerzas productivas, una actitud históricamente creada de los hombres hacia la naturaleza y de los unos hacia los otros, que cada generación transfiere a la que le sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias, que, aunque de una parte sean modificados por la nueva generación, dictan a ésta, de otra parte, sus propias condiciones de vida y le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial; por tanto, las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias"(OE, I:39).

Trabajos de otras antropólogas de la pesca como Sally Cole *Women of The Praia* han sido enfocados en esta misma línea que nosotros pretendemos desarrollar. Esta autora también declara explícitamente en su obra la necesidad de una perspectiva materialista y dialéctica en el análisis de los fenómenos de género, que relacione las ideologías de género con las características socioeconómicas de

las poblaciones que las promueven y que expliquen, a su vez, cómo también éstas actúan como factores condicionantes de aquellas aunque siempre dentro de los límites que ellas les imponen:

“Las condiciones socioeconómicas, incluyendo las circunstancias de un rápido cambio socioeconómico, sólo define los límites en los cuales la construcción de una identidad de género toma lugar; pero no predetermina las relaciones y los roles de género. Por otro lado, los ideales de género no se construyen independientemente de las condiciones materiales y, una vez construidos, no son inmutables. Más bien, a través de un proceso de negociación que origina en las experiencias subjetivas e históricas de individuos y grupos de individuos, las ideas de género son identificadas y después manipuladas en la construcción de identidades que validen las experiencias de esos individuos y grupos. El género, entonces, es un constructo histórico y social, maleable y sujeto a cambio. Es activamente construido y negociado a diferentes, y muchas veces contradictorios, niveles de la sociedad- el individuo, el grupo doméstico, la comunidad y el estado, por ejemplo -resultando sistemas de significado social y cultural normativizados y contradictorios”.

Siguiendo estas consideraciones, a lo largo de este capítulo vamos a analizar no sólo qué tipo de condicionantes socioeconómicos han configurado determinadas ideologías de género locales (la actividad pesquera, la tercera insularidad, la producción doméstica de mercancías dominante, etc.), sino también de qué forma las propias ideologías de género afectan a su vez a las relaciones socioeconómicas, a las formas de organizar el tiempo de trabajo y el de ocio y a las propias expectativas vitales de las personas según su posición en las jerarquías de valores vigentes a nivel social.

En cuanto a las manifestaciones culturales propias desarrolladas en concreto por las-os habitantes de La Graciosa, veremos ejemplos que reafirman la tesis materialista de que los condicionantes económicos y políticos son fundamentales no sólo en el contenido de dichas manifestaciones sino incluso en su forma, en los materiales que son utilizados para su construcción. Comprobaremos cómo muchas de las formas utilizadas por las-os gracioseros para expresar sus ideas son imágenes que tienen que ver con su actividad productiva básica, la pesca. Veremos cómo, por ejemplo, términos utilizados para designar herramientas o maniobras de la actividad pesquera, son utilizados también para hablar de las actividades cotidianas de las personas, e incluso de su sexualidad.

Sin embargo más que poner el énfasis en la forma, en las imágenes simbólicas utilizadas en sí mismas, lo pondremos en el contenido. Recalcaremos una y otra vez que las ideologías de género y la situación social de las mujeres, que constriñen directamente, no pueden ser analizados independientemente de la estructura socioeconómica de las sociedades que los promueven. Por ello, para caracterizar las ideologías de género y sexo en la comunidad graciosa, y la forma en que ello afecta diferencialmente la vida de hombres y mujeres, recurrimos al análisis de las relaciones sociales en las que

se expresan dichas diferencias y nos centramos, sobre todo, en el ámbito de la familia, donde se produce y reproduce la fuerza de trabajo, donde se divide y organiza el trabajo, donde se toman las decisiones y se opta por estrategias económicas determinadas que van a afectar de forma diferencial a los distintos individuos del grupo doméstico. Analizaremos con especial relevancia los propios discursos de las/os gracioseros en los que definen, desde su perspectiva, sus propias concepciones sobre las diferencias de género. En sus testimonios autobiográficos demuestran el efecto directo de dichas ideologías en la situación socioeconómica de los individuos, las formas tan distintas de vivir en la Isla si se es mujer o si se es hombre, pero veremos en sus palabras no sólo cómo exponen dichas ideologías y, en ocasiones, tratan de explicarlas y justificarlas, sino también cómo a menudo las critican y las infringen, e incluso cómo las transforman inexorablemente.

Trataremos de analizar las ideologías de género locales, en síntesis, articulándolas con las relaciones sociales de producción, especialmente con las formas de organización y división del trabajo en el seno de los grupos domésticos y el régimen de tenencia, así como con los importantes procesos de transformación socioeconómica más globales que han incidido directamente sobre ambas. Para ello nos centraremos en los siguientes aspectos:

- En el primer apartado, nos detendremos en el análisis de cuatro testimonios que resumen las condiciones de vida totalmente diferentes de dos generaciones de gracioseras y gracioseros. A través de las palabras de las/os propios protagonistas de esas historias podemos acercarnos no sólo a una caracterización de cada etapa histórica, sino también a la forma en que ellas/os mismos perciben los importantes cambios infraestructurales que han vivido y las repercusiones sociales que conllevaron.

- En el segundo apartado, relacionaremos los discursos de género dominantes a nivel local con la estructura social de la comunidad, organizada mayoritariamente en torno a grupos domésticos productores de mercancías que trabajan de forma autónoma explotando sus propios medios de producción y organizando y dividiendo la fuerza de trabajo disponible en base a criterios de edad, género, estado civil, etc.

- En el tercer apartado de este capítulo profundizaremos en el análisis de la importancia de los procesos de socialización primaria, en el seno de dichos grupos domésticos de producción, para la

reproducción de los valores ideológicos de género, y plantaremos hipótesis que apuntan a que dichos valores sexistas seguirán manteniéndose similares en tanto en cuanto no cambie la infraestructura económica de la Isla basada en la pesca artesanal organizada según la tradicional división del trabajo en base al género.

- En el cuarto apartado, profundizaremos en algunas manifestaciones ideológicas propias de La Graciosa que han pervivido, construidas colectivamente por sus habitantes a lo largo de su corta historia, deteniéndonos, en concreto, en el análisis de uno de los campos interesantes y privilegiados de investigación a la hora de estudiar las relaciones de género en una sociedad: el campo de la sexualidad. Ejemplificaremos etnográficamente el hecho de que muchos de los planteamientos patriarcales tradicionales heredados por las-os habitantes de la Isla, continúan sobreviviendo en la actualidad, cómo han sido adaptados a las circunstancias especiales de la Isla y su forma de vida pesquera, y cómo muchos persisten a pesar, incluso, de los importantes procesos de transformación que han acaecido durante las dos últimas décadas.

- En el quinto apartado, por último, trataremos de interpretar en clave materialista ejemplos representativos de discursos locales, tanto de hombres como de mujeres, en los que se trata de definir “lo femenino” y sintetizar la situación de las mujeres. Descubriremos en ellos cómo los elementos configuradores de las propias ideologías de género están, una vez más, íntimamente ligados a las cambiantes condiciones socioeconómicas y cómo la gente se basan en ellas para construir sus propios referentes simbólicos e identidades de género.

### **5.1.- Cuatro historias de vida de mujeres y hombres de La Graciosa.**

Si escasas son ya de por sí las referencias a las mujeres en las obras y estudios especializados de la sociedad canaria, las dificultades son mayores en el campo concreto de las comunidades costeras marítimas que viven de la pesca, en las que las actividades estrictamente masculinas han centrado la atención debido al sesgo androcéntrico de la mayor parte de los estudiosos que han tratado el tema.



Para encontrar testimonios de su existencia y su historia tenemos que recurrir no sólo a sacar los escasos fragmentos de los estudios que tratan el tema específico de la pesca, sino también a recopilar informaciones que se hayan dispersas en fuentes tan dispares como libros de viajes, compendios de folklore, literatura, periódicos y revistas locales...

En el caso, todavía más concreto, de la referencia a las mujeres de La Graciosa, este hecho es todavía más grave. La primera de ellas es probablemente la del historiador lanzaroteño Agustín de La Hoz, que, siguiendo la tónica de quienes habían tratado el tema de la gente de la mar en el siglo XIX, en su obra nos retrata una imagen romántica, la imagen idílica y robinsoniana de los pescadores y sus familias en una isla desierta, la isla de las buenas costumbres y de la "previsión social más hermosa del mundo":

"El caserío de la Caleta del Sebo es una estirada fila de cubos blanquísimos, muy típicos y atrayentes, con sus hombres endilgados de mahón impecable y sombreros de palma conoidales, enjutos y curtidos por la pertinaz garúa, y sus mujeres de ancha cadera haciendo mil equilibrios para llevar inmóviles las cestas de pescado sobre los rolos de sus cabezas, están tocadas asimismo por sombreras de trenzada palma, pero de alas menos caídas y más anchas" (p.113).

Lo que nos interesa de su testimonio para rescatar la historia de esa mitad de la población ignorada y lo que destaca en este autor, romanticismo y exageraciones aparte, es el hecho de que desde que empieza a describir a la población, cuando hace referencia a las mujeres siempre nos las describe trabajando, participando junto con los hombres en la vida social del pueblo:

"los convecinos, en día de temporal, cuando no puedan salir a la mar, les ayudarán en la construcción del nuevo hogar, y unos les traen piedras, otros el cemento, el hierro, materiales todos transportados desde el puerto de Orzola. Más, las mujeres, con la novia, se van por la Punta de la Sonda, rebasando el pueblecito de Pedro Barba, hasta la playa del Ambar y la abrupta costa de Majapalomas, para "costiar" por ver si la mar arroja alguna madera conque hacer puerta o ventana"(p.116).

E incluso asumiendo un papel central en la gestión de las pesquerías (papel que hasta ahora no se ha podido confirmar con los testimonios de las-os isleños):

"En La Caleta del Sebo, vemos hacer unas operaciones que, al parecer, han precedido en muchos años a multitud de reglamentaciones sociales. Porque en la Graciosa la pesca se hace por zafras, saliendo los barquillos a la mar regularmente cada día, caso de no ser interrumpidos por malos tiempos, y los cotidianos productos de la venta se depositan en un arcón que guarda la anciana más caracterizada. Al cabo de la zafra pesquera se procede, previa convocatoria de los marineros, al reparto proporcional de los dineros acumulados en el fondo de la arqueta. En torno a la anciana hay seis hombres, un mocetón y un grumetillo muy niño todavía. La vieja, forrada su cara por pañuelo impecablemente blanco y tocada por clásico sombrero de palma, inicia el reparto haciendo del dinero diversos montones: cantidades iguales para los adultos y para la conservación y entretenimiento del barquillo; montones equitativos, pero desiguales, para el muchacho y el niño..."(115).

Agustín de la Hoz mantiene así la tónica de sus antecesores de embellecer la situación miserable de las comunidades canarias, destacando no obstante en su obra el hecho de que en sus testimonios resalta la labor desarrollada por las mujeres y aporta descripciones de algunas de sus actividades, poniendo de manifiesto el papel fundamental que éstas jugaban en la gestión de las pesquerías canarias, como las tesoreras del dinero de la pesca y las administradoras de los recursos de las familias.

Para encontrar otra referencia escrita sobre la mujer costera de La Graciosa, tenemos que recurrir a la literatura. En su novela "Parte de una historia" (1967) que transcurre íntegramente en La Graciosa, Ignacio Aldecoa retrata a las mujeres de la Isla reproduciendo los tópicos asignados ideológicamente a las mujeres, pero destaca también el hecho de que ya desde el primer párrafo de la novela describe a la mujer de la mar que también participa en el proceso productivo pesquero

"una mujer en cuclillas extendía un estático cardumen de pejeverdes en el picón del secadero, y el ala baja y ancha de susombbrero de empleita impide verle el rostro"(p.1).

En otras referencias nos habla también de mujeres dedicadas a trabajos domésticos como "las mujeres" que "vierten los bacines en las aguas sin despertar de La Caleta"(p.15) o "Luisita" que "barre la arena de la entrada de la tienda con una escoba de palmito". Aldecoa nos confirmaba en su obra, en síntesis, el papel de las mujeres en la economía de la familia marinera, no sólo reducida al plano doméstico sino también directamente implicadas en el sector productivo.

Estas mínimas aportaciones constituían, antes de iniciar nuestro trabajo de campo, todo el material escrito disponible para conocer la historia y situación de las mujeres de La Graciosa y por ello tuvimos la necesidad, más imperiosa que en otros trabajos antropológicos que sí disponían de abundantes materiales históricos, de acudir a la investigación directa, a desarrollar el imprescindible trabajo etnográfico previo para que las-os mismos habitantes de la Isla nos contaran su propia y prácticamente desconocida historia. En este apartado, expondremos una pequeña parte de ese material y nos detendremos en caracterizar las formas de vida de las-os gracioseros partiendo de sus propias categorías y testimonios individuales.

Analizar las biografías de personas concretas y sus trayectorias es una ayuda importante para conocer más profundamente las estructuras y relaciones sociales en la que están insertas-os los habitantes de las poblaciones que se quiere investigar. Al ser relatos diacrónicos en los que se aprecia el desarrollo

de las-os individuos a lo largo del tiempo, las autobiografías de las-os informantes facilitan a las-os investigadores sociales el enfoque histórico necesario para percibir los procesos de transformación que han tenido y tienen lugar en las poblaciones estudiadas y cómo estos cambios son percibidos por las-os propios protagonistas.

Nuestro enfoque, igual que todos los que utilizamos en este estado actual de la ciencia social, no está exento de problemas. Al seleccionar las biografías se corre el riesgo de que no sean representativas, pero para ello recurrimos al trabajo de campo y buscamos ejemplos en los que, desde nuestra perspectiva, se concretizan las formas de vida más comunes de la comunidad.

Ello quiere decir que tenemos que tener siempre presente que los ejemplos expuestos, si bien son representativos de la mayoría, no son en todo caso los únicos; que la realidad social es mucho más multiforme de lo que representamos, que hay variaciones importantes y que estas variaciones, que muchas veces también aparecen en los discursos de nuestras-os informantes, deben ser tenidas en cuenta para una caracterización general del modo de vida de la comunidad de estudio puesto que muchas veces, como han señalado otras-os antropólogos (del Valle, 1991), estas excepciones constituyen el inicio de nuevos procesos de transformación, anticipaciones de modelos que en el futuro pueden llegar a constituir la norma.

Por otra parte, también estamos de acuerdo con Terradas<sup>1</sup> cuando señala la necesidad de la antibiografía en el discurso científico en contra del recurso a la biografía por la biografía como han hecho muchas-os etnógrafos; la necesidad de vencer la **ilusión biográfica**, utilizando el concepto de Bourdieu<sup>2</sup> usado también por Terradas, y conocer el contexto global que está condicionando dichas trayectorias concretas de vida que se exponen, a menudo, en las monografías antropológicas y no limitarse solamente al microanálisis de lo concreto. Como señala el autor:

"La antibiografía no escribe la vida de una persona pero nos habla de ella. Nos habla de los que se hace en contra de su vida, a su alrededor y sin contar con su vida. La antibiografía es un conjunto de producciones culturales y actitudes sociales que promueve a personajes y a símbolos o emblemas a las personas que se tienen por insignificantes (...). La antibiografía afirma y circunscribe el contorno social de una persona, y en virtud de esa tarea, desconoce y se aleja de la realidad personal de la misma" (Terradas:13).

---

<sup>1</sup> Eliza Kendal. Reflexiones sobre una antibiografía, 1992

<sup>2</sup> "La ilusión biográfica" en Historia y Fuente Oral, nº2 (cit. por Terradas).

Por nuestra parte, consideramos haber tratado en los capítulos y apartados precedentes, un enfoque principalmente antibiográfico en el sentido expresado por Terradas, pero en ese proceso de abstracción y distanciamiento de lo concreto puede tenderse a la formación de una concepción de las comunidades y los seres humanos que estudiamos como meros objetos de estudio, en sentido literal, sin carne ni identidad, como meros números estadísticos o correlaciones de variables. Centramos, sin embargo, en el aspecto biográfico y dedicar también un apartado a su análisis, nos ayuda a conocer mejor a las personas concretas, de carne y hueso, que conforman las sociedades que estudiamos y a tener siempre presente su materialidad y realidad cuando tratamos sobre ellas.

Este análisis cualitativo, por otra parte, aporta nuevas apreciaciones difícilmente sistematizables estadísticamente y que resultan muy útiles, sin embargo, para lograr una comprensión más completa de los complejos problemas que investigamos, las identidades de género y sexo, en cuya configuración aparecen entremezclados factores que tienen que ver también con las percepciones subjetivas y los sentimientos.

En todo caso, en síntesis, no le damos a las biografías narradas más valor que el de ejemplificaciones de los procesos más globales descritos en los capítulos precedentes; configuraciones concretas de determinados sistemas de género, de infraestructura económica, de posición en la estructura social, etc. Discursos que, en ocasiones, nos proporcionan datos y hechos que son confirmados unánimemente por muchas-os otros informantes, incluso por fuentes documentales y otros tipos de evidencia empírica; y que otras veces son mera expresión de opiniones personales o particulares de algún colectivo concreto, aunque no por ello sean, como veremos, menos significativas o importantes.

Para completar la caracterización de la forma de vida de las *gracioseras* y los *gracioseros*, recurriremos a cuatro autobiografías que sintetizan las condiciones de existencia en la Isla. Aunque sus nombres no son los reales, por otra parte son bastante comunes entre las-os habitantes, sí lo son las vidas que se relatan, así como las formas de expresión<sup>3</sup> y el vocabulario que se emplea. Hemos querido que sean las-os propios protagonistas, desde su perspectiva y con sus categorías, los que cuenten sus formas de vida. Muchas veces encontraremos en sus palabras espontáneas y sencillas, interesantísimas

explicaciones intuitivas de las experiencias que vivieron que nos dan nuevas ideas e hipótesis en las que profundizar, y de hecho, durante el proceso de la propia investigación fueron ellas-os quienes guiaron la mayor parte de nuestros pasos.

La vida de Carmen, una mujer que nace en la década de los treinta, ejemplifica a las vidas de la mayor parte de las mujeres de su generación del mismo modo que la biografía de Pedro, que en los noventa está jubilado, es idéntica en la mayor parte de sus aspectos centrales a la de casi todos los hombres "de su quinta". Asimismo, los relatos de María y Juan que nacieron en los sesenta y que crecieron en medio del proceso de transformación socioeconómica, nos introducen de lleno en las características del proceso de cambio social que se produjo en la Isla en las últimas décadas y en la forma de vida actual de la comunidad.

### **5.1.1.- “La vida de antes”: Carmen y Pedro.**

#### **A: Carmen (graciosa de 65 años)**

*"Mi madre los ocho hijos que tuvo, los tuvo aquí en La Graciosa con amañadas. Antiguamente toas daban a luz aquí. Se ponían en una estera en el suelo pa no manchar las camas. Eso lo usaban antes, yo también las llegué a usar. Las poníamos delante de las camas, como alfombra y si nos asentábamos a coser, las tirábamos en el suelo y nos asentábamos en las estera. A nosotros nos desían que traían los niños de la Playa de Las Conchas, que los camellos traían los niños y nosotros nos creíamos eso. Si las madres se ponían malas o algo, los mandaban a la casa de las vesinas y después nosotros estábamos jugando por ahí hasta que nos desían "Mira, un camello le trajo a tu madre un niño de Las Conchas" y cuando llegabas estaba ya la partera sentada en la estera lavando el niño en un lebrillo. Todos los días por la mañana, o a la tarde, venía a bañarlos y después si los niños tenían mal, que le desían mal de ojo, venía la madre de XXX que los santiguaba. Habían muchas santiguadoras, y se arrojaban toitas cuando lo chiquillos tenían mal. Mi madre después le daba un vaso de vino y gofío".*

*"La casa de mi madre era de esas antiguas, de piedra seca. No tenía sino dos habitacionsitas, en una dormían mis padres y tenían una camita pa los más chicos y en la otra nos quedábamos los demás, los hermanos en una cama y las hermanas en otra. Cuando el sarampio me vi a los tres acostados en una cama grande que tiene mi madre. Y después ella ponía cosas rojas o rompía redes. Ellas desían que poniendo cosas rojas, sabes tú que el sarampión pone rojos a los niños, rompía más luego el sarampión. Antes no habían medisinias como hay hoy y nos dejaban acostados, acostados hasta que se nos fuera quitando. No nos dejaban mojar y si teníamos mucha fiebre nos daban aguas y cosas. Mi tía XXX sabía curar con remedios caseros y santiguaba y con los resados que ella le echaba a los niños se ponían mejor. Si tenían fiebre ella le daba refriegas en la barriguita, si tenía diarrea le daba, según el daño, aseite de almendra y unas cositas y los niños soltaban como unas pelotitas cuando ensusiaban y largaban el daño que tenían en las pelotitas. Y pa curarlos del lamparón había que haserlo con las lunas, o si tenían un gorpe o te salía un hinchasón, se lo clavaban con moralillo y eso se curaba con las lunas".*

---

3 en ese sentido continuaremos con la tónica seguida hasta aquí de transcribir también el seseo típico del habla canaria.

*"Yo tuve que salir a los doce años de la escuela y mi hermano a los nueve el pobre. Yo aprendí a leer bien. No leíamos sino enciclopedia, un libro que se llamaba "Libro de Cosas", échale cuenta, "Enciclopedia-libro-de-cosas". Chacho! ni tenían un dicionario. Allí no era sino aprendí a leer y ya está, con tal de que aprendieras a leer... Antes no era como hoy que hay varios libros. Los libros los dió el gobernador a la escuela y estudiábamos dos personas el mismo libro".*

*"La vida nuestra fue muy atareada y bastante, porque el día que no íbamos a mariscar íbamos a vender el pescado. Mira, nosotras nos levantábamos a las cuatro de la mañana para subir el risco de noche y llegar temprano al pueblo a vender el pescado. Yo no sé la edad que tenía, pero yo me acuerdo que era pequeñita cuando subí el risco con un pescao grande que le disen una sama, con un ruedito y la sama arriba de la cabeza, escurriéndome los chorros de la sangrasa de la sama por la cara pabajo. Sí, mi niña, nosotros subíamos el risco con ese pescao y después íbamos por los pueblitos de Guinate, Ye, Haría... vendiendo el pescao de puerta en puerta. Iba con las personas que íbamos a vender de mi familia. De allí teníamos que ir a ver si nos vendían millo, o arbejas, o garbansos pa tostarlos en Haría y hasé gofio. Muchas veces llegábamos aquí rato de oscuresío. Veníamos cargás de papas, de todo lo que podíamos apillá como el otro que dise, pa traer para acá, de forma que íbamos cargás de pescao y veníamos cargás de gofio, de papas, de millo, de tó, de aseite... de to lo que podíamos traé. Yo me consideraba como ellos, yo no iba sino a ver cómo podía conseguir un kilo de carne pa hasé un potaje y si no tenían pa comprarnos a veces los cambiábamos por cosas que cogían de las cosechas. Eran igual que nosotros, nosotros teníamos el pescao y ellas papas, granos... Después los hombres venían a buscarnos a bajo el risco cuando venían de pescá y a veces llegaba hasta de noche y nos juntábamos allí las que íbamos a vendé y nos contábamos las penas y las historias del día. Era ir a lo mejó seis o siete días al risco, subiendo el risco con ventisinco o treinta kilos de pescao arriba la cabeza y tener que bajarlo con tantos kilos como los que subimos tamién, y eso lo hasíamos nosotros hasta sinco, seis y siete días a reo. Y si estaba bonansa a lo mejó hasta diez. Eso lo llegué a hasé yo".*

*"Nosotros antes estábamos en la escasés, no es como hoy que a lo mejó mis nietos, cogen una tasa de leche y le echan colacacao y de to lo que ellos quieren. Nosotros antes no. Se hasía la tasa de agua de pasote a lo mejó, o de mansanilla, o de cáscara de naranja, mi madre misma lo utilizó: echaba un cuarto kilo de asúcar al cardero, allí mismo lo revorvía y de allí le iba sacando a los hijos pa darles de comé. Yo no me canso de desírselo a mis hijos, es que se pasó muchas nesesidades. A veces uno ni se acuerda de los trabajos que pasemos, porque antiguamente nosotros, si teníamos un bujerito en la ropa y teníamos que remendarlo, íbamos a coger los recortes que tiraban las costureras, y estábamos a cual llegaba primera, que sabíamos a lo mejó a qué hora barría y la asechábamos para recoger los recortitos pa hasé los remiendos. Hasíamos hasta trajes grandes pa ir a mariscar ¡de cachitos de recortes de las costureras!, ¡Chacha, trajes grandes!, así que te digo que trabajitos sí que pasemos aquí y bastantes".*

*"Si íbamos a mariscar, cuando estaban las mareas buenas, nos levantábamos temprano pa llegar pronto a la marea y a veces llegábamos antes de clarear el día. Ibamos caminando a Las Conchas o al Bajío... En las Conchas llegué a estar yo sentada hasta una hora a que aclarara el día con mis amigas y mis primas. Mariscábamos hasta que se terminaba la marea, luego veníamos, lo sancochábamos, almorsábamos y volvíamos otra vez a mariscar y cuando volvíamos, a veces hasta a las onse de la noche, nos poníamos a sacar los burgaos pa está preparadas para el día siguiente. Así fue como nos enfermábamos del pulmón, nos levantábamos tan temprano, despues íbamos corriendo para llegar a la marea y sudando y todo nos metíamos en el agua a mariscar".*

*"También teníamos que ir a buscar leña para guisar. Nosotros aprovechábamos los días de reboso, que no podíamos mariscar, y buscábamos la oportunidad de ir acumulando leña y haser los pajeros, como le desíamos nosotros. Salíamos por la mañana a las ocho por ahí y veníamos al mediodía. Hasta Montaña Bermeja llegué a ir yo con mis amigas y mis primas a buscar la leña. Llevábamos un puño de gofio hecho con chicharros, cuando se mataban los cochinos, y si no con aseite y asúcar. Ibamos comiendo por el camino, contando cuentos. Después nos poníamos a jugar, cuando descansábamos. Nosotros también descansábamos y jugábamos a la sogá o jugábamos al escondite... nosotros*

*muchachonas. Si descansábamos hasíamos eso y después reuníamos la leña, hasíamos las cargas y nos veníamos pa las casas. Los pajeros que teníamos delante de la casa de mi madre eran un lujo en La Grasiosa ¿tú te crees que eran chicos? Los hasíamos con los tronquitos pa fuera, ¡los gajitos tan bien colocaitos! Los matos eran isogales y balancón. Mi agüela, la madre de mi padre, ella la pobre era una ilusión ¡vaya una mujer pa cogé leña! Ella no cogía una leña cualquiera sino aquellos troncos, la leña de ella era apartá. No siendo XXX, que no tenía sino hijos varones y la pobre tenía que ir a buscar leña pa guisá de comé cuando venía del pueblo de Haría de vendé, todas las casas antes tenían su pajero. Yo me acuerdo que mi madre le dijo un día "Tú tantos machos pa na los quieres que no te van a buscá leña. Mira mis hijas ¿Tú ves que yo tengo hembras? Mira pa que veas el pajero leña que me tienen aquí".*

*"Antes también íbamos a raspar sal todo el mundo en compañía, si hoy cogías tu dos sestos, yo cogía uno y la otra medio, la partíamos y cada una traía su sordada de sal. Pa unirmos toas éramos muchas y había a lo mejó tres tandadas de gente, tres compañías, y después cada grupo nos compartíamos: yo paquí, tú pallí, la otra pallá y , como íbamos juntas, si tocaba la coinsidencia de tú cogé más, la otra menos y la otra menos, al finá, pa toitas tené iguales, esa sá se ajuntaba y se compartía a lo que tocaba".*

*"A levá trasmallo también llegué a ir yo con mi padre hasta Pedro Barba por esa orilla, a salemitas. Era mi hermano chico y mi primo XXX también y estaban con ellos. Yo no me acuerdo qué edad podía tener yo en ese entonses, tendría 15 o 16 o una cosa de esas, y se ponía mi padre "Jale ahora mi jija!, Jala!, Jala!" y yo "¡Ay que me espino!" y cogimos un montón allá en Pedro Barba. A mí sí me gustaba, lo que en ese entonses hasía lo que se podía jasé. Y también llegué a ir al Salvaje. Íbamos con nuestros padres, la familia toa entera, a pescar viejas porque aquellas islas eran buenas de viejas. Se juntaban muchos pa dí a pescar, íbamos en barcos de vela, balandros que le desíamos, y llevaban hasta 4 ó 5 barquitos adentro del barco. Y como el barco era de vela, nos cogió una bonansa y un calmerío que estuvimos 6 días pa llegar, si llega a ser de motó en un día y una noche estábamos allí pero ¡seis días y seis noches!, yo creo que 10 años no tenía y estaba amarillita como la sera de mareá, porque claro! mareá y sin tierra donde corré uno. Cuando hase falta se va a donde quiera a buscá la comía".*

*"En carnavales los grupos de amigas hasíamos comparsas y nos disfrasábamos iguales. Las solteras nada más se disfrasaban. Mi padre no me dejaba pintarme. No quería que me enpolviara pa que no me tapara los colores. Y yo me iba con mis amigas, yo llevaba la cajita de los polvos y me echaba en los brazos y to y me empolviaba porque me gustaba. Pero no me tenté de pintarme los labios o las uñas, porque mi padre desía que eso lo hasían las putas".*

*"Aquí se hasían bailes de timple y guitarra los días de fiesta y los días que hasía mal tiempo y no iban los hombres a la má. Si había baile isaban una bandera española y a lo mejó habíamos ido al pueblo de Haría y veníamos mortificadas por el camino, que veníamos de vendé, y como había viento y los hombres no iban a la má, sabíamos que había baile y nos poníamos mirando y cuando veníamos por la tarde por el risco y divisábamos la bandera ya veníamos deprisa pa planchá. Los trajes eran de viscosilla y se arrugaban tos y si estaba el día enserenao los echábamos arriba de la liña pa que con el sereno se fueran estirando. Y después hasiendo fuersa, juntando leña porque no teníamos carbón y teníamos que hasé una fogalera primero pa hasé brasas y podé planchá. Y eso mortificadas de cansadas, que a lo mejó ya habíamos dío dos días, tres días y hasta cuatro a vendé".*

*"El hombre invitaba a bailar a la mujer y la responsabilidad después estaba en nosotros, con quien nosotros queríamos bailá. Yo misma si yo tenía a mi novio allí, a lo mejó me invitaba otro chico y le desía que no bailaba con él". Después en los bailes se cantaban los novios unos a otros. "Hágame unos sapatitos, con el tacón que levante, a ver si puedo alcansá a los brazos de mi amante" eso lo cantaba yo bailando con él porque era muy alto. Otro cantá desía "Soy pájaro sarsalero, que me aposo en los sarsales y en tu casa no me aposo, por el genio de tu madre". ¡Nos divertíamos más con las parrandas!".*

*"Aquí antes los chicos y las chicas no... si se encontraban en la calle podía ser, pero por lo menos solos no los dejaban nunca. Nosotras no íbamos solas, sino que teníamos que ir con una mujer casada. Yo misma iba con mi hermana a casa de una prima y de ahí una tía nos llevaba al baile y nos traía. Llegaba a la casa, tocaba y le decía a la madre "Aquí las tiene ya" y no se marchaban hasta que no entraran pa dentro y hoy no. ¡Hoy sí es verdad! ¡las madres acostadas en las casas y las hijas navegando!. En nuestra juventú no, los novios venían a enamorá a la casa. Yo me acuerdo de mi marío vení a hablá conmigo con la noche y a la ves que hablá conmigo, me ayudaba a sacar los burgaos. ¿y sabes lo que hasían en algunas casas? ponían una mesa en medio de los novios por si acaso. Mis hermanos también, cuando tenían novia, iban a pasá el rato a casa de las novias pero no para hablá con la novia sólo, sino allí, con toa la familia reunía".*

*"Yo estuve de novios con mi marío, que yo no tuve otro novio con fundamento, nueve años. Antes era así, casi toda la gente de la edá mía por un estilo. Es que tenían que haserse la casa. Hoy, por lo que veo, están dos o tres años hablando y ya se casan. Antes no, antes no nos casábamos hasta que no tuviéramos casa. A lo mejó habían unos que no le importaba ir a vivir a casa de los padres y otras que... Yo era una que no me quería casar pa ir a vivir ni ca de mis padres ni de mis suegros, sino a mi casa. Mi marío mismo se marchó a trabajá pa Cabo Blanco 3 años pa juntá el dinero pa hasé la casa. La casa la llevaba el novio porque ganaba más. Yo le ayudé a cargar con la cal y eso pero el dinero quien lo portaba era él. A lo mejó día a pescá con el padre y si a la madre no le hasía falta el dinero pa comer, se lo guardaba pero debajo de que era pa casarse. Si le hasía falta a la madre, ya podía estar yendo a la mar con el padre, que si le faltaba a la madre... la comida primero. Pero mayormente se iban pa Africa porque le daban el dinero más junto y entonses ya podía comprar más cosas. Y me acuerdo que cuando él llegó la segunda vez de Cabo Blanco ya tenía yo la casa hecha. El había hablado con dos albañiles cuando se marchó y después yo me encargué de traerlo casi todo, yo tuve que traerlo todo de Lansarote. La cal... todo lo que llevaba la casa, los muebles. Y después cuando él vino ya tenía yo toda la casa arreglada, con los muebles y todo".*

*"Me acuerdo que cuando él venía de Cabo Blanco a veces me traía un troso de tela pa que me hisiera un traje. Después nos escribíamos cartas y una vez le escribí como que estaba enferma, que se buscara otra mujer que estuviera sana. Es que yo estaba en el hospital mala del pulmón y así se lo puse pa que no dijera que si no se lo había dicho. Y después él me escribió disiendo que quería que le mandara una foto, me la hise y se la mandé con otro marinero. Después fue cuando empesé a salir bien y cuando él vino y me fue a visitar, que estaba una hermana dél también conmigo, ya estaba mejor. Después estuvimos dos años más pa casarnos porque desían que era mejó esperá un tiempo no ser que quedara embarazada, pero al año de casada tuve el primer hijo".*

*"Las cosas que yo llevé cuando me casé las bordé yo y mis hermanas igual. Nosotros comprábamos nada sino la tela. Allí tengo las enaguas. Tengo unas con unos pescaitos hechos a la agujeta, pero tengo también con unas puntillitas compradas en la tienda. Todo eso lo hasíamos nosotros de noche, y más en los meses de invierno que las noches son largas y como no había nada que hasé así tenía con qué entretenerse uno. Hasíamos tó: los trapitos pa tapá los casos, las sábanas, la ropita... Y después muchas cosas ni las estrené. Mira, mira las cosas de las madres de antes. ¡Mira tú! Las madres nuestras nos desían que hisiéramos las ropas no a la medida nuestra porque después las que nos íbamos a casar, cuando íbamos a quedar embarazadas, no nos servían ¿no? Y eso es el hecho que después ni te sirvió en tu edad normal ni cuando quedaste embarazada. Pero todo lo llevamos cosido a la mano nuestra. Todo eso lo hasíamos con la noche con la puntillita y con candiles. Y de tarde en tarde nos juntábamos la juventú y nos poníamos a bordar. Y ya no se ve una niña bordando, aquí no ¡como hoy hay de tó!, ¡como tienen de dónde comprá! El día que se casan disen "me voy a casá" y ese día la madre le da dinero, el padre dinero "Toma, vete y cómprate lo que te jase falta". Pero cuando yo me casé, como tenía fecha, ese día empesé yo a guardar. Me compraba un metro de tela pa una almohada, pa un pañito, pa después haser sábanas. Comprábamos ahora una sábana, después comprábamos la otra, o lo cogíamos a plasos, y cuando íbamos al pueblo de Haría y nos pagaban por ir a venderle a alguien el pescao, ya con ese dinero lo pagábamos. Ibamos juntando las cositas. Comprábamos platos,*



*comprábamos calderos. Ahora no, sus baterías, sus vajillas... y hay de tó, allí van y apartan to lo que quieren y... al otro día ya lo tienen allí. Eso es lo que la juventú tiene ahora ¡Si no tuviera!"*

*"Yo me casé en Haría y tuvimos que subir el risco, porque se hablaba con el cura y a lo mejor ese día no podía venir a La Graciosa y teníamos nosotros que casarnos en Lansarote. Y antes, en la época de mis padres y mis abuelos, también se tenían que casar allí porque no había iglesia, y iban todos por el risco, los padrinos, algunos invitados... Yo no me casé con un traje grande, sino aquí, a media canilla. Antes no nos casábamos con el traje grande, sino las que tenían más dinero que se casaban de más categoría. Yo, como mi padre no tenía pa éso... Después, cuando los novios venían se iban primero a ver a los padres de la novia y celebraban la boda en la casa de la novia y después se venían a la casa del novio y lo celebraban también. Se convidaba con pescado sancochado o con pescado frito, pa que le gustara de una manera o de otra, mojo, papas arrugadas y dulces. Un tío mío me dio pa la boda una cacharra de leche pa que hisiera arros con leche. Otros lo celebraban en el casino porque había más espasio y a lo mejó no tenían en la casa".*

*"Después ya él siguió yendo a la costa unos años más y cuando venía ya se encontraba a los hijos nasidos y caminando, porque antes se pasaban nueve meses, diez y hasta onse meses sin venir pa La Graciosa. Se marchaban y nos quedábamos las mujeres a cargo de todo. En el barco no, porque el barco tiene su serebro, pero en tierra todo estaba a cargo nuestro. En mi casa la que organisaba todo era yo y mi marío no sabía si tenía un niño o si tenía dos. Yo no tuve sino 5 hijos... los que vinieron. Dios me dió a mí 5 hijos y ésos crié. Antes no se usaba nada, por lo menos yo no lo he oido, así que yo tuve los hijos que Dios me quiso dar".*

*"Después de casada ya subí menos el risco, porque ya empesaron después a venir los comprantes y ya empesó a cambiar la cosa. Pero cuando mis hijos eran chicos, iba a mariscar todos los días que se podía y mi suegra la pobre venía, porque mi madre no podía porque mi padre estaba enfermo, y le daba de comer a los niños, me los vestía y se los llevaba. Después cuando yo venía, tenía que lavá, cuando eso no habían lavadoras sino a mano, lavar, fregar la losa, hasé de comé y de prisa sancochando el marisco, pa dejarlo sancochado, pa después en la tarde ir otra vez a mariscar. Si eran días de mareas, pues aprovechaba y día otra vez pallá y ella me los dejaba. Y con la noche a sacar los burgaos y a embotellarlos. Ahora tampoco voy tanto a mariscar porque tengo a mis hijos grandes y no es lo mismo que antes, pero si hay mareas buenas voy con mi hija".*

*"El dinero de mis hijos, estando solteros, va a mi bolsillo. La mayoría lo hase y a lo mejó hay alguno que no lo hase, pa nombrarte a otro te nombro a XXX. El ha sío un hombre de dinero, porque ha ganao montones de dinero en las safras de los atuneros, que le ha tocao hasta un millón de pesetas, pero ese muchacho no tiene un duro. A lo mejó ese dinero, en ves de estarlo suministrando él, lo viesé dao a los padres y vía tenía más de lo que tiene ¿verdad? porque no lo viesé malgastao, pero él no, él se quea con el dinero. Yo, cuando mis hijos... Yo a mí no me hase farta, bueno! me hase farta y no me hase farta ¿no? porque mi marío no gana sino 31.000 pesetas de pensión y de argo tenemos que comé, pero ahora mismo mis hijos trabajan y ese dinero está empleao ahí, hisimos un apartamento y eso da un producto. Lo hisimos con el sudó de mis hijos, de mi marío y de tos en la casa que colaboraron. Mis hijos en lugá de poné el dinero en la caja de ahorro, lo han dío invirtiendo ahí. Ahora de eso vamos tirando y el dinero que ganan mis hijos, si no hay nada que hasé en la casa, se lo va poniendo el padre en la cartilla de ellos. De lo que se va reuniendo en la casa hay que pagá sus seguros sosiales y to ¿no? y si no tengo yo dinero en mi casa de otras cosas, pues de ahí he dío pagando. Pero ahora cuando termine de pagá to, lo único que debo es lo del albañí y lo de la carpintería que toavía no ha terminao, ya sobre de ahí no toco un duro. Con lo que va dejando el apartamento voy yo ya viviendo. Y a cada uno a su cartilla y er día que jase farta, pues se va y se saca, porque están puestas al nombre del padre y del hijo. Pero además ellos tienen sus cartillas aparte, a plaso fijo que les da más dinero al año. Ellos tienen su dinero y le prestaron al hermano cuando se fue a comprar la casa, pero si a lo mejó ellos lo tuvieran que manejá, no vieran tenía nada. Y en mi casa era igual: mis hermanos iban a la mar, y toito lo que ganaban se lo daban a mi madre y cuando se les ofresió hasé la casa, se hiso la casa".*

**B: Pedro (gracioso de 72 años):**

*"Mi madre me tuvo aquí en la chosa ésta. ¿sabe los hijos que tuvo mi madre en la chosa ésta de aquí? ¡la gente de antes! Tuvo diez ¡diez hijos!. Me acuerdo de comer todos juntos en un latita. Antes la comida principal era por la noche cuando estaban los maríos en las casas, los sancochos ¿sabes cómo se hacían? Se ponía un saco, un saco de paño limpio, en el suelo o sobre la mesa, pero aquí más bien en el suelo pa no ensuciá la mesa. Botaban el saldero y tol mundo a comé, batata y to, pescao y to revuelto, y el gofio escardado. Después se sacaban las papas y se comían las papas con aquello caliente. Me acuerdo yo de comer diez personas de una palangana, mi padre, mi madre y ocho hermanos".*

*"Mi madre todos los años criaba un cochino en un corrá, eran como camellos, esos cochinos grandísimos. Después íbamos a pelá higos a Yé. Arrendábamos filas de pencas, arrendadas, y después pagabas tú y tú pelabas los higos y después de pelaos, los tendían en arenaos ¿sabes? los dejaba tendiitos, los higos picos esos, y ¡chacho! ¡se ponían las mujeres las manos de picos! Se barrían con una escoba, venga y venga, y después a pelá. Día mucha gente a ayudale ¿sabe? gente de aquí que le desías tú que si quería ayudarte a pelá higos. Y después los dejaban que se secaran bien secaitos, los traían y los pillaban en un cajón. Y mi madre tenía de eso cuando yo era chico. Chacho! y dise que la gente antes pasaba hambre! Mi madre tenía, te voy a contá, un cajón de higos de esos pasaos hasta arriba. Tenía una barrica de gofio, de esas grandísimas, del millito que venía de Buenos Aires que lo tostaba mi madre en la casa de la madre, que todavía estaba viva. Allí iban toitas las hijas a tostá allí y las de Pedro Barba también, que mi madre tenía cuatro hermanas en Pedro Barba casadas. Tenía otro cajón de chícharos, de garbansos. Después mi madre mataba el cochino, picaban la carne y la echaban en salmuera en latas grandes que venían antes, no sé si de aseite. El tosino lo cogía, lo hasía rolos, le echaba sal y lo empillaba. O cogía las bañas del cochino, las derretía, hasía manteca y la ponía en latas tapadas debajo de la cama ¿te das cuenta? Yo no pasé hambre con mi madre nunca. Y cuando nosotros éramos chicos cogíamos una cacharrita de gofio y, cuando mi madre salía pa fuera, íbamos con la cacharrita, nos metíamos por abajo, echábamos la manteca en la latita y pegábamos con la cuchara a comé por ahí pa fuera. Y después mi madre se daba cuenta y nos preguntaba que quién se estaba comiendo la manteca. Yo con mi madre no pasé nunca ganas de comé. ¿Y el pescao? buej! todas las noches hasía mi madre un cardo pescao. Papitas menúas, desas chicas. Día uno a Máguez, yo día con mi madre, y echábamos un saco de papas por tres perras. Y las pelaba mi madre hasta con la noche y hasía el cardo de pescao y después con mojo y gofio escardao, dése cuenta. Y después los higos de leche que compraban en Máguez, las mujeres desían "a vé, seña aquella, si nos vende higos". Y después las mujeres con aquellos sestitos debajo del brazo, cargadas ¡las mujeres de antes, las pobres! Yo me compadesco. Con una sesta debajo del brazo y con un saco al cogote, bajando el risco ¿eh? por el risco papas y gofio. Mi madre también lo pasó, que llevaba los niños fajaos en la enagua. Se arremangaba el traje y lo fajaba por atrás por si el niño se le escapara, y bajaban el risco con los niños a un lao y la sesta de pescao al otro ¡las pobres mujeres antes! "*

*"Antes íbamos a buscar leña y nos juntábamos muchachos y muchachas, y salíamos con la noche pa Montaña Amarilla, íbamos por ahí pabajo contando cuentos, uno al otro, echando chistes. Íbamos caminando, caminando, a buscar leña hasta arriba de la montaña. Después llevábamos una soga con una argolla y hasíamos las cargas con los tronquitos bien puestos. Y después por esos jables parriba con una carga de leña, las mujeres a la cabeza y nosotros al cogote. Toas las mujeres de antes tenían leña*

*porque antes no había gas ni nada y los muchachos y las muchachas nuevos teníamos que ir casi todos los días a buscá la leña por esas montañas".*

*"Yo fui al Salvaje por primera vez en barcos de vela, en balandros de un palo o dos palos. Yo fui sinco años y la primera vez fui con mi madre, tenía yo 15 ó 16 años y le cogía erisos a mi padre pa pescá. Esa ves no fui a la má con mi padre, porque fue otro hermano con él, me ponía a mariscá con las mujeres y después cuando venía, yo llevaba las viejas. Se estaban dos meses por ahí, eran los meses de Mayo, Junio o Julio y después se tenían que vení porque en Agosto ya hay mar de abajo y se venían todos los barquitos. Nosotros íbamos a pescá viejas y después las jariábamos y las salábamos. Por la mañana nos levantábamos y las lavábamos y después íbamos pa la marea otra ves. Dían muchas mujeres, mi madre, mi tía, otra de Pedro Barba y otras mujeres así a atendé a los maríos. Y después cuando el pescao estaba seco, le iban las mujeres y hasían una pilla redonda así, una pilla grandísima y ponían las viejas así empillaitas, virás pabajo, ¡más bonito aquello muchacho!, como una rueda. Y después habían unas yerbas allí que eran grandísimas, como una sombrilla grande, las arrancaban y se las ponían ensima de la pilla pa que no metieran mucho sol. Y después cuando estaban un mes y medio o así, el barco cogía las viejas y las metía toitas a bordo del barco pa venderlas a Tenerife. Y nosotros nos quedábamos en el Salvaje hasta que en los meses que se pueden vení pacá, trasponíamos pacá, pa la casa. Después fui otro año con mi padre y vino mi hermana XXX pa atendé a mi padre y a mí".*

*"Antes aquí tol mundo encontraba novio o novia, no siendo cuatro o sinco. Allá iba uno al baile, hablaba con una muchacha y ya va. Las mujeres se ponían sentadas alrededor y los hombres por allí por la cantina y después cuando comensaban a tocar estaban allí a bailá. Si no tenía novio la sacabas a bailá, y si tenía no la sacabas, cada oveja con su pareja. A lo mejó a uno le daba vergüensa de hablarle cara a cara, y si tenías un amigo y tú querías a una muchacha, le desías al amigo "Mira, habla con la chica a ver lo que te dise, a ver si me quiere y ta". Y después el otro muchacho la sacaba a bailá y hablaba y después la muchacha desía que sí o que no. Pero eso no era tos los hombres, unos tenían vergüensa y otros no, unos tenían la cara más fresca que otros ¿sabe? Y después si tú sacabas la novia a bailá, tú no le desías nada, patrás y palante, na más que bailando y te gritaba la gente "venga, que es tu novia", "tu novia esta noche" y después si tú la querías, le escribías una carta pallá, buscabas un muchacho y se la mandabas a ella, le desías al chinijo "Mira, llévale esta carta a fulanita", el muchacho la llevaba y después ella contestaba, ella te escribía después, te desía que sí o que no. Esa era la vía antes ¿sabes?. Cuando había mal tiempo se ponía la bandera y tol mundo sabía que había baile. Y hasían fuego en la punta de las Agujas para avisar a las de Pedro Barba. Esa era una de las señas antes, la contraseña que tenían ya los novios y las novias. Y las mujeres cuando veían la bandera arriba, cogían las planchas esas que eran de carbón pa planchar los trajes. Antes no se usaba las uñas pintás, ni los ojos, ni los labios. Mi novia nunca se pintó, na más que se afeitaban las canillas y eso a mí tanto que me gustaba. Y antes la mujé llevaba siempre un pañuelo y le daba el pañuelo al hombre pa que no emporcara el vestío con la mano y ponían el pañuelito en la sintura de la mujé y bailaban así, porque a lo mejor la mano sudaba y... Antes se respetaba mucho. Aquí antes se respetaban los novios y las novias cuando iban al baile. Una vez un novio bailando le dio un beso a la novia y yo estaba bailando y no me di cuenta pero otro novio y otra novia sí los vieron y después cuando se terminó esa piesa cantó esa muchacha que los vio: "Hay cosas que paresen ser, paresen ser y no siendo, hay cosas que se están viendo y que no se pueden creer", por un beso y mira las cosas que se están viéndose hoy. En los bailes se cantaban los novios y las novias. Te ponías tú bailando a lo mejó y la picabas pa que echara un cantá y bailando te parabas delante de los tocaores y después cantaba ella. Y después a lo mejó otras contestaban, ¡chacho! ¡unos bailes más buenos antes! Cantaban toitos en el baile. Cantares de antes habían montones: "Te quiero más que a mi madre, más que a la tierra y al cielo, más que a mi misma persona, yo más quererte no puedo", "mi novia es chiquitita, que no nació en el verano, que tiene una sinturita, que no me llena la mano". Una vez le cantó uno a la novia "Ayer pasé por tu casa, y me dio olor a puchero, fue la cabeza de un sargo, cogió en el bufaero". Y otro que siempre dejaba todas las novias cantó "Yo soy el arca de Noé, que todas me van tirando anclas parás en el fondo y yo siempre navegando". Y otro caso una vez fue que la madre de un chico no quería que hablara con la novia y después fue al baile con la noche y no la sacó a bailá y sacó a otra. Y después se enteró ella que fue por la madre y le cantó "Anda disiendo tu madre, que tú vales más que yo, en qué libro lo leyó y en que sueño*

lo soñó" y como se enteró que estaba hablando mal de ella le cantó también "En la puerta de mi casa, he de plantar un pimiento, pa que toas las alegoras tengan su divertimento". ¡Y las mujeres viejas cantándose! Se picaban entre ellas a ver quién quedaba por ensima, esas eran las mujeres que llevaban las hijas al baile. Y hoy no, hoy salen las hijas hasta las cuatro de la mañana por ahí y las madres acostadas".

"Antes pasaba la novia por aquí y estaba el novio por ahí y pasaban con la cabeza gacha porque le daba vergüenza mirá parél. A lo mejó en la calle habían siete o ocho o catorse hablando y la novia de uno pasaba por la calle pallá con la cabeza gacha sin mirá, caminando siempre. Y hoy van goliendo, con las orejas al aire, se aparan ensegúa".

"Después el costumbre aquí era reunirse en casa de la novia, nos reuníamos con el padre, la madre, alguna familia más, hablando hasta las 10 o a las 11 de la noche. Y después al día siguiente a trabajar. Ibas a enamorá los días de fiesta o los días que hasía mal tiempo y no ibas a navegar. Los domingos se ponían toito el día a no sé que estuviera el tiempito bueno y dían a la pesca. Los viejos antes que yo venían a mosiá con la noche. Muchos hablaban en la ventana y ella por dentro".

"Las novias mandaban cartas a Cabo Blanco, te mandaban una botellita de ron miel, te mandaban rosquitas y víveres: arrós, lentejas, aseite, biscocho... de to. Y en Carnavales, que íbamos nosotros parrandiando, le regalaban a los novios una camisa. Aquí no había sino una cantinita na más y salíamos de parranda toos, a guitarra y timpli, habían muchas parrandas y hoy no se sienten más que tres cuerdas que tocan ahí por las monjas. En las cantinas no se despachaba víveres, como hoy, sino se bebía na más y se bendía al copeo, lo más que se bebía era vino, que lo pisaban aquí en Yé, y después ron, anís, lasalla (una bebía dulce también) ¿sabes cuanto costaba una copa de ron? una perra. Aquí nos juntábamos siete o ocho o más y cada uno echaba una perra y le desíamos una vaca, ajuntábamos las perras, íbamos al bar y desías tú que tenías las perras "eche ahí un litrito de ron o un litrito de vino" Las novias se quedaban en el baile y lo que se usaba era comprarle un paquete de galletas o de pastillas. Y cuando se acababa el baile y las novias se iban pa las casas, seguíamos nosotros de parranda y a lo mejó íbamos a las tantas de la madrugada a cantarle serenatas primero a la novia de uno, después a la de otro y así (...) Después ya cuando querías casarte, ibas un día a la casa de la novia y llamaban al padre pa fuera, por fuera de la casa pa que no lo escuchara la familia de la casa y le desía "venga, que quiero haserle una pregunta" y hablaban pa dotar a la hija y to y después iba dotando, dotando a la hija y después se casaba. La novia llevaba los muebles, los carderos, los platos y to y la casa la tenía que hasé el novio"

"En el 60 hise yo la casa. Me casé y hise la casa. Cargué los cantos del Salado, de allatrás. Cargué en el barco pacá y después los tirábamos al agua en La Caletilla y lo sacaba al cogote. Las casitas hasta la fecha de Pedro Barba, eran casitas antiguas, que era como de piedra y barro, de piedra seca, y después los viejos de antes las acababan por dentro con barro y después le daban un albeo pero no era sino totufos, salientes en las paredes. Y los techos los hasían con pedasos de madera y con vigas que encontraban en la mar. Antes se aprovechaba todo, las vigas del techo de la casa de XXX eran paletillas de una ballena que se encayó una ves. La casa nuestra no tenía al prinsipio sino dos habitaciones. No era sino con un patio abierto con un muro por la mitá y con una canselita, como eran antes, y después se fue aumentando cuando fue creciendo la familia. Antes las familias eran más grandes, las mujeres tenían más hijos que hoy. Antes no les importaba y hoy es que la mitá dellas no tienen sino dos, tres, dos, tres. Rara es la que tiene cuatro o cinco. Ahora, como hay televisión..."(risas).

"Yo ya estoy arretirao, ahora que trabajen mis hijos, que están más nuevos. La falúa mía ya tiene en el testamento que es pa ellos tres, pa los varones, pa los que han trabajao en la mar. Ella si quiere fabricar, fabrica ensima de los pisos después. Porque después tiene usted una hija que se casa con un yerno y después él quiere mandar igual como aquel y eso no es así. Ella tiene parte de las casas, de lo de la tierra, pero de lo de la mar no. Yo tengo en Arresife dos solares y una casa, y aquí un solá y la casa también. De eso si saca mi hija parte, pero lo del barco lo ganaron los hermanos en la mar, los machos lo ganaron. Ahora les toca trabajar a los nuevos! Este cuero está espurgao ya".

### **5.1.2.- "La vida de hoy en día": María y Juan.**

**A: María (graciosa de 28 años)**

*"De la infancia mía lo que más recuerdo es la escuela. Mis hermanos estudiaban también. Yo iba por la mañana a la escuela y por la tarde ayudaba a mi madre, me mandaba a comprar y esas cosas y, cuando terminaba, iba con mis amigas a jugar al briley, a la sogueta, al elástico... mis hermanos salían también por las tardes con los amigos, o se iban a la mar con mi padre los sábados cuando no había escuela. A mí los sábados me gustaba montón limpiarle la casa a mi madre, limpiarle el polvo, haser las camas, fregarle la losa".*

*"Hasíamos casetas, yo no me acuerdo en qué curso estaba, me parece que era en quinto, y hasíamos casetas de ahulaga, que es un mato seco seco, que tú lo arrancas fásilmente y antes, cuando yo era chica, siempre estaban sueltos pallá patrás, y nosotros nos poníamos a jugar a las casitas allá atrás, en unos morros que hay, y hasíamos las casetas como cucuruchos y íbamos por la noche y todo a jugá con las velas, no muy tarde ¿sabes? sino cuando se oscuresía pronto. Y cogíamos la ahulaga, la ensendíamos con fósforos y guisábamos nosotros cosas. Eramos una banda de niñas y también había otra banda y tenían también su caseta, pero no nos llevábamos. Y a veces venían los niños de aquí y nos arruinaban las casetas, nos las tiraban abajo.*

*"Yo no seguí estudiando por eso, porque tenía que ir a Haría y no me gustaba por na del mundo. Si vía sío aquí si hubiera seguí pero otra salida no me quedaba. En Arresife ¿dónde iba yo sola? Yo que sé, me gustaba más estar por aquí".*

*"Yo era una niña que no me gustaba la playa, no me gustaba bañarme. Le tenía miedo al agua, hasta los diez años y me bañaba mi padre. Yo como llevo gafas desde chiquitita, desde los dos años, mi madre me llevaba al oculista y también todos los años iba con mi madre a los Dolores, una fiesta que hay en Tinajo, que mi madre debía promesa, y cuando tenía que montarme en el barco era a desalarme, si estaba el tiempo bueno iba más tranquila pero si había viento... Y después cuando empesé a trabajá, le tenía un respeto! pero ya no lloraba porque ya era ¡mira tú! una mujer ya".*

*"Yo no salía mucho, salía a lo mejó los domingos pa ir a misa y ya después empesé a salí con XXX, venía a mi casa y nos poníamos a jugá al chinchón o al dominó, y jugábamos con mi padre y mis hermanos a veces. Después ya a los 16 ya empesé a salí más. XXX me venía a buscá y salíamos pero la mayoría de las veces estaba embarcao y aprovechábamos cuando estaba en tierra. Yo salía con mi prima y mis padres no me pusieron nunca una hora pa llegá. Después que empesé a salí con XXX nunca tuve problemas, será porque como él venía de la mar, que estaba tanto tiempo fuera, pa un sábado que salía no me iba mi madre a desí que viniera pronto, no me desía na. Ibamos a la Casa del Mar, nos tomábamos una copita, o al casino a bailá un rato, dába una vuelta por ahí y ya me venía pa mi casa".*

*"Yo no me quería casar tan pronto pero XXX estaba loco por casarse, y después yo le desía de arreglar una habitacionsita en casa de mi madre, pero al final lo dejé porque desía que el padre le dejaba la otra casa y así nos vinimos paquí y fue mejó porque así si tienes algún problema con tu marío, no se tiene que enterá tu madre y de toas formas la tengo ahí a dos pasos".*

*"Yo le aconsejo a tol mundo que el que pueda tené un hijo, que lo traiga. Es lo más bonito que hay. El embarazo tiene un proseso porque, mira, cuando te quedas embarazada te pones disiendo 'Ay dios! a ver si no pasa nada'. Después pasas los tres o cuatro mese de peligro y ya dises '¡Ay dios! a ver si va a salir un niño subnormal o algo!' ¿sabes? y después ya cuando tienes ocho meses ya no tienes ganas sino de echarlo pa fuera y te da igual. Y cuando tienes los dolores te da lo mismo que salga marino que salga ingeniero. Es así. Es un proseso. Cuando estás embarazada dises 'este niño va pa tal o va pa cual', pero ¿cuando estás en el ajo? no quieres sino que te den los dolores rápido pa tenerlo pronto. Pero después cuando lo ves se te quita todo".*

*"Después de tené a la primera, estuve limpiando apartamentos y me ganaba 1600 pesetas y desía yo pa mí 'voy a aprovechará porque ¿qué voy a hasé?'. Por las mañanas cuando estaban los niños durmiendo era el momento en que aprovechaba pa limpiar los apartamentos y si no se las dejaba a mi madre. Una ves por semana y lavaba las sábanas y to, porque ya eran 1000 pesetas más que tenías tú en el ojo y que te daban más que sea pa comprá los polvos. Y cuando se me juntaba montón le dejaba también a mi suegra pa que ella también tuviera".*

*"Si yo sé esto no me caso ¿sabes? a veses piensa uno cada cosa. Es verdad, lo que era y lo que soy ¿sabes?. Antes de casada tenía más libertad, ahora ya casada no tengo libertad. Mira, él se levanta de mi casa a lo mejó a las siete de la mañana, se marcha pabajo pal muelle y viene a la hora de comé. Y a mí me da aquello, porque a lo mejó llega un día de fiesta, que hay gente aquí que tú conoses y a lo mejó a mí me apetece salí y él no quiere, o a lo mejó me dise voy a tal hora y ¡chacho! las onse, las dose... y un día me voy a cabreá y digo "a cagá!, si quieres entrá entra, y si no te quedas en la calle". Ellos se creen que como se casaron ya tienen puerta libre y solteros iguá y así no es. ¡Aquí son más frescos! Y entre semana lo mismo, se levanta a lo mejó a las seis, va pal barco, viene (te digo) a la hora de comé, come, se marcha otra vez, viene a lo mejó a las nueve de la noche que ya es ganas de senar y dormir y él no, él se baña, va pabajo y después viene a las 11 ó alas 12. Se sienta en el bar a tomar una copa y después llega, se pone a ver la tele y que le prepare la sena".*

*"Yo después también pienso, mi marío (...) no sé, yo no voy a desirle 'mira, frégame la losa o frégame los pisos' porque yo sé que él... yo soy la que hago de comé, soy la que limpio, la que lavo la ropa. Yo lo entiendo perfectamente. Yo pienso que si mi marío está en la má toda la semana, todo el día, mi marío también está trabajando pa ganá dinero, pa viví porque de otra manera... A veses lo veo sentado en el sillón y hay veses que no lo soporto y digo 'mira, qué fresco, qué cara tiene! pero él también está trabajando".*

*"Pero a veses digo que yo acabo loca. Anoche mismo era el más chico llorando y la otra sentada aquí que no quería comé y yo con los nervios de punta. Después iba a ducharlos y el agua que no salía y que si toma y que si dale y la otra al lao ¡mira! me tienen enferma. Chacho! es que voy a terminá loca de verdá. Y después pa ir a cualquier sitio tengo que dormirlos porque con mi marío no los puedo dejá porque no se hayan con el padre y se ponen llorando y después él me dise que no se queda con ellos".*

*"Cuando más trabajo es en verano, que es cuando hay más trabajo. Le limpio la casa a los de XXX (familia de empresarios de Las Palmas) todas las semanas. Ellas me llaman cuando les parese. Voy con una prima y cobramos cuatro mil pesetas por día. Pero entramos a las 10 de la mañana y allí no hay hora pa salí sino cuando terminamos. Salimos tarde a las seis o siete".*

### **B: Juan (30 años)**

*"Cuando éramos chicos estábamos siempre en la escuela entre semana, de resto sábados, domingos y entre semanas toas las tardes: guerrillas. Cuando había guerrillas todo el mundo estaba apreparao con los tirachinas, las ondas... Las ondas las hasíamos de cuero, de maletas y cosas de esas, dos hilos y una piedra dentro, una gasita en el deo y a desafiarnos en el muelle "¿quieren echá una guerrilla hoy?" "venga" y nos íbamos par llano ése por ensima del campo de fútbol y yoj! unos pacá,*

*otros pallá. Otras veces nos íbamos a casá pájaros, nos hasíamos unas flechas con cañas y les poníamos un alfiler en la punta y las poníamos en un tubito como 'Orsowey'".*

*"Todas las tardes, desde que salíamos de la escuela, desde que veíamos barcos jariando viejas áhi, nos íbamos a la pesca de la gaviota en el bajo. Cogíamos un ansuelo y un cacho de nylon, le poníamos un cacho de tripa y las cogíamos, les hasíamos perrerías, le amarrábamos un cacho de hilo o una borsa y jugábamos con ellas. Después las soltábamos".*

*"Yo cuando chico era malo, era un pinta. Me iba parriba pa la Sociedad, y hasíamos cosas por allí, por arriba de "la vista", con matos y seba y cuando había cruses entre las pandillas, ponías una bandera en el palo grande y venga, a la guerra. Si se te marchaban uno o dos pa las otras pandillas, cuando venían pal muelle ¡leña! Las chicas casi nunca se cambiaban, siempre metías dentro de las casetas, allí hasiendo cosas dentro de las casetas".*

*"Cuando nos echaba el maestro a la calle, nos marchábamos y nos íbamos a pescá. A veces dejábamos de ir un día a la escuela pa ir a la mar, pero eso era porque queríamos. A lo mejó se ponía el tiempito bueno y esos días querías ir a la mar y le desías al maestro "mañana no vengo a clase" y dise "si no vienes, te pongo una farta". Y a mí como si quería poné un penarty, no iba y al día siguiente me ponía apenao al lado de la pisarra. Yo llegué hasta séptimo y cogí los libros así, los viré al revés y a la basura, porque yo sabía que con aquello no iba a sacar nada, porque lo que te gustaba lo estabas hasiendo ya y me puse a ir a la mar con mi padre".*

*"Después vino la época de las novias, aunque ahora ya no se llaman novias, sino amigas. Muchos muchachos de aquí tienen amigas en Alemania, porque las de Lansarote no los pueden ni ver. Todo empesó por los piques entre los chicos de aquí y los de Lansarote cuando venían pa las fiestas, ¡se armaba cada lío! y eso era fijo, ahora parese que se ha tranquilisao la cosa más, pero los de aquí tienen la fama de que cuando hay pleito se meten muchos a ayudá y los de allá empesaron a darle mala fama a los de aquí, que si éramos unos salidos, que si íbamos de brutos... Eso es una guerra de viejo, con los de Arresife sobre todo. Yo he visto a muchos que les disen las tías que de dónde son y disen que de Lansarote o de Fuerteventura o de Arresife y son de aquí y to es por el mieo ese de que se creen que si les disen que son de aquí, las tías van a pasá de ellos, y eso tíos de aquí, de la misma Isla, que son de aquí y viven aquí de toa la vida, y pa conseguí ligar con la chica pasan de desí que son de aquí. Es que las de la capital son unas tontas del culo, se lo tienen creido. Habrá de todo ¿no? pero la fuersa viene en el plan ese de que tú eres más bajo que ellas. No te lo disen en la cara pero en la forma de hablá y de mirá se sabe. ¡Ya estuvieran ellas viviendo en una isla como ésta! Arresife qué es, una mierda, humo, basura, gorfos, mataos y drogas, porque allí no hay otra cosa. Allí no hay quien viva, un asco pero de los grandes, no tiene verde, no hay ni un árbol ¿qué tiene aquello de bueno? nada".*

*"Las bodas aquí son fiestas guapas. Los días antes es un tenderete que no veas. Unos van a cogé los gueldes pal Farión o pa esa parte del risco. El novio coge a unos cuantos y va a cangrejía, porque la gente se tira a los cangrejos coloraos en las bodas que no veas. Después pa ese día la cofradía da permiso y dejan calá aquí en el pueblo y ya desde que calan empiesa el tenderete. ¡Si tú vieras eso en el varadero! Te digo, ves a toda la gente unida, ayudándote, echándote una mano. El que pasa por allí '¡chacho! ¿tienes un cuchillito por ahí?, si no van a la casa traen uno y se sientan pallí. Otros con un barreño de salmuera y botando el pescao dentro y cuando le ven el ojito blanco listo, lo meten en cajas y pal mantenimiento hasta que vaya a sé la fritura. Entre todos lo desembuchan rápido y después lo llevan a la casa de la madre de la novia o alguna tía y empiesa la fritura. Están friyendo un día entero y la gente pasa por allí a ayudá en lo que haga farta y ya van comiendo pescao y bebiendo serbesa o lo que haiga por allí. Las mujeres friyendo en dos cosinas o tres y los hombres a echá una mano, que si de este pescao ahora, que si después del otro, que si dos o tres preparando el mojo, pelando ajos y éso. Es un tute que no veas. El padrino corre con la mitá del convite y el novio con la otra mitá. Hay padrinos que corren con todo, pero aquí las bodas salen un pastón que no veas porque hasen de todas las comías, encargan paellas, hasen croquetas, salpicones de pescao, ensaladillas, garbansadas... de todo. Pero los cangrejos coloraos y el pescaito frito con mojo que no farte. Eso ya es tradición".*

*"Aquí ahora mismo como está la cosa, el que se casa tiene que vivir o en casa de tus padres o en la de tus suegros, porque hace falta muchos millones para hacer una casa aquí. Tienes que pagar no sólo el material sino después el barco para que te traiga el material de Lanzarote y tienes que pagar un coche que te lo transporte desde Arresife a Orsola. El barco no más te estalla 36.000 pesetas en un viaje de bloques. Si aquí hubiera una fábrica de bloques ya sería un ahorro de los grandes pero así no hay quien pueda".*

*"Aquí pocos son los padres que se preocupan por los hijos. Yo creo que soy de los pocos, si no el único que cuando llegan de la escuela me siento con ellos a hacer los deberes. Les hablo y les gasto bromas, a veces les grito y me cabreo pero me siento a hacer los deberes. Los demás no. Tú los ves por ahí y no parecen ni los hijos 'eh! ¿tú que estás haciendo ahí? venga, con tu madre' ¿me entiendes? Y estamos hablando de gente joven, no pongamos de 30 años arriba sino de 30 abajo están la mayoría en ese plan. Porque yo lo veo, les digo 'mira tu muchacho ahí' y ellos callaos. Tú no ves nadie que diga '¿vas mañana para Arresife? pues deja a los niños aquí que yo te los cuido' No, no, aquí es al revés 'si te vas a ir te los llevas ¿eh? Aquí no los dejas'. Pues yo no, los míos se quedan con su padre que para eso lo soy; pero te digo esto es una excepción. Las parejas aquí dejan mucho que desear, es que muchos se casan para decir 'tengo mujer' y ya está, nada más. Aquí hay gente que conosemos que se han casado por decir que estamos casados nada más. ¡pues vaya una gilipollada estar casado! ¿y qué? Es que es triste ver parejas recién casadas que después ves tú a los tíos que dejan a la mujer en la casa y nada más que salen a buscar tíos. Que te lo haga uno de 50 años, que lleva 30 casado y hasta podrías entender que se ha jartao, pero que te lo haga un recién casado. Los mejores años de la pareja y la dejas a ella enserrada en la casa...".*

### **5.1.3.- Dos generaciones y dos géneros:**

Con lo expuesto por estas-os cuatro habitantes de La Graciosa, nos hemos aproximado aun más a la historia y a las formas de vida de las-os gracioseros, a parte de su cosmovisión, de sus formas de pensar y actuar e incluso de sus expectativas vitales. Los datos que proporcionan pueden ser utilizados para caracterizar muchísimos aspectos de la vida social de la Isla, pero nosotros quisiéramos destacar, sobre todo, dos aspectos fundamentales para nuestro estudio: en primer lugar cómo los testimonios transcritos



dan cuenta de las diferencias radicales en las formas de vida de las-os habitantes de La Graciosa en el pasado inmediato y en la actualidad, descubriéndose las importantes diferencias a nivel ideológico entre los hombres y mujeres de la generaciones más viejas y las-os más nuevos; y, en segundo lugar, cómo, a su vez, dentro de cada etapa histórica, de cada generación, siguen siendo radicales las diferencias en las formas de vida de las-os habitantes de La Graciosa si son hombres o si son mujeres. En síntesis, y como hemos sintetizado en el título de este apartado, *dos generaciones y dos géneros*, queremos destacar de lo expuesto, cómo en La Graciosa coexisten generaciones de habitantes con experiencias e ideologías muy distintas, y a la vez cómo en cada una de ellas siguen distinguiéndose dos géneros diferentes de seres humanos, con actividades y actitudes completamente diferentes.

Efectivamente las cuatro autobiografías transcritas nos revelan una enorme diferencia generacional. Las formas de vida tan diferentes de las madres y los padres y de sus hijas-os demuestran la enorme trascendencia e importancia del proceso de transformación social que se dio en la Isla a partir de los años sesenta (descrito en profundidad en el primer bloque de este trabajo). Parejo a dicho proceso de cambio sociocultural y económico, el pueblo entero se transformó. Mientras antes hasta para enterrar a los muertos había que subir el risco de Famara con los ataúdes, hoy ya hay cementerio e iglesia en la Isla y los familiares pagan incluso las guaguas y el barco a familiares y amigas-os que viven en Arrecife para que puedan asistir a los entierros. Mientras "antes sólo habían cuatro casas", todas de las-os habitantes de La Graciosa, hoy las construcciones se han multiplicado y un elevado porcentaje está en manos de foráneas-os. Mientras antes apenas había una cantina en el pueblo y un salón para los bailes que eran a timple y guitarra, hoy hay seis bares y restaurantes, dos pensiones, decenas de apartamentos y una discoteca. Mientras antes no estaban sino "los cuatro barquillos de pesca" artesanales de La Graciosa y un pequeño varadero, hoy en la bahía y junto al muelle moderno se fondean y atracan yates lujosos con banderas de todas las nacionalidades principalmente europeas. Mientras antes la Isla era únicamente dominio y territorio de las-os gracioseros, hoy tienen que compartirla con las decenas y cientos de turistas y foraneas-os que la visitan cada día.

En esos contextos tan diferentes, las vidas de las-os habitantes de la Isla fue necesariamente diferente y cientos de hechos lo corroboran. Carmen y Pedro, por ejemplo, apenas aprendieron a leer ni

pudieron ir a la escuela durante su infancia, María y Juan la abandonaron por propia iniciativa; Carmen y Pedro apenas tuvieron tiempo para los juegos infantiles y "desde que tenían edad para manejarse" tenían que colaborar con las tareas de supervivencia, María y Juan sí disfrutaron de la infancia y empezaron a trabajar por gusto o por "anhelo" más que por necesidad; Carmen y Pedro sólo tenían velas, poca agua, leña, remos y "amañadas"; María y Juan crecieron disfrutando de luz eléctrica, agua corriente, bombonas de gas, motores de gasoil y asistencia sanitaria. Cuando Carmen tenía que subir el risco diariamente para vender el pescado, en la actualidad María sólo tiene que llevar la carretilla del muelle a la báscula del comprante, cuando no se encarga su marido de hacer la descarga en Orzola. Mientras Carmen, y las mujeres de su edad, tenían que andar decenas de kilómetros, "batallando por esos pueblos", para conseguir comida; las mujeres ahora cruzan la calle para hacer la compra en alguno de los dos autoservicio de la Isla. La misma ropa que antes se la hacían las propias mujeres, hoy son confecciones importadas cayendo en el consumismo de las marcas a la moda occidental, y si muchas siguen cosiendo es más como entretenimiento que por necesidad.

A nivel sociocultural los cambios también son palpables. Mientras antes ocupaban el escaso ocio que tenían con las tertulias entre vecinas-os y familiares "contando cuentos" o jugando a las cartas o leyendo novelas, ahora la televisión se ha hecho con toda la atención y, además, videos, aparatos de música, radios, bicicletas de montaña, tablas de surf... y un sin fin de medios de distracción proporcionados por la industria "del ocio".

También en el plano sexual la cantidad de cambios demuestra la profundidad de las transformaciones a nivel ideológico: mientras antes no se dejaban a las-os novios solos ni un instante, hoy la mayoría de las parejas tienen libertad de movimientos; mientras antes las relaciones sexuales prematrimoniales eran mal vistas, hoy son un aspecto fundamental de la relación entre las parejas jóvenes de novias-os, aunque por el momento se suele mantener oculta para las-os mayores que se sentirían ofendidos por sus prejuicios ideológicos; mientras antes normalmente sólo se tenía un-a único novio y con ésa-e se consumaba el matrimonio, hoy las-os consortes suelen haber tenido varias experiencias de noviazgo; mientras antes las relaciones de noviazgo eran de 7, 8 u 9 años en su mayoría y se casaban mayoritariamente después de los 25, actualmente los noviazgos suelen ser mucho más breves y la edad

del matrimonio se ha reducido bastante en parte debido al aumento de embarazos prenupciales en las adolescentes; mientras antes el divorcio o la maternidad/paternidad sin matrimonio no se admitían, hoy son conductas que comienzan a respetarse entre las-os más jóvenes...

En síntesis, los testimonios individuales de nuestras-os cuatro informantes, corroboran la situación de penuria económica que padeció la población de la Isla desde su formación hasta un pasado muy reciente:

- Economía de subsistencia escasamente desarrollada: pequeña producción doméstica mercantil con canales de comercialización y transporte muy rudimentarios, normalmente distribuidos, a pié, por las-os mismos productores, con fórmulas como el trueque; complementada con otras múltiples actividades secundarias generadoras de ingresos o bienes: ganadería de subsistencia, cacería de conejos y pardelas, tanto para el consumo propio como para la venta, así como las actividades económicas asalariadas realizadas durante emigraciones temporales, sobre todo a la Costa.
- Enormes jornadas de trabajo para alcanzar unas condiciones mínimas de subsistencia: dieta escasa (cereales, pescado, y pocas legumbres y frutas), ropa y calzado mínimos. Escasos bienes de consumo: pocos muebles y enseres domésticos como camas, mesas, sillas, platos, cocinas, agua corriente, electricidad, etc.
- Hacinamiento en las viviendas: dos y tres personas por cama, cuatro o cinco por habitación, hasta ocho o diez por choza...
- Alta natalidad, escasa escolarización y movilización de la mano de obra infantil.
- Ausencia de infraestructura: sin médicos, ni escuela, ni iglesia ni cementerio, ni instalaciones portuarias.
- Recurso a la medicina doméstica, a las curanderas "amañadas" incluso a rituales mágico-religiosos como los santiguados.
- Analfabetismo generalizado.

Por otra parte, los testimonios transcritos dan cuenta también de la tradicional organización y división familiar del trabajo y corroboran una y otra vez cómo la estrategia más utilizada era la ocupación

de los padres y los hijos y hermanos pescando, las madres o hermanas vendiendo pescado y sal, las hijas mariscando, raspando sal, buscando leña, cosiendo, etc., las abuelas ayudando en las tareas domésticas o incluso productivas como sacar burgados...

Muchas de las variaciones en las estrategias que se aprecian en las diferentes familias, se relacionan enormemente con sus diferentes características tanto en la estructura y composición, como en la situación económica relativa. Familias con muchos hijos varones dedicados a la pesca, por ejemplo, no tuvieron muchos problemas para poder ahorrar un capital con el que invertir en nuevos barcos e innovaciones técnicas, mientras que las familias en las que predominaban las hijas optaban como vía de desarrollo, por desplegar actividades y estrategias más diversificadas en unas condiciones desfavorables por la devaluación social de su trabajo<sup>4</sup>. Otras veces la única opción viable para sus familias era que se casasen en la Isla con otros hombres pescadores que pudiesen mantenerlas con su trabajo, asalariado o autónomo, o emigrar con ellas a la capital lanzaroteña para emplearlas en los trabajos asalariados para mujeres que en La Graciosa no podían encontrar.

Observamos también en los testimonios cómo en aquella división del trabajo en concreto, las mujeres tenían una importancia clave así como los factores que influyeron en ello, principalmente: las largas ausencias de los hombres en la pesca de altura que en un contexto de neolocalidad lleva a centrar a los hogares bajo la autoridad de las mujeres, por un lado; y el papel de las mujeres en la comercialización de los productos que les daba oportunidad de ejercer actividades independientes fuera de la Isla y tomar sus propias decisiones sobre horarios, ritmos de trabajo, negocios, etc.

Sin embargo, con los procesos de transformación socioeconómica acaecidos en La Graciosa, la situación de dependencia económica se ha acentuado para la mayor parte de las mujeres, cuyas tareas de comercialización y de subsistencia han sido desplazadas por el aumento del nivel de ingresos y el desarrollo del mercado, y creemos que ello ha incidido de manera importante como elemento relentizador del proceso de transformación ideológica. Por todo lo dicho, y a pesar de todas las transformaciones descritas, hay aspectos que siguen manteniéndose igual o casi igual con respecto al pasado en las

---

<sup>4</sup> tanto cuando el trabajo es autónomo, como en el caso del marisqueo a burgados, que es un trabajo totalmente infravalorado en comparación con el esfuerzo que suponen; como cuando lo hacen a jornal, cobrando menos sueldo que los varones o, como autónomas, haciendo trabajos de limpieza esporádicos.

relaciones entre hombres y mujeres. Si bien es cierto que hay una menor segregación sexual y que los espacios públicos empiezan a ser más mixtos en cuanto al género, en gran parte debido al contacto cotidiano con los modelos socioculturales que importaron las-os turistas y los medios de comunicación, especialmente los programas televisivos; también es cierto que la segregación en base al género todavía sigue siendo importante en la sociedad graciosa y ello debido a que la base económica de la sociedad graciosa, como hemos podido observar analizando el desarrollo del sector pesquero gracioso, continúa siendo esencialmente la misma.

La división del trabajo en base al género en una comunidad cuyos principales ingresos provienen todavía de la pesca artesanal, y en el marco de empresas domésticas autónomas, sigue siendo tan estricta como antes. El mundo de la mar sigue siendo de los hombres y el de las casas y las familias de las mujeres y esas continuidades aparecen claramente reflejadas en los discursos transcritos. Juan, igual que Pedro, sigue pasando la mayor parte de los días que el tiempo no deja trabajar en la calle, de cabildos, hablando de la pesca, los barcos, las mujeres o el fútbol (prácticamente los cuatro temas monográficos) con los otros hombres. María, igual que Carmen, se tiene que encargar ella sola del cuidado del hogar y las-os hijos aunque su marido esté en tierra "sin hacer nada". Juan, igual que Pedro, llega a la casa a la hora de la comida o de la cena y espera que le pongan las cosas delante; mientras María, igual que Carmen, tiene que estar pendientes de cuándo llegan para "atenderles". Juan, igual que Pedro, le entrega el dinero que gana a su esposa; mientras María, como Carmen, es la encargada de comprar y traer a la casa todo lo que hace falta para la familia: la comida, la ropa y el calzado, los libros del colegio... Juan y Pedro prácticamente todos los días se toman una cerveza, un poco de vino o algo más fuerte en los bares del pueblo, mientras María y Carmen no prueban nunca el alcohol porque está mal visto e incluso se avergüenzan, las que fuman, de hacerlo en público. Por poner un último ejemplo: Juan, igual que Pedro, los domingos por la tarde no está sino pendiente de la liga de fútbol, de los goles que marcan el Barcelona o el Madrid; mientras María, igual que hacía Carmen, está vistiéndose y preparando a sus hijas-os para ir a la misa de las siete.

Efectivamente, y a pesar de los importantes cambios ideológicos descritos, es un hecho empírico incuestionable el que todavía en la Isla siguen siendo muy diferentes las vidas de hombres y mujeres. De los testimonios aportados por María y Juan, se pueden extraer algunas conclusiones importantes:

- El mantenimiento mayoritario de las explotaciones pesqueras artesanales tradicionales (con la ayuda de las subvenciones estatales y las favorables coyunturas de mercado para el pescado fresco de las últimas décadas) y la escasa oferta laboral en la Isla para la mano de obra femenina, han favorecido la continuidad de la producción doméstica de mercancías y de la división familiar del trabajo que conlleva.
- La continuidad de las estrategias de segregación sexual<sup>5</sup> y diversificación laboral y de bases económicas, por tanto, siguen plenamente vigentes, la pesca continúa siendo el trabajo de los hombres y las tareas domésticas, además de todas aquellas otras tareas remuneradas que aparezcan coyunturalmente en tierra, son tareas exclusivas, en la mayoría de las unidades domésticas, de las mujeres.
- Se ha producido un desarrollo importante del sistema de enseñanza con la universalización de la escolarización, pero continúa habiendo una tasa alta de abandono escolar, que es mayor en el caso de los alumnos varones que son reclamados por sus padres como ayuda en la pesca.
- A nivel demográfico, la natalidad y la emigración han descendido, sigue dándose una gran continuidad en la endogamia de parentesco, incentivada por la menor represión sexual que madres y padres ejercen sobre las hijas y el favorecimiento de los noviazgos dentro del pueblo y continúa, asimismo, el modelo de residencia neolocal aunque, coyunturalmente, por los problemas de la carestía de materiales para la construcción de la residencia postmarital, ha aumentado la residencia ambilocal, y especialmente la matrilocal.
- El desarrollo de canales de comercialización capitalistas y de la oferta de servicios en la Isla ha reducido el tiempo de trabajo empleado por las mujeres en las tareas de supervivencia de sus

---

<sup>5</sup> Ejemplo claro de la desigualdad de los géneros y del privilegio masculino en la sociedad graciosa actual es el testimonio proporcionado por Pedro “*La falúa mía ya tiene en el testamento que es pa ellos tres, pa los varones, pa los que han trabajao en la mar. Ella si quiere fabricar, fabrica ensima de los pisos después. Porque después tiene usted una hija que se casa con un yerno y después él quiere mandar igual como aquel y eso no es así. Ella tiene parte de las casas,*

grupos domésticos y ello, unido al enorme desempleo, probablemente, le ha restado responsabilidades y poder de decisión, devaluándose considerablemente su estatus social. Las unidades domésticas han pasado a ser, más que una unidad de producción y reproducción, una unidad reproducción y consumo, y, simultáneamente, empiezan a configurarse nuevos referentes simbólicos, percepciones que hemos encontrado en diversos testimonios, de las mujeres amas de casa y las/os hijos como seres no productivos (de hecho oficialmente son consideradas/os incluso como población no activa), como consumidores de bienes, e incluso como parásitos del trabajo de los mantenedores económicos es cada vez más frecuente.

Las palabras de otro de nuestros informantes gracioseros, sintetizan perfectamente esa percepción local dominante del impacto de la transformación socioeconómica de la Isla y cómo ha afectado, en concreto, al estatus social de las mujeres:

*“ Hase 20 años sería inimaginable ir como las chicas hoy, a lo mejor, coger el sol en los pechos y tal en la playa. ¡Eso sería! ¡ni soñarlo! Antes las mujeres se bañaban con los trajes y en los años 60 llegó el bikini, la minifalda y to eso. Pero todavía las hay aquí que se bañan con el traje negro entero, sí, sí. Hasta hase unos años me acuerdo que mi madre se iba a bañá con un traje con colores en Agosto, con toda la ropa.*

*Y subir el risco las mujeres todas forradas, ir caminando a Haría, y eso por ahí, ir de puerta en puerta y luego vení cargadas con el gofio y la comida, bajarlo al día siguiente igual, y al día siguiente igual, ¡imagínate! Y ahora no podemos ni siquiera subí cuando hay un mal tiempo. Y tener que venir por las noches y lavar pañales de niño pa después dejarlos tendíos pal día siguiente poder subir el risco otra ves. De eso me ha contado mi suegra montón. ¡Y tenía que lavá la ropa a mano en la pileta! ¡la ropa de esos ocho hijos, la que traía mi padre mojada, lavarla, tenderla y secarla pal día siguiente. Tenía que preparar la comida pa los hijos, pa que fueran a la escuela a las nueve. Había que lavá la losa en la marea. Había que hasé todo. Y ensima ir al pescao, porque el pescao aquí no se vendía fresco, sino lo hasía jareas. Pues allá tenían que ir las mujeres a darle la vuelta al pescao, secarlo... todo eso lo hasían ellas. Las mujeres trabajaban más que los hombres. ¿Y cómo pueden desí que antes se estaba mejor, si hoy tienen la placa vitrosámica, teléfono para todos, lavadora superautomática, nevera, agua, que no falta de nada? ¡Diles a toos ésos que si quieren que vuelva too lo que había antes, que se quite toa la droga, toos los bandíos y tol follón ése, pero que sea la vida como era antes, a ver cuántos estaban dispuestos a regresá! ¡que lo vean serca pa que veas! ¡las lágrimas son como chorisos! Porque ya lo pasaron y saben lo que es.*

*Las mujeres ahora tienen más tiempo libre porque ahora too lo hasen la lavadora, la tal... y tienen mucho tiempo libre pa ver las telenovelas y tol rollo y los hombres, claro, van pa la mar. Pero hasta hase pocos años, las mujeres eran desde luego la que llevaban todo. Hoy día los hombres trabajan más. Y las mujeres están en tierra viendo la tele y tal, preocupadas pero están más descansadas, aunque todavía las mujeres trabajan mucho aquí. Lo que pasa es que antes con los mismos pantalones tenían pa tol año y ahora, claro, hay que comprarles pantalones al niño pal día del Carmen, a todos los niños dos mudas. Pal día de Navidad, dos mudas también, o tres, es too el consumismo que lleva y claro, tol mundo tiene que ir a la moda, tol mundo tiene que ir con esclavas surferas, por ejemplo. ¿tú no has visto el contraste típico? todas las tías tomando el sol en la playa y pasa un hombre, con una caña de pescá viejas, a lo mejó too forrado, con un sombrero calado y una camisa de manga larga, con el caló que hay, con un saco al*

---

*de lo de la tierra, pero de lo de la mar no. Yo tengo en Arresife dos solares y una casa, y aquí un solá y la casa también. De eso si saca mi hija parte, pero lo del barco lo ganaron los hermanos en la mar, los machos lo ganaron”.*

*hombre que verlo na más te asfixias, caminando en medio la gente. ¿verdad que lo has visto? Eso es una imagen que te quedas tú pensando 'mira lo que es el pasado!'"*

## **5.2.- Definiciones del poder en la familia graciosa.**

Analicemos ahora más en profundidad qué aspectos destacan y caracterizan los discursos concretos acerca de las ideologías de género y las relaciones de poder en el seno de la familia, de las/os propios habitantes de La Graciosa, cómo se conciben esas relaciones de poder y qué tipos de estructuras y de jerarquías promueven.

Uno de los aspectos más destacables es el complejo entramado de opiniones e ideologías que se superponen y que, ante una misma realidad social, se contradicen muchas veces. Mientras unos ven en el pasado la existencia de un matriarcado en la Isla<sup>6</sup>, como el caso de un gracioso de 34 años:

*"Esto era uno de los pueblos con más matriarcado que se conocen, porque estaban todos los hombres para la mar ¿sabe? entonses quienes controlaban socialmente el pueblo, quienes llevaban toda la educación, todo el control, hasta el comersio de los productos y todo eran las mujeres ¿no? Siempre fueron ellas, al margen de que después Jorge Toledo fuera alcalde. Pero si no llega a ser por la figura de Jorge Toledo, sino que haya una Margarona<sup>7</sup> desde aquella época, hubiera sido un matriarcado total y absoluto. Hoy en día ya no, porque ya están los hombres trabajando aquí y llevan el control de todo".*

Otras/os, sin embargo, dan ejemplos de una rígida autoridad patriarcal en la que hermanos, padres y esposos se responsabilizaban de, y por tanto tenían poder sobre, las vidas de las mujeres de la familia. Un testimonio, entre cientos similares que hemos transcrito, lo proporciona una graciosa de 65 años:

---

<sup>6</sup> de hecho esta no es una opinión nueva, sino que había sido defendida muchas veces por intelectuales de Lanzarote que se habían aproximado a la realidad social graciosa (Agustín de la Hoz, 1962).

<sup>7</sup> actual Alcaldesa Pedánea de la Isla, con más de doce años en el cargo, se ha convertido en toda una institución tanto hacia dentro de la Isla como hacia fuera.



*"¡Yo tenía unos colores!, mi padre no me dejaba empolviá porque yo era encarnada y mi padre no quería que me tapara los colores. Me veía y me decía '¿tú qué haces?', y después yo me iba con mis amigas, llevaba la cajita de los polvos y me echaba en los brazos y to y me empolviaba porque me gustaba. Aquí no se usaba pintarse los labios. Mi padre no me dejaba porque dise que antes, antes, las que se pintaban eran las putas, como desían ellos, y no me dejaba. Y después en los carnavales, por ejemplo, yo le pedía permiso pa disfrasarme y él me dejaba. y después mi hermana desde que se casó se fue a viví pa Las Palmas y allí estaba acostumbrada a pintarse allí y cuando vino una vez casada, le dijo que por qué no se quitaba la pintura y mi hermana le dijo que mientras había sí soltera nunca se los pintó, pero que ahora que tenía marío y la dejaba, lo hasía."*

Mientras unos resaltan sobre todo el componente machista de la sociedad graciosa que pervive en los más jóvenes que reproducen el esquema de sus padres:

*"Aquí las hay con tres y cuatro chiquillos sin haber querido ninguno, porque el marido llegaba, se le antojaba "preñada quedas" y preñada quedas y punto, y a callar la boca. Aquí todavía hay gente joven que le pega a las mujeres. Si me dises hombres de 50, 60 años sí lo entiendo, pero ¡la gente joven! ¿cómo se puede ser así en estos tiempos? Dejar a las mujeres enserradas y nada más salir con ese pensamiento de 'aquí hay tías, aquí hay tías'. La mujer en casa, la mujer ya no sirve porque es la mujer y ya está, sino al casino a ver todas las que haya por allí. Aquí hay muchas mujeres jóvenes que sólo salen, o saldrán mejor dicho, los tres días de la fiesta, el resto del año tú verás a los maridos a todos lados donde vayas, pero a ellas no las verás en todo el año y es triste"(gracioso de 35 años).*

Otros ejemplos nos muestran todo lo contrario, que los hábitos se van modificando, como los dos testimonios siguientes de una mujer y un hombre jóvenes de la Isla:

*"Yo te digo mis cosas claras. Yo estoy en mi casa. Yo cumplí con mi casa, tengo dos hijos y sé que tengo que atenderlo, pero yo cuando salgo de aquí, mi casa está en orden y mis hijos están atendidos. Y si yo quiero ir a dar una vuelta y a él no se le apetece, que se quiere quedar aquí, él se queda. ¡No, menos mal que ya hay gente que se está espabilando un poquito más! ¿sabes? que están saliendo más y se están olvidando más de la casa, de los niños y del marido. Yo misma si él se fuera pal bar y me deja a mí tol día metía aquí dentro, yo dejo la losa en el fregadero y me presento en el bar con mi hijo. Los dos tenemos el mismo derecho"(graciosa de 30 años).*

*"Yo he estao con él y vení algún chinijo con el recaó: '¡chacho! YYY que vayas que tienes que partí el pescao, si vas a hasé cardo pescao hoy o si vas a hasé la carne. El otro día, estábamos allí alrededor del chinchorro y vino el hijo de J., la de mi tía X, y le dise: '¡Mira!, XXX que vayas, que ya tiene los ajos y el perejil apreparao pa que tú majes los bisteles' y me dijo, dise '¡Chacho! otra vez me toca a mí hoy'. Ella sí hase la comía también pero hay veces que no hase por los chinijos, porque le están mucho arriba, y como él está quieto a lo mejó, se enrolla y lo hase. Yo he ío a la casa y verlo que si una comía pa unos, que si otra comía pa otros por la tensión... El tío se enrolla con cualquier cosa de comía y ha ío aprendiendo más, a fuersa, probando paquí pallí. Y ahora, aunque no quiera, lo hase."(gracioso de 27 años).*

Otro aspecto que destaca es que el poder se plantea muchas veces en relación con el poder físico y, más en concreto, con el uso de la violencia física. En muchos de los discursos que hemos transcrito se recurre a relacionar el uso de violencia física como un criterio distintivo que demuestra quién tiene el poder y de qué forma se ejerce. En ese sentido, el discurso de una madre de familia joven graciosa es un caso ilustrativo:

*"Y a mi hijo XXX ¡le di una cachetada! Mira, eran las 10 de la noche y no sabía dónde estaba. Y cuando lo veo en la planada fui donde estaba y él que no le pegara delante de la gente ¿que no le pego? Le mandé con toa mi fuerza 'una, dos y tres'. Mira, habían lo menos diez niños, pero pa que le dé vergüenza, pa que sepa. ¿El me va a goberná a mí? No, mi niña, yo lo meto a viaje de alguna manera"(graciosa de 30 años).*

El poder físico es utilizado demasiado a menudo para imponer el poder personal, y en base a él muchas veces las-os hermanos mayores mandan sobre las-os menores, las madres mandan sobre las-os hijos y finalmente los padres sobre las madres. A nivel emic funciona sin duda esa identificación de ambos poderes y así la fortaleza física se convierte en uno de los criterios de valor, uno de los ejes ideológicos que justifican una estructura social en la cual los hombres, por ser más fuertes, estarían en una situación superior.

Sin embargo, más que el poder físico, que a determinados niveles ideológicos puede ser una causa que justifique el poder social y a nivel cotidiano suele ser una de sus formas de expresión, nuestra hipótesis es que es el poder económico el que realmente determina las esferas de influencia y el estatus social de los individuos al interior de las familias. En ese sentido, son aquellas personas que acceden y controlan los recursos económicos de los grupos domésticos, quienes más influencia y poder ejercen en las decisiones importantes de la familia. Así es como el padre, que es el que gana el sustento, y la madre, que es la que lo administra, cuando no gana también el suyo, son quienes "tienen la voz cantante". Asimismo las-os hijos empiezan a ejercer una mayor influencia cuando empiezan a participar en la esfera económica, aunque las decisiones últimas siempre las toman la madre y el padre pues, a fin de cuentas, son quienes legalmente controlan la propiedad de los medios de producción y de los recursos materiales y monetarios del grupo, incluidos los ingresos de las-os hijos que son normalmente entregados de forma íntegra a la madre siguiendo la costumbre tradicional y las disposiciones legales.

El acceso a los recursos económicos en una sociedad estatal está claramente legislado y por ello el análisis de las decisiones y las políticas estatales es especialmente relevante. El estudio de Roca y Girona sobre la construcción del género femenino en la época de la posguerra española (1996) ilustra perfectamente el tipo de medidas que el régimen franquista propulsó en el ámbito de la legislación sobre la familia y cómo favorecía una estructuración jerárquica de la sociedad en la que los hombres tenían claros privilegios sociales y legales. Las leyes impuestas por el gobierno franquista fueron tan vigentes

en la comunidad catalana de Alcover, que estudia Roca y Girona, como en La Graciosa y, durante ese periodo oscuro de la historia española, y a lo largo de todo el territorio

nacional, el modelo patriarcal de familia propuesto fue hegemónico. Como señala el autor, dicho modelo patriarcal familiar quedó:

“perfectamente expresado en el código civil de 1889, y en el código de 1944 sigue manteniendo su vigencia, a partir de principios como el de que “el marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido”(art. 57) o aquel que establece que la patria potestad es ejercida en primer lugar por el padre y sólo en su defecto por la madre (art.), constituye propiamente, el marco de organización de la familia, derivando de aquí la correspondiente definición y otorgamiento de roles a sus respectivos miembros. Así, la concesión de la autoridad al padre o marido, generadora de una familia claramente asimétrica, establecerá un tipo de dominación legítima de carácter tradicional, siguiendo la tipología de Weber (...). Al cabeza masculino, asimismo, dado que nos encontramos metidos de lleno en medio de un sistema de relaciones capitalistas, debía reconocérsele igualmente su superioridad en el terreno económico -el artículo 59 de código civil dispone que el marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal (...) El mismo referente legal que sanciona el principio de autoridad masculino y que, al hacerlo, ya reconocía la superioridad del hombre sobre la mujer y la necesaria y obligada subordinación de ésta a aquél, no tendrá reparo en codificar la auténtica posición que normativamente debe ocupar la mujer. De este modo, una vez establecida la vigencia del código civil de 1889 durante la más inmediata posguerra (...), la sujeción de la mujer, además de en aquellos artículos que establecían el principio de capitalidad del hombre, quedaba expresada, por ejemplo, en la disposición que siendo el marido representante de su mujer (art. 60), la mujer no podía, sin la licencia marital, “adquirir por título oneroso ni lucrativo, enajenar sus bienes, ni obligarse”(art. 61), a excepción de las compras destinadas al consumo ordinario de la familia (art. 62). Igualmente, según quedaba establecido en el artículo 294 del citado código, las mujeres no podían formar parte del consejo de familia, y, excepto en algunos casos, eran consideradas inhábiles para ser tutoras, juntamente con ladrones, estafadores o corruptores de menores (art. 237), entre otros, siendo así que la tutela debía ejercerse preferentemente por los parientes varones del titulado (art. 211).

La mujer, pues, que estando casada debía seguir la condición y nacionalidad de su marido (art. 22), estando obligada a fijar su domicilio según estipulación de su marido (art. 58), y disfrutando de los honores de éste (art. 64) (...) de soltera estará sometida en todo momento a la patria potestad”(1996:262 -266).

Otra cuestión fundamental sin embargo a considerar en este punto, es la interesante distinción introducida por el propio Weber entre autoridad, poder formalmente reconocido, y poder real. Se aprecia claramente en los discursos de las/os gracioseros que el poder no es una realidad monolítica e invariable, y que aunque pueda existir un poder reconocido a nivel formal, siempre existen mecanismos de resistencia para evitarlo tal y como nos mostraba la informante de 65 años que se "empolviaba" y maquillaba aunque su padre no quería, o el caso citado por Juan del gracioso joven casado que ahora tenía que cocinar aunque no quisiera. Este último es un ejemplo paradigmático que nos muestra cómo a pesar de que social y culturalmente estén prescritos una serie de roles, aunque existan normas que a priori los definan cultural y socialmente, su asimilación o infracción se negocia en cada caso concreto y por

tanto son susceptibles de ser transformados y de hecho acaban transformándose. Los testimonios de Carmen, Pedro, Juan y María también proporcionaron numerosos ejemplos de esto:

- En tiempos de Carmen, el hombre era el que tenía que invitar a bailar o a salir, aunque en la práctica la mujer podía aceptar o no, o anticiparse mandando recados y, si bien, formalmente era el novio el que tenía que pedir la mano de la novia al padre para la boda, en la práctica sin el consentimiento de la madre el casamiento era poco probable.

- En tiempos de Carmen, el padre era en teoría la máxima autoridad de la familia, como dictaba la moral católica, el que decidía si dar permiso a las hijas para salir o no, aunque en la práctica muchas mujeres buscaron la forma de convencerlos, o esconderse para hacer lo que deseaban. La mayor parte de las veces, no obstante, ellos, delegaban el poder en sus esposas para todas esas cuestiones domésticas, 'de la casa', y se evitaban así trabajo y responsabilidades. Como señalan la mayor parte de los testimonios, las mujeres solteras siempre iban cuidadas por una mujer mayor casada y así las madres, las tías y las cuñadas se iban turnando en el trabajo de velar por la virginidad de las mujeres solteras de la familia y hacían imponer su autoridad.

- En la cultura tradicional, la mujer debía parir todas-os los hijos que su marido quisiera hacerle y “que Dios quisiera” darle, pero en la práctica muchas mujeres buscaron y buscan la forma de evitarlos y de llegar a un acuerdo.

- Los hijos varones siguen siendo hoy, en muchos casos, los que heredan los barcos de los padres, aunque en la práctica muchas mujeres luchan por conseguir una parte equitativa de la herencia, a veces compensando con otros inmuebles de valor equivalente en tierra.

Con los cambios infraestructurales que comienzan a producirse en La Graciosa a partir de los años setenta, necesariamente el proceso de transformación y sustitución de los sistemas de género/sexo tradicionales se acentúa y algunas prácticas sociales son cada vez más marginales en las conductas de las nuevas generaciones. Los padres de familia continúan teniendo un lugar preeminente en el seno de sus familias, al continuar siendo los principales aportadores de ingresos de los grupos domésticos, junto con sus hijos adultos, pero muchas conductas patriarcales como las relacionadas con los aspectos del noviazgo, antes analizadas, han sido superadas por otros modelos más igualitarios inconcebibles en el

pasado reciente, en los que las mujeres asumen también la iniciativa a la hora de establecer una relación sentimental, de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, de controlar su fecundidad con medios anticonceptivos o incluso de mantener una relación de convivencia sin haber contraído matrimonio, aunque todavía muy lentamente y con grandes dificultades.

Aspectos más globales que han propiciado también estas transformaciones han sido las disposiciones legales y las medidas políticas propiciadas por la transición democrática y la nueva constitución instaurando el principio de no discriminación en base al sexo, la reforma del código civil, las políticas de discriminación positiva, etc. Sin embargo, como ya hemos planteado, consideramos que el logro de una verdadera igualdad real, no sólo formal, entre los géneros en La Graciosa está aún muy lejos de producirse. El principal escollo es, desde nuestra perspectiva teórica, la supervivencia de la producción doméstica de mercancías y la ausencia en la Isla de otros sectores económicos alternativos, es decir, el mantenimiento de las formas de producción tradicionales.

Sin entrar ahora en el vasto debate sobre el origen de la división sexual del trabajo, para algunas/os teóricos en la naturaleza y para otras/os en la historia (entre quienes nos incluimos), lo cierto es que en el contexto insular de La Graciosa este esquema se desarrolló de forma eficaz en el seno de las familias costeras del pasado reciente. Hemos demostrado que era precisa una división del trabajo para la reproducción de los grupos humanos en la hasta entonces desértica isla de La Graciosa, cómo en la medida en que prácticamente los únicos medios de vida en La Graciosa era la explotación de los recursos marinos, necesariamente había que pescar y, por fuerza, había que comercializar parte de ese pescado para poder adquirir los demás productos necesarios para la vida. Es decir que era preciso desplegar actividades que eran incompatibles y que, por tanto, debían ser repartidas entre los miembros disponibles dentro de las unidades domésticas de producción.

La división del trabajo en el caso concreto de La Graciosa, como en infinidad de comunidades pesqueras, adquiere la forma de una división del trabajo en base al género por la cual se adscriben a los individuos a determinadas funciones desde su nacimiento, y a continuación se les socializa para que cumplan bien dichos roles asignados en el futuro en el marco de sus respectivas unidades domésticas con el fin de continuar reproduciendo las condiciones de existencia. Este carácter de adscripción es eficaz en

tanto que, al definir exactamente los roles de cada una-o, reducen las discusiones y los conflictos y, para que esa adscripción arbitraria sea asumida e incontestable por la mayor parte de los individuos (siempre están quienes se salen voluntaria o forzosamente de la norma), se racionaliza y justifica de mil formas y, por si no es suficientemente, se ritualiza y dramatiza (lo cual es más eficaz aún) todo el mundo de lo familiar. En el caso concreto de La Graciosa, se considera que en la familia hay que hacer las cosas desinteresadamente por los demás: las mujeres atender a los maridos y los hijos "por amor"; los hijos obedecer a los padres por agradecimiento, por no ser "malos hijos, desagradecidos", y a los abuelos "por respeto"; los mayores cuidar a los menores "porque la sangre tira"; los padres proteger, por tener más poder, a su familia...

La Iglesia Católica ha sido la principal fuente difusora de los valores morales en torno a la familia que predominan no sólo en La Graciosa sino también en la mayor parte de las regiones españolas en el pasado reciente. De sobra ha sido comentada la función política y totalmente partidista del alto clero de la iglesia católica con las estructuras estatales españolas desde el Antiguo Régimen, tanto como parte totalmente implicada en la economía del país (como poseedora de grandes extensiones de tierras y otros medios productivos), como ejerciendo en la propia política como estamento privilegiado de la sociedad; desde funciones policiales a través de organismos como la Inquisición, instrumento y sinónimo de represión en España hasta el siglo pasado, hasta funciones militares como el servicio de soldados de las guerras santas en la colonización de nuevas tierras con el pretexto de la evangelización de las-os salvajes.

Otra de las funciones que cumplía la institución católica, menos espectacular pero igual de eficaz por lo insistente, monótona y cotidiana, era la de difundir valores ideológicos morales y éticos, y definir las normas sobre buen comportamiento entre las-os cristianos practicantes, etc. Las sesiones de evangelización, ideologización, eran las misas regulares a lo largo del año, que se volvían más significativas con ocasión de los actos festivos más aglutinantes y la red de iglesias parroquiales era la infraestructura material que posibilitaba esa tarea.

Para un análisis profundo sobre el papel de la iglesia católica como principal fuente difusora, junto con el sistema educativo, de los valores de género dominantes en la sociedad española a partir de la

guerra civil, es fundamental el estudio de Girona y Roca (1996) que demuestra cómo a las disposiciones legales del estado fascista se sumaban los discursos justificadores patriarcales promulgados por la iglesia que servían como instrumento de propaganda de la política del régimen y relacionaban las leyes del estado fascista con las leyes divinas.

Con ausencia de escuelas, la población inicial de la Isla era mayoritariamente analfabeta. La carencia de infraestructuras, los escasos medios de comunicación, y la escasez de recursos económicos aumentaban el aislamiento social y cultural de una gran parte de la población. En este contexto, de ausencia incluso de infraestructura administrativa/burocrática, el principal medio oficial y estatal para influir ideológica y políticamente en la población, era la iglesia.

La iglesia de La Graciosa, en concreto, se construye en 1943 y, por lo comentado, no es casual que fuera obra directa de un militar del estado franquista, el General García Escámez (que tiene a su nombre la principal calle del pueblo, justamente donde está la iglesia), y que fuese una de las primeras infraestructuras construidas por el estado en la Isla. Estos hechos corroboran, por otra parte, el lugar que ocupaba la ideologización de la población entre las prioridades del nuevo estado implantado tras la posguerra.

Del conjunto de ideas y valores difundidos a través de las homilías y los actos sacramentales, una parte importante del discurso estaba dedicado al adoctrinamiento los roles de género que debían respetar las-os cristianos. Estos valores, que debían ser incuestionables por su procedencia divina (y para recalcarlo continuamente se repite en el ritual de la misa la sentencia ‘Palabra del Señor’), representados de diversas formas y a través de distintas parábolas, eran progresivamente inculcados en la mayor parte de las-os miembros de la parroquia que desde el nacimiento (con el bautizo) hasta la muerte (con el funeral), y marcando ritualmente los principales momentos del ciclo vital (la primera comunión con la pubertad, la confirmación con la adolescencia, la boda con el emparejamiento, los bautizos con la procreación, la extremaunción con la muerte), pasaban regularmente por la iglesia.

Las mujeres eran las que más practicaban la religión y a ellas especialmente iba dirigida una parte importante del discurso eclesiástico y estatal. A través de toda una ejemplificación de personajes y vidas variadas que representan y simbolizan los buenos comportamientos y los malos y que

muestran los efectos positivos de los primeros, que son premiados por la divinidad, y los efectos catastróficos que provocan los segundos y que son merecedores de castigo; el objetivo final del adoctrinamiento era reforzar ideológicamente la pertinencia de acatar las normas supuestamente dispuestas por Dios y sancionadas por el estado católico.

El ideal de mujer es María, la madre casta, resignada y obediente de los designios del Señor. La mala mujer es Eva, la mujer lasciva que desobedece y comete el primer pecado que expulsa a la humanidad del paraíso, condenada por ello a parir con dolor. Rezar el Rosario, por ejemplo, que era una práctica habitual instituida en determinados días del año, consistía en repetir, hasta la saciedad, 50 veces la frase “Dios te salve María, llena eres de gracia, el señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús”. Las mujeres gracioseras que rezaban el rosario casi a diario, repetían una y otra vez, y asimilaban de paso, un modelo a seguir: ser como María, una mujer llena de gracia, embarazada de un ser humano bendito y valioso.

Como señala Roca y Girona, la exaltación de la maternidad, en contraposición incluso con la sexualidad pecaminosa de Eva, va a configurarse así como el principal valor o símbolo de la esencia del ser mujer, la máxima realización de su femineidad y la boda es, en este contexto, probablemente el ritual de paso más importante, por el cual hombres y mujeres llegan al estatus de adultos: cuando adquieren la responsabilidad de fundar una nueva familia, su propia familia, y cuando adquieren la independencia económica y el poder en la toma de decisiones. Sus vidas están marcadas por este acontecimiento pero el ritual quedaría sin culminación si a continuación no se procede al paso siguiente y necesario, el objetivo principal de la unión marital, de la procreación. Hasta que no se tienen hijos "se está comiendo pan de boda", es como si aún fuesen solteros, no tienen responsabilidades. Como se dice popularmente "un matrimonio sin hijos es como un jardín sin flores", "casi no es un matrimonio" con lo que se enfatiza el hecho de que la función básica de la estructura familiar debe ser, por tanto, la procreación y la reproducción de la vida social, y que en este ámbito, el papel de las mujeres es fundamental.

La división del trabajo que estos esquemas ideológicos católicos han promovido en las familias pescadoras de La Graciosa, ha llevado a hombres y mujeres a una separación física tan importante, a una



segregación de los espacios tan tajante, reforzada por el hecho de que los medios ecológicos en los que se trabaja, la tierra y la mar, están radicalmente separados, que se puede decir que hombres y mujeres viven prácticamente en mundos separados y que cada uno en su ámbito ejerce de forma efectiva, y sobre los demás miembros de la familia, su parcela de autoridad.

Los días de pesca son tan intensos (por la competitividad que lleva a los pescadores a levantarse cada vez más temprano para que no les "quiten" los pesqueros, por el deterioro del ecosistema que lleva a pescar cada vez más lejos y a pasar por tanto más tiempo en la mar, por la situación geográfica de la Isla expuesta a los temporales del norte que lleva a aprovechar hasta la última hora de sol de los siempre vistos como escasos días buenos...), que estando bien el clima los hombres se pasan el tiempo fuera, no sólo de la casa, sino también de la Isla. Cuando llegan a tierra, el trabajo continúa y tienen que limpiar los barcos, preparar los aparejos para el día siguiente... y normalmente estas tareas se realizan en el muelle mientras se comenta la jornada de pesca y se aprovecha, de paso, para recabar valiosa información acerca de las capturas que realizaron los demás barcos, los lugares en los que se les vio, nuevas técnicas o trucos para la pesca...

Cuando todo esto termina, los marineros prefieren ocupar su ocio en la calle, en los bares, y continuar recabando información (la mayor parte de las conversaciones son sobre la pesca, esto es un hecho palpable para el foráneo-a) que "meterse en la casa". Por supuesto esto varía con las edades (los más viejos pasan más tiempo en las casas que los más jóvenes) y con los días: después de muchos días de pesca el cansancio pesa en los cuerpos y los pescadores se "recogen" antes, los días de mal tiempo el aburrimiento es mayor y aprovechan para "irse de juerga", en los días de verano, que hay más novedades (gente de fuera, asaderos y fiestas particulares a las que se les suele invitar), se sale más que en el invierno que, además por el mal tiempo, suele haber menos dinero ...

En síntesis, la mayor parte de los hombres realizan sus actividades fuera de las casas, en ambientes definidos localmente como masculinos y prácticamente sólo en contacto con otros hombres, mientras las mujeres hacen lo propio en el ámbito doméstico asignado tradicionalmente a ellas. Esta separación es tan rígida que, haciendo buen tiempo para la pesca, maridos y mujeres apenas se rozan. Su contacto se reduce a algunas horas nocturnas, después de haber pasado el día cada uno de forma

independiente cumpliendo con sus responsabilidades, y muchas veces esas escasas horas juntos están mediatizadas por la televisión con lo que realmente la díada conyugal está deteriorada.

Esto se advierte incluso a la hora de ocupar el ocio ya que la mayor parte de las noches, cuando se sale "a tomar algo" en los locales de La Graciosa, suelen hacerlo los hombres por su lado y las mujeres por el suyo. Es raro ver a un matrimonio de la Isla salir juntos y solos. Normalmente el hombre prefiere salir de copas con sus amigos, en el ambiente masculino, pues la mayoría de las mujeres de la Isla no beben alcohol (que no esté bien visto es otro de los valores culturales tradicionales que perviven) y a menudo les coartan por ello. Ellas, por su parte, y sobre todo las más jóvenes ya que las mayores no suelen salir nunca por la noche (si acaso algún día de fiesta o a cualquier otro acto público), prefieren hacer lo mismo y salir con sus amigas a tomar un refresco y comerse algún "perrito" en la hamburguesería del pueblo o a bailar un par de piezas en la discoteca y recogerse pronto porque han dejado a sus hijas-os al cuidado de alguien, muchas veces su propia madre, para poder salir.

Tenemos por tanto, como hemos venido afirmando a lo largo de todos estos apartados, una segregación casi total de los géneros, y este hecho claro se agudiza muchísimo más en el contexto de aquellas familias que tienen marineros en las largas zafras pesqueras (en Africa o por las Islas) y que se pasan fuera importantes periodos de tiempo.

Nuestra tesis es que este peculiar contexto ha promovido necesariamente el que, a nivel local, ambos cónyuges ejerzan, cada uno por su lado y en su ámbito específico, la toma de decisiones y por tanto su poder, y principalmente porque, aunque quisieran consultarse, la mayor parte de las veces es imposible. Es así como "en las cosas del barco manda el hombre y en las de la casa la mujer". Una estrofa cantada, durante los carnavales, por la murga de mujeres de La Graciosa ejemplifica claramente esta caracterización que hemos realizado de la relación conyugal (espacios separados, vidas distintas y poderes separados).

*Mi marido fue a pescar  
anoche y de madrugada  
pero se vino pa tierra  
porque no llevó carnada(...)*

*El se acuesta a media tarde  
y yo me voy a cantar  
porque pa los carnavales comadre,*

*no quiero quedarme atrás.*

*Mis merlusitas, qué ricas son,  
de La Graciosa, las traigo yo.*

*En carnavales me encuentro,  
en el llano a cualquier hora,  
¡Ay! ¿qué jaré de comer?:  
comía de alegaora.  
Y él calladito la boca,  
por si sí o por si no,  
él sabe bien que en mi casa seguro,  
quien la gobierna soy yo.*

*Y con esto terminamos,  
nos vamos a despedir,  
los maríos van llegando, ¡Ay, Mería!,  
por la Punta del Proví.*

(canción de la murga de mujeres "Las Chinchetas")

Desde nuestro punto de vista, fue también esta división del trabajo, que se llevaba a los hombres a la mar y que dejaba a las mujeres en tierra pendientes de la comercialización del producto, la que contribuyó a convertir a las mujeres gracioseras en las protagonistas de la vida en la Isla y en sus representantes fuera de ella, a la hora de la misma comercialización, a la hora de arreglar cualquier trámite administrativo... Es tal vez por eso, por estar los hombres ausentes la mayor parte del tiempo (y el caso paradigmático lo constituyen, como ya hemos señalado, aquellos marineros que fueron a las zafras de Cabo Blanco y pasaron hasta 9, 10 y 11 meses al año sin ver a sus familiares), que los foráneos, que constataban cómo las mujeres se encargaban de la mayor parte de las actividades de la Isla, vieron allí la existencia de un matriarcado. Discursos como el de la siguiente informante corroboran esta idea: mujeres que administran independientemente los recursos, que deciden en ausencia de los cónyuges inversiones, que construyen incluso viviendas por su cuenta:

*"Las mujeres aquí han sólo las que han administrao el dinero, eso sí es verdad. Mi marío lo que quiera que ganara me lo entregaba a mí y yo toa la vía ha sólo quien lo ha administrao. No te digo que personas que tengan un suerdo grande, sí le dará a la mujé pa lo que va a gastá pal mes y lo otro se lo guardará él pero... la mayoría se los dan a las mujeres. Aquí, la mayoría de las mujeres administran el dinero. Yo por mi caso juzgo el ajeno, en mi casa mi marío no sabe si tiene un duro, si tiene dos. Y eso viene de antes. Mi marío le dio el dinero a la madre hasta que se fue a casá, la madre le hizo la casa ésta porque él estaba embarcado. La madre fue la que se encargó y la hizo y él no vio un duro hasta que no se casó. Ella se encargó porque mi suegro estaba pescando. Mi suegra era muy desidida" (graciosera de 65 años).*

### **5.3.- La socialización en las familias gracioseras y cómo los valores de género se aprenden y se enseñan.**

La tesis de que “la mujer no nace sino se hace” no es nada original en el pensamiento occidental. Planteada ya, entre otros precursores, por los socialistas materialistas desde el XIX como Bebel o Marx y Engels, corroborada en antropología desde los años treinta y cuarenta con los estudios pioneros de Margaret Mead, y planteada explícitamente en 1949 en la obra *El segundo sexo* por Simone de Beauvoir, alcanzó su mayor divulgación con el resurgir del movimiento feminista de los años sesenta.

En este apartado, pondremos nuevos ejemplos etnográficos extraídos del trabajo de campo en la Isla de La Graciosa que apoyan dicha tesis y que ponen de manifiesto, además, el importante papel que la estructura familiar cumple en la reproducción no sólo física de las-os miembros del grupo doméstico sino también en la reproducción cultural, en el mantenimiento de gran parte de los valores, normas y conductas sociales por medio de las cuales han llegado a adaptarse y sobrevivir a un medio tan problemático como el de La Graciosa.

En el capítulo anterior apuntamos cómo, efectivamente, en el marco de la familia graciosa, no sólo se colabora en la esfera de la producción sino también en la de la reproducción y tratamos también sobre el papel decisivo que las mujeres tienen en este contexto en la medida en que a ellas se ha asignado tradicionalmente, como hemos visto, el cuidado de las-os hijos y, por tanto, el trabajo de su primera socialización y educación. Profundizaremos ahora en este aspecto clave para nuestro estudio, analizando cómo se producen esos procesos de socialización en el contexto concreto de La Graciosa y qué tipo de valores son enseñados a las-os niños gracioseros.

Según la evidencia etnográfica que aportan los estudios realizados desde la antropología de la mujer y de los géneros de las tres últimas décadas<sup>8</sup>, hay un aspecto extrapolable a la mayor parte de las culturas conocidas, aunque en cada lugar con peculiaridades propias<sup>9</sup>, y es que la socialización que se promueve es una socialización diferencial y segregacionista, que trata de inculcar, entre otras, las diferencias de género. La principal consecuencia de ello es que a las-os individuos se les enseña, desde muy pronto, a distinguir a las personas por su género (incluidos a ellas-os mismos) y a comportarse de forma diferente según la asignación que reciba y su propia autoubicación respecto a dichas categorías y valores sociales vigentes.

Esta segregación de género, y algunos de los efectos psicológicos que produce en determinados contextos, ha sido el objeto de numerosas investigaciones (Whitting, 1977; Brandes, 1980; Sanday, 1981; Taggart, 1992) y se ha planteado la relevancia de su estudio en la medida en que las investigaciones crossculturales revelan que la segregación de género es una condición necesaria (aunque no suficiente) para que se produzcan los sistemas jerárquicos de género (Schlegel, 1977; Sanday, 1981).

---

<sup>8</sup> La citadísima Harriet Whitehead, por ejemplo, planteaba claramente en su artículo "The bow and the burden strap: a New look at institutionalized homosexuality in native North América":

"Una dicotomía social de género está presente en todas las sociedades conocidas en el sentido de que allá donde las diferencias anatómicas sexuales observables al nacer son utilizadas para empezar a situar al recién nacido dentro de uno de los dos complejos de roles sociales. Este mínimo encasillamiento de los roles sociales y las relaciones dentro de diferencias anatómicas observables de sexo es lo que crea lo que nosotros llamamos dicotomía de género en primer lugar(...). Características definitorias adicionales del estatus de género, algunas deducidas más allá de supuestas o reales diferencias biológicas entre los sexos, y algunas deducidas de un sinnúmero de otras dimensiones, como el destino, el temperamento, el poder espiritual, la habilidad, y la historia mítica, están entrando en juego también, siendo que esos atributos hipotéticos tradicionales de los sexos los sexos varían significativamente de cultura a cultura."(p.83).

<sup>9</sup> precisamente el hecho de que esa enorme variabilidad existe y que lo que en unas sociedades ha de ser una tarea o conducta específicamente femenina, en otra lo es masculina; es lo que nos hace estar de acuerdo con las tesis de que

La socialización en las diferencias de género no resulta una tarea sencilla, y mucho menos cuando se trata de inculcar desde la primera infancia. Cuando las-os niños son pequeños, sus características corporales (estatura, peso, fortaleza física, etc.) son prácticamente iguales, en realidad lo único que les diferencia externamente, a nivel físico, son sus órganos sexuales. Cubiertos éstos por el vestido, las diferencias entre niñas y niños sólo pueden hacerse explícitas a través de otros signos externos, como el propio vestido, el peinado, abalorios identificativos de género, los nombres, etc.; signos que son profundamente artificiales y por tanto sociales, no naturales.

El papel de las-os educadores es decisivo, por tanto, para que, desde la más tierna infancia, las niñas sepan que son niñas y diferentes de los niños y viceversa. Aprender a distinguir los géneros y sexos es el primer paso para poder asumir después que cada una-o tiene que comportarse de forma diferente por el hecho de pertenecer a una de las categorías.

La mayor diferenciación física se produce a partir de la pubertad, cuando incluso al vestido le resulta difícil (a veces totalmente imposible según el vestido) ocultar las características físicas diferentes entre mujeres y hombres: los senos, las caderas, el vello facial, el tono de la voz. A las-os niños les resulta más sencillo, por ello, distinguir a las personas por su sexo cuando son adultas, pero aún así se mantienen las marcas externas, sociales, a las que han sido acostumbradas a su vez desde pequeñas-os, y que pronuncian aun más las diferencias biológicas.

A pesar de las diferencias externas con las que se marcan de forma distinta a niñas y niños, es frecuente escuchar de boca de niñas-os pequeños (de tres años) la pregunta “¿tú eres una niña o un niño?”. De hecho, fue precisamente una anécdota al respecto, durante el trabajo de campo en la Graciosa, la que nos hizo tomar consciencia de la dificultad que las-os niños tenían para distinguir a las personas por su sexo y, a la vez, la importancia que para ellas-os tenía ese hecho desde edades tan tempranas (interés y curiosidad que manifestaban, a su vez, la fuerte socialización que habían recibido en ese sentido en tan poco tiempo).

Tamara, la hija de tres años de una de las informantes con la que más nos relacionábamos en la Isla, se me acercó una tarde y después de estar jugando conmigo durante unos minutos preguntó

---

las diferencias sociales entre hombres y mujeres no vienen determinadas por la naturaleza sino, precisamente, por la

que si yo era una niña o un niño. Esta pregunta me causó asombro porque la niña me conocía desde hacía mucho tiempo (desde su nacimiento aunque nos relacionábamos sólo durante las estancias de campo). En realidad nos veíamos y hablábamos a diario, sabía cuál era mi nombre, habíamos ido a la playa juntas muchas veces e incluso me había visto desnuda más de una vez, al cambiarnos de ropa o ducharnos, cuando su madre me pedía que se la cuidara un rato. Esos datos eran incontrovertibles, pero a Tamara la despistaba probablemente el hecho de que externamente yo no solía utilizar objetos que fueran distintivamente femeninos durante el trabajo de campo; prácticamente nunca usaba faldas, ni pendientes y, además, me veía a menudo realizando tareas que en la Isla se asociaban únicamente a los hombres: iba a pescar en el barco de su padre, sólo en compañía de hombres la mayor parte de las veces; sabía -su padre al llegar a tierra le contaba los detalles- que ayudaba a calar carnada, que podría pescar medregales, merluzas, meros o atunes; me veía andar sola, sin hijas-os alrededor, y estar muchos días en la calle hablando con los hombres más viejos, sentada con ellos, a veces tomando alguna cerveza en bares de marineros...

El dato de que estar sola era muy significativo para ella, me lo descubrió su siguiente pregunta, después de explicarle que yo era una niña, argumentándole la respuesta en base a criterios físicos, que tenía senos, que no tenía bigote, etc. Su pregunta fue automática “¿y donde está tu madre?”. A eso le contesté que ya era una persona mayor, que estaba casada y que tenía casa propia. Ella de nuevo volvió a la carga con una batería de preguntas que me pareció impresionante para su corta edad y el pequeño diálogo que mantuvimos fue más o menos así:

*“-¿y dónde está tu marío?  
- en Tenerife.  
-¿y por qué no está aquí.  
- porque está trabajando.  
-¿y tú qué haces aquí?  
- trabajo también”.*

A esa última respuesta la niña contestó con una sentencia que tenía muy clara ya desde sus tres años: “mentira, las mujeres no trabajan, los hombres son los que trabajan”.

Nos pareció asombroso percibir que aquella niña tan pequeña, que apenas sabía distinguir aún a una mujer de un hombre (aún conociendo sus nombres, de hombre o mujer, o habiéndoles visto

desnudos), sabía sin embargo, que las mujeres no trabajaban, y que las mujeres tenían que estar con sus madres o con sus maridos. Todo ello mostraba claramente la fuerza que la socialización en la diferencia de género había tenido tradicionalmente en la Isla de La Graciosa, y que continuaba teniendo incluso en las familias más nuevas.

Pero sigamos caracterizando algunos aspectos más de la socialización en los valores de género vigentes en La Graciosa. El primer paso en el proceso socializador, como hemos comentado, es el de hacer notable la diferencia a nivel externo, para que ésta pueda ser más fácilmente aprendida y asumida por las-os individuos. A las niñas gracioseras se les ponen pendientes desde el nacimiento, y luego faldas, lazos en el pelo, pulseras de colores, collares... mientras que las ropas que las madres gracioseras compran para los niños (las que, por otra parte predominan en el mercado) son mucho más monótonas y menos variadas y lo mismo sucede con el calzado y los peinados. Con sus faldas y trajes y otras variadas piezas de ropa (más de mujeres adultas que de niñas, como los “bodies” o los bikinis con sujetador que obviamente a las niñas no les sujetan nada), con sus zapatitos de tacón, sus joyas y abalorios de colores, y sus lazos y peinados especiales, las niñas empiezan a sentirse muy pronto “femeninas”, y se van volviendo cada vez más presumidas y coquetas. Los comentarios generalizados de aprobación que suscitan con su indumentaria, por otro lado, como “¡Qué linda la niña!” o “¡qué guapa está hoy!”, no hacen sino reforzar esa actitud.

Otro paso del proceso de educación diferencial entre las niñas y los niños es la socialización en el comportamiento y los medios utilizados para ello son variados y eficaces. En el aprendizaje del propio lenguaje, se van colando gran parte de los prejuicios de género en la mente y la personalidad de las-os niños. Como señala Victoria Sau, al respecto:

“Es a través de la propia lengua materna que las niñas y niños internalizan los primeros estereotipos acerca de su sexo. En estudios realizados en padres/madres recientes y adultos en general se ha podido observar que varones y mujeres no se dirigen con las mismas palabras a los bebés de pocos días -debido a que hay diferencias de vocabulario, empleo del diminutivo, entonación, etc., entre los sexos- pero a pesar de tales diferencias es común a ambos hablar y hablar de bebés femeninos y masculinos. Por ejemplo, las niñas son calificadas con más frecuencia de ‘graciosas’, ‘bonitas’, ‘menudas’ (‘menuditas’); y los varones de ‘grandes’, ‘fuertes’ (‘fuertotes’), ‘movidos’. Aunque las diferencias son más pequeñas cuanto más corta es la edad y van en cambio en aumento con el tiempo, lo cierto es que desde el nacimiento niñas y niños están expuestos a estímulos verbales que reproducen sus estereotipos de género y preparan el camino para las funciones que de ellas-os se esperan en el futuro”<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> 1986:9.



Los juguetes, como han denunciado a menudo numerosas campañas de grupos feministas, así como el tipo de juego que se practique, son otro de los medios utilizados para reforzar las identidades de género desde la primera infancia. Gran parte de los juguetes que se les regalan a niñas y niños son imitaciones de objetos reales a escala reducida para que jueguen a imitar que son mayores y a cada sexo suele regalársele aquellos objetos más relacionados con los roles de género que en el futuro se esperan de ellas-os: a las niñas, como es típico, se les regalan pequeños bebés de plástico que lloran, se hacen “pipí”, y llaman a su madre; se les proporcionan ropitas de bebé en miniatura para que los vistan, biberones en miniatura para que los alimenten, cunitas en miniatura para que los duerman y hasta carritos en miniatura para que los paseen por la calle. A los niños, por su parte, se les regalan cochitos para que los conduzcan, pistolas y armas sofisticadas para que imaginen que están en el ejército o en la guerra, tractores y camiones para que transporten cargas pesadas, y en La Graciosa también muchos barcos de juguete para que jueguen a ser marineros y cañas reales para que vayan aprendiendo a pescar.

A los niños<sup>11</sup> se les regalan balones de fútbol y equipajes completos de ropa deportiva para que jueguen en la calle, se fortalezcan físicamente y desarrollen mayores reflejos y psicomotricidad, mientras que a las niñas se les suelen regalar juguetes más de estar en casa, “recogidas”: calderitos, cocinitas a escala, juegos de diseño de moda femenina para colorear, etc.

Pero, por si estas conductas reforzadas en los juegos no fuesen suficientes, la socialización en la diferencia tiene que remarcarse explícitamente a menudo, en la enunciación de múltiples normas que actúan con gran eficacia para moldear diferentemente a las-os individuos, y que son interiorizadas por éstas-os durante la conformación de su personalidad hasta el punto de que en el futuro se plasmarán en actitudes y conductas muchas veces de forma inconsciente.

A los niños, por ejemplo, se les exalta su sexualidad continuamente. Son frecuentes las bromas y los comentarios que les llevan a la exhibición de sus genitales “¿y qué es lo que tienes ahí?”, “a ver la

---

<sup>11</sup> Numerosos estudios, como los de los sociólogos Falconnet y Lefaucheur, han analizado en profundidad las consecuencias psicológicas de los juguetes en la conformación de la personalidad infantil. En su obra *La fabrication des mâles* -París:Seuil, 1975- (citada por Victoria Sau) realizan una clasificación de los juguetes tipificados como masculinos y que funcionan como soporte psicológico de los sueños de virilidad de los niños en cuatro grupos: 1) juguetes inspirados en la vida militar y la guerra, 2) los que imitan medios de transporte desde la pequeña distancia hasta la interespacial, connotada por el prestigio técnico, 3) los de imitación de competición deportiva; 4) los juegos de aventuras y acción.

cuquilla tuya, a ver...”, etc. A las niñas, en cambio, se les reprime cualquier exhibición “siéntate bien, que se te ven las bragas”, “bájate esa falda”.

A niños y niñas se les suele separar a menudo con críticas y descalificativos hacia aquellas y aquellos que no asumen los roles tradicionales. Frases despectivas como “pareces una machona” o “pareces un mariquita” y las burlas que causan, impactan de tal forma en las-os niños que pronto aprenden a rechazar los juegos o las actitudes asignados al otro sexo. Sentencias muy utilizadas en una cultura fuertemente segregacionista en cuanto al sexo como “los niños con los niños y las niñas con las niñas” contribuyen también al distanciamiento cada vez mayor entre los sexos, más palpable a medida que pasa el tiempo<sup>12</sup>.

Es innegable, por otra parte, que gran parte de los valores y hábitos de comportamiento tradicionales se van modificando con el tiempo, que algunas diferencias de género se van extinguiendo y que, en consecuencia, se pueda hablar en determinados aspectos de cierto progreso hacia una mayor igualdad. El tamaño del cabello, por ejemplo, ya no distingue exclusivamente a las mujeres; igual que el llevar pantalones ya no distingue a los hombres. Fumar, beber alcohol en locales públicos, o tomar un café a solas en un bar, ya no distingue a los hombres en La Graciosa, pues las nuevas generaciones de gracioseras han empezado a cambiar estas costumbres (con ayuda, todo hay que decirlo, del mayor contacto con el exterior a través de los medios de comunicación o la afluencia de extranjeras turistas a la Isla). Ir a estudiar fuera de la Isla ya no es privativo sólo de los hombres, como hasta hace algunos años, tampoco las relaciones sexuales prematrimoniales y todo esto son muestras de que las conductas sociales pueden transformarse muy rápidamente en el transcurso de pocos años si se dan las condiciones adecuadas. En este sentido, estamos de acuerdo con Reeves Sanday<sup>13</sup>, cuando plantea que, como norma, la lógica de la planificación de los papeles sexuales es transmitida de una generación a la siguiente casi intacta y que estos planes están sujetos a cambios sólo cuando la cultura tradicional de un pueblo ha sido quebrantada por exigencias ambientales o sociales (p.29).

---

<sup>12</sup> cuando son más pequeños niños y niñas juegan juntos, sin grandes diferencias entre ellas-os, pero a medida que transcurre la infancia y van asumiendo sus identidades de género, sobre todo en el periodo púber, la separación se va agrandando y ya en la escuela puede verse cómo grupos de niños y grupos de niñas empiezan a jugar separados y a construir sus mundos aparte y diferentes.

<sup>13</sup> *Poder femenino y Dominio masculino, 1981.*

Sin embargo, también es cierto, que esas transformaciones acaecidas en la comunidad graciosa son aun demasiado superficiales, incluso bastante superfluas y sin importancia, si las comparamos con las que realmente serían determinantes, desde nuestro punto de vista, para alcanzar una plena igualdad social entre hombres y mujeres: el fin de la división del trabajo en base al género, que sigue llevando a los hombres gracioseros al trabajo remunerado de la pesca y deja a sus mujeres, que continúan siendo adiestradas para ello desde niñas, el trabajo doméstico sin remunerar y, por ello, una mayor dependencia económica.

#### **5.4.- Barcos, peces y mujeres: La metáfora sexual de los pescadores.**

En un pueblo marinero, en el que la gran mayoría de los habitantes vive de la pesca, el mismo lenguaje cotidiano está cargado de términos relacionados con la actividad haliéutica. Podríamos poner innumerables ejemplos de esto como el decir "aquí estoy fondiado" para significar que una-o está sentada-o en un sitio, "X está varado" para decir que está enfermo y convaleciente, "me quedé como un barco" para decir que se está satisfecha-o, "mi casa parece un barco velero" para expresar que está desastrada o "los niños están curriquiando por ahí" para decir que están jugando y corriendo, etc.

De todas las metáforas, queríamos destacar aquí algunas que son especialmente relevantes e interesantes para nuestro estudio en el sentido de que incumben y afectan directamente a las mujeres: son todas aquellas expresiones que definen la sexualidad femenina y las relaciones sexuales entre hombres y mujeres. Esas metáforas están cargadas de símbolos que nos muestran algunos de los referentes ideológicos vigentes sobre las mujeres entre los pescadores gracioseros.

Ya incluso en la misma denominación de la anatomía encontramos de nuevo la transposición constante de términos relacionados con la pesca al lenguaje cotidiano. Muchas partes del cuerpo tienen como referentes equivalentes determinadas partes de las embarcaciones: las nalgas por ejemplo son la popa, la parte trasera del barco; los genitales femeninos serían la sentina del barco, que es el fondo del barco, el ángulo que se forma entre las dos bandas del barco en el fondo del casco y que se caracteriza porque allí es donde van a parar todos los líquidos que entren o se derramen en la embarcación, un sitio que casi siempre está mojado y húmedo.

Lo mismo incluso sucede con determinadas funciones fisiológicas como la menstruación. Tener la regla es, por ejemplo, "pintar el patente" que es una operación que se hace regularmente para el mantenimiento de las embarcaciones y que consiste en aplicar una pintura especial antioxidante al casco de la nave para su mejor conservación, la peculiaridad es que esta pintura tiene un tono rojizo y ocre que

es en este caso lo que motiva la asimilación con la sangre menstrual de las mujeres (ver anexo fotográfico).

De la misma forma, hay partes del barco que reciben nombres relacionados con la sexualidad masculina y femenina. En general cualquier saliente pronunciado es un macho y cualquier hueco o agujero es la hembra: por ejemplo, en los toldos laterales que suelen colocarse en los barcos, los tubos metálicos que se insertan en la banda del barco son los machos, y los huecos en los que se introducen las hembras (ver anexo fotográfico); y en algunos tipos de timones de dos piezas de las pequeñas barquillas también sucede lo mismo, el macho es la pieza que se inserta en la hembra.

También hay metáforas de este estilo en los nombres que se dan a determinadas partes de las artes de pesca: la madre del palangre es, por ejemplo, tanto el cabo al que van unidos todos los anzuelos como cada una de las potalas grandes que se utilizan para mantenerlo en el fondo, que son "gordas" "grandes" como una embarazada.

Pero de todas las metáforas la que no tiene desperdicio es la que se utiliza entre los hombres para hablar de las mujeres a la hora del cortejo sexual o "del ligue". Aquí ya la mujer no es el barco sino el pescado. Ir de pesca es "ir de ligue" y el hombre es el barco que va a pescar al barrilote o al pescado que haya por las inmediaciones. De nuevo lo que se reproduce es parte de la misma ideología patriarcal que hemos comentado ampliamente: el rol tradicional del hombre sexualmente activo, el macho depredador, cazador o pescador en este caso, y de la mujer sexualmente pasiva, objeto sexual de la virilidad masculina. La "pesca del barrilote" es, desde este punto de vista, la adaptación en La Graciosa, en aquel contexto marinero en el que la pesca es el eje central de las economías y la vida de los grupos domésticos, de aquellos mismos roles patriarcales dominantes no sólo en Lanzarote y Canarias sino también, en general, en todo el ámbito del país.

Pero analicemos en detalle esta metáfora para dejar mejor constancia de cómo las valoraciones que se hacen en la actualidad en La Graciosa, acerca de muchos aspectos de la sexualidad femenina, han permanecido invariables desde el mismo origen de la comunidad; cómo se usa un lenguaje que objetualiza a las mujeres reduciéndolas a mero animal sexual; cómo además, por la forma en que se da ese juego en la que los hombres hablan de las mujeres delante de ellas sin ellas comprender nada de lo

que dicen, sigue promoviéndose actitudes en las que los hombres tratan de aprovecharse sexualmente de las mujeres.

El engaño se basa en utilizar la jerga que usan los pescadores, el mismo lenguaje especializado de la pesca, y muchas veces se trata de un diálogo entre hombres que se inicia con la pregunta "¿estás por el 32?" o simplemente "pásate al 32", que es la onda de radio más larga y que mejor se oye de las que utilizan los barcos en altamar para comunicarse. Un gracioso explicaba así en que consiste "la pesca del barrilote" (que es uno de los túnidos más preciados por su tamaño y por lo fáciles de pescar):

*"El que no está en éso, no se da cuenta. Eso es entre dos personas que se entiendan. Tú hablas con otro y el que no sabe se cree que estás hablando de la pesca. Yo con desirle a XXX '¿qué tienes medio en el agua o tienes un par de ansuelos? ¿lo tienes en la orilla del verí?' o 'antes de arrancá, revisa la curriquia y siempre mira detrás del empate que es donde se suele rosá' y tó eso... son rollos, hay mucho, pero eso sólo lo saben unos cuantos y es pescá, pescá sin ansuelo, sin carnada, sin arte... con el aparejo sólo. Pero eso sólo es entre dos que se entiendan, a ella no le estás disiendo nada, sino entre nosotros dos que estamos hablando, y después ya te retiras patrás y 'buena pesca! cambio y corto, llevar la sonda siempre ensendida y adiós'. A lo mejó vas caminando a la discoteca y te disen '¿qué? llevas carná chica o grande?' y le contestas a lo mejó 'pues de popa llevo dos ansuelos y de proa pa masisá' y eso es que llevas carná chica, que es la que se usa pa masisá y pará al peje, y si se para llevas de la grande, que es la que se pone en los ansuelos, y le echas a ver si come (...) Yo me he puesto a hablá con gente así, con gente delante, con ella delante y desí 'vete tirando alguna de ves en cuando que hay muchos barcos que tienen carnada en los tanques' o '¿las traes por la boya? eso hay que aflojarle paño pabajo pa que no se asfixie. Hay que tenerla bien asociada en la copejada'. En lenguaje normal es que si de allí la sacaste bien, hablando, enrolladas y vas a otro sitio, que no saquen la cabeza del agua. Si las traes en la copejada, la traes en el paño, en tu rollo ¿no? y si aflojas tú o ellas se van a las boyas, ya no tienes nada en la copejada y si hay más gente, pa cogerla otra ves ya hay que echá otro lanse con ese arte y si no enroca, que es si no tienes problemas, pues otra ves al tanque y allí la mantienes. Es que tienes que está más fino, saber dónde estás porque hay muchos barcos y unos tienen la curriquia recogía y otros tienen el arte siempre a punto y a lo mejó si tú te despistas ya larga él primero, echa el lanse, cala antes que tú y se lleva el pescao. La mujé siempre es el pescao".*

Muchas veces se utiliza el canal 32 no sólo para dar consejos a los "pescadores noveles" sino también para hacer comentarios de burla acerca de las mujeres. Comentarios, muchas veces crueles: como 'a esa hay que sacarla con el cabo gancho' para decir que una mujer es muy corpulenta como ciertos túnidos que hay que sacar del agua con poleas y aparejos similares como el 'cabo gancho'. Expresiones como 'eso come de todo, hasta las carnadas maribundas y medias podridas' para decir que es una mujer fácil de conseguir, que no hay que cortejarla mucho, y que no es necesario 'engoarla echándole carnada de calidad' como a otros pejes más exigentes.

Este lenguaje y los valores que sostiene son aprendidos por los jóvenes poco a poco escuchando a los más veteranos:

*"Y de eso se van quedando poco a poco y te preguntan '¿y esa palabra qué significa?' y alguno le dise 'ah! tú todavía tienes que navegar muchas millas y tienes que rompé muchas veses el arte'".*

Uno de los hechos que más nos llamó la atención fue el descubrir que, lejos de ser un fenómeno novedoso como nos habían comentado algunos jóvenes, la pesca del barrilote es una costumbre mucho más antigua, recogida ya en la literatura sobre La Graciosa de hace más de 30 años, aunque tal vez entonces no se conociese por ese nombre ni fuese utilizada como recurso de una forma tan consciente y maquiavélica como es practicada en la actualidad.

En la novela de Ignacio Aldecoa *Parte de una historia* publicada por primera vez en 1965, al protagonista de la obra, la máxima autoridad del pueblo, el señor Mateo, le preguntan después de una juerga, con unas parejas de las-os turistas que empezaban a llegar a la Isla, y mientras hablaba de lo "salidas" que eran "las chonis": "Y usted, señor Mateo, **¿no ha pescado?**", a lo que él responde "la bebida que llevo y una envidia muy grande. Hay que tener los dientes blancos para esa carne, y los tengo en pleito con el carbón". En 1996, 31 años más tarde, muchos pescadores gracioseros continúan utilizando la misma metáfora para referirse sobre todo a las extranjeras que visitan la Isla.

##### **5. 5.- La Graciosa y la pesca, la Isla y la mar: los referentes simbólicos de género.**

*“La mujer es como la mar: te atrae, te abraza pero te ahoga”*

Retomamos el refrán marinero con el que encabezamos este trabajo porque creemos que resume bastante bien una de las características de las relaciones de género no sólo en La Graciosa, sino también en gran parte de las comunidades pesqueras estudiadas, en el seno de familias, barrios y pueblos que se dedican a trabajar con los recursos de la mar.

El refrán nos lo recitó en varias ocasiones un amigo marinero, cuando discutíamos precisamente sobre las relaciones de los hombres con las mujeres, y de cómo veían ellos a las mujeres. A él se lo había enseñado otro marinero viejo en una ocasión y lo memorizó porque le había gustado, le parecía bonito.

La mujer es como la mar, y a la vez la mar es como la mujer. Dos imágenes metafóricas en la misma frase, un símil poético de ida y vuelta. La mujer es poderosa como la mar y, a la vez, la mar es como una mujer, que atrae pero que resulta peligrosa. De hecho siempre se habla de la mar en femenino “se fue a la mar”, “la mar está revuelta” o como preguntan las/os gracioseros, “¿cómo-está-la-má?”, etc. La mar es como una mujer porque te seduce con su belleza y sus encantos, con sus misterios pero que te atrae, si eres pescador, principalmente por sus dones, por el pescado. La mar, como una mujer, después te abraza, te rodea con las aguas y se mueve a tu alrededor, hasta que llega a inundar todo el espacio dejándote a su merced. La mar es, a la vez, como una mujer con mucho poder, peligrosa, incontrolable, imprevisible, y justamente se le aplican los mismos calificativos otorgados a las mujeres por la tradición misógina occidental. Como la mujer, “la mar es traicionera”, puede vengarse si no respetas sus normas, si por ejemplo te empeñas en pescar cuando está tempestuosa, o ahogarte por capricho en cualquier momento, de repente, y arrebatarte la vida.

A la vez, “La mujer es como la mar” también resulta un poema alegórico con mucha fuerza simbólica. La mujer es como la mar que primero te atrae, probablemente, si eres pescador graciosero, porque la necesitas para muchísimas cosas, desde el ámbito sexual y afectivo hasta el ámbito económico y reproductivo: para atender a la familia, ocuparse del territorio propio en tierra cuando tienes que estar días o semanas y meses enteros en la mar, conseguir recursos económicos extra si la situación económica es difícil en un contexto productivo totalmente azaroso e incontrolable, etc. Una mujer que, como la mar, después te abraza, te acepta también en su seno y produce; una mujer que incluso te rodea, normalmente, con toda una familia y unas relaciones y redes de parentesco que requieren mayores responsabilidades y



obligaciones; una mujer que, finalmente, como la mar te exige un tributo por todo su esfuerzo, que puede ser en forma de sueldo, o de tiempo, de colaboración en el trabajo, etc., que puede ser negociado, adaptado y discutido. Las relaciones entre mujeres y hombres, a menudo son tensas y angustiosas y en ese contexto el calificativo de asfixiante es bastante elocuente y tiene también un alto valor simbólico. De hecho la misma idea de la relación asfixiante entre hombres y mujeres en el seno del matrimonio se aprecia en otro refrán muy repetido en Canarias “Ya te casaste, ya te ahorcaste” que también muestra la vigencia de un importante poder de las mujeres en el seno de las unidades domésticas.

Muy gráfica la imagen, la mujer, entonces, es como la mar que te ahoga, y se dice que ahoga porque quizás en ocasiones el marido puede llegar a sentir que la esposa está explotando su trabajo, que se queda con todo, hasta con el aire que respira, que hace y deshace a su antojo, o tal vez ahoga porque trata de coartar su libertad de movimientos, su autonomía, y tal vez tiene poder hasta como para entrecortarle la respiración incluso físicamente, en las discusiones inevitables, en los choques de autoridad que a menudo se sancionan a gritos, y en los casos más graves hasta violentamente.

Que las mujeres de las familias de pescadores tienen un gran poder en la toma de decisiones es algo, como veremos con mayor profundidad en el siguiente capítulo, reconocido y constatado por gran parte de los estudios que han tratado sobre las relaciones de género en las comunidades pesqueras (Thompson, 1986; Nadel-Klein y Lee Davis, 1988; Cole, 1991; Galván Tudela, 1997; Pascual Fernández, 1991b; Santana Talavera, 1987b).

Hemos apuntado las razones de ello repetidamente en numerosos apartados de este trabajo y hemos incidido especialmente sobre todo en dos factores que comparten la mayor parte de las comunidades pesqueras: por un lado la imprevisibilidad de la economía basada en la pesca, mayor aun en la pesca artesanal, y, por el otro, las ausencias periódicas y prolongadas de los pescadores, mayores en la pesca industrial, que provocan el que quienes queden en tierra se tengan que hacer cargo de todo. La dependencia del trabajo realizado por las mujeres se torna más importante todavía en contextos, como el de los inicios gracioseros, de escasez de variedad de recursos, y de relaciones comerciales poco desarrolladas, que impusieron a las mujeres que quedaban en tierra el importante papel de la

comercialización y, con esta actividad, la administración y gestión de los ingresos del grupo doméstico y unas altas cotas de autoridad.

Las variaciones de poder relativo de las mujeres en las distintas comunidades pesqueras creemos que pueden explicarse en estos términos, atendiendo a las peculiaridades económicas y productivas de sus contextos concretos y a su desarrollo histórico. Nosotros creemos haberlo demostrado y ejemplificado en detalle en el caso gracioso y trataremos (en el próximo capítulo) de aplicar el mismo análisis a otros contextos estudiados, pero los datos son aun escasos y deberían desarrollarse muchos más trabajos de investigación, que partieran desde esta misma perspectiva teórica, para demostrar con más ejemplos la claridad con la que la economía política da cuenta de los fenómenos sociales.

Este factor importante de la economía política, que nos enseña a analizar las variaciones de poder no sólo entre las mujeres de distintas comunidades y zonas, sino también dentro de cada zona, entre las distintas clases de mujeres, es fundamental. Incluso dentro de una misma comunidad de pescadores tan pequeña como la graciosa hemos podido encontrar una variedad importante de clases de mujeres: productoras autónomas, amas de casa en paro y totalmente dependientes, esposas de pescadores artesanales y esposas de marineros de altura, empresarias, etc. Ello explica, entre otros factores que conviene analizar en cada caso, las diferentes situaciones que pueden registrarse en un mismo contexto sociocultural global.

En el caso de las trabajadoras autónomas graciosas, esposas de pescadores autónomos, que centralizan como antaño todos los recursos económicos de sus familias, sí puede que sea cierto el refrán de que las mujeres tienen autoridad, pero a veces el poder formalmente reconocido en la toma de decisiones no supone necesariamente una situación de igualdad social y poder efectivo, y menos en un contexto social represivo (segregacionista) en el que las contradicciones de intereses entre los individuos, incluso en el seno de la propia familia, también se tratan de resolver a menudo, como en el resto de la sociedad también enormemente estratificada, de forma violenta.

En este contexto, si las discusiones llegan al nivel de la agresión física, las mujeres suelen ser las peor paradas. El alcohol que sólo consumen a diario los hombres, los vuelve a menudo más agresivos. Las palizas a las esposas o las hijas rebeldes, o a las hermanas, no han sido extrañas en la historia de los

gracioseros, igual que en la historia de muchos pueblos de pescadores y marineros, o de campesinos o de otros trabajadores insertos en el modelo económico dominante, en la “economía global” capitalista. Las estadísticas, sin ir muy lejos, continúan siendo apabullantes en una sociedad democrática moderna, que (a través de los medios de comunicación y los discursos de los partidos políticos gobernantes) se dice “desarrollada y civilizada” como la canaria y española de nuestros días, en donde sólo durante el pasado año de 1987 murieron 91 mujeres a causa de los malos tratos y las torturas de sus maridos, totalmente desprotegidas por las autoridades a pesar de haber presentado en muchos casos numerosas denuncias.

En el caso de las comunidades de pescadores y marineros, se ha apuntado que el índice de estas violencias es mayor. Sin duda, un alto nivel de alcoholismo en la población, producto tal vez del exceso consumo en los abundantes periodos de inactividad, ya sea por condiciones ecológicas y biológicas (periodos de veda), climatológicas (como en La Graciosa), o políticas (por reconversiones o entre los periodos de zafra), es un factor que se ha demostrado contribuye directamente a un mayor índice de violencia física doméstica. El estudio de Cole también menciona este hecho pero serían necesarios muchos más datos de otras comunidades para poder resolver interesantes cuestiones como las que nos planteamos al nivel de las comunidades pesqueras analizadas: ¿es directamente proporcional el nivel de agresión física a las mujeres, en las comunidades con mayor desarrollo capitalista de la pesca, que están casadas con marineros que pasan poco tiempo en tierra y llegan a la casa borrachos y embrutecidos después de meses en condiciones de trabajo de superexplotación? ¿es directamente proporcional con la situación de crisis económica? ¿qué peso tiene en ello el nivel académico? ¿en las comunidades con menor desarrollo capitalista en sus relaciones sociales de producción, donde se da mayor colaboración cotidiana entre los hombres y las mujeres de la familia, serán más pacíficas las relaciones sociales domésticas? Los datos que hemos encontrado al respecto, en el estudio de Montero Llerandi (1989) sobre una población costera onubense, parecen corroborar nuestras hipótesis (ver anexo estadístico). De la encuesta planteada a cien pescadores, cincuenta dedicados a la pesca artesanal y cincuenta a la pesca de altura, las respuestas son bastante ilustrativas:

“El mayor consumo de alcohol a bordo se produce entre los tripulantes de la pesca industrial: un 44% consume diariamente más de medio litro de vino al día, porcentaje que en la pesca pre-industrial sólo llega al 6%. El consumo de alcohol a bordo crece a medida que el grado de industrialización de los buques es mayor: se bebe más en la flota de gran altura que en la de altura, y en ésta más que en la de litoral. En la

flota artesanal es donde el consumo es más reducido: sólo un 3% declara consumir más de medio litro de vino al día (...). El consumo de alcohol crece en proporción directa al número de horas trabajadas: el porcentaje de los que beben más de medio litro de vino al día es cuatro veces mayor en los buques donde se trabaja más de noventa y ocho horas semanales que en los que se trabaja menos de setenta y siete horas. La media del número de días que pasa el barco en la mar desde que sale del muelle hasta que vuelve a tocar puerto es de 48 horas para la flota de gran altura, veinte para la de altura, trece en la de litoral y menos de un día en la artesanal. Hay una relación directa entre el tiempo de estancia del buque en la mar y el consumo de alcohol. En los buques que pasan más de treinta días en la mar hay más de un 51% que bebe más de medio litro de vino al día, frente a un 3.5% en los que regresan a puerto cada día”(1989:192-194).

Es pronto aún para tener evidencia cuantitativa de un fenómeno como la violencia en el que normalmente la realidad trata de ocultarse por vergonzosa y es problemático extrapolar un único criterio como los datos sobre consumo de alcohol (aunque sí resultan muy indicativos, si bien sospechamos que están algo devaluados y que la gente suele beber más de lo que está dispuesta a reconocer). Lo cierto es que, en las condiciones sociales globales de estratificación y diferenciación social, las reacciones de violencia no han sido en absoluto extrañas, por no decir frecuentes. En La Graciosa mismo nos contaron en cierta visita un hecho real, “un cuento”, como dicen ellas-os, como un chiste gracioso, que puede servirnos como ejemplo bastante cruel e ilustrativo de la violencia patriarcal:

*“Mi agüelo YYY era malo, ¿dise que al padre le pegaba poca leña?!. Y a la vieja también, ¿cómo se llamaba? ¿XXX? Mira, una ves, eso era que antes se hasían bailes y se acostumbraban a hasé en los almarsenes y entonses la vieja tenía dos hijas y antes acostumbraban las madres a llevá a las hijas, que no es como hoy que salen las hijas solas, antes no, antes teníamos pa´ too que ir con las madres. Y entonses el tío cogió un pescao grande y lo escamó pa hasé un cardo pescao y en ese entonses no teníamos lus, como tenemos ahora, mas que hasíamos como una forma de chimineques, unos mechones y le echábamos petroleo y, nada, resulta que si tú te huntas la mano un tantito con petroleo, la comida salía con gusto y una cosa como el gofio ensegúa coge el oló. Y ná, estaba el viejo revorviendo, echaron gofio en un lebrillo de esos de barro y agarra, esa gente era comeora y al ser comeora tenían un lebrillo así de grande, de gofio que da miedo. Y dise el viejo, dise, la mujé se llamaba XXX, “XXX, tú estuviste sacando gofio con las manos de petróleo” y la vieja con tanta locura que tenía pal baile que no se acordaba si las manos las tenía huntás de petróleo ni nada, nada más que comé pa echársela pa dentro, y el viejo otra ves “XXX, tú huntantes el gofio con petróleo” y ella “no, que no, YYY, déjate de boberías que se va a empesá el baile”. Y dise el viejo “tiene gusto a petróleo por el oló ¿eh?” y él pegó a revolvé, ya revolvé y ¡Chacho! tenía más de dos kilos de gofio revuertos y el viejo mete la cuchara en el gofio y en tío encuentra un poco de oló, jala el lebrillo, mándaselo a la vieja y le dejó tol gofio en la cabeza, quemándose. Le dejó el lebrillo de collar, y la vieja con toa la sangre corriéndole por aquí pa bajo y llorando “Ay! mi madre”. Y él “¿No te lo dije, XXX? Que tú esta noche ibas a perdé el baile, porque ese gofio sabe a petróleo”. Y fue verdá, y la mujé llorando “Ay! que perdí hasta el baile”, las hijas llorando “¿que fuiste a haserle a madre?” y él “tu madre siempre ha sío una cabesúa, si ella no me dise que el gofio no tenía petróleo, yo no le vía tirao el lebrillo a la cabeza”. ¡Era más malo!”.*

Pero este hecho no se recoge en el refrán marinero para el que las mujeres eran poderosas como la mar. Tal vez apareciera si halláramos un refrán hecho por las mujeres de los pescadores. Por desgracia no hemos encontrado un refrán similar al que hemos analizado, en el que se recoja la opinión de la mujeres. Preguntamos por él en La Graciosa porque los refranes tienen la cualidad de que tratan de

sintetizar la esencia de las cosas, lo fundamental que debe ser destacado y comunicado para que sea bien asimilado por las-os demás, pero nuestras informantes no conocían ninguno. En el folklore musical canario, hemos escuchado algunos ejemplos de resistencia a esa violencia como:

*“Si tu marido te pega  
no debes de protestar,  
es señal de que te quiere,  
de que te quiere matar.*

*Si tu marido te pega,  
pégale tú también,  
si no puedes con la mano,  
pégale con la sartén”.*

Quizás el hecho de que no hayamos encontrado ese refrán de las mujeres se debe a la misma situación de subordinación social general de las mujeres en el conjunto de la sociedad capitalista en la que están insertas-os. No cabe duda de que factores como el haberles negado, hasta hace muy poco y todavía hoy día, la posibilidad de estudiar o de tener una vida independiente de la familia, sin tener que casarse, calan profundamente al nivel del inconsciente y provocan en muchos casos conductas de mayor dependencia psicológica que se plasma, por ejemplo, en hechos como la mayor incidencia de las enfermedades depresivas en las mujeres gracioseras (ver anexo estadístico), menor seguridad en sí mismas, más vergüenza.

Las mujeres gracioseras tal vez sean más poderosas, por sus especiales condiciones de vida, que otras canarias, tal vez sean más locuaces y menos “cortadas” para hablar en público que sus maridos, pero los temas de los que hablan dan cuenta de que son víctimas también de las limitaciones que ha impuesto la sociedad de consumo capitalista sobre las mujeres: hablan casi todo el tiempo de la casa, de la familia, de los muebles, de la ropa, de las telenovelas, de los regímenes y las calorías, de la peluquería y la cosmética y de unos valores, en síntesis, machistas y patriarcales en su mayoría.

Las gracioseras que hemos conocido no tienen un refrán que dedicarle a los hombres. No tienen un canal particular, como ellos, para hablar de temas sexuales en sus propias narices sin que se enteren. Pero tienen, no cabe duda, la misma capacidad para hacerlo y algunas gracioseras, las más jóvenes, se atreven a cantarlos en voz alta, en las letras de la murga, aunque normalmente se trata de testimonios aislados y muy ocasionales.

Como no encontramos el refrán de las mujeres gracioseras, tuvimos que encargarlo para esta ocasión. Le planteamos la propuesta de escribir unos versos a la poetisa del pueblo, que hablara de las mujeres de la Isla desde la propia perspectiva de mujer de la Isla. Inocencia Páez Betancor tiene 70 años y el primer poema que nos entregó es el retrato de las mujeres trabajadoras de su época, de las mujeres del pasado reciente:

*La mujer de La Graciosa  
siempre ha luchado en la vida  
subiendo el Risco y bajando  
para traer la comida.*

*Cuando subíamos el risco  
nos llevábamos el pescado  
para poderlo vender  
y traer lo necesario.*

*Después de bajar el Risco  
nos íbamos a por leña  
para guisar la comida  
pues no había otra manera.*

*Si el agua se terminaba  
hacíamos el sacrificio  
de ir a lavar la ropa  
todas debajo del Risco.*

*La juventud por lo menos  
lo tiene mucho mejor  
y no pasan los trabajos  
que aquí antes se pasó.*

Mujeres trabajadoras y fuertes que luchaban “para traer la comida”, que vendían el pescado y traían “lo necesario” y que además hacían “el sacrificio” doble de tener que acometer la responsabilidad del trabajo doméstico en unas durísimas condiciones, yendo a buscar leña para guisar, cruzando el Río para lavar la ropa, etc. a diferencia de las nuevas generaciones que “lo tienen mucho mejor”,

Este retrato de las mujeres de los pescadores artesanales que trabajaron, codo con codo, con sus maridos pescadores, para mantener a sus familias, está lleno de fuerza y determinación y contrasta enormemente con el retrato de otras mujeres de la comunidad, las mujeres actuales de los pescadores de altura que están embarcados en la flota industrial de nuestros días.

El segundo retrato, realizado por la misma mujer poeta, nos describe a la perfección la nueva situación de un grupo cada vez mayor de mujeres a las que el desarrollo industrial de la actividad

pesquera y el desarrollo capitalista de los canales de circulación de las mercancías marítimas (a través del papel de “los comprantes”) les deja sin ocupación en la comercialización de los productos y con una menor participación en la gestión de las pesquerías.

Este segundo retrato es muy diferente, es el retrato de mujeres amas de casa, dependientes no sólo económicamente de sus maridos sino también psicológicamente, viviendo con gran ansiedad en un mundo circunscrito a la casa y la familia y en el que son los hombres los protagonistas y el centro de la atención.

En palabras de la poeta graciosera:

*Isla Graciosa pequeña  
eres digna de admirar  
con tus casitas tan blancas  
como una flor de azahar.*

*Los hombres son luchadores  
y trabajan sin cesar  
para extraer con anhelo  
el fruto de nuestro mar*

*y alimentar a sus hijos  
que esperan en el hogar  
que les traiga su sustento  
con amor y dignidad.*

*La mujer de La Graciosa  
tiene roto el corazón  
por las ausencias que pasa  
sin poder ver a su amor*

*y darle aquel fuerte abrazo  
con amor y regocijo  
que toda mujer desea  
para el padre de sus hijos.*

*Pero llegando estas fiestas  
tenemos otra esperanza  
pues aunque todos no llegan  
muchos vienen a la casa*

*a gozar de la presencia  
de sus hijos y su esposa  
que lucha con una espera  
mientras él está en la Costa.*

*La mujer con gran cariño  
su nido de amor prepara*

*y lo albea con esmero  
esperando su llegada.*

*Toda mujer graciosa  
aprecia con mucho amor  
el trabajo que su esposo  
realiza con sudor.*

*La mujer de La Graciosa  
con un orgullo sincero  
si alguien le pregunta dice  
“mi marido es marinero”.*



## **VI.- GRACIOSERAS Y OTRAS MUJERES DE LA MAR.**

### **LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES PESQUERAS.**

“Libros enteros podrían escribirse hablando del eterno infortunio que aflige a nuestros aldeanos y marineros, única y verdadera gente del trabajo en nuestro país. Vi y sentí sus penas como si fueran mías; pero lo que me conmovió siempre, y lo que por lo tanto no podía dejar de tener eco en mi poesía, fueron las innumerables cuitas de nuestras mujeres: criaturas amantes para los suyos y los extraños, llenas de sentimiento, tan esforzadas de cuerpo como blandas de corazón y también tan desdichadas que se dijera que han nacido sólo para soportar cuantas fatigas pueden afligir a la parte más floja y débil de la humanidad. En el campo, compartiendo mitad por mitad con sus hombres las duras faenas; en la casa, soportando valerosamente las ansias de la maternidad, los trabajos domésticos y las arideces de la pobreza. Solas la mayoría del tiempo, teniendo que trabajar de sol a sol, y sin ayuda para mantenerse, para mantener a sus hijos, y quizás, al padre valetudinario, parecen condenadas a no encontrar nunca reposo sino en la tumba”.

Rosalía do Castro

En este último capítulo de la exposición, nos detendremos a comparar la situación de las mujeres de La Graciosa con la de las mujeres de otras comunidades marítimas, tanto canarias (La Restinga en El Hierro, El Pris y Tajao en Tenerife, Valle Gran Rey en La Gomera, Agaete y Arguineguín en Gran Canaria, Puerto del Carmen en Lanzarote), como peninsulares (El Palmar en Valencia, Santurtzi en Euskadi, Lira, Muxía o Cangas del Morrazo en Galicia...) y extranjeras (como las de la isla de Bonerate en Indonesia, las de Vila Chá y Nazaret en Portugal, las de Newfoundland en Cánada o las de las costas del Pacífico Occidental de Estados Unidos, las costas de surafricanas de Ghana o las sudasiáticas de Malasia...), etc. con el objeto de localizar y definir el peso relativo de algunas de las variables socioeconómicas que influyen en las ideologías de género y en la asignación diferencial de roles entre los hombres y las mujeres que viven básicamente de la pesca.

Somos conscientes, por otra parte, de que el método comparativo no puede usarse de forma acrítica y que la gran variedad de contextos socioeconómicos totalmente diferentes que podemos encontrar en las comunidades humanas que viven de la pesca, exige que las comparaciones se realicen preferentemente entre comunidades con similares estructuras socioeconómicas para poder llegar a conclusiones certeras. Sin duda, muy distinta es la situación de las mujeres en aquellas comunidades en las que la pesca es una actividad complementaria de subsistencia, a aquellas en las que es una actividad industrializada y orientada hacia el mercado, o entre aquellas en las que las actividades haliéuticas son el centro de la economía y aquellas en las que la pesca se ha convertido prácticamente en una actividad marginal desplazada por otros sectores económicos.

Las diferentes relaciones sociales de producción que se dan en unos y otros casos, tendrán, probablemente, enormes incidencias en la participación y el estatus social de las mujeres de dichas comunidades y, en este sentido, una de las críticas que hacemos a los estudios comparativos crossculturales que se han realizado sobre el tema de los roles de las mujeres en las comunidades pesqueras (como los de Pollnac, 1984a, 1984b) es, precisamente, que no han tenido en cuenta la importancia de dichas relaciones socioeconómicas entre sus variables a la hora de realizar las

comparaciones, por lo que las conclusiones a las que han llegado son, como veremos, demasiado vagas.

Adoptando una perspectiva global en los problemas que investigamos, podemos constatar que, a pesar de las enormes variaciones, la situación general de la mayoría de las mujeres gracioseras no es única. Diríamos incluso que es sustancialmente semejante en muchos aspectos a la situación de las mujeres de numerosas comunidades pesqueras similares que han sido absorbidas durante este siglo por el desarrollo económico y político de las potencias capitalistas mundiales y que sólo tardíamente, sobre todo a partir de los años sesenta, han empezado a experimentar el predominio de las relaciones sociales de producción capitalistas.

La expansión de los países imperialistas sobre la mayor parte de los territorios y recursos económicos del planeta es una realidad del siglo XX que nadie puede negar. La antropología social, que estuvo coyunturalmente relacionada con la expansión imperialista<sup>1</sup> de las potencias capitalistas occidentales sobre los países del Tercer Mundo (Gough, 1966; Wolf, 1982), es tal vez la disciplina científica más consciente de las repercusiones que el desarrollo del modo de producción capitalista ha provocado en muchos pueblos. Han sido procesos de transformación socioeconómicos y culturales tan

---

<sup>1</sup>El discurso pronunciado en 1946 por uno de los antropólogos más importantes del momento, E. E. Evans-Pritchard (1967), es suficientemente ilustrativo: "¿Por qué se estudia antropología social? (...) ¿Qué utilidad reporta el conocimiento de las sociedades primitivas? Si se plantea la cuestión de esta manera, se debe considerar separadamente, por una parte, la utilidad que representa para las comunidades primitivas, y para quienes son responsables de su bienestar, y, por la otra, la importancia que tiene para cuantos se dedican a su estudio, es decir, para nosotros (...) Se comprende fácilmente, pues, que si un gobierno colonial quiere administrar una comunidad a través de sus jefes, necesitará saber quiénes son, cuáles son sus funciones, autoridad, privilegios y obligaciones. Además, para gobernarlos ateniéndose a las leyes y costumbres que les son propias, es obvio que primero hay que descubrirlas. Si se quisiera variar la economía de una comunidad, por ejemplo, cambiando su sistema de tenencia de tierras, induciéndola a plantar cultivos de exportación, o bien, instituyendo mercados y una economía monetaria, sería muy conveniente poder estimar (...) los probables efectos sociales de esas medidas (...) La importancia de la antropología social para la administración colonial ha sido reconocida, en forma general, ya desde principios de siglo. El Ministerio de Colonias y los gobiernos coloniales han demostrado un interés creciente por los estudios y las investigaciones en ese campo. (...) el Sudán angloegipcio, a mi juicio con mucha inteligencia, ha preferido siempre financiar expediciones de antropólogos profesionales o contratarlos por tiempos reducidos para que realicen investigaciones determinadas. (...) este arreglo es ventajoso para el antropólogo, porque adquiere una experiencia que le permitirá luego ocupar un puesto en la universidad, y, para el gobierno, porque recibe los beneficios del trabajo de un hombre perfectamente preparado, que conoce los adelantos más recientes sobre el tema" (1967:126-129).

importantes que su estudio ha constituido incluso una de las principales preocupaciones teóricas de un número cada vez más amplio de investigaciones interesadas por la comprensión de los procesos de subsunción (Godelier, 1984; Ann Stoler, 1988).

Analizando el vasto material que ya ha sido expuesto al respecto, podemos encontrar muy pronto datos que demuestran la relevancia de los procesos macroeconómicos, globales, para poder comprender en su justa medida muchas de las circunstancias que determinan la situación actual de las diferentes poblaciones humanas. Consideramos necesario, por ello, aplicar también el método comparativo y el enfoque holista en la investigación antropológica sobre la situación de las mujeres gracioseras y enriquecer el trabajo de campo etnográfico con una perspectiva más amplia, más que limitarnos a describir y analizar las comunidades estudiadas solamente en el contexto microsocioal como ha sido la tendencia predominante en la mayor parte de las monografías antropológicas en los últimos tiempos de crisis.

Para poder comparar la historia y situación actual de las mujeres gracioseras con las de otras mujeres de la costa, recurriremos tanto a los estudios publicados en Canarias y el resto del Estado Español, que desgraciadamente por lo general sólo tratan el tema tangencialmente, como a los estudios antropológicos sobre las comunidades pesqueras de otras áreas del mundo que, aunque todavía escasos en el conjunto de la disciplina, son bastante clarificadores. Previamente, no obstante, vamos a tratar de profundizar en las causas que subyacen a estas deficiencias teóricas de en el contexto de la Antropología de la Pesca.

### **6.1.- Los estudios de género en el marco de la Antropología de la Pesca.**

La escasez de trabajos que se centren en describir la realidad de las mujeres y que es una tónica frecuente, como hemos visto, en las ciencias sociales, se reproduce de nuevo en el contexto de los estudios sobre la pesca, siendo el vacío de información aun más importante cuando, ya de por sí,

los estudios sobre las comunidades pesqueras son escasos. Efectivamente, a pesar de la importancia de la actividad pesquera en un país como España, sin ir más lejos, con tantos kilómetros de costa; a pesar de tener una de las mayores flotas de pesca en aguas internacionales (representando los casi 20.000 buques españoles aproximadamente la tercera parte del TRB total de la Comunidad Europea y más del 20% de la potencia de motor<sup>2)</sup>) o infraestructuras como el mayor puerto pesquero de Europa, por el volumen de desembarcos, en Vigo (Rodríguez, 1981), etc., muy pocos son los estudios que se han realizado sobre los colectivos y agentes sociales económicos que intervienen en el sector pesquero.

Cuando estos estudios se llevan a cabo, el interés se centra sobre todo en la situación de la pesca industrial, la que proporciona la producción más importante, mientras que la pesca artesanal, con la que aquella convive y de cuya mano de obra se nutre a menudo, apenas se menciona (Galván y Pascual, 1996). La situación de desconocimiento y vacío de información se agrava en el caso de las actividades de las mujeres, en la medida en que, por la división del trabajo en base al género predominante y el desarrollo tecnológico, cada vez tienen una participación menor en el sector (reducida ya, en la pesca industrializada, prácticamente a los procesos de preparación y conservación de los productos marítimos en las fábricas de conservas), y tal vez por ello su presencia prácticamente es inexistente en la mayor parte de los estudios realizados.

En cuanto a los recientes estudios a nivel nacional desde las ciencias sociales, sobre todo desde la antropología, dedicados al análisis e investigación de la pesca artesanal, el interés se ha centrado sobre todo, siguiendo las estrategias de investigación dominantes en este campo a nivel internacional (principalmente la ecología procesual y la economía política), en el estudio de la organización de las actividades extractivas, y la adaptabilidad de las estrategias cinegéticas

---

<sup>2</sup> Salz, Pavel (1993) Estudios regionales, socio-económicos en el sector de la pesca. Informe de síntesis. Comisión de las Comunidades Europeas. Dirección General de Pesca.

(diversificadoras o intensificadoras), el desarrollo tecnológico y las formas de distribución del producto del trabajo en el mar. Es decir, que se ha centrado más bien en el análisis de la pesca, como actividad específica, más que en el sector pesquero artesanal en su conjunto.

En este contexto, la producción antropológica de los últimos 15 años sobre la pesca (Galván Tudela, Santana Talavera, Pascual Fernández, Mesa Moreno y Pérez Sosa, Oliver Narbona, SanMartín Arce, Allegret, Moreno Viudez, Calo Lourido, García Allut, Sánchez Fernández, Rubio Ardanaz, etc.), si bien es la que más datos ha aportado al conocimiento de la realidad social de las comunidades pesqueras artesanales en el Estado Español, también reproduce, sin embargo, en muchos casos, la misma tónica androcéntrica que caracteriza a los estudios sobre la pesca industrial al desarrollar trabajos que se centran más en los cambios tecnológicos y sociales de los procesos de trabajo estrictamente pesqueros, en el “mundo de la mar”, que en los de tierra y que, por tanto, daban escasa atención al papel desarrollado por la mitad de las poblaciones estudiadas siendo por ello las referencias a las mujeres bastante generales y considerablemente escasas.

Nos encontramos en el Estado Español, en resumen, con un vacío de información importante sobre el tema que nos ocupa y con uno de los mayores handicaps para el desarrollo del enfoque comparativo que nos proponíamos. Aparte de nuestro propio trabajo de investigación, no existe ni una sola monografía que se interese centralmente por la situación y el papel de las mujeres en los colectivos que viven de la pesca. A lo sumo, algunos artículos o capítulos aislados de tesis doctorales sobre el sector pesquero (Germund, 1991a, 1991b, 1992 y Rubio Ardanaz, s.d.), que proporcionan datos concretos sobre dos comunidades de la costa Norte, en Galicia y Euskadi, pero que no nos permiten tener una visión de todas las variaciones que existen en las diferentes regiones del estado.

El resto de la información disponible sobre las mujeres de la mar, se haya absolutamente disgregada y dispersa en referencias ocasionales en obras y artículos que provienen de disciplinas y fuentes muy variadas desde la historia, la economía, la antropología, la geografía, hasta la literatura o el periodismo. Aquí, por las limitaciones de espacio, nos centraremos, principalmente, en analizar los

trabajos antropológicos sobre el tema, aunque aprovecharemos también aspectos puntuales aportados por otros trabajos de investigación desde las ciencias sociales, principalmente la historia y la economía, que contribuyen a aclarar mejor algunos aspectos de los contextos sociales concretos analizados.

Nos encontramos, en síntesis, respecto a los estudios antropológicos de la pesca a nivel nacional, el mismo panorama que describían Nadel-Klein y Lee Davis (1988, eds.) a nivel internacional: “aunque encontramos un sorprendente grueso de información válida sobre estos temas, también encontramos que tiende a ser diversa y estar disgregada y troceada, y en muchos casos les falta tanto un foco teórico claro como coherencia etnográfica”(1988:18-19).

Por otra parte, para evitar generalizaciones inapropiadas en la evaluación de la producción antropológica sobre las comunidades pesqueras y sus aportaciones a la caracterización del papel desarrollado por las mujeres en la gestión de pesquerías, es preciso delimitar de la forma más precisa posible los niveles, categorías y variables que se han utilizado tanto en el análisis teórico como en las comparaciones. Consideramos necesario, en concreto, en los estudios sobre el sector pesquero, la distinción, al menos, de tres ámbitos de trabajo muy diferentes, aunque íntimamente relacionados en los procesos de gestión de pesquerías y que, tal vez por ello, a menudo suelen mezclarse en los estudios sobre la actividad pesquera analizándose desde las mismas categorías analíticas y fomentando las generalizaciones infundadas y la confusión: el ámbito de la extracción, el de la transformación y el de la circulación. Hasta ahora hemos comentado cómo la mayor parte de los estudios antropológicos sobre comunidades pesqueras artesanales se han centrado sobre todo en el ámbito extractivo, pero cabría preguntarse por las causas que han provocado este sesgo. Para ello consideramos bastante esclarecedor analizar la evolución teórica de la propia disciplina antropológica y, más en concreto, del campo de investigación conocido como antropología marítima o antropología de la pesca, en cuyo marco se han realizado la mayor parte de las aportaciones.

Varios son los artículos que se han publicado sobre la historia de este nuevo subcampo de investigación que surgió en la antropología social a comienzos de los setenta (Acheson, 1981, Breton, 1981, Galván, 1982, 1988, Rubio Ardanaz, 1994, Pascual y Galván, 1995), además de varios apartados de monografías sobre comunidades pesqueras (Allegret, 1987; Oliver Narbona, 1995; Pascual Fernández 1992; Rubio Ardanaz, 1997). Los tres pioneros, en inglés, francés y español, han sido los que han marcado la pauta del resto y, de ellos, el segundo particularmente, cuya cronología ha sido aceptada en las revisiones del campo de investigación posteriores, sobre todo a nivel nacional.

Yvan Breton distingue tres periodos en el desarrollo de los estudios antropológicos sobre la pesca. El primero abarcaría la primera mitad de este siglo y en él distintas/os antropólogos, desde perspectivas teóricas distintas y sin reivindicar un campo de estudios específico dentro de la disciplina, empezaron a desarrollar las primeras investigaciones sobre aspectos socioculturales concretos de comunidades en las que la actividad pesquera tenía una importancia estratégica. Este periodo estaría caracterizado por una escasa preocupación por la especificidad de la actividad pesquera, y por la dispersión de las referencias a la actividad que suelen ser todavía muy parciales. Breton engloba en esta etapa desde los trabajos pioneros de antropólogos norteamericanos como Boas, Kroeber o Wissler, que fueron los primeros en prestar atención a las técnicas de pesca de las poblaciones indígenas de la Costa Occidental norteamericana, hasta las puntuales aportaciones de la escuela funcionalista británica, reducidas prácticamente a la interpretación del kula de Malinowski, en su monografía sobre los Trobriand (1922), y la obra de Firth (1946), sobre los pescadores malayos, en las que, no obstante, se realizan los primeros análisis relacionales de la actividad pesquera con otros aspectos de la organización social.

El segundo periodo, que el autor sitúa entre las década de los cincuenta y los sesenta, será en el que se sienten las bases para el surgimiento de la antropología marítima o de la pesca, según las preferencias, por la proliferación de estudios y el auge por el interés de las poblaciones marítimas. A partir, sobre todo de las obras de Barnes (1954), Blehr (1963) y Barth (1966) sobre los pescadores del



Atlántico Norte se incrementará el interés por el estudio de las especificidades de la actividad pesquera y aparecerán publicadas numerosas monografías describiendo las pesquerías de diversas partes del mundo, Davenport (1954) en Jamaica, Norbeck (1954) y Fraser (1960) en Asia, Kottack (1966) en Brasil, Orona (1967) en Venezuela, Faris (1966) en Newfoundland, etc., aunque en todas ellas las actividades pesqueras y el resto de los componentes de la organización social de las comunidades estudiadas eran analizados de forma mecánica y la principal utilidad que reportaron para el desarrollo posterior del subcampo de investigación, según Breton, fue el haber reivindicado la importancia de estudiar las comunidades pesqueras que habían sido marginadas en los estudios antropológicos.

En realidad, es a partir de los años setenta cuando puede hablarse con propiedad de una antropología de la pesca como subcampo diferenciado y reconocido en el seno de la disciplina, sobre todo cuando, a partir de la elaboración de líneas de investigación colectivas a través de diversos departamentos de antropología y sociología (como los de la universidad de Québec, Laval, Newfoundland, Rhode Island), empiezan a celebrarse los primeros simposiums específicos en congresos internacionales como el XIX Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas Antropológicas celebrado en Chicago en 1972, o el organizado en 1978 en Philadelphia por la American Society for Applied Anthropology y a publicarse las primeras compilaciones con los principales artículos y conclusiones presentados en dichos congresos, Andersen y Wadel (1972), Casteel-Quimby (1975), Estellie Smith (1977), Spohrer (1980), Pollnac (1980), *Anthropological Quarterly* (1980), etc. Como plantean algunos autores comentando este tercer período establecido por Breton, “a los estudios meramente descriptivos, se fueron sumando las apreciaciones desde el cognitivismo, etnometodología o interaccionismo simbólico, la ecología de sistemas y procesual, los análisis marxistas y los materialistas culturales” (Galván Tudela, 1988; Oliver Narbona, 1995:14) apareciendo temas y métodos que comenzarán a ser recurrentes en todos los estudios posteriores dentro del subcampo de investigación.

Para explicar el salto cualitativo en el interés por el estudio del sector pesquero desde la antropología, Breton proporciona, usando el materialismo histórico en su análisis historiográfico, una interesante relación entre el desarrollo de la antropología pesquera y las circunstancias económico-políticas a las que conduce el desarrollo del modo de producción capitalista. Breton plantea que, desde la perspectiva de la economía política, analizar el contexto histórico de emergencia de la antropología marítima es fundamental puesto que queda claro que “a partir de un momento en el que el capitalismo no se puede reproducir sobre una base ampliada para la concentración de sus actividades en zona terrestre, los recursos marinos devienen campos de explotación potencial elevada, fenómeno todavía más acentuado después de la crisis energética de 1973. Es a partir de ese momento que la antropología toma forma”(1981:8).

Ya Andersen, en la introducción de su compilación de algunos de los trabajos más relevantes sobre las comunidades pesqueras que habían sido presentados al citado congreso de Chicago de 1972, publicada en 1979 bajo el título de *North Atlantic Maritime Cultures*, reconocía que el interés y vertiginoso desarrollo de la antropología marítima se había debido principalmente al giro producido a partir de los años sesenta en el seno de la disciplina antropológica a raíz de los procesos de descolonización de los países cuyas comunidades “primitivas” habían sido el centro de atención de la disciplina hasta entonces, y que habían obligado a las-os antropólogos a cambiar sus objetos de estudio (como señala Andersen, “los antropólogos deben trabajar y enviar a sus estudiantes a algún lado” (1979:xii) y a ocuparse por el análisis de las poblaciones rurales que habían permanecido relativamente aisladas en el interior de las naciones industriales.

Sin embargo, todavía influyó en mayor medida para el desarrollo de los estudios antropológicos sobre comunidades pesqueras otro factor importante que tiene que ver menos con la crisis teórica y replanteamientos sobre nuevos objetos de estudio que con una cuestión mucho más urgente y práctica (y, por ello, con mayores intereses), como plantea Breton. El mismo Andersen reconoce: “Pero más importantes, tal vez, son los serios problemas con los que se enfrentan ahora las

gentes de la costa, particularmente las pesqueras, debido al declive del stok pesquero, a la exploración petrolera y al desarrollo y crecimiento del turismo”(1979:xii).

Si Breton, en 1981, consideraba que para entender el surgimiento y desarrollo del subcampo disciplinar era esclarecedor analizar el contexto económico y político, hoy 17 años más tarde y a la luz de las principales estrategias de investigación desarrolladas en la antropología de la pesca, podemos decir que la relación continúa siendo totalmente pertinente.

La ponencia de Galván Tudela “La Antropología de la pesca: problemas, teorías y conceptos” presentada al Coloquio de Etnografía Marítima organizado por el Museo do Pobo Galego en 1984, y publicada en 1988 encabezando la compilación, constituye la primera referencia historiográfica a nivel nacional sobre la antropología de la pesca y en ella el autor realiza una síntesis de las tres principales perspectivas teóricas y estrategias de investigación desarrolladas en los primeros diez años del campo de investigación: por un lado la etnometodología y el interaccionismo simbólico, por otro la ecología evolutiva y la procesual, y por otro la economía política marxista y el materialismo cultural.

Mientras la primera tiene orientaciones más culturalistas (Jorion, 1977, 1978; Zulaica, 1981) y se interesa sobre todo por el análisis de los aspectos énicos, simbólicos y cognitivos, olvidando el contexto y analizando aisladamente, los modos de pensar y los “sistemas culturales” de los pueblos pescadores; la segunda perspectiva teórica (Epple, 1977; Cordell, 1978; Acheson, 1980) está más preocupada por resolver los problemas más prácticos que se le plantean al sector pesquero y se preocupan sobre todo por el estudio de las causas de la sobreexplotación de los recursos y las condiciones para un desarrollo sostenible de la actividad pesquera. Esta corriente de investigación ha dedicado una gran parte de su producción a realizar planteamientos centrados en el análisis de las poblaciones dedicadas a la pesca como sistemas biológicos y adaptativos, planteando importantes debates, en el marco de la antropología ecológica, en torno a la crítica de la gestión tradicional de los recursos y los intentos de su racionalización (famoso en ese sentido fue el debate sobre la tragedia de

los comunes postulada por autores como Harding y la fuerte polémica suscitada sobre el tema). La tercer perspectiva teórica, por contra, más que poner el énfasis en el contexto ecológico, lo pone en el económico y político y plantea la necesidad de analizar las comunidades de pescadores en los contextos socioeconómicos en los que se desarrollan en la medida en que la actividad pesquera no es autorreproductiva y, por tanto, debe ser complementada con otro tipo de actividades para asegurar la reproducción del sistema económico que es el objetivo de todo proceso productivo. Autores como Faris (1966, 1972, 1977), Sinclair (1985), Breton (1976,1977, 1981, 1987), Orlove (1980, 1982), etc. y con diferentes matices, habrían abundado en esta línea.

A medida, que han ido transcurriendo los años, y se han ido incrementando los datos provenientes del creciente número de investigaciones etnográficas realizadas sobre comunidades pesqueras, las posiciones parecen haber ido acercándose. Análisis críticos desde la ecología de sistemas han incorporado planteamientos de la economía política y han configurado una nueva estrategia de investigación, la ecología procesual o 'people ecology' (usando el término de su precursora, B. McCay), que se sitúa como vía intermedia entre la ecología de sistemas y los análisis de la economía política y que ha tenido una gran influencia en los estudios realizados a nivel nacional (Galván Tudela, 1982, 1985, 1988, 1995; Pascual Fernández, 1985, 1989, 1991; Santana Talavera, 1984a, 1984b, 1985, 1986; Allegret, 1987; etc.). Por otro lado, los planteamientos menos estructuralistas y más dialécticos dentro de los estudios de economía política también están incorporando a sus estudios el análisis de determinados aspectos cognitivos y simbólicos explorados por los trabajos más culturalistas (Galván Tudela, 1988).

Tanto en unas tendencias teóricas como en otras, no obstante, se constata que el papel desarrollado por las mujeres en las comunidades pesqueras no empieza a tomarse en consideración hasta que, tras la proliferación de los estudios sobre las mujeres (Women's Studies) en antropología, a partir de los años setenta al igual que en el resto de las ciencias sociales, se empieza a desarrollar la

crítica al androcentrismo dominante y a plantear el debate sobre las causas de la división sexual del trabajo.

Efectivamente, revisando la bibliografía antropológica sobre la pesca, prácticamente no encontramos un interés central por el papel de las mujeres en las comunidades pesqueras hasta los años setenta. Las escasas referencias de artículos centrados en las mujeres anteriores a esos primeros trabajos son muy aisladas, pero también se detecta en ellas la influencia de los estudios de la escuela de cultura y personalidad (que fue, también en la antropología social en general, una de las estrategias de investigación pioneras en el estudio de los géneros, como vimos a través de la obra de M. Mead). El trabajo de Ruth Landes (1938) sobre las mujeres ojibwa es una de las primeras referencias destacables y el de Rose Mary Firth (1943), sobre el cuidado de la casa entre los pescadores “campesinos” malayos, la segunda. Ya posteriores, se pueden citar las aportaciones puntuales de Lamas (1948) sobre las mujeres de Portugal, Hornell (1950) sobre las recolectoras de ostras de Japón. El resto de las referencias de este primer periodo son ocasionales y se circunscriben en el marco de estudios que no se interesan centralmente, como en los casos anteriores, por los roles femeninos en sí mismos sino más bien por las estructuras de parentesco y la organización de las redes sociales y familiares. Su objetivo era dar cuenta mejor del hecho diferencial de las comunidades pesqueras en el contexto de la crisis de los modelos estructural-funcionalistas y la emergencia de nuevos modelos teóricos más dinámicos centrados en el actor. Tras el trabajo pionero de Firth (1953), se publicaron diferentes trabajos en la misma línea como el de Willems (1953), Hadman (1955), DuBois (1964), Kottak (1966), etc.

Junto a estos textos, también se pueden citar referencias escasas en capítulos concretos (sobre todo en las descripciones de las relaciones de parentesco) de algunas de las primeras monografías sobre comunidades pesqueras: Anson (1930), Norbeck (1954), Ward (1965), Faris (1966), Forman (1970). Incluso en los casos en los que, como el de Ward, las monografías sobre pesca son realizados por una mujer, el androcentrismo es la tónica dominante todavía.

De lo comentado hasta aquí, se puede destacar que la influencia, por tanto, de las reivindicaciones feministas fue decisiva para el desarrollo de las investigaciones acerca de las mujeres en las comunidades pesqueras y que es, por ello, a partir de los años setenta, y sobre todo después de los ochenta, cuando se produce la efervescencia de publicaciones sobre el tema. En este contexto, como señalan Nadel-Klein y Lee Davis (1988) en su revisión historiográfica “los estudios de las mujeres en las sociedades cambian una larga tradición androcéntrica. El punto de partida de la etnografía feminista es provocar el replanteamiento radical de ‘verdades’ largamente aceptadas y abrir nuevas áreas de investigación. La etnografía feminista nos emplaza a ver las mujeres como actores sociales en el sistema social, y al género como una herramienta conceptual”(1988:1).

La citada revisión de Nadel-Klein y Lee Davis, en el segundo capítulo de su importante compilación, sobre la bibliografía desarrollada en torno a la problemática de la situación de las mujeres, es la más completa que se ha publicado hasta el momento y abarca una amplísima área geográfica incluyendo no sólo a las comunidades pesqueras marítimas sino también a las que practican la pesca en lagos, ríos y otros medios, teniendo todas en común el hecho de que la pesca es su principal actividad productiva.

En su revisión teórica, las autoras no sólo proporcionan la bibliografía específica más extensa sobre el tema, sino que además repasan las aportaciones al campo de más de medio centenar de autoras-es y comentan los trabajos publicados agrupándolos en torno a seis problemáticas específicas que son, desde su perspectiva, las temáticas que más interés habían suscitado hasta el momento: revisiones cross-culturales de la literatura sobre el tema, los métodos de investigación, las mujeres en la producción primaria y secundaria, la estructura social y la comunidad ocupacional, la afectividad y los símbolos y las conclusiones sobre el estatus de las mujeres en las economías pesqueras.

En el tercer apartado de este capítulo profundizaremos en las principales aportaciones de su síntesis, así como en nuestra valoración de muchos de los trabajos que ellas citan y que hemos utilizado durante nuestra investigación. No obstante, lo que queríamos destacar ahora en esta

introducción es el hecho de la incidencia diferencial que tuvieron los planteamientos feministas en los estudios antropológicos de la pesca según las distintas estrategias de investigación utilizadas. Si algo echamos en falta en la citada revisión de Lee Davis y Nadel Klein es el criterio, escasamente analítico, para caracterizar y valorar las aportaciones teóricas de las-os diversos autores en este campo. Ellas se basan sobre todo, como hemos señalado, en la materia que era objeto de la orientación principal de cada trabajo, cuando más interesante resultaría, a nuestro juicio, hacerlo en base a los paradigmas teóricos que se han utilizado e ir esclareciendo los debates en los que ha profundizado cada escuela. Sólo en sus conclusiones, las autoras aportan algunas claves interesantes en este sentido:

“Donde los trabajos marxistas tienden a remarcar el conflicto entre los hombres y las mujeres (Faris, 1972) o entre la sociedad local y la global (Porter, 1983), otros planteamientos son capaces de ver complementariedad entre los roles masculinos y los femeninos (Firth, 1984). Por ejemplo, Muir (1976), McCay (1983) y Davis (1983a) ven aspectos positivos en el trabajo de las mujeres en las factorías pesqueras; Antler y Faris (1979), Connelly y MacDonald (1983) y Nyseth (1987) no”(1988:49-50).

Desde nuestra perspectiva, en síntesis, con lo expuesto por Nadel-Klein y Lee Davis (1988) y a la luz de la periodización de los trabajos sobre la antropología de la pesca de Breton (1981) y el esquema de las principales estrategias de investigación desarrolladas en el campo de Galván (1988), se comprende y explica mucho mejor el androcentrismo dominante en el marco de este subcampo de investigación. Una vez más, para entender la emergencia de determinadas opciones teóricas y actitudes ideológicas, y esto es extrapolable a las demás ciencias, es totalmente clarificador el propio origen histórico del subcampo de investigación, en este caso el contexto socioeconómico concreto en el que se empieza a plantear la necesidad de estudios específicos que investiguen la problemática de las comunidades pesqueras.

Ante el grave problema social que suponía la crisis internacional de pesquerías que despuntaba a principios de los setenta, quienes se aproximaron a la investigación de la actividad pesquera, desde la antropología, desarrollaron básicamente dos enfoques teóricos, y también políticos, muy distintos:

- mientras algunas-os se preocuparon más por el desarrollo económico sostenible, insistiendo en las capacidades de autorregulación de los sistemas, en la posibilidad de un desarrollo ordenado y equilibrado del subsector pesquero respetando en la medida de lo posible los conocimientos y las estrategias desarrolladas por las poblaciones pesqueras a lo largo de su historia, dedicando gran parte de su atención a debates como el de la tragedia de los comunes.

- otros vieron en ello, sobre todo, uno más de los efectos negativos del desarrollo capitalista y las contradicciones y conflictos inherentes a su funcionamiento y se centraron sobre todo en analizar los mecanismos económicos por los cuales las comunidades pesqueras artesanales eran absorbidas en los diversos sistemas de la oferta y la demanda capitalista y cómo ello había afectado a las condiciones de vida de los grupos domésticos marítimos.

Mientras los enfoques realizados desde posiciones de la ecología de sistemas o evolutiva o la ecología procesual, se centran sobre todo en los aspectos ecológicos de las actividades pesqueras y en las estrategias de las unidades productivas, poniendo escasa atención a los aspectos reproductivos, y analizando la problemática de las mujeres no desde la perspectiva de definir su situación social sino más bien en términos de su participación en la gestión de pesquerías; los estudios realizados desde la perspectiva de la economía política han profundizado en mayor medida en el análisis de las condiciones de la desigualdad social de las mujeres y su estatus de dependencia económica, pero también tocaban este tema tangencialmente centrándose sobre todo en los aspectos económicos más globales y en los aspectos más íntimamente relacionados con la producción y, más en concreto, con el ámbito extractivo que era la base del sector.

Es, sobre todo, a partir de los años ochenta cuando los enfoques desde la economía política, influenciados por los desarrollos de la crítica feminista, empiezan a dar más atención teórica al análisis de la articulación entre los ámbitos de la producción y la reproducción social en una concepción más integral de los fenómenos económicos. Algunos de los principales defensores de la estrategia de investigación de la economía política en antropología comienzan a ensayar y publicar



aproximaciones teóricas, algunos incluso etnográficas, al debate de los géneros intentando defender una perspectiva materialista (Meillasoux, 1975, 1983; Godelier, 1980, 1986; Terray, 1986 ) y tras estos intentos, la idea de desarrollar una perspectiva materialista dialéctica en las investigaciones antropológicas que tuviese igual consideración con la historia de las mujeres, se extendió en los años siguientes y se planteó en el seno de los más diversos debates abiertos en cada subcampo de investigación, incluido el de la antropología de la pesca y con muchas expectativas de grandes desarrollos en la medida en que era uno en los que más se apreciaba el sesgo androcéntrico de los estudios realizados.

Ya en la compilación editada por Nadel-Klein y Lee Davis en 1988, gran parte de los trabajos presentados iban enfocados en esta línea. Como destacaban las autoras:

“Las contribuciones (...) presentan un compendio de la diversidad en la división sexual del trabajo y la intensidad en la que las ideologías de género parecen ser un factor dominante en la organización de las relaciones entre la familia, la comunidad y la ocupación. Las-os autores comparten una inquietud por la historia y la economía política, por reconocer la complejidad del cambio social y la importancia de la flexibilidad cultural. Así que este libro no es sólo sobre los roles de sexo, sino sobre la construcción social del género y sus relaciones con la ecología, en su más amplio sentido”(1988:xii).

Con la publicación de trabajos como la monografía de Sally Cole (que en su introducción reconoce la influencia directa de los debates candentes en la antropología de los géneros), sobre las mujeres en una comunidad pesquera artesanal portuguesa (1991), o la de Kalpana Ram (1991) sobre las transformaciones capitalistas en una comunidad pesquera del Sur de la India y su influencia en el mayor empobrecimiento de las mujeres, así como de numerosos artículos en la misma línea que hablan de líneas de investigación en curso (Mentore, 1987; Nowak, 1988; Nieuwenhuys, 1989; Larking, 1990; Hart, 1991; Overd, 1993), se inicia tal vez una nueva etapa en la antropología de la pesca, y nuevas líneas de trabajo en la que las categorías de clase social, género, junto con las de etnia u otras categorías culturales que sirvan para justificar las desigualdades sociales, comienzan a articularse en el análisis de comunidades pesqueras concretas.

Nuestro propio trabajo de investigación es un ejemplo más en el intento de desarrollar esta nueva perspectiva teórica. Desde la perspectiva integral de los procesos económicos que proponemos, en el análisis en concreto del sector pesquero artesanal (precapitalista) es preciso considerar todos los ámbitos de trabajo implicados en el desarrollo de las pesquerías: considerar tanto el amplio **ámbito extractivo** (analizando los diversos procesos de organización y división del trabajo y distinguiendo entre las actividades pesqueras recolectoras y las cinegéticas; entre las actividades anuales, las estacionales/cíclicas y las esporádicas y eventuales; entre las estrategias productivas fundamentales y las complementarias, etc.) como el **ámbito de la transformación** (distinguiendo las peculiaridades locales en la producción simple de mercancías, muy diferente de la ampliada capitalista), así como de otros sectores secundarios o servicios relacionados (abastecimiento de carnada, avituallamiento, mantenimiento, construcción y reparación de medios de producción, etc.). A la vez, debemos tener en cuenta tanto el **ámbito de la circulación y distribución** de los productos y beneficios (profundizando también en las diferentes condiciones de mercado y en los diferentes sistemas de comercialización de cada producto, así como en los principales agentes implicados) etc., como el **ámbito de la reproducción** (tanto intelectual como material) de la mano de obra **y del consumo**, y por tanto el ámbito del trabajo doméstico, máxime cuando, en contextos como el gracioso, los grupos domésticos constituyen unidades de producción y reproducción.

Será preciso, en definitiva, continuar profundizando en el análisis de absolutamente todas las actividades que tienen una relación directa o indirecta con las actividades pesqueras y en el papel que cumplen, en cada caso, tanto los hombres como las mujeres, y tanto de manera individual como cuando están asociados a través de grupos domésticos o familiares, plantillas o tripulaciones, sindicatos o cofradías, asociaciones de vecinos o partidos políticos, etc.

Señalaban Nadel Klein y Lee Davis, en su revisión bibliográfica, que la gran cantidad de variables sociales, culturales y materiales que influían en la vida de las comunidades pesqueras había hecho hasta entonces desafortunadas y prematuras las generalizaciones, que debían realizarse más

estudios crossculturales que analizasen a hombres y mujeres desde un contexto holístico para empezar a sortear y explicar las excepciones a las reglas que se vayan descubriendo y que, por ahora, había que empezar “por el principio, con los datos etnográficos”(p.50).

En este capítulo, por nuestra parte, y tras haber expuesto nuestros propios datos etnográficos sobre la comunidad pesquera de La Graciosa, vamos a tratar de sintetizar, adoptando esa visión holista que requieren las citadas autoras, lo que sabemos desde la publicación de *To Work and to weep*, después de los últimos diez años de investigación en este campo, y ver hasta dónde podemos llegar a generalizar por ahora en el problema del estatus de las mujeres en las comunidades pesqueras.

## **6.2.- Los estudios antropológicos sobre las mujeres canarias "de la costa": vendedoras de pescado, mariscadoras, jornaleras, "barqueras" y amas de casa**

El artículo de Galván Tudela “Aspectos sociológicos de las comunidades pesqueras canarias” presentado en 1980 a las II Jornadas de Estudios Económicos canarios, y publicado en 1982 con la colaboración, entre otras instituciones, del Banco de Bilbao y del Instituto Desarrollo Regional cuyo Director prologaba la compilación señalando la importancia de las Jornadas para “una mejor comprensión de la problemática que presenta la explotación racional de los recursos marinos”(1982:3), constituye el artículo germinal de la antropología de la pesca en Canarias y el inicio de una serie de investigaciones sobre comunidades pesqueras, tanto en el propio Archipiélago Canario como en otras regiones del Estado Español que contribuirán al desarrollo de este subcampo de investigación en el panorama antropológico nacional.

Las motivaciones más concretas que alentaron esta primera aproximación teórica a la antropología de la pesca, estaban claramente orientadas desde una perspectiva más cercana a la ecología procesual que se cuestionaba por las condiciones para un desarrollo sostenible de los recursos en los nuevos marcos infraestructurales impuestos tras las profundas transformaciones económicas que estaban experimentando las comunidades pesqueras. Como señalaba Galván:

“(…) nuestro análisis prestará particular atención a los problemas derivados del determinismo tecno-económico y la forma de adaptación a las condiciones del ecosistema marino. Si bien los estudios pesqueros tienen cierta tradición en las ciencias sociales, ha sido a partir de la década de 1970 a 1980, y en evidente conexión con la problemática internacional, cuando ha recibido especial atención por parte de la Antropología Económica y la Ecología Humana (Anderson, ed. 1979; Smith, ed. 1980). En este sentido pretendo situar la comunicación en el contexto de las discusiones sobre tales temas y planteamientos teóricos” (1982:83).

En ese sentido, se reproduce de nuevo en los primeros trabajos publicados a nivel regional la tónica generalizada en los estudios de antropología de la pesca, a nivel internacional, de centrarse en el ámbito extractivo del sector y en la problemática de la pesca como una actividad productiva cinegética, relegando a un segundo término los otros ámbitos productivos relacionados con el sector pesquero, la transformación y la circulación de los productos, así como el ámbito de la toma de

decisiones y el papel de las mujeres y el resto de los miembros no pescadores de las unidades domésticas marítimas.

Un ejemplo del sesgo androcéntrico en los primeros estudios sobre la pesca en Canarias lo constituye el trabajo conjunto de Mesa Moreno, Pascual Fernández y Pérez Sosa (1982) titulado genéricamente *La pesca en Canarias (aproximación antropológica social)* y en el que se compara una comunidad marítima de Tenerife y otra de La Gomera (El Tajao y Valle de Gran Rey respectivamente).

Aunque su objetivo general es el de "analizar un pueblo pesquero (...), analizar la estructura de las relaciones económicas, la tecnología pesquera, la estructura del parentesco, los roles de las personas y familias, la historia del pueblo (...) introducirnos en la caja negra, ver cómo interpretan el mundo y observan la realidad, la vida y el entorno" (1982:16), etc.; los autores, sin embargo, acaban centrándose en las actividades de la mitad masculina de la población y no acometen con igual profundidad las actividades y la situación de las mujeres de esas comunidades (Oliver Narbona, 1995). Es claro el sesgo, una vez más, en una obra que se plantea el objetivo general de analizar dos pueblos marítimos, dedicar, de 115 páginas de síntesis, sólo diez o doce párrafos a tratar de alguna manera sobre las actividades de las mujeres en la vida social.

Por otra parte, aunque sea mínima la información que proporcionan, corroboran con ella, no obstante, la realidad de la participación de las mujeres en la actividad productiva y económica de los grupos domésticos marineros. En Tajao, por ejemplo:

"Cuando los barcos llegan con el pescado, las mujeres, niños y ancianos acuden a recibirlos. La esposa de cada pescador, aparece automáticamente. Rara vez hay que acudir a avisarle que su marido ha llegado. Si el pescador es soltero, acude su madre o alguna de sus hermanas.(...) La gente se alonga sobre la barca. La mujer mientras saca el pescado, separa el de la casa o el de algún compromiso. El resto lo coloca en cajas. Lo clasifica según tamaño y lo vende."(p.37)

Describen, asimismo, las condiciones en las que realizan no sólo algunos trabajos domésticos sino también otras actividades productivas, como una ganadería de subsistencia:

"También suelen encargarse las mujeres de cuidar cabras y conejos, que guardan en pequeños corrales de madera al lado de sus casas"(1982:57).

Y muestran nuevos ejemplos de cómo los trabajos que realizan las mujeres y los roles que desempeñan, son aprendidos desde la infancia en un contexto de división (segregación) del trabajo en base al género que se produce, como en La Graciosa, en el seno de las unidades domésticas:

"Las niñas están por otro lado. Ellas tienen sus juegos propios, las muñecas, las casitas, todo un mundo que les dan ya 'construido a medida'(...) Juegan unas veces en casa,(...) otras en la explanada del centro del pueblo (...). Algunas veces en el lavadero, a donde acompañan a sus madres. Y también en la playa, a la que van algunas veces también con sus madres, a vender el pescado"(p.54).

También dan cuenta los autores, en esas pocas páginas, de las malas condiciones en las que las mujeres tenían que desarrollar el trabajo doméstico, en contextos de carencia de infraestructuras básicas como el agua corriente o la luz eléctrica:

"Lavan siempre a mano, no es posible tener electrodomésticos con la electricidad de los motores. Y los cubos los acarrear casi siempre las mismas mujeres"(p.57).

Una afirmación de los autores que nos resulta realmente llamativa es la que realizan después de describir las tareas realizadas por las mujeres en las comunidades estudiadas. Como si no fuesen suficientes, los autores plantean en uno de los capítulos finales: "Pero la mujer también trabaja: va a los tomateros". Cabría preguntar si acaso no eran trabajo las actividades citadas anteriormente, pero de todas formas, lo importante de esa aportación, es que a continuación explican los autores cómo la mayoría de las jóvenes (tanto solteras como casadas) de las familias marineras de San Miguel del Tajao, también son jornaleras asalariadas eventuales durante las zafas de Octubre a Mayo o Junio y cómo, lo que es aún más interesante, "en los grupos de parentesco, la mujer aparece como figura importante; no percibimos el que esté relegada al marido socialmente. Parece tener su importancia y función propia"(1982:59).

En el segundo artículo de esta misma compilación “La Pesca en Canarias”, centrado en la comunidad gomera de Valle Gran Rey, también encontramos escasos testimonios, aunque muy interesantes, sobre la situación de las mujeres y cómo es percibida socialmente su sexualidad. Sin embargo, de nuevo es de destacar tanto el dato positivo que se aporta como la misma forma de expresarlo del antropólogo, totalmente androcéntrica, centrada en las actividades y las decisiones de los hombres que son los verdaderos protagonistas del texto etnográfico:

“Además la mujer no sólo cumple el papel de fábrica de hijos, sino que también su aportación a la producción era de verdadera importancia: ella fue hasta los sesenta la que vendía el pescado, la encargada de la comercialización del producto. La posesión de una mujer era, pues, absolutamente conveniente para un pescador, sin embargo no lo era tanto la posesión de hijas. No lo son tanto, pero por medio de ellas el pescador podía tener un hijo, aunque sea un hijo político, un yerno. De ahí el control moral que la familia ejerce sobre la hija: su comportamiento sexual tiene que ser intachable, para hacer apetecible el casorio con ellas. Al yerno no sólo se le ofrece una fábrica de hijos de reputación intachable y una vendedora de pescado, se le ofrece también una casa en que vivir y un barco en el que pescar”(p.106).

Varias son las observaciones críticas que se pueden plantear a este fragmento. En primer lugar, la confusión analítica que provoca al señalar como una aportación a la producción el ámbito la venta de los productos, cuando muy distintos son el ámbito de la producción y el de la circulación de las mercancías. En segundo lugar, que la descripción de la sexualidad femenina está realizada desde el punto de vista masculino sin tomar en consideración la estimación que las propias mujeres, que serían las principales implicadas en salvaguardar su virginidad (en la que se condensaba una parte importante de su cualidad moral), tenían de su propia capacidad reproductiva. Dejando aparte el hecho de que por dos veces en el mismo párrafo se utilicen terminologías que nos parecen inadecuadas por cuanto que tienden a tratar a las mujeres como meros objetos animados, como “fábrica de hijos” en concreto, que los pescadores se intercambian, también nos parece cuestionable (o al menos poco fundamentada) la hipótesis de que salvaguardar la virginidad de las mujeres era un mecanismo para atraer a los hombres y lograr conquistar hijos políticos para la pesca. El caso gracioso parecería ir en contra totalmente de tal supuesto. Según los testimonios de nuestras/os informantes, y al menos así pudimos comprobarlo durante nuestras estancias de campo, al menos una de cada tres bodas que se celebran en la Isla se adelantan a causa de los embarazos prenupciales,

indeseados en muchos casos, que precipitan los acontecimientos y el matrimonio. Esto ha traído consigo una disminución considerable de la edad nupcial y el reforzamiento (como se ha señalado) de las familias extensas. En ese sentido, si el objetivo principal a lograr fuera el reclutamiento de mano de obra para la empresa familiar a través de los intercambios matrimoniales de las mujeres, mucho más rápida sería la estrategia de fomentar las relaciones extramatrimoniales endogámicas y favorecer así las uniones sexuales y maritales de las jóvenes, más que reprimirlas y retardar el reclutamiento. Uno de nuestros informantes llegó incluso a racionalizar exactamente en estos mismos términos el tratamiento que se había dado tradicionalmente a la sexualidad femenina:

“ Antes a las mujeres las dejaban salir antes hasta más tarde y tal. El problema no es que la mujer se quedara preñada, sino que el tío preñara a la mujer, porque, por lo general, si yo dejo preñada a una chica de otra familia, me voy a trabajar con la otra familia, lo cual era chungo pa mi familia ¿me entiendes? Entonses al que había que controlá era a mí, no a mi hermana que se traía a otro peón a la familia ¿no? Al final el índise de pibas preñadas en La Grasiosa es alusinante a edades cortas, antes y ahora, por lo menos tres de cada cuatro bodas. Con lo cual insisto en que no se hasen muchos esfuerzos porque eso no suseda ¿no? o sea, yo no veo a la gente aquí caliente porque eso esté pasando. Y si lo ves bien, al final siempre la bronca es con los pibes ¿no? “¿y ahora qué? ¿te vas a casar?” porque, ya no es como antes, que sobre la marcha se casan sin casa ni nada. XXX también desía eso. Y contaba las orgías de cuando venían los barcos de las pescas y del rolo, de las fiestas, bueno, orgías no, sino tenderetes que se montaban y tal, y lo que sí notaba él, que era de fuera y lo veía, que la preocupación era controlar a los pibes, y más en aquella época ¿no? que se pescaba en Africa, y se pescaba en compañías, no como ahora, y las familias se iban haciendo sus barquitos más grandes y entonses, el barco nesositaba del padre y los tres hermanos pa sacar el negocio y si te casabas la norma era que cambiabas de casa”.

Analizando estas cuestiones desde otra perspectiva, incluso más bien el objetivo de la represión sexual podría ser el contrario al que plantea Mesa Moreno. Tal vez el objetivo sea el de retener el mayor tiempo posible la valiosísima mano de obra femenina, y sobre todo la masculina, en el seno de la unidad doméstica, retardando al máximo posible su marcha del grupo para fundar una familia nueva y la pérdida directa de muchas de sus colaboraciones en las tareas productivas (como reza el refrán popular: ‘ya te casaste, ya te apartaste’).

Otras hipótesis plantean la relación directa de estas prácticas restrictivas en el noviazgo con la reducción de la presión demográfica y el control de la natalidad (Cole, 1991), pero, aunque habría que analizar cada caso en concreto, no parece clara esta correlación para el caso gracioso en la medida



en que después del matrimonio no existía mucho interés por el control anticonceptivo y que las-os hijos eran considerados como un bien para las familias, de hecho lo eran en la realidad en la medida en que contribuían también a la producción doméstica de mercancías y su sostenimiento era barato (prueba de ello era la alta tasa de natalidad y de familias de 2º grado).

En síntesis, subyacen en esta obra, principalmente en sus omisiones pero también en algunos de sus comentarios, el sesgo androcéntrico, ese centrarse sobre todo en las actividades de los varones, ese hablar, por ejemplo, sólo de la edad media con la que los muchachos se iniciaban en la pesca cuando se está tratando en general de la edad de participar en el proceso productivo, como hace Ciro Mesa, o ese prejuicio de que las actividades de las mujeres no son tan importantes, que incluso no son trabajo. Y sin embargo, leyendo con otros ojos, en unos y otros testimonios descubrimos todo lo contrario: la importancia del trabajo realizado por las mujeres (incluso de los niños)<sup>3</sup>, de quienes dependían las familias marítimas para su supervivencia.

La conciencia de la importancia de analizar estos detalles se fue desarrollando, como hemos señalado, a medida que avanzan las investigaciones y los desarrollos teóricos del subcampo de investigación. En concreto, a partir ya de su segundo artículo sobre la pesca, Galván Tudela (1985) comienza a plantear la relevancia de atender a las estrategias familiares y destacar el importante papel de la mano de obra femenina de los grupos domésticos para poder comprender incluso las propias estrategias cinegéticas o las fases y los ciclos de la actividad productiva pesquera. En este artículo plantea una de las hipótesis de trabajo que tendrá como principal consecuencia el que en las posteriores investigaciones del grupo de antropología de la pesca de la Universidad de La Laguna, especialmente en los trabajos doctorales sobre la pesca artesanal que ha dirigido (Pascual Fernández, Santana Talavera, García Allut, y el nuestro propio), se fuese dando cada vez una mayor importancia

---

<sup>3</sup> El mismo Mesa Moreno da cuenta de ello cuando trata sobre la importancia de la factoría conservera fundada en 1928 en La Rajita (comunidad de pescadores de La Gomera): "Allí había trabajo para toda la familia, los niños incluidos"(p.95).

al estudio de los espacios en tierra y a la participación de las mujeres en la gestión de pesquerías así como en las repercusiones que ello tenía en su estatus social.

En su análisis de las especificidades y características de la actividad pesquera, Galván destaca su dependencia estructural de otras actividades económicas en la medida en que no es una actividad productiva que, por sí misma, garantice la supervivencia de los grupos domésticos centrados en ella. En el caso de la pesca artesanal el problema se agrava, como hemos señalado, si tenemos en cuenta los escasos medios de producción con los que se cuenta y las interrupciones constantes de la actividad por condiciones varias que van desde la simple meteorología hasta procesos más complejos y difíciles de prever como las mareas negras, la degradación del medio o la sobreexplotación de los recursos. La tesis de Galván de que la incertidumbre característica de la actividad pesquera fuerza aún más la dependencia estructural de los grupos domésticos, que se dedican a ella centralmente, con respecto a otras actividades económicas, actividades que (puesto que los hombres suelen estar dedicados a la pesca) realizan muchas veces las mujeres en otros sectores productivos (como trabajadoras asalariadas o como trabajadoras autónomas, mariscadoras, artesanas, vendedoras), será un punto teórico de partida relevante para las posteriores investigaciones antropológicas que se han realizado sobre el tema.

Un ejemplo lo constituye el trabajo de investigación de Santana Talavera (1984, 1985, 1986, 1987b) sobre la comunidad de Arguineguín en el Sur de Gran Canaria. Aunque reproduce también la tónica general común, de centrarse de forma más importante en el análisis de aspectos como los cambios tecnológicos y las estrategias productivas en la actividad pesquera, proporciona sin embargo nuevos datos de interés sobre la situación social de las mujeres en otra comunidad pesquera canaria. Aunque su estudio ejemplifica el mismo tipo de transformaciones socioeconómicas descritas en otras comunidades pesqueras canarias, el caso de Arguineguín, no obstante, muestra particularidades diferentes que motivaron, en consecuencia, algunas variaciones en las estrategias de las unidades domésticas marítimas dedicadas a la pesca.

Muchos son los aspectos en común entre Arguineguín y el resto de las comunidades pesqueras canarias analizadas en los apartados precedentes. Uno de ellos es su origen y formación marginal, tanto social como económica, a raíz de los procesos migratorios que motivaron las fuertes crisis económicas del siglo pasado. En el caso de Arguineguín el pueblo se compuso inicialmente con familias procedentes de otras zonas más pobladas de la Isla, muchas de ellas también dedicadas a la pesca en zonas menos propicias (por lo que optaron por el cambio de residencia para evitar la miseria económica), y a los que se sumaron en las primeras décadas del siglo XX nuevas oleadas de familias de pescadores de otras comunidades pesqueras grancanarias: la Aldea, San Cristóbal, Castillo del Romeral... Hablamos, de nuevo, como en el caso gracioso, de gentes pobres que se fueron a vivir ilegalmente, y de nuevo al principio sólo los hombres y luego el resto de las familias, a chozas de madera que construyeron en un suelo que no les pertenecía, sin ningún tipo de infraestructura e incomunicados incluso por carretera.

En este contexto, la estrategia generalizada entre estas familias pobres de pescadores siempre fue la de la diversificación con el objeto, igual que en otras comunidades que hemos estudiado, de no depender de una única vía de ingresos tan inconstante e imprevisible como la mar. En ese sentido el papel de las mujeres de nuevo fue destacado en esta comunidad pesquera. En palabras de Santana Talavera:

"La unidad doméstica del pescador se ve obligada a una previsión continua de gastos, debido a la fluctuación de beneficios a lo largo del ciclo de pesca. Ello obligó hasta hace algunos años a buscar ingresos alternativos en otros sectores; así, en la década de los treinta/cuarenta un alto porcentaje de hijas y mujeres de pescadores se dedicaron a la zafra del tomate, posteriormente, en los sesenta/setenta se ayudaron con la hostelería y, desde antaño, a la venta ambulante de pescado (normalmente dentro de la zona geográfica de la comunidad)"(1987b:20).

Constatamos de nuevo, por tanto, un patrón similar de división del trabajo. Los hombres se dedican mayoritariamente al trabajo en la mar y "ante la desgracia, compaginan sus tareas en la mar con las de tierra pero siempre como eventual a sueldo de otro y nunca cuidando su propia

huerta"(p.17). Mientras las mujeres se emplean, incluso con sus hijos<sup>4</sup>, en las más diversas actividades económicas que puedan proporcionarle ingresos adicionales a los grupos domésticos, tanto en metálico como en bienes o servicios.

Otro aspecto en común entre Arguineguín y el resto de las comunidades pesqueras analizadas lo constituye el proceso de transformación socioeconómica sufrido en la comunidad, sobre todo a partir de los sesenta, con la peculiaridad de que, por su ubicación geográfica, esta zona se va a ver afectada de forma mucho más importante por el desarrollo vertiginoso del sector turístico, en un caso más semejante al de la comunidad de Puerto del Carmen en Lanzarote que tuvimos la oportunidad de comentar cuando tratamos sobre las últimas decisiones políticas que se habían tomado para el desarrollo económico de La Graciosa.

La particularidad que observamos en el caso de Arguineguín es que su territorio se vio de pronto revalorizado por la importancia estratégica que tuvieron sus terrenos, primero para la agricultura de exportación, y después para el turismo. Su ubicación en una de las islas con mayor desarrollo capitalista de Canarias y mejor comunicada, y además sobre unos de los terrenos con mayores perspectivas de desarrollo económico, hizo que en el caso de Arguineguín la oferta de trabajo asalariado fuera importante y absorbiese a una parte cada vez mayor de la población activa que iba progresivamente abandonando su participación en las actividades económicas de subsistencia desarrolladas de forma autónoma tradicionalmente (en 1985 ya era un 25% las familias pescadoras que compaginaban su actividad con la del sector servicios, cuadro 6.2), acelerándose el proceso con el

---

<sup>4</sup> Y esto incluso en momentos de mejores circunstancias económicas, como los que señala Santana Talavera: "Hacia 1960, con la introducción de las nasas de gran tamaño y proliferación de los trasmallos y palangres; así como el dominio de ciertas factorías de salazón, la pesca vuelve a su antiguo auge en el pueblo, manteniéndose aun en el tomate, como mano de obra eventual, a las mujeres y los niños"(1984:8).

crecimiento vertiginoso de la economía a partir de los años sesenta y manifestándose en múltiples cambios sociales<sup>5</sup>.

<b>% FAMILIAS</b>	<b>SOLO PESCA</b>	<b>SECT. ALTERN.</b>	<b>% ARMAD/PESC</b>
ARMADORES	21.8	6.3	28.1
PESCADORES	53.7	18.2	71.9
<b>TOTAL:</b>	<b>75.5</b>	<b>24.5</b>	<b>100%</b>

**CUADRO 6.2.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FAMILIAS DE PESCADORES DE ARGUINEGUÍN, SEGÚN LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE SE EMPLEAN SUS MIEMBROS Y LA SITUACIÓN EN CUANTO A LA PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN EN 1985.** Fuente: Santana Talavera, 1986.

En la actualidad, el autor resume así la situación:

"El encuentro de un sector marcadamente precapitalista con uno donde impera el capital y la economía de mercado (donde los intereses financieros son desproporcionadamente grandes en comparación con los de la economía local) está convirtiendo al primero en administrador de fuerza de trabajo para actividades no cualificadas y en detrimento de la exclusividad característica de la pesca artesanal en Arguineguín, a cambio de salarios que complementan los ingresos de las unidades domésticas"(1986:36).

5 el siguiente discurso del autor se asemeja bastante al de aquel reportaje periodístico sobre la Tiñosa que transcribimos en el capítulo tercero de este trabajo cuando analizamos la historia de La Graciosa: "(...)analizando las estrategias productivas de las familias tradicionalmente marineras en un periodo de cinco años (1981/6), observamos un considerable descenso en las unidades domésticas sólo dedicadas a la pesca, tendiendo la mayoría a buscar fuentes de ingreso paralelas, sobre todo en la hostelería. Ello ha llevado al distanciamiento económico de algunas familias, es decir, a una alteración en la estratificación social, más estable que la producida por la acumulación debida al sector pesquero(...) Hasta la llegada del fenómeno turístico de masa, la estratificación social estaba basada en el control de los medios de producción -generalmente navales-, el conocimiento del medio y el prestigio adquirido ante el resto de la comunidad; hoy, otros factores que dejan aquellos como 'tradición' o 'pasado': los medios de producción han pasado a ser bienes muebles o inmuebles (proliferación de negocios familiares, sobre todo alquiler de habitaciones), el conocimiento del medio es menospreciado por los jóvenes y sustituido por el conocimiento de alguna profesión (no necesariamente titulado) como albañil o ayudante de cocina y, por último, al verse modificados los medios de control social, el prestigio pierde su sentido y es sustituido por la posesión de bienes"(1986:24-5).

Estas importantes transformaciones han conllevado inevitablemente, como es de suponer, un cambio radical en los roles de las mujeres en el seno de sus grupos domésticos. Nos encontramos retratado de nuevo en el ejemplo de Arguineguín, el mismo proceso experimentado por muchas de las mujeres de las comunidades pesqueras descritas, que se vieron desplazadas de la comercialización de los productos del mar con el desarrollo de las redes capitalistas de distribución y el auge de la figura de los intermediarios o 'comprantes' capitalistas que garantizaba a los pescadores la venta rápida de todas las capturas. Una vez más, la situación descrita en los casos de las comunidades tinerfeñas, lanzaroteñas y graciosera, también es extrapolable al caso grancanario. Efectivamente, también Santana Talavera constata en su estudio, cómo mientras que en la época precedente:

"la normalidad y el buen ver dan a la mujer del pescador el control total del dinero familiar, producto de la pesca e ingresos alternativos (en su caso); constituyéndose ella en la administradora y encargada de los pagos, tanto de la casa como de la pesca, y por ello, en el caso de que su marido o hijo sea armador, colabora de las decisiones de la unidad productiva"(1985:22).

Sin embargo, después del proceso de transformación económico y político:

"El cambio de rol de la mujer al dejar de ser vendedora llevó consigo, en principio, una pérdida del control familiar dejando, por ejemplo, de opinar en inversiones tanto en la casa como en la pesca"(1985:21).

Pocos datos más proporciona el trabajo de Santana Talavera. Echamos en falta, especialmente, en la obra de este autor una atención adecuada al papel de las mujeres en el trabajo asalariado dentro del propio sector pesquero, en las factorías de transformación. A pesar de que explica lo importante que fue para el desarrollo del pueblo la instalación de hasta ¡¡cuatro factorías!! de productos marinos en las inmediaciones (de empresas de capital privado como LLoret y Llinares o Unión Conservera), en un espacio de apenas 30 kilómetros de costa, y que garantizaban el mercado para la mayor parte de la producción; no entra a analizar ni la composición de la importante mano de obra utilizada, que probablemente estaría conformada en gran parte por mujeres de las propias familias pescadoras, ni las condiciones de trabajo de este sector de la población relacionado directamente con la actividad pesquera, ni, por supuesto, las repercusiones sociales que tuvo el trabajo

en las conserveras para aquellas mujeres. Cuestiones interesantes para definir mejor la estructura social de la comunidad que se esfuerza en analizar, como por ejemplo si las trabajadoras de las conserveras eran consideradas de forma diferente que las asalariadas en la agricultura de exportación o en el sector turístico, si su trabajo asalariado suponía un mayor o menor poder en la toma de decisiones en las estrategias económicas de las respectivas familias, si las relaciones de género son más igualitarias o si se segregan más, etc.

Algunos de los escasísimos datos positivos publicados al respecto, por ejemplo, que corroboran cuantitativamente la importancia de la participación de las mujeres en la industria pesquera como mano de obra asalariada de las conserveras, lo proporciona Martín Ruiz en su artículo "Pesca, fuerza de trabajo y empleo en Canarias (1887-1981)". Es de destacar también que en este trabajo únicamente se ofrece una estadística en la que se atiende la variable sexo, a pesar de tratar temas generales como la fuerza de trabajo o el empleo. No obstante es interesantísima esa estadística (cuadro 6.3), aunque el autor no la comenta, en la que el dato sobre quiénes eran las que trabajaban en las factorías de pescado hasta hace pocos años brilla con luz propia:

EDAD	HOMBRES	MUJERES
15-20	40	308
20-25	85	260
25-30	38	40
30-35	20	0
35-40	20	15
40-45	23	10
45-50	5	35
50-55	38	21
55-60	7	10
60-65	7	0

**CUADRO 6.3: FUERZA DE TRABAJO EMPLEADA EN LA FACTORÍA DE PESCADO OJEDA S.A. EN 1980.** Fuente: Martín Ruiz.

El estudio más reciente de Pascual Fernández, cuyas contribuciones hemos citado en numerosas ocasiones a lo largo de este estudio, *Entre el mar y la tierra. Los pescadores artesanales canarios*, también demuestra una evolución importante del autor al prestar una mayor atención a las actividades de las mujeres costeras, corroborando gran parte de las hipótesis de trabajo planteadas por Galván Tudela acerca de la dependencia estructural y la relevancia del papel de las mujeres, a la vez que proporcionando nuevos datos muy útiles para poder comparar la situación de las mujeres gracioseras.

En el primer capítulo, en donde presenta las tres comunidades pesqueras que le sirvieron como unidades de observación para la realización de su estudio, Agaete en la isla de Gran Canaria y el Pris y San Miguel de Tajao en Tenerife, el autor proporciona unos interesantes cuadros estadísticos sobre la población activa y no activa de las citadas comunidades y su distribución, por sexos, en los distintos sectores económicos:



POBLACION ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	56	--
AGRICULTURA	3	2
HOSTELERIA	6	1
VENTA DE PESCADO	1	16
CONSTRUCCION	6	--
OTROS	16	6
PARO	6	--
MENORES	5	12
ESTUDIANTES	55	45
JUBILADOS	16	9
SUS LABORES	--	50
<b>TOTAL ACTIVA</b>	<b>94</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL NO ACTIVA</b>	<b>76</b>	<b>116</b>

**CUADRO 6.1.A: POBLACIÓN ACTIVA/NO ACTIVA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DEL PUERTO DE LAS NIEVES Y DE PESCADORES EN EL CASO DE AGAETE. 1986.** Fuente: Pascual Fernández..

POBLACION ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	30	--
AGRICULTURA	1	4
HOSTELERIA	2	4
VENTA DE PESCADO	--	11
CONSTRUCCION	5	--
OTROS	1	2
PARO	2	--
MENORES	4	6
ESTUDIANTES	9	6
JUBILADOS	7	4
SUS LABORES	--	15
<b>TOTAL ACTIVA</b>	<b>41</b>	<b>21</b>
<b>TOTAL NO ACTIVA</b>	<b>20</b>	<b>31</b>

**CUADRO 6.1B: POBLACIÓN ACTIVA/NO ACTIVA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DEL PRIS. 1986.** Fuente: Pascual Fernández.

POBLACION ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	19	--
AGRICULTURA	2	6
HOSTELERIA	3	--
VENTA DE PESCADO	--	6
CONSTRUCCION	4	--
OTROS	9	6
PARO	--	--
MENORES	6	5
ESTUDIANTES	18	15
JUBILADOS	11	2
SUS LABORES	--	25
<b>TOTAL ACTIVA</b>	<b>37</b>	<b>18</b>
<b>TOTAL NO ACTIVA</b>	<b>35</b>	<b>47</b>

**CUADRO 6.1.C: POBLACIÓN ACTIVA/NO ACTIVA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DE SAN MIGUEL DE TAJAO. 1986.**  
Fuente: Pascual Fernández.



¿Qué podemos destacar de los datos proporcionados por Pascual Fernández?. En primer lugar, que los datos sobre la población activa y el desempleo están bastante devaluados. Nos parece difícilmente creíble el pleno empleo en el caso del Tajao, y la escasa incidencia del paro, sólo seis casos en Agaete y dos en el Pris. Estos mismos comentarios los hacíamos cuando analizábamos este mismo tipo de estadísticas proporcionadas por los censos y padrones municipales en el caso de La Graciosa, y son perfectamente aplicables a los casos descritos por Pascual Fernández tanto de Agaete en Gran Canaria como del Pris y El Tajao en Tenerife.

Asimismo, como en el caso gracioso, destacan otras características importantes como:

- El alto peso del sector primario, aspecto típico de las zonas rurales de Canarias: si en La Graciosa ocupaba al 85% de la población activa, en Agaete al 51.2%, en el Pris al 56.4% y en Tajao al 54.5%.

- La especialización laboral de la población activa por sexos, demuestra la persistencia de la misma tradicional división sexual del trabajo descrita en La Graciosa: las mujeres en tierra, en el sector servicios mayoritariamente y en la agricultura, y los hombres en la mar, en la pesca y, en menor medida, en la construcción.

- La baja, para estar desinflada incluso, proporción de población activa: en La Graciosa eran 421 inactivas-os de los 553 habitantes de hecho registrados en 1986 (¡nada menos que un 76.1% de la población!) y la desproporción era aun más elevada en el caso de la tasa de actividad oficial femenina; en las comunidades estudiadas la proporción de población inactiva es también bastante considerable (un 61.7% en Agaete, un 45.1% en El Pris y un 59.8% de población considerada inactiva en el Tajao).

- La escasa incorporación de las mujeres a la población activa con derechos plenos: si en La Graciosa eran sólo 10 de las 146 mujeres en edad laboral las que tenían un trabajo relativamente estable, en Agaete por ejemplo aunque el promedio aumenta sigue siendo

bastante inferior al de la población activa masculina, son 25 de una población femenina total de 141. En el Prís 21 de 52 y en el Tajao 18 de 65.

- La importancia clave, aunque todavía insuficientemente valorada, de la economía sumergida desarrollada por las mujeres.

A nivel regional, en 1987 (y probablemente la situación no ha cambiado mucho) existían las mismas dificultades en Canarias, para aproximarse estadísticamente a la situación específica de la fuerza de trabajo femenina (Jiménez Jaen en López, 1988). Los datos oficiales sobre la Encuesta de Población Activa publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, por ejemplo, nos hablan de un aumento de la tasa de actividad femenina en las últimas décadas pero que, comparativamente con la masculina, continuaba siendo bajo en la medida en que sólo constaba un 22.5% de la población activa femenina mayor de 16 años con un trabajo remunerado. Además de las 177.400 mujeres “activas” en Canarias en el último trimestre de 1987, 54.000 estaban en el paro (el 30.5% de la población activa), en un promedio comparativamente superior al paro masculino, estimado por las mismas estadísticas oficiales, en un 18.3%. Respecto a las empleadas, el 60.9% trabajaba en el sector servicios: hostelería, comercio, limpieza, educación, salud, cultura..., en ocupaciones que preferentemente coincidían con sus funciones de ama de casa y madre, como señala Jiménez Jaen, y sólo el 8,6% son ‘profesionales y técnicos’, incluyéndose en la categoría de ‘funcionarios superiores y directores de empresa’ apenas un 0.3%. En base a estas cifras plantea la autora que queda demostrada “la escasa participación de este colectivo en ocupaciones con niveles de alto prestigio, cualificación, autonomía y buenos salarios”(p.14), así como la mayor incidencia del paro en las mujeres oficialmente activas, pero también que los datos son muy engañosos y que quedan al margen del recuento oficial un sinnúmero de actividades económicas sumergidas.

Continuando con los datos proporcionados por Pascual, es en el capítulo segundo de su obra, analizando los espacios sociales y los procesos de interacción y comunicación entre los habitantes de las comunidades estudiadas, donde el autor plantea algunas conclusiones más teóricas tratando de

explicar el por qué de la división sexual del trabajo en las comunidades de pescadores y el porqué en todas ellas parece claro que el espacio del barco y del mar es un espacio masculino, sólo de hombres, mientras las actividades de las mujeres se restringen a los espacios de tierra. Pascual utiliza aquí unos argumentos que para la corriente mayoritaria entre las antropólogas feministas resultan sospechosos en el sentido de que tratan de correlacionar las definiciones sociales de los roles de género en base a las diferencias biológicas innatas entre los hombres y las mujeres. Es decir, que en última instancia parece que es la biología y la naturaleza la que dicta los papeles diferentes entre hombres y mujeres y no las características históricas y concretas de las propias sociedades que las crean, y que permiten explicar, por otra parte, la enorme diversidad cultural existente en cuanto a la definición de los roles de género. En concreto Pascual Fernández afirma:

"La procreación y el cuidado de los niños o la vivienda con frecuencia son suficiente argumento para ello. Si en buena parte de las poblaciones de pescadores artesanales encontramos una elevada estabilidad en la composición de las unidades productivas, que cobra sentido cuando analizamos los determinantes del reclutamiento, resultan evidentes los problemas que generaría un embarazo y el periodo de lactancia consiguiente. Habiendo otras actividades que pueden desarrollar las mujeres (marisqueo, circulación del producto, etc.), la especialización masculina en este terreno, al igual que en la caza, parece lógica. Ello no quiere decir que la mujer no penetre, y en profundidad, en el seno del entramado económico relacionado con la pesca. Además conforme su intensidad aumenta y los hombres pasan más tiempo lejos de la costa, las compañeras, hijas o madres, cubren tareas en tierra que en otras sociedades serían realizadas por varones"(p74-5).

Dos lecturas son posibles de este texto y, en ambos casos, se pueden apuntar algunos de los problemas que plantea. La primera lectura que cabía hacer del texto citado de Pascual Fernández es que estuviese dando cuenta de la perspectiva emic y de las justificaciones ideológicas locales para la división del trabajo en base al género, pero, en tal caso, el no aclararlo previamente fomenta la confusión y da pie a que el discurso naturalista hegemónico parezca justificado, en este caso, por un antropólogo de la pesca.

Si se trata (como parece) de un discurso etic, la primera objeción que tendríamos que hacer a estos planteamientos es que estarían simplificando demasiado el análisis de la división del trabajo en base al género. Explicaciones unicasales similares fueron típicas en los primeros años de

investigaciones sobre la división sexual del trabajo, pero los estudios etnográficos que se iban publicando daban cuenta de numerosos casos en los que éstas no eran válidas, en los que se demostraba que los factores que exponían por sí solos no podían explicar la enorme diversidad en cuanto a la asignación social de los roles de género (Moore, 1991; Thurén, 1992). Se planteó como necesario, entonces, acudir a explicaciones multicausales que valorasen la incidencia de factores tanto históricos, como socioeconómicos, geográficos, etc.

En el caso de la división del trabajo en base al género en las comunidades pesqueras en concreto, trabajos como el de Sally Cole, por ejemplo, ponen en tela de juicio los aspectos, considerados como evidentes por algunas/os antropólogos de la pesca, como "los problemas que generaría un embarazo y el periodo de lactancia subsiguiente" para garantizar la estabilidad de las tripulaciones y nos demuestran la falsedad de los argumentos naturalistas utilizados.

En la citada obra *Women of the praia*, Cole explica cómo entre 1920 y 1940, cincuenta y cuatro mujeres de Vila Chá sacaron sus licencias de la Capitanía de Marina portuguesa y trabajaron como pescadoras profesionales ("pescadeiras") y como miembros de tripulaciones:

"Desde al menos 1890, cuando fue publicada la "Encuesta industrial y comercial de la Pesca", Vila Chá era conocida en el Norte de Portugal como la única pesquería en la que las mujeres solían regularmente ir al mar y pescar con los hombres(...) El punto de vista local de que las mujeres de Vila Chá eran las únicas mujeres en Portugal que iban al mar, refleja su enorme vinculación con la pesca: ellas sacaban sus licencias y eran tanto propietarias de sus barcos como patronas; iban a grandes distancias en el mar y viajaban arriba y abajo de la costa entre Póvoa de Varzim y Matosinhos; y, durante la pesca de la sardina que tenía lugar entre la puesta y la salida del sol, las mujeres estaban en los barcos toda la noche con miembros de la tripulación masculinos que no eran parientes suyos. Las mujeres de Vila Chá iban al mar incluso antes de 1876, cuando ocho mujeres naufragaron (y dos se ahogaron). Continuó siendo común para las mujeres pescar en el mar hasta al menos finales de los sesenta, y en 1985 dos mujeres iban a la pesca ocasionalmente"(p.66).

En el trabajo de Cole se recogen numerosos testimonios de algunas de esas mujeres como Lucília que comentaba que no había nada de especial en trabajar en el mar para las mujeres, que era lo mismo que trabajar en tierra como mano de obra de los labradores del pueblo, o como el de Ana que había empezado a trabajar en la mar desde los trece años con su padre y su hermana y que continuó



yendo a pescar hasta el séptimo mes de su primer embarazo, volviendo de nuevo a la pesca seis meses después del parto.

Testimonios como los señalados demuestran que, efectivamente, no son las causas biológicas (como las características específicas del embarazo o la lactancia) las que determinan la división sexual del trabajo. En palabras de Cole:

"Las niñas empezaban a pescar como tripulantes para el padre o el hermano. Una vez que se casan y dirigen su propio grupo doméstico, las mujeres a menudo encuentran trabajos en tierra que consumen todo el tiempo como para permitirles continuar pescando regularmente. Algunas mujeres casadas como Alvina, no obstante, continuaron pescando después del matrimonio y a lo largo de toda su vida. Las mujeres abandonadas por maridos emigrantes a menudo volvían a pescar para mantenerse a ellas mismas y a sus hijos. Otras mujeres casadas pescaban cuando podían porque les gustaba el trabajo y porque era siempre una manera de ganar algún dinero para sus familias. Y no fue inusual para las mujeres, como la hermana de Lucília, Ana, continuar yendo a la mar bien entrada en el embarazo. Veiga de Oliveira, Galhano, y Pereira (1975:129) refieren la historia de una mujer de Vila Chá que fue a la pesca y que tuvo que ser llevada a tierra para dar a luz. El papel de las mujeres en la reproducción humana no era percibido como un obstáculo para pescar junto a los hombres. Las mujeres pescaban con los hombres. Pescaron con los padres y los hermanos. Algunas mujeres pescaron con sus maridos pero era visto como algo imprudente porque en caso de una tragedia, los hijos quedarían huérfanos. Pero las mujeres también pescaban con hombres con los que no tenían relaciones. Las mujeres que pescaban con hombres que no eran sus familiares sugieren que la sexualidad de las mujeres no era una consideración cuando pescaban: ellas 'eran como hombres'"(p.68).

Con lo aportado por Cole se ve reafirmada la tesis de que efectivamente la biología no es destino y que la asignación de los papeles sociales diferenciados entre hombres y mujeres obedece a imperativos sociales, a estrategias económicas sobre todo, más que a factores fisiológicos. La vida real de esas mujeres portuguesas dedicadas a la pesca desde su más tierna juventud, demuestran que los embarazos, partos y lactancias no fueron impedimentos para realizar con efectividad y constancia la actividad pesquera, ni para garantizar la estabilidad de las tripulaciones.

Otro ejemplo más cercano de la importancia de las actividades y del trabajo femenino en la pesca en Canarias, lo encontramos en una referencia sobre las mujeres costeras lanzaroteñas, en el libro de Martín Hormiga *El Rabo del Ciclón*, en este caso sobre el originario pueblo de pescadores que fundó el Puerto del Carmen antes de que el boom turístico de los setenta lo transformase en lo que es actualmente (una de las zonas hoteleras más importante de Lanzarote). Su testimonio autobiográfico, recuerdos de la infancia en el seno de una familia marinera, nos corrobora una vez

más la participación, silenciada e incluso negada por la mayoría de los estudiosos, de las mujeres en el sector productivo pesquero:

"A calar, también iban las mujeres, que hacían tanto trabajo como los hombres, pues bogaban y se echaban al agua. Si salíamos a las doce de la noche para ir al valle del Pozo, echábamos hasta dos lances antes de que aclarara el día, y después por la mañana, si cogíamos seis o siete cestas de pescado, se dejaba a las mujeres en La Tiñosa y los barquillos seguían hasta Arrecife, donde se vendía el pescado.(...) En La Tiñosa no se quedaba pescado, excepto el que, tres o cuatro mujeres, se encargaban de vender por los campos".(p.126).

Dejando a un lado este tema, y continuando con las aportaciones de Pascual Fernández al conocimiento de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras canarias, hay que señalar que el autor nos ofrece de nuevo, con su estudio, descripciones muy interesantes de procesos de transformación socioeconómica que nos resultan del todo familiares cuando los cotejamos con los experimentados en La Graciosa:

- La construcción simbólica de los espacios sociales asignados a cada sexo: estableciéndose la misma dicotomía entre el mar y la tierra "Del hombre es el barco y el mar. De la mujer la casa y los hijos" (Pascual, Pérez y Mesa 1981:329; Pascual, 1991:74). También en La Graciosa pudimos recoger el mismo patrón cultural de conducta que era expresado por nuestras-os informantes de varias formas:

*"Después ya él siguió yendo a la costa unos años más y cuando venía ya se encontraba a los hijos nacidos y caminando, porque antes se pasaban nueve meses, diez y hasta onse meses sin venir pa La Graciosa. Se marchaban y nos quedábamos las mujeres a cargo de todo. En el barco no, porque el barco tiene su serebro, pero en tierra todo estaba a cargo nuestro. En mi casa la que organizaba todo era yo y mi marío no sabía si tenía un niño o si tenía dos" (graciosa de 70 años).*

- El control de las mujeres en el marco de la pesca artesanal del ámbito de la circulación del producto, siendo las principales encargadas de preparar y comercializar el pescado. A este respecto, el trabajo de Pascual da cuenta de las variaciones en los patrones de

comercialización según el recurso de que se trate y explica de forma interesante algunas de las diferencias:

"En Agaete la necesidad de comercializar grandes cantidades de pescado<sup>6</sup> a través de un ámbito espacial muy amplio, determinó que se desarrollara una familia extensa de especialistas, los burriqueros, que tenían mucha más movilidad y capacidad de transporte que las mujeres de los pescadores. Sin embargo, en Tajao y el Pris la tónica fue muy distinta. Las capturas eran más reducidas (pelágicos y demersales en el Pris, demersales sobre todo en el Tajao) (...). En estas otras poblaciones la tarea de comercializarlo caía de lleno en manos de las mujeres -esposas y madres básicamente, rara vez hijas-. Si el asentamiento de los pescadores se realizaba siempre en la costa, los pueblos de agricultores más importantes se establecían en las medianías. La distancia a recorrer por las mujeres cuando salían a vender el pescado era muy importante, y además se trataba en un gran porcentaje, de caminos con pendiente elevada, pues había que ascender varios cientos de metros para llegar hasta los pueblos agrícolas. Las mujeres podían salir desde las primeras horas de la mañana, y no volver hasta la noche"(p.239).

El caso de La Graciosa se amolda también a este patrón de comercialización con rasgos precapitalistas. Vimos también cómo las mujeres de La Graciosa tuvieron que subir a pie importantes pendientes para llegar a los pueblos agrícolas de la medianía lanzaroteña a cambiar el pescado de sus maridos, o incluso el ajeno a jornal, por productos agrícolas cuando no podían venderlos por dinero, y empleando en ello prácticamente todo el día.

- Procesos similares de transformación socioeconómica, muchos de los cuales, como las estrategias económicas puestas en juego en el sector pesquero, los procesos de innovación técnica o la evolución en las formas de reclutamiento y en la distribución de los beneficios económicos de la actividad pesquera, etc., fueron comentados con profundidad en el capítulo tercero de este trabajo.

El análisis de estos aspectos muestra una historia común de las comunidades pesqueras canarias a pesar de su aislamiento geográfico, y este hecho es aun más patente, si cabe, cuando analizamos también la historia común de las mujeres de las familias pescadoras y cómo afectaron las

---

<sup>6</sup> pues se dedicaban mayoritariamente a la pesca de la sardina con los chinchorros y el nivel de capturas era muy importante.

transformaciones socioeconómicas su situación y especialmente su papel en la comercialización de los productos marítimos.

También Pascual recoge en su investigación las importantes modificaciones que se dieron en las vías de comercialización de los productos, aunque con variaciones según las comunidades y cómo esas modificaciones incidieron para que en comunidades como Tajao, por ejemplo, y exactamente igual que en La Graciosa, se produjeran cambios radicales en los papeles de hombres y mujeres en sólo diez años, cambios que llevaron a la mayor parte de las mujeres de las familias pescadoras, por un lado, a perder gran parte del protagonismo que poseían en el pasado reciente, y, por otra parte, a librarse de faenas que hace veinte o treinta años eran muy penosas y estaban totalmente a su cargo. De nuevo, las pautas de desarrollo en cuanto a la división social del trabajo en las comunidades pesqueras artesanales descritas por Pascual, son idénticas a las que se vivieron en La Graciosa y nuestras síntesis vuelven a coincidir de nuevo:

"En los últimos años, la figura de los intermediarios ha surgido con fuerza en las poblaciones de pescadores artesanales canarios. Varias comunidades de la isla de Tenerife venden todo su pescado a uno o dos intermediarios que monopolizan la producción. Este no es el caso de ninguna de las poblaciones que hemos analizado, aunque en todas hay diversos ejemplos de este tipo de comercializadores. En Agaete nos encontramos con las vendedoras. En Tajao, años atrás con la gangochera, hoy con los bares; en El Pris también toman ese rol los bares. La ventaja para los pescadores de optar por esta vía de comercialización radica en la total despreocupación por la venta de los productos que extraen de la mar (...) asegurándose de tener todo el pescado vendido nada más llegar a tierra" (p.250).

En el último trabajo publicado, para terminar esta revisión de la antropología de la pesca canaria, dedicado al análisis de la identidad herreña (1997), Galván Tudela destaca la importancia que tuvieron, desde el siglo XIX, los trabajos realizados por las mujeres pobres de la mar de Canarias, incluso en el seno de la propia actividad productiva pesquera como mano de obra asalariada de las primeras industrias de transformación (de pescado salado) que se ubicaron en las zonas Sur de las Islas.

En el apartado dedicado a la historia de la comunidad pesquera más importante del Hierro, La Restinga, el autor desarrolla esta tesis y proporciona nuevos testimonios de la importancia y relevancia del trabajo desarrollado por las mujeres en la gestión de pesquerías en el marco de la producción artesanal, testimonios que son perfectamente equiparables a los que nosotros hemos podido recoger en la investigación de campo en La Graciosa y que nos demuestran una historia común en las mujeres de las comunidades pesqueras artesanales canarias que, a pesar de vivir en islas tan lejanas, sufrieron las mismas limitaciones socioeconómicas: malas redes de comunicaciones y carencia de infraestructuras mínimas, subdesarrollo y pobreza económica, sequía y escasez de tierras, medios de producción artesanales muy rudimentarios, dependencia de un medio imprevisible como el mar en condiciones de escasez de medios técnicos, etc. Substituyendo solamente los toponímicos de la zona, las palabras, por ejemplo, de una anciana herreña de la Restinga, recogidas por Alberto Galván durante su trabajo de campo en la comunidad, refiriéndose a las condiciones de vida durante la posguerra bien pudieran ser las de una de nuestras informantes gracioseras:

*“Así íbamos al pueblo cargando pescado, a vender pescado fresco. Ellos iban a remo hasta Orchillas, que dicen hay cuatro horas de remo y volvían de noche oscurecido. Las madres íbamos a ayudar a los hijos cuando venían con el pescado, ¡no! Y no dormía uno, pues nos desvelábamos ya que querían salir a pescar. Y así íbamos al pueblo. Y a veces íbamos claro, temprano, y nos asentábamos, y cargábamos a la cabeza (...) Sí vendíamos, nos levantábamos por la noche, habilitábamos a los hijos para que fueran a pescar, y salíamos por ahí p’arriba... y a ver quien llegaba primero, pues la que primero llegaba vendía primero, y si no teníamos que ir a Azofa o al Barrio, cargando el pescado (...) Si no iba a vender pescado, me iba allá para El Río a buscar sal, para después venderla por cebada o papas, higos pasados... De manera que desnudeces... Había pocos aljibes y no había agua. Iban a Playa Dulce a coger agua en un garrafón y lo traían en el barco. Bueno, pues ahí vivíamos en esas chozas. Venían con la ropa ensalitrada, encartonada y, como no había agua, la lavábamos en la playa y después con un jarro de agua dulce la enjuagábamos para el próximo día. Ni ropa había, pues era de ración y pedíamos un remiendo, pareciéndonos como un metro de tela. Íbamos a mariscar por esas orillas. Nosotras a menudo aprovechábamos, cuando subíamos al pueblo, para comprar e intercambiar cosas: unas candilejas para cangrejear, el aceite, pan, cerillas. Para arriba cargábamos con pescado, para abajo cargadas también con frutas, cuando era el tiempo y, si no, con papas, gofio” (p.92).*

Al igual que sucedió en La Graciosa, así como en las demás comunidades pesqueras descritas en este apartado, de Lanzarote, Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, el desarrollo de unas redes de comercialización capitalistas y la aparición de la figura de los “comprantes”, “gangocheros” en El Hierro, introdujo importantes modificaciones en las actividades realizadas por las mujeres de la

comunidad pesquera, que fueron quedando relegadas, poco a poco, de la comercialización de los productos del trabajo de sus familiares, aunque siguieron manteniendo la responsabilidad de la gestión de los recursos económicos de sus grupos domésticos y realizando otras actividades económicas complementarias, como el comercio o la hostelería. Galván sintetiza así las transformaciones en las condiciones de trabajo de las mujeres de La Restinga:

“ A mediados de los cuarenta, algunos vecinos de El Pinar introdujeron la gangocha, utilizando algunas bestias. Compraban el pescado y lo vendían en la isla. Desde esa fecha, el comercio del pescado dejó de estar en las manos de las mujeres, si bien éstas controlaban el dinero obtenido de la venta o compraventa de mercancías, especialmente ‘un almud de papas’, que procedían de San Andrés. Disminuyó así el trueque, el dinero comenzó a circular más, ‘y nosotras ya subíamos menos’. En torno a las mujeres, por tanto, giraba toda la actividad económica en tierra. Algunas emigraron con sus hijos a Venezuela y todas ellas fueron las promotoras del ahorro.(...) La mujer en La Restinga tiene un importante papel en la reproducción de la fuerza de trabajo activa en la pesca. Y si su participación en el proceso de circulación del pescado ya no es la misma que antes, actualmente controla, a través de su presencia física en el muelle al momento del pesaje, los bonos de pesca y su correlación con los ingresos y estados de cuentas de la unidad doméstica. La mujer, asimismo, a través de trabajos esporádicos y eventuales, obtiene algunos ingresos complementarios en el sector de la hostelería”(p.93 y 95).

En síntesis, vemos en los trabajos de Galván Tudela, uno de los principales promotores de la antropología de la pesca a nivel nacional, así como en el desarrollo de los trabajos de investigación del Laboratorio de Antropología de La Laguna, bajo su dirección, una importante evolución analítica en el estudio de las estrategias económicas de los grupos domésticos que viven de la explotación de los recursos marinos, y cómo en los últimos trabajos publicados sobre el tema en el Archipiélago canario, comienza a superarse la tendencia androcéntrica dominante (*male bias* como lo denominó la crítica feminista anglosajona) en la antropología de la pesca y a ponerse de manifiesto cómo, efectivamente, las mujeres canarias de la costa, “las barqueras” como se las denomina en islas como Gran Canaria, han participado también de forma activa en las actividades económicas relacionadas con el sector pesquero, mariscando, comercializando el pescado o trabajando en las factorías de salazón y, a veces, en casos excepcionales, hasta pescando. Y cómo, además de ello, cumplían con otros trabajos asalariados o no, en la agricultura, en el sector servicios, etc. y eran capaces de compaginar todas esas tareas con el trabajo doméstico y las responsabilidades familiares que recaían mayoritariamente sobre

sus espaldas, contribuyendo de mil y una formas al mantenimiento de los grupos domésticos marítimos, de las-os costeros.

### **6.3.- La escasa producción antropológica sobre las mujeres de la mar en España:**

Como hemos comentado repetidamente en este trabajo, la escasa valoración, en general, del papel desempeñado por las mujeres en las comunidades de pescadores se manifiesta claramente en el hecho de ser ignoradas casi por completo por la gran mayoría de los estudios de la pesca. La producción antropológica nacional, en este aspecto, no es, por desgracia, una excepción y, aunque en algunos trabajos ya comienza a incidirse, sobre todo en el último decenio, en la importancia de analizar los temas propuestos por el debate de los géneros, si bien sin llegar a plasmarse ese interés en ninguna monografía centrada en la problemática; en otros, todavía, la despreocupación por el análisis de las actividades y la situación social de las mujeres es la nota dominante y continúan reproduciendo el sesgo androcéntrico en sus planteamientos teóricos.

A esta conclusión ha llegado también uno de los primeros antropólogos de la pesca en el Estado Español, en su monografía más reciente sobre la pesca en las costas de Alicante, Manuel

Oliver Narbona (1997). En este trabajo, significativamente y a diferencia de su primera monografía sobre las almadraberas alicantinas (1982) más centrada en la historia, los aspectos técnicos de dicha modalidad pesquera y los trabajos de los hombres, dedica un capítulo a la problemática que nos ocupa titulado *Mujer y pesca* (una versión del cual fue publicada en la revista *Eres*, 1989(1):2). En este capítulo, más que proporcionar datos concretos sobre la situación de las mujeres en la costa levantina y su participación en el sector pesquero, expone una revisión sobre la bibliografía más relevante sobre el tema tratando de explicar las causas del sesgo en el que había caído la producción nacional. Oliver Narbona resumía muy bien la situación:

“Hasta época muy reciente, en torno a 1975, el papel de las mujer en la pesca ha tenido poco o nulo tratamiento en las investigaciones pesqueras.(...) Las razones de estas carencias podrían ser varias. En primer lugar, considero que ha influido el que casi siempre se estudie la pesca en países occidentales y occidentalizados. En efecto, como atestiguan Hornell (1950) y Nimmo (1972), en el sudeste asiático la mujer trabaja duramente en la pesca sin apenas diferenciarse del hombre; de igual modo la presencia de la mujer en los mismos barcos de pesca del Báltico ha sido estudiada por Lofgren (1979) (citados por Acheson, 1981). Dicho de otra manera, los estudios sobre pesca adolecen, como muchos trabajos antropológicos, de etnocentrismo, analizándose desde categorías y posiciones netamente occidentales. En segundo lugar suele olvidarse que muchas formas recolectoras de especies marinas, como el marisqueo, constituyen formas de pesca (...) Estas labores descritas minuciosamente por Bayo (1972) en su obra *Trabajos duros de la mujer*, en capítulos como “Arrenga con força”, “las conserveras de Vigo” y “Miles de mujeres con el agua a las rodillas”, que no exigen titulación alguna, se paga sin nóminas, ni exigen afiliación a la Seguridad Social, están necesitadas de estudios en profundidad. Por último, también suele olvidarse que las fases de la pesca incluyen algo más que la recolección de especies marinas desde barcas de menor o mayor tonelaje, sofisticación técnica y tripulación, como son los preparativos necesarios (confección y reparación de redes, avituallamiento...) y la consecuente comercialización de los productos al natural y su conservación (secado, salado, ahumado o en conserva), actividades en las que la mujer tuvo, al menos, gran importancia, aunque hoy apenas participe porque la casi total desaparición de la pesca artesanal conlleva la consiguiente disminución de la participación de la mujer en muchas de estas actividades. Con estos precedentes no es de extrañar que, en los estudios de Antropología de la Pesca en España, la mujer ocupe casi siempre breves líneas”(1995:189-190).

Veamos, en concreto, qué datos han aportado esas breves líneas en los distintos estudios realizados sobre las mujeres de la mar en el Estado Español.

La primera aproximación etnográfica sobre una comunidad pesquera artesanal, desde el punto de vista de la antropología de la pesca, tuvo lugar en Galicia; lo cual no debe resultar nada extraño en la medida en que ha sido, como hemos señalado, la región pesquera de mayor importancia del



conjunto del Estado a nivel técnico e industrial. Se trata de la sintética monografía de Calo Lourido titulada *La Cultura de un pueblo marinero: Porto do Son*, publicada por la Universidad de Santiago de Compostela en 1978 cuando el interés por el estudio de estos temas a nivel internacional apenas empezaba a desarrollarse.

Tal vez por hallarse fuera de la influencia de los principales temas de debate, o por la propia estrategia de investigación y planteamiento holista de la investigación, distinguiendo en su análisis entre el nivel etnológico (barcos, aparejos, casas y anexos, descripción de diferentes sistemas de pesca) y el antropológico (la familia, los diferentes roles, la evolución de la vida y el estatus social del marinero), el caso es que en esta primera obra, y no es casual que sea en el capítulo de la familia (siguiendo una vez más la tónica común de la ubicación de la mayor parte de las referencias a las mujeres en las monografías pesqueras), aparecen reflejados los primeros datos sobre la realidad de las mujeres costeras desde la antropología de la pesca.

Calo Lourido (1978) describe cómo se formaban, en el pasado reciente de la comunidad, las nuevas familias pesqueras a través del noviazgo y del ritual de la boda y, a continuación, describe cómo las unidades domésticas asimilan y reproducen la división del trabajo en base al género típica en la comunidad. En su caracterización se aprecia el mismo esquema de diversificación y multiplicidad de bases económicas para garantizar el desarrollo de las unidades familiares que hemos descrito en los casos canarios:

“Para el marido la vida seguía siendo sustancialmente la misma que de soltero; únicamente aumentaban las preocupaciones y las ansias de llegar a independizarse hasta conseguir una embarcación propia que le permitiese mantener más holgadamente a su familia; pero su trabajo no variaba en absoluto. Con la esposa sucedía algo similar; ahora, no sólo ataba, o trabajaba en la fábrica, o vendía pescado de su padre y hermanos, sino que además estaba ligada al cuidado de una casa y sobre ella gravitaba una gran responsabilidad”(p.84).

A continuación Lourido describe algunos de los trabajos tradicionales femeninos y da cuenta de cómo, al igual que hemos defendido en nuestro trabajo, existen importantes diferencias sociales

entre las mujeres de la mar. Como señala el autor, las mujeres de las familias más pudientes, que podían permitírselo, se concentraban en las tareas domésticas y colaboraban con la venta del pescado; mientras que las más pobres tenían que aportar, además, un sueldo a la casa teniendo, para ello, sólo tres opciones: transportar y vender pescado por los pueblos, atar redes o trabajar en las fábricas de procesado.

Tras describir someramente las condiciones de trabajo de cada una de las actividades económicas más importantes de las mujeres de Puerto de Son, vendedoras, rederas y operarias del salazón o las conserveras, íntimamente relacionadas las tres con el sector pesquero y todas ellas de una gran dureza, Lourido entra en algunos otros detalles de la organización de las unidades domésticas como la alta natalidad (producto del deseo de más miembros en la familia para colaborar en las tareas de producción y reproducción), el enorme peso de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito doméstico e incluso en muchos de los asuntos “de tierra” (citando incluso a otro escritor gallego<sup>7</sup> que señalaba que las mujeres eran más enérgicas que los hombres y que “su mando es absoluto y cuenta con el asentimiento paciente de su marido, que tan sólo gobierna y decide inapelable sobre los mares”(1978:89), así como su importancia a nivel mágico-religioso protagonizando muchos de los rituales compartidos como salvaguardianes de la prosperidad de las familias (santiguados contra hechicerías de mal de ojo y otros maleficios de brujas, hacer y cumplir promesas a los santos católicos, etc.). En síntesis, la importante autoridad de que disfrutaban las mujeres en el pasado inmediato de la comunidad. En palabras de Lourido:

“Al examinar el estatus social del marinero daremos algunas pinceladas sobre su personalidad; hemos visto cómo en tierra era un hombre tímido e irresoluto, creciéndose y agallándose al pisar la cubierta de su barco. Esta peculiaridad hace que sea la mujer quien prácticamente lleva el timón de la casa. El marido estaba totalmente ajeno a la administración de ella; la mujer tenía la llave de la despensa y la potestad de hacer o deshacer lo que la viniese en gana; a ella correspondía el gobierno de la casa, la educación de los hijos y las compras, más o menos importantes, que

---

<sup>7</sup> Ricardo Mora: *Hombres y dornas*, 1965.

hubiese que hacer. Ella compraba y, caso de no llegarle el dinero, ella se empeñaba, no siendo nunca recriminada por un hombre porque su mujer estuviese debiendo en los comercios del pueblo, puesto que él era ajeno a ello. Sólo intervenía éste, junto con ella, en decisiones de calibre tal como pudiera ser comprar una casa o un barco; bajarse a detalles más pequeños era lo ‘marcado’, algo indigno de un varón”.(1978:89).

Completamente distinto es el papel que el siguiente trabajo monográfico de pesca que se publica en España, el trabajo de SanMartín Arce (1979) sobre la comunidad de El Palmar en la albufera valenciana, concede a las mujeres en la organización social de la economía pesquera. Aunque pretende hablar de la forma de vida de la comunidad y de sus estrategias económicas, en realidad su obra<sup>8</sup> sólo presta atención, de nuevo, a la mitad masculina de la población de la comunidad.

En sus casi cien páginas que titula “Modo de vida y estrategias tradicionales de los pescadores de la Albufera de Valencia” en los que se plantea analizar la forma en que los pescadores organizan su vida, las ideas que comparten, sus conflictos incluso, sus concepciones del espacio y el tiempo, su organización interna como grupo y su relación con otros grupos externos a la comunidad, etc. (trabajo, por otra parte, en el que se inspiraron Pascual Fernández, Mesa Moreno y Pérez Sosa para escribir el suyo, 1982, tal y como explicitan en la introducción de su estudio), dedica solamente dos pequeños párrafos a considerar la participación de las mujeres en la comunidad.

Apenas sabemos de la mitad femenina de la población del Palmar. Leyendo el texto parece como que todo lo hacen los hombres del pueblo, pero buscando conocer la situación de las mujeres descubrimos dos ideas que pasan casi desapercibidas en el conjunto de la obra y que, sin embargo, nos demuestran el gran prejuicio androcéntrico del autor que apenas reparó en ellas. De pasada nos cuenta el autor que son las mujeres las que elaboran las artes de red (de más de 30 metros de calada) y que

---

<sup>8</sup> en colaboración con María Cátedra Tomás *Vaqueiros y pescadores. Dos modos de vida*, 1979.

ayudan a los hombres a vender el pescado. Punto final. Sabemos que el de las redes es un trabajo duro porque en otra parte comenta que hay que renovarlas cada año y sabemos que es tarea exclusivamente de mujeres, que las madres enseñan a las hijas; pero no se nos cuenta nada sobre las condiciones en las que desarrollan ese trabajo, el tiempo que les ocupa, el espacio en el que lo realizan, la consideración social que tienen por ello, etc.

Al igual que la de SanMartín Arce, gran parte de las monografías de pesca que se publicarán en los años posteriores no mencionan nada sobre el tema que nos ocupa. Ni la de Oliver Narbona sobre *Almadrabas de la costa alicantina* (de 1982), ni la de Allegret sobre *Ells Armelladers de Palamós* (de 1986), ni siquiera la publicada más recientemente sobre la pesca artesanal en Torrevieja, realizada incluso por una mujer, Amparo Moreno Viudez<sup>9</sup> (1995), apenas mencionan el papel de las mujeres en el sector pesquero.

Las escasas referencias disponibles, aparte de las ya mencionadas de Lourido y el grupo de investigación de La Laguna, se han publicado sobre todo a partir de los noventa. En la mayor parte de los casos se trata de referencias como las que hemos analizado hasta ahora, realizadas en el marco de estudios más amplios más que de trabajos específicos sobre la problemática de los géneros (Sánchez Fernández, 1992; García Allut, 1994; Oliver Narbona, 1997; Rubio-Ardanaz, 1997), aunque también se han desarrollado, en los últimos años, algunos artículos específicos, que también comentaremos, en el marco de compilaciones de jornadas y coloquios de economía y antropología marítima (García Ferrando y Montero Llerandi, 1986; Pardellas de Blas, 1986, 1988; Eliseo Alonso y Alicia Alonso Rivas, 1988; Germund, 1992).

Una de las pocas referencias disponibles desde la antropología social al estudio específico de las mujeres de la mar, en el panorama nacional, lo constituye el artículo de J. A. Rubio-Ardanaz sobre

---

<sup>9</sup> *Relaciones sociales y económicas de producción en la pesca artesanal en Torrevieja.*

las sardineras de la comunidad vasca de Santurtzi en la costa cantábrica (en el que se sintetizan los aspectos relacionados con la problemática de los roles sexuales que luego expondrá en su trabajo doctoral publicado en 1997).

Este autor subraya, desde sus hipótesis de partida, la gran importancia que tradicionalmente tenían las mujeres en el sector pesquero en el que ejercían una serie de roles concretos: como rederas preparando y reparando las artes de pesca (organizándose en cuadrillas al mando de la "maestra" que dirige el trabajo), como "cargueras" que desembarcaban el pescado en cestas sobre la cabeza hasta la báscula de la cofradía, como "sardineras" vendiendo pescado de forma ambulante...

Lo que destacamos del estudio es la enorme similitud entre sus conclusiones sobre la situación actual de las sardineras de Santurtzi y las que nosotros mismos hemos sacado con respecto a las mujeres gracioseras que tradicionalmente vendían el pescado. Para Rubio-Ardanaz:

"A lo largo de estos últimos años su rol social ha sufrido una marginación cuya raíz toma una buena base en el plano económico, donde el trabajo de la sardinera ha sido sustituido progresivamente por otros modos de venta diferentes al tradicional (...). Con el transcurso del tiempo y a pesar de ser objeto de producción simbólica de la comunidad, su estatus desciende. Sus ocupaciones laborales son trasladadas a reductos marginales, en una dinámica donde la pequeña producción de mercado va dejando su puesto a otras formas de explotación distintas. Se llegará a un momento en el que con la aparición de nuevos modos de distribución y venta, la sardinera se vea relegada a cotas marginales donde se prevé su pronta desaparición"(p.3).

De forma similar a comunidades canarias como La Restinga (Galván Tudela, 1997) y La Graciosa, algunas de las familias pescadoras de Santurtzi disponían a principios de siglo de una pequeña huerta (manteniéndose esta tónica hasta los 30 y 40) y algo de ganado para complementar una economía de subsistencia, vendiendo o intercambiando la mayor parte del pescado para adquirir los demás productos necesarios para la familia. En contextos similares, vemos cómo también en la comunidad vasca se reproduce la misma división fundamental del trabajo en el seno de la familia que describimos en el caso canario:

"La mujer además del trabajo de la casa, cargaba con una parte de la venta del pescado. Debía estar atenta a la llegada de las lanchas que regresaban a primera hora de la mañana. Desde la zona alta de la

Mamariga se vigilaba la llegada de las embarcaciones y si éstas traían el 'redeño' en alto, significaba que venían con pescado y que habría venta. Al ver la señal se daba la voz y dejando aquello que se tenía entre manos o pasándoselo a otro miembro de la casa, se bajaba corriendo al puerto con las cestas"(p.5).

Una de las diferencias entre las sardineras de Santurtzi y las vendedoras canarias es que el pescado vendido normalmente no tiene que ver con el capturado por los familiares, sino que es adquirido en la lonja a través del método de subastas en el que estas mujeres tienen que pujar en competencia con otros intermediarios-comerciantes. No obstante, en el caso del pescado capturado con artes de red menores, y que no tienen que pasar necesariamente por la lonja, las mujeres que venden el pescado son, como en el caso gracioso, las de la familia.

Este hecho, aunque destacable, tampoco es tan importante para lo que aquí nos ocupa en el sentido de que, bien fuera el pescado de la familia o no, eran normalmente las mujeres y las hijas de los pescadores las que se encargaban de este comercio para complementar los ingresos siempre imprevisibles de las familias que viven de la pesca y, casi siempre, se trataba de cantidades mínimas (normalmente la que ellas mismas podían cargar) que no permitían la acumulación de capital comercial. En ese sentido, las condiciones de trabajo de aquellas mujeres fueron asimismo prácticamente idénticas a las de las mujeres canarias. Igual que sucedía con las isleñas, las vendedoras de sardina de Santurtzi no eran propietarias de puestos ni locales, ni disponían de medios de transporte sino que ellas mismas eran el único medio de tracción para llevar la carga de pescado y realizaban la venta ambulante desplazándose a pie, y normalmente descalzas, por los pueblos. Rubio-Ardanaz cita en este punto a Urtiaga para recoger un testimonio ilustrativo de la misma pobreza y miseria compartida por muchas familias de la mar vasca y gallega de la primera mitad del siglo XX español:

"Con los pies descalzos, con las sayas recogidas, con una mano agarrando el asa de la cesta a veces, ya que otras veces la lleva sin tocarla en un magnífico alarde de equilibrio (...) va la sardinera a su mercado. De vez en cuando se para, inclina un poco la cesta por la parte delantera y da una rápida vuelta, dejando en el suelo una perfecta circunferencia dibujada por el agua que, desprendida por las sardinas, se había acumulado en el hule.(...) moviendo horizontalmente su brazo libre y pensando en lo que le falta para llegar. Pasa Basurto con sus amplias campas, estrechos camiños y blancos caseríos a ambos lados de la carretera, atraviesa las tierras de labranza de Abando y por el puente de la Merced, entra en Bilbao"(p.7).

Otras similitudes entre las mujeres de ambas regiones, tienen que ver con una característica común en la mayor parte de las economías de los grupos que explotan los recursos del mar, y es la inconstancia y estacionalidad de los diferentes trabajos a realizar. La imprevisibilidad e incertidumbre del volumen de las capturas condiciona enormemente las estrategias económicas de la gente de la mar y por ello las mujeres, se ven presionadas a combinar el trabajo en la venta del pescado con otras tareas que les permitan alcanzar los recursos económicos indispensables. En este punto hay una diferencia importante, no obstante, entre las mujeres de ambas comunidades y que se explica por el abandono y el consecuente menor desarrollo de las estructuras pesqueras de la aislada Graciosa en comparación con las de una ciudad como la de Santurtzi donde la pesca tuvo mayor raigambre desde tiempos inmemoriales, además de estar ubicada en una región como la vasca que es, sobre todo desde el siglo pasado, una de las de mayor desarrollo industrial del país.

Este factor influye, en el caso de los trabajos de las mujeres de los pescadores vascos, haciendo que predominen las relaciones capitalistas en los distintos sectores productivos. En ese sentido, los trabajos a los que acceden las mujeres de la mar vascas son, normalmente, asalariados, trabajos “al jornal” como reparar redes, descargar barcos en los muelles, cerrar y coser sacos de mercancías, acarrear agua para limpiar el pescado. Mientras que en el caso de las gracioseras y otras canarias, como hemos visto, normalmente las actividades económicas complementarias se enmarcaban en la misma pequeña economía de mercado familiar (raspar sal, mariscar, procesar el pescado para su conservación) y bajo unas condiciones de trabajo precapitalistas en las que las productoras directas eran dueñas tanto de los medios de producción (muy rudimentarios) como del producto final de su trabajo, y deciden en todo momento ellas mismas tanto el horario como el ritmo de trabajo, el reparto del producto e, incluso, de los mercados y los beneficios, etc. Para conseguir un trabajo asalariado, las mujeres gracioseras tenían que emigrar de la Isla y, como vimos, muchas lo hicieron en masa a partir de los sesenta para buscar un trabajo asalariado en tierra, en el emergente

sector turístico, como parte de una estrategia que garantizara recursos económicos de forma más segura y constante que la que permite el trabajo de la mar.

A pesar de las mencionadas diferencias en los trabajos de las mujeres de la mar, producto de un desarrollo económico desigual de ambas regiones (en el País Vasco más orientado hacia la industria y en Canarias hacia el turismo, en la región vasca más antiguo y en la canaria más reciente), son mucho más destacables las similitudes. Igual que sucedió a las vendedoras gracioseras que estaban condenadas a desaparecer en cuanto se desarrollaron mínimamente canales de comercialización de los productos de la mar, con mayor infraestructura y organización a la vez que aseguraban la venta de todas las capturas de las unidades pesqueras, las tradicionales sardineras de Santurtzi están al borde de la extinción y por procesos muy similares: fundamentalmente la competencia de los comerciantes intermediarios. Así de las 150 ó 200 que llegaron a haber en la posguerra en el momento de mayor crisis y pobreza económica, y después del máximo apogeo de la actividad en los 50 y los 60, un lento proceso de declive a partir de los 70, que coincide con el declive de las pesquerías, ha dado como resultado el que actualmente queden sólo 11 sardineras. La media de edad, 68 años, supera claramente la edad de jubilación y los sueldos (que no llegan al mínimo interprofesional dado el mínimo volumen de las mercancías que venden, normalmente una caja de sardinas) y condiciones de trabajo (sin seguro y con un impuesto elevado por parte de la administración estatal) no son reclamo para las mujeres jóvenes que, aunque quisieran, ya no podrán dedicarse a esa actividad a tenor de las normativas comunitarias de la CEE que prohíben la venta ambulante por falta de medidas de higiene y salubridad de los productos. Como señala Rubio-Ardanaz:

"La venta ha tomado otros cauces más eficaces que influirán en esta profesión tradicional. La mayor parte del pescado de los pocos barcos de artes mayores de Santurtzi, se vende generalmente en otros pueblos donde la red de distribución ofrece mejores garantías y donde el mercado es seguro. La distribución y venta de la sardinera que se sitúa en un tipo de producción tradicional, llega a un momento en el que no puede competir ni responder a las necesidades actuales donde la pequeña producción de mercado ha ido cambiando y tomando características de un tipo de producción industrial moderno"(p.17).



En ambos casos el resultado final fue el mismo, el desplazamiento de las mujeres de actividades, como la comercialización del producto, en las que tradicionalmente habían sido protagonistas. A este respecto coincidimos totalmente con la conclusión del trabajo de Rubio:

"a medida que el devenir socioeconómico aparece ligado con el paso del tiempo al desarrollo industrial de la pesca, se tiende a una capitalización (compra de frigoríficos, lonjas, comercios...) cada vez mayor, entrañando así la polarización de los agentes de la producción (...). En el caso de la distribución el comerciante desplazará poco a poco a las sardineras cuya venta es ambulante y de un nivel y capacidad inferiores. Ello con el beneplácito de otros estamentos"(p.32).

Otro caso similar al vasco es el de las peixeiras gallegas. En un reportaje del periódico gallego El Faro de Vigo, titulado "Las peixeiras de O Berbes: Una vida envuelta entre escamas" (11-12-1994), se exponen transformaciones semejantes en las condiciones de trabajo de las vendedoras de pescado tradicionales gallegas, las pescantinas o peixeiras, ubicadas ahora en los mercados municipales que se encargan de regular y controlar su actividad económica. Son especialmente destacables los rasgos comunes como el pequeño volumen de las ventas, los escasos ingresos que reciben las vendedoras de pescado y los grandes impuestos que sufren, así como en el carácter prácticamente hereditario de la profesión y las escasas variaciones que se han dado en las condiciones de trabajo. El diario describía así la situación de este colectivo en Galicia y, de nuevo, las características nos resultan, a estas alturas, totalmente familiares:

"La media de edad de las vendedoras de pescado continúa bastante por encima de los cuarenta años y no parece que vaya a cambiar en mucho tiempo. Pero por mucho desarrollo que nos invada, de lo que no ha variado es su régimen de trabajo. Las más madrugadoras están a las cuatro y media en el Puerto del Berbés (de ahí que las peixeiras tengan fama de vender el mejor pescado que se pueda encontrar en Vigo) y no dejarán su puesto de venta hasta cerca de las dos, como muy pronto, algo que para ellas "cansa pero en algo hay que ganarse la vida. Y por si no quedasen hartas de pescado después de tenerlo en sus manos todos los días, sucede que la merluza, la pescadilla, los rampantes, la castañeta constituyen su dieta alimenticia en un porcentaje muy alto y es que, tal y como nos aseguraban "cuando llegan las dos de la tarde y no lo han vendido, ¿qué vas a hacer con él?. Te lo tienes que llevar a casa".(...)

Unas peixeiras a las que pagar 15.000 ptas. de impuestos municipales al mes por vender en un puesto del mercado, se les hace cada vez más cuesta arriba en contextos críticos como el que vive

actualmente el sector pesquero en Galicia, y que, como las vendedoras vascas, están al borde de la extinción, siendo sustituidas por la competencia capitalista, con más medios y más eficiente. En palabras del periodista:

"Pero los tiempos han cambiado. Posiblemente la democracia y el progreso hagan que dentro de unos años las peixeiras clásicas formen parte de muchas leyendas y de cuentos de abuelos".

Este proceso de transformación de la situación de las mujeres del sector comercial pesquero en Galicia se recoge también en uno de los trabajos sobre la pesca realizado desde la perspectiva de la antropología social. Aunque su autor, Antonio García Allut<sup>10</sup>, se centra sobre todo, como es la tónica general en estos trabajos, en otros aspectos como la tecnología y las estrategias pesqueras de dos comunidades gallegas muy diferentes, Lira y Muxía, sin embargo en muchos apartados nombra de pasada la situación de las mujeres y nos proporciona pistas y datos interesantes para comprender mejor su evolución en el proceso concreto de la comercialización y comparar con el caso canario y el caso vasco.

En el capítulo séptimo dedicado al proceso de comercialización, el autor distingue dos etapas diferenciadas en este siglo. En la primera etapa, que llegaría hasta la posguerra, en localidades como Lira fuertemente especializadas prácticamente en un único recurso abundante como la sardina y susceptible de abastecer a una industria importante, la mayor parte de "la actividad pesquera y el proceso de comercialización de la sardina estaba ligado en ese sentido a la presencia de la industria de salazón"(p.332) y toda la producción estaba vendida de antemano y a unos precios fijos ya estipulados, estando concentradas en las mismas manos la propiedad de los medios de producción y transformación hasta los años 30, pues los mismos dueños de las fábricas de salazón, lo eran también de las embarcaciones y las artes de pesca.

Sólo algunos pequeños propietarios que trabajaban con embarcaciones y artes propias y que capturaban otras especies tenían que recurrir a comercializar ellos mismos el producto en las aldeas vecinas. En el caso de Lira por ejemplo:

"La villa de Muros ('la villa') constituía una alternativa importante para los pescadores de Lira. A ella se accedía, hasta la construcción de la carretera (1934), caminando a través de los seis kilómetros de camino montañoso que la separaban. Las mujeres eran quienes porteaban la mercancía sobre sus cabezas, en cestos de mimbre. Prácticamente, todos los días que se salía a pescar, la mujer o la hija estaban pendientes de la cantidad de pescado para decidir el número de mujeres que necesitaban para trasladarlo y acondicionarlo para su venta en la 'plaza' al día siguiente" (p.334).

Prácticamente idéntico era el caso de las mujeres de los pequeños propietarios de las barcas artesanales de Muxía:

"La cercanía a Vimianzo (15 km.) y Cee (28 km.), permitía comercializar parte de su pescado en las plazas de los mercados y las ferias de estas localidades. Por lo general, el pescado fresco requería de un desplazamiento rápido al lugar al que iba destinado, que normalmente se hacía a pie o en barco. (...) los precios de estas mercancías no venían regulados, salvo la sardina y la langosta, por las leyes de la oferta y la demanda. La valoración de las otras especies se estimaba muchas veces en función de las necesidades particulares entre productor y consumidor, no siendo infrecuente el "trueque" de pescado por productos de la tierra, sobre todo en los años de la posguerra"(p.335).

García Allut muestra, con el caso de las habitantes de Muxía, además, cómo, en la pesca artesanal gallega, las mujeres eran también las encargadas del trabajo para la conservación de las especies del mar: cociendo los mariscos, secando al sol los pulpos, las rayas o las fanecas, salando los pescados más grasos...

Para el autor, la transformación socioeconómica importante que se dio en dichas comunidades, entre ambos periodos, estuvo íntimamente relacionada con el desarrollo de la concentración capitalista del sector pesquero, tanto a nivel de la producción (con el desarrollo del tejido industrial conservero y de una flota altamente tecnologizada, subvencionada por el estado, que

---

<sup>10</sup> en su tesis doctoral: *Estrategias Económicas, Innovación tecnológica y Territorialidad en las Comunidades Pesqueras de Lira y Muxía*, 1994 (sin publicar).

la abasteciera) como de la comercialización, a través de la concentración del mercado que favorece el sistema adoptado de lonjas. Tuvo que ver, en síntesis, con el proceso de inserción en el modo de producción capitalista dominante de unas comunidades que, como en los casos canarios comentados, se habían mantenido relativamente incomunicadas. Como señala García Allut:

"En la primera mitad de siglo (hasta la aparición de las lonjas) los circuitos para introducir los productos pesqueros en el mercado estaban condicionados por las características del contexto social y económico del momento. La práctica inexistencia de unos canales de comercialización flexibles, la ausencia de tecnología para conservar los productos, el aislamiento geográfico y la ausencia de infraestructura viaria, etc. dificultaban las posibilidades de crear un mercado dinámico y expansivo (...) La aparición de las lonjas de contratación, dio un giro a los sistemas de venta de los productos pesqueros (...) y abre una nueva fase de aparente mayor transparencia en las transacciones comerciales de los productos pesqueros. El principio comercial es sencillo, se basa en la centralización de los productos pesqueros en un único lugar de tal modo que cree el interés necesario para atraer a aquellos individuos interesados en la compra de estos productos. Esto a su vez genera, en primer lugar y en función del volumen y destino del producto, diferentes figuras comerciales que van, desde los intermediarios entre dos o más destinatarios finales, hasta los intermediarios entre productor y consumidor. En los casos que nos ocupan y en función de la complejidad de la cadena, las figuras comerciales más habituales en las lonjas de Lira y Muxía, se reducen a los mayoristas y los minoristas, cuya principal diferencia subyace en el volumen de compra y destino del producto. El sector pesquero en general fue sometido a la creación de las lonjas, a las leyes de la oferta y la demanda, en donde el papel desempeñado por aquellas en el proceso de comercialización fue cada vez más relevante."(p.331 y 336-7).

Después de la transformación descrita, las mujeres de algunas familias, que capturaban especies menos valoradas en el mercado o en pocas cantidades como para vender en la lonja, se siguen encargando de su comercialización como vendedoras ambulantes (ilegales la mayor parte de las veces por las prohibiciones municipales), pero constituyen ya casos bastantes marginales como los de las sardineras de Santurtzi. El resto de las mujeres, se vieron desplazadas de la comercialización del producto ante el mayor poderío y los mejores precios ofertados por los mejores postores, los grandes mayoristas y los medianos intermediarios (algunos de ellos mujeres) que concentran en sus manos la mayor parte de las redes de comercialización del sector. Es decir el mismo proceso que veíamos, en fases distintas, en las anteriores descripciones de las vendedoras de pescado canarias y vascas.

García Allut nos describe, en síntesis, a unas mujeres de Lira y Muxía, cuyas formas de vida poco se distinguen de las de las mujeres de la mar canarias. Mujeres que esperan en los muelles a sus

maridos de la pesca para trabajar con ellos limpiando el pescado, comercializándolo, reparando aparejos a la vez que recogiendo información sobre los pesqueros y las capturas de otros barcos, o que incluso salen a pescar diariamente con sus maridos cuando no hay hombres en la familia que puedan y no queda otro remedio. Mujeres que hacen bolillos, que trabajan en conserveras, o mariscando a jornal para conseguir ingresos más seguros que complementen los siempre azarosos sueldos de la pesca. Mujeres que, cuando tienen o la arriendan, como el caso Muxía, trabajan la tierra y cuidan animales básicamente para el consumo familiar. Mujeres que, además de todo eso, se encargan del trabajo doméstico y de cuidar de casa y familia, cuando no se convierten en las principales responsables, como el caso de las mujeres de los marineros de altura que pasan 9, de los 12 meses del año, fuera de la casa familiar, prácticamente sin contacto físico con el grupo doméstico.

Situación muy similar también es la de muchas mujeres de la mar en la región de Asturias, concretamente las de la villa de Cudillero estudiada por Sánchez Fernández (1992). Aunque este autor, desde su perspectiva más procesualista reconocida tácitamente en el prefacio de la obra, trata mucho menos en profundidad, en comparación con Allut o Rubio-Ardanaz, los diferentes trabajos que realizan las mujeres en el sector pesquero en los distintos ámbitos productivos y reproductivos<sup>11</sup> y, de

---

<sup>11</sup> Cuando lo intenta, además, lo hace de manera muy confusa e incluso en franca contradicción al hacer simultáneamente, y casi seguidas una de otras, dos afirmaciones excluyentes:

“En la comunidad pixueta, en la actualidad hay una fuerte división sexual en el trabajo: los hombres se dedican a la pesca y las mujeres permanecen en el hogar, gobernando los asuntos domésticos y realizando las tareas ordinarias de la casa, pero no trabajan fuera de él (...) Hoy en día, la mujer desempeña un papel destacado y activo en la sociedad sobre la que ejerce una fuerte influencia. Ella tramita los documentos y papeles relacionados con la marcha de la empresa pesquera y de la casa, gestiona el cobro del *vale de la marea*, la demanda de créditos y el ingreso y retirada de fondos en el banco, participa en reuniones de barrio, ayuda en los desembarcos del pescado en el muelle y está presente en la subasta de la lonja, lleva la contabilidad y hace la *partición* con la tripulación en el bar o en la casa, administra y distribuye los ingresos económicos en el hogar e influye en las decisiones del marido sobre las inversiones de capital. Son de dominio público ciertos casos en los que la esposa ha abandonado el domicilio conyugal, llevándose el capital depositado en el banco y los bienes más valiosos de la casa. Según relata A. Bravo (1900), a finales del siglo pasado, las mujeres son las que ‘llevan el gobierno y timón de la casa; estipulan los contratos; guardan los fondos conyudales; casan a sus hijos, recibiendo de la madre de la novia los esponsales ajustados, o pagándolos a la del novio; reciben la correspondencia; dan el voto del marido (...)’. Por este motivo, el refrán popular decía que ‘en Luarca y en Cudillero, las mujeres beben primero’”(1992:58)

nuevo, sólo trata el tema que nos incumbe en el apartado específico de la descripción de las unidades domésticas; sin embargo, a diferencia de éstos, en las pocas líneas que escribe, profundiza mucho más en el problema del poder y la autoridad en el seno de los grupos domésticas.

El texto etnográfico de Sánchez Fernández sobre una comunidad pesquera asturiana vuelve a poner de relieve la importancia, que en determinados contextos locales, pueden llegar a tener las mujeres de los grupos domésticos marítimos y la interesante cuestión de la conflictividad que ello produce, así como las estrategias para evitar los problemas entre las-os componentes del grupo doméstico. Da cuenta también, por otra parte, del mismo fenómeno de segregación radical de los espacios y actividades que advertíamos en La Graciosa, sobre todo en el caso de los grupos domésticos que obtienen sus ingresos principales en las zafras de altura, y del deterioro que ello provoca en las relaciones conyugales:

“El entra y sale de la casa ‘a su antojo y conveniencia’ y se reúne con los amigos en el bar o en la calle para hablar de la pesca pero no quiere ‘complicarse la vida’ con los problemas de la familia o la educación de los hijos. Considera que dicha tarea es competencia de la esposa. Cuando el marido arriba al puerto, se pueden producir tensiones y conflictos entre él y su esposa ya que el hombre ejerce un mayor control y seguimiento de sus actividades domésticas y extradomésticas. Ella se ve obligada a cortar o cambiar sus rutinas y ocupaciones diarias. Mientras el marido faena en el mar, algunas mujeres pasan mucho tiempo conversando o discutiendo tranquilamente con las vecinas a la puerta de la casa, en las calles o en las tiendas de comestibles, se reúnen con las amigas en la cafetería, se ponen al día o critican sin cortapisas en los espacios públicos los últimos sucesos y van de compras en la propia villa o en otras ciudades. Cuando el esposo está en tierra, la mujer tiene que permanecer más tiempo en el hogar y trabajar más duro en las labores domésticas y en las atenciones prestadas a sus miembros. Asimismo, procura mostrarse más sumisa a sus requerimientos. Por esta razón, algunas mujeres están deseando que sus maridos ‘vuelvan pronto a la mar’”(1992:59).

Este fenómeno de conflictividad en las relaciones conyugales ha sido observado en muchas otras comunidades pesqueras (Thompson y VV.AA., 1983; Brogger, 1989; Cole, 1991; Germund, 1991b; Cabrera Socorro, 1997) y ha sido objeto de atención teórica.

Nosotros planteamos que se trata de un efecto que tiende a producirse siempre que la comunidad forma parte de un sistema social más amplio, y en mayor medida cuanto mayor sea la dependencia estructural con respecto al sistema global, en el que se reproducen (y desde el que a

menudo se imponen) sistemas de valores y relaciones sociales contradictorios con los vigentes a nivel local. El conflicto entre el marco normativo más global en el que tienen que funcionar las economías locales y la práctica real que tienen que desarrollar los grupos domésticos concretos para su supervivencia y reproducción social, afecta a distintos niveles las relaciones sociales locales, de forma distinta a los distintos individuos, grupos o clases sociales, y en distintos ámbitos, incluidos el de los sistemas de género.

El conflicto, en concreto, entre los diversos marcos normativos de género, se reproduce con mayor virulencia en el seno de las relaciones entre los miembros de los grupos domésticos, en la confianza de la vida privada de la familia donde las relaciones sociales suelen ser más francas y sinceras; pero, especialmente, en su unidad más elemental, en las relaciones de la pareja conyugal, donde a menudo se suelen descargar violentamente gran parte de las tensiones acumuladas durante la jornada.

Volviendo de nuevo a Galicia, otro de los escasos artículos a nivel nacional que han tratado el tema del papel de las mujeres en las comunidades pesqueras desde la perspectiva de la antropología, es el Kelly Germund<sup>12</sup>, que centra su estudio, sobre todo, en la situación de las mujeres que trabajan en la industria de transformación de los productos marinos en Galicia y que constituyen el 80% de la fuerza de trabajo total del sector. En ese artículo la autora plantea:

"La función laboral de la mujer gallega puede considerarse más importante debido a la habitual ausencia del hombre pescador, y también del emigrante estacional, teniendo en cuenta la impredecibilidad de los beneficios obtenibles y los riesgos asociados con el mar... Evidentemente el hecho de que la mujer perciba un sueldo es fundamental y diría casi normal para la manutención de tales familias. Así realizando un trabajo de tipo 'productivo' estas mujeres cumplen una parte vital de las estrategias económicas de la unidad doméstica costera. "(p.8).

---

<sup>12</sup> "Cambio social en una comunidad pesquera: la 'palabra' de las conserveras. Introducción al caso de Cangas do Morrazo".

Estamos de nuevo ante otro colectivo de mujeres de la costa. Un colectivo que sólo puede darse allí donde, como en Galicia, el sector pesquero logra desarrollarse a escala industrial y donde la gran concentración de capitales permite el desarrollo de flotas de mayor envergadura y de grandes fábricas de transformación capaces de dar trabajo a cientos de personas.

En el capítulo tercero de nuestro trabajo hemos analizado en profundidad cómo el aumento de las fuerzas productivas y la creciente capacidad de producción eran, por lo general, directamente proporcionales a la diferenciación social entre las-os trabajadores de la mar. En el polo mayoritario, un número creciente de pescadores autónomos se ven reconvertidos y convertidos en marineros de altura que están ausentes de los grupos domésticos marítimos la mayor parte de sus vidas; mientras que sus madres, hermanas, esposas o hijas constituirán, entre otras tantas mujeres, la mano de obra barata contratada por las empresas conserveras que se abastecen de los productos de su propio trabajo.

En este caso, estamos ante un doble proceso de asalarización de la mano de obra de los hombres y las mujeres de la mar. Lo que antes hacían de forma autónoma e independiente sus antepasados cercanos, algunas-os todavía vivos, pescando en sus barcos los marineros y las mujeres salando, conservando y vendiendo los productos; ahora lo hacen colectivamente y para el beneficio de empresas privadas que han concentrado en su poder la propiedad de la mayor parte de los medios de producción y distribución. En ese sentido, se puede afirmar que las esposas de marineros de altura, que disponen de un trabajo asalariado más o menos fijo en tierra en el propio sector pesquero, constituyen un paso más avanzado y diferente en la evolución histórica de la diferenciación social entre las mujeres y los hombres de la costa con el desarrollo del modo de producción capitalista.

No obstante, un paso más desarrollado, no implica necesariamente unas mejores condiciones laborales. Las condiciones de trabajo en las conserveras gallegas, en concreto, son malas, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas que cuentan con una escasa mecanización de la actividad. Los



trabajos están mal remunerados, el ritmo de trabajo suele ser a destajo, los contratos son temporales y estacionales. En palabras de Germund:

" Probablemente existen variaciones en las muchas empresas caseras y familiares, pero según una informante que ha trabajado en varias, las caseras no funcionan de manera automatizada, sino con máquinas rudimentarias. A base de cadena humana, con un máximo de dos mujeres en cada sección, alternan entre las funciones de limpiar, extraer, cocinar, 'empacar', e incluso pintar. Son trabajadoras contratadas de forma discontinua, en los periodos del año en que hay pescado y/o marisco fresco. La fábrica familiar se compone de personal contratado por periodos de 6 meses, procurando que no llegue a ser fijo al cumplir 3 años en plantilla. Además de aprovecharse de subvenciones por ofrecer empleo a jóvenes, también les sale rentable a los empresarios por las ayudas concedidas por contratar a las que vienen de explotaciones agrícolas, como nuevos integrantes del mundo industrial. La entrada (y salida) de trabajadoras se hace de forma escalonada para que haya algunas más expertas en cada momento. Estas trabajarán sentadas, realizando las tareas más difíciles de empacar, mientras las nuevas contratadas tendrán que estar de pie, mojándose al limpiar el pescado todo el día, o calcinándose en la cocina durante el verano, o simplemente portando materiales a los demás"(1992:15).

Para esta autora, las pésimas condiciones de contratación, por un lado, y, por el otro, la difícil situación económica de la mayor parte de las mujeres que acceden a estos puestos asalariados así como el crítico mercado laboral español y gallego (caracterizado por una de las mayores tasas de desempleo de la CEE), ejercen sobre este colectivo laboral una gran presión que dificulta su movilización para reivindicar mejoras. En palabras de Germund:

"(...) como todas saben que el contrato dura sólo seis meses, no les compensa luchar para mejorar las condiciones. En algunos casos, en el caso de saberse mal pagadas en cuanto a las horas extras, resulta muy difícil que una trabajadora concienciada logre convencer a las demás de defender sus derechos, declararse en huelga, etc. Incluso ha habido casos realmente dramáticos en que debido a un accidente laboral una trabajadora se queda mutilada, minusválida de por vida, y a posteriori se descubre que no estaba inscrita en la seguridad social (...) El empresario dispone de un nuevo mercado potencial de obreras dado que hay muchas jóvenes que buscan una salida del campo, de su casa familiar, y que están dispuestas a trabajar en estas condiciones debido que se concibe todo a corto plazo. A la empresa, también les da igual tener una plantilla con mayor o menor experiencia, considerando los procesos tan rudimentarios empleados. Antes de cumplir los tres años, simplemente echan a las trabajadoras a la calle, sin mayor complicación. Y ella irá a otra fábrica a continuar el proceso, y luego a otra..."(1992:16).

La situación tampoco es muy diferente en las empresas de mayor envergadura y raigambre. Massó S.A., por ejemplo, que llegó a tener contratadas en sus momentos de mayor esplendor a 3000

empleadas, en las primeras décadas del siglo, ofrecía condiciones de trabajo igual de denigrantes.

Germund nos describe en su estudio algunos ejemplos:

"Al otro extremo, se encontraba 'la bodega' en donde tenían que soportar el tremendo frío en invierno, y el olor putrefacto y las moscas y las ratas en verano. Otro trabajo que se consideraba 'un castigo si te cogían hablando, o comiendo algo de comida' era tener que raspar la piel de anchoas, con las manos metidas en salmuera todo el día. Siendo un trabajo muy delicado en sí por el cuidado necesario para que no se rompiera la anchoa, pero con la condición adicional de tener que trabajar al destajo, presionada por hacerlo rápido y bien al mismo tiempo. 'Sabiendo que la otra -supervisora- recibía un plus si se hacía más cantidad estabas obligada' y 'si no lo hacías bien, te miraban mal, incluso te gritaban' y 'sabías que te esperaba algo peor mañana'"(1992:19).

La asignación del trabajo doméstico es otro de los aspectos que se mencionan a menudo como dificultantes de la integración de las mujeres en igualdad de condiciones en el mercado laboral. Tal y como analiza en su artículo Kellie Germund, las mujeres asalariadas en la industria conservera gallega no se diferencian muy sustancialmente, en este aspecto, de las trabajadoras de la mar autónomas. Al igual que las mujeres de la costa de antaño, continúan realizando una doble jornada de trabajo: la remunerada en las fábricas conserveras y la no remunerada en las casas de sus familias siendo las principales responsables del trabajo doméstico.

Este hecho es importante en la medida en que, por lo general, cuando se casan y empiezan a tener hijos, se ven obligadas muchas veces, por ello, a abandonar el trabajo asalariado para centrarse en el trabajo doméstico que, en esas coyunturas, precisa de una mayor dedicación<sup>13</sup>, y máxime en unas circunstancias en las que los bajos salarios de las mujeres apenas alcanzan para pagar los servicios de guarderías y resulta poco compensador el doble esfuerzo de continuar con el trabajo en la fábrica. Sólo si la situación económica de la familia es crítica, las mujeres asalariadas harán necesariamente ese sacrificio y buscarán fórmulas para compatibilizar las dos jornadas de trabajo, como compartir el trabajo doméstico con las otras mujeres de la familia (las madres, hermanas y cuñadas, hasta que puedan hacerlo las hijas), u otras opciones que dan lugar a situaciones realmente penosas, como la de

---

<sup>13</sup> El mismo fenómeno puede apreciarse en la mano de obra del sector conservero canario (ver cuadro 6.3.).

una de las informantes de Germund que tuvo que llevar a su hija pequeña con ella a la fábrica - dejándola dormida escondida en algún rincón no visible al supervisor/vigilante que tenían- para poder mantener su puesto, que significaba el único ingreso familiar en aquel momento (p.18).

Esta situación laboral no va a variar sustancialmente en el actual contexto, a la luz de las previsiones de crisis que se realizan para el sector pesquero gallego en un futuro a corto plazo; antes bien incluso será más crítica con la reconversión prevista. Según declaraciones de los máximos responsables en Galicia, se esperan abandonos de algunas empresas, cierres y suspensión de pagos y tal situación afecta incluso a una de las empresas de mayor tradición del sector conservero en España como la citada empresa Massó Hermanos, S.A. (distinguida durante el franquismo como "Empresa Ejemplar" en 1943 y como "Modelo en Seguridad Social" en 1959). A pesar de haber mantenido en 1988 un volumen de ventas de aproximadamente 5700 millones y haber facturado, sólo en 1992, 3100 millones; a pesar de contar ese mismo año entre las primeras 500 empresas gallegas en el puesto 183 y ser la cuarta en importancia en el sector conservero en concreto, Massó cierra en 1992 una de sus factorías y alega falta de liquidez para pagar nóminas atrasadas a sus trabajadoras que superan los 80 millones de pesetas.

Esos procesos de reconversión afectan especialmente a las mujeres cuyo trabajo asalariado es considerado muchas veces, por los bajos salarios, como un trabajo secundario en importancia comparado con el de los hombres de sus familias, que por lo general ganan más y ocupan mejores puestos. Las mujeres asalariadas son, así, las que más sufren las consecuencias del paro y de la crisis económica.

La concentración de la propiedad de capitales y de medios de producción en las manos de un número cada vez menor de empresas, tanto en el sector de la transformación como en el de la comercialización, desplaza cada vez más a las pequeñas y medianas empresas familiares que van desapareciendo por la competencia. Pero el proceso de lucha por los mercados en el sistema capitalista continúa entre las empresas supervivientes y sus procesos cíclicos de crisis y reconversión,

como apuntara Marx en *El Capital*, expropian cada vez más a las-os productores directos, llegando incluso a quitarles lo único que les queda para su supervivencia (una vez que ya han sido desposeídos de sus medios de producción), el mismo contrato para vender su fuerza de trabajo, el propio puesto de trabajo asalariado.

El sector conservero es un ejemplo que demuestra claramente esta tendencia macroeconómica capitalista también en la actividad pesquera. En unas entrevistas (publicadas en 1991 en Galicia por la revista *Productos del mar*) hechas a los principales representantes de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Mariscos (Anfaco), se hacían declaraciones muy interesantes que se enmarcan totalmente en la línea expuesta. Las declaraciones de Juan Manuel Vieites, secretario general de Anfaco, por ejemplo, que apuntaba como salida a la crisis de mercado la reconversión y la concentración, son totalmente explícitas de la preponderancia de los intereses de los grandes empresarios sobre los de las demás partes implicadas en el sector pesquero:

"El futuro de ese sector pasa por la tecnología, la calidad, la imagen y la especialización, con ello podrán afrontar, con grandes posibilidades de salir airosos, un mercado con empresas con mayores recursos. Además mediante una mayor concentración de las empresas y el desarrollo del asociacionismo, buscando mayores vínculos entre ellos, reforzará la posición negociadora ante la distribución"(p.40).

"La concentración marquista que comenzó hace un par de años, con su correlación en la desaparición de empresas, se puede interpretar como inevitable. Ya en 1989 el propio sector empezó a señalar la conveniencia de su redimensionamiento, para situar en 200.000 toneladas su capacidad de producción, actualmente situada en cifras cercanas a las 300.000 toneladas, con un censo empresarial del orden de 125 empresas a pesar de sufrir acusados recortes cada año. En cuanto a la cifra de empresas deseable para el sector conviene no perder de vista lo que se está haciendo fuera de España. Sin ir más lejos, el sector francés de conservas de productos de la pesca está concentrando aún más su industria, ya nucleadas en torno a menos de 20 empresas. Simultáneamente, y a veces a través de sociedades conjuntas, está instalando en lugares pesqueros importantes, como Marruecos, Islas Seichelles, y otras zonas del Pacífico, modernas macroplantas que, junto a la dimensión de sus volúmenes de producción, contarán con materias primas y mano de obra más barata"(p.45)

Sus declaraciones proporcionan un dato interesante que resume esta tendencia dominante también en el sector conservero español:

"La concentración en el mercado español se centra en un grupo cada vez más reducido de industrias. Los diez primeros, con un volumen de negocio conjunto, estimado en 1989 en más de 55.000 millones de pesetas, están alrededor del 57% del sector: tanto en volumen como en valor"(p.45).

También el presidente de la Asociación, Tomás Massó (precisamente heredero de la empresa de más renombre y tradición del sector en Galicia, estudiada por Germund), plantea que la reducción del número de empresas es inevitable y que el principal problema es la competencia por los mercados ya que:

"adolecemos de las estructuras comerciales idóneas para competir duramente en un mercado más complicado, y cuyo poder de compra se concentra en unas pocas manos. Pero -continúa Massó- tengo confianza en que podremos lograrlo, si no todas las industrias que hoy operan, sí las primeras marcas (...) Lo que no se puede es exportar pequeñas cantidades de cada producto. Para vender fuera con seriedad hay que contar con un mínimo de respuesta regular al mercado, hay que tener garantía de suministro, y eso no se puede improvisar. Es evidente que podrán existir especialidades que consigan su pequeño nicho de mercado, pero, aun así, no podrá haber ni 1000 especialidades distintas ni 1000 marcas de lo mismo. Yo el futuro lo veo por el camino de la reestructuración, tal y como está sucediendo ahora, aunque de forma mucho más acelerada. (...) El futuro industrial del sector tiene que tender, antes de nada, hacia la concentración de empresas, con menos fábricas y de mayor capacidad. En una palabra, el sector se tendrá que clarificar, y en esa situación puede entrar tanto capital extranjero como nacional"(p.44-6).

El propio desarrollo de la empresa Massó en los últimos años es, como hemos comentado, un ejemplo claro de aplicación práctica de estas estrategias económicas de los grandes empresarios del sector conservero. En el periódico gallego **A Nosa Terra** (nº666, 23-3-1995), un artículo de Arantxa Estévez titulado "Massó manda a las trabajadoras a Cáritas" describe la situación crítica que viven actualmente la mayor parte de los trabajadores, mujeres en su mayoría, de una empresa "ejemplar" durante el franquismo, que llegó a tener fábricas en Barbate (Cádiz), Bueo y Cangas (Galicia) y Avilés (Asturias) y a la que sólo le queda funcionando la primera en Cádiz con ocho trabajadores:

"El hecho de que la gente no cobre desde el mes de Octubre está por crear situaciones de precariedad económica. De los 330 trabajadores, 130 son fijos discontinuos y 200 fijos. Los primeros llevan sin cobrar nada desde Octubre, los segundos cobran cada dos meses el 60% del salario, que viene siendo en la mayor parte de los casos 60.000 ptas. El Comité de empresa ya acudió a la Consejería de Asuntos Sociales de Cangas para solicitar ayuda y ésta los remitió a Cáritas, que lo único que puede hacer es proporcionar algunos alimentos a las familias más desamparadas. Familiares y vecinos son los que, realmente, están evitando que mucha gente pase hambre. Xosefa es una mujer que lleva tanto tiempo trabajando para la empresa Massó que ya no recuerda el año en que comenzó. Sabe que son casi treinta años como fija discontinua y que desde el mes de Octubre no percibe ningún dinero. 'Ahora vivo con la pensión de veinticinco mil pesetas de mi marido y no veo ninguna solución. Casi que perdonaría todo lo que me deben si pudiese mantener el puesto de trabajo"(p.12).

En marzo de 1995 la empresa adeuda, sólo en términos de salarios atrasados a las trabajadoras, 180 millones de pesetas. Lo que queremos resaltar de este proceso de reconversión es que el hecho de que las mujeres asalariadas son las más castigadas por las crisis, no es en absoluto un dato circunstancial de algunas fábricas en concreto, como la de Massó en este caso, sino que por contra es una tendencia predominante en todo el sector en España.

En un número del mismo año de otra revista especializada en la problemática del sector pesquero, *Aral*, aparecen datos cuantitativos extraídos del Instituto Nacional de Estadística que manifiestan este hecho de forma clara. Efectivamente en el cuadro 6.4. se aprecia claramente ese proceso de concentración empresarial, destacando el dato relacionado con los reajustes de plantilla y la distribución del número de empleados en base al sexo. Incluso en la misma revista en la que aparecen los datos, el economista, Manuel Rodríguez Regueiro, que los comenta, no deja de extrañarse cuando señala:

"Otro hecho digno de mención es la elevación habida en el número de varones ocupados, los cuales pasaron de 4691 en 1985 a 4762 en 1988, lo que resulta más significativo cuando se produce en unas industrias, como las analizadas, con marcado predominio en la utilización de mano de obra femenina"(p.53).

<b>Nº ESTABLECIMIENTOS:</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>
- < 20 empleadas-os	234	205	179	174
- de 20 a 49	123	99	98	104
- de 50 a 99	56	60	54	57
- de 100 a 499	33	38	39	34
- > 500	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>443</b>	<b>403</b>	<b>371</b>	<b>370</b>
<b>Nº OBRERAS-OS:</b>				
- Mujeres	8.830	8.447	8.621	8.314
- Hombres	4.691	4.679	4.531	4.762
<b>TOTAL</b>	<b>13.521</b>	<b>13.126</b>	<b>13.160</b>	<b>13.076</b>

<b>PRODUCCION BRUTA: (millones ptas.)</b>				
	123.690	138.592	151.962	155.929

**CUADRO 6. 4.- EVOLUCION ESTRUCTURAL DE LAS INDUSTRIAS CONSERVERAS** Fuente: Itto. Nacional de estadística. Elaboración propia.

Esto pone de manifiesto lo que se ha comentado ampliamente en todos aquellos ámbitos en los que se analiza la situación de las mujeres en el mercado laboral asalariado capitalista, tanto desde las ciencias sociales como desde los propios medios de comunicación y los ámbitos institucionales, que remarcan a menudo la evidencia de las peores condiciones laborales de las mujeres asalariadas. Los recientes estudios realizados, como el del Centro de Estudios Sociales<sup>14</sup> (1995), confirma que la situación de las mujeres de la mar es similar, en sus características globales, a la situación laboral del resto de las mujeres españolas asalariadas: el gran porcentaje de contratos a tiempo parcial (15.5% en las mujeres con respecto a un 2.1% en los hombres), la ocupación de puestos profesionales inferiores y una media de un 28% de reducción de salario con respecto a los hombres. El mismo estudio señala que en 1995 la tasa de empleo masculino se cifraba en un 54.9% por sólo un 24.7% en las mujeres, que no llegan ni a la mitad de la masculina, y que la tasa de paro era 12.7 puntos superior en las mujeres, constituyendo exactamente un 31.4% de la población activa femenina con respecto al 18.7% en los hombres.

Un aspecto diferencial a destacar es que las malas condiciones económicas en las que las mujeres empleadas normalmente ocupan los escalafones y salarios más bajos del mercado de trabajo, se subrayan, a nivel ideológico, en el caso de las mujeres de la mar, con la escasa consideración y estatus social (que comparten por lo general las clases sociales menos privilegiadas en la distribución de la propiedad de los medios de producción). Germund da cuenta claramente de este hecho en el colectivo de mujeres que investiga, mostrando cómo eran sistemáticamente criticadas y despreciadas, vistas incluso como culpables de sufrir acoso sexual en las empresas para las que tenían que trabajar:

---

<sup>14</sup> en *Atlántico*, 2-8-1995.

"Hay muchos casos que podría detallar aquí para apoyar mi argumento de que las mujeres soportaban una pérdida de prestigio social por ser incluidas en la categoría de 'brutas, mal educadas' conserveras, 'eran unas bestias, no parecían mujeres', 'a ver de dónde sacaban el dinero para vestir a sus hijos así...', que tenían que aprender 'a mover la colita', en término de una informante, si querían mejorar su posición o estabilizar su puesto"(p.19).

Esta situación de desprestigio es, por otra parte, tal y como han recogido numerosas/os antropólogos de la pesca, un factor bastante recurrente en las comunidades costeras en las que, por lo general, y como pudimos constatar analizando la historia del sector pesquero en diversas regiones del Estado Español, las familias de la mar son las más pobres. La mala fama o reputación social, que, entre otros factores es reflejo, estamos convencidos de ello, de su mala situación económica y social, trasciende en numerosas ocasiones incluso en los medios de comunicación:

"Eres más mala que una peixeira'. Este dicho, como otros, nos da una idea de la imagen que durante mucho tiempo han tenido, y en muchos casos tienen, las vendedoras de pescado, las que pueblan las plantas bajas de los seis mercados de la ciudad (...) Mayte, presidenta de las pescantinas que trabajan en el Berbés, nos explicó que todas esas características clásicas continúan vivas en las más mayores, aunque las jóvenes luchan por desprenderse de ellas. Por citar algún ejemplo, nos asegura que "ahora llamamos la atención a las que faltan al respeto, dicen muchos tacos o se dedican a gritar. Lo siguen haciendo las veteranas, pero de una manera mucho más controlada que hace años (...) Con todo este tipo de cosas supongo que la gente nos valorará de un modo diferente".(*Faro de Vigo*, art.cit.: 11-12).

Echamos de menos en la producción antropológica gallega, los estudios que se podrían centrar en el colectivo de las mariscadoras. De sobra conocida es la importancia que el marisqueo tiene en una comunidad como la gallega, pero los diversos congresos sobre marisqueo que se han celebrado en la última década, organizados por la Xunta, tienen como principal objetivo regular la actividad legalmente y sentar las bases para que aumente la productividad del sector en el que se han volcado grandes expectativas de desarrollo. La realidad social de las mujeres mariscadoras pasa totalmente desapercibida en las distintas comunicaciones<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Prueba de esto son las conclusiones, por ejemplo, del II Congreso Galego de Marisqueo celebrado en 1994 y que se publicaron en un reportaje de la revista *Atlántico Azul* (24-12-1994) titulado "Cambiar las estructuras": "Avanzar en el saneamiento integral de las rías, mayor formación de los productores, regeneración de las zonas improductivas, revisión de las actuales concesiones administrativas, potenciación de las asociaciones, definición del número de



La situación social de las mujeres mariscadoras gallegas, ha interesado muy poco tanto a la comunidad científica como a la política (Pardellas, 1988) que, a tenor de textos y declaraciones como la ponencia presentada a dicho congreso por la Dirección Xeral de Marisqueo da Xunta de Galicia<sup>16</sup>, únicamente se preocupa por el factor rendimientos económicos e impuestos punibles, más que por la situación social de los sectores implicados.

En ninguna de las comunicaciones presentadas a los siguientes congresos, a excepción del citado trabajo de Pardellas (1978, 1984, 1988), pero que se centra más bien en los aspectos económicos específicos del sector, hemos podido recopilar datos e información cualitativa sobre mariscadoras gallegas como las que tuvimos la oportunidad de conocer durante nuestro survey de investigación en Galicia: mujeres que van “a la seca” mañana tras mañana, a menudo bajo la lluvia (“con agua por debajo y agua por encima” como nos dijeron) y algunas, incluso, furtivamente porque no pudieron hacer el cursillo que legalizara su situación o porque no tenían ingresos como para pagar los impuestos de la afiliación a la Seguridad Social. Sería muy interesante poder disponer de más datos sociológicos y antropológicos sobre este sector analizando el impacto que las nuevas medidas regularizadoras gubernamentales van a tener sobre un colectivo, el de las mariscadoras a pie, económicamente marginal y empobrecido.

#### **6.4.- Enfoques y perspectivas teóricas en el análisis de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras: otros ejemplos etnográficos a nivel internacional.**

De acuerdo con Lee Davis y Nadel-Klein (1988), si tanto la antropología de los géneros como la antropología de la pesca, que constituyen las dos principales áreas de investigación que han contribuido al estudio de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras, comienzan a

---

mariscadores por cada zona, tender a la concentración del producto y una mayor implicación de todo el sector contra el furtivismo, fueron las consignas de este segundo congreso de marisqueo".

<sup>16</sup> "Reflexión sobre a situación actual no proceso de profesionalización do marisqueo a pé. Posicións, dúbidas e contradicións".

desarrollarse con mayor fuerza a partir de los años sesenta (cada una, como hemos visto, por razones concretas y específicas), consolidándose en los setenta, es sobre todo a partir de los años ochenta cuando empiezan a sistematizarse estudios monográficos centrados exclusivamente en las no menos importantes actividades que realizan las prácticamente desconocidas mujeres de la mar.

Como señalan estas autoras, los métodos y las perspectivas analíticas empleados por las/os diferentes investigadores, han sido múltiples y diversos. Desde la observación participante, el más clásico de los métodos de campo antropológicos, hasta la arqueología, pasando por la recopilación de historias de vida, la utilización de encuestas y cuestionarios y otros análisis cuantitativos, incluido las Human Relations Areas Files y el método crosscultural, y el análisis histórico en base a los datos tanto de la historia escrita como de la historia oral, o incluso del folklore, etc. Muchos trabajos de investigación, y el nuestro mismo es un ejemplo claro, suelen combinar varios de estos elementos de análisis; mientras que otros, aunque se han especializado en uno sólo de estos métodos, también han aportado algunas hipótesis a los debates teóricos que se han planteado.

Utilizando, por ejemplo, el método crosscultural, destacan los trabajos de Smith (1977), Acheson (1981), Pollnac (1976, 1984, 1986), Thompson (1985) y Porter (1985).

Desde nuestro punto de vista, los estudios de Pollnac (1984), por citar a uno de los autores que más trabajos crossculturales ha publicado sobre la pesca, adolecen de la excesiva superficialidad que caracteriza, en general, a gran parte de los estudios crossculturales. Como ejemplo claro podemos citar la serie de trabajos que publica en 1984 en la revista **Anthropological Working Papers** (nº 43 y 44). En ellos toma la archiconocida Standar Cross-cultural Sample de Murdock y White, y divide las 1250 sociedades en cinco grupos, clasificándolas según el énfasis puesto en la actividad pesquera, desde aquellas en las que no constituye una actividad económica hasta aquellas en las que supone más del cincuenta por ciento de los ingresos económicos, pasando por las sociedades en las que la incidencia de la pesca en la economía es mínima (menos de un 10%), baja (en torno al 10%) o moderada (menos del 50%), para introducir a continuación las variables de género.

Pollnac utiliza, asimismo, las cincuenta actividades tecnológicas diferenciadas en la muestra por Murdock y Provost en 1973 y las correlaciona con los datos de las comunidades pesqueras registradas, siguiendo el criterio de la división sexual del trabajo que Murdock y Morrow habían agregado a la muestra en 1970 (distinguiendo ocho categorías: actividades ausentes en la sociedad, no relevantes, no especificadas en relación al sexo en los estudios, realizadas exclusivamente por hombres, por ambos sexos aunque predominantemente por los hombres, por ambos sexos en iguales proporciones, por ambos sexos pero predominantemente por mujeres y actividades realizadas exclusivamente por mujeres).

En síntesis, Pollnac correlaciona únicamente tres variables para dicho estudio crosscultural: la incidencia de la actividad pesquera, las actividades tecnológicas y la división sexual del trabajo. Tres variables que en realidad son sólo dos, tecnología y división del trabajo en las sociedades pesqueras, y que son analizadas aisladamente sin referencia alguna a otras variables socioculturales fundamentales como las relaciones sociales de producción, el nivel de desarrollo económico, las estructuras políticas, los sistemas de parentesco y las estructuras familiares, los ecosistemas específicos, etc.

De las cincuenta actividades tecnológicas segregadas, y centrándose en las sociedades en las que la actividad pesquera es moderada o alta, Pollnac descubre que 19 son predominantemente masculinas, 18 predominantemente femeninas, 7 son mixtas y 6 no aparecen especificadas en todos los trabajos y por ello no serán tomadas en cuenta.

Centrándose luego en las sociedades en las que la pesca es una actividad de baja importancia relativa en sus respectivas economías, Pollnac descubre que, al menos, cinco de las que en las primeras son consideradas como predominantemente femeninas y una de las predominantemente masculinas, en la muestra general suelen ser mixtas. De la misma forma, existe una gran variabilidad al menos en siete actividades que en las comunidades con escasa incidencia de la pesca suelen ser mixtas y sin embargo son predominantemente femeninas en aquellas sociedades en las que la pesca

tiene mayor importancia. Estas actividades son: la conservación de la carne o el pescado, la preparación de las pieles, la cestería, la cordelería, la manufactura de productos de cuero, la manufactura de vestidos y las mutilaciones del cuerpo (tatuajes, circuncisiones...).

Las conclusiones de Pollnac en base a estos datos son:

- Las variaciones de género con respecto a las actividades realizadas, son por lo general variaciones hacia su ejecución por parte de las mujeres y no a la inversa.

- Las tareas variables en cuanto a la asignación del género son aquellas que pueden ser realizadas cerca de las casas y no interfieren en las responsabilidades del cuidado de las-os hijos (decantándose a favor de los planteamientos de antropólogos como Brown y Murdock y Provost).

- Las mujeres las asumen porque los hombres pasan fuera de los hogares periodos largos de tiempo.

Aun sin tomar en cuenta el hecho de que estas generalizaciones se realizan partiendo solamente del análisis de 26 comunidades (que son las únicas, de las 2250 recopiladas por la muestra, en las que la pesca es una actividad moderada o relevante en importancia), y que no son suficientes para extraer conclusiones definitivas, podríamos hacer a Pollnac otras críticas más sólidas. Sus conclusiones no nos parecen acertadas, en la medida en que, si el criterio para que las mujeres marineras ejerzan tareas que en otras sociedades son predominantemente masculinas reside en la cercanía al hogar y su compatibilidad con el cuidado de los hijos, no se entiende por qué no hay nada más que siete tareas variables cuando son muchas más las que respetarían dicho criterio, y sin embargo según la muestra son predominantemente masculinas como: la construcción de barcos, de casas, hacer fuego, trabajar los metales, la piedra, la madera, trabajar la carne... O cómo actividades que sí suponen una gran movilidad en determinados contextos y que sí influyen en el cuidado de las-os hijos, cuya responsabilidad ha de ser relegada en otros miembros de la comunidad como las-os

hijos menores o las-os ancianos, son realizadas, sin embargo, predominantemente por mujeres: la búsqueda de agua o combustible, el transporte de cargas, el pastoreo...

Por otra parte, no se incluyen actividades fundamentales como la comercialización del pescado o el marisqueo, en esa selección general y que también conllevan una movilidad importante por parte de las mujeres que las realizan en muchas de las comunidades pesqueras que hemos analizado. En general, las actividades seleccionadas también están sesgadas, a nuestro juicio, porque se pone el énfasis en la tecnología y no en el trabajo en sí, se use o no, algún instrumento concreto.

La principal crítica que hacemos a este tipo de estudios y sus precipitadas conclusiones, es que son excesivamente formalistas y abstractos. Consideran, implícitamente, que aislando de su contexto tres o cuatro variables cuantificables se puede llegar a conocer problemas sociales tan complejos como, en este caso, las ideologías de género o la división sexual del trabajo, realidades sociales en las que hemos visto que influyen una enorme, y aun no ponderada, cantidad de variables socioeconómicas que no son fácilmente diseccionables y que, menos aún, podremos comprender si nos abstraemos de las propias relaciones sociales de producción y reproducción y nos centramos exclusivamente en aspectos tecnológicos, como hacen Pollnac, Murdock y Provost, entre otras-os.

A pesar de estas limitaciones, trabajos como el de Pollnac y otros antropólogos que han utilizado la perspectiva crosscultural (Murdock, Thompson, Collet, etc.), han planteado la hipótesis del poder importante que ejercen las mujeres en las sociedades pesqueras hasta el punto en que suele tratarse de sociedades matrifocales y en algunos contextos incluso hasta matrilineales, debido a la ausencia reiterada de los hombres en la pesca de altura. Abstrayéndonos de las razones que estos autores plantean como causa de la división sexual del trabajo (más vinculadas, como hemos visto, a las explicaciones naturalistas que sociológicas), sí nos parece interesante el apoyo que dan a nuestras hipótesis de que la participación decisiva e independiente en la economía y la subsistencia de los grupos domésticos, así como la dependencia estructural del grupo con respecto a sus actividades, es

una de las condiciones que otorga a las mujeres de un importante poder de decisión que a menudo se traduce en un alto estatus al interior de las comunidades pesqueras.

Otra cosa es que, de cara al exterior de las comunidades, esa autonomía y esa autoridad femenina esté mal considerada por otros grupos sociales más imbuidos por distintos sistemas de género y que esto contribuya a incrementar el desprestigio social que sufren a menudo las comunidades pesqueras. Esta tesis tampoco es novedosa en la antropología de la pesca, como hemos comentado en otros ejemplos a nivel nacional, y ya ha sido puesta de manifiesto por otros autores que han desarrollado estudios indicando una clara correlación de las asimetrías de género con un bajo estatus socioeconómico. Autores clásicos, por ejemplo, dentro del campo de la antropología de la pesca, como Faris (1972), concluye de los casos investigados que las sociedades pescadoras en general tienden a desplegar una rígida división sexual del trabajo, así como varios grados de antagonismo sexual y este hecho refleja, para él, la influencia del impacto y la dependencia de una jerarquía colonial sobre gentes marginales. Las compiladoras de *To work and to weep* también destacan este hecho, para ellas “hay una incuestionable necesidad de documentar el impacto de esos cambios sobre las vidas de las mujeres en las economías pesqueras”(p.16). Siguiendo también la propuesta de Faris, para Nadel Klein y Lee Davis "es esencial cuestionar sobre las consecuencias de esa marginalidad (político-económica que suelen tener los pescadores) para la división sexual del trabajo y el estatus de las mujeres en el contexto de un cambio económico y tecnológico impuesto externamente" (1988:16).

En esta misma línea de investigación de buscar la influencia de los cambios tecnológicos, sociales y económicos en las pesquerías en la conformación de las diferentes identidades de género, se inscriben trabajos como el de Allison (Nadel Klein y Lee Davis, de., 1988) sobre las mujeres que pescan en la Costa del Pacífico Noroccidental que están empezando a romper con la tradición y a participar más activamente en el sector extractivo pesquero, a formar parte de las tripulaciones marineras a pesar de las fuertes críticas que suscitan sus actividades.

En cuanto a monografías etnográficas específicas sobre la problemática que las mujeres de la mar, destacamos la obra de Sally Cole (1991), que hemos citado en numerosas ocasiones, y cuya principal relevancia, en el contexto señalado, es precisamente que su trabajo de investigación, sobre la comunidad pesquera portuguesa de Vila Chá, constituye una de los escasísimos trabajos existentes, a nivel internacional, sobre el papel de las mujeres en el sector pesquero.

También K. Ram ha publicado otra monografía el mismo año sobre la problemática de las mujeres en una comunidad pesquera de la India. Aunque no hemos podido acceder a él todavía, y poco más podemos agregar, sí sabemos a través de una recesión en la revista *MAST*, que la autora realiza importantes aportaciones desde un enfoque de economía política profundizando críticamente en las condiciones de subdesarrollo de la población.

Volviendo a la obra de Cole, en los apartados precedentes ya hemos comentado algunas de sus aportaciones de Cole, pero cabe sintetizarlas de nuevo de forma resumida para valorar en su justa medida la importancia de su pionero trabajo de investigación con algunos de cuyos planteamientos nos sentimos plenamente identificados.

Ya hemos comentado cómo en *Woman of the Praia*, la autora se plantea, como objeto de estudio, profundizar en el debate teórico sobre las relaciones entre el trabajo de las mujeres y la construcción social del género y cómo lo hace partiendo de una estrategia de investigación materialista que define la construcción social de género como un proceso histórico de dar significado cultural a los diferentes sexos. Para Cole estaba claro que existía una fuerte relación entre los aspectos infraestructurales y los ideológicos y de hecho una de sus hipótesis de partida, como explica en la introducción, era “que el trabajo que las mujeres hacían se relataba en las imágenes de género que son operativas para las sociedades, y que si el trabajo de las mujeres cambia, lo mismo harán las ideologías de género”.

El trabajo de Cole proporciona nuevos argumentos a favor, por otra parte, de uno de los planteamientos teóricos materialistas en discusión actualmente en este marco de los estudios sobre

género, y que es que las condiciones socioeconómicas son más determinantes de los sistemas de género de las distintas clases y los distintos individuos de una sociedad dada, que las construcciones simbólicas o culturales, aunque ambos aspectos estén íntimamente relacionados y reciban influencias mutuas. La autora muestra cómo, aunque culturalmente estaban claros y perfectamente definidos los roles sociales que se esperaban de hombres y mujeres, los hombres según la doctrina católica dominante en Portugal debían ser los mantenedores económicos de los grupos mientras correspondía a las mujeres ser las amas de casa y madres de familia, en la práctica las circunstancias socioeconómicas obligaba a algunas familias a transgredir esos límites impuestos para poder sobrevivir. Otro análisis materialista interesante en ese sentido, sobre los valores de género, es el que la autora hace sobre el modelo ideal de virginidad, que ni para Cole ni para nosotros (a diferencia de otros autores como C. Mesa, 1982) es tan importante en las comunidades pesqueras que hemos estudiado, aunque sirve como mecanismo de control de la natalidad (p.63).

También se señaló, en otro apartado de este capítulo, cómo una de las aportaciones más interesantes y novedosas del trabajo de Sally Cole es el haber puesto en tela de juicio, y con datos etnográficos en mano, algunos de los prejuicios, considerados como hechos evidentes, defendidos por muchos antropólogos de la pesca cuando tratan sobre el tema de la división sexual del trabajo en las comunidades pesqueras. No sólo aporta en su trabajo referencias y ejemplos de comunidades donde las mujeres pescan regularmente con sus maridos (y cita los estudios de J. L. Davis, 1983, *Blood and Nerves: An Ethnographic Focus on Menopause*, St John's Newfoundland: Institute of Social Economic Research, M. Porter, 1982, *Women and old Boats: The Sexual Division of labour in Newfoundland Outport*, mimeografiado), sino que además en su propio trabajo sobre la historia de las mujeres pescadoras de la comunidad marítima portuguesa investigada por Cole, las historias de aquellas 54 mujeres, entre otras, de Vila Chá que sacaron sus licencias de pesca entre 1920 y 1940 nos demuestran lo contrario de lo que plantea la teoría naturalista, que el embarazo y la lactancia no impidieron el que trabajaran como pescadoras profesionales (“pescadeiras”) y como miembros



estables de tripulaciones e incluso como patronas y armadoras, mujeres para las que trabajar en el mar era lo mismo que trabajar en tierra como mano de obra.

Desde nuestra perspectiva, la relevancia de estos planteamientos convierten, sin duda, a *The Women of the Praia* de Sally Cole en un punto de referencia obligado no sólo en campo de la antropología de los géneros, en el que realiza aportaciones interesantes, o en la antropología de la pesca, por ser uno de las monografías pioneras que se centran en el estudio del papel de las mujeres en las comunidades pesqueras, sino incluso en el campo de la antropología cultural en general por sus aportaciones al análisis de los procesos de transformación sociocultural en el que la autora plantea buenos argumentos a favor de una perspectiva materialista dialéctica de los fenómenos culturales. Como ella, consideramos que las identidades e ideologías de género son construidas activamente a diferentes niveles, que incluso operan sistemas de significados legislados y que en ese proceso en el que los individuos negocian sus identidades de género a través de la manipulación y reinterpretación de una variada, y a veces contradictoria, gama de ideologías de género, uno de cuyos aspectos determinantes clave lo constituyen sus propias experiencias y condiciones socioeconómicas diferenciadas.

Otros trabajos como el de Nowak y Broch, en la compilación de Nadel-Kein y Lee Davis (1988), apuntan también en ese sentido y señalan la flexibilidad de la división sexual del trabajo, y la facilidad con la que hombres y mujeres toman las tareas de los otros cuando lo necesitan en determinados contextos particulares(...) La división del trabajo, para estas autoras, existe pero no es una regla y hay contextos en los que se da un énfasis mínimo en el género como un tipo de asignación. Nowak, por ejemplo, explica que para los Hma'Btsisi', la determinación de roles basados en el género en la pesca es relativamente insignificante, con hombres y mujeres tomando tareas cuando y como necesitan y que incluso la ética Btsisi de la cooperación conyugal e igualitarismo anula las nociones de un trabajo de género apropiado.

Otro de los trabajos de investigación sobre la situación social de las mujeres en las comunidades pesqueras especialmente clarificador, es el del antropólogo Jan Brogger (1989). En su estudio sobre la comunidad marinera portuguesa de Nazaré, titulado *Pre-bureaucratic Europeans*, entra a analizar en detalle interesantes aspectos, para nuestro objeto de estudio, sobre la estructura familiar y las estrategias de los grupos domésticos que viven de la pesca artesanal, así como de la importancia clave de las mujeres en la vida social de la comunidad.

Leyendo su trabajo vemos confirmada, en otro contexto socioeconómico similar (aunque con diferencias) al descrito por nosotros en La Graciosa, la misma tesis de que la condición social y el poder y autoridad de las mujeres en las comunidades pesqueras artesanales deviene, en gran parte, de su gestión independiente (propiciada por la ausencia periódica de los marineros) en las actividades económicas para el mantenimiento de los grupos domésticos en los que están insertas, así como en la dependencia del grupo con respecto a su trabajo.

Brogger nos habla de una comunidad de pescadores en la que la estructura familiar dominante es la matrifocal, y en la que la matrilinealidad, incluso a la hora de establecer los derechos de herencia, es la tónica dominante y tradicional. Nos habla del poder enorme de unas mujeres que tienen un peso importantísimo en las economías de sus respectivas familias, comercializando el pescado y llevando a su cargo la gestión de los ingresos familiares, trabajando en tierra en diferentes empleos, tanto en el emergente sector turístico como limpiadoras y lavanderas, como con negocios particulares de venta de pescado, de alquiler de habitaciones o pequeños apartamentos, etc.

Igual que en el caso canario y español en general, nos muestra la existencia también en Nazaré de la estrategia de división del trabajo y de segregación radical de los géneros, que separa a los hombres de las mujeres y al mundo de la mar del mundo de la tierra. Para Brogger, las ausencias prolongadas de los marineros de altura, también embarcados en los bacaladeros que explotaron el banco de Cabo Blanco, promovieron la tendencia matrifocal en las familias marineras. Por otra parte, las condiciones azarosas de la pesca artesanal con medios rudimentarios incidieron también, como en

el caso gracioso, para que se diera, en un contexto de escaso desarrollo capitalista, una dependencia estructural de los grupos domésticos, incluidos los padres e hijos pescadores, con respecto a las actividades económicas desarrolladas por las mujeres. Como reconoce el autor “la mayoría de los pescadores en Nazaré son particularmente vulnerables porque sus ingresos son impredecibles, a menudo exiguos, y entonces les hacen dependientes de los recursos de sus esposas”(p.33).

Tal es el poder y la autoridad de las mujeres nazarenas, que Brogger, y así se pone de manifiesto en los mismos títulos de muchos apartados de su libro, habla constantemente de “dominación femenina”, de “domesticación de los maridos”, de matrifocalidad y matrilinealidad (expresada a través de dichos, típicos también en Canarias, como “los hijos de mis hijas, mis hijos son; los hijos de mis hijos, lo serán o no”), e incluso de matriarcado (p.37). Brogger llega incluso a afirmar que el caso del sistema familiar de Nazaré es “único en la literatura etnográfica” y que es más matriarcal que el de sociedades matrilineales como los Dobuan o los Yao porque, en el contexto de las familias nucleares y extensas predominantes en Portugal, no aparece la figura del “hermano de la madre”, tan importante en aquellas sociedades, y que ‘contrapesaba’ de alguna forma la autoridad de las mujeres.

El autor pone también de manifiesto cómo esta dinámica local choca de lleno con la ideología oficial patriarcal, dominante en las diferentes culturas mediterráneas, y cómo esto provoca continuos conflictos en el seno de las familias que cada individuo va resolviendo de la mejor manera que encuentra. El pueblo, como reconocen las-os habitantes, está “lleno de nervios”(p.34), cualquier problema cotidiano es motivo de tensión y de gritos. El complejo de inferioridad de unos hombres que no tienen el reconocimiento social y los privilegios de que gozan en otras zonas de su propia comarca o región, les hace segregarse aun más de sus mujeres y de sus familias, pasando el día en la pesca. Y cuando no se puede pescar prefiere estar en los bares desde primeras horas de la mañana o en la calle dando vueltas por la playa, y dando con ello nuevos motivos para que sean las mujeres las que

controlen todos los aspectos relacionados con la gestión de los recursos, tanto económicos como humanos, de sus grupos domésticos acumulando mayores cotas de poder y autoridad.

Brogger señala incluso que la situación precaria de los hombres en el seno de las sociedades pesqueras matrifocales a causa de sus largas ausencias por la pesca, se ve ampliada con el proceso de “liberación de las mujeres” que se está produciendo en las últimas décadas y que también van minando la ideología patriarcal dominante tradicionalmente en las familias euroamericanas. Radicalizando su análisis, el autor llega a sugerir que “en el proceso de transformación de las familias modernas, el hombre puede ser reducido en ciertos casos al rol de fecundador” de sus esposas, como por ejemplo la sociedad matrilineal de los Nayar estudiada por Scheneider y Gough.

Desde nuestra perspectiva, las reflexiones de Jan Brogger son algo exageradas. Probablemente el hecho de ver el fuerte predominio de las mujeres de la mar en la comunidad nazarena y la “sumisión” de unos hombres que hablan en baja voz y se dejan guiar por sus esposas, inusual quizás en su propio ambiente sociocultural, le debió resultar impresionante y creemos que, tal vez por ello, su análisis está algo subjetivado. El mismo autor reconoce, en otras partes de su obra, cómo el sistema de herencia no es inequívocamente matrilineal, sino más bien “latente”(p.38), llevado a cabo en la práctica, y ello precisamente porque, a nivel estatal y legal, la descendencia y la herencia reconocida formalmente por las leyes modernas del estado capitalista portugués es bilateral. También reconoce que los hombres con más suerte en la pesca (“los ricos del pueblo”), suelen erigirse en los directores de sus propios recursos e incluso tratan de acaparar en la medida de lo posible la gestión de los ingresos de la pesca y escapar del control de sus esposas, tratando de vivir acorde con la ideología patriarcal dominante a nivel estatal.

Estos hechos demuestran que no se puede hablar de matriarcado, por mucho que la mayor parte de las familias de los pescadores del pueblo estén dirigidas por las madres de familia. También pone de manifiesto, una vez más, que hay que tener siempre presente la condición socioeconómica de las familias, y especialmente su ubicación en la estructura de clases, para abordar de forma correcta

las relaciones sociales que se establecen entre los géneros. Este caso, descrito por Brogger, nos reafirma de nuevo, por último, en la tesis (crítica con las corrientes feministas radicales) de que es la estructura social de clases la clave para comprender las variaciones y funciones de las ideologías de género y sus diferentes repercusiones para las personas del mismo sexo.

Otro ejemplo que nos muestra esto, es el caso de las comunidades pesqueras Fanti estudiadas por James B. Christensen (1977) y Overd (1993). Estos estudios son especialmente reveladores para nuestros objetivos en la medida en que se centran en una comunidad con un importante sustrato cultural no occidental, como en el caso de la mayor parte de las sociedades que hemos tratado hasta ahora, y puede ayudar a relativizar mejor las posturas teóricas en debate.

En su artículo, Christensen se propone analizar la incidencia de las transformaciones socioeconómicas acaecidas tras el proceso de modernización tecnológica que se produjo a partir de los años sesenta entre las comunidades pesqueras de Ghana (a raíz sobre todo de la adquisición de motores y embarcaciones mayores). Las comunidades pesqueras de Ghana pertenecen en su mayoría a la etnia Fanti, y son consideradas como el colectivo social más conservador de las antiguas tradiciones tribales, las que más reacias han sido a la asimilación de los valores occidentales y las que más han tardado en sucumbir, dentro de su etnia, al proceso de enculturación al que son sometidas a medida que se desarrolla y extiende el imperialismo capitalista. Como señala el autor, las comunidades pesqueras de la costa de Ghana son las más Fanti de las Fanti.

En estas comunidades, el sistema de filiación matrilineal tiene todavía un peso específico importante y ello, según el autor, es expresión del importante papel jugado por las mujeres en la economía. En concreto en la actividad pesquera, y aunque los roles de género se han ido transformando con gran rapidez sobre todo en el último siglo, las mujeres han tenido un papel fundamental no sólo en la comercialización de los productos, que como veremos ha sido tradicionalmente un dominio exclusivo de las mujeres en Ghana (al igual que en muchos países africanos suroccidentales), sino también incluso en el propio proceso extractivo y de transformación.

Efectivamente, la participación de las mujeres en la actividad pesquera ha sido relevante históricamente. Han formado parte de las tripulaciones, tanto en la pesca de bajura como en la pesca costera (cuyas expediciones duran desde varias semanas hasta varios meses), con el principal objetivo de realizar los trabajos de mantenimiento de los tripulantes pero también para vender el pescado. Los datos recogidos en 1972 por Christensen sobre la composición de las tripulaciones (obtenidos de una muestra de 184 unidades productivas) son bastante elocuentes: un 37% estaban reclutadas dentro del patrilinaje (hijo, hermano, padre, nieto del patrón), un 34% dentro del matrilinaje (hermana del hijo, madre del hermano y madre de la hermana del hijo) y un 28% no eran parientes.

También participaban tradicionalmente, sobre todo las mujeres más pobres, en los trabajos de estiba y desestiba a cambio de una parte del pescado capturado (descargando las capturas, transportando las redes y otros materiales), o también procesando los productos de la pesca, ahumando el pescado para otras mujeres y familias más ricas o para sus propios grupos domésticos.

Tradicionalmente, la principal tarea, no obstante, la de mayor prestigio y poderío económico, era la de la comercialización que recaía exclusivamente en las mujeres. Tan importante es el poder que esta actividad proporciona que eran las vendedoras las que establecían el precio de los productos cada día, dependiendo de su tamaño, calidad y oferta. El cuerpo organizado de las intermediarias, a la cabeza de las cuales está la *konkohen* (literalmente cabeza -hen- de la venta -konko-), elegida por las mujeres implicadas en la compra, el ahumado y la venta del pescado, son las que negocian con los pescadores el precio y se hacen cargo de la mayor parte de la distribución del producto, a cambio de un diez por ciento de la captura.

A partir de los años sesenta, con el proceso de modernización tecnológica, las embarcaciones y las tripulaciones aumentan de tamaño casi suplicándolo y los costos de las nuevas fuerzas productivas, principalmente las canoas mayores, el motor y dos redes más largas, aumentaron (según estimaciones del autor) cerca de un 1000% en comparación con la versión de las unidades productivas típicas en la década de los cincuenta. A raíz de este incremento de los costos, aumentó la necesidad de

la financiación y se transformó radicalmente el sistema de distribución de los beneficios. Si tradicionalmente las capturas se dividían siguiendo un patrón más igualitario: una parte para el mantenimiento del barco, dos partes para el mantenimiento de la red, una parte para cada marinero adulto, una media o cuarta parte para las-os niños aprendices, y una parte para las vendedoras; cuando Christensen realiza su estudio, las partes habían variado sustancialmente a bordo de las nuevas embarcaciones motorizadas: dos partes para el barco, tres para las redes, cuatro para el motor, una para la/el armador (sólo por ser propietaria/o y ésta es otra de las novedades más destacables), una parte para cada tripulante adulto y una media o cuarta para cada menor. El nuevo sistema ha supuesto que la persona que financia el equipo se acaba por apropiarse prácticamente de la mitad de la captura.

La cuestión principal que nos interesa es que normalmente, y aunque los pescadores son remisos a reconocerlo (Christensen no explica bien debido a qué motivos), las principales beneficiadas de la reconversión tecnológica fueron las mujeres encargadas de la comercialización, y principalmente las dos o tres más ricas en cada aldea que fueron las que disponían del capital necesario para financiar la compra del equipo y las que asumieron el riesgo que no quisieron asumir las entidades financieras capitalistas de la zona que no confiaban mucho en la liquidez de las tripulaciones Fanti.

Esta financiación otorgó a esas empresarias de un mayor poder de decisión en la gestión de pesquerías, pudiéndose apropiarse, en exclusiva, de todas las capturas para su venta y aumentando sus posibilidades de acumulación de capital gracias, además del monopolio de la venta, a los intereses usureros que cobran (el 50%). Como ejemplo de esto, el 85% de una muestra de 120 tripulaciones motorizadas encuestadas por Christensen vendía todo su pescado a una sola compradora particular, de forma que si las mujeres o las hermanas de los pescadores querían comercializar el producto, como antaño, tenían ahora que hacerle la oferta a la empresaria que había adquirido los derechos a través de la comercialización.

Esta nueva dinámica ha repercutido en el hecho de que algunas mujeres de las comunidades pesqueras hayan alcanzado mayores cotas de independencia económica. Con el nuevo patrón de desarrollo, las familias (según argumenta Christensen) ya no funcionan como unidades económicas en las que los hombres pescaban y sus mujeres y hermanas vendían el pescado, sino que trabajan de manera independiente. Las mujeres que se dedican a la venta del pescado, comprándose a la principal intermediaria, pueden obtener fácilmente un 25% de beneficios en su actividad y superar con creces la parte que reciben sus esposos o hermanos, lo que ha provocado que disfruten de total independencia económica. Christensen señala que este es el factor que explica el hecho de que en la actualidad prácticas como el divorcio, que tradicionalmente no eran frecuentes, en la actualidad sean “más la norma que la excepción” (p.90).

A la luz de estos datos, la conclusión del autor es que el rol económico de las mujeres en estas comunidades y su influencia, a diferencia de las comunidades marítimas más “occidentalizadas” o subsumidas que habíamos analizado hasta ahora, se han incrementado notablemente con el desarrollo tecnológico de la pesca artesanal en Ghana.

Este nuevo ejemplo confirma las tesis materialistas que hemos defendido a lo largo del trabajo mostrando cómo los factores socioeconómicos son la principal clave para explicar las diferencias de estatus social, sean de clase social, género, raza o edad; cómo, en las sociedades estatales actuales, el factor clave de prestigio y poder es la posición relativa de cada persona en la estructura social de clases, expresada materialmente en la cantidad y calidad de sus propiedades y no tanto en sus características de género (tal vez más determinantes en sociedades localmente menos estratificadas aunque insertas en sistemas globales estratificados, o en sociedades igualitarias que aun no han sido subsumidas por completo).

Casos como el de las/os Fanti ghaneses nos muestran que hay muchas más similitudes socioeconómicas entre un hombre y una mujer tripulantes a bordo de una canoa en la pesca costera, aunque tengan cometidos distintos en la división local del trabajo, que entre una mujer pobre



estibadora y una konkohen aunque tengan el mismo sexo. Casos como el descrito hacen que nos reafirmemos en la sospecha de que la identidad de género puede ser a menudo una construcción teórica etnocéntrica que aplican algunas antropólogas feministas radicales obsesionadas en ver a las mujeres como una categoría homogénea y fundamentalmente diferente del género masculino, cuando tal vez dichas identidades puede que no funcionen en la práctica habitual de la vida de muchas de las comunidades investigadas. La falta de más estudios sobre las ideologías de género desde esta perspectiva crítica, hace que no podamos extraer conclusiones más firmes por ahora, pero sin duda constituirán, para nosotros, y esperemos que para muchas-os colegas más, un aliciente para continuar desarrollando la investigación.

Podríamos seguir sintetizando algunos trabajos más, pero consideramos que no se trata ahora de hacer un análisis exhaustivo (como hemos hecho con la producción antropológica canaria y española mucho más escasa y abarcable) de todos los trabajos publicados a nivel internacional, lo cual sí sería ya objeto de otra tesis. Hemos preferido comentar, en general, algunas de las principales líneas y métodos de investigación que empiezan a definirse en torno a este nuevo objeto de estudio y profundizar con más detalle en los trabajos más cercanos a nuestra perspectiva teórica con cuyos datos podíamos cotejar los que habíamos extraído de nuestra propia investigación etnográfica.

La escasez de materiales para este propósito continúa siendo uno de los principales problemas pues, a la juventud del campo de investigación, hay que sumar las importantes divergencias teóricas existentes actualmente, tanto en la disciplina antropológica como en el resto de las ciencias sociales en general. En este campo concreto de investigación, mientras autoras como Kelley (1989, 1991) han desarrollado un enfoque más culturalista en sus estudios sobre las mujeres de la mar de Galicia, incidiendo en el análisis de las construcciones simbólicas de género y descuidando la contextualización histórica; otras autoras como McCay (1988) tienden a concentrarse en los roles sociales desempeñados por las mujeres principalmente en relación a la gestión de pesquerías y a las estrategias económicas de los grupos domésticos y descuidan el análisis de su situación y estatus

social. Creemos (junto a un creciente número de investigadoras-es) que es preciso conjuntar ambas perspectivas y que el enfoque, más holista y dialéctico, proporcionado por la economía política marxista es el marco de análisis más adecuado para ello y el mejor punto de partida teórico disponible. De acuerdo con I. Terradas:

“El concepto de Economía Política posee una capacidad de interpretación de la historia de la civilización occidental gracias a que delata continuamente sus fundamentos. Expone una fórmula económica y un trato social que se erigen simultáneamente en hegemónicos para toda la civilización. Hablar de Economía Política es hablar de un dominio que es a la vez social, político y cultural. Así lo vieron los filósofos que tomaron la Economía Política como fenómeno crucial y determinante de todos los valores de una civilización. No ha sido tanto una cuestión de determinismo como de cercionamiento de los resortes reales del dinamismo social en las personas. Por eso, la Economía Política, a la vez que ha significado la conciencia de unos intereses prácticos también ha sido la búsqueda de los valores extremos y fundamentales que rigen el trato humano en el seno de la civilización”(1992:44).

## 6.5.- Conclusiones.

Después de lo expuesto, una de las conclusiones que hemos podido establecer, en primer lugar, es que son plenamente vigentes, para el caso de antropología de la pesca a nivel nacional, las mismas puntualizaciones que Nadel-Klein y Lee Davis (editoras de una de las compilaciones monográficas más reciente e importante sobre las mujeres en las economías pesqueras **To work and to weep. Women in fishing economies**) criticaban en los trabajos similares realizados a nivel internacional:

"Los antropólogos que han descrito comunidades pesqueras no han sido inmunes a los sesgos conceptuales y tienden a cometer dos errores: ignoran la enorme diversidad de técnicas y tareas que las gentes pesqueras emplean, y desestiman la parte de extracciones pesqueras que las mujeres hacen actualmente. Murdock y Provost (1973), por ejemplo, citan la pesca como una ocupación predominantemente masculina. Como demuestran las contribuciones de este volumen ambas asunciones distorsionan y devalúan el trabajo de las mujeres en las comunidades pesqueras. Muchos de los estudios de las comunidades pesqueras otorgan una considerable atención a temas como la organización de las tripulaciones pesqueras, o las relaciones sociales de producción entre los pescadores y sus acreedores, sin observar detalladamente los roles de las mujeres en las dos esferas de la vida pesquera, la productiva y la expresiva. Una mirada atenta revela que lo que las mujeres hacen en dichas comunidades, es de hecho, tan diverso como esencial para el mantenimiento de la familia y la sociedad. (...) Es hora de cambiar nuestra atención hacia la variedad de contribuciones que las mujeres

construyen en la vida en las comunidades pesqueras y a las formas en las que las mujeres se ven a sí mismas y a su trabajo. Haciendo esto, creemos que podemos contribuir tanto al desarrollo de la teoría de género como al conocimiento de las gentes del mar" (1988:8).

En este capítulo nos hemos hecho eco plenamente de la misma propuesta teórica que plantean las autoras y hemos tratado de hacer justicia a la hora de considerar la importancia que han tenido las contribuciones de la mitad normalmente ignorada en la mayor parte de los estudios sobre comunidades pesqueras, subrayando su papel vital dentro y fuera de las unidades domésticas marítimas así como las duras condiciones en las que han desarrollado sus actividades.

La primera de las generalizaciones que hemos tratado de rebatir es la que, siguiendo una vez más el prejuicio androcéntrico dominante, suele asignar el mundo de la pesca exclusivamente a los hombres. Efectivamente, varios son los ejemplos recogidos en las diferentes investigaciones, que confirman nuestra tesis de que las mujeres sí participan en el proceso productivo pesquero. No sólo se han dedicado tradicionalmente a la actividad extractiva del marisqueo (que también suele ignorarse por completo en los estudios de este sector), e incluso a pescas específicas (como el chinchorro en Puerto del Carmen o el calamareo en La Graciosa, por citar dos ejemplos de comunidades canarias), sino que además las mujeres de las comunidades marítimas habitualmente han colaborado en otras múltiples actividades del proceso productivo pesquero como la búsqueda de la carnada, la construcción, reparación o traslado de artes de pesca, encargándose en determinadas pescas de todo el proceso de la preparación artesanal del producto (secado, jareado, salado, ahumado...), cuando no lo han hecho de forma asalariada en las diferentes industrias conserveras cuya mano de obra era, y es todavía, predominantemente femenina, etc.

Esta obvia constatación no es ninguna novedad en la antropología de la pesca. Ya desde principios de los años setenta, importantes antropólogos del subcampo de investigación de la pesca,

como Raoul Andersen y Cato Wadel<sup>17</sup>, criticaban cómo la mayor parte de los antropólogos de la pesca se habían planteado de forma bastante acrítica la, supuestamente natural, división sexual del trabajo en las comunidades de pescadores y que incluso habían tratado de darle a ese patrón de comportamiento, predominante en las comunidades del Atlántico Norte en las que habían basado sus estudios, un carácter prácticamente universal. Ya desde 1972, estos autores apuntaban rotundamente<sup>18</sup>:

"Cuando consideramos la información disponible sobre la división del trabajo en la pesca, sin embargo, este punto de vista parece simple, y algo etnocéntrico. Encontramos, por ejemplo, que las mujeres se dedican a varias operaciones pesqueras a bordo de los barcos entre los pescadores de la flota de Labrador que opera desde Newfoundland, en las pesquerías de ostras japonesas, y en los modernos trawlers de altura rusos -muchas de cuyas actividades envuelven y demandan trabajo físico y a menudo en arriesgadas condiciones. Honell (1950) cita numerosos casos alrededor del mundo de involucración femenina en la pesca guiando el pescado, atrapándolo, enredándolo y pescándolo. Desde una perspectiva transcultural, por tanto, no parece claramente natural la división sexual del trabajo en la pesca. La explicación para la presencia y ausencia de los diferentes sexos en los distintos trabajos debe ser vista en términos culturales, y las actividades de la pesca no son una excepción".

Lamentablemente dos décadas más tarde nos encontramos con que la situación no ha variado gran cosa. Como reconocen en 1988 Nadel-Klein y Lee Davis (op. cit.):

"Las imágenes de la pesca tienden a ser masculinas; los hombres están de pie con anzuelo y liña en el agua fría; los hombres desafían los peligros del mar, mientras las mujeres dan mala suerte en los barcos. De hecho, la tradición occidental ha estereotipado la pesca como una ocupación exclusivamente masculina. Desafortunadamente, esta perspectiva nos quita la habilidad de reflexionar sobre las mujeres en las comunidades pesqueras, de preguntar por lo que hacen las mujeres y contemplar la posibilidad de que la pesca es una empresa económica que debe requerir -y a menudo valorar- las labores de las mujeres"(p.1).

La principal prueba que existe para rechazar las explicaciones naturalistas y universalistas sobre la división sexual del trabajo, la constituyen, precisamente, las numerosas evidencias empíricas, etnográficas, recopiladas sobre todo en los trabajos más recientes sobre el tema, que dan cuenta de cómo tareas que en algunas comunidades son exclusivamente masculinas (como pescar en las

---

<sup>17</sup> en un artículo clásico ya "Comparative Problems in Fishing Adaptions" en **North Atlantic Fishermen. Anthropological Essays on Modern Fishing**, Andersen y Wadel (eds), 1972.

<sup>18</sup> Op. cit. p. 141.

embarcaciones, construir y reparar las redes, procesar o vender el pescado, etc.), en otras sin embargo son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres, y en algunos casos incluso sólo por mujeres. Frente a unas comunidades que restringen el acceso de las mujeres a las actividades pesqueras propiamente dichas, a través de mitos y fuertes tabúes que les impiden, por ejemplo, pisar siquiera las embarcaciones; encontramos otras, en el lado opuesto, que rechazan esas prohibiciones e incorporan a las mujeres dispuestas como miembros de las tripulaciones. Estas contradicciones sólo pueden demostrar que, efectivamente, la planificación social del trabajo puede revestir múltiples y diferentes formas, cuyas variaciones hay que explicar atendiendo a múltiples factores concretos de cada contexto, y que la supremacía masculina en las actividades de la pesca, por tanto, no es en absoluto universal sino completamente contingente.

Esta es la principal evidencia empírica que podemos extraer adoptando una perspectiva macro en el análisis de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras, pero no es la única. Otras de las conclusiones importantes que se confirman con los estudios analizados es la que exponían también Nadel-Klein y Lee Davis en su compilación:

"Debemos estar precavidos de caer en la tendencia de enfatizar la homogeneidad de las gentes pescadoras con respecto al género y asumir que los roles de las mujeres en las pesquerías han sido los mismos. Thompson, por ejemplo, señala que 'el carácter del trabajo de las mujeres en las comunidades pesqueras ha tomado una y otra vez formas paralelas en las sociedades pesqueras'(1985:3). Nosotros creemos que esa pretensión es engañosa. Sólo en este volumen podemos ver mujeres como comerciantes de pescado, como trabajadoras de fábrica de pescado como proletariado procesador, como pescadoras de subsistencia o artesanales, como procesadoras y mercaderas, como agentes políticos, como directoras financieras, como amas de casa dependientes y como compañeras de trabajo complementario"(p. 6).

Por nuestra parte, a través del análisis comparativo de las diferentes situaciones de grupos de mujeres en comunidades pesqueras insertas (en mayor o en menor medida) en el modo de producción capitalista, hemos podido constatar también esa enorme variabilidad aunque también es cierto que encontramos, a pesar de la diversidad, muchos otros aspectos comunes. Sally Cole apuntaba algunos de ellos en su análisis de la situación de las mujeres portuguesas "de la playa" y en los que, sin duda, será interesante profundizar de cara a próximas investigaciones en este campo:

"Muchos factores, -la pobreza, el bajo estatus social, y el sistema endogámico de matrimonio; las relaciones de propiedad y de herencia de las mujeres; los grandes periodos de emigración masculina; la formación de grupos domésticos por mujeres; y una fuerte unión entre matrilinaje, unido por unos patrones de residencia uxorivecinales y uxorilocales- operan juntos al crear ese carácter centrado en las mujeres de las casa marineras, y fomenta la cultura oposicional de los pescadores" (p.64).

Planteamientos similares son ampliamente aceptados a nivel incluso de los medios de comunicación. En uno de los escasos artículos, por ejemplo, dedicados a las mujeres del mar en la famosa revista *Mar*<sup>19</sup>, órgano de expresión del Itto Social de La Marina de España, se subrayan afirmaciones semejantes:

“Las características propias del trabajo en el mar hace que el hombre apenas tenga una participación significativa en la vida social. Al tradicional aislamiento, incluso físico, del colectivo de pescadores del resto de la comunidad se une el gran número de horas que pasa faenando. La ausencia del hombre del ámbito familiar, comunitario y social ha significado el traspaso de las competencias que éstos desempeñan habitualmente a las mujeres. Buena prueba de ello es que la proyección pública de la mujer en las comunidades pesqueras tiene cada vez mayor relevancia”(p.50).

Libros como el de Brogger (1989) muestran mujeres directoras y dominantes, pero de nuevo artículos como el de Christensen (1977) y Overd (1993) nos recuerdan que todo esto es matizable y que no debemos perder de vista la posición de dichas mujeres en la estructura social local, demostrando las importancias diferencias sociales dentro de los individuos del mismo género (sus trabajos, efectivamente, daban cuenta de cómo era muy distinta la vida de las grandes intermediarias y armadoras ghanesas de las de las esposas de marineros que trabajaban como mano de obra barata desestibando las cargas o conservando el pescado), antes de dar por sentado su predominio social.

Por otra parte, estamos de acuerdo con Cole en que las identidades y relaciones de género son realidades sociales que se dan en contextos ecológicos, económicos y políticos históricamente contruidos y en los que no influyen solamente un factor, sino varios, por ello es fundamental la adopción de una perspectiva comparativa que nos permita también comprobar/apreciar los aspectos

---

<sup>19</sup> n°327:50-53, 1995.

comunes de las comunidades marítimas, y no sólo sus peculiaridades, para determinar mejor cuál puede ser el efecto relativo de cada variable en la vida y la situación de las mujeres en las distintas sociedades.

Otro paso más que queremos dar con esta comparación etnográfica en el análisis de las ideologías de género en el marco del sector pesquero, es el desarrollo de una perspectiva evolutiva, basada en la economía política. Desde la perspectiva teórica global que defendemos, se podría ver entre los ejemplos analizados, y a pesar de la diversidad de los contextos socioculturales y económicos descritos, un hilo conductor que los relaciona como ejemplos distintos de un mismo proceso que les afecta comúnmente: el desarrollo del modo de producción capitalista.

Dicho desarrollo impone en el caso de las vidas de las gentes que viven del mar, entre otros aspectos, una reestructuración del sector pesquero: centraliza, como hemos demostrado, la propiedad privada de los medios de producción, desarrolla la división del trabajo fomentando la especialización, organiza y controla las condiciones de mercado, etc. Por supuesto, como el proceso de transformación es gradual, hay muchas fases y momentos intermedios entre los dos extremos de condiciones que hemos analizado: poniendo dos ejemplos en España, entre condiciones de producción y circulación del producto como las de La Restinga y La Graciosa en sus orígenes y, en el polo opuesto, las de ciudades pesqueras como las gallegas (Vigo, La Coruña, etc.) o vascas en las que la infraestructura industrial capitalista está más plenamente desarrollada.

Esta perspectiva evolutiva no sólo es admitida en las ciencias sociales por la corriente marxista, sino que forma parte de la base conceptual de las más famosas corrientes teóricas de otras disciplinas como la historia o la sociología. En antropología, autores como Brogger, en su estudio sobre la comunidad portuguesa de Nazaré, apuntan también en este sentido. Siguiendo las aportaciones de clásicos tan prestigiosos en la sociología como Durkheim, Weber, Tönnies, o Elias comparte la teoría de la progresión del proceso homogeneizador que se desarrolla con el auge del

capitalismo transformando a su paso las comunidades tradicionales y haciéndolas pasar de estructuras sociales previas menos estratificadas a estructuras más corporativizadas.

Para Brogger el caso de Nazaré es el caso de una sociedad “pre-burocrática” (éste es de hecho el término que utiliza en el título de su trabajo), que debido al contexto de escaso desarrollo del capitalismo y del sistema político democrático burgués en Portugal, aun mantiene rasgos sociales arcaicos, “antediluvianos” (como los llega a denominar), y comunitarios en sus relaciones sociales, costumbres y formas de comportamiento. Como ejemplos pone la ausencia de vida privada, la solidaridad orgánica basada en las relaciones de parentesco, la escasa especialización en la división social del trabajo, etc. y a lo largo de su exposición va mostrando cómo dichos rasgos influyen a nivel de la cultura local y se manifiestan en aspectos comportamentales concretos: la ausencia de prejuicios puritanos típicamente burgueses como la obsesión por la limpieza y el orden, la libertad concedida a las-os hijos, la escasez de prejuicios a la hora de hablar de la sexualidad, el comportamiento campechano (no cínico) de quienes no necesitan aparentar para mantener sus puestos de trabajo, la escasa preocupación por el control de la sexualidad femenina, el uso de ropas tradicionales fuera de la influencia de las modas típicas de la sociedad de consumo, la enorme superstición y creencia en fenómenos de origen mágico-religioso, e incluso la preeminencia social de las mujeres en la comunidad.

Para Brogger, refiriéndose al caso de Nazaré, “la mayoría de las familias de pescadores hoy continúan dentro del ‘antiguo régimen’, y un gran número de sus hijas-os parecen preparados para seguir las tradiciones de la ‘gente da praia’. La evolución de la modernización de Nazaré dependerá, sin duda, del desarrollo económico y la industrialización de la democracia portuguesa”(p.44). Incluso, como señala en el último párrafo de su obra “la tesis que es esencial en este estudio, es que la estructura de las relaciones sociales es la clave para la comprensión de los hábitos, la personalidad y la conciencia, así como del universo de la hechicería”(p.147). O en otras palabras, que la infraestructura socioeconómica es la base, como planteara Marx, de toda la superestructura ideológica



y cultural, incluida la esfera de la personalidad, aparentemente tan individual. En ese sentido, para este autor, la principal consecuencia de la expansión del modo capitalista de producción, del imperialismo, en el caso de la comunidad nazarena, será la expansión de las relaciones sociales típicamente capitalistas y la transformación, gradual pero rápida y continuada, de las relaciones comunitarias precapitalistas típicas en aquellas sociedades que habían logrado desarrollarse relativamente aisladas del modo de producción dominante a nivel mundial.

A pesar de las variaciones y diferencias que podemos encontrar en cada contexto (como disponibilidad de otros recursos, desarrollo principal del sector primario, secundario o terciario...), y cuya influencia habría que aclarar mejor en cada caso, se advierte, como había planteado Marx, que la tendencia normal en donde se desarrolla el capitalismo, al igual que sucede en el sector agrícola con la estructura de la propiedad de la tierra, es, por un lado, el progresivo desposeimiento de sus medios de producción y la asalarización de las-os productores directos y, por el otro, la concentración de los medios de producción en unas pocas empresas consignatorias e industriales que acaparan la mayor parte de los beneficios.

El caso de Nazaré, La Graciosa o las-os Fanti de Ghana del pasado reciente podrían ser ejemplos del primer paso en esa transformación: comunidades de productores-as autónomos, no autosuficientes, que desarrollan una pequeña economía de mercado y de subsistencia muy rudimentaria utilizando fórmulas como el trueque. Unas condiciones de producción en las que hombres y mujeres trabajan mayoritariamente en el seno de la familia (y de ahí el peso enorme de las relaciones familiares en aquellas sociedades) y en el que normalmente cada familia es dueña de sus medios de producción e incluso de distribución y comercialización.

En ese proceso gradual de transformación, que arranca de estructuras feudales en unos casos o precapitalistas e incluso preestatales en otros, comienza normalmente asalarizándose sólo una parte de los grupos domésticos, tanto a hombres como a mujeres. En el caso de La Graciosa, como en numerosas zonas costeras de España, generalmente mientras los hombres salen a pescar por su cuenta,

o para otras-os a cambio de una parte, toda la familia se organiza alrededor de la empresa familiar. Los varones continúan tratando de desarrollar la actividad pesquera, y suelen ser las mujeres de las familias más pobres, sobre todo las que tienen muchas hijas, las que buscan un trabajo asalariado, a jornal, que por lo general es muy esporádico, para contribuir a la supervivencia de las unidades domésticas.

En estos grupos domésticos hay una estrategia de división del trabajo que varía según las condiciones concretas, históricamente configuradas, de cada una. La variedad de opciones depende, de forma directamente proporcional, de la mayor o menor disponibilidad de otros recursos de vida y ésto es especialmente cierto en el caso de las gentes que se dedican a la siempre azarosa tarea de la pesca.

Si disponen de tierras de cultivo propias, por ejemplo, las mujeres se encargarán normalmente de ese trabajo productivo, atendiendo la huerta y la pequeña cabaña de animales que posee la familia, como “os eidos” gallegos, y los hombres contribuirán los días de mal tiempo, o de avería mecánica, o de tiempo entre zafras, etc.

El comercio del producto, por ejemplo, suelen realizarlo las mujeres de los grupos domésticos de productores en aquellos contextos en los que la especialización capitalista se ha desarrollado aun mínimamente. En su nivel de participación influye, por otro lado, y de forma inversamente proporcional, el nivel económico. Así lo demuestran los casos analizados, en aquellas unidades domésticas con menores recursos económicos (si, por ejemplo, no tienen tierras o no son muchas), serán las mujeres de las familias más pobres las que hagan el trabajo, bien a jornal para las familias con más recursos económicos, como en La Graciosa, o bien de forma autónoma como las peixeiras gallegas o las konkohen de Ghana. La venta ambulante de un producto perecedero como el pescado, y en unas condiciones, además, económicamente críticas (con ausencia de medios de transporte, ausencia práctica de vías de comunicación, mercado disperso que, escaso de dinero en metálico, paga

en especie) suele ser un trabajo bastante penoso y sacrificado y por ello suele estar socialmente estigmatizado por parte de otros estratos sociales ajenos a la actividad pesquera.

Por otra parte, en comunidades que no disponen de tierras para los productos de subsistencia, el comercio adquiere un valor estratégico para los grupos domésticos y, por ello, a nivel local, quienes se encargan de esta actividad pueden llegar a gozar de un gran reconocimiento. En La Graciosa, por ejemplo, en unas condiciones iniciales en las que la infraestructura comercial capitalista es prácticamente inexistente, y puesto que los hombres no pueden realizarlo, por dedicarse centralmente a la pesca, el duro trabajo recae sobre las mujeres de la familia. Este trabajo lo hace la esposa del pescador cuando los hijos son pequeños, recurriendo por lo general a su madre u otra mujer de la familia para hacerse cargo del cuidado de las-os niños hasta que pueda encargarlo a las-os mayores, normalmente las hijas, y hasta que crezcan éstas y se encarguen ellas, más jóvenes y fuertes, de la dura tarea de la venta relevando a sus madres<sup>20</sup>. Si las hijas son muchas, y el comercio está asegurado, algunas buscarán trabajos complementarios para mantener a las familias numerosas en las que viven.

Un segundo paso en esa transformación gradual que supone el desarrollo del capitalismo, es el crecimiento de la proporción de trabajadoras-es asalariados en el seno de los grupos domésticos. Aquí intervienen las condiciones del mercado de trabajo, que inicialmente suelen ser muy poco desarrolladas, todavía la asalarización es escasa, y posibilita el que muchas de las mujeres continúen desarrollando relaciones de producción familiares como trabajadoras autónomas (mariscadoras,

---

<sup>20</sup> En este sentido apreciamos también la necesidad de continuar profundizando en el estudio del ciclo vital de las unidades domésticas. De las diversas fases, desde su formación (normalmente, en los casos citados en occidente, una pareja sin hijos), su desarrollo (cuando comienza a reproducirse), y su multiplicación (cuando sus hijas-os forman sus respectivas familias), hasta su progresiva destrucción y muerte. Hacer estudios demográficos más profundos en los que se aprecie la situación relativa de los distintos tipos de familia que pueden encontrarse y relacionar todo esto con las variables de edad y situación económica, para identificar perfectamente la relación de las distintas familias y su situación en el ciclo vital de desarrollo así como la variación de las necesidades económicas de los grupos domésticos; relacionar esto a su vez con las distintas estrategias económicas que ponen en juego y poder realizar comparaciones y extraer conclusiones más complejas y elaboradas de todo ello. Por desgracia, en el caso de La Graciosa no pudimos hacerlo completamente principalmente a causa de la escasez de los datos que aparecen en los padrones y censos más antiguos, y por el secreto estadístico de la administración local que nos impidió poder trabajar con los padrones y censos actuales en los que sí se proporcionaban más datos.

sardineras, artesanas o costureras...) y normalmente en trabajos poco remunerados. Poco a poco, sin embargo, dos factores van a influir para que, predominantemente las mujeres jóvenes, más descargadas de responsabilidades domésticas asumida por sus madres, accedan a trabajos asalariados: por un lado el mercado de trabajo que se va transformando acorde a las necesidades del modo de producción industrial capitalista en ascenso y expansión mundial, y por otro lado, el aumento vertiginoso de bienes de consumo (a raíz de ese mismo desarrollo industrial) y servicios (escolarización, medicina...), y por tanto de impuestos, que hace cada vez más necesario el dinero en metálico para las familias.

Los puestos de trabajo asalariados de las mujeres son al principio muy esporádicos -cargueras a jornal, chatarreras por piezas- pero después van siendo cada vez más estables (y en el caso de los trabajos relacionados con el sector pesquero casi siempre estacionales): reparadoras de redes, trabajadoras de las conserveras, estibadoras, etc. Una constante estadística con respecto a estos empleos es que suelen ser trabajos mucho menos remunerados que los que pueden conseguir sus hermanos varones o esposos, por ejemplo, cuando optan por trabajar en tierra.

Si los que abundan en las familias son hijos varones que continúan en la pesca, pueden darse circunstancias para una relativa acumulación de capitales, producto del ahorro centralizado de los ingresos de todos los marineros y pescadores, en el marco de empresas familiares autónomas, y como consecuencia la inversión en unidades extractivas mayores que les sitúen en condiciones mejores de trabajo y, simultáneamente, en condiciones más privilegiadas económica y socialmente (como el caso de numerosos pueblos gallegos y canarios analizados: Vigo, Pontevedra, Burela, Caleta del Sebo, Arguineguín...).

Pero el proceso de desarrollo capitalista no se detiene ahí y continúa creciendo en determinados contextos y de forma desigual en las distintas zonas geográficas del mundo. La tendencia, a nivel macroeconómico, es que la actividad extractiva pesquera continúa industrializándose. La concentración de capitales, entre otros, de muchas-os comerciantes (y en este

colectivo las mujeres suelen ser minoría) que han sacado la mejor tajada como intermediarios en el proceso de circulación de los productos de la mar, es invertida en la actividad pesquera para asegurar el abastecimiento de los productos, bien para su directa comercialización o incluso para su transformación, si optan por desarrollar la rama de la industria <sup>21</sup>.

Con la inversión en mejores y mayores medios de producción, las capturas aumentan de forma vertiginosa y la competencia en el mercado de esos productos, mucho más baratos por la enorme tecnologización, arruina a muchos pequeños productores, pescadores artesanales a los que no queda otro remedio que el de cambiar de profesión o someterse a la competencia como mano de obra asalariada en los grandes barcos de altura. Tal vez de jubilados, como los marineros gracioseros, cuando ya no puedan trabajar por un salario, se dediquen de nuevo a la pesca de bajura para complementar las escasas pensiones que perciben en coyunturas económicas de crisis del estado de bienestar.

Por otra parte, sólo un número limitado puede seguir explotando la pesca de bajura (dada la escasez cada vez mayor de los recursos directamente proporcional, a su vez, a la presión demográfica y la utilización de técnicas pesqueras más intensivas y típicamente capitalistas), y sólo un número limitado puede acudir a las grandes flotas que, al mismo tiempo, en su lucha interna por las reconversiones cíclicas del sector extractivo cada vez emplean a menor número de trabajadores.

De esa manera la tendencia capitalista en el sector pesquero, en síntesis, va forzando el cambio de actividad y el paro en estos colectivos de productoras-es cada más desposeídos de sus antiguos medios de producción y que, si no tienen a su disposición una oferta laboral en otras

---

<sup>21</sup> que nació precisamente para poder conservar y aprovechar los recursos excedentes que no tenían fácil mercado. En ese sentido, no cabe duda de que el carácter perecedero del producto fue un acicate para el desarrollo temprano de las industrias pesqueras de transformación (unas de las pioneras en el ramo de la industria alimentaria).

actividades, se verán forzadas-os, una vez más, a la emigración y/o a unas condiciones de vida en los límites de la subsistencia.

La situación de la mayoría de las mujeres de la mar, en consecuencia, es cada vez más crítica y marginal. Como productoras autónomas en la pesca artesanal, por ejemplo, su futuro es incierto ante, por un lado, los graves problemas medioambientales que afectan cada vez más los litorales que constituyen su fuente fundamental de recursos y, por otro, las condiciones críticas del mercado que escapan a su control bajo el monopolio de empresas capitalistas cada vez más poderosas que obtienen todas las ventajas de las políticas estatales (requisitos para la comercialización, subvenciones al transporte, primas a la exportación, política laboral...).

Como trabajadoras asalariadas, por tratar otro de los sectores más estudiados, en el marco de la pesca industrial, su suerte es todavía más incierta ante los nuevos procesos de reconversión que ha producido la crisis internacional de pesquerías y la competencia que sufren por parte de la mano de obra, aun mucho más barata, de otras mujeres de la mar del Tercer Mundo que se ven forzadas, para mayor beneficio de las grandes multinacionales, a vender su fuerza de trabajo a cambio de unos mínimos medios de subsistencia. En ambos casos, no obstante, tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados, y de mantenerse las actuales circunstancias y tendencias macrosociales de expansión y competencia imperialista, la gran mayoría de estas mujeres asalariadas seguirá dependiendo (a causa de la escasa remuneración que reciben cuando trabajan, de la estacionalidad de sus empleos, y de ser las principales afectadas por el paro) de los ingresos que reciben las-os componentes de sus grupos domésticos que estén mejor situados en el mercado laboral.

En mejores condiciones relativas lo estarán las mujeres comerciantes que dispongan de capitales suficientes como para normalizar y legalizar sus actividades y competir en el mercado, como las *konkohen* de Ghana, en la medida en que dispondrán de una relativa autonomía en la toma de decisiones de sus respectivas empresas y tendrán la posibilidad de no depender económicamente ni de padres, ni de esposos ni hermanos varones (lo cual, como hemos visto, ha aumentado drásticamente el

nivel de divorcios). La realidad, no obstante, es que su número siempre será limitado y para que ellas puedan ejercer su profesión como tales, en el contexto capitalista dominante, deberán apropiarse de la riqueza generada por otras mujeres y hombres de la mar. Su prosperidad económica, como miembros de la clase comercial burguesa, tendrá que ser a costa de la explotación del trabajo de las clases productoras.

En síntesis, consideramos que sólo cuando se conocen profundamente las circunstancias históricas, económicas y políticas concretas de los colectivos sociales que estudiamos, es cuando podemos acercarnos a comprender y explicar los fenómenos culturales que desarrollan y potencian. Lo que echamos de menos es, precisamente, la falta de más datos etnográficos con los que poder desarrollar la perspectiva global y comparativa que nos permita seguir profundizando en el análisis y detectar la influencia relativa de las distintas variables que influyen en las ideologías de género. Hay muy poco escrito sobre este tema y las categorías e intereses teóricos de las investigaciones son, como hemos señalado repetidamente, demasiado dispersos e individualizados. Creemos que hace faltan más y mejores datos, como reclamaba Moore en 1991 cuando analizaba los avances teóricos alcanzados en la antropología de los géneros y también líneas de investigación colectivas centradas en estos temas. Por otra parte tampoco estamos de acuerdo con la idea de otras autoras como Thurén, que plantean que hasta que no se logren esos estudios es temprano para lanzarse a teorizar y a comparar los distintos datos que nos van llegando. Renunciar a la perspectiva teórica general, nos hace caer en las etnografías simplistas y superficiales, curiosas pero rápidamente olvidadas por lo poco que sugieren; en estudios de comunidades que aislamos ya de antemano, teórica y metodológicamente, de su entorno.





## **VII.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES**

La primera conclusión que quisiéramos destacar de nuestro estudio es la confirmación, en el caso de una comunidad pesquera canaria, de la tesis planteada por Marx en su Prólogo a la *Contribución a la crítica de la Economía Política* de que es el ser social el que determina la conciencia más que a la inversa.

En el caso de la Isla de La Graciosa, hemos demostrado que la vida de sus habitantes ha estado enormemente influenciada por la actividad pesquera, sin la cual jamás podría comprenderse. Ha sido una actividad tan importante en la historia de la misma formación y desarrollo del pueblo, y a la vez tan variable y complicada de controlar, tan impredecible y a veces tan poco generosa o todo lo contrario (los mismos pescadores reconocen que 'la mar a veces lo da todo y a veces no da nada'), que ha terminado siendo el centro de prácticamente la mayor parte del tiempo de las-os gracioseros, de sus trabajos y de sus anhelos, de sus preocupaciones y sus problemas.

La cultura marinera, de la gente de la mar, es por lo mismo enormemente rica y variada, contiene miles de campos y conocimientos de los cuales apenas hemos expuesto una mínima parte y ha imbuido de tal forma la sociedad graciosera que se manifiesta hasta en la forma de hablar cotidianamente, a tal punto, incluso, que se extrapolan los términos de la pesca a la caracterización de las relaciones sociales humanas.

Asimismo hemos expuesto cómo la pesca no sólo influye en la forma, sino también en los contenidos de las palabras y las conversaciones. Si cualquiera se sienta "en el palo" con las-os habitantes ocasionales, y se pone a escuchar las conversaciones "de viejos", se da cuenta de que más de las tres cuartas partes de los temas que se hablan tienen que ver con la pesca. En las tardes de buen tiempo en La Isla, siempre se reúnen los jubilados para ver llegar los barcos, con los más pequeños, y se entretienen repitiendo todos los días la misma letanía sobre de quiénes serán los barquillos que van entrando por el Río. Desde que se ven a lo lejos, por la velocidad, el número de tripulantes o los colores, adivinan quienes son y discuten de los pesqueros a los que habrán ido o fueron el día anterior, de lo que cogieron, de lo que no cogieron y por qué... y si hay mal tiempo se reunirán, cada uno llega y se va a su hora, todos juntos, los viejos con los jóvenes, y discutirán de cuándo pasará el mal tiempo, de cuántos días lleva, y de paso de barcos, de trucos y cuentos de pescas, y para variar de cuando en cuando de fútbol.

La mayor parte de las mujeres, por su parte, se han visto más apartadas de la actividad pesquera a raíz del proceso de transformación socioeconómica que, en primer lugar, les quitó a una gran mayoría el papel de la comercialización, vinculándolas al trabajo doméstico; y, por otro lado, aumentó el nivel adquisitivo disminuyendo así la necesidad de muchas tareas de subsistencia relacionadas con la actividad pesquera que ellas llevaban a cabo.

A pesar de esta progresiva desvinculación del ámbito productivo pesquero, sin embargo, es innegable la enorme relación de sus ritmos de vida con la de los propios marineros. Muchas continúan estando relacionadas totalmente con la actividad extractiva, no sólo porque salen a menudo a mariscar, a calamarear o, simplemente, a pescar en el muelle; sino también porque siguen teniendo que esperar con las carretillas en el varadero para pesar el pescado, o levantándose a las tres de la mañana con ellos cuando van al palangre para hacerles la mochila, o raspando sal para la casa y cogiendo carnada de vieja, o siguen, a pesar de los años, agachándose para darle vuelta a la sardina.

La mar, lo que ha dado la mar, y, dentro de esto, cómo han tenido que trabajar y relacionarse las/os gracioseros para vivir de lo que da la mar, es la primera clave para comprender y explicar la situación de la sociedad graciosera.

Por otra parte, se han realizado numerosos estudios antropológicos sobre diversas comunidades marineras y se constata que, aunque les afecten problemas similares, hay importantes diferencias entre ellas. El tipo de actividad productiva que se realiza no es un factor que pueda explicar, por sí mismo, las especificidades de cualquier comunidad pesquera. Es preciso conocer el proceso histórico concreto en el que se ha visto envuelta. En el caso concreto de La Graciosa, es preciso conocer, por ejemplo, las razones que condujeron a un grupo de campesinas-os a emigrar de Lanzarote hasta la Isla para convertirse en costeras-os, gente de la mar, así como los procesos políticos y económicos que promovieron su estancamiento en una economía prácticamente de autosubsistencia durante casi cien años (desde su fundación hacia 1870 hasta prácticamente los años sesenta del siglo XX) y las condiciones para su rapidísima transformación y diferenciación socioeconómica posterior.

Tener en cuenta la complejidad de las relaciones económicas y políticas en las que están insertas las poblaciones y el peso relativo de los distintos sectores económicos, especialmente la posición de

cada individuo o grupo en cuanto a la propiedad de los medios de producción y la distribución de la riqueza generada, es una clave para poder comprender la situación actual de cualquier comunidad y las particularidades que manifiesta.

En el caso gracioso, la mayor parte de la población sigue estando compuesta por pequeñas-os y medianos productores autónomos del sector pesquero que tratan de mantener y mejorar sus condiciones de existencia, entrando muchas veces en conflicto con los intereses provenientes desde otros sectores económicos como el turístico o el comercial que han empezado a desarrollarse con fuerza recientemente. A la lucha inicial entre pequeñas-os productores autónomos por los recursos y el mercado, se ha agregado la lucha entre pequeñas-os y medianas-os propietarios por la conservación de los recursos y contra la utilización de artes de pesca nocivas; la lucha entre las-os pequeños y medianos propietarios y las-os grandes empresarios del sector pesquero, por los recursos y la mano de obra; dentro de estas grandes empresas capitalistas del sector pesquero, la lucha entre las-os productores directos y quienes poseen los medios de producción que se apropian también, por ello, de la mayor parte de los beneficios; luchas también entre las-os pequeños y medianos productores del sector pesquero y las-os empresarios del sector turístico, por la mano de obra y la conservación del medio ecológico y los recursos; y también entre las-os pequeños y medianos productores y las empresas comercializadoras que tratan de aumentar su margen de beneficio a costa de congelar al máximo posible los precios ofrecidos a las-os productores directos en un contexto de alta inflación.

Consideramos, por lo expuesto, que una segunda clave, por tanto, para poder entender la transformación que se está dando, que como hemos visto afecta diferencialmente la vida de hombres y mujeres, advirtiéndose en el cambio de las formas de vida y creencias tradicionales, procede precisamente del propio proceso de cambio económico que tuvo lugar en la Isla a partir de los sesenta.

A través de datos estadísticos y diversos testimonios orales cualitativos hemos tratado de demostrar esa relación directa, una vez más, de los cambios socioculturales, con las transformaciones económicas. Las coyunturas socioeconómicas cambiantes han obligado a la gente a cambiar sus estrategias para satisfacer sus necesidades particulares entrando en contacto con nuevos grupos y

desarrollando y adquiriendo, con ello, nuevas relaciones sociales, nuevos hábitos de comportamiento y, muy pronto, hasta nuevos referentes y valores ideológicos.

El auge del sector turístico y el sector pesquero industrial en la Isla de Lanzarote, unido a la incapacidad de obtener en La Graciosa un trabajo asalariado que necesitaba una parte importante de la población activa graciosa, han constituido, en el caso concreto de la Isla, el motor de importantes transformaciones demográficas y económicas que aún están en marcha. En los capítulos precedentes, hemos analizado cómo es este proceso el que podía explicar la enorme rapidez de los cambios en la forma de vida (no sólo en el ámbito estrictamente productivo, sino también en el de la circulación, en el del consumo, así como en las estrategias reproductoras, etc.); el que permite comprender procesos como el crecimiento y, paradójicamente, despoblamiento a la vez del pueblo, que perdió casi la mitad de sus habitantes, la desaparición completa de todo otro pueblo gracioso como Pedro Barba, etc.

Por último, una tercera variable clave que ha influido en el carácter particular de la población graciosa procede, en nuestra opinión, de las características específicas de su medio ecológico y de su situación geopolítica. No sólo ha influido de forma determinante en su tardío poblamiento, y a lo largo de su historia, en los diversos recursos que ofrecía para el desarrollo económico de su población, sino incluso en determinadas características de las relaciones sociales, que nos permiten comprender y explicar mejor la forma de vida única de sus habitantes.

Uno de estos factores clave, por ejemplo, lo constituye el aislamiento total de la población, que no hay que confundir nunca con incomunicación (en ese sentido en Canarias habrían habido pueblos muchos más incomunicados que el gracioso, cuyos hombres continuamente pisaban nuevos puertos y cuyas mujeres visitaban cotidianamente nuevos pueblos para vender el pescado).

Consideramos que ha sido el vivir en un territorio insular totalmente concreto y delimitado y, además, bastante controlable, el que les ha hecho tan territoriales, lo que muchas-os foráneos-as, que han querido aprovecharse de ellas-os o de su territorio y no han podido hacerlo, han confundido con que son “un pueblo bruto y antipático”. Ha sido precisamente este mismo aislamiento geográfico el que les ha obligado a ser marineras-os para poder sobrevivir, el que les ha relacionado con la mar, aunque no fueran pescadores. Ha sido el vivir aisladas-os lo que les ha configurado esa identidad con la que se

autodistinguen de los demás canarios-as, les ha dado una historia peculiar y distinta, un acento y vocabulario singulares, y una problemática diferente y prácticamente única en el Archipiélago (pues no en vano es el pueblo con mayor flota artesanal de las Islas y además el de mayor ratio de pescadores por familia, el único totalmente aislado...). Es por todo lo señalado, y por otros muchos aspectos que hemos mencionado a lo largo del trabajo, por lo que son y han sido únicas-os las-os habitantes de La Graciosa, las-os habitantes de la Octava Isla.

Aspectos materiales fundamentales para la vida, como el medio ecológico y geográfico, los recursos económicos disponibles, las relaciones sociales de producción y los mecanismos y estrategias puestas en marcha para la reproducción de los medios de existencia, las posibilidades diferenciales de acceso a la propiedad y explotación de dichos recursos, etc. nos dan las principales claves para entender el desarrollo histórico y la situación actual de las sociedades humanas. Nuestra investigación sobre la comunidad graciosa es un ejemplo de cómo no es preciso recurrir a sospechosos esquemas conceptuales, apriorísticos y universalistas, como los planteados por determinadas-os autores estructuralistas, para poder explicar determinadas características locales de rasgos socioculturales como las ideologías de género.

Señalaban Nadel-Kleen y Lee Davis, en la compilación que más de una vez hemos citado en este trabajo, que las imágenes tradicionales de las mujeres en los estudios desde la antropología de la pesca, habían introducido dos conceptualizaciones populares y sospechosas sobre la vida en las comunidades pesqueras y en las que había que empeñarse en corregir: por un lado la idea de que los roles de las mujeres están divorciados de la participación directa en la gestión de pesquerías y por otro lado la idea de los roles 'pasivos' de las amas de casa en las economías pesqueras, eran en sí mismos de poca importancia o a menudo menos significativos teóricamente. Para estas autoras, ambas erróneas concepciones provienen directamente de una definición del trabajo androcéntrica y etnocéntrica capitalista (orientada hacia el salario).

Por nuestra parte, para combatir la tendencia dominante que menosprecia el trabajo realizado por las mujeres, y especialmente en el caso de las comunidades pesqueras, hemos utilizado (con Friedmann, 1980 y Sinclair, 1985) el concepto de producción doméstica de mercancías. En el capítulo cuarto, después

de exponer los datos etnográficos concretos recopilados en La Graciosa sobre las formas en que se producen las colaboraciones entre los miembros de los grupos domésticos y la importancia de las redes de parentesco y las relaciones familiares para la reproducción de los mismos, consideramos que era fundamental la adopción de herramientas analíticas y términos que permitan analizar la importancia del trabajo realizado por cada uno de los miembros de los grupos domésticos sin privilegiar, de entrada, sólo a un sector determinado.

La producción doméstica de mercancías implica, como hemos analizado, la organización de todos los miembros del grupo doméstico para la reproducción del mismo conllevando no sólo el trabajo de los productores directos de las mercancías, sino también las actividades productivas para la subsistencia así como los trabajos asalariados y el trabajo doméstico necesario para el mantenimiento y desarrollo del grupo. Por ello, a lo largo de todo el trabajo hemos tratado de describir en detalle, no sólo cómo se organizaban los pescadores gracioseros a bordo, sino también cómo las mujeres gracioseras han participado en el proceso productivo pesquero: mariscando y cogiendo carnada, dándole vueltas a las sardinas en el tendedero o haciendo jareas para secar el pescado que no se vendía fresco, sacando burgados y, en ocasiones extraordinarias, incluso en el proceso cinegético de la actividad pesquera, calamareando, pescando al cordel, levando nasas a mano o copejando los chinchorros desde tierra con padres y hermanos.

Hemos detallado no sólo los trabajos productivos sino también los reproductivos, profundizando en la forma en que las redes de parentesco y el sostenimiento de los valores familiares han funcionado en La Graciosa como una estrategia adaptativa eficaz (en un contexto de escasez de capital y servicios) para la supervivencia de los grupos domésticos incluso en momentos en que no es posible producir los propios medios de subsistencia (en la vejez, en la enfermedad o en los periodos de paro o inactividad por malas condiciones climatológicas, etc.). Dentro del ámbito de la reproducción, en el caso gracioso vimos un nuevo ejemplo de la estrecha relación entre las relaciones sociales de parentesco y la situación económica de mutua dependencia de los pequeños productores, y cómo a medida que el desarrollo socioeconómico de la Isla comienza a proporcionar medios materiales para una mayor autonomía, a medida que se desarrolla la oferta local de servicios que ahora pueden ser satisfechos individualmente y

no precisan de la mutua dependencia y colaboración como antaño, han comenzado a deteriorarse, por tanto, una parte importante de las relaciones familiares. En ambos casos, pudimos comprobar que las mujeres eran las principales propiciadoras y mantenedoras de dichas relaciones familiares, vitales en el contexto gracioso y que ello había contribuido también a su alta consideración social.

Con este trabajo de investigación, en síntesis, creemos haber logrado los dos objetivos propuestos en la introducción. Por un lado, hemos realizado un trabajo etnográfico sobre una comunidad de pescadores sobre la que no existía prácticamente ningún tipo de información y ello nos ha permitido conocer, de forma directa, y poder describir y explicar la realidad social de diferentes colectivos de hombres y mujeres así como dar cuenta de la importancia de las divisiones de género y la trascendencia que ellas tenían para sus vidas.

Por otro lado, en base a la comparación de la comunidad objeto de nuestro estudio con otras comunidades pesqueras descritas por otros-os investigadores, hemos conseguido extraer también conclusiones teóricas de carácter más general y argumentos que nos permiten posicionarnos con más claridad ante el vasto panorama teórico de los estudios de género, así como poner nuestro pequeño grano de arena en apoyo de la que consideramos es la opción paradigmática más sólida.

Las principales conclusiones que hemos extraído en este campo pueden sintetizarse en los siguientes guiones:

- 1.- Entendemos las relaciones de género dominantes en cualquier sociedad como un sistema, el sistema de género, formado por, de un lado, los roles de género, (entendidos como las prácticas reales diferenciadas de hombres y mujeres) es decir, las relaciones sociales de diferenciación en base al género y, especialmente, la organización y división del trabajo en base al género (en la producción, reproducción, circulación y distribución de los recursos económicos); y, por otro, todos los símbolos, discursos, valoraciones, normas o leyes y demás convenciones socio-culturales que se construyen para remarcar dichas diferencias sociales y dichos roles de género, las ideas y concepciones compartidas sobre las diferentes realidades de género existentes, las ideologías de género.



Como tal sistema, cualquier variación en alguno de sus niveles influye en el todo, en mayor o menor medida dependiendo de la naturaleza de la variación.

2.- El tipo de organización del trabajo en base al género influye de forma determinante en el tipo de relaciones sociales de género que se da en los demás ámbitos de la sociedad: cuanto menor segregación y división de las tareas en base al género, más igualitarias serán las relaciones sociales; mientras que, a mayor segregación, mayores niveles de desigualdad social y jerarquización en los distintos roles de género.

Al igual que plantearan ya Marx y Engels a mediados del siglo pasado, la división del trabajo conlleva necesariamente un acceso diferencial a los recursos y ello provoca a la larga procesos de diferenciación y desigualdad social. Si la mayor parte de las mujeres gracioseras, por ejemplo, no pueden acceder a los medios intelectuales de producción (y no por premeditación y con alevosía, ni por maldad de los hombres de sus familias, sino como consecuencia de las propias estrategias productivas y la organización familiar del trabajo en la actividad pesquera que segregó por completo los espacios de hombres y mujeres), no tienen objetivamente, por tanto, la misma posibilidad de acceder a sus propios medios de subsistencia independientemente como puede hacerlo, por ejemplo, un hombre joven que sí sabe pescar y puede “ganarse la vida” aunque sea trabajando en los barcos de otros.

En concreto, las mujeres que han querido seguir viviendo en la Isla, y en la medida en que su modelo económico ha estado escasamente diversificado y centrado en la pesca artesanal, en teoría sólo han tenido dos opciones: o cambiar los sistemas de género tradicionales incorporándose a las tripulaciones artesanales o depender económicamente de un grupo doméstico para su subsistencia. La primera opción supondría el enfrentamiento con todo el sistema social local que se ha vertebrado en base a esa organización del trabajo y combatir las ideologías de género dominantes; la reacción ideológica de un importante sector que está acostumbrado a otras relaciones y que criticará, ridiculizará o incluso despreciará públicamente, en base a dichos valores, a quienes infringen las normas establecidas. La gran mayoría de las mujeres gracioseras, sin embargo, fuertemente socializadas en los valores de género

tradicionales, como la pequeña Tamara, acostumbradas desde la infancia a vivir dependiendo de un grupo doméstico y del trabajo de todos sus miembros, suele optar por la segunda y probablemente ni se plantean la primera posibilidad. Sólo si no hay muchos hombres pescadores en la familia, puede que accedan temporalmente al trabajo en la mar, pero esto ha sido muy extraño y la mayoría en tales casos ha optado por la emigración (como demuestran los datos estadísticos que hemos proporcionado).

En conclusión, por tanto, la división del trabajo productivo en base al género en La Graciosa ha provocado una mayor dependencia económica de las mujeres, acentuada a medida que se ha ido desarrollando la Isla, y ello se puede ver traducido en otros aspectos ajenos al ámbito específico de la producción, relacionados más con la reproducción, por ejemplo, en variables de tipo sociológico como la inexistencia de divorcios en la Isla. El hecho de que muchas mujeres dependan cada vez más de los ingresos de su marido para mantenerse a sí mismas y a sus hijas-os, las fuerza a tener que aguantar un matrimonio tal vez por conveniencia, e incluso puede que hasta en contra de su conveniencia (si tiene que soportar cotidianamente malos tratos físicos o psicológicos).

3.- En contextos sociales de producción doméstica de mercancías o subsistencia con un alto nivel de segregación de tareas en base al género, en las que además los ingresos económicos de uno de los cónyuges son igual de vitales para el grupo que los del otro, como en el caso de los grupos doméstico gracioseros en el pasado reciente, la separación total de los géneros en ámbitos de trabajo alejados es un factor que contribuye al reparto de la autoridad y a una mayor complementariedad de poderes; mientras que si la segregación y especialización de las tareas en base al género, se da en el ámbito de los mismos procesos de trabajo (lo que sucede por lo general en las poblaciones rurales en modelos económicos como la aparcería o medianería, por ejemplo, si el hombre labra y la mujer siembra la misma tierra, o si el hombre vende los animales y la mujer las verduras en el mismo mercado, etc.), se dan más posibilidades para que alguno centralice la autoridad y se establezca una jerarquía en la toma de decisiones.

Ello quiere decir que la clave del poder diferencial de los géneros no estriba en la participación o no de ambos en la actividad productiva, sino en la forma en que se participa: si es en esferas dependientes o independientes, si se puede elegir o no el propio ritmo de trabajo, etc. y sobre todo cómo está dividido no sólo el trabajo sino también la propiedad de los medios de producción y los productos del trabajo, etc.

En el caso de las mujeres gracioseras del pasado reciente, por ejemplo, hemos remarcado cómo la propia actividad económica basada en la pesca artesanal incidía de forma determinante en el modo en la que tomaban las decisiones. Cómo el que ambos cónyuges ejercieran, en la organización de la producción doméstica de mercancías, cada uno por su lado y en su ámbito específico, la toma de decisiones y por tanto su poder (y principalmente porque, aunque quisieran consultarse, la mayor parte de las veces es imposible), incidió para que llegasen a establecerse discursos y referentes compartidos como “mi padre pescaba pero mi madre traía la comida a la casa” y que ello haya contribuido al reconocimiento local de la autoridad de las mujeres mayores (con respecto a las cuales, las más jóvenes tienen mucho menor estatus, probablemente por sus menores cotas de responsabilidad y poder en la toma de decisiones). Cómo, en síntesis, es la propia forma de organización del trabajo en la pesca artesanal graciosera, la que propicia las vidas distintas y los espacios separados de sus hombres y mujeres.

El caso más significativo de esta segregación total lo constituyen las esposas de los marineros de altura. En el caso graciosero, el trabajo masculino asalariado en la Costa, ha contribuido a dar un enorme poder a las mujeres que se quedaban en tierra a cargo de todo, conceptualizándose incluso, tanto por parte de algunos foráneos como locales, el referente de matriarcado para definir ese poder local que se plasma también, en la realidad política, en la autoridad de la Alcaldesa Pedánea en el puesto durante casi doce años.

4.- La independencia en el control y gestión del dinero por parte de las mujeres es una condición necesaria para su emancipación económica y social, pero no suficiente. Si esa gestión se realiza en un contexto de segregación de los géneros y de producción doméstica de mercancías o de subsistencia, no tiene por qué implicar independencia y poder femenino. Habría que analizar

de dónde procede ese dinero, quién puede conseguirlo y por qué medios, cómo está dividida la propiedad de los medios de producción, cómo se gestiona la distribución de los beneficios de la actividad económica, etc. antes de poder extraer mayores conclusiones.

5.- Los diferentes roles de género, especialmente los relacionados con la división del trabajo, que cumplen las distintas mujeres, condicionan más las diferentes ideologías e identidades de género que a la inversa.

Como hemos sostenido en el capítulo quinto de este trabajo, los discursos de género varían según las condiciones concretas de nuestras/os informantes. Mientras algunas mujeres jóvenes, que habían contraído más relaciones sociales con gente de fuera y con nuevos valores (algunas casadas incluso con foráneos), empezando a romper algunos de los roles dominantes el sistema de género local, llegaban a plantear cierta conciencia feminista y el deseo de equipararse en todo a su marido; las mujeres mayores, que continúan manteniendo “a raja tabla” los roles femeninos tradicionales, tendían a justificar y naturalizar la división del trabajo en base al género.

El contacto, poniendo otro ejemplo, con las turistas que llegan a La Graciosa y desarrollan entre ellas-os las relaciones sociales cotidianas en sus países de origen, exponiendo sus propios sistemas de género distintos, como tomarse dos o tres copas en el bar con los hombres o pasear solas, también puede introducir variaciones en los hábitos de las isleñas, pero los valores ideológicos patriarcales dominantes siguen manteniéndose con firmeza. Nuestra hipótesis es que, mientras la división del trabajo en base al género en la Isla continúe siendo estricta y tan segregacionista, no es de prever una transformación radical de los sistemas de géneros tradicionales dominantes.

Otro ejemplo que demuestra la tesis materialista de que los aspectos de la producción social influyen fomentando determinados valores culturales y prácticas sociales, lo constituyen la realidad de las distintas ideologías sobre la sexualidad femenina y los distintos roles sexuales de género. Ya en el capítulo sexto, analizando el caso de Valle Gran Rey en La Gomera, entramos en discusión con Mesa Moreno sobre las estrategias económicas que podían influir en la manifestación de determinadas conductas como el control de la virginidad de la mujeres. Vimos

cómo se podía establecer una relación directa entre las estrategias económicas y los roles de género sexuales, incluso concentrándonos solamente en analizar la variable de la composición del grupo doméstico en base al género: cómo en el caso de tener muchas hijas y ningún hijo en el grupo doméstico, interesaría no controlar la virginidad de las jóvenes y que se casaran pronto para reclutar nuevos marineros o, en otro caso, si se tienen muchos hijos varones que están comprometidos tal vez en la deuda de un barco, y resuelto el problema de la venta del pescado con algunas hijas, el grupo estaría más interesado en retrasar lo más posible el matrimonio y la marcha de los hijos y llegaría incluso a controlar la capacidad procreadora del los jóvenes solteros del grupo (como nos planteaba un informante durante el trabajo de campo), etc. En este contexto, la mayor exigencia o no de los padres de una casa previa a la boda antes de dar su consentimiento, podría resultar una estrategia eficaz para atrasar la edad de matrimonio en un momento dado, si hay un interés, por ejemplo, de acumular ahorros para reinvertir en la renovación técnica.

Optar por una estrategia económica o por otra, en síntesis, va a poner en práctica distintos roles de género en la sexualidad, distintos tipos de roles sexuales entre mujeres y hombres y, por tanto, va a servir de material para que se conceptualicen distintas identidades sexuales de género: mujeres fáciles y hombres “que aprovechan”, o mujeres “que se dejen respetar” y hombres que tratan de cortejarlas, o también hombres que son “formales” y mujeres “busconas” que los seducen, o novios y novias “a la antigua” que se preservan hasta un matrimonio tardío.

Es decir, en síntesis, que en el marco de la producción doméstica de mercancías en el que los grupos domésticos constituyen una unidad de producción y reproducción, aspectos tan individuales, incluso, como las distintas opciones sexuales de los individuos, deben ser analizados en íntima relación con las distintas situaciones económicas de los grupos domésticos a los que pertenecen y que están influyendo en ellas, especialmente con la variable disponibilidad o no de mano de obra específica en cuanto al género para la producción.

Analizando las estrategias familiares de residencia postmarital, por ejemplo, desde este punto de vista, podríamos plantear hipótesis como ¿hasta qué punto la neolocalidad no es una estrategia favorecida con más insistencia en aquellas empresas familiares que necesitan continuar contando con la mano de obra del hijo o la hija que va a casarse y que perderían su colaboración si se van a vivir a casa de la familia del/a cónyugue y a integrarse en la empresa de la nueva familia extensa? ¿en qué medida la matrilocalidad no se favorece allí donde es precisa la mano de obra masculina? ¿en qué medida la ambilocalidad dominante no obedece a la existencia de estas distintas situaciones socioeconómicas entre los grupos domésticos autónomos?. El testimonio de una de nuestras informantes aseguraba que, por ejemplo, su suegra, que controlaba absolutamente todo el dinero de sus hijos en la pesca de Africa, había sido la que le había construido a su hijo la vivienda personalmente.

Desde esta perspectiva teórica, cobra completa lógica esa aparente arbitrariedad de que, según la norma, “el hombre es el que pone la casa”, pues, efectivamente, interesa más a su grupo doméstico de origen, su primera empresa familiar, que ese hombre se mantenga independiente de la familia de la esposa y trabajando “con los suyos”.

6.- La contradicción entre los roles de género femenino locales, y por tanto del sistema de género local promovido por las condiciones socioeconómicas peculiares del sector pesquero, y los sistemas de género hegemónicos en el sistema social más amplio en el que se insertan los grupos domésticos y las poblaciones haliéuticas, contribuye (junto a su mala situación socioeconómica) a la baja consideración social de los pueblos pesqueros y es causa de serios conflictos en las relaciones de poder al interior de los grupos domésticos (manifestado de diversas maneras: complejo de “calzonazos” de unos hombres que no tienen gran autoridad en sus grupos domésticos; autosegregación y absentismo de los hombres del espacio doméstico prefiriendo frecuentar los espacios masculinos públicos, la calle y los bares; mayores tasas de alcoholismo; violencia doméstica).

7.- Los procesos de transformación socioeconómica inciden de forma rápida tanto en el contenido como en la forma de las ideologías de género, en la medida en que varían directamente la organización del trabajo en el seno de los grupos domésticos y fuerza al cambio de estrategias y a la variación de los roles en la familia, incluidos los de género.

Los nuevos contextos económicos de La Graciosa, por ejemplo, en los que las actividades de las mujeres se van encerrando cada vez más en el trabajo doméstico y en el ámbito de la reproducción y el consumo, desapareciendo del ámbito productivo, comienzan a traducirse pronto en nuevos referentes simbólicos de género que antes no existían (y que probablemente no eran ni imaginados): la imagen de las mujeres como seres improductivos, como parásitos del trabajo del hombre, como consumidoras de la mayor parte de las riquezas de la familia.

En la nueva coyuntura, como son las mujeres las que se encargan de realizar las compras, se crea la imagen de que son ellas “las que se gastan el dinero”; como trabajan solas en las casas y suelen poner la televisión todo el día para entretenerse mientras barren, limpian, cosen o planchan, se crea la imagen de que “no hacen sino ver telenovelas todo el día”; como tienen algunos electrodomésticos para realizar trabajos domésticos que en el pasado reciente eran penosos, se crea la imagen de que “no hacen nada” de que “están descansadas”; como aprovechan los momentos sociales extrafamiliares del día, cuando salen de las casas en un intermedio de las tareas domésticas, para descargar muchas de sus preocupaciones hablando con las vecinas o amigas, y de paso recoger información valiosa, se crea la imagen de que “no hacen sino alegar a cada momento y ponerse a criticar”.

En la medida en que el trabajo asalariado femenino no se ha generalizado en la Isla, no hemos podido demostrar con ejemplos las variaciones estructurales en los sistemas de género que dicho fenómeno socio-económico produce en ese colectivo laboral. Tendríamos que acudir a investigar a las mujeres gracioseras emigradas en Arrecife y ver qué identidades de género han construido, qué tipo de relaciones sociales desarrollan, con qué valores de género socializan a sus hijas-os, etc.

Como conclusión acerca de aspectos metodológicos y epistemológicos, destacar que partiendo de unas hipótesis de cierto nivel, hemos llegado a unas conclusiones sólidamente fundadas que servirán como premisas para la elaboración de hipótesis de un nivel más profundo y amplio en futuras investigaciones.

Basándonos en los planteamientos propuestos por Marx, en síntesis, y en la línea de un número creciente de investigadoras-es que tratan de aplicar esta perspectiva teórica en las investigaciones sobre la situación de las mujeres, hemos defendido con este trabajo hipótesis materialistas como que, dentro de los sistemas de género, las condiciones materiales de existencia determinan más las ideologías de género que a la inversa; que las variables económicas y políticas diferentes en cada sociedad contribuyen de forma fundamental a crear la variabilidad intercultural existente y que las diferentes situaciones socioeconómicas al nivel intracomunitario se ponen de manifiesto también en la naturaleza contradictoria de las construcciones ideológicas de género coexistentes, múltiples y superpuestas; que las mujeres, por tanto, no constituyen una única categoría biológica ni un grupo homogéneo, ni social ni psicológicamente, sino que, como productos de unas determinadas circunstancias sociales concretas, son distintas entre sí, tienen diferentes oportunidades y cometidos en las sociedades a las que pertenecen, y construyen en base a todo ello diferentes identidades de género.

La aplicación de la propuesta teórica marxista en los estudios de género constituye, por otra parte, un modelo para la emancipación. Al explicar que son las estrategias económicas y las organizaciones concretas del trabajo que ponen en juego las-os individuos para su subsistencia, las últimas determinantes de las ideologías de género, y no causas innatas-biológicas, no sólo se ofrece la posibilidad de entender la existencia de otros modelos socio-culturales allí donde son distintos los medios de vida y los marcos ecológicos y geográficos, así como de entender que las ideologías de género no son realidades inmutables y que se transforman históricamente conforme lo van haciendo las propias relaciones sociales de los seres humanos; sino que también se nos ofrece, y es lo más importante, la posibilidad de reflexionar y actuar por transformar positivamente dichas realidades sociales, transformando los factores limitantes.



Con este trabajo, por último, hemos sugerido nuevas líneas de investigación y planteado debates que requerirían el desarrollo de nuevos estudios sobre colectivos de mujeres históricamente marginados por las ciencias sociales. En España, por ejemplo, nos parece fundamental realizar estudios sobre las mariscadoras, las mujeres emigrantes, las mujeres que trabajan en el sector servicios, especialmente las que trabajan en la hostelería y en el sector turístico (el sector económicamente más pujante a nivel nacional), las empleadas en las industrias de transformación, y el auténtico “agujero negro” de las estadísticas que constituyen las trabajadoras ‘inactivas’ que, entre ‘sus labores’, desarrollan diferentes tareas denominadas ‘economía sumergida’ o ‘informal’.

El poder sacar conclusiones más generales y explicativas sobre la situación social de las mujeres en la sociedad, así como la posibilidad de esbozar planes de acción efectivos para acabar con la marginación económica y cultural que sufre la mayoría de ellas, de nosotras, depende en gran parte de que la comunidad científica y los grupos sociales implicados asuman colectivamente este objetivo teórico y práctico.



## VIII.- BIBLIOGRAFIA:

- Acheson, James M.

1980. "Attitudes Toward Limited Entry Among Finfishermen in Northern New England". **Fisheries** 5 (6): 20-25.

1981. "Anthropology of Fishing". **Annual Review of Anthropology** (10): 275-316.

- Acosta Rodríguez, E.

1996. "La pesca artesanal de altura en Lanzarote y la industria derivada". Univ. La Laguna. Mimeo.

- Alcalá Galiano, D. P.

1878. **Memoria sobre la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña de La Costa Noroeste de Africa**. Revista General de Marina, t. III. Madrid.

1879. **Más consideraciones sobre Santa Cruz de Mar Pequeña**. Revista General de Marina, t. V. Madrid.

- Aldecoa, Ignacio.

1981. **Parte de una Historia**. Madrid, Alianza Editorial.

- Alegret, Juan Luis.

1986. **Els armalladers de Palamos: una aproximació a la flota artesanal des de l'antropologia marítima**. Gerona, Diputació de Gerona.

1987. "El Acceso a los Recursos y la Penetración del Capital en el Sector Pesquero de Palamos". En **Actas del IV Congreso de Antropología**. Alicante, Abril de 1987, sin publicar.

- Alvar, M.

1965. "Notas sobre el español hablado en la Isla de La Graciosa (Canarias Orientales)". **Revista de Filología Española** 48:293-319.

- Alvarez, Alonso.

1979. **O fracaso da primeira industrialización na Galicia do Antigo Réximen**. Vigo, Caja Ahorros Municipal de Vigo.

- Allison, Charlene.

1988. "Women Fishermen in the Pacific Northwest". Nadel-Klein & Lee Davis (eds.) **To work and to weep. Women in fishing economies.** Newfoundland Institute of Social Research.
- Amorós, Celia.
1985. **Hacia una crítica de la razón patriarcal.** Barcelona, Anthropos.
- Andersen, Raoul (ed.).
1979. **North Atlantic maritime cultures: anthropological essays on changing adaptations.** The Hague, Mouton Publishers.
- Andersen y Wadel (eds.).
1972. **North Atlantic Fishermen. Anthropological Essays on Modern Fishing,** Toronto, Memorial University of Newfoundland.
- Anderson, Michael.
1988. **Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914).** Madrid, Siglo XXI, (1980).
- Anderson y Zinsser.
1991. **Historia de las Mujeres: Una historia propia,** 2 vol. Barcelona, Crítica.
- Anson, Peter.
1930. **Fishing Boats and fisher folk on the East Coast of Scotland.** London, J.M. Dent Sons.
- Antler, E.
1977. "Women's work in Newfoundland fishing families". **Atlantis** 2(2):106-113.
- Arozarena, Rafael.
1983. **Mararía.** Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, (1969)
- Atkinson, Jane Monnig.
1982. "Anthropology. A review essay". **Signs**, pp.236-258.
- Aznar Vallejo, Eduardo.

1983. **La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)**. Madrid, Colección Viera y Clavijo VI.
- Barnes, J. A.
1954. "Class and Committee in a Norwegian Island Parish". **Human Relations** 7: 33-59.
- Barth, Frederik.
1966. **Models of social organization**. London, Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, 1971.
- Basu, Ellen Oxfeld.
1991. "The sexual division of labor and the organization of family and firms in an overseas Chinese community". **American Ethnologist** 18(4):700-718.
- Benería, Lourdes.
- "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". **Mientras Tanto**, 48:113-137. Madrid, LaSal.
- Benería y Sen.
1981. "Accumulation, reproduction and Women's role in Economic Development: Boserup Revisited". **Sings** 7(2):279-298.
- Benería y Stimpson (eds.)
1987. **Women, Households and the Economy**. Londres, Rutgers University Press.
- Berkes, Fikret (ed.)
1989. **Common property resources. Ecology and Community-based Sustainable Development**. London, Belhaven.
- Berreman, Gerald D.
1975. "Himalayan polyandry and domestic cycle". **American Ethnologist** 2(1): 127-138.
- Berthelot, Sabino.
1840. **De la pêche sur le cote occidentale d'Afrique et des établissements les plus utiles aux progress de cette industrie**. París, Béthune éditeur.
1868. **Etudes sur les peches maritimes dans la Mediterranée et le ocean**. París, Chalamel Aine libraire editeur.

1980. **Primera estancia en Tenerife (1820-1830)**, Sta Cruz de Tenerife.
- Bethencourt Afonso, J.
1985. **Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte**, Santa Cruz de T.
- Betancort Betancort, Ana Rosa.
1987. "Breves notas de la evolución de la pesca en la isla de Lanzarote". **I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote** (1):421-429. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.
- Bethencourt Massieu, A.
1995. **Historia de Canarias**. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- Blehr, Otto.
1963. "Action groups in a society with bilateral kinship: a case study from the Faroe Islands". En **Spoehr (ed.)** 1980, pp. 155 -161.
- Bonet, Sergio F.
1947. "Historia de la Cofradía de San Telmo de Las Palmas". **Museo Canario**. Las Palmas de Gran Canaria.
- Borderías, Carrasco y Alemany (eds.).
1994. **Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales**. Barcelona, Icaria.
- Boserup, Ester.
1993. **La mujer y el desarrollo económico**. Madrid, Minerva ed., (1970).
- Bott, Elizabeth.
1993. "Familias urbanas: roles conyugales y redes sociales". A. Velasco (ed.) **Lecturas de Antropología Social y Cultural**. Madrid, U.N.E.D., (1955).
- Brandes, Stanley H.
1980. **Metaphors of Masculinity**. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

- Breton, Yvan.

1976. "Le role de la petite production marchande chez les pecheurs Venezueliens". En **Cahiers d'Anthropologie** 1:1-19.

1977. "The influence of modernization on the modes of production in coastal fishing: An example from Venezuela". En **Estellie Smith** (ed.) 1977:125-138.

1982. "L'anthropologie sociale et les sociétés de pêcheurs: reflexions sur le naissance d'un souschamp disciplinaire". **Anthropologie et Sociétés**, 5 (1): 7-27.

- Breton, Yvan et alii.

1988. **Pêcheries er municipalisation: Old Fort/Blanc-Sablon, une vision anthropologique**. Universidad de Laval. Mimeo.

- Brito Hernández, A.

1991. **Catálogo de los peces de las Islas Canarias**. Santa Cruz de Tenerife, Lemus.

- Broch, Harald B.

1988. "Between Field and Sea: The role of Miang Tuu Women in Village Economy and Society". En Nadel-Klein & Lee Davis (eds) 1988. **To work and to weep**. Newfoundland, Institute of Social Research.

- Brogger, Jan.

1989. **Pre-bureaucratic Europeans. A Study of a Portuguese Fishing Community**. Oslo Norwegian University Press.

- Burton, Michael L. y White, R. Douglas.

1984. "Sexual division of labor in agriculture". **American Anthropologist** 86:568-583.

- Caballero Mújica, Francisco (ed.)

1991. **Compendio brebe y fasmosso, histórico y político en que se contiene la cituación, pobración, división, gobierno, produziones, fábricas y comercio que tiene la Ysla de Lanzarote en el año de 1776**. Las Palmas, Ayuntamiento de Teguisse, (1776).

- Cabrera, Benito.

1990. **El folklore de Lanzarote**. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

- Cabrera Socorro, Gloria.

1993. "Los hombres pescaban pero las mujeres traían la comida a casa (La Graciosa. Islas Canarias)". C. Díez & V. Maquieira (Comp.) **Sistemas de Género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad**. Tenerife, Asociación Canaria de Antropología.

1995. "Del Mito del Dominio Masculino o del Matriarcado Encubierto. Las transformaciones de la familia y su influencia en un contexto insular canario (Isla de La Graciosa)". **VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, 1994**. Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote.

1996. "Crítica a la teoría del familismo amoral y la envidia institucionalizada en las sociedades campesinas o de la rivalidad y la cooperación como estrategias económicas coexistentes en una comunidad de pescadores (Isla de La Graciosa)", **VII Jornadas de estudios de Fuerteventura y Lanzarote, 1995**, Cabildo Insular de Fuerteventura.

1997a. "Conocimientos y saberes de la mar en una comunidad pesquera artesanal canaria: Caleta del Sebo, Isla de La Graciosa". **Tebeto**, 10. Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura.

1997b. **Los hombres y las mujeres de la mar. Un estudio antropológico de la Isla de La Graciosa**. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

1997c. "Bibliografía sobre la problemática de los géneros en la antropología social". **Guize** (3):143-158. La Laguna, Asociación Canaria de Antropología.

1997d. "Las mujeres en la playa". **GUIZE** (3). La Laguna, Asociación Canaria de Antropología.

1998. "Las zafras pesqueras en la flota artesanal de la Isla de La Graciosa: Unidades productivas y estrategias de investigación", **XII Coloquio de Historia Canario-Americana**, Las Palmas, Octubre, 1997 (en prensa).

-Calo Lourido, Francisco.

1978. **La cultura en un pueblo marinero: Porto do Son**. Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.

- Campos, Arantza y Méndez, Lourdes (eds.)

1993. **Teoría feminista: Identidad, género y política**. San Sebastián, Universidad del País Vasco.

- Carmona Badía y García-Lombardero Viñas.

1985. "Tradición e modernización nas Pescarías Galegas. Artes de pesca e organización da produción (séculos XVIII y XIX)". **Actas Coloquio "Santos Graça" de Etnografía Marítima**, Póvoa de Varzim.

- Casteel, Richard W. y Quimby, George I. (eds.)



1975. **Maritime adaptations of the Pacific**. The Hague, Mouton.
- Casteel, Richard W. y Quimby, George I.
1975. "Introduction: Maritime Anthropology". En Casteel y Quimby (eds.), **Maritime adaptations of the Pacific** pp. 1-4.
- Chapman, M.D.
1987. "Women's fishing in Oceania". **Human Ecology** 15(3):267-288.
- Chleboska, Krystyna.
1990. **El otro Tercer Mundo. La mujer campesina ante el analfabetismo**. París, UNESCO.
- Christensen, James B.
1977. "Motor Power and Woman Power: Technological and Economic change among the Fanti Fishermen of Ghana". Estellie Smith (ed.) **Those who live from the sea: a study in maritime anthropology**. St. Paul, West Publishing Co.
- Clifford, James.
1991. "Sobre la autoridad etnográfica". Reynoso (ed.) **El surgimiento de la antropología posmoderna**, Barcelona, Gedisa, (1980).
1986. "Verdades Parciales". Clifford y Marcus (eds.) **Retóricas de la Antropología**.
- Clifford, J. y Marcus, G. (eds.)
1986. **Retóricas de la Antropología**. Barcelona, Gedisa.
- Cole, Sally.
1991. **Women of the Praia. Work and Lives in a Portuguese Coastal Community**. New Jersey, Princeton University Press.
- Collet, Serge.
1996. "Statut et role des femmes dans les societes de pecheurs". Universidad del Mar, Murcia. Mimeo.
1993. **Uomini e Pesce. La caccia al pesce spada tra Scilla e Cariddi**. Catania, Giuseppe Maimone ed. (1989).

- Collier, Jane F. y Yanagisako, Sylvia J.  
1989. "Theory in anthropology since feminist practice". **Critique of Anthropology**, 9(2):27-37.
- Collins, Patricia H.  
1989. "The social construction of black feminist thought". **Signs**, 14(4):745-773.
- Comas D'argemir, Dolors.  
1995. **Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres.** Barcelona, Icaria.
- Comas D'argemir y Assier-Andrieu.  
1988. "Grupo doméstico y transición social. Presentación". **Arxiu Détnografía de Catalunya**, nº 6:9-16
- Comas D'argemir y Joan J. Pujadas.  
1985. "Naturaleza y significado de las relaciones domésticas". **Cuadernos de Antropología**, nº 5:36-50. Barcelona, Anthropos.
- Connelly M. P. y MacDonald, M.  
1983. "Women's work: domestic and wage labour in a Nova Scotia Community". **Studies in Political Economy**, 10:45-72.
- Contreras Hernández, Jesús.  
1995. "Estructuras familiares y sistemas de herencia como estrategias de reproducción en las sociedades campesinas de España". **Familia y sociedad**, pp. 69-94.
- Cordell, J.  
1978. "Carrying capacity analysis of fixed territorial fishing". En Spoehr (ed.) 1980, pp. 39-62.
- Crespo, González y Salcedo.  
1990. "Estudio epidemiológico de población geriátrica en una comunidad aislada: La Graciosa (Islas Canarias)". **Actas Luso-Españolas de Neurología Psiquiátrica**, 18(2):111-119.
- Crummett, María de los Angeles.

1987. "Class, household structure, and the peasantry: an empirical approach". **The Journal of Peasant Studies**, 14(3)363-379.
- Darías Hernández, J.D.
1982. **Tegueste. Rincón Olvidado. Historia, leyenda y folklore**, Durena, Sta Cruz de Tenerife.
- Davenport, W. C.
1956. **A comparative study of two Jamaican fishing communities**. Unpublished Ph. D. Dissertation, Yale University.
- Del Valle Murga, Teresa.
1990. "El momento actual en la Antropología de la mujer: modelos y paradigmas. El sexo se hereda, se cambia y el género se construye". **La mujer en Andalucía. Actas del I Encuentro de Estudios de la Mujer**, 1:13-29.
1991. "Las mujeres en la ciudad. Estudio aplicado de Donostia". **Txostenak** nº6, Donostia.
- Del Valle Murga et alii.
1985. **Mujer Vasca. Imagen y realidad**. Barcelona, Anthropos.
- Del Valle Murga, Teresa (ed.).
1993. **"Gendered Anthropology"**. Londres, Routledge.
- Del Valle Murga y Sainz Rueda, Carmela (eds.).
1991. **Género y Sexualidad**. Madrid, UNED-Fundación Universidad Empresa.
- Díez, C. y Maquieira, V. (eds.)
1993. **Sistemas de Género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad**. Tenerife. Asociación Canaria de Antropología, Actas VI Congreso de Antropología del Estado Español, vol. 5.
- Driessen, Henk.
1983. "Male Sociability and Rituals of Masculinity in Rural Andalusia". **Anthropological Quarterly** nº56:125-133.
- Dubert, Isidro.
1992. **Historia de la familia en Galicia durante la época moderna 1550-1830**. A Coruña, ed. do Castro,.

-Dubois, Hazel.

1964. **Matrifocality and courtship in four Puerto Rican communities**. Conferencia leída en the National Council on Family Relations, Miami, Florida.

- Durrenberg E. Paul y Tannenbaum, Nicola.

1992. "Household Economy, Political Economy, and Ideology: Peasant and the State in Southeast Asia". **American Anthropologist**, 94(1):74-89.

- Echevarría, Aurora González.

1994. **Teorías del Parentesco. Nuevas aproximaciones**. Madrid, Eudema.

- Edholm, Felicity.

1975. "Las mujeres como personas antisociales: la representación ideológica de las mujeres entre kis Antaisaka de Madagascar". O. Harris y K. Young (ed.), **Antropología y Feminismo**, Barcelona, Anagrama.

- Ember, Melvin.

1974. "Warfare, Sex Ratio and Polygyny". **Ethnology**, vol. XIII, nº 2, pp. 197-206.

- Ember, Carol R.

1983. "The relative decline in women's contribution to agricultural with intensification". **American Anthropologist**, nº85:285-304.

- Enslin, Elizabeth.

1994. "Beyond writing: feminist practice and the limitations of ethnography". **Cultural Anthropology**, 9(4):537-568.

- Epple, George M.

1977. "Technological Change in a Grenada W. I. Fishery; 1950-1970". En Estellie Smith (ed.) 1977, pp. 173-193.

- Espinosa, Agustín.

1989. **Lancelot 28º-7º**. Las Palmas, Ed. Interinsular canaria, (1929).

- Etienne y Leacock (eds).

1980. **Women and Colonization: Anthropological Perspectives**, New York, Praeger.
- Evans-Pritchard, E.E.
1971. **La mujer en las sociedades primitivas**. Barcelona, Península, (1934).
1967. "Antropología Aplicada". **Antropología Social**, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Fabrellas, María Luisa.
1958. "Naves y marinos en los comienzos hispánicos de Tenerife". **Revista de Historia** 105-108:37-46. Universidad de La Laguna.
- Fajardo Spínola, Francisco.
1985. "Las Palmas en 1524: Hechicería y Sexualidad". **Anuarios de Estudios Atlánticos**, 31:177-275.
- Faludi, Susan.
1993. **Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna**. Barcelona, Anagrama.
- Faris, James C.
1977. "Primitive accumulation in a small-scale fishing communities". En Estellie Smith (ed.), 1977:235-249.
1966. "The dynamics of verbal exchange: a Newfoundland example". En **Anthropologica** VIII (2): 235-248.
- Fernández Díaz, R. y Martínez Shaw, C.
- (1992). "El fomento de las pesquerías canarias en el siglo XVIII", **X Coloquio de Historia Canario-Americana (2):319-338**, Las Palmas, 1994.
- Fernández-Kelly.
1983. **For we are sold, I and my People: Women and Industry on Mexico's frontier**. Albany, State University of New York Press.
- Feyerabend, Paul K.
1987. **Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento**. Barcelona, Ariel (1974).
- Figueroa Aguilera, Lorenzo

1992. **Marineros en lucha. El banco de pesca canario-sahariano.** Madrid, Ed. Popular.
- Filgueira Valverde, J.
1992. **Archivo de mareantes,** Instit. Madrid, Social de la Marina.
- Firth, Raymond.
1946. **Malay fishermen: their peasant economy.** New York, Norton Library, 1966.
1984. "Roles of women and men in a sea fishing Economy: Tikopia compared with Kelantan" B. Gunda (Ed.) **The Fishing Cultures of the world,** págs 1145-1170. Budapest, Akademiai Kiado.
- Firth, Rosemary.
1943. **Housekeeping Among Malay Peasants.** London, Athlone Press. 1966.
- Forman, Shepard.
1970. **The raft fishermen: tradition and change in the brazilian peasant economy.** U.S.A., Indiana University Press.
- Flax, Jane.
1987. "Postmodernism and gender relations in feminist theory". **Signs**, 12(4):621-643.
- Fortes, M.
- (1958). "The Developmental Cycle in Domestic Groups". **Kinship**, J. Goody (ed.), 1971:85-98.
- Foster, George M.
1972. **Tzintzuntzan.** México. Fondo de Cultura Económica, (1967).
- Fraser, Thomas M.
1966. **Fishermen of South Thailand: the Malay Villagers.** New York, Holt, Rinehart y Winston.
- Freeman, Milton M. R.
1983. "Un análisis social y ecológico del infanticidio sistemático de niñas entre los esquimales Netsilik". M. Buxo (ed.) **Cultura y Ecología en las Sociedades Primitivas.** Barcelona, Mitre.

- Freire Lestón, X. Vicenzo.

1993. **O traballo extradoméstico da Muller Galega 1900-1936**. Vigo, ed. Concellería da muller.

- Friedl, E.

1967. "Appearance and Reality: Status and Roles of Women in Mediterranean Societies". **Anthropological Quarterly** 40(3):97-108.

- Friedl, Ernestine.

1994. "Sex the invisible". **American Anthropologist**, 96(4):833-844.

- Friedmann, Harriet.

1980. "Household Production and the Nacional Economy: Concepts for the Analysis of Agrarian Formations". En **The Journal od Peasant Studies**, vol. 7(2):158-184.

- Galván Fernández, Francisco.

1986. **Burgueses y obreros en Canarias (del S. XIX al XX)**. La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

- Galván Tudela, J. Alberto.

1980. **Taganana. Un estudio antropológico social**. Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife.

1981. "La Pesca Artesanal en Canarias: La Restinga (El Hierro)". **Actas del II Congreso de Antropología**. Madrid.

1982. "Aspectos Sociológicos de las Comunidades Pesqueras Canarias". **Actas II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La Pesca en Canarias**. La Laguna.

1988. "Antropología de La Pesca: Problemas, Teorías y conceptos". **Coloquio de Etnografía marítima**, vv.aa:9-28. Santiago, Museo do Pobo Galego.

1989. "Estrategias económicas en la pesca artesanal canaria". **Jornadas de Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras**. Madrid, M.A.P.A., págs: 495-510.

1991. "'Pescar en Grupo': De los azares ambientales a los factores institucionales (La Restinga, El Hierro)" **Eres** 2:39-60.

1993. "Entre la tierra del común y la mar de todos: una cuestión de economía política y ecología humana (La Graciosa. Islas Canarias)". En J. Pascual (Comp.) **Procesos de Apropiación y Gestión de Recursos Comunes**. Tenerife. Asociación Canaria de Antropología, pp.105-140.

1997. **La Identidad Herreña**. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Galván Tudela, A. y Pascual Fernández, J.
1989. "La Pesca en el Sur de Tenerife: Calmas, Factorías, Túnidos, Tomates y Turismo". **Etnografía Española** 7:59-113.
1996. "Las sociedades de pescadores y la antropología". **Ensayos de Antropología Cultural**, Prat y Martínez (eds.). Barcelona, Ariel.
- García Allut, Antonio.
1994. **Estrategias económicas, innovación tecnológica y territorialidad en las comunidades pesqueras de Lira y Muxía**. Universidad de Santiago de Compostela, Tesis Doctoral. Sin publicar.
- García Cabrera, Carmelo.
1970. **La pesca en Canarias y el banco pesquero Canario-Sahariano**. Tenerife, C.E.I.C.
1980. "Las pesquerías canarias y su futuro". **I Jornadas de Estudios Económicos Canarios**. La Laguna.
- García del Rosario, Cristóbal.
1981. **Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1776-1900)**, Las Palmas, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- García Ferrando y Montero Llerandi,
1989. "La estructura familiar en dos comunidades pesqueras". **Jornadas de Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras**. Madrid, M.A.P.A.
- García Sáinz, Cristina.
1993. "Revisión de conceptos en la encuesta de población activa". **Revista Española de Investigaciones Sociológicas** 61:173-184.
- Gardiner, Jean.
1975. "El papel del trabajo doméstico". **El ama de casa bajo el capitalismo**. Barcelona, Anagrama.
- Garret, S.



1987. **Gender**. Londres, Routledge.
- Geertz, Clifford.
1987. **La interpretación de las culturas**. México, Gedisa. (1973).
1991. "Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social". Reynoso (ed.) **El surgimiento de la antropología posmoderna**. Barcelona, Gedisa, (1988).
1989. **El antropólogo como autor**. Barcelona, Paidós, (1988).
1988. "Diapositivas antropológicas". VV.AA. **Cruce de culturas y mestizaje cultural**. Barcelona, Júcar.
- GERMUND GLEASON, KELLIE.
- 1991(a). "Introducción al caso de las posibilidades laborales de la mujer no-urbana en Galicia, tomando como referencia las cooperativas de confección", Mimeo.
- 1991(b). "La realidad gallega vivida por la mujer". Mimeo.
1992. "Cambio Social en una comunidad pesquera: la 'palabra' de las conserveras. Introducción al caso de Cangas del Morrazo". Santiago, Mimeo.
- GILMORE, DAVID D.
1990. "Men and Women in Southern Spain: 'domestic power' revisited". **American Anthropology**, n°92:953-970.
- GILL, LESLEY.
1993. "'Proper women' and city pleasures: gender, class, and contested meanings in La Paz". **American Ethnologist**, 20(1):72-88.
- GLASS, GEORGE.
1982. **Descripción de las Islas Canarias**. Santa Cruz de Tenerife, Goya, (1764).
- GODELIER, MAURICE.
1974. "Antropología y Economía. ¿Es posible la antropología económica?". **Antropología y Economía**, Godelier, M.(ed.).
1980. "Las relaciones hombre/mujer: el problema de la dominación masculina", en **Teoría**, n° 5 (2), pp. 3-28.

1984. "D'un mode de production a l'autre: theorie de la transition", en **Recherches Sociologiques XII** (2): 161-93.
1986. **La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea**. Akal, Madrid (1982).
- Godelier, M.(ed.).
1976. **Antropología y Economía**. Barcelona, Anagrama. (1974).
- Godoy Pérez, J. M.
- 1986a. **El 'sabei' popular de Lanzarote**. Las Palmas, La Voz de Lanzarote.
- 1986b. **Romancero de Lanzarote**. Las Palmas, La Voz de Lanzarote.
- 1986c. **Curandería y cancionero lanzaroteño**. Las Palmas, La voz de Lanzarote.
- González Echevarría, Aurora.
1994. **Teorías del Parentesco. Nuevas aproximaciones**. Madrid, Eudema.
- González Hernández, L.
1987. "Desarrollo Histórico de los islotes", en **Plan Especial de Protección del Parque Natural de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara**. Las Palmas de Gran Canaria, Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo de Canarias.
- González Laxe, Fernando I.
1976. **Problemas da Pesca Costeira Galega**. Vigo, Galaxia.
- González Quevedo, Roberto.
1991. "**Roles sexuales y cambio social en un valle de la cordillera cantábrica**", Anthropos, nº 11, Barcelona.
- Gonzalez, J., Hernández, C., Marrero, E. y Rapp, P.
1994. **Peces de Canarias. Guía Submarina**. La Laguna, Lemus.
- Goody, Jack (ed.).
1971. **Kinship**. Londres, Penguin.
1973. **Character of kinship**. Cambridge, Cambridge University Press.

- Goody, Jack.

1973. "Polygyny, Economy and the role of women". **Character of kinship**, pp. 175-190, Cambridge, Cambridge university press.

1986. **La evolución de la familia y el matrimonio en Europa**, Barcelona, Herder (1983).

- Gough, Kathleen.

1974. "Los nayar y la definición del matrimonio". Lévi-Strauss (ed.), **Polémica sobre el origen y universalidad de la familia**. (1959). Barcelona, Anagrama.

- Grau-Bassas, Víctor.

1980. **Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)**, Madrid, Museo Canario.

- Gregory, James R.

1984. "The myth of the Male Ethnographer and the Woman's World". **American Anthropologist**, 86(2):316-327.

- Guimera Ravina, A.

1986. "Guerra internacional y comercio atlántico: El caso de Canarias en el siglo XVIII", **V Coloquio de Historia Canario-Americana**, Madrid, (1982).

- Hadman, B.

1955. **As the sailor loves the sea**. Nueva York, Harper and Brothers.

- Halperin, Rhoda H.

1980. "Ecology and mode of production: seasonal variation and the división of labor by sex among hunter-gatherers". **Journal of Anthropological Research** 36(3):379-399.

- Handmann, M. E.

1983. **La violence et la ruse. Hommes et femmes dans una village grec**. París, Edisud.

- Hardin, Garrett.

1968. "The tragedy of the commons". En **Science** 162 :1243-48.

- Hardin, Garrett y Baden, John. (eds.)

1977. **Managing the commons**. San Francisco , W. H. Freeman and Company.
- Hartmann, H.
1994. "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos". Borderías, Carrasco y Alemani (eds.) **Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales**. Barcelona, Icaria (1976).
1981. "The family as the locus of Gender, Class and Political Struggle: the example of housework". **Signs** 6(3):366-394.
- Harris, Marvin.
1983. **Vacas, Cerdos, Guerras y Brujas. Los enigmas de la Cultura**. Madrid, Alianza Editorial, (1974).
- Harris, O. y Young, K.(eds.).
1975. **Antropología y Feminismo**. Barcelona, Anagrama.
- Harrison, John.
1975. "Economía política del trabajo doméstico". VV.AA., **El ama de casa bajo el capitalismo**. Barcelona, Anagrama, (1973).
- Hart, Gillian.
1991. "Engenderin everyday Resistance: gender, patronage and production politics in Rural Malaysia". **The Journal of Peasant Studies**, 19(1):93-121.
- Hawkesworth, Mary E.
1989. "Knowers, Knowing, Known: Feminist theory and claims of truth". **Signs**, 14(3):533-557.
- Hedley, Max.
1981. "Relations of Production of the 'Family Farm': Canadian Prairies". **Journal of Peasant Studies** 9(1):71-85.
- Héritier, Françoise.
1996. **Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia**. Barcelona. Ariel.
- Hernández, Bárbara.
1995. **Mujeres (1850-1940)**. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

- Hernández Delgado, F.

1989. **La Graciosa**. Teguise, Archivo Histórico de La Villa. Mimeo.

- Hernández, M.

1987. "Cambio Social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX". **I Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura**. Puerto del Rosario.

- Hirata, Husson y Roldán.

1995. "Reestructuraciones productivas y cambios en la división sexual del trabajo y del empleo. Argentina, Brasil y México". **Sociología del Trabajo** nº 24. Madrid, Nueva Epoca.

- Hoefnagel, Ellen.

1991. "Seaweed, Status and the Symbolic Domain. Seaweed Harvesters in Portuguese Coastal Communities". **MAST**, 4(2):40-61.

- Hornel, J.

1950. "Fishing in many waters". **The Women divers of Japan**. Cambridge, Cambridge University. Ress.

- Hoz Betancor, A. de la.

1962. **Lanzarote**. Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote.

- Izquierdo, M<sup>a</sup> Jesús.

1985. **las, los, les (lis, lus)**. **El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social**. Barcelona, La Sal, (1983).

1992. "La teoría y el método de investigación sobre la desigualdad sexual". **Asparkía**, nº 1:77-97.

- Izquierdo I. y Rodríguez.

1988. **La Desigualdad de las Mujeres en el Uso del Tiempo**. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

- Juliano, Dolores.

1984. "Aproximación a la situación de la mujer en Cataluña. Estereotipos e indicadores objetivos". **Comentaris d'antropología cultural**, nº5:77-94.

- Jorion, P.

1976. "To be a good fisherman you do not need any fish". En **Cambridge Anthropology**, III (I): 1-12.

1983. **Les pecheurs d'Houat**. París, Hermann.

- Kelley, Heidi.

1989. "Matriarch or witch? Female auto-image in a contemporary coastal galician community". **Annual Meeting of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies**, St. Louis.

1991. "Unwed mothers and household reputation in a Spanish Galician community". **American ethnologist**, 18(3):565-580.

- Kelly, John D.

1992. "'Coolie' as a Labour Commodity: Race, Sex, and European Dignity in Colonial Fiji". **The Journal of Peasant Studies**, 19(3):246-247.

- Kessler y McKenna.

1985. **Gender. An Ethnomethodological Approach**. Chicago, University of Chicago Press, (1978).

- Kottack, C.

1966. **The structure of equality in a brazilian fishing community**. Columbia. Tesis Doctoral. Sin publicar.

- Kuhn, Thomas S.

1984. **La estructura de las revoluciones científicas**. Madrid, Fondo de Cultura Económica, (1962).

- Kunkel, G.

1971. **La vegetación de La Graciosa y notas sobre Alegranza, Montaña Clara y el Roque del Infierno**. Mon. Biol. Canaria. Las Palmas.

- Labarta, Uxio.

1985. **A Galicia Mariñeira**. Vigo, Galaxia.

- La Fontaine, Jean S.

1987. **Iniciación. Drama ritual y conocimiento secreto**. Barcelona, Alerna.

- Lal, P. y Slattev, C.

1982. **The Integration of Women in Fisheries Development in Fiji**. Sura, University of South Pacific.
- Lamas, M.
1948. **As mulheres do meu pais**. Lisboa, Actualis.
- Lamphere, Louise.
1977. "Anthropology. Review Essay". **Signs. Journal of Women in Culture and Society**, vol.2, nº 3, pp. 612-627.
- Landes, R.
1938. "The Ojibwa Woman". **Columbia University Contributions to Anthropology**, 31: 1-144.
- Larking, Maureen.
1990. **Our way of living: survival strategies in Lobster fishing households in Prince Edward Island**, St. John's Newfoundland, Memorial University of Newfoundland.
- Leacock, Eleanor.
1978. "La evolución de la familia y Levi-Strauss o ¿qué les sucedió a los padres?". **Materiales** 9:83-103.
- Lee, Richard B.
1981. "Politics, Sexual and Nonsexual, in an Egalitarian Society: The !Kung San". **Social Inequality** (ed.), London, Academia Press.
- Lenin, Vladimir Ilich.
1985. "Imperialismo, fase superior del capitalismo". **Obras completas**, vol. 27:313-449. Moscú, Progreso, (1916).
- Leon, Magdalena y Deere, Carmen Diana (eds.)
1986. **La mujer y la política agraria en América Latina**. Bogotá, Siglo XXI.
- Léons, Madeline B. y Rothstein, F.(eds.).
1979. **New Directions in Political Economy. An Approach from Anthropology**. London, Greenwood Press.
- LiPuma, Edward.

1992. "Social Identity and European Community. An Iberian Example". **MAST**, 5(2):46-73.

- Littlefield y Gates (eds.)

1991. **Marxist Approaches in Economic Anthropology. Monographs in Economic Anthropology, nº9**. Boston, University Press of America (1984).

- Lobo Cabrera, M.

1985. "Construcciones y reparaciones navales en Canarias en los siglos XVI y XVII". **Anuario de Estudios Atlánticos**, 31:345-374.

- Lögfren, O.

1972. "Resource management and family firma: Swedish west coast fishermen". En Bela Gunda (ed.), 1984.

- Long, N. (ed).

1984. **Family and Work in Rural Societies: Perspectives on Non-wage Labour**, London, Tavistock.

- López, María Jesús.

1988. **Coincidencias. Mujeres trabajadoras en Tenerife**. Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria.

- López Peñate, Celedonio.

1994. "Desarrollo turístico, cambios en la valoración del trabajo y usos del dinero". **Guize**:1. La Laguna, Asociación Canaria de Antropología.

1996. "Sistema educativo y mercado de trabajo". **Guize**:3. La Laguna, Asociación Canaria de Antropología.

- Lutz, Catherine.

1990. "The erasure of women's writing in sociocultural anthropology", en **American Ethnologist**, 17(4):611-627.

- Luxton, M.

1980. **More than a Labour of Love: Three Generations of women's work in The Home**. Toronto, The Women's Press.



- Llobera, Josep R.

1980. **Hacia una historia de las ciencias sociales. El caso del materialismo histórico.** Barcelona, Anagrama.

- Lloyd, M.

1993. "The (f)utility of a feminist turn to Foucault". **Economy and Society**, 22(4):437-460.

- Macías Hernández, A.

1982. "El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970)". **II Jornadas de Estudios Económicos Canarios: La pesca en Canarias.**

- Maclachlan, Morgan D. (ed.)

1987. **Household Economies and Their Transformations**, Monographs in Economic Anthropology nº3. Londres, University Press of America.

- Malinowski, B.

1973. **Los argonautas del Pacífico Occidental.** Barcelona, Península,(1922).

- Mallart i Guimera, Lluís (ed.)

1992. **Ser hombre, ser alguien. Ritos e iniciaciones en el sur del Camerún,** Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

- Manrique, Antonio María.

1994. **Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura,** Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, (1889).

- Marcus, George.

1980. "Rhetoric and ethnographic genre in anthropological research". **Current Anthropology**, 21:507-510.

- Marcus, G. y Cushman, D.

1991. "Las etnografías como textos". Reynoso (ed.) **El surgimiento de la antropología posmoderna.** Barcelona, Gedisa, (1982).

- Martín, Joann.

1992. "Motherhood and power: the production of a women's culture of politics in a Mexican community". **American Ethnologist**, 17(3):470-490.

- Martín Hormiga, A.

1982. **El Rabo del Ciclón**. Arrecife, Cofradía de Pescadores San Ginés.

- Martín Ruiz, J. Francisco.

1985. **Dinámica y Estructura de la población de las Canarias Orientales (Siglos XIX y XX)**, 2t., Madrid, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.

- Martínez Encinas, V.

1980. **La endogamia en Fuerteventura**. Las Palmas, Plan Cultural.

- Martínez Milán, Jesús, M.

1992. **Las Pesquerías Canario Africanas (1800-1914)**. CIES. Las Palmas, La Caja de Canarias.

- Marx, Karl.

1973. "El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte" **Obras Escogidas**, T:I, Moscú, Progreso, (1852).

1986. **El Capital**. Moscú, Progreso,(1867).

1969. **Manuscritos**. Madrid, Alianza Editorial.

- Marx, K. y Engels, F.

1973. "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas", en **Obras Escogidas**, T:I. Moscú, Progreso, (1846).

1973. "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". **Obras Escogidas**, T:I. Moscú, Progreso.

- Mascia-Lees, F., Sharpe, P. y Cohen C. B.

1989. "The postmodernist turn in anthropology: cautions from a feminist perspective". **Signs**, 15(1):7-33.

- Mathieu, N. C.

1989. "Identité sexuelle/sexuée/de sexe". **Categorisation du sexe et constructions scientifiques**. Provence, Aix-en-Provence.

- McCay, Bonny.

1978. "Systems ecology, people ecology and the anthropology of fishing communities". **Human Ecology**, 6 (4): 397-422.
1980. "A fishermen's cooperative: limited resource management in a complex society". En **Anthropological Quarterly**, 53: 29-38.
1988. "Fish guts, hair nets, and unemployment stamps: women and work in cooperative fish plants". Sinclair (ed.), **A question of Survival. The fisheries and Newfoundland Society**. Newfoundland.
- McNetting, R., Wilk R.R., y Arnould, E. J.(eds.).
1988. **Households. Comparative and historical studies of the Domestic Group**. Berkeley, University of California Press.
- Meillasoux, Claude.
1977. **Mujeres, graneros y capitales**. S.XXI, México, (1975).
1983. "The Economic bases of Demographic Reproduction: From the Domestic Mode of Production to Wage-earning". En **The Journal of Peasant Studies**, vol. 11(1):50-61.
- Melis Maynar, Ana
1989. "El papel de la mujer en la economía sumergida". **Eres** 1(2):127-1. Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico y etnográfico de Tenerife.
- Méndez, Lourdes.
1988. '**Cousas de mulleres**'. **Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1980)**. Barcelona, Anthropos.
1989. "La poco común producción de las pequeñas mujeres". **Eres** 1(2):141-150.
- 1993a. "Ellos ven la diferencia, ellas no. Mujeres en el campo de la producción plástica en Euskal Herria". Mimeo.
- 1993b. "Identidad de sexo, identidad de género y producción artística: la problemática del reconocimiento social" Mimeo.
- 1993c. "Influencia de la teoría feminista en las ciencias sociales. Una revisión Conceptual". Méndez y Campos (eds.) **Teoría feminista: Identidad, Género y Política**.
- Méndez, L. y Campos, A.
1993. **Teoría feminista: Identidad, Género y Política**. Donostia, Universidad del País Vasco, Emakunde.

- Mentore, George P.

1987. "Waiwai women: the basis of wealth and power". **Man**, 22:511-27.

- Milkman, Ruth.

1987. "Las trabajadoras y el movimiento obrero en tiempos difíciles: comparación entre las décadas de 1930 y 1980". Benería y Stimpson (eds.) **Women, Households and the Economy**.

- Millares Cantero, A.

1986. "Reflexiones acerca del comercio exterior canario y la burguesía mercantil isleña (1778-1852)", en **V Coloquio de Historia Canario-Americana**, Madrid, (1982).

- Miller (ed.)

1993. **Sex and Gender Hierarchies**. Cambridge University Press.

- Miller, M. y Van Maanen, J.

1982. "Getting into fishing: Observations on the social identities of New England fishermen". En **Urban Life**, 11(1):27-54.

- Millet, K.

1975. **Política sexual**. México, Aguilar.

- Mintz, Sidney W.

1971. "Men, women and trade". **Comparative Studies in Society and History. An International Quarterly**, 13(3):247-269.

- Molina Petit, Cristina.

1991, "Hacia un modelo explicativo". **Txostenak** nº 2. San Sebastián, Seminarios de Estudios de la Mujer.

- Montero Llerandi, José Manuel.

1989a. **Gentes del Mar. Una aproximación sociológica al trabajo**. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

1989b. "Tipología de la actividad pesquera e investigación sociológica". En **Jornadas sobre economía y sociología de las comunidades pesqueras**. M.A.P.A. Madrid, Universidad de Santiago.

- Moore, H. L.

1986. **Space, Text and Gender**. Cambridge, Cambridge University Press.

1991. **Antropología y Feminismo**. Madrid, Cátedra, (1988).

- Mora, Ricardo.

1965. **Hombres y dornas**. Vigo, Faro de Vigo.

- Morales Lezcano, V. y Quintana Navarro, F.

1986. "La aspiración al Puerto de la Luz: Orígenes y desarrollo hasta 1880, o la frustración de un proyecto prematuro", **V Coloquio de Historia Canario-Americana**, Madrid, 1982.

- Moreno Alonso, Manuel.

1986. "Las Islas del Atlántico Sur y el Imperialismo británico en el siglo XIX", **V Coloquio de Historia Canario-Americana**, Madrid, 1982.

- Moreno Viudes, A.

1995. **Relaciones económicas y sociales de producción de la pesca artesanal en Torrevieja**. Murcia, Instituto Municipal de Cultura.

- Mukhopadhyay, Carol y Higgins, Patricia.

1988. "Anthropological studies of women's status revisited: 1977-1987". **Annual Review of Anthropology**, 17:461-95.

- Murphy, Martin F. y Margolis, Maxine L.(eds.)

1995. **Science, Materialism, and the study of culture**. Gainesville, University Press of Florida.

- Nadel-Klein & Lee Davis (eds).

1988. **To work and to weep. Women in fishing economies**. Newfoundland, Institute of Social Research.

- Narotzky, Susana.

1988. "The ideological squeeze: 'casa', 'family' and 'co-operation' in the processes of transition". **Social Science Information** 27. Londres, SAGE.

1991. "La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos". J. Prat y otras-os(eds.) **Antropología de los pueblos de España**. Madrid, Taurus.

1995. **Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales.** Madrid, CSIC.
1997. **New Directions in Economic Anthropology.** Nueva York, Pluto Press.
- Navarro Artiles, F.
1985. "El gofio de cosco en Fuerteventura". *Aguayro:162*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros.
- Nieuwenhuys, Olga.
1989. "Invisible nets. Women and children in Kerala's fishing". *MAST* 2(2):174-193.
- Norbeck, E.
1954. **Takashima: a japanese Fishing Village.** Salt Lake City, University of Utah Press.
- Nowak, Barbara S.
- 1988."The cooperative Nature of Women's and Men's Toles in Btsisi Marine Extracting Activities" en- Nadel-Klein & Lee Davis (eds) **To work and to weep. Women in fishing economies.** Newfoundland, Institute of Social Research.
- Oakley, A.
1977. **La mujer discriminada: Biología y Sociedad.** Madrid, Debate. (1972).
- Ochs, Elinor.
1993. "Indexing Gender". Miller (ed.) **Sex and Gender Hierarchies** (pp.146-170). Cambridge, Cambridge University Press.
- Oliver Narbona, M.
1982. **Almadrabas de la costa alicantina.** Alicante, Universidad de Alicante.
1989. "Mujer y pesca". En *Eres*. 1 (2): 151-159.
1997. **Faenando la mar. Pesca en las costas alicantinas.** Alicante, Universidad de Alicante.
- O'Neill, B. J.

1984. **Propietarios, Lavradores e Jornaleiras**. Lisboa, ed. Don Quixote.
- Ong, Aihwa.
1991. "The gender and labor politics of postmodernity". **Annual Review of Anthropology**, 20:279-309.
- Orlove, B.
1982. "Sale, barter and subsistence: the distribution and exchange of fish in the Lake Titicaca Area" en **44th International Congress of Americanists**, Manchester.
1986. "Barter and cash sale on Lake Titicaca: a test of competing approaches". **Current Anthropology**, 27 (2): 85-106.
- Orlove, Foley y Love (eds.).
1989. **State, Capital and Rural Society. Anthropological perspectives on political economy in Mexico and the Andes**. Boulder, Westview Press.
- Orona, A.
1967. **The social organization of the margariteño fishermen**. Tesis Doctoral sin publicar.
- Ortner, S. B. y Whitehead H.(eds.).
1981. **Sexual Meanings. The cultural construction of Gender and Sexuality**. New York, Cambridge University Press.
- Overd, Ragnhild.
1993. "Wives and Traders. Women's Career in Ghanaian Canoe Fisheries". **MAST** 6(1/2):110-135. Amsterdam.
- Pahl, R. E.
1991. **Divisiones del trabajo**. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1984).
- Palenzuela, Pablo.
1995. "Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica". **Sociología del Trabajo**, 24:3-28.
- Palsson, Gisli.
1996. "Gender and the division of labour". **Anthropology of Fishing**, Murcia, Universidad del Mar. Sin publicar.

- Pascual Fernández, J.

1984a. “Del chinchorro a la nasa: el Puerto de Las Nieves (Agaete)”. En Actas del **Coloquio de Etnografía Marítima** Santiago de Compostela, 1988.

1984b. **El Puerto de Las Nieves (Agaete): especialización y cambio tecnológico en una comunidad pesquera**. La Laguna, Tesis de Licenciatura sin publicar.

1987. “Oficios tradicionales: la pesca artesanal canaria. Evolución y cambio en tres comunidades de nuestras islas”. La Laguna, **Congreso de Cultura de Canarias**.

1989. **Ecología, espacios sociales y evolución económica en la pesca artesanal canaria (el Puerto de Las Nieves, San Miguel de Tajao y El Pris)**. Universidad de La Laguna. Tesis Doctoral.

1991a. **Antropología Marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores**, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Recopilaciones bibliográficas, nº 1.

1991b. **Entre el Mar y la Tierra. Los pescadores artesanales canarios**. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria.

- Pascual Fernández, J.; Mesa Moreno, C. y Pérez Sosa, A.

1982. **La pesca en Canarias: un análisis antropológico social**. La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria.

- Pascual Fernández, J. (ed.).

1993. **Procesos de apropiación y gestión de los recursos naturales**, Actas del VI Congreso de Antropología del Estado Español, vol. 5. Tenerife, Asociación Canaria de Antropología.

- Pérez del Toro, Felipe.

1881. **El tabaco canario y Las pesquerías en Africa. Apuntes acerca de la geografía, historia, agricultura, industria, comercio, estadística y administración de la provincia de Canarias**. Madrid, La Guirnalda.

- Pollnac, Richard B.

1980. “Sociocultural correlates of success among small-scale fishermen in Northwest Costa Rica”, **Anthropology Working Papers** : 39. Universidad de Rhode Island.

1984a. “Sociocultural Aspects of Small-scale Fisheries Development in West Africa”, **Anthropology Working Papers** : 43. Universidad de Rhode Island.

1984b. “The division of Labour by Sex in Fishing Societies”, **Anthropology Working Papers**: 44. Universidad de Rhode Island.



- Quinn, Naomi.

1977. "Anthropological studies on women's status". **Annual Review of Anthropology** 6:181-225.

- Rabinow, Paul.

1986. "Las representaciones son hechos sociales: modernidad y postmodernidad en la antropología. Más allá de la epistemología". Clifford y Marcus (eds.) **Retóricas de la Antropología**:321-356.

- Ralston, Caroline.

1992. "The Study of Women in the Pacific". **The Contemporary Pacific**, Spring.

- Ramos Palomo y Vera Balanza (eds.)

1993. **El trabajo de las mujeres. Pasado y presente**. Málaga, Servicios de Publicaciones Diputación Provincial de Málaga.

- Redfield, Robert

1963. **El mundo primitivo y sus transformaciones**, México, Fondo de Cultura Económica, (1953).

- Redondo, Rafael.

1981. "Personalidad profunda y ligazón materna de un pueblo vasco". **Ethnica**:17, Barcelona.

- Reynoso, Carlos (ed.)

1991. **El surgimiento de la antropología posmoderna**. Barcelona, Gedisa.

- Río Suárez, Manuel del.

1985. "Aproximación antropológica a la isla de La Graciosa". **Aguayro** 162:5-8, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros.

- Roca i Girona, Jordi.

1996. **De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española**. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura.

- Rodríguez Arzúa, Joaquín.

1981. **El Puerto de Vigo. Estudio económico 1900-1975.** Vigo Caja de Ahorros, Municipal de Vigo.
- Rodríguez Brito, Wladimiro.
1986. **La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980).** Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Agricultura, ganadería y pesca del Gobierno de Canarias.
- Rodríguez Santamaría, Benigno.
1923. **Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones.** Madrid.
- Rosaldo, M. Z. y Lamphere L.(eds.).
1974. **Woman, Culture & Society.** California, Standford University Press.
- Roseberry, William.
1989. **Anthropologies and histories. Essays in Culture, History and Political Economy.** New Brunswick, Rutgers University Press.
1997. "Marx and Anthropology". **Annual Review of Anthropology**, 26:25-46.
- Rothstein, Frances.
1979. "Two diferent Worlds: gender and industrialización in rural México", en Madeline Barbara Léons y Frances Rothstein (eds.): **New Directions in political economy. An approach from Anthropology.** Londres, Greenwood Press.
- Roura, Assumpta.
1993. **Telenovelas, pasiones de mujer. El sexo del culebrón.** Barcelona, Gedisa.
- Rowbotham, Sheilla.
1980. **La Mujer ignorada por la Historia.** Madrid, Debate.
- Rubin, Gaille.
1975. "The traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of sex". En Reiter, R. R. (ed.) **Toward an Anthropology of Women**, pags. 157-210. New York, Monthly Review.
- Rubio Ardanaz, J. A.
- s.d., "La mujer en la cultura pescadora tradicional. Las últimas sardineras de Santurtzi (Bizcaia). Datos para el cambio sociocultural en una comunidad de arrantzale".

1994. **La Antropología Marítima subdisciplina de la Antropología Sociocultural**. Bilbao, Universidad de Deusto.

1997. **La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (S. XIX y XX)**. Santurtzi, Ayuntamiento de Santurtzi.

- Ruiz Fernández, Beatriz.

1993. “¿Es trabajo el ‘trabajo doméstico’?”. Ramos Palomo y Vera Balanza (eds.) **El trabajo de las mujeres. Pasado y presente**. Málaga, Servicios de Publicaciones Diputación Provincial de Málaga.

1995. “A crise económica desde a industria ao fogar”. **A trabe de ouro**, 21:85-96.

- Rumeu de Armas, Antonio.

1996. **España en el Africa Atlántica**, 2 t. Las Palmas, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.

- Saetersdal.

1989. “Fish resources research and fishery management: a review of nearly a century experience in the Northeast Atlantic and some recent global perspectives”. **J. Cons. Int. Explor. Mer**, 46:5-15.

- Salz, Pavel.

1993. **Estudios regionales socioeconómicos en el sector de la pesca. Informe de síntesis**, Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General de Pesca. Sin publicar.

- Sánchez Fernández, J.

1992. **Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero**. Madrid, S.XXI.

- Sanchis, Enric y Miñana, José (eds.).

1988. **La Otra Economía. Trabajo negro y sector informal**. Valencia, ed. Alfons els Magnanims.

- Sanchiz Ochoa, Pilar.

1984. “La mujer en el medio rural andaluz. Apuntes sobre un pasado reciente”. **Comentaris d’antropología cultural**, nº5:113-128.

- Sanmartín, R.

1979. **La Albufera y sus Hombres**. Madrid, Akal.

- Santana Talavera, Agustín.

1984. "Especialización y productividad: el nasero en Arguineguín (Gran Canaria)". **Actas del III Congreso de Antropología**, San Sebastián (sin publicar).

1985. "Tecnología y cambio en la pesca artesanal (Arguineguín)". Las Palmas, **Actas del III Congreso Iberoamericano de Antropología**.

1986. **La Pesca Artesanal en Arguineguín (Gran Canaria). Un enfoque Antropológico social**. Memoria de Licenciatura presentada en la Univ. de La Laguna, Laboratorio de Antropología Social (sin publicar).

1987a. "Reclutamiento y distribución del producto en la pesca artesanal". En **Actas del IV Congreso de Antropología**. Alicante.

1987b. "Transformaciones de una zona pesquera: el turismo en el municipio de Mogán, Gran Canaria". **Actas de IV Congreso Iberoamericano de Antropología**, Las Palmas.

- Sau, Victoria.

1986. **Ser mujer: el fin de una imagen tradicional**. Barcelona. Icaria.

- Saul, Mahir.

1992. "Matrilineal inheritance and post-colonial prosperity in Southern Bobo Country". **MAN**, 27(2):341-362.

- Schlegel, A.(ed.).

1977. **Sexual Stratification. A cross-cultural View**, Nueva York, Columbia Univ. Press.

- Schlegel, A.

1977. "Toward a theory of Sexual Stratification". **Sexual Stratification. A cross-cultural View**, Schlegel(ed.), 1977.

- Schmink, Marianne.

1984. "Household economic strategies: Review and Research Agenda". **Latin American Research Review**, XIX(3):87-101.

- Schoembucher, E.

1988. "Equality and hierarchy in maritime adaptations: The importance of flexibility in the social organization of a South Indian fishing caste". **Ethnology** XXVII(3).

- Schur, Edwin M. (ed.)

- (1969). **El problema de la mujer**. Buenos Aires, Paidós.
- Seccombe, Wally.
- 1975, "El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista". **El ama de casa bajo el capitalismo**. Barcelona, Anagrama, (1974).
- Segalen, Martine.
1983. **Love and Power in the Peasant Family**. Inglaterra, Basil Blackwell.
- Shannon, Thomas Richard.
1989. **An Introduction to the World-System Perspective**. Boulder, Westview Press.
- Sharma, Miriam.
1985. "Caste, Class and Gender: Production and Reproduction in North India". **The Journal of Peasant Studies**, 12(4):57-88.
- Sider, Gerald M.
1986. **Culture and class in anthropology and history. A Newfoundland illustration**. Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- Silva Ferro, Ramón de.
1875. **Estudios económicos, industriales y científicos respecto a la explotación y riqueza de algunas pesquerías y consumo de productos en grandes mercados; con otros varios informes para servir de precedentes al proyecto de establecer una factoría de pesca y preparación del pescado en la Isla de La Graciosa**. Londres, Clayton & Cía.
- Sinclair, Peter R.
1985. **From traps to dragnets: Domestic Commodity Production in Northwest Newfoundland, 1850-1982**. Social and Economic Studies:31. ISER, Newfoundland.
- Sinclair, Peter R.(ed.).
1988. **A question of Survival. The fisheries and Newfoundland Society**. Newfoundland.
- Smith, Estellie.
1988. "Fisheries risk in the modern context". **MAST**, I (1): 29-48.

- Smith, Estellie (ed.).

1977. **Those who from the sea: a study in Maritime anthropology.** St. Paul, West Publishing Co.

- Spoehr, A. (ed.)

1980. **Maritime Adaptation: essays on contemporary fishing communities.** Pittsburgh, University of Pittsburgh.

- Stassano, E.

1890. "La pesca en las playas atlánticas del Sáhara". En **Revista de Pesca Marítima**, VI: 337-348; 357-359.

- Stolcke, Verena.

1992. **Racismo y sexualidad en la Cuba colonial.** Madrid, Alianza Editorial (1974).

1992. "¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?". **Mientras tanto**, 48:87-111.

- Stoler, Ann.

1988. "Transiciones en Sumatra: el capitalismo colonial y las teorías sobre la subsunción". **Arxiu D'etnografia de Catalunya** n° 6. Barcelona.

- Strathern, M.

1987a. "An Awkward relationship: the case of feminism and anthropology". **Signs**, vol 12, n° 2, pp. 276-292.

1987b. "Fuera de contexto. Las ficciones persuasivas de la antropología". Reynoso (ed.) **El Origen de la antropología postmoderna**, 214-253. Barcelona, Gedisa, 1991.

1990. **The Gender of the Gift. Problems with women and Problems with Society in Melanesia.** Berkeley, University of California Press, (1988).

1992. **After Nature. English kinship in the late twentieth century.** New York, Cambridge University Press.

- Strathern, M. (ed.).

1987. **Dealing with inequality. Analysing gender relations in Melanesia and beyond.** New York, Cambridge University Press.

- Taggart, James M.

1992. "Gender segregation and cultural constructions of sexuality in two Hispanic societies". **American Ethnologist**, 19(1):75-96.

- Terradas, Ignasi.

1992. **Eliza Kendal. Reflexiones sobre una antibiografía**. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Terray, I.

1986. "Culture et pouvoir des femmes: essai d'historiographie". **Annales**, nº 2, pp. 271-293.

- Thiessen, V., Davis, A. y Jentoft, S.

1992. "The Veiled Crew: AN Exploratory Study of Wiveves' Reported and Desired Contributions to Coastal Fisheries Enterprises in Northern Norway and Nova Scotia". En **Human Organization**, vol 51:4. Society for Applied Anthropology.

- Thompson, P.

1986. "Espacio y poder entre los hombres y mujeres de las comunidades marítimas". En M. Vilanova (Ed.) **El poder en la Sociedad**, pags. 23-33. Barcelona, Bosch editor.

- Thompson, P., Wailey, T. y Lummis, T.

1983. **Living the fishing**. Londres, Routledge.

- Thurén, Britt-Marie.

1992. "Del Sexo al género. Un desarrollo teórico 1970-1990". **Antropología** nº2, pp 31-55.

- Tiffany, Sharon W.

1980. "Review Article. Anthropology and the Study of Women". **American Anthropologist**, 82:374-380.

- Tilly, Louise A.

1978. "The social Sciences and the study of women: a review article". **Comparative Studies in Society and History**, vol.20, nº1.

1979. "Individual lives and family strategies in the french proletariat". **Journal of Family History**, pp.137-152.

- Torriani, L.

1978. **Descripción de las Islas Canarias**. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Goya (1590).
- Tulio Divale, William y Harris, Marvin.
1976. "Population, warfare, and the Male Supremacist Complex". **American Anthropologist** nº 78, New York.
- Tyler, Stephen.
1991. "La etnografía posmoderna: de documento de lo oculto a documento oculto". Reynoso (ed.): 297-315. Barcelona, Gedisa, (1986).
- VV.AA.
- 1960-1995. Revista **Hoja del Mar** o **Mar**. Madrid, Intituto Social de la Marina.
1977. "La Pesca en Canarias. Informe del laboratorio oceanográfico de Canarias sobre un proyecto de desarrollo pesquero del archipiélago". **Hoja del mar**, nº 146, Madrid, Itto. Social de la Marina.
1986. **Historia del mundo contemporáneo**. Valencia, ECIR.
- 1988a. **Resumen Estadístico de Comercio Exterior. Año 1987**. Vigo, Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO).
- 1988b. **Discriminación y acoso sexual a la mujer en el trabajo**, Madrid, ed. Largo Caballero.
- 1988c. "Grupo doméstico y transición social". **Arxiu D'etnografía de Catalunya** nº 6. Barcelona.
1989. **Women in Fisheries**, NAGA vol. 12(2), Manila, Iclarm Quaterly.
1990. **Estudio sobre a situación e problemática da muller en Galicia**, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- 1992(a). **Agresions sexuais e violencia doméstica contra as mulleres en Galicia: Periodo 1988-1992**. Santiago, Xunta de Galicia.
- 1993(a). **A Muller no Mercado de Trabajo. Una perspectiva de 1981-1992**, Santiago, Xunta de Galicia,.
- 1993(b). **Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente**. La Laguna, Lemus.
- 1994(a). **Resumen Estadístico de Comercio Exterior. Año 1993**, Vigo, Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO).



- 1995(a). **Memoria-Informe sobre el estado de ejecución del proyecto: 'Evaluación de las poblaciones de peces y macroinvertebrados de interés pesquero, análisis de la explotación de los recursos y obtención de parámetros para la gestión de la futura reserva marina de La Graciosa e Islotes al Norte de Lanzarote, La Laguna.**
- Viera, Isaac.
1916. **Costumbres Canarias**, Santa Cruz de Tenerife.
- Viera y Clavijo, J. de.
1982. **Noticias de la Historia General de Canarias**. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, (1772-1783).
- Viswesraran, Kamala.
1997. "Histories of feminist ethnography". **Annual Review of Anthropology**, 26:591-621.
- Volkman, T. Alice.
1994. "Our garden is the sea: contingency and improvisation in Mandar women's work". **American Ethnologist**, nº 21(3):564-585.
- Wallerstein, Immanuel.
1979. **El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea**. Madrid, Siglo XXI. (1974).
1984. **El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750**. Madrid: Siglo XXI. (1980).
- Ward, B.
1965. "Varieties of the conscious model: the fishermen of South China". En Banton (ed.) **The relevance of models for Social Anthropology**. ASA. Nueva York, Praeger.
- Warren, Carol A. B.
1988. **Gender Issues in Field Research**. California, SAGE.
- Webb, B. y Berthelot, S.
- (1850). **Histoire naturelle des Iles Canaries**. París, Béhune éditeur.
- White, R. Douglas y Dow, Malcolm M.
1981. "Sexual division of labor in african agriculture: a network autocorrelation analysis". **American Anthropologist** 83:824-849.

- Whiting, John.

1977. "A model for Psychocultural Research". **Culture and Infancy: Variations in the human experience**, Leiderman, Tulkin y Rosenfeld (eds.), New York, Academic Press.

- Wilk, R.R. (ed.).

1989. **The Household Economy. Reconsidering the domestic mode of production**, Boulder, Westview Press.

- Willems, E.

1953. "The Structure of the Brazilian Family". **Social Forces**, 31: 339-345.

- Wolf, Eric R.

1987. **Europa y la gente sin historia**. México, Fondo de Cultura Económica, (1982).

- Xiberras, Martine.

1993. "Rhythms and cadences for a postmodern symphony". **Current Sociology**, 41(2):43-51.

- Young, Wolkowitz y McCullagh (eds.).

1981. **Of Marriage and the Marquet: Women's Subordination in International Perspective**. London, CSE Books.

- Young, K. y Voorhies (eds.).

1978. **La mujer: estudios antropológicos**. Barcelona, Anagrama.

- Zabela.

1987. **Women's work and Chicano families: Cannery workers of the Santa Clara Valley**. Ithaca, Cornell University Press.

- Zulaika, J.

1981. **Terranova: The ethos and luck of deep sea fishermen**. Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues.

## IX.- ALGUNOS VOCABLOS CANARIOS Y GRACIOSEROS

**ABAE:** Abade, abadejo, pez de la familia Serranidae, *Mycteroperca rubra*.

**ABOSAR:** Realizar un determinado nudo (o aboso) para unir el palangre con el cabo.

**APARADA-O:** De pie.

**ARENADO:** Terreno de cultivo preparado al estilo lanzaroteño, recubierto con la pilli ("arena" o "picón" como también se le denomina en Canarias) para que se mantenga la humedad del terreno.

**ARRANCHAR:** Preparar. Probablemente derivado del gallego *arranxar*.

**ARREGOSTAR:** Acostumbrar.

**ARREJUNDIR:** Hacer las cosas deprisa, con rapidez. También tener mucha capacidad de volumen.

**ARREQUINTADA-O:** Ajustada-o, oportuna-o, buena-o.

**BALADRÓN-A:** Metomentodo, enterado-a, cotilla, con mala idela.

**BALDE:** Cubo.

**BAMBA:** Caña larga (4 ó 5 m.) sin carrete empleada en la pesca del atún, cuando el pescado no quiere comer y se sitúa un poco más alejado del barco. En La Graciosa se utiliza con un trozo de nylon pequeño (una braza o braza y media), sin plomada y con un anzuelo para enganchar la carnada viva.

**BENDA VALES:** Tiempos buenos.

**BICÚA:** o bicuda, pez de la familia Sphyraenidae, en Canarias se dan dos especies principalmente, *Sphiraena viridensis* y *Sphiraena sphiraena*.

**BOCINEGRO:** Pez de la familia Sparidae, *Pagrus pagrus*.

**BUJERO:** Agujero.

**BURGAO:** Molusco marino, *Osilinus Atratus*.

**CABILDOS:** Aparte de ser una de las instituciones administrativas más relevantes de cada isla, también se denomina así a las reuniones cotidianas informales de personas en la calle, normalmente en determinados puntos que varían según las condiciones meteorológicas, en las que, normalmente sentadas, comentan, critican, valoran y hablan de todo un poco.

**CAMALIÓN:** camarón.

**CANAÍLLA:** Molusco marino, *Thais Haemastoma Haemastoma*.

**CHALANA:** Bote auxiliar de remos.

**CHICHARRONES:** Trozos de panceta o tocino frito.

**CHIFLE:** Mareas cortas que se corresponden a la fase de luna nueva.

**CHINGA:** mecanismo de los atuneros que salpica agua alrededor de la banda del barco con el fin de enturbiar el mar para que los túnidos no vean las cañas y los aparejos de pesca que se utilizan.

**CHINGAR:** salpicar agua, rociar.

**CHINIJA-O:** pequeña-o, chica-o, sinónimo también de niña-o.

**COMPAÑÍA:** Asociación o sociedad coyuntural de familias para pescar, vender pescado o comprar materiales.

**COPEJAR:** Originalmente tirar por el chinchorro y por su copo, actualmente también se aplica a las demás artes de malla como la traíña, halar el arte para sacarlo del agua.

**COSTEAR:** Andar por la costa buscando objetos interesantes o "jallos" que hayan podido encallar.

**DEDERA:** o deera, funda para no rasgarse los dedos con el nylon de los aparejos de pesca, dedil.

**ENCAJONADA:** cada una de las divisiones que se establecen en la cubierta de los barcos, por medio de tablas ensambladas, cuando se preparan para la pesca del atún, y cuyo objetivo es recoger los cientos de kilos de atunes de la pesca sin que se aplasten demasiado.

**ENGOE:** o engodo, pasta orgánica (cuyos ingredientes varían según el pescador/a) que se utiliza para atraer a los peces y asegurar la captura.

**FINCHAR:** atravesar, pinchar, clavar.

**FOGALERA:** Fogata, hoguera.

**FULA:** Pez de la familia Pomacentridae, en La Graciosa predominan dos tipos, la *Abudefduf luridus* y la *Chromis limbatus*.

**FUNSILADA:** Gran velocidad.

**GARUGA:** Lluvia.

**GEITO:** Gesto determinado, movimiento, forma de proceder.

**GOFIO:** Alimento típico canario consistente en harina de cereales tostados, normalmente de trigo o millo, si bien también se hacía de garbanzos, de arbejas...etc. Se consume básicamente de dos formas: mezclado con la leche, o en forma de "pellas" amasado con agua o caldos. Heredado de las culturas prehispánicas, el gofio constituyó, desde siempre, un alimento básico en la dieta de las capas populares canarias.

**GUANCHES:** Nombre genérico con el que se define popularmente a las-os habitantes prehispánicos de las Islas Canarias. En La Graciosa se asocia el término como sinónimo de la fortaleza física y la gran altura.

**GUELDE:** Pez de la familia Atherinidae, *Atherina presbyter*.

**GUERLA:** Agalla.

**HABELIÁN:** Habilidad, maña.

**HISCAR:** Enganchar la carnada en los anzuelos.

**JABLE:** Arena.

**JADARIA-O:** Gandul, cómoda-o, perezosa-o.

**JALLO:** Hallazgo, objeto útil que se encuentra encallado en la costa cuando se va "costeando".

**JAREAR:** Forma de preparar y secar el pescado para su conservación.

**LANGUIAR:** Utilizar la guelder o pandorga para capturar carnada.

**LAPA:** Molusco marino, *Patella spp.*

**LAPERO:** Instrumento (a modo de espátula curvada) utilizado por las-os meriscadores para despegar las lapas de las rocas a las que están sujetas.

**LEITO:** Espacio cubierto de los barcos pequeños que se utiliza como bodega para guardar desde los aparejos de pesca hasta las ropas o alimentos de los pescadores artesanales.

**LISAI:** Espacio descubierto de los barcos pequeños en los cuales se suele poner el pescado capturado.

**MACHUCHA:** Carnada de dimensiones mayores a las habituales, compuesta por uno o varios pescados enteros, especial para la captura de especies de gran tamaño como el mero.

**MAJUGA:** Se denomina así a cualquier cardumen de peces pequeños que pueden servir de carnada (besugos, sardinillas, bogas, gueldes...).

**MANTADA:** Cardumen de peces, rifiada.

**MARISCAR:** Recolectar marisco por las costas.

**MARISCO:** aparte de las ascepciones típicas, se denomina también así a las zonas o fondos rocosos.

**MASISAR:** En la pesca del atún, tirar carnada viva para atraer hacia el barco los cardúmenes de peces.

**MILLO:** Maíz.

**MIÑOCA:** Lombrices utilizadas para la pesca.

**PARADO:** De pie.

**PAREJA-O:** Grande, de buen tamaño.

**PARPETANA:** Mandíbulas o cachetes del pescado.

**PEJE:** Pez o pescado.

**PEJEVERDE:** Pez de la familia Labridae, *Thalassoma pavo*.

**PELLA:** Gofio amasado.

**PENCA:** Mata de la *higuera picon* o *tunera*, como se denomina en diversas islas al nopal.

**PISILÁN:** Tanza o nylon.

**PLUMA:** o tin-tán, especie de caña corta sin carrete empleada en la pesca del atún y que, en lugar de tener anzuelo para cebo, posee una muestra de colores. La muestra usada en la actualidad es de plástico, pero tradicionalmente consistía en una pluma de ave y de ahí el nombre que se le daba al aparejo.

**POTALA:** Piedra que se utiliza como plomada para mantener en el fondo determinadas artes de pesca como el palangre, el trasmallo.

**QUINTADA:** Mentira, engaño.

**RABIL:** Pez de la familia Scombridae, *Thunnus albacares*.

**RANCHERIA:** Campamento estacional normalmente corto (algunas semanas) por razones de trabajo: para pescar en una zona deshabitada lejana, o para mariscar.

**RASCACIO:** Pez de la familia Scorpaenidae, *Scorpaena maderensis*.

**REBOSO:** Estado de la mar consistente en un oleaje fuerte en la orilla que se produce cuando hay mar de fondo.

**RIFIADA:** Cardumen visible de túnidos.

**RISQUERO:** Cardumen visible de sardinas o bogas.

**ROCIEGA:** Pequeña ancla de las embarcaciones, normalmente fabricada artesanalmente por los propios pescadores.

**ROLIAR:** Pescar a la deriva, al garete, sin fondearse en un punto.

**RUAMA:** o títeres, se denomina así al conjunto de especies de pescados pequeños comestibles pero poco valorados (galanas, seifíos, sargos, salemas...).

**SABLE:** Pez de la Familia de los triquiúridos.

**SANCOCHAR:** Guisar con agua y sal.

**SANCOCHO:** Comida típica canaria consistente en pescado salado sancochado con papas y acompañado con una pella de gofio y mojo.

**SENTINA:** Fondo del barco por la parte del interior.

**TAIFA:** Turno.

**TENIQUE:** Piedra grande, tosca.

**TOSCA:** Piedra grande.

**TOTUFO:** Protuberancia en sólidos, grumo en líquidos.

**TRONJA:** Almacén.

**VIDRIO:** o mirafondo, instrumento de pesca con forma de caja de madera cuyo fondo es de cristal y permite la observación del fondo marino.

**VIEJA:** Pez de la familia Scaridae, *Sparisoma cretense*. En la Graciosa se distinguen varios tipos: la colorada, la parda, la lora, la morisca y la bruja.

## **X: ALGUNAS EXPRESIONES MARINERAS GRACIOSERAS**

“**Aboyarse**”: hartarse de comer y adormilarse.

“**Abrirse**”: alejarse.

“**Al garete**”: cuando algo se malogra y se pierde.

“**Arrancharse**”: prepararse para salir.



“**Arrumbarse**”: encaminarse a un sitio, con un rumbo fijo.

“**Calarse hasta las boyas**”: estar ligando.

“**Cogerlo por la manganilla**”: con dificultad.

“**Como un barco velero**”: desastrada-o.

“**Como una jarea**”: abierta-o.

“**Como un mero**”: cabezuda-o.

“**Como las fulas**”: entrometida-o.

“**Como a una lancha mora**”: temida-o.

“**Con el agua por la sentina**”: tener ganas de orinar.

“**Con la proa para el marisco**”: ir mal la cosa.

“**Dar bandazos**”: caminar dando tumbos.

“**De chicote a chicote**”: de punta a punta.

“**De proa a popa**”: de delante a atrás.

“**Engoar**” o “**echar carnada**”: piropear.

“**Escorarse**”: ir caminando más bajo de un lado.

“**Estar curriquiando**”: Correr o caminar sin rumbo fijo.

“**Fondiarse**”: sentarse en un sitio.

“**Ir con la vela larga**”: ir rápido.

“**Ir para el camarote**”: marcharse a dormir.

“**La lapa**”: los genitales femeninos.

“**La popa**”: la parte de atrás, en las personas el trasero.

“**Marejada**”: borrachera.

“**Mar de fondo**”: cuando hay problemas.

“**Matrera-o**”: que se sabe todos los trucos.

“**Navegar**”: caminar.

“**Para atrás como los cangrejos**”: cuando las cosas van mal.

“**Pintando el patente**”: cuando las mujeres tienen la regla.

“**Pirata**”: persona sinvergüenza.

“**Por la banda**”: por un lado.

“**Quedarse como un barco**”: Quedar satisfecha-o, harta-o.

“**Refoliarse**”: huir, como el pescado cuando es atrapado y luego logra escapar.

“**Sacarse los burgaos**”: hurgarse la nariz.

“**Ser como un sargo**”: tener mala idea, ser lista-o.

“**Seca-o**”: como un pejín.

“**Tener la vista como un garajao**”: tener buena vista de lejos.

“**Tolete**”: persona atontada, en la embarcación de remos es el punto de apoyo del remo, normalmente un trozo de madera dura, un tronco.

“**Vararse**”: quedarse en un sitio.